

DIEGO DE ÁGREDA Y VARGAS

---

**NOVELAS MORALES**  
**ÚTILES POR SUS DOCUMENTOS**



---

Texto preparado por Enrique Suárez Figaredo

## ADVERTENCIA

**L**A primera edición de las *Novelas morales* de Diego de Ágreda y Vargas se estampó en Madrid en 1620 (Tomás Junti), pero en el mismo año también se estampó en Valencia (Juan Crisóstomo Garriz para Felipe Pincinali) y Barcelona (Sebastián de Cormellas). En 1621 las publicó en París y en francés Jean Baudoin, pero la suya fue una adaptación más que traducción. En 1724 volvió a estamparse en Madrid a iniciativa de Francisco Medel del Castillo (Hros. de González de Reyes). A esas ediciones antiguas cabe sumar la «critical edition» contenida en la tesis doctoral de Karen Scolary (Univ. Michigan 1983); pero de todas ellas sólo he logrado acceder (y ello vía Internet) a la de Barcelona, y es la que he seguido para preparar esta edición digital. Son muchísimos los pasajes cuya sintaxis me resulta sospechosa, y, ya que no la princeps, al menos hubiese querido localizar la edición de Valencia para contrastarlos, adoptar la mejor opción y así aproximarme a la princeps madrileña, que ambas ediciones tomaron como modelo.

La edición de Barcelona reprodujo la tasa y censuras extendidas en Madrid, lo que nos permite apreciar la celeridad con que en los territorios de la Corona de Aragón se estampaban y comercializaban obras literarias de éxito en el Reino de Castilla. La Tasa madrileña (extendida con el libro acabado) es de finales de mayo, y la censura eclesiástica de Barcelona es de primeros de julio. El Virrey de Cataluña firmó la licencia de impresión a principios de agosto.

Esta práctica era muy lucrativa, porque los autores castellanos solían limitarse a solicitar el privilegio de impresión (hoy, *copyright*) para el Reino de Castilla (el mercado editorial preferente, pues en él residía el 80% o más de la población peninsular). De modo que un librero de la Corona de Aragón podía llevar a estampar el libro sin negociar con el autor, y como los cajistas de la imprenta ya no habían de vérselas con la ortografía y caligrafía de un manuscrito, el coste de producción se reducía considerablemente (en especial si el texto se replicaba «a plana y renglón»). Ciento que tales producciones no podían comercializarse legalmente en el Reino de Castilla (donde el autor estaba «privilegiado»), pero los «mercaderes de libros» eran muy diligentes, y así, impresores y libreros castellanos protestaban contra aquellas «importaciones» que arruinaban su negocio con productos de baja calidad del papel y notable descuido en el texto (generalmente compuesto «a uña de caballo», por tratarse de un negocio «de oportunidad»).

¡Y muy de oportunidad! Un caso muy ilustrativo de estas prácticas se dio en 1609, cuando Jerónimo Margarit estampó en Barcelona las entretenidas *Noches de invierno* de Antonio de Eslava, recién publicadas en Pamplona por Carlos de Labayen. Margarit (impresor y librero) hizo cinco portadas, pues la tirada se repartió entre cuatro «mercaderes de libros» y él mismo. Los pies de imprenta (inalterado el resto del molde de la portada) son los siguientes:

- En casa Hyeronimo Margarit. Acosta de Sebastian de Cormellas. Mercader de Libros
- En casa Hyeronimo Margarit. Acosta de Hyeronimo Genovés. Mercader de Libros (Bayerische Staat Bibliothek-Munich)
- En casa Hyeronimo Margarit. Acosta de Miguel Menescal. Mercader de Libros (BNE-Madrid)
- En casa Hyeronimo Margarit. Acosta de Luis Menescal. Mercader de Libros
- En casa Hyeronimo Margarit, y a su costa (British Library-Londres)



Dos de las portadas de las *Noches de invierno* estampadas por Margarit en 1609.

*Morales o ejemplares*, esta colección de novelas cortas son del estilo de las que se publicaron en España en la primera mitad del siglo XVII, con la novedad de las reflexiones con que el autor remató cada una de ellas, ahorrando al lector el juicio sobre el comportamiento de los personajes y el premio o castigo que recibieron. De aquí la coletilla del título: «útiles por sus documentos» (es decir: enseñanzas). Todo ello, por supuesto, acorde con la moral y usos de la época. Aparte de eso, el autor salpica el texto con digresiones críticas e historietas satíricas sobre distintos estamentos de la sociedad, más propias de la novela picaresca que de la cortesana, y a veces tan largas que llegan a entorpecer la lectura.

Sobre el autor y la obra, recomiendo la lectura del excelente artículo «Novela corta ejemplar y moral: las *Novelas morales* de Ágreda y Vargas», por María Soledad Arredondo (*Criticón*, núm. 46, 1989, pp. 77-94).

E. S. F.  
Barcelona, septiembre 2015

Imagen portada: François Boucher: *Venus desarma a Cupido*.

Doze  
NOVELAS  
morales, vriles por sus documentos  
compuestas  
por *Don Diego Agreda y Vargas*



Madrid Por Tomás Junti, Impresor  
del Rey nuestro Señor. M.DC.XX

Portada de la primera edición: Madrid, Tomás Junti, 1620.

NOVVELLES  
MORALES, EN SVITTE  
DE CELLES DE CERVANTES;  
dont les sujets sont,

- |                                                          |                                     |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 1 Aurelio, & Alexandra.                                  | 7 La Resistance récompensée.        |
| 2 La recompense de la Vertù.<br>& le chastiment du Vice. | 8 Le salaire de la Trahison.        |
| 3 Le Frere indiscret.                                    | 9 La correspondance hono-<br>rable. |
| 4 Edoüard Roy d'Angleterre.                              | 10 Federic, & Ardenie.              |
| 5 Les malheurs de la jalouſie.                           | 11 Charles, & Laure.                |
| 6 L'occaison infortunee.                                 | 12 Le Vieillard Amoureux.           |

*Tirées de l'Espagnol de Don DIEGO AGREDA,  
et mises en nostre langue*

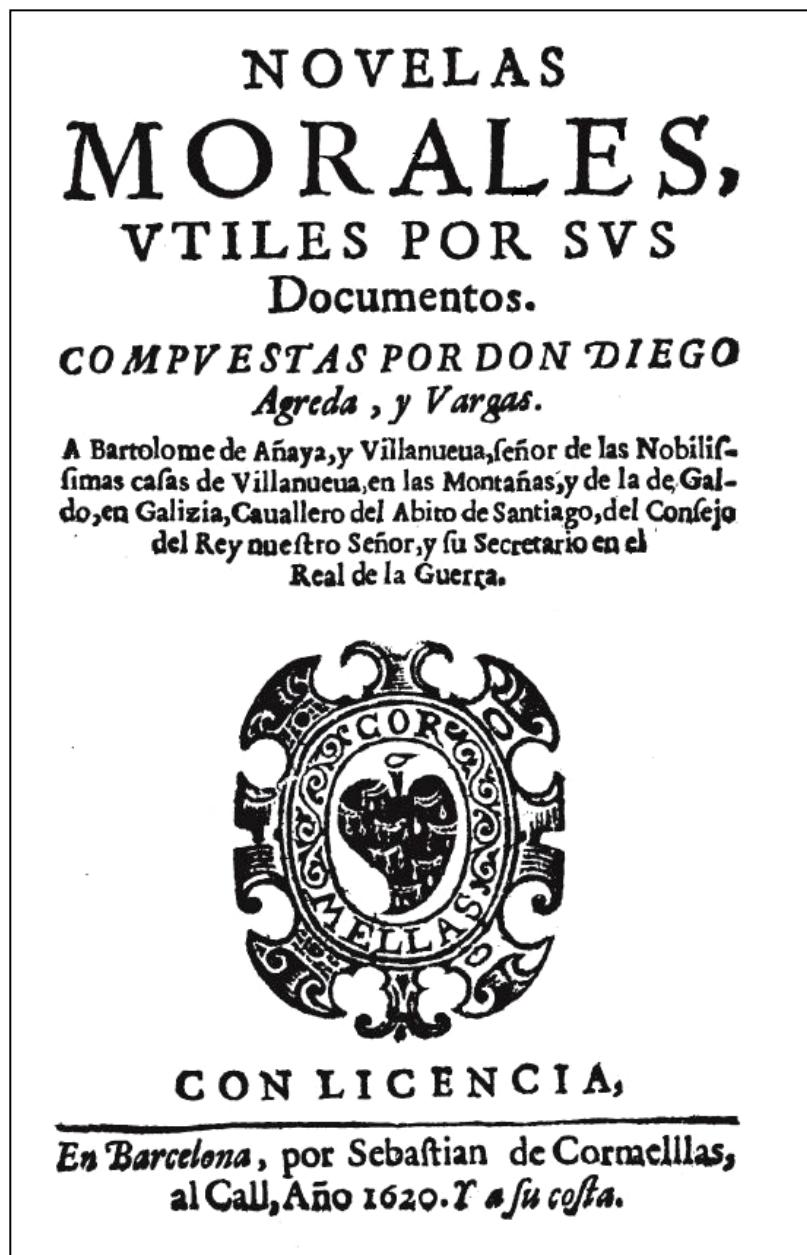
Par I. BAVDOIN.



A PARIS,  
Chez { TOVSAINCT DV BRAY, }  
& { JEAN LEVESQUE. }  
rue S. Jacques.  
M. DC. XXI.

*Avec Privilege du Roy.*

Portada de la edición de París-1621.



Portada de la edición de Barcelona-1620, la más común en las bibliotecas.

## TASA

YO Juan de Jerez, escribano de Cámara del Rey nuestro señor, de los que en su Consejo residen, doy fe que, habiéndose presentado ante los señores del dicho Consejo un libro intitulado *Novelas morales*, compuesto por don Diego Ágreda y Vargas, vecino desta Villa de Madrid, le tasaron a cuatro maravedís el pliego en papel, y a este precio, y no más, mandaron se venda, y que esta fee de tasa se ponga al principio de cada uno de los libros que así fueren impresos en virtud de la licencia que para ello tiene de los dichos señores del Consejo. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores y de pedimiento del dicho don Diego Ágreda y Vargas di esta fee en Madrid a 25 de mayo de 1620 años.

Juan de Jerez

## APROBACIÓN DEL ORDINARIO

HE hecho ver el libro contenido en esta petición, y no hay en él cosa contra nuestra Santa Fe Católica y buenas costumbres. En Madrid, a primero de febrero de mil y seiscientos y veinte años.

Dotor Andrés Arist.

## APROBACIÓN

MUY poderoso señor: por mandado de V. A. he visto un libro intitulado *Novelas morales*, hechas por don Diego Ágreda y Vargas, y hallo en ellas un apacible entretenimiento, que con cubierta ingeniosa de honestas ficciones, en curiosos discursos enseñan provechosas moralidades, cumpliendo con lo que en el título promete su autor. No tienen cosa contra nuestra Santa Fe y buenas costumbres, y así, podrá V. A. servirse de mandarle dar la licencia y privilegio que pide. En Madrid, a 20 de febrero de 1620 años.

Don Juan de Zaldierna y Navarrete

## APROBACIÓN DEL ORDINARIO DE BARCELONA

AS *Novelas morales* de don Diego de Ágreda y Vargas, que ya han sido impresas y publicadas en Madrid, no tienen cosa repugnante a nuestra Santa Fe Católica Romana ni a loables costumbres, antes se pueden sacar provechosos documentos para los lectores, y así, soy de parecer que se puede dar licencia para que de nuevo se impriman y publiquen en este Diócesi de Barcelona. Y en testimonio deste mi parecer di la presente cédula de mi mano en el monasterio de Santa Caterina Mártir de Barcelona en 12 de julio 1620.

Fray Tomás Roca

*Imprimatur, Matthias Amell, Offi. & Vicar. Gen.*

## COMISIÓN DE SU EXCELENCIA<sup>1</sup>

EL libro que Vuesa Excelencia me ha mandado ver he visto, y no hallo en él cosa contra las buenas costumbres; y así lo firmo hoy, 26 de julio, 1620, en Barcelona.

El Maestro Fr. Agustín Osorio,  
Prior de San Agustín

## LO DUC DE ALCALÁ,<sup>2</sup> LLOCTINENT Y CAPITÀ GENERAL

ATESSA la aprovació del Ordinari, y altrament haguda relació de personnes doctes y eminentes a qui habem comés la reconexensa<sup>3</sup> del llibre infrascrit, certificant en efecte ser aquell útil y profitós, y no haber en ell cosa contraria als bons costums, ab tenor de la present, de nostra certa sciencia<sup>4</sup> y Real auctoritat donam y concedim licencia y permís a vos Sebastiá de Cormellas, impressor desta Ciutat, que liberament y sens incorriment de pena alguna pugau imprimir un llibre intitulat *Novelas morales*, compost per don Diego

<sup>1</sup> Es decir, del Virrey, que extenderá la licencia de impresión.

<sup>2</sup> Fernando Afán Enríquez de Ribera y Téllez-Girón fue Virrey de Cataluña en el periodo 1619-1622.

<sup>3</sup> Orig.: 'regonexensa' (IVr)

<sup>4</sup> Expresión equivalente a 'de motu proprio'.

Ágreda y Vargas, estampat ya en Madrit, manant expressament a tots y qualsevol Veguers, Balles,<sup>5</sup> Sotsveguers, Sotsballes, y altres qualsevol oficials, axí Reals com de Barons, y mayors com menors, que la present nostra licencia y permís a vos, dit Sebastiá de Cormellas, tinguen, guarden y observen tenir, guardar y observar facen, y contra no vinguen en manera alguna, si la gracia de Sa Majestat tenen cara y en la pena de sinc cents florins de or de Aragó, als Reals cofrens aplicadors, y dels bens dels contrafaents irremissiblement exigidors designen no incorrer. Dat. en Barcelona, a 8 de agost, MDCXX.

El Duque de Alcalá

*Vt. de Zalba & de Vallseca, Reg.*

*Vt. Bru Reg. Thesaur. Michael Pérez*

---

<sup>5</sup> Cargos equivalentes al de Corregidor y Alcalde en el Reino de Castilla.

## AL LETOR

Es la *novela* narración cuyo principal intento ha de ser, con la cubierta de agradables sucesos de honestas e ingeniosas ficciones, advertir lo que pareciere digno de remedio, llevando el que escribe puesta la mira sólo en el aprovechamiento del lector. En ella se debe engrandecer<sup>6</sup> y alabar la virtud, procurando que siempre quede premiada, junto con que al vicio en todo acontecimiento no le falte vituperio y castigo; no ha de advertir cosa de que la humana malicia pueda aprovecharse, sino sólo aquellas que sirvan de alentar a los virtuosos.<sup>7</sup> Con este fin he escrito otros dos libros: el primero, *Lugares comunes de letras humanas*, para que con menos trabajo puedan los ingenios de nuestra España facilitar la alteza de sus pensamientos; el segundo, *Leucipe y Clitofonte*, historia, si fabulosa, agradable y de aprovechamiento, pues en ella se pueden conocer los varios sucesos de la Fortuna en los que apartándose del camino de la razón se dejan arrastrar de sus apasionados afectos. Es el tercero estas doce *Novelas morales*, debajo de cuyo título hay sucesos dignos de mirarlos cuidadosamente<sup>8</sup> por verdaderos, pero es forzoso para sacarlos al teatro del mundo el ampliarlos como el desconocerlos. Si algunas materias de las que trato parecieren más picantes de lo que debían, atribúyase sólo al buen celo que tengo de que aprovechen, que no es mi intento sino venerar, como venero, con la debida estimación a cada uno en particular, y aborrecer, como aborrezco,<sup>9</sup> generalmente los vicios. He procurado cumplir con lo que prometo: si no hubiere acertado no hay que admirarse, que no se podía esperar más sazonado fruto del in culto y estéril campo de mi ingenio. Si éste pudiera conformar con mi deseo, atreviérame a asegurar a los que pasando los ojos por ellos honraren estos humildes borrones que no quedaran defraudados del tiempo que ocuparan su lección, ni yo del que he gastado en escribirlos, sino premiado, agredecido y con nuevas obligaciones y ánimo de procurar la diversión de los bien intencionados y entendidos como la corrección de los ignorantes, mal afectos y presuntuosos.

<sup>6</sup> Orig.: 'engradecer' (Vr).

<sup>7</sup> 'Las novelas, tomadas con el rigor que se debe, es una composición ingeniosísima cuyo ejemplo obliga a imitación o escarmiento. No ha de ser simple ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que puede ministrar la prudente filosofía' (Cristóbal Suárez de Figueroa: *El pasajero*, Madrid-1617, Alivio II).

<sup>8</sup> Orig.: 'cuydadasamente' (Vv).

<sup>9</sup> Orig.: 'aboraezco' (Vv).

**A BARTOLOMÉ DE AÑAYA Y  
VILLANUEVA,  
SEÑOR DE LAS NOBILÍSIMAS CASAS DE  
VILLANUEVA, EN LAS MONTAÑAS, Y DE LA DE  
GALDO, EN GALICIA;<sup>10</sup> CABALLERO DEL HÁBITO DE  
SANTIAGO, DEL CONSEJO DEL REY NUESTRO SEÑOR  
Y SU SECRETARIO EN EL REAL DE LA GUERRA**

**C**OMO el acierto de lo que escribo igualara el de la dirección, con seguridad pudiera presentarlo en el riguroso tribunal del vulgo. Si la nobleza y la virtud, cada una por sí sola es inestimable, cuando el Cielo las junta en un sujeto, dignas son de suma veneración. Mas por que tan cierta proposición no se juzgue apasionada lisonja de tantas obligaciones será bien que acrediten mis palabras tan abonados testigos que en ningún tiempo pueden padecer excepción.

Sea el primero el señor capitán Diego de Añaya y Villanueva, padre de vuestra merced, que siguiendo los gloriosos principios de sus antecesores (defensa y restauración de España, pues es cierto que en las Montañas se dio principio a ella), como valeroso caballero, en el aumento de su patria, en el servicio de su Rey, derramó infinita sangre de enemigos sin reservar la propia, origen de la más verdadera nobleza, como lo testifican los nuevos trofeos que de sus vencimientos gozan hoy las nobilísimas casas de Villanueva, en las Montañas, y la de Galdo, en Galicia,<sup>11</sup> de quien es hoy vuestra merced la cabeza y señor, cuyas inmemoriales antigüedades acreditan sus ilustres principios.

Si en prueba de lo segundo hubiera de valerme de los que se me ofrecen faltara tiempo, porque piden copiosos volúmenes: referiré algunos, pues todos sería imposible, con certeza de que por las diversas partes del mundo que corrieren estos borrones, en todas ellas hallarán quien por verdaderos los acredite, aunque por cortos los culpe.

Sea uno de los muchos que digo, y no el menos importante, el general agrado de todos los que dependen del despacho de ese Real Consejo, y otro la voz común del pueblo, juez severo de las más justificadas acciones, que viendo con el sumo acierto que a todo se le da su lugar, la rectitud y

---

<sup>10</sup> Org.: 'Galizai' (VIR).

<sup>11</sup> En la prov. de Lugo.

piedad cristiana con que se procede, juzga el ejercicio del escritorio más por el de un observante monasterio que por tribunal dedicado a la juridición militar, y atribuyéndolo, como es justo, a la cristiandad y prudencia del superior y cabeza, estrañan, y con razón, el corto premio de tantos merecimientos.

Siendo esto tan cierto como el mundo sabe, con justa causa llegó en esta ocasión a valerme de la protección de que necesito, pues puede la experiencia alentar la confianza asegurándome de que no me negará su favor quien su mayor lisonja es ocuparle en comunicar la grandeza de su ánimo amparando los buenos deseos. ¿Quién con el patrocinio de tan magnánimo y grandioso mecenas será imprudente Zoilo, por más que triunfe la ignorancia y sea poderosa la envidia?

La merced presente tendrá la debida estimación de mis deseos depositándola en el archivo de la memoria con el copioso número de las recibidas; que éste solo es el caudal de los humildes, que el favor y beneficio, a imitación de aquel Señor a quien debemos imitar, sólo puede llamarse tal cuando está imposibilitado de paga el sujeto que le recibe, pero no de reconocimiento: éste puedo asegurar que durará en mí lo que la vida. Guarde Dios la de vuesa merced con la felicidad y acrecentamiento que puede, etc. De Madrid, primero de junio de 1620.

Don Diego Ágreda y Vargas

LAS NOVELAS QUE CONTIENE  
ESTE LIBRO SON LAS  
SIGUIENTES:

<i>Aurelio y Alejandra, novela primera</i> .....	14
<i>El premio de la virtud y castigo del vicio, segunda</i> ....	34
<i>El hermano indiscreto, tercera</i> .....	53
<i>Eduardo rey de Inglaterra, cuarta</i> .....	78
<i>El daño de los celos, quinta</i> .....	102
<i>La ocasión desdichada, sexta</i> .....	124
<i>La resistencia premiada, séptima</i> .....	153
<i>El premio de la traición, otava</i> .....	175
<i>La correspondencia honrosa, nona</i> .....	197
<i>Federico y Ardenia, décima</i> .....	218
<i>Carlos y Laura, undécima</i> .....	238
<i>El viejo enamorado, duodécima</i> .....	258

# AURELIO Y ALEJANDRA

## NOVELA PRIMERA

EN la ciudad de Sena hubo no ha mucho tiempo un mozo cuyo nombre era Aurelio, caballero noble de estremada belleza y amables costumbres. Éste, con verdadero amor, si en la humana fragilidad puede haberle, se enamoró de una dama cuyo nombre era Alejandra, su igual en nacimiento, tan hermosa, cortés y gallarda, que cuando se quería favorecer una mujer se decía que en algo imitaba sus perfecciones. En algún espacio de tiempo hizo el amante las corteses diligencias que se permiten cuando se sirve persona de tantos merecimientos, como verla en las iglesias, cuando iba a las<sup>12</sup> visitas, festejándola en los festines, cosa muy usada en Italia entre toda la nobleza della. Era pagado con igual correspondencia, pero entre los dos se guardaba tanto secreto y recato, que cada uno sólo sabía de sí mismo, por el peligro grande que pudiera seguirse de manifestarse. Y era la causa que entre estos dos linajes traían originarias disensiones y bandos tan encontrados, de que el padre del uno y del otro, como por herencia eran cabezas, que deseaban verse destruidos, aunque de común acuerdo suspendían las armas, no suspendían las voluntades con que deseaban los unos de los otros venganza. Cuyos odios con pequeñas ocasiones habían sido causa de muchos derramamientos de sangre y de muchas inquietudes en la república, porque estos dos linajes eran los más nobles y poderosos della.

Teniendo las cosas este estado, sucedió un día que, estando Alejandra a la ventana con su madre y criadas, ocupada en ejercicios mujeriles de su labor (decentes y necesarios a las nobles doncellas, por ser las debidas ocupaciones que les tocan), que salió de una casa junto a la suya un hermano que tenía, acuchillándose con tres contrarios que con gana de satisfacerse le apretaban. Pasó a este tiempo Aurelio, y agradecido a su buena suerte de tan buena ocasión, sacó gallardamente la espada, y poniéndose a su lado le libró en breve tiempo del conocido peligro. Y él reconociendo que era su mortal enemigo quien había sido su amparo, corrido de haber recibido de su mano el beneficio, pero obligado de la ocasión, le dio las debidas gracias alabando su virtud y cortesía, a que siempre se mostraría reconocido. A quien Aurelio, deseando ganarle la voluntad, le respondió:

—Sabe el Cielo lo que deseara que nuestros padres fenevieran sus encontradas opiniones para comunicaros como deseo; pero cuando esto no sea posible en mí cuando de vos y el vuestro reciba las sinrazones que no espero de tan honrados caballeros, jamás podré dejar de amaros y de serviros.

---

<sup>12</sup> Orig.: 'les' (1).

Él le agradeció tanta cortesía con iguales encarecimientos, diciéndole que tenía confianza en Dios que estas cosas tendrían el deseado fin, para que él gozase de tanta merced y sin los paternos estorbos pudiese mostrarse reconocido a tan no merecidos favores. Con esto se despidieron, y la madre, con el piadoso afecto de ver la salud de su hijo, con amorosas razones le dio mil debidos afectuosos agradecimientos y alabanzas, a que con mucha cortesía (sin que bastasen ruegos para que cubriese la cabeza todo el tiempo que las habló) respondió Aurelio:

—Por buen camino habéis querido, señora, castigar mi atrevimiento, que le confieso en haberme puesto al lado de quien se puede esperar glorioso fin de mayores empresas, pues puedo decir que le honraron más los propios enemigos, acometiéndole tantos por la experiencia que tienen de su valor, que yo que, deseando servirle, no consideré cuán poco lo había menester con gente que tan contra su propio honor intentaba su ofensa; mas disculpe mi yerro el repentino suceso.

La hermosa Alejandra le respondió, de nuevo alentando su deseo con lo que había visto:

—Sois, señor Aurelio, tan cortés como valeroso, y a pesar de vuestras cortesías, pues mis padres tienen ocasión de agradecerlos un hijo, con su licencia os tengo de agradecer un hermano. Quisiera sólo poder pagaros, mas no podrán mis pocas fuerzas dar la conveniente satisfacción, que no es mi estado para más agradecimiento que el de mi voluntad.

—Ésta estimo más que los tesoros de la tierra —respondió Aurelio—, cuanto es más estimable del que tiene verdadero conocimiento.

Y con esto él se despidió y ellas prosiguieron en el ejercicio de su labor, agradeciéndole la madre a su hija la cortesía con que había premiado tan honrosa como importante hazaña.

Vino su padre, a quien después de mesa todos juntos dieron cuenta del suceso, que el escuchó muy atento, y respondió muy airado:

—Estimo en tanto la cortesía de mi enemigo, que en menos estimara la muerte de mi hijo; porque favor en tan encontradas voluntades no es otra cosa, en el que le da, sino estratagema para vencer a su contrario, y debajo de pretexto de piedad y cortesía acreditar su opinión con el vulgo y en el que le recibe: acto indigno de nobleza, y más justamente digno de venganza que el de los enemigos que ocasionaron semejante socorro.

Quedaron todos confusos y admirados de semejante ingratitud, y particularmente Alejandra, a quien el no esperado suceso la había dado esperanza que mostraría camino de allanar dificultades, de facilitar parentescos con que se concluyesen las paces que tanto deseaba, pareciéndole que el medio de su conclusión había de ser su casamiento con su amado Aurelio, a quien ya por ningún camino hallaba modo de apartar de su imaginación, y así, sin replicarle, con varias pláticas entretuvieron lo restante del tiempo.

Fue tanto el contento que le dio a Aurelio la ocasión tan a tiempo ofrecida, tanto con los favores de Alejandra, que, juzgándola a felicísima, creía que ya sus trabajos eran acabados, que ya tenía presente el fin que deseaba.

Y proponiendo en sí de hacer las más apretadas diligencias que le fuesen posibles, cuando conocidamente se aventurase su vida, juzgando que no podía sacrificarla, cuando la perdiése, en mejor altar que en el de su gusto ni a deidad más poderosa que al dueño de sus deseos, en este tiempo se llegaron las fiestas de Carnestolendas, que en Italia se celebran muchos días antes de la Cuaresma con diversas invenciones, y particularmente con máscaras, usando los que se valen dellas entrar enmascarados a los festines y en ellos ponerse a hablar con la dama que les parece; y está esto tan recibido, que como ella no sea casada nadie se escandaliza, sino que, llevados de la fuerza del uso, es permitido.

Pues él valiéndose de la ocasión, supo que en casa de Alejandra había una noche déstas festín, y con esta comodidad vistiéndose de máscara se puso a hablar con ella, que no era menos discreta que hermosa, y después que con grandes encarecimientos le significó lo que había que la adoraba, últimamente le dijo:

—Señora: para que veáis que éstas no son las ordinarias palabras que los hombres proponen en prosecución de su deseo, y en confirmación del mío, quiero que veáis la prueba más evidente de mi verdad que puedo mostráros: yo soy Aurelio. Bien sé que en el mismo punto que queráis tomar de mí venganza la tenéis cierta, porque así como descubráis mi nombre, junto este atrevimiento con la enemistad de vuestro padre, me han de hacer pedazos; pero ¿qué más insufrible muerte que vivir sin esperanza de gozaros? Si esto juzgáis que ha de ser imposible, en pago de mis buenos deseos reciba yo de vos el premio de que siquiera por vuestra ocasión pierda la vida.

Quedó Alejandra conmovida y suspensa de semejante determinación, y como la que no deseaba su daño, con mucha turbación empezó a reprehenderle ásperamente diciendo:

—¿Qué ocasión menos que lícita ha ocasionado en ti semejante desvarío? Si, como dices, me amas, ¿es bien, sin que yo te haya agraviado, tomar de mí tan cruel venganza, aventurando en un punto mi vida y mi honor, mucho más estimable? Si aquí fueses conocido, ¿quién bastaría a acreditar mi inocencia? ¿En qué defensa vienes confiado a entrarte en la casa de tus mayores enemigos? Vete, y no ocasiones con tu muerte la mía ni des causa de más enemistades que las que nuestras casas conservan. Sabe el Cielo que, si pudiera, les diera el fin que deseas; pero si esto no es posible no me trates como a mortal enemigo, que si lo son nuestros padres, yo no lo soy tuyo. Vete, y advierte que la más favorable fortuna, en un punto, con desdicha de quien recibió sus favores, con inremediables daños suele trocar los más felices sucesos. No ha sido el tuyo poco venturoso, pues me hablaste con la seguridad que has visto: no le hagas con tu loca temeridad desdichado.

Él entonces replicó:

—¿Cómo puede ser que lo sea teniendo vuestro lado, gozando de tantas mercedes? Si mi atrevimiento ha ocasionado en vos algún género de piedad, no deis ocasión que muera a vuestros ojos, porque es mi última determinación que si no me dais lugar para que os vea y sirva con el debido respeto que merecéis, yo mismo manifestaré quién soy.

Ella entonces, vista tan resuelta determinación, le dijo:

—No uses con violencia de tu buena fortuna, que no he pasado menos penas, sino más que me sinificas, por la mayor imposibilidad de su remedio. Cree que te he amado con la correspondencia que mereces, si bien siempre acompañada de mis obligaciones. Dueño has sido y eres de mi pensamiento, y como cierta de mis verdades me daría por satisfecha con certidumbre de ser correspondida al amor que tengo, aunque en vano he procurado apartarle de mí con la consideración de la infinita distancia que hay en su cumplimiento por la causa de nuestras enemistades. No ha sido posible: vete, que más despacio quiero que conozcas que no es fingimiento ni deseo de apartarte desta ocasión el que te digo, sino propios afectos del alma. Y mañana en la noche podrás acudir a hablarme con el recato, cordura, y prevención que pide mi honor y tu peligro, que estimo en igual grado; y será en este modo: yo duermo en una cuadra más adelante de en la que duermen mis padres, y más adentro hay un aposento en que duerme Livia, una criada mía, con una pequeña ventana que cae a esa calle estrecha que por su poca comodidad y limpieza no es frecuentada: a ésta llegarás, como te digo, donde pienso informarte de algunas cosas que deseo.

Él entonces, como aquel a quien sucede un impensado suceso que, alegre, no le da crédito, e infeliz le turba, incrédulo y turbado le agradeció tanto favor. Con esto se despidieron, quedando los amantes midiendo con cuidadosas prevenciones el tiempo.

Acabose el festín, donde después que con espléndidas mesas se dieron las sólitas muestras de voluntad que en semejantes casos se acostumbra, todas las damas, acompañadas ya de esposos, hermanos o padres, fueron a sus casas al común reposo. Lo mismo hizo Alejandra, y después que estuvo todo con la quietud que debía, cuando lo vio todo sosegado llamó a Livia, que era una criada de mucha confianza y que la había criado (y no poco afecta a las cosas de Aurelio, de quien sus padres, estando en servicio suyo, habían recibido muchos favores), y haciendo mil estremos y encarecimientos hasta reconocer de qué opinión la hallaba, y si fuese contraria no declararse, contó todo lo referido, a quien ella dijo que le declarase lo que tenía determinado.

Ella replicó que lo que debía, que era no hablarle; que aquellas esperanzas le había dado por librarle del inconsiderado peligro en que se había puesto, como a sus deudos del que podía seguirse. Ella le dijo que le pesaba mucho de verla de la opinión de sus padres, y que por donde no pensaba podía hacerles un particular beneficio con el fin de tantas disensiones; que Aurelio era mozo, rico, galán, cortés y afable, y que sobre todo la amaba, cosa la más importante para la felicidad del matrimonio; y que cuando no se siguiese el efecto que le decía, que no había de vivir toda su vida con sus padres, y que entendiese que era el que se

le ofrecía un digno sujeto para su empleo; que podría con otro vivir más cómoda de bienes de fortuna, pero que en alguna intolerable esclavitud imposible de remediar, y que advirtiese que estas ocasiones sola una vez se yerran o acierran. Y que tras todo esto, cuando pensase otra cosa importaba poco hablarle, pues eso y recibir un papel era ligera culpa en las doncellas, a quien el descuido de los padres daba licencia de procurar por medios lícitos su remedio; y que un hombre que estaba tan enamorado que se había puesto a tanto riesgo, ¿quién le evitaría que con la desesperación de su engaño no volviese a ponerse en el mismo? Y cuando sucediese, ¿qué disculpa podría haber que lo fuese?

Ella entonces, viéndola tan de su parte, le echó al cuello los brazos, diciendo:

—¡Ay amiga, perdona la poca confianza con que dudé del amor que me tienes! Y no lo atribuyas a lo que digo, sino a la estimación que debo a mis obligaciones. Ha muchos días que padeczo, llevada de los muchos merecimientos de Aurelio, y últimamente quedé, con la obligación de mi hermano que sabes, tan suya, que ya no estimo ningún suceso de mi contraria fortuna, como no sea perderle. Y pues con verdaderos consejos has alentado mis esperanzas, ayuda mi remedio, con que eternamente me dejarás obligada al tuyo.

Ella lo prometió así, y las dos muy contentas, la una, de la buena elección de su dueño, y la otra del prometido favor, se fueron a pasar la noche. Y así como el padre de la luz la comunicó a los mortales ellas se levantaron, y Livia, sin dar cuenta a su señora, fue a ver a Aurelio, de quien fue con mil muestras de alegría recibida, y ella le aseguró que no era la visita con orden de Alejandra, sino suya propia, que ya sabía las obligaciones que tenía a acudir a servirle, y que por cumplir alguna parte de ellas había querido venir a sacarle de los penosos desvelos con que los deseosos amantes se afligen con el tardo cumplimiento de su esperanza; que su señora le había comunicado todo lo que pasaba (y aquí le dio cuenta de lo que se ha referido), y que creyese que su atrevimiento no había causado en ella enfado, sino mucho gusto, por tenerle por prenda cierta de su voluntad, que ordinariamente los más peligrosos en los que desean causan certeza en quien se teme de lo contrario; que prosiguiese con buen ánimo la comenzada empresa, creyendo que tenía muy favorable la Fortuna, que ella al tiempo que le pareciese conveniente la facilitaría de modo que tuviese su pretensión el fin que deseaba.

Él de nuevo, con mil agradecimientos y ofertas de su remedio, acompañadas con algunas dádivas, le echó los brazos al cuello, diciendo:

—Norte seguro de mi esperanza, remedio de mi vida y restauración de mi quietud: no pienses que favoreces a dueño ingrato, que estará en mi memoria tan fijo el recibido beneficio de tu piadoso afecto el día que por tu mano se cumpla mi deseo como el primer punto de mi pretensión. Ni pienses tampoco que sea mi voluntad indigna de tantos merecimientos, porque si en algo en esta ocasión excediera de lo justo fuera agraviar el mismo sujeto que adoro, cosa que quiera el Cielo que antes falte mi vida que tal imagine mi pensamiento. Y así, sólo quería que entiendas que favoreces la cosa más puesta en razón que los humanos desean, como lo es la conformidad de dos voluntades que para honesto fin

enlazó el Cielo: dellas dependen la paz de nuestros padres junto con la desta república, tantas veces con sediciosos alborotos turbada con las diversas opiniones que a nuestros bandos ha costado tanto derramamiento de sangre y tanta falta de honrosos ciudadanos. Y como no sea posible que por concierto se acaben tantas disensiones, ya espero que con tu prudencia, por este camino favoreciéndome, pongas entre nosotros la deseada paz, ganando con tu industria el premio de tan precioso beneficio, cosa negada a poderosos sujetos que lo han deseado, que varios caminos tiene el Cielo para el cumplimiento de su voluntad.

Ella entonces justificando su causa (que cuando los efectos no son tales no hay quien no los deseé amparar con la sombra de la virtud), le dijo que creyese que a no haber ella conferido consigo misma la importancia destos efectos junto con sus deseos, no bastaran las muchas obligaciones que le tenía ni el amor que los merecimientos de Alejandra con ella habían granjeado; pero que en ser lo que era ella quedaba tan convencida de sus deseos y palabras, que entendiese que un punto no faltaría a sus promesas; y que fuese puntual en lo tratado, porque en las ocasiones es tan importante el serlo, que el más pequeño descuido suele tal vez arrebatar de las manos el más deseado y seguro suceso.

Con esto se despidió, dejándole con igual alegría que deseó de que la madre de los amorosos engaños cubriese el mundo con la capa de sus horrores para que diese principio a sus dichas. La ocasión era dél tan deseada, que aun con las presentes evidencias se le ofrecían mil dificultades, que venían a parar, cuando a su parecer las hallara vencidas, en los muchos merecimientos de su prenda, en los pocos suyos, y volvía de nuevo con nuevas dudas a no dar crédito a lo mismo que sus ojos habían visto, desconfiando de las palabras de Livia y del prometido efecto. Y luego se consolaba diciendo: «¿Por qué no puede ser lo que espero, aunque no lo merezco? ¿Cuántos indignos gozaron lo mismo que juzgaban por imposible? Si esto es así, por qué no podré ser uno de ellos? ¿Cómo podré pensar que sean engañosas las palabras de quien, si se sintiera enojada y ofendida de mi atrevimiento, tuvo ocasión para tornar la debida venganza tan a su satisfacción? Pero cuando lo sean, ¿qué mayor favor puede darme mi suerte de que yo sacrifique mi vida por su gusto?».

En estas varias imaginaciones, propias del que desea, se entretenía cuando Livia llegó a su casa; y por que Alejandra no supiese, hablando a Aurelio, que ella sin su orden le había hablado, advirtiendo que no le había dejado prevenido se fue a ella y le contó todo lo que con él le había pasado, alabando su cortesía, su agrado, su liberalidad y lo mucho que la amaba, junto con el respeto de su pretensión. De que ella más envidiosa que enojada, suspensa y alegre la escuchaba, y al fin, por su recato fingiendo enojo, la empezó a reprender y reñir con la moderación que quien la había menester, advirtiéndola que su visita le habría dado ocasión a Aurelio de pensar que fuese con su orden, cosa que en ninguna manera convenía, porque con los que se aman para propios dueños es menester que se proceda con mucha cordura y recato.

Y sin poder abstenerse, le preguntó, como por curiosidad, muchas particularidades, a que ella la satisfizo procurando pintársele de las mejores

colores que pudo, sin que pareciese que artificiosamente buscaba ocasiones para ello, sino que ellas se ofrecían acaso. Y como fuese menester poca retórica para acreditarse, por sus preguntas y afectos conoció que estaban dispuestas las voluntades, cosa que, como ella entendía que de su conformidad pendía su remedio, lo deseaba mucho y lo procuraba con mucha solicitud, que no hay amor verdadero, ni lealtad en gente de pocas obligaciones, cuando no se acompaña con el propio deseo, comodidad e interés.

Al fin, como en este miserable destierro no hay cosa que no tenga fin, llegó el día, y a la hora sólita se recogieron los padres de Alejandra, y ella y Livia con mucho cuidado estuvieron aguardando cuando Aurelio llegase, que así como le pareció hora, con grandísimo recato, después de haber reconocido la calle, viendo que<sup>13</sup> todo gozaba de quietud y estaba libre de registros e inconvenientes llegó, y haciendo una pequeña demonstración a la ventana, le respondieron luego, y Alejandra salió a hablarle dejando a Livia por centinela para que avisase si sus padres hacían señal de estar despiertos poder ella volver a hacer la misma para asegurarlos. Y en efeto, después de muchos cumplimientos que Aurelio hizo, dijo ella:

—Solo por cumplir mi palabra he venido a veros a este lugar, cosa para mí tan peligrosa como vos podéis imaginar. Todo lo que os dije son verdades del alma, que indubitablemente me acabarán la vida, porque sé las veras con que soy de vos correspondida; pero la Fortuna es tan contraria la mis determinaciones, que, habiendo nacido con la igualdad que sabéis y siendo conformes las voluntades nuestras, el lazo del matrimonio, honesto fin de los amorosos deseos, tengo por imposible que en nosotros pueda enlazarlos, por las contrarias opiniones de nuestros padres. Y siendo esto como digo, que su ejecución traería la de mi muerte, sólo os suplico que, pues no es posible que podamos vencer imposible tan grande, no deis ocasión a que yo os pierda; porque, aunque no he de gozaros, más quiero veros en poder de ajeno dueño que no que vuestra muerte sea causa de acelerar la mía. Lo que os prometo, que en pago de lo que os debo no ocupe ajeno dueño el lugar que tenéis en mi alma.

Confirmaba sus razones con tantas lágrimas, que Aurelio, enternecido, la acompañó con algunas, y al fin de un pequeño espacio la respondió:

—Único bien mío: no os quejéis de vuestra contraria fortuna, pues haciéndome tantos favores pueden tener remedio nuestros deseos; y yo os juro por ellos mismos, y por la fe y voluntad con que así como os vi os hice dueño de mi alma, que aunque intervenga el enojo de mis padres, junto con la pérdida de mi vida (y de muchas que tuviera, que ofreciera en vuestro servicio, teniendo por muy bastante paga sólo que de vos fuesen aceptadas), que cumpla lo que ella me durare lo mismo que me habéis prometido. Y estorben nuestros padres tan justos deseos, que en mí, ni ellos ni vuestro aborrecimiento podrán hacer que siempre no os ame sobre todas las cosas del mundo; que alimentado de mi esperanza, sola ella será bastante a la conservación de mi vida. El albedrío, por merced particular

---

<sup>13</sup> Suplo 'que' (14).

del Cielo es en los hombres libre, y si éste está conforme con vuestras palabras, a pesar de los humanos estorbos se conseguirá el deseado efeto, sin que se os pongan delante inconvenientes dignos de temer en otra ocasión que no sea ésta, que nuestras muertes están tan distantes en todo acontecimiento, que sólo puede disponerlas el que nos dio la vida.

Ella entonces enterneida e indeterminable (efetos propios del amor y deseo), decía, temerosa, que no temía el propio daño, sino el que a él le podría suceder. Y cuando quiso responderle no fue posible, porque avisó Livia que los padres con su inquietud daban señal de que estaban despiertos. Retirose Alejandra temerosa, cerró Livia la ventana, y Aurelio se fue tan loco de sus favores, que no fue pequeño el del Cielo en que le conservase el juicio.

Había en casa de Alejandra un escudero, algo mozo, que acompañaba, y en las ocasiones servía de lo demás que se ofrecía. Éste le fue forzoso irse a su tierra, a cuya causa buscaban otro, y valiéndose de la ocasión avisaron a Aurelio para que ésta no se perdiese, y él viéndola a su propósito, tenía cierto criado, cuyo nombre era Atilio, con su pedazo de valiente, hombre de acomodado ingenio para dar buena cuenta de todo lo que se le encomendase. A éste se le habían enviado de Nápoles unos parientes suyos para que le tuviese en su compañía, porque allí le había sucedido una desgracia, y advirtiéndole que le regalase, porque ellos lo habían criado, y que, así, podía fiar dél todo lo que se le ofreciese de importancia, pues por esto como por haber poco que había venido no era conocido en la ciudad. Con éste comunicó Aurelio el caso y el efeto que había de hacer, y él por sacar verdadera la relación que dél se hacía, y con deseo de agradar, como recién venido, acetó luego, ofreciendo su favor con mucho gusto de que se hubiese ofrecido ocasión en que poder mostrar sus habilidades.

Y después que Aurelio dio aviso fue Atilio con mucho despejo en casa de Alejandra diciendo que había sabido que buscaban un escudero, y que si él era a propósito venía a ofrecerse a su servicio, que él pensaba agradar de modo que se hiciese lugar en sus voluntades, y que en cuanto a su conocimiento y fidelidad los dejaría satisfechos. Parecioles<sup>14</sup> bien el modo y el talle, e informándole del trabajo de la casa junto con la retribución, como no topaba en eso, con grandísima facilidad se convinieron, con el contento que se puede creer de Aurelio y Alejandra. Y Atilio empezó a ejercer su oficio con tanto recato, que si por ventura encontraba al dueño de la invención, sin hablarle ni dar muestra de que le conocía pasaba, dándole con mucho secreto, y soledad, en las horas que tenían entre sí concertadas, cuenta de todo, de que él se mostraba con el continuo agradecimiento que pedía tan peligrosa aventura.

Llegó Atilio con su diligencia a granjear de modo la voluntad de sus dueños que ya era todo el gobierno de su casa, y de modo era la confianza que dél se tenía, que la más estimable prenda della, que era Alejandra, la fiaban dél sus padres como de sí mismos. Si acaso su madre se quería volver a casa y ella se quedaba en la iglesia detenida en sus devociones, él tenía el cuidado de abrir y

---

<sup>14</sup> Orig.: 'Parecioles' (18).

cerrar las puertas de casa, que de noche se cerraban muy temprano, y de día se abrían a hora conveniente. Junto a ellas tenía su aposento en este tiempo.

Por el lugar referido se habían hablado los dos amantes algunas veces, y al fin de mucha resistencia, importunada de infinitos ruegos y persuadida de que antes podría tener próspero fin que adverso su determinación, causando el inremediable parentesco la paz de los dos tan deseada, últimamente se resolvió en que como hubiese orden que se casasen sería con su voluntad, porque sólo palabra no había con ella de tener efecto, ni poner en su esposo su determinación mal afecto para en ningún tiempo. Pues viendo él que de otra manera era imposible, dio una traza notable, y fue así:

Saco un mandamiento de amonestaciones con su nombre y el de su dama, tomando de los dos los apelativos mismos que tenían, no los principales, sino los que le parecieron que podían ser menos conocidos, y facilitando la información con el notario, sin darle a entender más de que eran unos criados suyos, con facilidad le sacó, y hechas las amonestaciones, nadie reparó, como es ordinario, en los desconocidos nombres, y a su tiempo sacó el ordinario mandamiento para que cualquier cura o su teniente desposase y velase los contenidos. Y luego dándole al cura de su parroquia a entender que porque gustaba de casar aquellos criados en una ermita de su devoción diese licencia para que cualquiera sacerdote pudiese en su lugar efectuar el sacramento, él, como esto es ordinario, sin reparar en nada, cobrando sus derechos puso a las espaldas del mandamiento su licencia. Y con esto Aurelio avisó por la ventana a Alejandra y a sus aliados que estuviesen prevenidos para la primera ocasión que se ofreciese, y él con el mismo cuidado, en cualquiera ocasión que se ofrecía no los perdía de vista.

Sucedió que la madre otro día de mañana, acompañada de Livia y su escudero, quiso oír misa en una grandiosa ermita, su advocación de San Pablo, donde este linaje tenía una hermosa bóveda diputada para su entierro y de todos sus deudos. Estaba como dos tiros de piedra fuera de la ciudad. Hizo que se previniese un sacerdote, y ellos se tenían las llaves en su casa, como dueños, porque ordinariamente no se abría si no es en algunas solenes, festividades a que acudía el pueblo con mucha devoción, porque había en ella una imagen del Apóstol muy devota.

Pues a ésta, como digo, fueron a oír misa, y Aurelio que no perdía punto, juzgó éste tan a propósito para el cumplimiento de su deseo. Alejandra que también iba advertida, después que se acabó el divino sacrificio fingió con su madre que si le daba licencia gustaría de quedarse allí a rezar. Ella, pareciéndole cosa justa cumplir con la devoción de su hija, condescendió con ella, y dijo al escudero:

—Quedaos aquí, y en acabando de rezar os podéis venir a casa cerrando la ermita. Y tú, Livia, vente conmigo.

Pues como Aurelio vio que la madre se iba dejando en su poder la amada prenda, llegó como vio que ya no parecía, y entrando en la ermita se llegó a ella y le dijo:

—Hermoso dueño mío: no es tiempo de que perdamos un punto dél.

Y ella disfrazándose lo mejor que pudo, muy tapada se fue con Aurelio a la iglesia que juzgaron que podrían ser menos conocidos, y en entrando en ella hallaron al cura que se estaba paseando solo y rezando sus horas, y diciéndole que eran unos pobres hombres, que los despachase, le pusieron en las manos el mandamiento. A que él, así como le vio, dijo:

—Pues ¿a qué efecto dio esta licencia el cura?

Respondió Aurelio:

—Señor: sacola un dueño mío pensando hacer grandes liberalidades en la boda; mas, pienso que arrepentido, trabó conmigo, aunque sin ocasión, una pendencia por escusarse. Y visto esto, yo soy un pobre hombre y querría vivir como debo, y así, hasta que haya ocasión de la boda quiero por lo menos escusar las que pudiere de ofender a Nuestro Señor ni de dar que decir.

A quien el buen cura dijo (que son los buenos fáciles de engañar):

—Tal sea mi salud como me parece. Eso es lo que se debe de hacer, que, en efecto, nos hemos de morir, y todo lo demás es cosa de burla. Vos estáis en lo cierto, y creedme que con eso os hará Dios merced.

Y luego buscando testigos (que no se hallaron con poca dificultad, por ser tan de mañana) y siendo uno de ellos Atilio (que se ofreció como acaso al que los buscaba), se hizo el desposorio con notable alegría de los dos amantes, y tomando la fe del cura, como se acostumbra, a las espaldas del mandamiento, se despidieron dél, pagándole con mucha moderación los derechos por que no diese sospecha. Y dándose el uno al otro infinitos parabienes, ya no temían ningún suceso.

Y por no dar que sospechar con su tardanza se volvió Alejandra a su casa, que fue de su buena madre con mil agradecimientos y alabanzas de su virtud recibida, y segura de su deseo dio cuenta del suceso a Livia, que muy alegre leyó infinitas veces el papel que le contenía, alabando de nuevo el ingenio de Aurelio como su elección. Trazaron con el favor de Atilio de que pudiesen verse: consiguiese con poco trabajo, por ser el dueño de la puerta, que desde allí, por una ventana que caía a la cuadra de Alejandra, con mucha facilidad podía llegar, por ser poco prevenida de defensa, que caía a un patio de la misma casa, y después, antes que viniese el día bajaba al aposento de Atilio, donde estaba hasta que por la mañana se abría la puerta, y con esta comodidad se salía.

Duró esto algún tiempo, con tanta satisfacción de los desposados como se puede creer en los que después de largas pretensiones y correspondidos deseos llegan al último, cifra y fin de los amorosos afectos. En este tiempo le sucedió al padre de Aurelio un negocio tan forzoso en Roma, que por ser él ya de tanta edad que la falta de su sosiego pudiera dar qué temer en la de su vida, mandó a su hijo que acudiese a él: no le fue posible escusarse, y así, aceptando lo que le mandaba se previno, y sin querer hasta lo último dar cuenta a su esposa, porque sabía la mucha pena que le había de causar, viendo que no era posible menos se la dio, encareciendo la brevedad de su viaje y que en el fin dél, que sería muy presto, pensaba, aunque se aventurase con su disgusto la vida de sus padres, declararles su justo empleo; porque cuando dél no resultasen paces, como

esperaban, sino mayores enojos, por escusar el suyo pensaba salirse a vivir fuera de Sena, donde gozando de su compañía no echaría menos la falta que le podrían hacer la ciudad, deudos y amigos. Ella con mares de lágrimas, viendo que era forzoso, sólo encarecía su desdicha, y al fin, con amorosas caricias, con cuidadosos halagos, sólo le suplicaba que mirase por su salud, que no la apartase de su memoria, junto con el cumplimiento de sus promesas. Él que no sentía menos su ausencia, con los mismos afectos se lo prometía, dignos solos de semejante ocasión en los hombres.

Al fin llegó el tiempo y fue forzoso apartarse, con tan increíbles sentimientos, con<sup>15</sup> tantas lástimas, juramentos y promesas como pueden imaginarse en dos amantes que se amaban con verdadero amor y tan sin pensar se hallaban forzosamente fraudados de la justa correspondencia. Él se salió como solía, y ella quedó tan triste, que jamás en su ausencia se le vio el rostro alegre; mas al fin, con la esperanza de sus promesas, de cuyo cumplimiento vivía con mucha certeza, esperando el fin de sus trabajos pasaba su vida. Mas cuando vienen las desdichas solas muchas gracias se deben a la Fortuna, que lo que en casos adversos puede temerse es que por la mayor parte son principio de otros más infelices.

Aurelio comunicó su forzoso viaje con Atilio, y como tenía hecha larga experiencia de la relación que sus deudos le habían hecho y de su mucha capacidad para tan importantes cosas como hasta allí habían corrido por su mano, dejole muy encargado el regalo y servicio de Alejandra, a que él prometió acudir como debía, y para esto muy proveído de dineros (que es la base fundamental de todos los buenos sucesos) y muy encomendado a todos sus amigos, y en particular a un doctor en Medicina, famoso en la ciudad y algo deudo suyo, para que le favoreciesen si acaso en alguna ocasión necesitase de su favor. Y con esto tomando la bendición de sus padres, prosiguió su camino, prometiendo de poner los medios posibles para que la brevedad de su despacho fuese de modo que diese lugar al cumplimiento de su palabra.

Sucedió en este tiempo que el conde Carlos, caballero rico, mozo, de ilustre sangre, se enamoró de modo de Alejandra, que hacía las más exquisitas diligencias que pueden imaginarse, y entre otras, no pareciéndole la menos importante, quiso ganar la voluntad de Atilio, y procurándola por el medio más eficaz, halló en él tan impensada resistencia que le admiró, junto con tal información de su virtud, creyó no llevaba el camino que debía, y aplicando el que pedían sus encendidos deseos se la envió a pedir a su padre. Él viendo lo que aventajaba con semejante casamiento, y deseoso de gozar los esperados nietos como salir de guarda de tan peligrosa aventura, viendo que a su gusto y comodidad hallaba quien se encargase della y a él le librarse de tan penoso cuidado, comunicándolo con su mujer (que lo aprobó al punto, solicitándole para que no se perdiese semejante ocasión), determinó de dársela, y respondió al Conde aceptando el favor y prometiéndosela; y así, los dos se concertaron que

---

<sup>15</sup> Orig.: 'con con' (23).

porque era justo hacer las debidas prevenciones se detuviese el efeto quince o veinte días. Y hechas las escrituras, quedó entre los dos efetuado; y como cosa que lo estaba, el Conde con licencia de visitar a su esposa, y él muy contento, dio licencia a la suya del efeto, que lo agradeció con grandes caricias. Y luego llamaron a Alejandra y los padres dándola relación de todo, la empezaron a persuadir con su mandamiento y bastantes razones para quien no se hallara en el estado en que ella estaba; y así, con mortal turbación de la impensada desdicha, con algunas excusas, que más parecían nacidas de su honesto recato que bastantes, empezó a divertir el deseo de sus padres, a quien él replicó diciendo que no admitía réplicas lo que tan a su satisfacción estaba efetuado, no obstante que estimaba y agradecía las suyas.

Ella conociendo que perdía tiempo en contradecirlas, con diferente intento respondió a su padre que hiciese su voluntad, porque lo que hasta allí le había parecido resistencia no eran sino forzosos advertimientos; pero que, pues oídos se determinaba, estaba, como siempre, obediente a su gusto. Los padres con el contento de su obediencia, le echaron al cuello los cansados brazos, y cargándola<sup>16</sup> de bendiciones y alabanzas de su virtud quedaron muy satisfechos de sus buenos respetos. Ella al punto envió a llamar Atilio y le dio cuenta de lo referido, rogándole que, pues había quedado en lugar de su señor, le diese favor y consejo en aflicción semejante. Él se halló atajado, y después que estuvo un rato suspenso dijo que no temiese la falta de su dueño, que creyese que no le faltaría su amparo si no era faltando su vida. Y dejándola más consolada se fue al médico y le dio cuenta de lo que pasaba, representándole las dificultades que desto podrían seguirse por la ausencia de Aurelio junto con sus obligaciones. A quien él agradeció su leal voluntad, ofreciendo su favor para el más conocido peligro. Dijo entonces Atilio:

—Lo que a mí me parece es que se finja enferma el día antes de la boda, y que se le dé alguna bebida por donde se entienda que llegó su fin. Y estos señores tienen en la ermita que sabéis su entierro, cosa que ha de correr por mi mano, cuya soledad me dará lugar para que en el tiempo conveniente yo la saque del sepulcro y vos la podáis meter en un monasterio y avisemos a su esposo del suceso, y con la orden que él diere se proseguirá su voluntad.

El médico le pareció una traza ingeniosa y a propósito para el presente peligro. Prometió su favor. Sólo dudaba del ánimo de Alejandra, con quien comunicando el caso, le aprobó, y de nuevo con nuevas exclamaciones rogó a Atilio que no la desamparase, que por ella no faltaría, y que no había qué temer, pues en el tiempo que pudiera temerse había de estar privada de los sentidos, y, conforme a eso, incapaz de temor. Pues volvió Atilio con esta resolución al médico, que muy alegre por el buen suceso que esperaba, encargó mucho el secreto.

Y prosiguiendo el tiempo, ya el Conde visitaba, valiéndose de su licencia, y como galán y amante procuraba agradar, recibiendo los favores y

---

<sup>16</sup> Orig.: 'cargandolas' (26).

agradecimientos no de Alejandra, como él quisiera, sino de sus padres, que con notable enfado los disgustaba su estrañeza; y el Conde con la esperanza del breve termino que esperaba, todos sus desdenes admitía por hijos de su recato, pareciéndole que con la justa posesión cesarían semejantes inconvenientes.

En este tiempo enfermó de una peligrosa enfermedad el Duque de Mantua, y envió por el médico, así porque era famoso como porque le había curado otras veces, cosa muy necesaria para conocer con más facilidad los nuevos accidentes. Y como fue forzoso acudir a semejante ocasión, por que tuviese efeto su palabra conficionó unos polvos que por veinte y cuatro horas suspendían de modo los vitales espíritus, que había de ser muy famoso en la facultad el que alcanzase con su operación que del todo no hubiesen acabado su curso los que dellos se valían.

Llamó a Atilio, y dándoselos, le informó de su efeto, diciendo que donde quedaba su cuidado no haría falta su persona; que si entendiera otra cosa dejara el negocio a que iba, con ser tan importante, y que sobre todo le encargaba el secreto, y que así como trajese a su casa a Alejandra a que estuviese con su mujer, a quien él dejaba orden de que la regalase mientras él volvía, y que después que obrase la medicina, sin descuidarse que quedase este negocio como tenía trazado, podía ir él en persona a dar cuenta a Aurelio de lo que pasaba. Y que a su mujer no le había dado cuenta de quién era la que había de venir, aunque la conocía, porque mientras tuviese menos lugar de saberlo tendría el secreto menor peligro.

Con esto, después que Atilio le hubo dado muchas gracias y encarecidole el remedio que habían puesto tan a tiempo en tanta disensión como se podía temer, prometiéndole el cumplimiento de cuanto le mandaba se partió el médico, y Atilio muy alegre dio cuenta a Alejandra que ya no tenía qué temer y que fiase de su buena diligencia. Ella le tornó a ofrecer de nuevo su buen ánimo, alentado con el que le habían puesto de la vista de su esposo. Fuese Atilio y guardó sus polvos en un arca que tenía, metiéndolos en una cajuela donde acaso había una corta cantidad de confites, y alguna parte dellos tan deshechos que estaban acompañados de no pequeña de azúcar que dellos mismos había salido. Y dejándolos allí para su tiempo envueltos en el papel que se los habían dado y él había traído en su faltriquera algunos días para acudir con ellos al más importante peligro, cansado de su detención los depositó en el lugar que digo y tornó a cerrar su arca.

Llegose el tiempo del desposorio, y dos o tres días antes fue todo fiestas costosas y convenientes a la calidad del Conde y al deseo con que él procuraba que luciesen a los ojos de su adorada señora. Ella, por cumplir con los padres, como era forzoso, se asomaba a una ventana, y si el Conde le hacía la forzosa cortesía, puesto su rostro en el suelo le pagaba con la debida correspondencia.

Llegó finalmente el día del desposorio, vino él acompañado de todos sus deudos y amigos, tan bizarros y galanes como semejante ocasión pedía. Algo antes había ya Alejandra tomado los polvos que Atilio le había dado, que en pequeño espacio comenzaron a obrar, y estando las cosas en este punto, así como llegó el efeto que deseaba, ayudada de sus melindres se empezó toda a turbar de modo que la alteración de los padres, la confusión del esposo, el dolor de los que

le acompañaban, los gritos de las mujeres, volvieron de repente la casa diputada a las nupciales alegrías un miserable teatro donde se veía la representación de varias y no esperadas desventuras. Sólo Livia y Atilio, aunque en lo exterior convenían con los circunstantes mostrando tristeza, en lo interior estaban con suma alegría viendo el buen efecto de su traza. Convinieron todos en que para el repentino accidente (que se juzgó generalmente por el último) viniesen los médicos, y trayendo los más famosos, que en ciudad había, vinieron, y creyeron, como doctos, que el profundo letargo era el último. Dijeron que era muerta, de que dieron diversas causas alegando varios textos y razones dellos solos entendidas, que fue forzoso pasar por ellas; que todos los juicios desta profesión tienen esta certidumbre, que son por la mayor parte contrarios o acaso; y así, decía cierto grave ministro: «Yo me curo con los médicos; no porque no sé que han de acabar conmigo cuatro o seis años antes que llegue mi hora, sino porque se curaron con ellos mis padres y abuelos, y se cura el vulgo, y aunque sea con mi daño no quiero ser tenido por loco».

En efecto, con su aprobación todas las galas se volvieron en lúgubres paños; todas las alegrías, en miserables lamentos; los regocijos, en desdichas, que así es ordinario en todas las cosas del mundo, siendo para los que aquí se hallaron presentes un ejemplo vivo y un verdadero retrato de su inconstante fragilidad. Los padres sin juicio, viendo tan no esperada calamidad, no sabían lo que les había sucedido, y al fin llamaron a Atilio y le mandaron que se encargase de la prevención conveniente para que se cumpliese con lo que se debía. Él con fingidas muestras de dolor, aceptó lo que se le mandaba y empezó a prevenir lo forzoso. Y con la mayor prisa que pudo hizo abrir la ermita, apoderándose de las llaves para que, pues la Fortuna lo había guiado tan a propósito que sin pensar le hecho dueño de todo, poder sin sospecha cumplir con puntualidad lo que estaba trazado.

Divulgose el caso por la ciudad, con las circunstancias dél, y fue tanto el sentimiento de la repentina desgracia como si a cada uno particular le hubiera sucedido, porque era noble y hermosa, y en tan fuerte ocasión se había trocado tan diferente de lo que se esperaba. No hubo quien no se lastimase, quien no temiese semejante accidente, considerando cuán poco hay que fiar en las felicidades humanas y cuán presto, cuando menos se piensa, pagamos la deuda a que nacimos obligados. Juntose toda la nobleza y magistrados de la ciudad, los deudos del Conde y sus amigos, junto con el padre de Aurelio y todos sus parientes; que aunque capitales enemigos, cuando llega el común de la muerte no es tiempo de venganza, sino de commiseración y piedad, y los nobles no deben desear la de sus contrarios si no es en el tiempo que con las armas en la mano procuran su defensa, porque en ocasiones de infelices sucesos los odios y enemistades deben trocarse en corteses correspondencias en humanos afectos y sentimientos justos, que hay casos donde debe deponerle la ira.

Hiciéronse las funerales obsequias con el más pomposo aparato que fue posible. Las lágrimas de las mujeres fueron incesables, contando las que se habían hallado presentes el caso a las que, deseosas de novedades, preguntaban

el lastimoso accidente. Acabáronse los oficios, y después del último vale volvieron todos, en la forma que habían ido, a consolar de nuevo los afligidos padres, cuyas respuestas abundantemente dieron los ojos, porque el dolor los enmudeció de modo que no fue posible que pudiesen formar palabra para el agradecimiento de los recibidos favores. Y dándose todos por satisfechos, llenos de confusión y sentimiento (que general es el aviso de las particulares desventuras) volvieron a sus casas, donde no se trataba sino de tanta desdicha como la presente. Los padres encargaron a Atilio que prosiguiese en los demás sufragios, a que no sería posible que el dolor les diese lugar a que asistiese su presencia, procurando que se cumpliese con el aparato y grandeza que se había comenzado.

Era ya esto al anochecer, y estaba Atilio midiendo por minutos el tiempo en que la medicina había de haber acabado<sup>17</sup> su efecto, para ser puntual. Recogióse la casa toda, y él a su aposento, y como la confusión que en ella había era tanta, no hubo prevención sino de suspiros, lágrimas y lamentos, olvidando los convenientes a la natural refeción. Pues él cansado de las diligencias del entierro y deseoso de satisfacer la necesitada naturaleza, no hallando modo, por no dormirse procuró en su aposento entretenérse, o ya paseándose o con la lección y compañía de algún libro cortés, compañero para toda ocasión, pues se aparta en el punto que conoce que la suya no es menester.

Después que en esto estuvo entretenido más de tres o cuatro horas, pareciéndole que se llegaba la forzosa en que Alejandra saliese de su depósito le dio grandísima sed, y visto que lo que al presente se ofrecía para satisfacerla era el purísimo cristal de una fuente que depositado en una urna de frágil barro le convidaba, considerando con qué podría prevenirse para que no le hiciese daño por estar falto del acostumbrado mantenimiento, se le acordaron los confites que en el arca tenía, y abriéndola con mucha presteza tomó la caja en la mano, y pareciéndole menos de los que quisiera se los comió todos, no perdonando la diligencia de sacudirla sobre sus manos para mayor satisfacción suya. Quiso la suerte que en el tiempo que había traído los conficionados polvos en la faltriquera, el papel en que venían se había desenvuelto, de modo que cuando los puso en el lugar que he dicho, al sacarlos, sin advertir en ello, se habían caído entre la azúcar, que estaba deshecha, y los confites una no pequeña cantidad dellos, causa que en Alejandra no durase tanto el efecto, y que en Atilio hiciese lo que se sigue.

Que a poco rato que sin advertir los comió revueltos entre la azúcar (cosa que fue imposible echar de ver, porque ellos estaban cubiertos de la misma confeción, por facilitar el gusto al tomarlos) empezaron a obrar de modo que, sin poder resistirse, vencido del sueño se echó sobre la cama y durmió hasta que pasó la fuerza de la medicina y quedó libre Alejandra mucho tiempo. Y fue tan profundo el sueño, que aunque fue buscado por toda la casa y no hallándole en su aposento dando muchos golpes, como vieron qué no respondía, certificados que no estaba dentro (porque él cuando se encerró había quitado la llave), creyeron al

---

<sup>17</sup> Orig.: 'acabo' (32).

principio que anduviese ocupado, y después, que se hubiese ido. Pues con estos recelos, con otras llaves que de la puerta de la ermita había abrieron, haciendo los oficios.

Livia creía que se hubiese ido para sacar a Alejandra del sepulcro, y que, habiendo hecho el efeto, no parecía, cuidadoso de servirla y ponerla en cobro, como estaba tratado. Y pensando que ya todo tuviese el deseado efeto, muy alegre consigo misma, alababa las muchas obligaciones que sus dueños tenían a Atilio y cuán importante es en los señores el servirse de criados entendidos para el buen suceso de sus negocios; y esperaba muy alegre que pareciese para saber cómo había pasado todo, considerando con el contento que estaría Alejandra libre de la penosa servidumbre de sus padres y con la cierta esperanza de ver a su esposo.

En este tiempo Aurelio había dado tanta prisa a su despacho, que allanando dificultades y tropelando, inconvenientes concertó su pleito, y deseoso de ver a su esposa, sin avisarla que venía partió de Roma y acertó a llegar a Sena una hora después que despertó Atilio, y sin ver a su padre fue a buscarle, y llamando a su aposento, él, que ya había despertado, respondió al punto, no solo incrédulo de lo que había dormido, pero ni aun sospechoso de lo que por él había pasado, creyendo que fuese la misma hora, o poco más, en que se había echado a dormir: tanta era la suavidad con que obraba la medicina. Abrió, y diole cuenta de todo lo que pasaba y que estaba esperando se hiciese hora para ir a sacarla, pero que, pues la suerte le había traído a tal ocasión, irían juntos, y podría disponer lo que le pareciese. Diole Aurelio mil abrazos agradeciendo su industria, y al médico su vida, prometiéndole que en lo que le durase la suya había de hallar agradecimiento la digna satisfacción de tan leales servicios, de tantas obligaciones como le tenían. Saliéronse de casa por no ser sentidos, y cuando le pareció hora conveniente, con los instrumentos necesarios para levantar la piedra y una pequeña linterna fueron hacia la ermita; abrieron, y con la mayor quietud que les fue posible empezaron el efeto a que iban.

Sucedió que a este tiempo, como estaba a la entrada de la ciudad, un hombre que venía de alguna pequeña aldea de las circunvecinas, pasando por allí, como vio luz, llegó por certificarse qué pudiese ser a tal hora, y como oyó ruido, pareciéndole que fuesen ladrones, con la piedad del lugar sagrado fue a dar cuenta a la justicia de lo que pasaba, que al punto, con el mismo celo, juntó gente y acudió al debido remedio.

Pues en el tiempo que esto se tardó abrieron el sepulcro, que tenía una espaciosa escalera por donde se bajaba a la bóveda, y queriendo bajar a ella para sacar el depositado tesoro se ofreció a su vista el más horrendo espetáculo que los humanos han visto; la mayor de las humanas miserias y el más incontrastable golpe de la enemiga Fortuna: la difunta Alejandra, cuyo miserable cadáver, bañado en su propia sangre con mil heridas, hecha pedazos por sus propias manos (a lo que pudo colegirse), representaba la última desventura; porque así como despertó, con la falta de Atilio, hallándose en el temeroso depósito de la muerte desamparada de todo humano remedio al parecer, quiso hacer

diligencias para ser socorrida, y viendo que no era posible, con estrema desesperación y rabia de tan impensada desdicha, del horror de su difunta compañía, junto con el hedor y miedo que la cercaban, temerosa de más cruel género de muerte, con las proprias manos había deshecho el hermoso sujeto privándole de la vida, porque estaban todas las vestiduras hechas pedazos; el hermoso marfil de su rostro, deshecho y sangriento de la furia del blanco alabastro de sus manos, y ellas destrozadas y rotas de las perlas de sus dientes, cuyos forzosos parasismos en la postrimera despedida fueron causa de semejantes efetos.

Aurelio y Atilio quedaron tan ajenos de sentido, que sin acordarse el uno del otro, inmóviles y sin ser humano, estuvieron en un profundo éxtasis suspensos, y volviendo díl Aurelio, sin acordarse de preguntar la causa, con mil lazos ceña el desanimado marfil, y al fin de un profundo desmayo, arrancando dolorosos suspiros de lo más íntimo del alma, hechos sus ojos dos profundos mares de lágrimas, dijo:

—¡Ay amada Alejandra mía, única esperanza y consuelo deste afligido corazón, fiel y verdadera amante, si la más desdichada del mundo, pues la cosa que en él más amabas ha venido a ser el cuchillo de tu vida! ¡En qué infeliz punto conformaron las estrellas nuestras voluntades, pues fue para tantas desventuras! Mas ya que mi contraria suerte no consintió que en pago de la verdadera fe con que te amaba te gozase, no podrá lo que durare mi vida apartarte de mi alma, donde vivirás perpetuamente.

Acompañaba sus palabras con tan abundante copia de lágrimas, castigando en sí mismo el ajeno descuido, que daba verdaderas, muestras de su sentimiento, y besando con mucha ternura el blanco alabastro de sus manos manchado de su inocente sangre, repetía con dolorosos gemidos las miserables lástimas de su quejas, descanso de su desdicha, y abrazado con el difunto cuerpo procuraba alentarle y comunicarle el vital aliento de que él gozaba (que nada le parece imposible al que de veras ama). Y fue tan verdadero su sentimiento (¡oh prodigioso caso!), que sus espíritus vitales se reconcentraron de manera, y apretaron su afligido corazón, que, no pudiendo alentar, abrazado con su esposa perdió la vida.

Pues Atilio, que aunque era grande su aflicción, no tanta que le privase del conocimiento del peligro en que estaba, llegó a advertírselo, para que, pues era inremediable el daño de su esposa, previniesen el suyo, y llamándole, vio que no respondía: creyó que fuese desmayo, mas como con sus diligencias viese que era el postrero previno su daño, y con la presteza posible salió de la ermita, y fue tanta la turbación suya, que se dejó la linternilla que llevaban encendida, y la puerta abierta; y con la posible diligencia, por la ventana que Aurelio y Alejandra solían hablarse hizo la usada seña, y Livia, así como la oyó, creyendo que le viniese a dar diferentes nuevas, muy alegre se mostró a ella, a quien él dio breve cuenta de todo el estado de las cosas, advirtiéndola que temiese su daño, y tomase aquella llave de la puerta y procurase mirar por sí, que él no la faltaría.

Pues Livia turbada de tan lastimosa calamidad, pareciéndole a propósito el consejo, sin tomar otra cosa que su vestido salió, fingiendo con los padres de Alejandra (que al pasar le preguntaron adónde iba) otra cosa que pareciese verosímil, y ella y Atilio se pusieron de modo en cobro, que aunque después se hicieron cuidadosas diligencias no pudieron ser hallados.

Llegó en esto la justicia, y como reconoció desde lejos la luz, y más cerca las puertas abiertas, entraron muy prevenidos, tornándolas a cerrar; y así como llegaron a la bóveda y hallaron levantada la piedra creyeron que fuesen ladrones, y queriendo bajar a ella vieron el miserable espetáculo de dos amantes, y quedaron de modo turbados como si cada uno esperara semejante fin. Y en efecto, con infinitos sentimientos mirándole a él las faltriqueras, le hallaron cartas de Alejandra, por donde rastrearon parte de tan lastimosa desventura. Acudieron en casa de los padres de los amantes, y dándoles cuenta de lo que pasaba, el uno, con la pérdida del hijo, le faltó poco para que no perdiese el juicio junto con la vida, y en los otros de nuevo se renovaron sus sentimientos, dándose de nuevo por agraviados pareciéndoles que su enemigo había sido, con su nuevo agravio, causa de la muerte de su hija. Y haciendo diligencia, viendo que Livia y Atilio faltaban creyeron con certidumbre que ellos habían sido los instrumentos de tanto daño, deseando haberlos a las manos para darles el merecido castigo, y buscando un cofre que Livia tenía, hallaron, entre muchas cartas de Aurelio para Alejandra, la fe del desposorio, con que, más consolados, no juzgaron por afrenta el suceso, que publicado por la mañana se sintió generalmente de todos, dando la culpa de semejante desgracia a los padres de los inocentes difuntos, que con sus bandos y disensiones habían dado ocasión de que tan conformes voluntades, que pudieran ajustar las suyas, no se gozasen.

El Conde, en efecto como noble, mostró grandísimo sentimiento, aunque sin culpa suya, de haber ocasionado tan trágico suceso, y para remediar en parte el daño que no carecía de remedio, hizo tan grandes diligencias, interponiendo su autoridad<sup>18</sup> y de todos los magistrados, que entre las dos familias asentó paces, a que ellos vinieron, vencidos de tanta desventura; y de conformidad de los padres se labró un vistoso sepulcro de mármol, donde con la mayor pompa y acompañamiento que se pudo se pusieron los cuerpos de los amantes, con una inscripción de todo el suceso. Y en las funerales obsequias se hallaron juntos los dos linajes, en señal de su verdadera reconciliación, con toda la nobleza de la ciudad. Y ellos vivieron después lo restante que les quedó de vida con grande conformidad, considerando de cuántos daños y desventuras habían sido causa sus disensiones y esperando que su paz y quietud restaurase en algo lo que hasta entonces se había perdido.

— o O o —

En Alejandra se nos enseña cuánto deben las doncellas escusar su disposición por su albedrío, porque siempre es causa de desdichas. Hallarse obligada ella y la

<sup>18</sup> Orig.: 'autoridad' (40).

madre del favor recibido del hermano enseña lo que obligan los actos de cortesía, y más cuando se reciben de quien menos se esperaban; no descubrir Aurelio cuando la habló en el sarao, que las mujeres deben siempre escusar a sus deudos, y a quien les toca, pesadumbres y cuestiones, porque lo demás es cosa indigna de nobleza y honestidad. No querer fiarse sino debajo de casamiento, no obstante que amaba, enseña a las damas que deben estimar más su honor que sus pasiones, y no fiarse del amante, a quien el conseguido deseo suele volver enemigo.

En el padre de Alejandra se muestra lo que puede un odio arraigado, pues el favor de su hijo, que debiera aplacarle, le estimó por injuria. ¡Cuánto deben los buenos ciudadanos escusar las disensiones, pues las destos dos linajes causó la infeliz muerte de sus hijos! Y advierte a los padres este suceso que no fuercen sus voluntades en el tomar estado, aunque les parezca que aventajan, porque es de creer que cuando ellos escusen lo que les está bien, que hay causa forzosa que lo impida; y en lo que deben poner sumo cuidado, en que sean fieles y de buena vida los criados que los sirven, y particularmente cuando hay hijas doncellas, a quien con mucho recato y consideración, en viéndolas muy conformes con las criadas se las quiten, y con esto se escusarán escandalosas ocasiones y peligrosos inconvenientes

En Aurelio se nos muestra un caballero mozo, cortés y desgraciado, pues por el camino que pudo prometerse el cumplimiento de sus<sup>19</sup> deseos junto con la paz de sus enemigos, adquirió tan desastrado fin; que cuando las cosas se guían conforme a razón y suceden al contrario, es sola la que puede llamarse desgracia. Irse al sarao, ponerse al arbitrio de sus enemigos, solicitar su daño con peligrosas diligencias, nos enseña la fuerza de la amorosa pasión, que se apodera de los hombres de modo que atropella y facilita los más conocidos inconvenientes. Sucederle todo prósperamente para llevarle a la última desventura nos enseña que semejantes felicidades son más propios castigos de culpas que buenos sucesos.

Livia y Atilio, criados, enseña a los que lo son que la lealtad con sus señores no ha de ser más que en las cosas justas, pues en las que no lo son siempre causan desdichas.

El celo del que fue a llamar la justicia porque entendió que robaban el templo, y el venir ellos con tanto cuidado, nos advierte el celo que debemos tener de las cosas sagradas y con el cuidado que los ministros deben remediar todo lo tocante a la religión.

Casarse el Conde con Alejandra, que aunque era su igual en sangre no lo era en riquezas, nos enseña que amor vence la más fuerte pasión en los hombres, que es la codicia. El procurar las amistades parecióle que había dado causa a tal desdicha, nos enseña que los nobles, en materia de cortesía, siempre procuran hacerse cargo de lo que no les toca, procurando su remedio, y que no hay acción

---

<sup>19</sup> Suplo 'sus' (42).

más propria de los señores que en todas ocasiones interponer su autoridad y fuerzas para que goce de paz la república.

# EL PREMIO DE LA VIRTUD Y CASTIGO DEL VICIO

## NOVELA SEGUNDA

LOS Ágredas, familia en Ágreda tan noble y antigua que fueron sus gloriosos progenitores los que fundaron tan nobilísima ciudad, y éstos descendientes de don Pedro de la Brit, Infante de Navarra, de cuya estirpe por largo curso de años ha salido grandioso número de hombres famosos así en las armas como en las letras, que ayudados de la blandura de su buen natural como de la generosidad de su ánimo han sido general hechizo de las voluntades siendo freno de los poderosos, amparo de los humildes, en los honrosos cargos que en guerra y paz les han sido encomendados, en que han servido con fidelidad y prudencia sin que haya habido ninguno de los deste nobilísimo linaje que no le haya tocado acudir al servicio de su Rey en superiores ocupaciones; que esto haya sido con la cristiandad que se debe dígalo la medida con que se debieran medir todos los que administran magistrados su hacienda, pues la que hoy poseen consta por auténticos papeles haberla poseído sus progenitores muchos años antes que ocupasen puestos: ejemplo vivo de los que con buen ejemplo fabrican suntuosos alcázares, fundan grandiosos mayorazgos, ocupando con levantados puestos a los hijos procurando perpetuar en este mundo la paga que de semejantes acciones gozan en el otro.

Hubo en nuestros días uno destos caballeros, cuyo nombre era don Martín, de robusta y gallarda persona, tan valeroso y de tantas esperanzas, que sirviendo honrosos cargos en la milicia las tuvo muy ciertas de pasar a los superiores (que cuando en la guerra a las de la persona se juntan las partes del agrado y nobleza, son los más firmes fundamentos sobre que carga la ocupación de imperiosos puestos en la profesión militar). Retirado a la ciudad de Ágreda, patria suya, a gozar de los amigos y parientes (que tal vez en los más particulares soldados dan lugar las ocasiones y es el fruto de los trabajos honrosos gozarlos un hombre en su tierra, y que aquellos con quien se crio conozcan los que ha padecido, con más el adelantamiento de su fortuna; y en buena razón de estado conviene lo que digo, porque con este medio se animan los iguales, procurando no ser en nada inferiores, y los que no lo son, deseosos de merecer con sus obras lo que les negó su nacimiento, procuran con honrosa emulación ascender a inaccesibles puestos por la estrecha senda de la virtud, de donde procede la verdadera nobleza), era este caballero generalmente de toda la ciudad estimado por su agrado y calidad, y en particular de la juventud, profesora ordinariamente de las armas (que es muy rara la que se escusa de pagar estas primicias), era reconocido en todas las ocasiones que se ofrecían de su profesión por cabeza.

Sucedío que saliendo un día con un amigo a visitar cierta aldea convecina cansados del bullicioso tráfago de la ciudad, casualmente les sucedió, como a forasteros, una pesadumbre donde les fue forzoso contra todo el lugar valerse de la defensa que naturalmente es concedida, no sólo a los hombres, mas a los inrationales brutos. Y en los casos semejantes debían siempre los jueces favorecer los extranjeros castigando severamente el atrevimiento de los naturales; que en los lugares cortos se reconcilan en semejantes ocasiones los mayores enemigos, y al nombre de «los nuestros», como si los otros fuesen diferentes en nación y ley, les parece que ganan honra y méritos en hacer en su tierra todo género de superchería, cosa tan contraria a la cortés España, donde todos son naturales. Dígallo Madrid, epílogo de cortesía, donde se muestra más afabilidad y buen rostro no sólo a las naciones que con sus habilidades vienen a participar de nuestras riquezas, sino a aquella que cuatro ceros más a menos nos desnuda, con más general sentimiento de los que lo miran que de nosotros que lo padecemos.

Salió de su pendencia nuestro don Martín empeñado en un forzoso destierro, más ocasionado de su contraria suerte que de su culpa, y su camarada tan apretado para ir a dar la última cuenta, que con una breve confesión dio el último suspiro. Murieron del lugar dos de los más poderosos y ricos, cosa que las más veces incita y despierta escusadas ocasiones de que nacen semejantes desgracias. La confusión fue grande; el ruido de los deudos, la diligencia de la justicia, el temor del pueblo, temeroso del castigo que había de traer semejante calamidad, temiendo, y con razón, el furioso rayo de un pesquisidor a quien todas las reverencias de su pretensión se vuelven saetas contra los miserables que ya sin culpa o con ella alcanza su limitada juridición; que habiendo de ser éste el freno de su ira, el despertador de su prudencia, es, al contrario, la espuela que le aprieta, la furia que le instiga a que, dudando de otra ocasión, haga en breve término lo que sabe y le dicta la facilidad con que cree que con sólo darse a conocer en aquel negocio se verá en el último puesto, si le tiene último la ambición. ¡Oh, cuánto mejor fuera que no le conocieran! Y después de conocido, ¡cuán cierta viene a ser su profecía! Justo es procurarlos evitar lo más que se pudiere, que siempre ya se ve que es imposible.

Pues don Martín, pareciéndole, y con justa razón, que hasta que se averiguase su poca culpa era más a propósito mostrar desde lejos su inocencia que desde una forzosa prisión, sin más prevención de la que llevaba para tan corta jornada tomó su camino sin firme resolución de adónde guiaría; y entretanto acudiendo la justicia a hacer averiguaciones, echaron toda la culpa al ausente, como suele ser ordinario, si bien fue forzoso no echársela toda, porque como no le hallaron hacienda y suele haber algunos criados de los que administran que por ver alguna paga de sus servicios desearían que se acabase el género humano (y ellos también, que las más veces desean no parecer ingratos con aquellos que en su servicio ocupan sus personas, y hasta que les falta la vida o el oficio a su dueño no hablan en sus salarios), estos que digo quisieron que él tuviese la culpa. Mas partiendo alguna de la con el más abonado, trazaron que éste padeciese la pena, blanco principal adonde ellos tiran. Hiciéronse cuidadosas diligencias mientras

duró el sacarles lo que se pudo a las partes, que cansándose unos y otros de impertinentes gastos, mostrándose menos liberales descansó la justicia, durmió el escribano y sosegó el proceso hasta mejor ocasión que pareciese algún culpado que con sus trabajos aliviase los ajenos y aumentase los propios, que este género de gente saben volver liberales los más avaros.

Nuestro caminante proseguía su viaje, determinado de ir a Sevilla, único refugio de aquellos a quien suceden honrosas desgracias, amparo de los forasteros que usando de la debida cortesía se valen de su favor, como cruel madrastra de los que soberbios en virtud propia quieren conseguir sus pretensiones y deseos, y, en fin, epílogo de la española cortesía y afabilidad. Llegó en breves días, que es muy veloz el miedo, y muy justo el que se tiene a la justicia, y argumento de buena sangre el tenersele, porque es una juridición que Dios puso en el entendimiento humano, conservación de la vida civil, concordia de los hombres, castigo de los malos y amparo de los buenos. Llegó, en efecto, y considerándose extranjero y que, así, era menester que su propia virtud le hiciese lugar en la ajena patria (aunque no hay ninguna que lo sea al virtuoso), empezó a acompañarse con algunos caballeros mozos que llevados de su afabilidad le concedieron su lado y amparo en los venideros sucesos.

Andaba entre éstos haciendo los ejercicios de tal caballero cierto cardador que había sido después mercader, y habiéndose levantado a su mano del juego de la Fortuna con gran suma de ganancia, procuraba borrar con actos caballerosos la memoria de los que le habían hecho poderoso y conocido, granjeando, como suele ser ordinario, la juventud con banquetes, empréstitos y otras semejantes diligencias de los que desean del mecánico estado ascender al trabajoso de la caballería, no olvidando el adorno y estimación de la persona con el arrimo de algún oficio público de los que indiferentemente arman a nobles como a plebeyos. Éste, después de algunos días que con su compañía hubo tenido relación de lo referido, procuró la amistad de don Martín, pareciéndole, y no sin razón, muy a propósito para el intento que la guibia, que era que, habiendo usado mal de algunas ocasiones de las que iba procurando para introducirse con algunos caballeros que sobrados de lo que habían menester, desestimando la paga de sus dineros querían, como era justo, la de su reconocimiento.

Con éstos andaba torcido de modo que de los otros, que no habían de perder de su punto en ninguna ocasión, temía que en la primera que se ofreciese con alguna pública demasiá no desentablasen el juego que a su parecer llevaba bien entablado, y para esto andaba acompañado de muchos destos que el indiscreto vulgo llama valientes siendo la misma pusilanimidad, y son peste de la república, porque sirven de incentivo de las desórdenes de la juventud, y más si cogen entre manos un poderoso. Cuando unos destos cae en manos de un juez, advierta que agravia a muchos en no considerar que con este fin se hicieron las galeras: quítenlos del mundo, así a éstos como a otros que viven debajo de la capa de amistad y camaradas siendo públicos correos de la sensualidad y registros conocidos de cuanto entra y sale en las repúblicas.

Pues entendiendo darle el lugar de uno déstos deseaba llevarle a su casa, sino que haber de usar con él diferente cumplimiento le detenía. Ofrecíasele otra no menor dificultad, que era estar casado con una noble señora, cuyo nombre era doña Ana, a quien sus padres, por poderla dar poco dote, acomodándose al tiempo se la habían dado por mujer por que él la hiciese, como la hizo, hija heredera de sus bienes; que tanto puede hoy la codicia, que hay quien guste más de ver sus nietos villanos que necesitados. Era éste por estremo celoso, porque aunque más se anime un hombre a buscar lo que le falta, cuando se toma cuenta a solas echa de ver cuán difíciles son de suplir las que comunicó Naturaleza. Y también los plebeyos, por más que lo procuren encubrir e introducirse, son capitales enemigos de la nobleza, y el llegarse a favorecer della en las ocasiones forzosas es violento. En fin, venciendo tantas dificultades, le dijo un día:

—Señor don Martín: yo sé muy bien cuán agraviado os tiene la Fortuna en no haberos comunicado siquiera algo de lo mucho que merecen vuestros merecimientos. Sin lisonja os aseguro que desde el punto que os vi, vuestra nobleza y cortesía y gallarda persona obligaron mi voluntad a vuestro servicio: recibid ésta con el pequeño que en mi casa se os puede hacer cuidando de vuestro regalo, que aunque de más prendas, como hombre mozo, es fuerza que en la vuestra no se acuda con tanta puntualidad a ello por ahora. Gozar de vuestra compañía es la mayor que de vos puedo recibir.

Replicó don Martín cortésmente, poniéndole por delante algunas dificultades, y particularmente las de su casamiento, a quien él dio nuevas gracias por sus advertencias. Sin admitir sus escusas le llevó a su casa, y sin saberse apartar un punto de su compañía, tanto por lo que tengo dicho como por temer su peligro, conocer sus manos y haberse divulgado por la ciudad cómo era un muy conocido caballero y a esta causa estimarle en todas ocasiones los del lugar y honrarle como a tal (que lo saben hacer muy bien los que lo son, no digo yo cuando hay merecimientos, mas aplicar de los propios a los que dellos se favorecen), y así, su lado le servía de acto positivo para lo que tanto deseaba; y que verdaderamente, si procediera como debía con la introducción del casamiento y demás documentos que<sup>20</sup> su suegro (que era reputado por muy cuerdo) le había dado quedara logrado su pensamiento, y él no defraudado de las forzosas costas que había hecho en la prosecución de lo que digo.

Sucediole a don Martín lo que sucede a todos los hombres de sus prendas: quiso empezar a apartar de su ahijado las costumbres naturales y adquisitas que tenía, procurando que apartase de sí aquella gente escandalosa que con nombre de bravos le acompañaban, siendo ellos bastantes a darle malo a todos los que se les encomendaren. Él se escusaba, dando parte a los otros de los advertimientos que don Martín le hacía (propria acción de pechos viles ser revoltosos), y para asegurarle comunicábale sus disgustos y cuán a propósito eran éstos para semejantes ocasiones, a quien él replicaba que en algún modo se holgaría que les sucediese alguna para que conociendo lo que en ellos tenía conociese parte de su

---

<sup>20</sup> Orig.: 'de' (52).

engaño. Y divirtiéndose en otras pláticas, cuidadosamente divertía la de su consejo, que los de mal natural siempre desean y procuran ajustarse con los que se acomodan con él.

Estaba su mujer tan cansada de sus malas inclinaciones y peores respetos, tan violentada de sus desórdenes y sinrazones que dél, como en venganza de su desigualdad, sufría, que sola su nobleza, y sobre todo su virtud, pudieran sufrirlo, refrenándose con su cordura y la consideración del mal suceso que podía esperar de sus quejas, que, aunque indigno, contra toda razón era su esposo, estimando, como lo deben hacer las que son cuerdas, la persona y calidad que poseen, sino la elección que sus padres o deudos hicieron de semejante dueño.

Dio en este tiempo en tener en su casa público tablaje de juego, cosa tan detestable por divinas y humanas leyes en los hombres que tienen en algo conocimiento de su honra, pues la una los priva de todo acto noble, y la otra los condena como a públicos pecadores: prueba de lo que en nuestros miserables tiempos puede el interés, pues hace salir de lo que deben a muchos de grandiosas obligaciones, y que las justicias debían remediar con sumo cuidado, porque es la peste general de las repúblicas, el estrago de la juventud, la total ruina de los buenos ciudadanos y el fomento de los malos.

¡Cuántas honras ha derribado este pernicioso vicio! Díganlo tantos dotes perdidos, tantos mayorazgos asolados, tantas ocasiones, dadas a las que no les pasó por el pensamiento traer su honra y la ajena en diminución, y obligadas no sólo de la ocasión, sino de la forzosa necesidad, hicieron lo que no debían; que cuando a las mujeres se les da lugar por este camino es irreparable el daño. Que oír una mujer en su casa malas palabras, peores obras, sinrazones y desafueros, verse, no digo sin galas, sino desnuda, no digo sin regalos, sino hambrienta, hallar en la ajena todo lo contrario, buenas palabras, gala y abundancia cuando por la buena cara hay certidumbre de hallarlo, pocos años y muchos celos pedirán lo que les falta al primero que pasare por la calle ¿Qué espera el marido que el Cielo le dio renta para pasar como escudero, y eso con moderación, y juega caballeroso en un día lo que había de gastar en trescientos y sesenta y cinco? No se admire de lo que hallare en su casa, sino de lo que en ella le faltare, que enterezas necias acompañadas de necesidad no forzosa, sino hija de un mal gobierno, moverá las más duras peñas, romperá los más firmes diamantes y escurecerá los más brillantes rayos de sus esplendores.

Decía un hombre discreto que todos querían entretenerte a costa ajena, pero no es posible honra y dar ocasión a perderla, es imposible que la haya. Haz lo que debes y hallarás lo que deseas. Todos querían juegos, banquetes, galas, mujer hermosa y honra, pero no puede ser, que ¡ay de los que andan entre la gala, aunque gasten a su costa! Y aunque es verdad que en toda ocasión las corre a las nobles y virtuosas diferentes obligaciones, ¿qué edificio, por fuerte que sea, obligado del tiempo no se cae si no le habitan? ¿Qué obligación no rompe una mala correspondencia? Con todos estos daños hay quien públicamente, con licencia de los magistrados, vende los forzosos instrumentos de tanto daño, y lo que es más de reír (si no digo mejor de llorar): que no falta quien debajo de

pretexto de piedad y observancia de justicia acude al remedio de semejante calamidad fomentando tan voraz fuego al modo que el de las fraguas, que rociado con poca agua cobra más fuerza, Pues estos observadores Licurgos, con el agua de una pequeña condenación, no echando la que se debía para extinguirlo, sino la bastante para fomentarlo y encenderlo, destruyen la que estaban obligados a conservar, pues en buena razón de estado no consisten las fuerzas y defensas de las monarquías en los muros fuertes e inaccesibles, sino en la virtud o vicios de los ciudadanos, como nos lo ha dicho en todas las ocasiones<sup>21</sup> y sucesos de fortuna la experiencia.

Ya los criados y demás secuaces del nuevo caballero andaban cansados de ver en parte reformado, no la comunicación de su dueño, sino el propio interés, que es muy difícil remediar un natural, pero al que le tiene no muy bueno es facilísimo de reducir en materia de abstenerse de la liberalidad; que los poderosos parece que ya por naturaleza están reformados, si bien en ellos es adquisita<sup>22</sup> esta parte. ¡Qué poco premian la virtud! ¡Lo que escandaliza en sus familias ver un hombre de letras! Si acaso se le escoge por amparo de algún trabajo del ingenio, ¡qué de excusas, qué de pobreza que se le pone por delante al que le presenta! Pues no se lleva a los que lo son para que saquen las armas en favor de la obra que patrocinan, que hasta hoy se ha visto nadie que lo haga ni autor que lo haya menester, sino premio digno de su grandeza que anime a los que escriben a engrandecer la magnificencia de sus dueños, que no es la Fama tan publicadora de las nuevas desdichadas como los escritores de los favores que reciben y de la cortedad con que son tratados. Mas úsase ya que los que pueden pagan en amparar al mozuelo inquieto de la justicia, en recibir por bravos y agentes a muchos que desean parecerlo y a otros que se dan por bien pagados con referir en las conversaciones: «Estuvimos el Duque, el Marqués, el Conde y yo en casa de Fulanilla. En tal parte hicimos media noche; acuchillamos a Fulano; hubo largo juego: halleme con quinientos escudos de ganancia. Parose a cien escudos la pinta. ¡Qué baratos! ¡Qué liberalidad de príncipes!», siendo todo una fantástica composición de su devaneo.

Diferente paga merecen los virtuosos. Y no advierten éstos que digo que cuando los tales se valen de los escuderos o inferiores es sólo para entretenerte. ¡Cuántos hombres de capa negra y que pudieran pasar en sus casas honrada y cómodamente se lleva tras sí el inconsiderado deseo de señorizar hasta despeñarlos en el abismo profundo del bufonismo! Y no lo sienten hasta que se hallan irremediables, porque en recibiendo la confirmación del vulgo no importa que después hagan en su abono milagros. Dirá el otro: «¿Yo bufón? Soy caballero, soy noble, y su igual». Engáñate, que no eres igual suyo, y cuando seas, lo demás que dices no importa, que si no vives como debes serás noble bufón, que también ha habido verdugo que decía que era hidalgo. Y lo peor es que éstos, entendiendo que los oyentes están tocados de la misma enfermedad y que les

<sup>21</sup> Orig.: 'ocasiones' (55).

<sup>22</sup> Orig.: 'adquisida' (56).

dan crédito, cuentan tantos desatinos, que de donde piensan sacar estimación sacan burla y conocimiento de su adquirida profesión. Escusen los poderosos tal género de gente, que no ganan nada con ella; no se juzguen ellos solos, que hay también quien los juzgue, sin perdonarles la más mínima acción.

Había cierto letrado, no de los más sabios del mundo, que cuando se había de perder algún pleito parece que la Fortuna se le encaminaba: tomábale entre manos y, encerrándose a solas, abogaba por la que señalaba por su parte y por la que no lo era; proveía todos los autos hasta la conclusión dél; daba la sentencia, y, como nadie contradecía, jamás su parte perdió pleito. Pero llegaba al tribunal, así él como sus estudios y letras, y en pocos lances alcanzaba el conocimiento de su locura. No juzguen lo que pueden a solas en el tribunal de su grandeza, que todo les será lícito, pero en saliendo al del mundo en pocos lances conocerán su engaño. Admitan lo que el vulgo dice de sus acciones, que no les juzga ninguna sin razón; honren con sus lados no los que lo buscan, sino los que los huyen; que yo conozco un hidalgo picante en docto, recatado de ingenio, uno de los muchos que sin causa les llenó el pesebre la Fortuna, almibarado de palabras, fruncido de textos, prometedor de doctrina, que no perderá el lado de un señor si primero no pierde la vida, y tiene lista de los días que a cada uno le toca la terciana de su compañía. Y guarda su dinero de modo que si así guardase la ley de Jesucristo pudiera estar canonizado. Y vive en el mundo, y hay señores que lo sufran, pueblo que lo consienta y justicia que no lo castigue. No les da Dios a los poderosos cincuenta mil ducados de renta para granjear enemigos, sino amigos; no para que busquen quien los huya, sino quien los asista y honre.

Tenga buen siglo<sup>23</sup>, que sí tendrá, el nobilísimo fundador de la casa de Osuna, que no le negarán estos ni los venideros tiempos su real ánimo junto con el conocimiento de la verdadera grandeza con que aventajó a todos, pues dejó en ella veinte mil ducados de renta para que sus sucesores hagan mercedes, que a pesar de la envidia, sin que intervenga lisonja, no se le puede negar la gloria de su prudente disposición y que conoció la verdadera diferencia que han de tener los señores de los que no lo son, que sólo ha de ser en dar a todos honras y mercedes, si bien les toca repartirlos a virtuosos y a los más propincuos, que tras éstos entran las estranjerías obligaciones. Y los gloriosos descendientes suyos que hoy conocemos cumplen en esta parte tan grandiosamente su voluntad, que no sólo desto, mas de todo lo demás de su estado las hacen tan copiosas, que su liberalidad los tiene conocidos y venerados por las más remotas naciones del mundo, llevándose justamente debidas con general aplauso las voluntades de su patria. Paréceme que veo mil doctos, destos de tienda de librero, arañándose la cara de tal descuido: pues estos lloradores de todos los ajenos defectos suplan por esta vez el arte y culpen la pluma.

Empezaron, como digo, los criados a ponerle delante grandes dificultades de lo que el pueblo decía (que la malicia raras veces se atreve a acometer la cara descubierta), prosiguiendo que, aunque sin razón, por la mucha seguridad de su

---

<sup>23</sup> Vida eterna.

casa y buena intención era bien escusar lo que el vulgo decía y aun el que no lo era murmuraba. De que él alterado y comovido de su propia condición (que era con grande extremo mudable, y de tan bajos pensamientos que diversas veces para cubrir sus trampas y embelecos solía dar avisos a la justicia contra los mismos que en sus necesidades con dinero le habían favorecido, quedándose por este camino con ellos, acción que dejará probadas todas las que dél se contaren), pues como semejantes hombres raras veces, por levantados puestos que ocupen, dejan de acudir a sus principios, y los que los mejoran es admirable prodigo, porque es dificultoso mudar naturaleza, deseaba hallar ocasión de deshacer con honesto color la amistad que había hecho con don Martín, sino que le detenía el freno de su peligro, por haber conocido su mucho valor y entereza acompañado de una agradable afabilidad. Admirábase generalmente toda la ciudad, y en particular sus amigos, cómo había durado, porque conocían tanto su instabilidad como sus embelecos, tan raros y tan fuera de hombre de obligación, si bien dignos de las suyas. Era no sólo en su patria, mas en las ajenas conocido, donde solía ir a inquietar con poderes y escrituras falsas, que era habilísimo para toda maldad, conocido por embustero en todos los tribunales.

Ocupado de mil pensamientos varios, dio en uno el más extraño y diabólico, que pienso, no digo imaginado, pero viéndole, no podrá ser creído de los hombres, pensando con él apartar de sí al caballero, y de camino a su mujer y quedarse con el poco dote que había recibido como librarse de la dotación hecha, que el vicio de la codicia fue en él hereditario (opinión vulgar que no hay quien ignore, que los vicios solo se heredan de un depravado natural y se adquieren de una mala educación).

Empezó a mostrarse melancólico. Acudía a los gustos de mocedad con tibiaza, y buscando la soledad huía las conversaciones y fiestas públicas. Venía de noche a su casa tarde, donde cuidadosamente solicitaba que en ella viesen, como al descuido, que salía apercibido de armas. Cuyas acciones, como propio natural de criados, viendo que les encargaba el secreto dando para todo industriosamente ocasión, la buscaban ellos para publicarlo, y al punto se las iban a contar a doña Ana, en quien estaban igualmente repartidos honestidad, recato, hermosura y valor; y aunque sabía por experiencia cuán poco era de temer en toda ocasión su marido (que aun en esto parece que la Naturaleza quiso darle la última ejecutoria de hombre común), con todo temía que animado de la compañía del nuevo huésped no se metiese en alguna ocasión de desasosiego. Y aunque, como prudente, a solas (que así lo deben hacer las que son cuerdas, y no donde su reprehensión venga a servir de afrenta, que es insufrible de los inferiores cuando es en público) advirtió a su marido de su peligro y obligaciones.

Y él pareciéndole que ayudaba la Fortuna su deseo, iba respondiendo con palabras equívocas, con que añadiendo más confusión y sospecha tenía siempre más cuidadosa a esta noble señora, que aunque pudiera, llevada de la curiosidad y del aprieto del caso, valerse del consejo de don Martín, no lo hizo, pareciéndole que no podía suceder mayor inconveniente que hablarle sin orden particular de

su dueño (que aun habiéndola es bien escusado, y los que la dan no sienten como deben de su honor y obligaciones). Porque es de advertir que todo el tiempo que estuvo en su casa el nuevo huésped no se vieron los dos el rostro. Tantos eran los celos deste grosero esposo, que si de su naturaleza no fueran indignos y villanos, en los maridos que usan en esta parte de recato lo apruebo por loable prevención, porque la comunicación en las mujeres es la puerta de todos los daños; que si con prudencia se evita, sin que ellas sospechen poca confianza (porque es injuria que, como la alcancen, raras veces quedó en ella sin venganza), esto solo asegura, como digo, la perpetuidad deste edificio. Y así ella, como prudente acudiendo al verdadero remedio, hacía que personas devotas y religiosos lo encomendasen a Dios, si bien las diligencias que tocan a las mujeres sea en sus casas, sin más intervención que los de su familia, que las demás son en ellas notablemente peligrosas. Quien vee un marido muy contento de que su mujer solicite el pleito, que él pudiera encarecer el buen recibimiento que le hizo el otro. Miren qué mucho es siendo hermosa, si no es otra cosa peor. Los jueces, los ministros, son justos y santos; de su mujer cada una está obligado a creer lo mismo; pero yo, aunque se perdiese el pleito o la pretensión no me valdría de semejante diligencia en mi casa, ni aseguro ni apruebo la de las ajenas.

Con tiernas lágrimas acudía ella a lo que le tocaba, sintiendo siempre mayores premisas de su daño por las faltas que sentía en el conyugal tálamo. Habíase apoderado deste hombre la vanidad y caballería de modo que no perdonaba en su mujer los cansados títulos de que tan indignamente usan los poderosos, llamándolas «primas» a quien Dios, que con sumo acierto hace todas las cosas, en la institución deste santísimo sacramento las llamó «esposas» (y Adán la llamó así siendo más noble que todos, y era más su parienta); pero a esto dicen que hoy se hace por diferenciarse del vulgo, y que nuestros primeros padres usaron de aquel título porque entonces no le había. Con todo eso, sería mejor darle el del «estado», como los criados hacen, aunque esto de dar no suena bien.

Tenía cuarto aparte, como ellos usan, imitando en todo sus ceremonias, correspondiendo al suyo el en que su mujer vivía, y por imitar en todo la vanidad y locura no bajaba a verse con él si no avisaba, por no perder un punto de la caballerosa ostentación en que le parecía que consistía ser caballero. Había en un lugar cierto loco que en todas sus acciones procuraba parecer valiente, y era en extremo cobarde. A éste, por burla, le prendieron los jueces por una muerte. Pues como él vio el cumplimiento de lo que deseaba, preguntándole si la había hecho dijo que sí. Como vieron el tema de su desatino, sin darle crédito dijeron: «Bien podéis ser valiente, pero no le habéis muerto: no es de creer». El daba voces: «¡Que me metan estos señores a barato una muerte tan honrosa!». Amigo, el de las acciones caballerosas: bien las podéis hacer, pero los jueces no creerán jamás que le habéis muerto. No piensen los que hacen los ejercicios, y a sí se lo parecen, que han de hallar crédito si no es en otros que esperen la misma confirmación.

Vivía doña Ana agraviada obedeciendo por dueño al que podía mandar por criado. Sufría como cuerda lo que una vez hecho el primer yerro no podía

remediarse sin mucha nota y escándalo. En este tiempo saliéndose a pasear al campo los dos amigos, don Martín, que industriosamente había aguardado semejante ocasión, le habló así:

—Si los amigos son la mitad del alma de sus amigos, alivio de disgustos, consuelo sus trabajos, refugio de sus aflicciones, descanso de sus penas y archivo de los más importantes y escondidos secretos, y lo que más obliga a los hombres que profesan honra y tienen obligaciones veo que es el cumplimiento de sus palabras, en la ocasión presente, que sólo pudiera temer lo poco que mi suerte me favorece, veo que todo me falta, pues parece que, no teniéndome en el primero lugar que demostraron las vuestras el día que, obligado más de vuestro buen natural y nobleza que de mis pocos merecimientos, con tantas muestras de voluntad me recibistes por uno de los más íntimos vuestrlos, veo que faltan las promesas que confirmaron el amistad que al parecer tenía tan aprobada el alma y corazón. Puedo decir que lo veo, pues en vos se conocen melancólicos desasosiegos; y cuando parece que generalmente dan todos sospechosos indicios de las causas, sólo yo totalmente ignoro el fundamento dellos. No debe de ser pequeña la que os mueve, ni tenéis opinión de que con poco acuerdo guiáis la más mínima de vuestras acciones. Si esto es así, ¿cómo creeré que os hayáis movido sin ocasión a la más peligrosa que los hombres intentan, como es fundar nuevo vínculo de amistad? Que si tan estrecho lazo se aprieta con la cordura que se debe, sólo puede romperle, que desatarle es imposible, la forzosa obligación en que nos puso la primera culpa. Si en alguna mía habéis hallado ocasión de divertiros de los primeros favores que de vos recibo (digo de los de la comunicación, que de los demás, de mis padres confieso que no los he recibido mayores), los hombres en efeto lo son, y así, no pueden acertar todas sus elecciones; antes por la mayor parte yerran los juicios humanos. Ignoro la causa de que veo tan contrarios efetos, porque si en mí acerca de vuestra amistad advirtiera alguno, con mi ausencia escurara venir a peligrosas pruebas; pero el hallarme inoculable en las cosas de vuestro gusto como de mis obligaciones me obligan a suplicaros que no prosigáis en lo comenzado o me deis licencia para que mi voluntad tan cerca no sufra tantas sinrazones, que el vulgo las nota, los amigos las murmurran; y son tan peligrosos jueces, que en ignorando las causas de las cosas, si no los hallan propios, inventan defectos que cargar siempre a la parte caída, costumbre inviolable que guardó el mundo desde su principio, y la guardará, segun nuestra malicia, hasta que se acabe. Y como el honor sea la prenda más preciosa que los que le estiman poseen, no quiero poner en opiniones lo que hasta hoy ha sido cosa que no ha llegado a opinión.

Estuvo atento a la plática, haciendo en algunas partes della afectos tiernos, piadosas demostraciones, y rompiendo con un profundo suspiro el guardado silencio, dijo:

—Amigo, que tal puedo llamar a aquel que después que le vieron mis ojos, no por aspectos de benévolas estrellas, sino los propios méritos le trasladaron a mi alma: las desdichas obligan a veces de manera que impiden todos los alivios, y el mayor y más importante, que es el de la comunicación, en breves palabras os diré

de dónde procede mi silencio, melancolía y disgustos. Yo que en suma libertad me reía, incrédulo, de los que se quejaban de la poderosa fuerza de amor, a costa de mi sosiego llegué a sentir la fuerza de su poder. En la iglesia mayor vi unos ojos tiranos de las más bien fundadas libertades, que sin valerme de la sagrada inmunidad del templo, por el delito que atrevidamente cometí no sólo me sacaron della, sino de juicio. Y por que veáis que el no perderle en esta ocasión fuera prueba evidente de no tenerle, atended el borrón que pudo conservar mi memoria de aquella pintura divina. Entró asida de la mano de su vieja madre, cuya venerable autoridad excedía a la de aquella a quien las deidades obedecieron como hijos. Tenía la doncella el cuerpo alto en proporción, no muy grueso; el rostro blando, apacible, humano y atractivo, adornado de un perfeto color blanco mezclado con pura sangre, algo semejante al del varón, no del todo redondo, sino poco más largo; la frente, espaciosa; los ojos, negros, sin mancha ni defeto, rasgados, alegres y resplandecientes como preñadas lágrimas; el cabello, largo y en abundante copia, de la color del ébano negro, cuyo lustro y limpieza con agradable emulación aventajaba el más fino azabache. De los confines de sus arqueadas cejas descendía en proporción la aguileña nariz, partiendo términos a los hermosos campos de marfil y grana, que tales parecían sus dos hermosas mejillas. Eran sus labios algo más gruesos que sutiles, y con su natural color vencían a la que les robaron los más preciosos rubíes, sirviendo de hermosa cárcel de dos sartas de finísimas perlas que debajo de sus encarnadas cortinas se encubrían, que, liberales, por que gozase el mundo de tan precioso tesoro se le comunicaban con general admiración de los mortales. Parecía su risa hermosa muy semejante a la del Alba cuando en los matutinos albores desocupa el lecho del decrepito Amante y destierra las fugitivas tinieblas comunicando a los mortales con general alegría la que el padre universal de los esplendores le comunicó. Era su hermoso cuello semejante a una torneada columna de blanquísmo marfil; ancho el pecho, donde podía apenas la vista divisar las trabazones del hueso, semejante todo él a las blancas ondas, principio de la madre del más temido de los dioses. Tenía acompañada de modo la hermosa mano, que los nudos y artejos de las cinco flechas de cristal que della salían gozaban del mismo privilegio en las extremidades dellas; las uñas, no muy corvas; la parte superior de toda ella, por defuera aventajaba su blancura jazmines y azucenas, y por la inferior parecía de la color que tiene el marfil sutilmente con la grana teñido, en cuya junta hermosura no se veía concavidad que la desproporcionase. Tanto la favoreció el que por causas a nosotros ocultas, por sólo su voluntad tal vez favorece las humanas criaturas repartiendo con ellas la inaccesible copia de su abundancia, si bien no agravia a aquellas en quien parece que sólo comunicó la forma desnuda, no digo de tantas perfecciones, sino del más visible átomo de belleza. Siguióse a esto en ella la última en las mujeres más importante, general hechizo de los hombres: la honestad. Tenía los ojos en el suelo no como otras doncellas libres y vagantes: la compostura de su rostro era tan grande, que ya la temía por escusado antídoto de mi incentivo, muerte de mis deseos, porque refrenaba con su respeto el fuego amoroso que encendía mi

determinada voluntad, que del todo desbarataba mis intentos, derribando mis locas y presuntuosas confianzas. La virtud causa en los hombres envidia, pero la hermosura, amor irreparable; la honestidad, respeto; y esto es tan cierto, que aun en aquellas que la conocemos fingida nos deleita y agrada. ¡Oh poderosa fuerza de la virtud, armas las más poderosas que conocieron los humanos, y que puestas en el albedrío de las mujeres rindieron y sujetaron tal vez con ignominioso vencimiento los más ferores ánimos de los hombres! Llegué a hablarla, y hallé en ella contrarias señales de las que deseaba, porque de las mujeres que estiman más su gusto que su recato son las más ciertas y casi infalibles osadía en el hablar, cortés y agradable acogimiento, deseo de más honra de la que a su estado conviene. ¡Mísero yo! ¡Cuán contraria hallé mi suerte, pues su encogimiento pudiera matar el más encendido deseo, privar de esperanza la que por largas correspondencias alcanzará firmes fundamentos, y su humildad abatir la más levantada soberbia! Pero como este dios, a quien hizo la deidad el ocio y la injusta voluntad alimentada de pensamientos dulces y suaves, hecho señor de gente vana, señorea todos los sentidos, ocupó de modo los míos, que como el verde laurel que no por la fría estación del invierno pierde el verdor de sus hojas, rodeado de mil imposibles sigo la impresa que me atormenta, sin que la frialdad de los desfavores desnuden un punto el siempre verde vestido de mi esperanza. Si no se mejoran las horas, las que espero será la breve solución de tantos daños con el presto fin de mis días. Esta que es tiránico dueño de mi voluntad es quien me aparta de mis amigos, la que imposibilita el cumplimiento de mis obligaciones, la que me priva de mis sentidos. ¡Dichoso yo si, como es por el mío, padeciera lo que padeczo por su gusto! Esta ha sido la verdadera cuanto lastimosa causa de mis daños y desasosiegos. Si en vos tiene guardada la memoria, como tesorera de los concetos del alma, las palabras que ha poco que referistes y yo apruebo por tan verdaderas, si confesáis en ellas que es el amigo la mitad del alma del que lo es, borrad de vuestra memoria mis culpas y entre en su lugar el sentimiento de mis daños, como mitad de vuestra alma. Juzgadme por desdichado, y no creáis que no cumple con mis obligaciones. Tened lástima de mí, pues arrastrado de tan furiosa pasión no puedo juzgar lo que me toca.

Acompañaba las siguientes razones con tiernas lágrimas, que tanto pueden en la gente bajar el fingimiento de sus deseos cuando quieren entablar sus embelecos, que todo esto lo era. Arrojose en los brazos de don Martín fingiendo un mortal desmayo, y él como visto y piadoso (como es fácil conmover a comiseración todo pecho noble), pareciéndole en los hombres señal de última miseria las lágrimas, suspenso del dolor le daba callando la más sentida respuesta. Mas nadie fíe del que desperdicia tan precioso tesoro menos que en cambio de culpas, que o tiene poca honra o no le conoce o no le estima, haciendo tan poca cuenta d'él como hacen las mujeres, que por cualquiera pequeña ocasión, pródigas de tanto bien, le desperdician, y son en ellas tan naturales como en los hombres la ira. Y, en fin, si no es por lo que he dicho, los que se valen de ellas no pueden entre los que lo son tener menos que mujeril reputación, si no les ampliásemos la licencia: amplíeseles, que es justo que por causa amorosa les sea lícito semejante afecto.

Empezó a consolarle diciendo:

—Señor y amigo: ¿qué roca incontrastable con el tiempo no perdió su dureza? Y aunque es cierto que la determinada voluntad sea mayor imposible, para eso es el valor, para eso el buen entendimiento de que el Cielo os ha dotado, y para eso somos los amigos; que yo, el que menos merezco de los que tiene granjeados vuestro buen trato y cortesía, os ofrezco en prosecución desos deseos no lo de menos estima, que es mi vida, sino lo más estimable, que es mi honra, si ella en algo pudiere ser de provecho para vuestro gusto.

Él le dio agradecido los brazos, rogándole muy tiernamente que no le faltase en semejante ocasión. Y don Martín con nuevas promesas, salidas de la sinceridad de un pecho noble, tornó a ratificar lo prometido, y despidiéndose, concertaron de verse a la noche para la prosecución de sus deseos.

Y apartándose muy contentos, el uno por ver declarado lo que tanto deseaba, y el otro porque con su engaño le parecía que había hallado seguro camino a su intento; que arrepentido de su casamiento, como hombre bajo y codicioso (cuyos mecánicos principios le había dado el cardar lana, como en este ejercicio y otros él por sus manos había ganado lo que poseía, que importa mucho para dar buen lugar en el alma a la avaricia), y pesaroso de la mucha suma en que había dotado, o, por mejor decir, hecho compra de doña Ana (joya que si dél fuera conocida no había caudal en el mundo bastante a darle precio, y contra toda razón, de la desordenada codicia de su padre vendida), andaba desvanecido fabricando quimeras y trazas de cómo podría deshacerse della y tornarse a apoderar de la hacienda que, a su parecer, empleándola en su calidad se había desapoderado.

Pareciole esto fácil, porque todos los malos tratos lo son a los que en ellos se criaron; pierden a Dios y al mundo la vergüenza, como dice el vulgo. Facilitaba estos propósitos el haber salido bien de algunos peligrosos embelecos, que en todo importa mucho haber sido felices los principios, para la prosecución de los que se desean. En los que había mostrado su bajeza y su infeliz ingenio eran algunos poderes falsos y probanzas cerca de su nobleza, procurando contra toda razón deshacer él con su ruin nombre y crédito lo que por conservación de su honra con más cordura habían procurado sus padres apoyar en los firmes pilares de su dinero (medio poderoso para mayores efectos; que por conseguir éste basta no tener enemigos y ser agradable, que con esto se puede cortar de donde quisieren). Pues maquinando en su entendimiento la fábrica de sus designios, ya la juzgaba por tan cierta, que sólo se quejaba de la dilación de la luz, deseando las tinieblas por que sirviesen de capa a sus engaños, trazando para lo que digo uno, el más inaudito que los hombres no digo<sup>24</sup> le han visto en las pasadas y presentes edades, mas que jamás le pudieran imaginar. ¿En qué pensamiento humano pudiera caber que nadie le fabricara contra su propio honor? Aunque era creíble de quien por las ventanas de sus malos respetos se conocía la posesión de su

---

<sup>24</sup> Orig.: 'digo no' (73).

depravado caudal, y sin comunicar su pecho a nadie (que era astuto y cauteloso, propio hijo del siglo)<sup>25</sup> le puso en esta forma en ejecución.

Recogió el padre de la luz sus cansados caballos, y la madre de los dioses y de los mortales esparció en el mundo la capa de sus tinieblas cuando don Martín, conforme al concierto, llegó a buscar a su amigo, y le halló que en prosecución de su cautela se fingió el más alegre que se podía imaginar, y viéndole que hacía prevención de armas le preguntó la causa, a quien respondió:

—No es posible que los mortales gocen de su propicia fortuna si no es ayudada. ¡Cuán bien hace el interés este efecto! Facilitando esta ocasión me ha dado más verdadero conocimiento del que yo tenía. Aquella incontrastable roca, aquel monte inaccesible, ya obedece el imperio a quien el mundo reconoce, a quien los mortales adoran: mis dádivas, veneradas de su voluntad, facilitaron la mayor gloria que la deidad temida de las más superiores depositó en los más abreviados placeres que los hombres desean. Hoy cogeré el fruto fugitivo que tantas veces burló mis esperanzas y resistió mis deseos. Mas de espacio nos veremos y participaréis de mi gloria, que no puede tener nombre de tal la que no se comunica con el verdadero amigo.

Él con alegre rostro le ofreció compañía para guarda de su persona en semejante aventura, y agradecido, le respondió el engañoso maquinador de maldades:

—No llevo peligro, que en la que allana el interés siempre se goza de semejante privilegio; antes quiero que hagáis por mí una cosa, con que yo iré seguro y gozaré con más gusto del que hoy la suerte me ofrece.

—Ocupadme —replicó don Martín—, pues mi voluntad depende de la vuestra.

Y él prosiguió:

—Ya sabéis con el disgusto que mis mocedades tienen a doña Ana, y que ellas han dado causa de que, como veis, vivamos en separados<sup>26</sup> cuartos, que se corresponden, donde no baja al mío si primero de mí no es avisada. Pero como ella es una santa y me adora, cuando no aviso aguarda ocasión en que con mi sosiego se la doy de parecerle que duermo, y todas las noches baja a ver por entre aquella puerta —señalándole una que en el aposento estaba— a qué hora me recojo; y si estoy acostado, cierta de que he venido como segura de mi quietud, hace ella lo mismo. Pues como sea imposible que yo vuelva esta noche, con deseo de que no la tenga con pena quiero que os acostéis en mi cama, para que cuando venga y os sienta con sosiego se vaya a la suya.

Pareciole justo a don Martín lo que el amigo pedía, y díjole que dispusiese. A quien él replicó:

—Pues hora es de que yo me vaya. Veníos conmigo: entretenernos hemos, y vendreis cuando queráis recogerlos.

---

<sup>25</sup> De los tiempos que corren.

<sup>26</sup> Orig.: 'separatos' (75).

Fuérонse, y él le anduvo entreteniendo hasta que le pareció que ya su traza tendría el efecto que deseaba. Despidiose dél, y dentro de poco le fue a buscar con la justicia, que tenía prevenida; sólo le dio el tiempo que le pareció conveniente para hallarle como deseaba.

Vino don Martín, y con la llave que el otro le había dado abrió, y hallando las cortinas de la cama cerradas desnudose sin reparar, y al ir a correrlas halló en ella a doña Ana, que habiendo sido avisada de su marido le aguardaba, y con el cuidado, al pequeño ruido despertó, y reconociendo que no era su esposo, alborotada, sin poderla aplacar satisfacciones ni ruegos, con voces altas y descompuestas empezó a pedir socorro y justicia de semejante traición. A las voces el marido, que aguardaba, viendo cumplido su deseo entró con los demás por una puerta que él les abrió, diciendo a grandes voces:

—¡Ah traidor, ingrato a tantos beneficios, hoy verás el fin de mis justas melancolías!

El padre, al rumor de las armas, acudió con el debido socorro. Turbada doña Ana, sin más prevención de la que en semejantes ocasiones concede el miedo, huyó al cuarto de su padre, que no turbado del impensado suceso, sino con increíble valor, aseguraba que, certificado el caso, que no tenía por verdadero, si lo fuese, él mismo sería el verdugo de su hija; y mostró su intento, pues pudo y no la quiso poner en cobro hasta satisfacerse. Don Martín confuso, sin saber en qué determinarse, tomó una espada y broquel que tenía, y sin que unos a otros pudiesen entenderse dio al fingido amigo (que confiado en la compañía quiso mostrarse valeroso y se le acercaba) una mortal herida antes que pudiese ser socorrido, de que cayó en el suelo pidiendo confesión; y defendiéndose de los demás valerosamente, así de los ministros como de los deudos que traía consigo, que llevados de la verisimilitud del engaño y comovidos del caso presente, procuraban que sólo la parte más flaca de venganza le quedase a la justicia, que, corrida del poco respeto de su presencia, echó por fuerza a los deudos de la sala y recibió a don Martín a prisión. Y queriendo, conforme a su obligación, enterarse del suceso, fueron al cuarto donde se había retirado doña Ana, a quien el repentino accidente le había sufocado los sentidos, y arrebatada de un profundo desmayo, al fin de un pequeño espacio volvió en sí, y suspensa del impensado suceso, a todo lo que se le preguntaba no daba otra respuesta sino «¡Mi marido!», tanto, que se temió que hubiese perdido el juicio.

Depositáronla en casa del Asistente, con guardas que cuidadosamente atendiesen a su custodia. Pusieron a don Martín en la cárcel pública, temerosos de lo que tanto por extranjero como por la gravedad del caso podía sucederle. Procuraron aplacar a los parientes, dándoles a todos, a unos conforme su calidad, a otros según su hacienda, conveniente prisión. Y cuidando de lo más importante, pusieron en su misma cama al herido, previniéndole los más famosos en el arte de la cirugía, que viendo y considerando con prudencia cristiana la herida, no se atrevieron a curarla sin que previniese primero la más importante cura.

Pluguiera a Dios hicieran todos los que ejercitan este ministerio, como el de la Medicina, lo que en tales ocasiones están obligados, previniendo siempre lo que más importa, que sucederían menos desdichas. Y las que suceden corren por cuenta, que no es buena disculpa el poco conocimiento, que si lo fuera, todos los de la facultad estarían disculpados. No ejercite nadie lo que no entiende, y guarden lo que les mandan las leyes divinas y humanas y castíguense con mucho rigor los negligentes, pues ¿qué si la negligencia fuese sospechosa?

Vinieron, como digo, a la más importante dos hijos de aquel divino español, gloria de España y honra de la nobilísima casa de Guzmán, luz de la Iglesia y fuego abrasador de los que con intención depravada contravienen a sus santísimos mandamientos, ordenados y regidos por el Espíritu Santo, y haciendo lo que conforme a su apostólico oficio debían en la prevención de su tránsito, le ordenaron que para la seguridad dél llamase los parientes de una y otra parte, y la justicia, y asimismo a doña Ana y a don Martín, y delante de todos restituyese a cada uno lo que debía. Él lo hizo así, y estando presentes, con lágrimas procedidas de un verdadero arrepentimiento (particular misericordia de aquel Señor que se llama padre dellas, que a mala vida no sea conforme la muerte), con sospiros arrancados de lo más íntimo del alma, dijo:

—Aquí os he juntado, señores parientes y amigos, para que conozcáis en mí, que según mi mala vida bastante me debéis de tener conocido, el más malo de los hombres, como en doña Ana, mi señora y mujer, la más noble y virtuosa de las mujeres, y en el señor don Martín, que está presente, el caballero de más noble proceder que se ha conocido entre los hombres. Asegurando a todos los que me oís, antes que pase adelante, que no mi cercana muerte, sino el deseo de salvar mi ánima me obliga a decir lo que oiréis, compelido del gusano de mi conciencia para que en el breve termino que resta de mi vida merezca con la confesión y conocimiento de mis culpas lo que desmerecí en el largo progreso dellas. Yo pienso que es el mayor sacrificio el conocerlas y confesarlas ante vosotros, cuando tienen dependencia de bajas acciones. Yo el más malo e indigno de los hombres que por humildes medios favoreció el Cielo, ingrato a tantos beneficios, después de haberme favorecido de abundantes bienes de fortuna me dio por último el más estimable dándome por compañera la que por su virtud y calidad no merecía yo servir por señora. Dotela en mis bienes hereditarios, y cansado de su virtud y nobleza, arrepentido del interés, que aunque aquí fue ganancia juzgué por perdida, tracé la más inaudita maldad que los humanos oyeron, pues habiendo tratado amistad con este caballero, fomentado de malos consejos, deseoso de deshacerme de los dos, como impedimentos de mis desórdenes, tracé cómo, sin culpa suya, los hayamos hallado en el estado presente —y aquí contó lo referido, y prosiguió diciendo—, y esto solo con fin de tornar a adquirir por tan injusto medio la dotación referida y satisfacer al mundo del rompimiento de la amistad del que más supo obligarme. A todos pido perdón de las ofensas recibidas, porque voy a un tribunal cuyo Juez, como es la misma verdad y en quien no puede caber engaño, porque comprehende con su omnipotencia la que alcanzan los sucesos humanos. Y yo, como quien está en

tiempo de decir verdades, aconsejo que no el interés conciente desiguales casamientos. De nuevo apruebo y ratifico la referida dotación en satisfacción de lo que ha padecido con mi compañía Parto consolado, pues el Cielo, sin que de mi parte haya merecimientos, me señaló en este mundo piadoso castigo de tantas culpas.

Apenas acabó los últimos acentos de sus palabras cuando, turbándosele la vista, dio conocidas evidencias de cuán breve término se le concedía, y acudiendo los religiosos a ejercitar la piedad que les toca, con muchas señales de su arrepentimiento (ciertas premisas de su vocación) rindió el último suspiro. Quedaron los circunstantes tan admirados del suceso, que suspensos y mudos se miraban unos a otros. Y rompiendo el silencio el padre del difunto, dijo:

—No siento la presente muerte, sino los medios indignos della. Y para que entendáis que salen de mi alma mis palabras, confirmo y apruebo la dotación que mi hijo hizo, por no contradecir la primera cosa justa y acertada que ha hecho cuanto por los méritos de quien la ha de gozar. Y yo, como quien parece que puede ser el más interesado en esta muerte, con licencia del señor Asistente quiero encargarme de la prisión y custodia del preso; que desde este punto concedo el perdón de la muerte que tan justamente hizo, pues fue sólo ministro de la divina justicia, que castigando en el mundo tantas culpas, por su gran misericordia se sirvió de no castigar con el último suplicio de su justicia, determinado de su potencia, tan grandes excesos, y porque no es justo que tan honrado proceder de caballero padezca injustas vejaciones.

Todos los presentes agradecieron y aprobaron tan honradas palabras. Confirmó el Asistente cuanto se le pedía, viendo la conformidad de las partes; y estando todos en un mudo silencio, dijo el padre de doña Ana:

—En las cosas donde se atraviesa honor ya sabéis cuán justo es que se aventure todo. Los presentes estamos satisfechos de lo sucedido; mas hay casos, como el que vemos, que aunque sean sin culpa de los que en ellos intervienen no son sin mancha de los que son interesados, y que, finalmente, piden la satisfacción del vulgo. Y así, pues todos somos por el vínculo del parentesco una misma cosa, justo será que todos acudamos al remedio particular de cada uno. Vos solo, señor don Martín, podéis ser el que dé fin alegre a tan penosos disgustos. Yo me conformo con la pasada declaración: al fin, entrasteis en el cuarto de mi hija, y pues ella nada os es inferior, y por el lícito camino del matrimonio le ha dado, como veis, la Fortuna bienes con que vos podáis, bien que pobre caballero, sustentar como debéis la calidad de vuestra persona. Sólo os pido que, pues lo debéis a nuestra cortesía y deseos, cuando no sea en otra cosa que en haber conocido lo que merecéis, que seamos de vos tratados como amigos, dando en este negocio el corte que<sup>27</sup> quisierades que se diera a haber sucedido este caso en cosas que os tocaran; que si dais el que es justo todos vuestros negocios tendrán buen suceso si os sirviereis de honrarme a mí y a mis deudos, si fuere mi cortesía digna de recibir este favor.

---

<sup>27</sup> Suplo 'que' (82).

El respondió (viendo cuán justo era lo que se le proponía, y que le estaba bien, por aventajar, como aventajaba, hacienda, que era sólo lo que le faltaba) agradeciendo, como lo deben hacer todos los caballeros, lo que se le proponía; y prosiguió diciendo:

—Varios son los caminos por donde guía la Fortuna los humanos sucesos. No penséis que el verme extranjero me obliga a corresponder con vuestro gusto, que el valor y nobleza en toda parte tiene su patria, sin que sean de ninguna extranjeros. Mandaisme en esto cosa tan puesta en razón como de mi gusto, que cualquiera de ellas fuera por sí bastante a obligarme, y más forzosamente lo que gano en serviros. Sólo falta para el cumplimiento de tantos deseos la voluntad de mi señora doña Ana.

A quien replicó el padre:

—Con vuestra licencia es escusada prevención donde está la mía, y pues entre caballeros de nuestra calidad las más firmes escrituras son las palabras, con la vuestra quedo yo muy satisfecho.

A que dijo don Martín:

—Quisiera no ser tan interesado en serviros, porque me hallo vencido e imposibilitado de la paga de tanta cortesía.

Él le dio con muestra de agradecimiento los brazos, diciendo:

—Trátese de dar lo que se le debe a mi difunto hijo y vuestro amigo, que por estas dos obligaciones la tenemos a satisfacerle.

Aprobó el Asistente con general aplauso de todos el fin de tan trágico cuanto no esperado suceso. Divulgose como se ha referido, convidando lo más noble de la ciudad para que honrasen el funeral, y después que magníficamente se cumplió con el novenario, con moderada pompa se celebraron las bodas de don Martín y doña Ana, sólo fundadas en haberle hallado en aquella ocasión como se ha dicho.

Y porque parece que la Fortuna no sabe dar poco cuando da, ni quitar menos cuando vuelve el rostro, le vinieron a don Martín cartas de su tierra cómo ya la pendencia por que había salido de ella estaba compuesta tan a satisfacción que cuando quisiese podía volver a gozar a ella sus felicidades. Y él usando de su prudencia, dando lugar al tiempo, con él fue disponiendo las voluntades de sus deudos y esposa; y con su licencia, poderoso, honrado y alegre, con general sentimiento de los que le perdían como con el común aplauso de los que le ganaban, volvió a su patria, de donde había salido pobre y con forzoso destierro, rico, contento y casado, si puede ser que lo esté quien temerariamente se engolfa en el profundo y proceloso piélagos de tantos peligros, por favorable que a sus ojos se presente, si bien puerto agradable y seguro para los que en las firmes áncoras del justo amor le cierran con la cadena de la debida y justa confianza, no dando velas al tempestuoso viento de las sospechas; que facilita y vence mayores dificultades la virtud y la prudencia, y tal vez los inconstantes sucesos de la más variable de las deidades suele encumbrar en lo más alto de su rueda al que con más cuidado parece que quiso abatir y postrar con la fuerza de las humanas infelicidades.

## — o O o —

Por el buen proceder de don Martín se nos advierte que los que acuden como deben a sus obligaciones no duden del premio que jamás le faltó a virtud. Como se vio en este caballero, que del mismo peligro sacó igual casamiento y riqueza, volviéndole a su casa, de donde había salido pobre y desterrado. Como, por el contrario, el hijo del mercader, que exaltado de su fortuna no corrigió su mal natural. Los lazos que su codicia puso a su honor y a su amigo, en ellos permitió el Cielo que perdiése la vida y la honra por su misma confesión, si bien su inmensa piedad le favoreció en lo más importante dándole muerte tan no esperada de sus vicios.

En doña Ana se nos muestra una mujer noble, recatada, honesta y obediente, que aunque indignamente empleada, obedeció la elección de su padre, amó a su marido, aborreció sus vicios, diole prudentemente cuerdos consejos, y así, la premió Dios con muchas riquezas y esposo de donde pudo sacar no poco vituperio y perder la vida.

En el padre de doña Ana, casándola desigualmente se nos advierte que la codicia obliga muchas veces a los más nobles a hacer cosas indignas que después los ponen en graves peligros, y advierte a los que lo fueren que no vendan por ningún precio su sangre; hacer el casamiento por cumplir con lo que podía decirse, que, aunque yerre la nobleza, siempre, en estando sin pasión, descubre los pilares de su valor.

El padre del mercader, en perdonar la muerte del hijo y aprobar la dotación denota que el ánimo virtuoso puede ser igual en todos, porque el no seguir la virtud procede de nuestro mal natural.

Los deudos que acompañaron al mal aconsejado mozo advierte a los cuerdos que no den crédito, contra los virtuosos, a los que conocen de malas costumbres, y más cuando ofende el honor de las mujeres nobles, cosa que tiene su remedio infinita dificultad.

La piedad que usó el Asistente advierte a los jueces la que deben tener en los delitos honrosos y casuales cuando son cometidos por la propia defensa, no castigando por los propios intereses, sino sólo por la paz y conservación de las repúblicas.

# EL HERMANO INDISCRETO

## NOVELA TERCERA

**G**RANADA, la más insigne ciudad de España, tanto por sus magníficos y sumptuosos edificios como por la copiosa muchedumbre de ciudadanos que la habitan acompañados de serafines que en forma humana gozan del más amable privilegio de Naturaleza; conocida y reputada generalmente por paraíso de España, cuyos amenos cármenes exceden los jardines Hibleos, los celebrados Pensiles de Persia; hechizo general de forasteros, donde con agradable emulación igualmente compiten los estimables dones del cielo, salubres aires, abundancia, riquezas y hermosura, centro de grandeza y comodidades que bastaran a hacer opulento y amable al más célebre reino del orbe. Pues en esta ciudad, o, más propriamente, paraíso de deleite, vivía un caballero mayorazgo cuyo nombre era don Alonso de Vargas, de moderada hacienda, si grandiosa virtud, tan adornado de la librea de la muerte cuanto desengañado de la inconstante fragilidad de las humanas miserias, y con la certidumbre del fin de su destierro, como prudente prevenía el cierto como temeroso camino la forzosa y estrecha cuenta del recibido talento.

Gozaba de una hija y un hijo cuyo nombre era don Juan, y el della doña Isabel, siguiendo el apellido de su padre. Eran el único consuelo de sus cansados años, que como vivas imágenes de su alma representaban en su vista la agradable prorrogación de la frágil naturaleza de los hombres tan deseada, siendo ellos generalmente amados por la buena memoria de sus progenitores, y doña Isabel particularmente por su honesto recato y prudencia, como él por su cortesía y buenas partes, porque si en la ciudad se ofrecían fiestas era el regocijo; si desavenencias, el que a costa de su comodidad y hacienda las componía y ajustaba, y finalmente era cortés, liberal y cumplido con sus iguales, familiar y pródigo con los inferiores, con que llegó a ser un general hechizo de las voluntades. De la suya dependían las más grandiosas y humildes; en ella, sobre una conocida virtud competían cordura, recato, hermosura y agrado, causa que cuando se ofrecía hablar de sus méritos todo era en sus alabanzas, tan justamente merecidas.

Frecuentando don Juan, como es ordinario, la conversación y trato de otros caballeros mozos, hizo particular amistad con uno que se llamaba don Diego Machuca, descendiente de aquel famoso que en la conquista de Sevilla, por la falta de espada, hizo con el ramo de olivo tan valerosos hechos; y como suelen ser unas mismas las cosas que los afectos dictan en iguales años, no se hallaban un punto divididos: juntos gozaban de los entretenimientos, si no forzosos, más comunes a la juventud.

En el discurso desta amistad don Juan dio cuenta a su padre y hermana de la que con don Diego profesaba, y el buen viejo que conocía la virtud y calidad del caballero (que cuando acompañan sujeto de pocos años son dignas de suma veneración, y más en este siglo, donde la juventud hace gala de los vicios de que debiera afrentarse), aprobó don Alonso el buen acierto; rogole que lo continuase, y dejándole a solas con la hermana se retiró a su cuarto. Y don Juan, como uno de aquellos a quien la falta de qué hablar suele hacer notable daño, prosiguió indiscretamente encareciendo los merecimientos de su amigo, bizarriá, liberalidad y discreción, pintándole el más perfeto caballero del mundo, de modo que la vana curiosidad, tan peligrosa en las mujeres, despertó en Isabel deseo de verle llevada de la novedad de tanta perfección, que la que más recato profesa, pocas veces ocasionada sabe librarse; y así, a las doncellas es imprudencia alabarles hombres, sino mujeres que estén en opinión de virtuosas, cosa que raras veces causa envidia, porque loarlas en presencia de damas de bizarras, entendidas, hermosas, en el más estrecho parentesco viene a ser grosería, y en la más entendida engendra sospecha de algún desprecio, cosa que notan con particular cuidado, dándose por ofendidas del más pequeño descuido y calificando por imprudente al que en algo falta de la que tienen recibida por ley de cortesía.

Pues disimulando como saben en las ocasiones (que en esto llevan notable ventaja a los hombres), respondió que se holgaba mucho de verle tan bien empleado, porque demás del crédito que a él se le debía, la tenía en el debido lugar desde el punto que vio la aprobación de su prudente padre, y que, así, le rogaba la continuase; y él lo prometió así, y prosiguió diciendo que era tanto lo que lo deseaba, que gustara que su amigo fuera a propósito para que el estrecho lazo de parentesco enlazara el de su correspondencia. A quien ella adornando el rostro de las afectuosas colores de que con mucha facilidad se valen en los tiempos que les parecen a propósito (representándolos tan vivos que pocos hombres, aunque inadvertidos de su inconstancia, hay que no los crean), y no obstante que deseaba lícitas ocasiones de su visita, respondió:

—Señor y hermano: no hubiera cosa hoy en el mundo que estando dependiente de mi albedrío no la remitiera a vuestro gusto, así por lo que yo os amo como por vuestros merecimientos; pero ni estoy en edad de semejantes ocasiones ni, cuando lo estuviera, tengo dispuesta la voluntad, porque desde el punto que pude hacer en mí elección la tengo dirigida a mejor Esposo, si ya nuestro padre, como verdadero dueño de mi disposición, no ordenase otra cosa; que según la voluntad con que me hace merced, creo que por ser tan justo el intento mío no le opondrá el estorbo de su mandamiento, y más teniendo, como tiene, a quién dejar en su lugar por cabeza y señor de su casa.

Replicó él diciendo que lo que le había<sup>28</sup> propuesto era sólo gastar el tiempo en lo referido como se había de gastar en otra cosa, que llegando el de su determinación, hablaba con la cordura que de tanta virtud y entendimiento podía

---

<sup>28</sup> Suplo 'le había' (81).

esperarse, dejando su elección dependiente del acertado juicio de su padre, de lo que él se sentía nuevamente obligado, y despidiose prosiguiendo que esperaba en Dios que conociese algún día, ya que en todo le parecía imposible, alguna pequeña parte de sus deseos, dejándola con muchos de ver el alabado caballero.

Él se fue a buscar a don Diego, a quien dio larga cuenta del pasado coloquio, pintándole a su hermana, su hermosura, discreción e intento, y él muy agradecido a tanta merced, procuraba mostrarse con corteses palabras tal, y siendo del amigo igualmente correspondido, los dos se dieron por satisfechos.

Representándole a don Diego su imaginación la hermosura de doña Isabel junto con la ocasión que de servirla se le ofrecía, solicitada más de su próspera fortuna que de su diligencia, animábale la igualdad que entre los dos había para facilitar toda ocasión amorosa que a su propósito pudiese ofrecerse, y así, propuso en su ánimo de remitir a la vista lo que la fama decía. Y prosiguiendo en varias pláticas la conversación, su amigo se apartó dél, que como si le importara la vida hizo una amplia relación a su hermana de lo que con don Diego había pasado, con que tornando a fomentar el fuego que había encendido el viento de sus indiscretas palabras, ya sólo pensaba cómo sin ofensa de su recato podría verle. Y ofreciéndosele mil imposibles, sólo le servían de tormento, viendo tan lejos el efecto de su pretensión; que en las mujeres tiene la aprehensión de lo que aman o aborrecen notable fuerza, dejándose oprimir de la furia de los afectos.

Pues don Diego, que, combatido de pensamientos varios, le proponía su deseo diversos caminos, vino a dar en el que por nuestros pecados en estos tiempos es ordinario, que es verla en una iglesia, cosa mal entendida y peor remediada; y en esta ocasión, de una noble y honrada doncella, en cuyo sujeto no se podía esperar sino justas y honestas pretensiones, aunque no es lícito parece menos culpable. Pero esto anda tan libre, que con las que en sus casas por su pública desenvoltura no tienen dificultad ni inconveniente, hace gala la juventud de que en los templos se vea su pública libertad e irreverencia. ¡Ay de los magistrados y eclesiásticos que lo consienten!

Aguardó don Diego con cuidadoso cuidado a que fuese día de fiesta. Puso espías a don Juan, aguardó que saliese de su casa y luego fue a buscarle, por tener más ocasión de informarse de los criados. Y ofreciéndole la Fortuna la que deseaba a su propósito, encontró con uno, a quien preguntó por él, y diciéndole que había salido fuera, replicó que adónde le podría hallar, si acaso, como era justo, iba acompañando a mi señora doña Isabel, porque sentiría que la dejase por otra compañía. A quien respondió que don Juan huía su compañía, porque la oía su señora en aquel monasterio de enfrente, y que su padre la acompañaba como uno de sus escuderos, y que esto solía ser tan temprano, que ella y el alba se levantaban un tiempo, que hoy ignoraba la causa de su detención.

Juzgándolo él a favor de su fortuna, por no dar sospecha con tantas informaciones se despidió diciendo que le importaba hablar a su amigo don Juan. Dijo el criado que le avisaría para que le buscase y cumpliese con sus obligaciones, que es el primero que deseó cumplir las de su dueño, que suelen hacerlos aborrecibles, y particularmente a los señores, y así, deben procurar que

sus criados sean generalmente corteses y agradables, y el mejor modo de que lo sean es que no vean lo contrario en ellos.

Despidiose, y aguardando a que saliesen de casa, como que volvía a proseguir la propuesta diligencia entró en la iglesia, donde al descuido, mientras hizo oración, fingiendo que no los veía, elevado en la prodigiosa hermosura de doña Isabel fue más larga de lo que semejante ocasión pedía. El padre y hija que no quitaban díl los ojos, alababan la buena elección de don Juan, confirmando con nuevo crédito la opinión que díl tenían; y como los afectos amorosos son un rayo, a cuya imitación dan en la vista y, dejándola sana, rompen y sujetan el corazón (o, según otros, conformidad de aspectos, y más propiamente de la juventud e igualdad, para trazar la comodidad propia, que hoy está el mundo de manera que hay pocas voluntades que no sea éste el principal blanco de su intento, si bien los hombres, con la natural libertad que naturaleza les concedió, son más fáciles en el amar, si menos firmes, y las mujeres por el contrario, oprimidas del freno de la vergüenza, son más tardas, pero forzadas de la pasión resueltas, son más firmes en su determinación, rompen mayores dificultades e imposibles, porque no les concedió Naturaleza que variasen en la elección ni que segunda vez probasen su fortuna, poniéndoles por freno de su fragilidad la común desestimación que por el perdimiento del honor adquieren, que no hay amor que la sufra ni obligaciones que la sobrelleve), a un tiempo heridos los dos de la venenosa flecha, al descuido se miraban cuando el anciano padre rompiendo el silencio de los amantes. llamó a don Diego preguntándole la causa del honrar sus barrios, y asimismo de no le haber hablado.

A quien él, después de los debidos cumplimientos que el lugar requería, ofreciéndose criado de la que ya era dueño de su alma y por aficionado servidor suyo, doña Isabel con mucha cortesía, pocas palabras, variación de colores, le dio las debidas gracias. Y prosiguió don Diego:

—Señor mío: prendas vuestras son causa de que yo goce del gusto de acudir a vuestros barrios obligado de la que del señor don Juan recibo, que pudiera obligarme el no carecer della, no a tan corto viaje, sino a pisar los más remotos climas, a navegar los más procelosos mares, sin que mi amor dejara de trocar todas estas dificultades en contentos y descansos procedidos de su compañía. Dende esta mañana ha que le busco, que he juzgado por siglos los instantes de su ausencia, casi celoso, que sufre este lenguaje tan verdadera amistad, de la causa que pueda divertirle de la mía, y así, no sosiego hasta que le vea, ni le tendré hasta que tenga díl larga relación de lo que digo. Y prendas vuestras son, señor, las que en la presente ocasión han dado causa a que muestre algún género de remisión en mis obligaciones, a que hubiera acudido desde el punto que entré en esta iglesia, que os vi desde qué entré en ella; mas viendo a vuestro lado a mi señora doña Isabel no me atreviera a besaros las manos si no fuera con el apremio fuerte de vuestro mandamiento. Esta misma causa lo ha sido de que en vuestra casa no busqué a mi amigo, que aunque me pudiera dar osadía el lugar que ha dado a mis pocos merecimientos y la merced con que sé que honráis

siempre a los que se precian de vuestros, es cortedad mía, de que en primer lugar os pido perdón, el usar con moderación de las mercedes de los amigos.

Quedó la dama suspensa y obligada del cortés razonamiento, y tan rendida, que sólo trazaba en su imaginación de verse a solas con su querido don Diego, y dejando el lugar a la venerable presencia de su padre, que alegre de verle tan entendido como de la elección de su hijo, le respondió:

—Grandes son las obligaciones que tengo a mi hijo por la obediencia grande que siempre me ha mostrado, por las pocas pesadumbres de que me ha sido causa, por la afable cortesía con que como galán sirve a su hermana, dirigiendo<sup>29</sup> las demás y esta acción a mi gusto, sabiendo que es ella la cifra de todas en las que puede agradarme. Y cuando creí que no pudiera obligarme más hallo que los juicios humanos yerran, pues me hallo más obligado en ver el buen acierto de haberlos escogido por amigo, que puedo decir que se le puede tener envidia. Si la hermosura es carta de recomendación del cuerpo, las palabras cuerdas lo son del alma: ved cuánto será más estimada la de tan poderoso superior. Estimo en tanto vuelva cordura, que hallaréis en mí el amor igual que a don Juan debo, y sentiré que no se ofrezcan muchas ocasiones en que experimentéis que mis palabras salen de mi corazón. Y de aquí adelante tendré por frívola la escusa de vuestra cortedad en visitar mi casa, que haré mucha estimación de que acudáis a honrarla, no sólo por el amigo, sino por mí, que quiero que me tengáis en el número de los que más os estiman.

Dijo entonces doña Isabel:

—Y yo también os lo suplico, tanto por mi propio interés como por el gusto que conozco en don Alonso mi señor, que estimo en el grado que mis obligaciones piden.

Don Diego con notables muestras de agradecimiento agradeció a padre y a hija tan notable merced, teniendo a felicísimo suceso la recomendación de la que tenía su voluntad escogida por señora de su alma.

Y estando en esto vino don Juan, que había sabido que su amigo le buscaba, y hallándole como digo le dio breve cuenta y disculpa de su ausencia, y prosiguiendo le dijo:

—Vuestras cortedades pienso que han de ser quien acabe nuestra amistad: quejoso estoy que uséis conmigo de cumplimientos, cosa entre amigos tan escusada.

Y él prometiendo la enmienda (que sumamente deseaba), se fueron acompañando a doña Isabel, que con cuidadoso descuido no quitaba los ojos de don Diego, y siendo igualmente correspondida, despedidos los dos con las debidas ceremonias, sin un punto de sosiego se valió don Diego de un paje que don Juan tenía, de quien se fingió pariente por llevar adelante su intento.

Pues el paje agradecido del mutuo parentesco (que no hay nadie que aunque sepa lo contrario escuse lo que le está bien), prometió en su servicio grandes imposibles, no perdonando la vida y otros impertinentes encarecimientos,

---

<sup>29</sup> Orig.: 'dirigendo' (96).

nacidos siempre más de propio interés que de verdadero amor. Doró su yerro el pretendiente, facilitando con semejante diligencia tanto su parentesco como su pretensión. Sucediole a este criado lo que a algunos maridos, que viendo aparecer en sus casas no lo que sufre su caudal, sino lo que no se pudiera juntar entre todo su linaje, siempre dan crédito a su buena fortuna. Quedó entre los dos concertado que este negocio, por el peligro que tenía, se tratase con mucho recato, porque los principios son los que yerran o aciertan los más importantes casos. Él ofreció que iría descubriendo tierra y avisando de las ocasiones en que sin peligro pudiese presentarse a sus ojos y darse a entender, que ganada la puerta de la comunicación tiene facilidad ganar la del alma.

Despidiéronse, y pasáronse algunos días en que con los avisos del criado gozó don Diego la comunicación y honestos favores de doña Isabel, y llevando los dos el intento que deben los que igualó la suerte, aunque ella le parecía cosa fácil por la disposición que juzgaba en quien le tocaba la suya, con todo eso, dilataron que la pidiese a su padre hasta mejor ocasión que la presente. Don Juan obligado de la frecuencia del amigo y del verle acudir sin gusto a las mocedades que antes solía, el oír en su hermana tantas alabanzas, y algunas sin tiempo (que en los que bien se quieren es imposible la disimulación), causó en él tan fuertes sospechas que, juzgándolas por ciertas, sólo sentía que don Diego no le hubiese dado parte, que cuando hay igualdad no es agravio de amistad verdadera enlazarla con parentesco, y si puede haber alguno es el ocultarlo, que en caso que les esté bien deben los que son cierdos anteponer a sus amigos.

Con esta sospecha andaba cuidadoso de su casa, colgado de sus palabras, examinando sus pasos, que don Diego con mucho cuidado procuraba divertirle y asegurarle. En la ciudad era público este caso, porque estos recelos habían despertado la vana curiosidad de algunos que en las repúblicas, sin que les importe, no dejan vivir a nadie, y son la gente más perniciosa dellas, causa de escandalosos alborotos.

En este tiempo sucedió un caso que acabó de declarar este negocio y dio fin a la amistad destos dos amigos, siendo causa de muy penosos sucesos, y fue que en honra y fiesta del Precursor divino, en la ciudad se corrían unos toros, cosa por cierto bárbara y mal entendida en hombres políticos y cristianos, y peor que la apliquen en servicio de los Santos, que es cosa cierta que se ofenden con todo aquello que se desirve la Majestad divina, a quien es certísimo que no agradan, por la multitud de almas que en semejante caso se ponen a peligro, si bien esta fiesta podía permitirse que se hiciese con gente de a caballo, por ser de menos peligro y por que los caballeros mozos se ejerciten.

Después que la plaza estuvo adornada de varios y lucidos colores y del más precioso adorno de las ciudades, que son las damas, cuya hermosura emulaba la misma belleza, aventajándose entre todas doña Isabel del modo que se aventaja, el Sol a las estrellas, entraron en ella don Diego y don Juan en gallardos caballos lucidamente enjaezados acompañados de muchos lacayos vestidos de bizarras y vistosas libreas, llevándose generalmente los ojos del vulgo y de las damas, particularmente de sus dueños, que cuando no hubiera esta ocasión, los regocijos

públicos obligan a los caballeros que los honren y solenicen, que por eso sus repúblicas les dan en la ocasión el lugar que se les debe; y los nobles, como sea para fin honesto, es muy bien que sirvan damas, porque los hace cortesanos, entendidos, liberales, corteses y animosos de grandiosas acciones, y con el mismo intento lo permiten los príncipes en sus palacios. Entraron también algunos de los que en las ciudades ayunan un año por hacer un día déstos un acto caballeroso. A este propósito dijo un famoso predicador en una fiesta que hacía un hombre que en materia de su vida no se tenía muy buena opinión, viole en el discurso del sermón pintado en un retablo de rodillas y muy devoto, y hablando con él, le dijo: «Fulano: o vivid como os pintáis o pintaos como vivís». Ciudadano honrado, que quizá vuestros abuelos fueron oficiales: si no podéis vivir como os pintáis, porque no sois caballero, ¿para qué os pintáis en la plaza como tal? Que pintaos como debéis, vivid como nacistes: ahorraréis de costa y murmuraciones y tendrá cada cosa su lugar.

Así como don Diego y don Juan se vieron cada uno con una banda atravesada por el pecho, insignia de su empleo, que el don Juan servía a cierta dama doncella cuyo nombre era doña Ana, con quien de secreto estaba desposado, y porque don Juan le había dado cuenta era de don Diego conocida. Ésta era una hermana de otro caballero muy amigo de los dos, cuyo nombre era don Sancho, con cuyo consentimiento se había efetuado el desposorio, y por gusto de don Juan gustaba que estuviese secreto, porque aunque iguales en calidad no lo eran en bienes de fortuna. A éste, por ser forzoso, dio parte don Diego del justo fin del empleo de doña Isabel valiéndose de su favor, porque ella visitaba como particular amiga a su hermana, que también con tal confianza había comunicado con ella sus deseos y secreta correspondencia que con don Juan tenía, y siendo pagada de doña Isabel con darle parte de su suceso, algunas veces, como por modo de visita, con ocasión de venir a buscar a su hermana había hablado a doña Isabel, a que el mismo don Sancho, sabiendo lo que pasaba, había dado lugar, deseoso de enlazar con parentesco la amistad de los tres.

Sucedió que así como los dos se vieron salió don Juan de toda sospecha, creyendo con certeza que don Diego le solicitaba la hermana, porque reconoció que la banda, aunque no era suya, era de sus colores, y que don Diego en otras ocasiones no usaba dellas. Haciendo memoria de lo pasado confirmaba lo presente, determinando, aunque desobligado de su proceder obligado de su amistad, de dar cuenta a su padre. Y pues que a todos estaba bien que se efetuase, y después desta prudente determinación, incitado de su ira, occasionada de su desengaño, decía consigo mismo: «¿Seré de tan poco valor que como si fuera tierna doncella he de dar cuanta a mi padre para que remedie las cosas que me tocan, como es la injuria del que con la capa de amistad quiso cubrir su deseo sin darme cuenta, ya que no por la engañosa correspondencia, por dueño de la prenda? ¿Pasaré por el perdido respeto de la que sin mi gusto pretendió casarse, que es, al fin, mi hermana, y no puede entenderse ni es justo creer otra cosa? Mas en las que tienen sus obligaciones, aunque elijan igual compañía es cosa indigna dar oídos a su disposición si no es por el gusto y elección de sus deudos. ¡Viven

los Cielos que hasta que de los dos tome la debida satisfacción, junto con los demás que hallare culpados, que no se ha de saber mi intento! Ni aunque me aventajase con el parentesco del más poderoso príncipe, ni le quiero si no es eleto de mi voluntad, que los caballeros no han de pasar por cosa que aunque para sí queden satisfechos no tengan sus mayores enemigos general satisfacción; que toda la ciudad debe ya de estar llena deste suceso, que siempre son públicos los que han de donar disgusto».

Dio vuelta a la plaza, donde después que salió a ella un valiente toro, que escarbando la tierra la arrojaba al cielo, prevenidos los dos amantes de rejones, él se retiraba, no temeroso, sino previniendo la ejecución de su furor. Parose delante de la ventana donde las dos amigas veían las fiestas. Deseando cada uno mostrarse en la ocasión que tan a propósito había ofrecido la Fortuna, y ellas temerosas del suceso por la ferocidad del animal, y toda la plaza en una muda suspensión, sucedió que, determinándose el toro, arremetió con don Juan, que le aguardaba cuidadoso. Pues don Diego viendo que no podía mostrarse delante de su dueño, tornando ocasión de favorecerle se metió en medio, haciendo una suerte tan a su salvo que así como se retiró, el inracional, con la furia de la muerte, cerró con don Juan, que colérico de verse defraudado de la ocasión que su fortuna le ofrecía, y más furioso de saber la causa, estaba tan descompuesto y fuera de sí, que aunque con el repentino arremetimiento procuró prevenirse no fue posible: salió tan mortalmente herido el caballo, que él, sin culpa suya, desocupó la silla, y cuando quiso, como le tocaba, intentar la venganza, ya el toro, falto de los vitales espíritus, medía con el valiente cuerpo la arena.

Fue el efecto de su ira furioso, considerando que ya el vulgo murmuraba la causa (que las acciones públicas son insufribles, y no lo menos de temer en ellas<sup>30</sup> lo que se dice), y procurando disimular su enojo como el que pensaba satisfacerle (al contrario de aquellos que buscando lo que les falta desean las ocasiones donde pueda haber impedimento, para sólo adelantar las palabras) llegó don Diego a su socorro, a quien él con razones equívocas dio gracias del cuidado, que no dejó a los demás poco sospechosos.

Acabadas las fiestas, tratando del suceso con algunos amigos que culpaban su cólera abonando la intención del amigo, dijo que con evidencia conocía su desgracia, pues le estorbó quien deseaba ayudarle, y que la opinión puesta en opiniones estaba muy cerca de perderse. Entró en esto don Diego diciendo:

—Hanme dicho, don Juan, que tenéis queja de mí, cosa que si fuese cierta conocerá mi voluntad por notorio agravio y contraria al deseo que siempre mostré de serviros, que nuestra amistad creí yo que estribaba sobre más firmes fundamentos. Perdonadme si hablaros así es ofenderos.

A quien don Juan, mudando el color del rostro, respondió:

—Bien fueran escusadas vuestras razones, que si tengo o no sentimiento, sé cuándo quiero declararlo; que si no publico como los demás vuestras alabanzas es por no recibir de nuevo mayor injuria, que aunque no puede llamarse el

<sup>30</sup> Orig.: 'ella' (104).

recibido agravio, permitido es a los amigos el sentir las sinrazones, siquiera para escusarlo. Y, si gustáis, se quede aquí esta plática, por ofenderme, como es justo, la memoria de mi descuido.

Metiéronse los amigos de por medio al modo de algunos que con la paz indiscretamente alteran las más sosegadas voluntades. A quien don Diego replicó:

—¿Es posible que tan poca experiencia tengáis hecha de mi amistad, que oiga yo semejantes palabras?

Don Juan le dijo:

—Las obras son los verdaderos afectos del corazón; un golpe de popular aplauso rompe la correspondencia más firme, y pueden los amigos adelantar su opinión sin ofensa de la ajena, porque el más verdadero modo de alabanza es adquirir gloria en la propia<sup>31</sup> virtud.

—En fin, si no me engaño, todo el rodeo de vuestras razones —dijo don Diego— tiran a decir que os ofendí, no porque en mí halléis culpa, mas porque, según veo, deseáis hallarla. Y si esto es deseo de que se deshaga nuestra amistad, no le busquéis, sino reportaos considerando que os soy amigo. No sé si tenga de vos la misma opinión, porque el que no se fía del que lo es, él mismo se hace sospechoso. Y tenedme por tan leal que si tuviera ocasión o pensamiento de ofenderos escusara las satisfacciones.

Pues don Juan que no deseaba sino ocasión desviada del intento que podía rastrear el vulgo, respondió a las postreras palabras<sup>32</sup> de tan honrosa satisfacción:

—Cuando fuera importante a mi honor la supiera tomar del que se juzgue por mal valeroso; que sé mejor satisfacerme de caballero a caballero que con el toro.

—No sé que os diga —dijo don Diego—, sino que debéis desear romper del todo.

Tornáronse los amigos a poner en medio diciendo que eran sin fundamento tantas palabras. Estando las cosas con tanta igualdad advirtieron a don Juan que era muy apasionado modo de proceder, y él dijo a los que le reprehendían:

—Pensad lo que quisiéredes —y volviendo el rostro a mirar a don Diego, prosiguió—: Yo buscaré ocasión en que se declaren dudas.

A quien él replicó:

—En las que buscaréis conoceréis que iguala mi valor a mi cortesía.

Él se fue furioso, sin que bastasen a tenerle, y reportando a don Diego le ofrecieron el mismo oficio con don Juan, a quien él rogó que en ningún modo metiesen la mano en nada, porque ocasiones comenzadas, aunque en sí importasen poco, de no fenercerlas podrían nacer penosos disgustos. Dejáronle solo, y él confuso y melancólico pensando en lo que le había sucedido, entró el criado de doña Isabel y le dijo cómo su señora esta tarde, a las cuatro della, iba de visita en casa de doña Ana, la hermana de don Sancho, que no perdiése la

<sup>31</sup> Orig.: 'porpia' (105).

<sup>32</sup> Orig.: 'plabras' (105).

ocasión. A quien él se mostró agradecido con palabras y generosas dádivas, que suelen no consentir descuido en semejantes embajadas.

Apenas había pasado esto cuando entró un paje a decirle que don Juan quería hablarle, y el criado, por no ser visto, se despidió: y, como criado, deseando llevar nuevas (cuya falta es bien ordinaria, y pienso que mayor la de los que las escuchan), se quedó oculto a escuchar lo que resultaba, porque ya eran públicos sus disgustos. Entró él con la cortesía que es justo en los caballeros en la ocasión de más aprieto, y dijo:

—Los hombres nobles es bien que procuren siempre que sus palabras y obras lleven por blanco la verdad, porque desdicen mucho de su nobleza los que se obligan a decir con sus razones lo que contradicen con sus obras, y recompénsase mal una ofensa pública con una compuesta arenga. Y para mí, y para todos los que sienten bien de las cosas, es forzoso que como caballeros lo determinen en el campo las espadas; y así, esta tarde a las cuatro della os aguardo junto al río Genil.

Traspasole el alma a don Diego semejante resolución, y viendo que la hora que aplazaba era en la que había de ver a doña Isabel, le dijo:

—Pues no queréis obedecer el juicio de nuestros amigos, sino que el de las armas determine la que gustáis que, a mi pesar sea ofensa, digo que lo aceto. Y sólo os suplico que mudéis la hora, porque tengo a la que me mandáis un negocio tan forzoso que será imposible dejar de acudir a él.

—Bien digo yo —replicó don Juan— que jamás procedisteis conmigo con llaneza: nuevo agravio recibo del desprecio de esas palabras. ¿Cosa puede haber en el mundo que impida negocio en que va vida y honra? Pero no importa, que no es esto solo de lo que tengo que satisfacerme, y mientras lo procurare, obligado de más agravios llevaré más de mi parte la razón. Yo esperaré a la hora que digo hasta que vais. Caballero sois, obligaciones os corren: id a la que quisiereis.

—Yo vos seguro —dijo don Diego— que será lo mas presto que yo pueda, y que moriré consolado a vuestras manos por dejar satisfecho el mayor de mis amigos.

Apartáronse, y el criado fue al punto a dar cuenta a su señora de lo que pasaba que con mucho sentimiento no estaba tan temerosa del suceso de su hermano como de don Diego; y nuevamente obligada de la cortesía del amante, pareciéndole que toda procedía de su respeto y amor, le causó en ella de modo que cuando no estuviera dispuesto su corazón, sólo este suceso le dispusiera. Y así, fue a su visita deseosa de hablarle, porque ya el criado, obligado de su señora, procuraba también servirla, que este género de enemigos sólo el interés es el norte de su intención.

Quedó don Diego suspenso del suceso, considerando que de cualquiera manera que la Fortuna le dispusiese no conseguía su intento. Y estando en esta penosa imaginación entró don Sancho preguntándole que había sucedido, a quien él dijo:

—Si debajo de palabra que guardaréis secreto queréis saberlo, lo diré.

—Proseguid, —replicó don Sancho—, que aunque ya imagino el fin a que tiran vuestras palabras, los que lo son verdaderos siempre a la comodidad anteponen la reputación de sus amigos.

—Pues a quien tan bien sabe sus obligaciones bien puedo fiar lo que no hiciera de otro —dijo don Diego—: yo estoy desafiado —y prosiguió contando todo lo que con don Juan le había pasado.

A quien don Sancho le preguntó si pensaba salir, porque a su parecer semejante locura no podía obligarle; demás que también le escusaba, si no quería llamarla obligación, el ser hermano de doña Isabel. A quien respondió don Diego que se echaba de ver lo que le cegaba la pasión de su amistad, y que esto lo vería en que el respeto referido, tan digno por sí de toda veneración, no había de ser por él respetado. Replicó él:

—Pues dejad que yo meta la mano en pacificar este negocio, pues nadie podrá presumir que vos me hayáis dado cuenta, por haberme yo hallado al principio de la pendencia.

Él le dijo:

—Si no queréis que en mis muchas obligaciones haya la falta a que me obligara mi honor os suplico que no habléis en ello y que nos vamos hacia vuestra casa, donde sé que ha de estar de visita doña Isabel, que temerosa deste suceso me ha enviado a aplazar para otro desafío más temido de mi alma que el de su hermano, cuyo enojo tiene en su pecho mayor fundamento que la pequeña ocasión de las fiestas.

—Así lo pienso, y lo sospecha toda la ciudad —respondió don Sancho.

Y hablando en este y otros negocios llegaron a su casa, de donde ya doña Isabel salía acompañada de sólo el criado dueño del peligroso secreto, por serle forzoso no confirmar sospechas de su hermano con larga visita y acudir a las cosas que la tocaban, y encontrándola en la escalera de la casa, bajaron acompañándola hasta el portal, donde puestos la puerta don Sancho y el criado para prevenir lo que pudiera ofrecerse, doña Isabel con profundos sentimientos, hablando con los hermosos soles de su rostro, cuyas preciosas perlas regaban la venturosa tierra que ocupaban sus plantas, habló así:

—No quiero dejar de confesar lo poco que os deben de tener obligado mis cortos merecimientos, pero quiero certificaros que si hubieran de medirse con mi voluntad fueran los más aventajados del mundo. Tendré lo que me durare la vida particular queja de mi corta fortuna, que bien sé que es ella la causa de tanta desventura, que mal podré creer otra cosa de vuestra nobleza y cortesía, de la correspondencia que en vos han hallado mis bien empleados deseos, no obligados de fuerza de estrellas, sino de tantos merecimientos. No tenéis que referirme lo que pasó con vos mi hermano, que sólo de lo que tengo queja es de que lo haya sabido primero de otro que de vos; pero en el medio que tiene escogida nuestra justa correspondencia, ¿será el que importe para pedirle a mi padre su hija haberle quitado el hijo? Bien pienso que os debo de tener ofendido, pues tal género de desventura en vos viene a ser venganza, y en mí castigo —y

sin poder proseguir adelante, suspendieron su lengua los caudalosos cristales que eclipsaron la hermosa luz de sus ojos.

—Bien sé, señora, lo que os debo —respondió don Diego—. Bien sé que fuera ingratitud y rudeza no haberme dedicado desde el punto que os vi a vuestro servicio, y creed que el lazo de mi voluntad la muerte, último fin de los mortales, no bastará a romperle. Sabe el Cielo lo que escusé el daros disgusto, y que el no haberos dado cuenta deste negocio ha llevado el mismo fin. Si teméis la muerte de vuestro hermano tenéis poca razón, que él es tan valiente caballero que se puede más justamente temer la mía; demás que os aseguro que cuando fuera al contrario negara a mi persona la debida defensa, sacrificando mi vida a vuestro gusto.

—Plega a Dios—replicó ella— que si en esta ocasión me ha pasado tal por el pensamiento, que me suceda la mayor desventura, que es perderos. Suspended las armas: vea yo en vos lo que viéredes en mí si yo pudiera serviros

—No será posible —dijo el amante—, que es fuerte la ocasión donde se atraviesa honra. Y no dudo que vos misma, siendo quien sois, desestiméis para prenda y compañía al que le faltase la más importante. Lo que os prometo es procurar todo lo que en mí fuere con palabras y satisfactores, si bien no indignas de mi nobleza, sosegar su alterado corazón.

—Pues con esa palabra —dijo ella— quedaré más sosegada, y con que me la deis de que en este suceso tendréis memoria de mí, que quiero prometerme de vuestra cortesía muchos favores para que se temple tanta desventura.

—En éste, y en el más prospero que me suceda —replicó don Diego—, cuando os diera palabra de lo contrario fuera imposible que el alma consintiera su cumplimiento.

Despidieronse con esto, y apartándose de los dos amigos con palabra de don Sancho de que no habría novedad en aquel negocio hasta que tornasen a verse, y así, fue confiado de remediarlo por lo mucho que le tocaba, y don Diego sólo con intento de divertirle, arrepentido de haberle comunicado el caso, con ser la mitad de su alma, que tanta fuerza tiene en los caballeros, y es justo que la tengan en los casos de honra. Fuese a tomar un ferreruelo de color y procurar huir el rostro a estorbos y no ser el postrero a cumplir sus obligaciones.

Llegó doña Isabel a su casa, donde, como es ordinario en mujeres, y más cuando están recelosas, sabiendo que su hermano estaba retirado en su cuarto, empezó, llevada de su curiosidad, a acecharle, y viendo que andaba, entre algunas que tenía, previniendo una espada, no pudiendo sufrirlo su corazón quiso ver si podrían sus palabras diminuir en algo su enojo; que para persuadir son eficacísimas las mujeres, porque no obstante que diversas veces se les niegue lo que piden, jamás pierden ocasión de volverla a proponer hasta que la alcanzan, y esto es forzoso, porque no todas las veces están los hombres disgustados, y así, una vez que otra conceden lo mismo que aborrecen, obligados de una continua persuasión.

Entró fingiendo otra cosa donde estaba, y haciendo que se turbaba de la vista del acero, como si tuviera la edad de su padre le empezó a dar una larga

reprehensión de sus mocedades, exhortándole a la paz y quietud poniéndole delante la vejez, sentimiento y obligaciones que a su padre tenía, acompañando sus palabras con disimuladas caricias de su amor, cosa que a don Juan confirmó más en su sospecha, y juzgándolo por demasiada libertad la respondió que no rodease con varios discursos su intención, porque espantarse de lo que no le amenazaba no era creíble, porque su recelo no debía ser de su peligro, que él se declararía al tiempo que tuviese presto el conveniente remedio, y que advirtiese lo que fiaba de su entendimiento, pues le daba cuenta de cosas tan importantes.

Y sin esperar ninguna réplica llamó al criado y le mandó en secreto que le llevase en casa de doña Ana una espada que le dio, y capa de color, porque tomándola de allá quiso divertir que no supiesen en su casa dónde iba. Y con esto se fue, y doña Isabel le preguntó muy congojada qué le había dicho, y él, como criado, le dio cuenta de todo, diciendo que pues había hablado a don Diego no había qué temer, por lo que él deseaba no disgustarla.

Ella cierta de que su hermano salía, empezó a afligirse, y pensando una traza (que sólo pudiera caber en pecho de mujer que amaba), dijo al criado que llamase a su padre para darle cuenta de lo que pasaba, y que dejase allí la espada, que hasta que lo supiese no consentiría que la llevase, y que tuviese cuidado de saber adónde salían a reñir y volviese a avisar. Él lo prometió, suplicándola que no permitiese que no llevase la espada, pues sirviéndose de la que allá tenía serviría sólo de desacreditar su lealtad. Ella le prometió que se haría de modo que no faltase un punto de lo que había, que no quería que suspendiese el llevarla más de cuanto sirviese de testigo de su verdad. Hizo lo que le mandaba y entró a llamarle, y entretanto ella la puso de modo que la dejó inútil para lo que su dueño la deseaba, y así como entró don Alonso, ella, como que la escondía, la entregó al criado, que partió en busca de don Juan.

Doña Isabel dio cuenta de lo referido, y afligiéndose el viejo, por no hallar medio para atajar tanta desdicha, entró don Sancho muy alborotado a preguntar por don Juan refiriendo de nuevo el suceso y quejándose de que le hubiese engañado don Diego, y estando los dos dudosos, vino el criado diciendo cómo su señor no había hecho más que tomar la espada y, mandándole que le dejase, que él le había seguido hasta la salida de la ciudad, y le pareció que salían al río, y por no ser visto no se atrevió a pasar adelante. Entonces determinaron de que con algunos amigos fuesen a buscarlos.

En este tiempo don Diego y don Juan se hallaron en el campo, el uno tan deseoso de reñir cuanto el otro de sosegarle poniéndole delante su amistad, a que don Juan replicaba que su enojo era deseo sólo de castigar lo mal que della había usado.

—No le deis ese nombre —dijo don Diego—, que cuando fuera verdad lo que sospecháis, un caballero mozo vuestro igual y amigo, cuando deseara enlazar estas obligaciones con el lazo del parentesco no le podíais juzgar por agravio. Pero si queréis ver cuán injustamente juzgáis volved los ojos a su virtud, a su ánimo generoso, que si no ofusca la niebla de vuestra pasión la luz clara de sus merecimientos, veréis que sin causa culpáis mi amistad y su inocencia.

Dijo don Juan:

—Confieso la igualdad que decís, pero cuando fuera yo vuestro inferior me habíais agraviado en tratar sin mi orden semejante negocio; que no la amistad da jurisdicción a los amigos para que dispongan, sin gusto de quien les toca, de tan estimables cuanto peligrosas prendas. Y cuando los caballeros llegan a la última prueba de sus intenciones, como lo es la campaña, jamás hubo bastante satisfacción sino ésta.

Y poniendo mano a la espada, a los primeros tres o cuatro golpes cayó la mitad della en el suelo (oprimida de la diligencia que en ella había hecho doña Isabel), y él no por eso dejó valerosamente de proseguir su intento. Y don Diego que, más reportado, sólo buscaba ocasión de salir bien del caso, viendo la que se ofrecía le dijo:

—Casos son de Fortuna el que os ha sucedido. Procurad igualarme en las armas como me igualáis en el valor y nobleza, para que yo pueda contra mi voluntad cumpliros la palabra.

Don Juan viendo por las señales de su espada que no había sido acaso el quebrarse, turbado y confuso del efecto dijo:

—Aquí veréis si mis sospechas son justas, mis agravios claros, pues la evidencia dellos no da lugar a que calle el que ahora veo. En mi casa no vivo seguro, mas pues quiere mi desdicha que en la mejor ocasión falte el instrumento de mi venganza, pues no hay ofensa que obligue a desagravio, sino a satisfacción, estimo y estimaré eternamente la cortesía que me ofrecéis, hija digna de vuestras muchas obligaciones: yo iré a suplir este defeto de modo que mi vitoria o castigo no pueda poner nota en tan honrosa opinión. Sólo os suplico que como os doy palabra de volver presto me la deis de aguardarme.

El se la dio, pesaroso de que tan fuerte ocasión, tanta nobleza, no hubiese templado algo del pasado enojo, y juzgando a doña Isabel por dueña de la hazaña, receloso que la cortés cuanto honrada resolución de valerse della no la disgustase, si puede disgustar la noble correspondencia considerando tan bastante prueba de amor. Combatido de varios pensamientos y afligido de la propia imaginación, le divertieron della dos hombres que llegaron a este tiempo y que les habían venido siguiendo, destos que por la propia comodidad suelen vivir de la ajena, y, en fin, como gente vil, viéndolos apartados de la ciudad no se habían atrevido a acometerlos juntos, mas visto la pendencia, sin meterlos en paz por conseguir su intento, sin saber la causa por que don Juan se apartaba, así como le vieron ido llegaron, diciendo desde lejos:

—¡Alargue, caballero, la capa, con lo demás que tuviere!

Don Diego no turbado del impensado acaecimiento, previniéndose para la defensa, procuraba con el ajeno daño evitar el propio cuando a las primeras venidas se sintió herido, y vio uno de los que le acometían que, midiendo la tierra, había ya rendido el espíritu, y el otro que, más prevenido de su daño que deseoso de la venganza del camarada, daba señal de que cedía el campo a su contrario. Pues como se hallase aguardando a don Juan y con un hombre muerto a sus pies y sin más testigos que los levantados fresnos, cuyas puntas pudieran

barrenar los cielos, y los fugitivos cristales que presurosos, como todas las cosas del mundo, procuraban el fin para que fueron determinados, resolviose en fiarles el secreto encomendándoles el cuerpo del difunto, y al punto que él lo ponía en ejecución por lo alto de un peñasco se descubrieron don Alonso, don Sancho y los demás amigos que habían salido a estorbar el desafío, que reconociendo a don Diego y que despeñaba al río un cuerpo, creyendo lo que podía ser y teniendo por muerto a don Juan, el padre con tiernas lágrimas, con lastimosos alardos lamentaba tanta calamidad.

Y llegando todos, como hallaron a don Diego solo y herido, de nuevo tuvieron por cierta su sospecha, sin que bastasen sus disculpas ni darles cuenta del suceso y de cómo por habérsele a don Juan quebrado la espada le esperaba, haciendo el padre notables estratagemas para sacarle la verdad, diciéndole que si valerosamente le había muerto, no impíamente le negase la sepultura; que como no le tratase engaño no temiese, que desde luego le ofrecía el perdón. Y si recelaba de hacer testigos del cometido delito, los que le escuchaban eran sus amigos, y él era parte. Ayudaban esto los demás con notable porfía, y él con la misma defendiéndose con la verdad, decía que con la venida de don Juan, a quien esperaba, saldrían todos de duda, y que no se le haría mucha cortesía en aguardar tan breve plazo.

En esto don Juan, que venía a lo aplazado, se detuvo suspenso, no de ver los que con don Diego hablaban, porque no ignoraba la causa de su venida, mas con espanto de verle herido. Y esperando a ver en qué pararía vio que todos se volvían, y él coligiendo lo que podía ser, viéndose imposibilitado de la deseada venganza, temiendo las forzosas paces determinó de no entrar en poblado hasta vengar su agravio. Y mudando el hábito, se metió desconocido en unas caserías de pastores, donde vivió con el dinero que llevaba prevenido para lo que resultase del suceso de su pendencia.

Pues como los demás llegasen a la ciudad y no pudieron descubrir más nueva de don Juan, como se había ausentado, aplicándole los vistos indicios se certificó de manera su muerte, que ya la justicia hacía públicas diligencias, prometiendo entre otras mil ducados al que pusiese en sus manos a don Diego, que ya por el caso andaba ausente por consejo de sus amigos.

Sucedió en este tiempo, viendo la presente ocasión, en lo más penoso de las tristezas de don Alonso y doña Isabel, que don Sancho, que también creyó la muerte de don Juan, y pareciéndole que la hermana era a propósito para su mujer, por ser única y, como tal, heredera del mayorazgo de su padre, y él por su vejez imposibilitado de sucesión, y que con Diego con la sucedida desgracia, que todos juzgaban por cierta, se había privado de semejante pretensión, y así, un día dio cuenta a don Alonso de su deseo, y también del oculto casamiento que don Juan con su hermana había hecho, encareciendo, para facilitar su intento, que él mismo, aunque eran iguales, había estorbado, viendo que no intervenía su voluntad, que lo supiese, por no disgustarle. A quien el noble viejo, considerando que don Sancho era caballero rico y mozo y con quien justamente podía honrarse, con breves cuantos corteses palabras respondió así:

—Siéntome tan obligado como agradecido a tantas mercedes recibidas de vos, que no se cómo responderos, y digo sólo que los que tienen honra saben darla, como por experiencia se vea de la mucha vuestra y de la que yo he recibido. Sólo estoy, y con razón, quejoso de que en cosa que yo ganaba tanto no se me comunicase; y quiero conocer de vos si me deseáis hacer merced en dos cosas: la primera, en que se publique este oculto casamiento y mi señora doña Ana venga a honrar mi casa por último consuelo de mi vejez, para que ya que la Fortuna me negó a mi hijo, vea yo a mis ojos prendas que lo fueron de los suyos; y la segunda, que vos vengáis a ocupar el lugar que mi desdicha quitó a mi único consuelo, siendo amparo de su padre y remedio de mi hija, por que con tan esclarecida sangre se honre y se adelante mi linaje.

Respondió don Sancho aceptando lo que deseaba, con tantos encarecimientos, que podía juzgarlos el que los viera a falta de juicio. Y poniendo en ejecución lo referido, juzgándose pacífico dueño, él y doña Ana se vinieron a vivir en casa de don Alonso. Y don Diego, que por momentos tenía aviso de lo que en ella pasaba, fue tanto el furor de sus celos, que olvidando la consideración de su peligro (que no son verdaderos los que dejan libre el juicio para prevenir el daño) se entró en la casa de su enemigo, y dando quejas a su inculpable dueño de tantos agravios, sin que con él bastasen las bastantes disculpas de la fuerza de su padre recibida junto con ofrecerle que primero que consintiese la ejecución de su agravio padecería mil muertes en prueba de su fidelidad y correspondencia, no lágrimas ni caricias (con que suelen las mujeres encender la más helada voluntad y abrasar la más encendida) fueron bastantes para que huyese tanto peligro.

Dio lugar con su tardanza a que el criado que había sido partícipe en sus correspondencias, a quien tentó la codicia del prometido interés, olvidando tantos beneficios (que tiene esta pasión naturalmente imperio sobre gente de pocas obligaciones) dio noticia a don Alonso, y él al Corregidor, que como andaba haciendo diligencias, con ocasión de ser una de las más esenciales tomar la confesión de doña Isabel, si bien con el respeto que se debía al recato de semejante persona, diciendo que venía a eso, como al descuido entró en su casa.

Y hallando el cuarto en que los dos estaban hablando abierto (que la turbación y desdicha les había quitado la advertencia de que se cerrase), admirado el Corregidor de ver a don Diego, le pesó de su prisión, aunque para sí parece que se enteró del cometido delito, propia acción de pechos nobles, que aunque les es forzoso el castigo del reo les pesa de su desdicha. No como otros ministros, indignos del magisterio que ejercitan, que se encarnizan de modo en los delincuentes como si ellos fuesen los agraviados, y no la república. Pues no es por su defensa, sino porque aspiran con la sangre de los miserables llegar a mayores puestos, si ya no es por otros más bajos respetos. La crueldad con los que no tienen defensa es prueba de pechos viles, de ruin intención, de bajo nacimiento; que Dios, a quien todos deben imitar, iguales son, en su omnipotencia, su misericordia y su justicia, pero la experiencia de nuestros defectos puede ser buen testigo que se sirve más de su misericordia. Llegó con muy corteses palabras, diciendo:

—Pésame, señor don Diego, de hallaros en este lugar.

Caballero, en efeto, que importa mucho que lo sean los que administran justicia, que es villanía y prueba de mala sangre no usar los jueces en toda ocasión de cortesía, que es menester que entiendan que no dan los príncipes con los magistrados poder para injuriar la nobleza, que son los verdaderos pilares de las repúblicas; que se hallan muchos para que la gobiernen, y pocos para que la defiendan.

A este propósito, aunque yo salga del mío, sucedió que llegó al señor Rodrigo Vázquez de Arce, caballero del hábito de Alcántara y Clavero Mayor de su Religión, que fue Presidente del Consejo Real de Justicia y del Consejo de Estado, sujeto para cuyas virtudes eran menester copiosos volúmenes (sólo diré que habiendo servido sesenta años en los más grandiosos oficios que se conocen murió pobre, y fue tan libre de codicia, que no acetó más de quinientos mil ducados de merced tan merecida de sus servicios), cuya vida y hechos particulares pienso un día sacar a luz por que no pueda la envidia sepultar con olvido tanta virtud, tantos méritos, y por que goce nuestra patria de uno de los hijos que más la ilustró y la jurisprudencia, de un sujeto que dignamente pueda imitar en sus acciones, tan dignas de que se publiquen por todo el orbe. Pues a este caballero se llegó a quejar un ministro que uno que lo era, no de muy claro linaje, le había tratado mal, y después que él le consoló, dándole la culpa, y al ministro (a quien oyó al punto, porque venía temeroso de su rectitud) le hubo dado una reprehensión conveniente a su desorden, dijo: «¡Qué diferentes serán los hijos de don Fulano que los del que le trató mal!». Fue, en efeto, hechura del segundo Filipo, santo monarca, gloria de España y amparo de la Cristiandad.

Prosiguió el Corregidor, diciendo:

—Ya echaréis de ver que es forzoso en semejante ocasión que yo acuda a las debidas diligencias de mi oficio.

Él sin responder palabra, daba tácito consentimiento. A cuyas razones se alborotó toda la casa. Vino don Alonso y los nuevos huéspedes. Causó en don Diego tanto furor ver presente la causa de su enojo, que viendo que no podía seguir la deseada venganza, desesperadamente dijo:

—Sabed los presentes, y sepa todo el mundo, que el justo Cielo no deja, si suspende, sin castigo la ingratitud. Yo, aunque, como debe un caballero, maté en el campo a tu hijo, a mi amigo, privándote del último consuelo de tu vejez...

Allí de nuevo se vieron diversos afectos, lágrimas en los unos, suspensión en los otros; el lastimado padre lloraba el perdido hijo, doña Ana el difunto esposo, doña Isabel la diligencia mal lograda que dio causa a la pérdida del hermano, a la muerte del amante. El Corregidor y don Sancho estaban suspensos y confusos, ponderando lastimados adónde puede llegar la última desesperación, y don Diego prosiguiendo, dijo:

—No os espante la confesión de mi delito, que lo que no pudieran acabar conmigo los más rigurosos tormentos acabó en un punto la mal pagada esperanza mía, causa, como habéis visto, de que aborreza la vida.

El Corregidor le llevó preso con general disgusto, y particularmente de doña Isabel, que el repentino suceso la había dejado fuera de sí, y procurando, ya que a su parecer se había rematado su amante, que no se rematase su honor (prenda en las mujeres nobles más digna de estimación que la vida) dijo a su padre:

—Señor: la causa has dado de la prisión de don Diego, y pienso que la darás de mi fin. No creas, aunque parece verisímil su confesión, que dio a mi hermano la muerte, sino que la Fortuna cuando previene fatales desventuras ataja los términos de la razón humana para mostrar aparentes los engaños. Confieso que sin tu gusto tracé con don Diego mi casamiento, causa justa por donde me vienen semejantes castigos y que ha producido tan contrarios efectos como los presentes; pero es bien que adviertas que, fuera de lo que he dicho, no he contravenido al honor y justas obligaciones con que nací. El casamiento que deseabas que yo efetuara con don Sancho alcanzó a saberle don Diego, por mi desdicha, y celoso, vino a representar en el teatro de tu casa la miserable tragedia de su muerte.

Quedaron todos conmovidos y lastimados del suceso, y más el padre, que culpaba en doña Isabel más que la falta de su voluntad el faltar el efecto, pareciéndole, como era verdad, que él había sido la causa de tantos daños. Y el Corregidor haciendo las jurídicas diligencias, sirviendo, con los pasados indicios, de bastante probanza su confesión, en breves días le condenó su Teniente, y lo confirmó el superior tribunal a quien toca, a que le fuese cortada la cabeza, y sin que bastasen con el ofendido padre ruegos ni persuasiones, le fue forzoso que se previniese para la inremediable ejecución.

Y puesto en aquel cruel y temeroso paso, con el sentimiento de doña Isabel que bien puede creerse, porque le amaba más que a sí propia, a persuasión de su padre (que por evitar lo que el vulgo previene en semejantes ocasiones había tenido modo y diligencia para que los religiosos que en esta ocasión prevenían su jornada le advirtiesen que no dejase por cumplir la deuda que tan justamente a doña Isabel debía, de lo cual podría haber dado que decir, tanto con la prosecución de sus deseos como con la inadvertida como temeraria confesión que hallándole dentro en su casa había hecho) y alcanzando su consentimiento, que dio con muchas muestras de cumplir lo que se le advertía, se trazó con su padre que diese doña Isabel un poder, y efetuándolo, por él se desposó con don Diego, cerrando las puertas con esto a mil inconvenientes dignos en toda ocasión de escusarse.

Estando las cosas en este estado, y habiendo tenido don Juan aviso de cómo doña Ana, con orden de su padre, estaba en su casa, y que ya él estaba informado de todo su suceso, y también cómo el casamiento de su hermana estaba concertado con don Sancho, apretado de amor y necesidad (dos contrarios poderosos para los hombres), habiendo gastado lo que traía (a que ayudó el juego, que no falta tan virtuoso ejercicio en la más pequeña aldea), determinó de ir a su casa a ver su prenda y a informarse del estado de las cosas, para ver el más conveniente medio que pudiese tomar en la disposición de sus intentos, y traer dineros para pasar en aquellas aldeas, o, siendo conveniente, hacer más larga ausencia hasta que del todo cumpliese el mayor de sus deseos.

Y al anochecer poniendo los que al presente tenía en ejecución, con el hábito desconocido en que andaba caminó hacia Granada, y llegando a su casa le fue fácil la entrada, porque como mozo tenía llave para entrar y salir a deshoras, y entrando con mucho recato, con el primero que le encontró su buena suerte fue con su criado (con quien disimuló el enojo del pasado agravio, guardando para tiempo más conveniente su venganza), y viendo que le había visto y que se alborotaba, por no ser descubierto asiole y con la daga en la mano le amenazó si no callaba; y él después que desmayado, temeroso y confuso (efectos de su mala conciencia) reconoció a don Juan, se acrecentó su temor de ver delante de sí vivo al que ya en su imaginación juzgaba por muerto, y volviendo en su acuerdo del pasado susto, prometió todo lo que se le propuso, que el miedo siempre fue liberal, y no fuera malo que ocupara a los poderosos.

Lo primero que ofreció fue secreto (cosa, al parecer, en criados imposible; pero no era él el que prometía). Sosegole don Juan, y mandole que le pusiese en el cuarto donde doña Ana vivía y que la avisase de su venida con mucho recato, por que su vista no le causase algún repentino accidente. Él lo hizo así, cumpliendo con lo que se le mandaba y mucho más, cosa bien contraria a lo que se usa en el mundo, aun en los de más obligaciones.

Avisó a doña Ana después de haber dejado encerrado en su cuarto a don Juan. Ella dudaba lo que oía, con el contento del cobrado esposo como por parecerle que había de ser causa de librarse de la muerte al inocente don Diego, en quien ya tenía el verdadero desengaño que la pasión de los celos le había reducido a tan miserable estado, cuya vida había de tener fin el día siguiente. Disimulando lo mejor que pudo fingió una indisposición de poco cuidado, y retirándose a su estancia se enlazó en los brazos de su esposo, que la recibió con el gusto de<sup>33</sup> quien la amaba y era estado ausente. Informábase de sus sucesos casi dudosa del presente (que lo que se desea, cuando se alcanza sin esperarlo se duda con facilidad), y dándole cuenta de todo lo que pasaba, con piadosas lágrimas le suplicó que le diese licencia para ganar las albricias de tan venturoso suceso como el presente y poder socorrer en el último trance a don Diego, a quien don Juan respondió así:

—Amada prenda mía, único consuelo de mis trabajos: las cosas que me has contado he holgado infinito de oírté, y más que don Diego esté tan en lo último, cosa que es muy a mi propósito, porque las que con él he pasado han sido de modo que, creyendo que estuviese en diferentes términos, yo le venía a quitar la vida, no digo aunque aventurase la mía, sino el perderte, que estimo en mucho más. Y pues la Fortuna ha prevenido la venganza que por su poca fe me es tan debida, haciendo que la justicia la tome por mí, siendo indigno de que yo le mate como caballero, no pienso perder ocasión tan a mi propósito, porque es llano que aunque es más de mis obligaciones que como lo intenté primero me satisfaga, ya no ha de ser posible, por la publicidad que tiene este negocio. Socórreme con las joyas y dineros que pudieres antes que el alba esparza por el mundo los aljófares

---

<sup>33</sup> Orig.: 'que' (127).

hermosos de su rubia madeja. Y guarda secreto si no quieres perderme, porque te juro por la prisión hermosa en que tienes mi alma de no volver a pisar estos umbrales, de no presentarme a tu presencia, hasta que me vea vengado del que con la fingida capa de su amistad cubrió tantas sinrazones, facilitó tantos agravios.

Respondió doña Ana que sólo su gusto era el norte por donde se regía su alma, y que no sólo con su secreto facilitaría su intento, sino le guardaría cuando la muerte de su hermano don Sancho fuera la que causara su disgusto. Y abriendo un escritorio le dio todas las joyas y dineros que en él tenía, ofreciéndole que dispusiese de su vida si en algo fuese de importancia para el cumplimiento de sus deseos. Y después de las debidas gracias, lo restante gastaron, como es ordinario en los que bien se quieren, en amorosos encarecimientos, o en más importantes y apretados lazos.

En este tiempo ya el criado había dado cuenta de lo que pasaba a doña Isabel, que al principio no le dio crédito, creyendo fuese más por divertirla de sus justas melancolías que no porque fuese cierto; mas ofreciéndole que saliese con la probanza de su vista del yerro de su incredulidad aceptó el partido, y visto, lo dudaba (que tan dudosas son las buenas nuevas cuando se desean como ciertas las malas que se temen). Cerró por defuera el cuarto y envió a dar cuenta al Corregidor de lo que pasaba, que tan dudoso como alegre vino con la mayor diligencia que le fuese posible y avisando de su venida bajaron a recibirle don Alonso, don Sancho y doña Isabel, que cada momento de su tardanza era en su imaginación un siglo, y apartándole con su acostumbrada cortesía, le dijo:

—Señor don Alonso, yo vengo a suplicaros una merced que no me habéis de negar, con certeza de que si me mandaseis la cosa más dificultosa hallaréis en mi voluntad el cumplimiento de la vuestra

El buen caballero, que no era menos cortés que agradecido, le dijo que dispusiese a su gusto de su casa y persona.

—Pues que me deis licencia para que vea la vuestra el mi deseo —replicó el Corregidor—, asegurándoos que ha de resultar desta merced la cosa para vos de mayor gusto que jamás hayáis tenido. Y porque no quiero perdonar nada de la que me ofrecisteis, gustaré que me la asegure vuestra persona, porque quiero llevar a mi lado tan segura compañía, con la del señor don Sancho y los demás que están presentes.

Y como venía informado y advertido se fue al cuarto de doña Ana, donde no se había sentido nada porque él industriosamente, aunque sabía que estaba seguro don Juan, había procurado que se hiciese con quietud; y haciendo que don Alonso llamase, así como dentro se sintió su voz tuvieron por desbaratada su traza y respondieron; y saliendo don Juan haciendo de la necesidad virtud (reventando, porque imaginó al punto de dónde venía semejante prevención), don Alonso con el contento de ver impensadamente a su hijo, quedaron suspensos sus sentidos. La hermana llegó a abrazarle, a quien él no resistió por no dar indicios de su mal intento, si bien le diera mejor la muerte que los brazos.

Llegó el criado con las muestras mismas que si le tuviera muy obligado, y don Juan no le apartaba los ojos, viendo la desvergüenza con que disimulaba. Llegó don Sancho, el Corregidor y los demás con mil demonstraciones alegres, y el padre, que a este punto había cobrado el uso de los sentidos, dio tan notables muestras de su alegría como el que le amaba y, teniéndole con certidumbre por muerto, sin saber cómo le había cobrado. Todos generalmente se holgaron, tanto de verle como de ver que don Diego se había librado de la injusta muerte que padecía, prueba que acreditó por verdadero su amor, pues temeraria e inconsideradamente le había puesto en tanto peligro.

El Corregidor envió luego a mandar que se le trujesen allí, con el respeto y decencia que su sangre y poca culpa pedía. Fueron con suma diligencia los ministros a ponerlo en ejecución (deseando cada uno ser el primero, no de virtud, sino que la codicia es muy diligente). Llegaron, y dándole cuenta de lo referido tuvo el alegría que sólo podrán ponderar los que se hubieren visto puestos en tan penoso trabajo. Aunque si a muchos por los varios sucesos de la inconstante diosa les sucedió restaurar la vida puesto el cuchillo al cuello, pienso que a pocos lo<sup>34</sup> que a don Diego, que de los mismos términos, tan penosos como se pueden imaginar de lo que se ha visto, saliese a gozar el bien de su alma tan deseado, hallándose con el no imaginado casamiento en la posesión de su prenda amada, que aunque sin culpa suya había sido causa de tantos trabajos y le había tenido tan cerca de ver el último.

Entretanto que esto pasaba en la cárcel rogó el Corregidor a don Juan que les contase dónde había estado y cómo había dejado llegar las cosas a tales términos, junto con la causa de su pendencia, que don Alonso y su hija estaban tan absortos con el contento de haber cobrado tan amables prendas, que no apartaban díl un punto los ojos, y si acaso los movían a mirar a otra parte, volvían con mucha presteza, temerosos de apartarle de su vista, creyendo no fuese sueño lo que miraban. Don Juan respondió a la pregunta que se le hizo:

—Después, señor, que por vanas y mal fundadas sospechas, más ocasionadas de mi mocedad que de su culpa, saqué al campo a don Diego sin que para tal resolución se atravesase caso de honra, prueba bastante de lo que digo, sacamos las espadas —y prosiguió contando todo lo que con él le había pasado, como se ha referido, y que volviendo a lo concertado, desde una espesa arboleda le había visto herido, y a su padre y amigos que con él volvían a la ciudad, de que ignoraba la causa. Y aquí don Sancho prosiguió contando el cuento de los ladrones, que ya la experiencia le acreditaba, y don Juan, en prosecución de su historia, dijo—: Pues yo creyendo, como era forzoso, que, sabido nuestro disgusto, los justos medios que siempre se interponen donde no hay caso que obligue habían de estorbar el fin que yo deseaba que tuviese mi pendencia, propuse, mudando el hábito en que me veis, de no entrar en la ciudad hasta hallar ocasión de proseguirla, que hay casos que cuando la honra no obliga los aprieta el disgusto y mala voluntad de la persona. En este tiempo de mi ausencia

---

<sup>34</sup> Orig.: 'los' (131).

me faltó el dinero, y viniendo a mi casa con secreto para hablar a mi hermana, fiando mi intención de su cordura para que remediasse mi necesidad,<sup>35</sup> hallé tantas novedades, y a don Sancho y a doña Ana mi esposa en ella —refiriendo aquí todo lo que el cuñado había dicho a don Alonso, y prosiguiendo, dijo—: Yo ha un momento que llegué, y así como supe el peligro en que don Diego estaba quise al punto ir a vuestra casa a manifestarme del modo que veis, porque en él se escusara tan evidente como no merecido castigo. La causa del haberme prevenido vuestra diligencia no fue otra sino que no me consintió doña Ana, supuesto que una hora más o menos no corría el temido peligro que fuese a veros sino en habitó decente. Deseo infinito que, pues ya parentesco enlazó nuestra antigua amistad, que vuelva a su punto, pues para satisfacción de un enfado bastan tantos como nos han sucedido, acompañados de tan grades peligros.

El padre y don Sancho, como quien no sabían cuán diferente era su intento, tuvieron por bastante la disculpa. El Corregidor, doña Isabel, doña Ana, y el criado juzgaron, como quien lo sabía, bien al contrario de la compuesta arenga.

Ya se había divulgado por toda la ciudad el suceso, y todos lo habían solenizado con general alegría, que por sus buenas partes lastimaba la muerte de tan agradable cuanto generoso caballero, que importa mucho ser bienquisto y liberal para no sólo ganar las voluntades, sino para no hacerse aborrecible.

A este propósito había un caballero que por sus canas y autoridad pensaba que todos le debían obediencia; no quebrantara ninguno de los mandamientos de no prestarás, convidarás ni darás, aun a los mismos a quien tenía usurpado parte de lo que gozaba, que antes rompiera uno de los de la Iglesia. Todas sus quejas eran: «Ya no me parece nada bien de lo que ahora cuarenta años me parecía. Todos me dejan». Acompañaba a éste un día otro caballero, y encareciendo esto mismo, dijo: «¡Hasta vuesa merced me ha dejado!». A que respondió el otro, cerrando la mano: «Señor: quien es así —y tornándola a abrir y alzando un solo dedo—, es forzoso que se ande así». Pues, viejo de bien: ya fuera cierto, niño de cien años, con otros tantos millares de ducados sobrados, ganados como tú y el mundo sabe: ¿en esa edad quieres tener el gusto que de veinte y cinco, verte idolatrado como el tiempo que tiránicamente lo eras, guardoso y acompañado? Pasó, solía: no conviene ni puede ser. ¿Sabes que pienso? Que en castigo de que lo mal que adquiriste permite el Cielo que no lo gastes, y que lo que te pudo hacer amable por fuertes aduladores que piensan participar de tus tesoros, para ti inútiles, granjeando tu miserable voluntad con alabar tu miseria, eso mismo te hace enfadoso y cansado, y que el vulgo te señale. Para comer un hombre, cien ducados le bastan. No le da Dios siete o ocho mil de renta a uno solo para que se los coma ni los guarde: para que los reparta y redima su mal aquisto, sus peores costumbres.

Ya los amigos habían acudido a la cárcel, y con su acompañamiento, y de los ministros que por él habían ido, entraron todos a ver al preso caballero, donde fueron tantos los parabienes y abrazos, que pueden imaginarse mejor que

<sup>35</sup> Orig.: 'necessitat' (133).

escribirse, y con el mismo modo llegaron donde el Corregidor y los demás aguardaban: don Juan y don Diego se abrazaron y volvieron a su primera amistad, que no fue poco en los que una vez la quiebran, siendo cuerdos, mas aquí parece que con el parentesco cesaba la causa de tan desdichados efetos.

El Corregidor y los<sup>36</sup> demás le cargaron de norabuenas y parabienes; en ocasión que no es poca cordura, que conozco yo aquí uno de éstos que vincula cintillo y cadena, que a todos cuantos conoce, sea el tiempo que fuere, si los encuentra en las calles cien veces cada hora no dejará de darles las Pascuas, volver a acompañarlos, si le costase la vida; pero son los efetos como de quien tiene tantas palabras. Y reprehendiéndole esto, dice que en él es imposible la enmienda, porque hace esto de equidad y es cortesía natural. Dios lo remedie.

Él pidió las manos a don Alonso, que se levantó con mucha cortesía, y con la misma llegó después a pedirlas a doña Isabel, que con alegre y honesto rostro le hizo los lícitos favores que el presente lugar pedía. Allí se concertó que dentro de ocho días se hiciesen las bodas, siendo el Corregidor y su mujer padrinos (que era casado con una nobilísima dama de la casa de Guzmán), ofreciéndose la tercera, porque a don Sancho le dieron una hija suya, por conocerle rico y virtuoso caballero, que deste modo trueca la Fortuna las cosas desta vida, pues de donde necesariamente se esperaban trágicos llantos, tristezas y desventuras se vieron bodas, parentescos, amistades y regocijos.

En el breve tiempo que digo, de unas partes a otras se previnieron vistosas galas, ricas e inestimables joyas, y se efectuaron los casamientos con el mayor aplauso de fiestas cómicas y otros regocijos públicos, opulencia de espléndidos banquetes que fue posible, junto con el asistencia de la nobleza de toda la ciudad con la mayor parte de la jurisprudencia de aquel insigne Senado (que en celo cristiano, letras y buen gobierno exceden a los más celebrados de la antigüedad, igualando a los más famosos de nuestros tiempos) que asistieron a honrarlas.

Y despedidos junto con los demás que habían acudido a semejante efeto, todos contentos y quietos gozaron de sus deseos. Don Alonso pagó al criado los mil ducados prometidos, y el viéndose con bastante caudal para retirarse, no seguro de lo que en las dos ocasiones con don Juan le había sucedido, y no menos temeroso de que alcanzase su buena diligencia don Diego, se fue a su tierra muy satisfecho y cargado de dones y mercedes que recibió de sus señores; merecidos de sus servicios, sino por mucha lealtad, por el buen suceso de sus avisos.

— o O o —

En don Alonso se nos muestra un viejo cuerdo, prudente y puntual en lo que debe serlo un caballero, que cumpliendo con las obligaciones de su edad, ya aprobando la amistad de su hijo, ya trazando el casamiento de su hija y procurando cumplir la obligación que le pareció que el difunto hijo tenía, dio verdaderas muestras de amor paternal, usando cuerdamente de todas sus acciones.

---

<sup>36</sup> Orig.: 'lo' (135).

En don Juan se nos enseña un mozo poco advertido, porque con las hermanas no es lícito sino pocas, medidas y honestas palabras que obliguen a respeto, escusándoles que alcancen las propias mocedades y que no oigan alabanzas de hombre, aunque sea deudo. El agravio que sintió de verse impedir la suerte enseña el estremo con que se siente delante de la dama a quien se sirve, y más en público, cualquiera pequeña demostración. Escusar la amistad cuando vino a su casa queriendo ocultarse, el poder y fuerza que tiene un odio arraigado, pues quiso, siendo tan indigno de la nobleza, recibir por la justicia la venganza.

Pasar don Sancho por el oculto casamiento de su hermana nos avisa que sufren muchas veces los nobles, por sus propias comodidades, muchas cosas indignas. Acetar el casamiento de doña Isabel, y solicitarle creyendo que era amada de su amigo, denota que raras veces hay amistad segura si hay interés de por medio.

El deseo de ver doña Isabel a don Diego por las alabanzas sin tiempo de su hermano denota generalmente cuán inclinadas son todas las mujeres a novedades y cuánto se les deben escusar. Ponerle la espada de modo que se le quebre al hermano enseña que el amor del esposo olvida y desprecia la sangre propia.

Solicitar don Diego a doña Isabel por las alabanzas de su hermano advierte el peligro que hay en alabar las mujeres que nos tocan, particularmente los maridos,<sup>37</sup> que es plática digna de escusarse al mayor amigo, y cuánto deben los que tienen obligaciones de mujeres en sus casas escusar de llevar hombres a ellas particularmente mozos, porque el amigo igual no ofende la ley de la amistad cuando ocasionado del amigo pretende hermana o parienta para casamiento, si bien no es cortesía, que esto no se guíe por el mismo que le dio la ocasión. Adelantarse en las fiestas, que nadie fíe en amistad fundada sobre propio interés. Suspender don Diego la pendencia cuando se le quebró a don Juan la espada es acto generoso que obliga a todo caballero, porque ninguno que lo sea debe valerse de ventaja, aunque sea (como dicen los del duelo) caso igual, pero no es digno que usen dél los nobles. Sucederle el acometerle los ladrones, matar uno, y por encubrirle, el engaño del padre y amigos, que le puso en tanto peligro, nos advierte que tal vez los hombres por hacer lo que deben les suceden desgracias; pero que confíen en Dios, que les sacará de todas, y que así como es mejor ser castigado sin culpa que libre con ella, obren siempre virtuosamente en todo acontecimiento y no podrán ser defraudados. Meterse don Diego en la casa del propio enemigo, aplicándose el delito que no había cometido, denota la furia de la celosa pasión.

Venderse por interés el criado que dél había recibido tantos beneficios nos advierte el poder del interés y cuánto puede en la mala inclinación deste género de enemigos. Fiar la espada que su dueño le encomendó de doña Isabel, la poca fidelidad y amor son que sirven. Ponerse en cobro con tiempo, temiendo la retribución de los daños que había hecho, es cordura, porque no puede esperar

---

<sup>37</sup> Orig.: 'maritos' (138).

provecho quien hace mal. Recibir premio por lo que merecía castigo nos advierte la falta común de los poderosos, que raras veces premian la virtud. Como lo que sucede en las repúblicas, que se premia tal vez por buena razón de estado, por algunos justos respetos, a los que, conociéndolos dignos de castigo, desean dársele.

El pesar que mostró el Corregidor de la prisión y castigo de don Diego advierte a los ministros que deben aborrecer el delito y considerar que son hombres, teniendo piedad del que le comete; que hagan lo que les toca sin encarnizarse en la sangre de los miserables, porque haciendo lo contrario cometan grave pecado.

Doña Ana, en casarse ocultamente nos advierte de la temeridad que hace una mujer noble en fiar el honor, por más que piense aventajarse, de la inconstante voluntad humana, porque si una vez sucede bien, suele muy raras veces tener el suceso que se desea, y es justo castigo de tanto atrevimiento.

El trocarse tantas desdichas en alegres casamientos nos muestra que los sucesos humanos, sin alcanzar los hombres por dónde, muchas veces los más alegres se truecan en tristes, y por el contrario; como se vio en esta ocasión, porque no hay cosa firme ni estable debajo del globo de la Luna.

# EDUARDO REY DE INGALATERRA

## NOVELA CUARTA

**E**DUARDO rey de Inglaterra, tan cruel enemigo de la Corona de Francia como las corónicas publican, tuvo reñida guerra con los escoceses, retirándolos y restringiéndolos en lo más íntimo de su reino. Ésta tuvo fin, como otras suelen, con el casamiento del Rey con la hija del de Escocia, de quien tuvo algunos hijos, y entre ellos el primogénito, que del nombre del padre se llamó Eduardo Segundo, Príncipe de Gales, que reinó después de sus días, tan belicoso, que no cedió en las armas a ninguno de su tiempo, y aventajó a muchos de los más famosos capitanes del pasado.

Tuvo éste un vasallo cuyo nombre era Guillermo de la Roca, tan valeroso y práctico capitán, que por su consejo como por su valor llegó al deseado fin las más difíciles empresas, que le dieron honroso lugar en el inmortal templo de la Fama. A éste, después que el valeroso Príncipe por la muerte de su padre heredó el reino, en pago de sus servicios le dio el Condado de Salveri, en el confín de Escocia, y casole con una nobilísima dama, hija del Marqués de Belflor, cuya belleza entre los de aquel reino era juzgada por más que humana. Y a pocos días pasados de los alegres desposorios, como hombres necesarios para negocios importantes del servicio de su Rey, fue forzoso que el Marqués y Conde hiciesen ausencia, tan sentida en el alma de sus esposas cuanto disimulada de las muestras exteriores. Despidiéronse, no dando aun en el último trance muestra de que se les pudiese conocer menos que un ánimo varonil. El Conde que sumamente amaba a su nuevo empleo, tanto por su hermosura como por sus merecimientos, partió atravesada el alma, anteponiendo, como los nobles deben, el servicio de su Rey a sus mayores comodidades.

No hubieron pasado veinte días de su ausencia cuando vino nueva que el Rey de Francia, émulo antiguo de la Corona de Inglaterra, por trato que tuvo, como a hombres tan importantes, por que no le fuesen de impedimento a sus designios los puso en una cuidadosa prisión, cosa igualmente fue de la madre y hija sentida, y también del Rey, a quien hacían notable falta. Y así como se publicó, los escoceses con furioso ímpetu asaltaron el castillo de Salvari, donde la Condesa vivía, por ser fuerza muy importante de sus confines y parecerles que estaba falta de defensa. Ella olvidando la feminil flaqueza, se mostró en su defensión una valerosa Camila, una valiente Pantasilea, capitaneando con tanto valor y gobierno sus soldados, proveyendo lo que juzgada más forzoso y avisando al Rey del peligro en que se hallaba, que, como agradecido, viendo el gran riesgo que corría por la falta de los que por venir a servirle estaban en

prisión, acudió a socorrer ocasión tan forzosa, como lo deben hacer los buenos reyes, repartiendo sus favores y mercedes con los que los sirven apartados de su presencia, más beneméritos que los que inútilmente en sus cortes los lisonjean.

Los escoceses conociendo la infructuosa batería por el visible daño, junto con estar avisados de sus espías de la venida del Rey como del intento que traía de hacer jornada, con poca ganancia y menos reputación se retiraron, de que avisado el Rey, y asimismo de la batería que el enemigo había hecho (prueba de la obstinada determinación de su voluntad como de la defensa que se le opuso), admirado del valor de una mujer quiso ver por sus ojos lo que a sus oídos parecía increíble, y hallándose cerca prosiguió su camino. De que avisada la Condesa, en el pequeño espacio que la breve dilación concedía hizo la prevención posible (que la Marquesa se había retirado, por hallarse indispuesta, a otro lugar suyo a gozar de más salubres aires); y teniendo aviso de que ya llegaba le salió a recibir, haciendo abrir todas las puertas de la ciudad y castillo, dejando prevenido para su entrada que a un tiempo ellas y él hiciesen salva real, para que el violentado plomo, impelido del fuego por el instrumento del temeroso metal, avisase de la venida de su dueño.

Era la Condesa la más hermosa y gentil dama de toda la isla, y cuanto a todas las señoritas della excedía en hermosura, tanto en honestidad, recato y gentileza les era superior. Como el Rey la vio tan ricamente aderazada, dando luz, ser y maravilla a su natural compostura la belleza incomparable de que estaba dotada, hicieron en él suspensión sus sentidos, y admirando tanta gentileza, quedó tan enamorado que, inclinándose ella para besarle la mano con la debida reverencia, él con mucha humanidad y con sobrado amor la recogió en los brazos, y levantándola del suelo, valiéndose de la usanza de la tierra la besó en el rostro. Los caballeros que le acompañaban, admirados y suspensos, no apartaban della la vista; el Rey fijos en ella los ojos sin desviarlos<sup>38</sup> un punto, con evidentes muestras las daba de su ánimo apasionado, y ella que gozaba de igual discreción que donaire, con discretas palabras y conocidas lisonjas dio gracias al Rey del socorro, diciendo que los escoceses, con sola la certidumbre de su venida, sin osar esperarle, no sólo habían dejado el cerco, mas desampararon<sup>39</sup> los últimos términos de la tierra, amedrentados de sólo el glorioso nombre de su valor. Y prosiguiendo, para entretenelle, la plática, de lo sucedido en el cerco entraron en el castillo como triunfantes, donde el Rey se hospedó.

Y mientras se aprestaban las mesas, el que vino a ver enemigas baterías, de los poderosos rayos de sus hermosos ojos se halló tan abatido, y arruinado el corazón, que cuanto más procuró valerse de los reparos de su autoridad y obligación se hallaba con menos defensa, y ya en su determinada voluntad expuesto al albedrío de tan agradable enemigo y dueño, pensando sólo en el

---

<sup>38</sup> Orig.: 'desviar- l' (144).

<sup>39</sup> Orig.: 'desampararan' (144).

aquisto de su voluntad, arrimado el brazo a una ventana, sobre la mano reclinado el rostro, daba<sup>40</sup> señales ciertas de no fingida melancolía.

Cuando la Condesa le vio tan triste y pensativo, llegándose a él con el debido respeto e igual gracia acompañada de un atractivo donaire, le dijo:

—Señor: en el tiempo que es razón mostráros tan alegre a vuestros vasallos, cuando sin sacar la espada, sólo con la sombra de vuestro valor se confiesan vuestros enemigos vencidos, huyendo la vuestra presencia, muestra cierta de que aquí no tiene lugar la lisonja, que no es poco que por breve término huya de los palacios, ¿cómo podrán, cuando debieran alegrarse vuestros soldados y pueblo, que dependen de vuestras acciones, estarlo cuando vos, que sois su padre y cabeza, les mostráis el rostro triste?

El Rey, más obstinado en su propósito al encanto de las suaves palabras, pareciéndole la presente buena ocasión de descubrirle el penetrante veneno de su hermosura, las abrasadoras llamas que le atormentaban. ¡Oh portentosos efectos de aquella ciega, si poderosa deidad! Que el opreso de tu poder, noche y día, con impetuoso corriente de palabras en sus ojos y boca se queja de su mal; determinado de pedir su justicia en el tribunal que le agravia, teme delante de la causa del modo que el discípulo de pocos años en la presencia del riguroso maestro; el que delante de los más valientes enemigos atrevidamente sabe defender lo que le toca, teme y enmudece de una mujer. Otros, así como sienten el peligroso veneno, descubriendole, previenen remedio.

Deste modo, como fluctuante bajel impelido de dos contrarios vientos estaba Eduardo, que el que sin impedimento puede decir lo que siente no es verdadero rigor el que padece, sino inflamado deseo de lo que espera. Pues como advirtió que la Condesa callando daba muestras de esperar su respuesta, los ojos hechos lengua del alma,<sup>41</sup> le dijo:

—¡Ay hermosa Condesa, prenda inestimable del venturoso que puede alcanzar el poder de vuestros merecimientos! ¡Mísero yo, cuán apartados están mis pensamientos de aquello que vos podéis imaginar! Yo tengo en el alma un cruel enemigo que me atormenta y no es posible apartarle della. Nació después que llegué aquí, y no acierto a resolverme.

Callaba la Condesa, viendo en el Rey semejantes rodeos de sus conocidos pensamientos, cuando él prosiguiendo, con un piadoso suspiro le dijo:

—¿Qué decís, señora? ¿No sabréis darme un alivio a tanta pena?

Ella disimulando, dijo:

—Señor: mal podré dar remedio ignorando el daño —y desviándose de quererse dar por entendida, prosiguió—: Si estáis triste porque el enemigo ha talado la tierra, el daño no es tan grande que sea capaz de tanto sentimiento como el vuestro. Y a Dios gracias que estáis en estado que con muchas ventajas podéis tomar la debida satisfacción de su atrevimiento, pues tantas veces la habéis tomado con mucho honor vuestro.

---

<sup>40</sup> Suplo ‘daba’ (145).

<sup>41</sup> Orig.: ‘almas’ (146).

El Rey algo más alentado, replicó:

—¡Ay señora mía! Si es que estimo mi vida es forzoso que os manifieste la ocasión de mi mal. Supla vuestra discreción las faltas de mi atrevimiento, pues nació de la honrosa causa de vuestro respeto, porque me pareció conveniente que nadie, si no es vos y yo, sepa este secreto. Así como llegué a vuestra casa y os vi acompañada de tal belleza y de tan prudentes y honestos modos, de tanta gracia, gentileza y valor, que como piedras preciosas engastadas en oro finísimo resplandecen en el amable engaste de vuestra hermosura, de modo me abrasaron los rayos hermosos de vuestros ojos, tiranía agradable de los más libres pensamientos, que para disponer de mí no estoy en mi poder: todo depende del vuestro, y es de suerte que mi vida o mi muerte está vuestra mano. Y si agradecida a mi amor, teniendo compasión de mí me recibiereis<sup>42</sup> por vuestro, viviré el más contento del mundo; y si, como no lo creo de vos, ingrata a tanta afición negareis el socorro al intenso dolor que como cera al fuego me consume, brevemente fenecerán mis días, que del mismo modo puedo vivir sin vos que un cuerpo sin alma.

Con esto dio fin a su razonamiento, y con el temor que el reo espera la última sentencia suspenso en las palabras del que la pronuncia, de quien depende su vida o muerte, con esta misma suspensión aguardaba el Rey la respuesta de la Condesa, que como vio que esperaba, con grave, honesto rostro, a quien los más encendidos claveles pudieran envidiar, que su vergüenza depositó en sus hermosas mejillas, con una majestuosa y respetable severidad respondió:

—¡Oh señor! Si las razones que me habéis dicho entendiera que no eran más por aliviar en parte los trabajos del pasado camino que como me las habéis significado, la más cortés respuesta que pudiera dar era no responderos; mas oblígame a creer lo que digo pensar que tan católico y generoso príncipe en todas las ocasiones gustará, conforme a su grandeza, dar antes honor que quitarle, y más cuando se os representen los muchos servicios de mi padre y esposo, hechos en tan importantes ocasiones contra el mayor de vuestros enemigos. Lo que os suplico es que quede aquí sepultado este injusto como licencioso deseo; no por lo que puede padecer detimento mi reputación, que en todo tiempo vivirá segura con los que conocieren así mis obligaciones como la puntualidad con que yo acudo a su cumplimiento, sino por el peligro que puede correr vuestra opinión en el juicio de los que no os son muy afectos cuando se alcance a saber lo que me habéis significado; que no sólo se usaba de sinrazón conmigo, quebrantando la ley del hospedaje, mas de ingratitud, con las prendas mías que por vuestro servicio están presos en Francia. Y pues os hizo Dios tan valeroso que sabéis sojuzgar poderosos enemigos, venced los más importantes, que son vuestros mal regidos deseos, atendiendo sólo, como es justo, a nuestro amparo y al gobierno del reino.

En esto avisaron al Rey que la comida le aguardaba. Sentose, comió poco, pensativo y melancólico, procurando con recato cuidadosamente no apartar la

---

<sup>42</sup> Orig.: 'recibireys' (147).

vista de su daño, como el enfermo que ordinariamente apetece lo que le causa la dilación de su enfermedad y tal vez el fin miserable de su vida. Estuvo aquel día en Salveri considerando la batería, de que con los suyos habló largamente, más por satisfacerlos que por su satisfacción; que los príncipes, como son de todos más que propios, es forzoso que a todos satisfagan, y más a la gente de la milicia, dueños de los más poderosos imperios en ocasiones, que en esto hacen conocida ventaja a los profesores de letras, pues dan las leyes que ellos ejecutan, y para mandar y gobernar en la paz sobran hombres, mas para conquistar y defender las monarquías se hallan muy pocos, y son menester muchos.

No apartaba un punto de su consideración el Rey la respuesta de la Condesa, que cuanto más la consideraba imposible más le atormentaba su resistencia. Es ordinario en los amantes alabar la honestidad y recato en las mujeres, virtud en ellas tan dignamente estimada; pero si en las que aman conocen ánimo casto, voluntad firme, dales notable disgusto, dándoles nombres de ásperas e intratables, como las querrían con los otros, mas para sí fáciles, blandas y amorosas, pareciéndoles que con ellos son crueles, soberbias e inhumanas. Tal estaba Eduardo, que viendo que su dama, como incontrastable roca, a las furiosas olas de sus persuasiones perseveraba firme, mostrando con sus desprecios notable valor, la culpaba, junto con su fortuna.

Al fin, por no dar sospechas como por forzosos negocios que le ocurrían, remitiendo para mejor ocasión la prosecución de sus pensamientos, el día siguiente se despidió cortésmente de la Condesa, dejándola largos recados y cumplimientos para su madre y suplicándola que pensase con más acuerdo su remedio. Ella le respondió con mucha gentileza, agradeciendo la recibida merced y suplicando a Dios que le diese victoria contra sus enemigos. Fuese el Rey, y de allí a dos días vino su madre, a quien dio larga cuenta de todo el suceso, y ella como prudente previniendo los futuros daños, como otros por el contrario los deseaban, temía semejante favor.

En este tiempo el Rey de Francia dio licencia de que Marqués de Belflor fuese a Londres a tratar ciertos acuerdos con el Rey, y no teniendo efeto volviese a la prisión, de que habiendo mandado que hiciese pleito homenaje, hizo su camino. Llegó a la Corte de Inglaterra, y escribiendo a su mujer y hija su llegada, dándoles larga cuenta de sus trabajos y peregrinaciones, consolándolas con que presto iría con persona a darlas más amplia relación, fue para ellas de notable alegría la carta, pareciéndoles que se iba facilitando camino para que sus deseos, con la libertad de sus dueños, tuviesen buen suceso. Y aunque sabían por las cartas que éste dependía de la voluntad del Rey, jamás le quisieron<sup>43</sup> escribir suplicándoselo, cosa que el deseó, y no viendo el efeto, no le causó pequeño disgusto su entereza. Respondieron al Marqués, acompañando las cartas con algunos regalos mujeriles, en tal ocasión más prueba de amor que de remedio de necesidad de quien no la padecía.

---

<sup>43</sup> Orig.: 'quieren' (151).

Fue el Marqués muy bien recibido del Rey, dándole muy buenas esperanzas de los acuerdos que venía a tratar, en que consistía la libertad de su yerno, junto con la relación del aprieto en que se había visto aquella fuerza, la puntualidad de su socorro como el valor de la Condesa. Él le dio por tantas mercedes infinitas gracias, dando por bien empleados los trabajos que en su prisión había padecido por su servicio, y por bien remunerados con los favores en su ausencia recibidos. Y pidiéndole licencia para ir a ver su casa, le pareció a Eduardo que la Fortuna le favorecía y ayudaba su intento facilitándole la vista de la que tanto amaba, y honrándole de palabras (que lo saben hacer muy ampliamente los poderosos cuando les importa), respondió así:

—Marqués: ya sabéis la mucha estimación que el Rey mi señor y padre, que esté en el Cielo, hizo de vos, y que yo, que heredé sus obligaciones, os tengo en la misma. La falta que me ha hecho vuestra ausencia sólo la dejo al tiempo, que con la prosperidad de<sup>44</sup> mis sucesos acreditará mis palabras. Yo trato al presente en mi Consejo la más importante resolución que por ventura haya tenido ni pienso que podrá ofrecérsele a esta Corona. Esto ha de durar muchos días, y así, estoy determinado, por ser tan conforme a razón el agradecimiento, particularmente en los príncipes, que los trabajos que por mi causa ha padecido vuestra casa tengan fin con la libertad del Conde. Y pues vos sois de mi Consejo, y vuestra persona tan importante a la mía como os lo he significado, y la causa de que hubiese desamparado vuestra casa la Corte hallaros ausente, paréceme que, vencida esta dificultad con que hayáis venido, con su venida podría escusaros de trabajosos caminos, y a mí de la incomodidad que en una apretada ocasión podría causarme el hallaros ausente.

Fue tanto el contento que el Marqués recibió de las engañosas palabras (que con el cebo de la lisonja traían escondido el mortal anzuelo de su pretensión), que creyendo que todos aquellos favores<sup>45</sup> fuesen dignos de sus méritos (porque el amor propio raras veces deja de juzgar apasionadamente), y así, le pidió licencia para ir por su casa, y él pareciéndole que con la comunicación sería fácil que se descubriese su engaño, con más apretados encarecimientos comenzó a poner las mismas dificultades; y el Conde de nuevo agradecido, envió al punto cartas con orden de que su casa se viniese luego a Londres con la mayor brevedad posible. Aunque fueron al punto obedecidas, fue con evidentes sospechas (como encarecía en ellas tanto el favor del Rey) de que semejante jornada fuese trazada por orden suya.

En este tiempo llegaron al Marqués cartas de Francia dándole cuenta cómo en breves días el Conde de Salveri había pasado a mejor vida, y con ellas su testamento, en que hacía heredero al Rey del Condado que le había hecho merced, encargándole que por sus servicios amparase a la Condesa, queriendo obligarle por este camino para que le hiciese merced dél. Venían asimismo cartas del Rey, que, conmovido a lástima del suceso, le daba por libre del pleito

---

<sup>44</sup> Orig.: 'da' (152).

<sup>45</sup> Orig.: 'faauores' (153).

homenaje con que había salido de la prisión, ya tuviese o no el esperado suceso el negocio que venía a tratar. A que el Marqués respondió con el agradecimiento que debía a tan no esperada merced, y dándole cuenta de todo al Rey (que aunque fingió tristeza de semejante desgracia, sumamente alegre, por parecerle que ya tenía su pretensión segura, o por lo menos en mejor estado), deseando granjear la gracia del Marqués le envió a visitar, y junto con el pésame la merced del Estado que por el testamento le tocaba para la viuda Condesa, con largas promesas de mayores mercedes, y después fue él en persona, con muchas muestras de sentimiento, vestido de luto, procurando consolarle. De que el Marqués, dando las debidas gracias a tan particulares mercedes como las recibidas, se sintió tan favorecido que templó en parte el suceso del yerno, pareciéndole tal merced pronóstico de más grandioso empleo en su hija, que avisada una jornada de Londres del lastimoso suceso, no obstante el grande sentimiento, mostró en las públicas acciones el ánimo de su corazón.

Entró de noche en su casa, que era muy cerca de Palacio, y avisado el Rey de un camarero suyo, con quien sólo descansaba de su amorosa pena, trazó de ir a verla (que para facilitar esta visita había hecho la de su padre), y comunicándolo con él le besó la mano, así por la pasada merced como por el presente favor, y disponiendo las cosas de su casa fue a acompañar al que con el color de honrarle daba ya que decir, viendo tantas mercedes donde había tan hermosa causa.

Llegó el Rey y fue recibido de la Condesa y su madre con humildes cortesías, y después de las palabras de cumplimiento que de una parte a otra pasaron, estando algo apartado con la viuda Condesa, en sumisa voz le dijo:

—El presente suceso nos muestra que, como justo, parece que favorece el Cielo el deseo que en vos tengo tan bien empleado, pues habiendo procurado contenerme de amaros, no porque yo lo desevo, pues fuera desear el fin de mi vida, sino por obedecer la primera cosa que quisisteis mandarme, pues tengo con vos tan poca fortuna que en ella parece que cifrasteis toda vuestra voluntad. Más me abraso mientras más diligencias intento por serviros. Os doy mi palabra que en lo que padezco por mis pasiones todos conocen que amo, pero todos ignoran la causa. Al punto que os veo de nuevo os adoro y os estimo por única señora mía.

Ella respondió, agradecida, que hacía la debida estimación de la recibida merced, como de su rey y señor, pero que entendiese que en ningún tiempo la estimaría de otra manera; que si fuera verdadero su amor, como decía, llevara sólo por fin el de su honor; pero que el que en algo excediese en esto, ni podía tener buen suceso ni en su pecho ni voluntad tendría jamás estimable correspondencia. Despidose muy desconsolado el Rey, haciendo las mayores diligencias que en un hombre muy enamorado y poderoso pueden imaginarse.

Y después que madre y hija vieron que el mal del Rey era irremediable, por no dar alguna ocasión en que el poder violentase el respeto y su determinación procuraban con mucha instancia que el Marqués las volviese a su tierra, y viendo que anhelante y engañado con el favor del Rey no sólo condescendía con ellas, mas le disgustaba el oírlo, no osaban declararse, y así, tomaron por remedio el

que suele ser en este caso el más importante, que era el evitar todas las ocasiones que se la pudiesen dar al Rey de amarla, escusando el salir de casa, el gozar de las ventanas y aderezarse con tan poco cuidado que pudiese en parte diminuir su hermosura.

Todas estas cosas encendían el ánimo del apasionado Rey, y viose tan apretado de la desesperación, que alentado de su poder admitió por último remedio el de la violencia. Mas como el que de veras está enamorado es como el delincuente, que con el más grave delito jamás desespera de su vida, antes con astucias y diligencias procura prevenir su remedio, tantas hizo el enamorado Eduardo, que aunque fueron con el mayor secreto que le era posible, y ellas con el mismo salían muy pocas veces de su casa, tenía aviso de todas, y poniéndose dos o tres veces delante, alimentaba la vista de aquel amable cuento deseado veneno, y con ser su hábito más conforme al de monja que de viuda (cuyo monjil negro y largas tocas, en las que se usan, cubren el día de hoy una florida primavera de colores que generalmente disculpan todas con el humor melancólico, aunque conocidamente se sabe que nace del alegre), el Rey estaba de modo que todas estas diligencias eran para él infructuosas. Y en la verdad comúnmente lo son, porque el diamante engastado en plomo no pierde un punto los brillantes rayos de su resplandor, que antes sale más por la poca contradicción que halla en el bajo metal, como se mostró en el caso presente.

No le aprovecharon a Eduardo promesas, dejando el cumplimiento de ellas en su voluntad, buenas palabras, favores, ni humana diligencia, para que ella perdiese de vista su primero propósito, que cuando las mujeres vienen a volver la primera voluntad en obstinación ni hay peligro que las espante ni beneficio que las obligue. Pues el Rey, como enamorado (que quien lo está, raras veces deja de ser sospechoso), pareciole que, aunque el padre disimulaba, que no fuese él la ocasión de tanto desdén, juzgando por imposible que en el pecho de una mujer cupiese tanto rigor si no fuese alimentado de persona que con autoridad pudiese obligar a la observancia de sus documentos.

Esta sospecha le causaba una profunda melancolía, porque es al poderoso cruel injuria el defenderse de la injusta voluntad que desea con justa y cortés resistencia. Combatido de varios pensamientos, después de mil imaginarios discursos, llevado de la ceguedad y furia de su mal gobernado deseo se resolvió en uno el más inaudito e inhumano que puede creerse, y tal que, por castigo, venía a ser en persona tan calificada cruelísimo, y fue en hablar al Marqués libremente, acompañando sus razones de favores, caricias y promesas, aunque aventurarse en la conquista de la deseada posesión su estado, pues con la dilación de su deseo aventuraba lo más importante, que era su vida.

Y habiendo pensado muy despacio un cumplido razonamiento y comunicándole con su camarero, le pidió su parecer, y él le dijo que parecía cosa fuera de toda razón que con persona de tanta autoridad y servicios como el Marqués se le perdiese tan conocidamente el respeto, y que, a lo que entendía, no podía creer que él supiese que los favores hasta allí recibidos corriesen por semejante camino, porque los escusara; y era bien advertir que al mismo punto

que alcanzase semejantes deseos se tendría en él un poderoso contrario, y que también se debía mirar que era un hombre valeroso, y que él y su padre se habían criado en la Corte, donde siempre habían tenido honrosa reputación y habían salido bien de dificultosas empresas, y que era amado el Marqués y respetado generalmente.

Todo esto fue de poco provecho para el Rey, que, determinado de poner en ejecución su intento, le envió a llamar diciendo que tenía que conferir con él cosas importantes. El Marqués vino al punto, y halló que el Rey le esperaba en un secreto camarín, donde así como entró le mandó que cerrase la puerta. Estaba Eduardo sobre una camilla de campo, y quiso que junto a él se sentase en ella el Marqués, que por el debido respeto no obedecía. Viendo que el Rey le obligaba se sentó, aguardando lo que le mandase. Y él se estuvo un pequeño espacio sin hacer movimiento, y después, los ojos con infinitas señales de lágrimas, con profundos suspiros interrompidos de las palabras, le habló así:

—Marqués, padre y amigo: híceos llamar a mi presencia para comunicar con vos el más importante negocio que jamás me ha ocurrido, pues no me importa menos que la propia vida. Y en muchos que se me han ofrecido peligrosos no me he visto nunca en tan gran peligro, porque me siento combatido de mortales congojas, tan vencido de mis propias pasiones, que, sin duda, si con la brevedad que tanta pena pide no se me aplica el conveniente remedio vendré a padecer la más desesperada muerte que el más miserable de los humanos hasta hoy ha padecido. Dichoso puede llamarse solo aquel que con el freno de la razón puede gobernar sus apetitos y con la justa medida de la justicia regular sus acciones, que esto es sólo lo que de los brutos nos diferencia; que ellos siguiendo su natural instinto corren tras su apetito, y nosotros con la razón podemos elegir y escoger justamente, y cuando nos apartamos del verdadero y derecho camino la culpa es nuestra, pues dejándonos llevar de una falsa y aparente delectación nos dejamos precipitar en los abismos profundos de los vicios. ¡Mísero yo, que todas estas cosas comprehendo y veo, y conociendo cuán violentamente me lleva fuera de camino mi propia pasión, ni puedo ni me atrevo a retirarme al verdadero amparo, que conozco ser el que me conviene! Digo que no puedo, y más propiamente podría decir que no quiero, pues me dejo arrastrar de mis pasiones. Soy como el cazador que, llevado de la codicia de seguir una fiera por un intrincado y espeso bosque, se halla tan adelante en su seguimiento, que cuando dictado de la razón quiere dejarla no halla el camino, y mientras más porfía buscarle más se imposibilita de lo que desea. Todo esto os he dicho, Marqués, no porque no conozco mi error, mas porque conociendo vos que no soy mío, que carezco de libertad y no está en mi mano el prevalecerme, tengáis de mí compasión. Yo que gloriosamente por tierra y mar vencí mis enemigos, y en Francia hice el nombre «inglés» respetable y temido, me siento tan rendido y ligado de una depravada voluntad, de un desordenado deseo, que no me puedo desatar ni contenerme; y mi vida, que mejor puedo llamar muerte, la veo tan acompañada de penas y angustias, que soy el verdadero receptáculo de las miserias y desdichas. ¿Qué escusa tendrá mi yerro que disculpe mis obligaciones,

pues compensándolas no hallaré ninguna que no sea frívola y de poco fundamento? Sola una hallo, que es el ser viudo y mozo, causa que parece que la misma naturaleza defiende, y haber hecho de mi parte los posibles esfuerzos. Y habiéndolos hallado todos inútiles remedios a tan desesperado accidente, el último que me queda ya, como desconfiado de mi salud, es rogaros que me digáis a qué está obligado un vasallo cuando la vida de su Rey depende de su mano.

El Marqués le dijo:

—Corrido estoy de que me preguntéis eso, pues su obligación es poner por su salud, no su hacienda y vida, sino la más importante, que es su honor. Si voluntad de vasallo os tiene en tal punto, no dudéis que más importa vuestra vida que todo lo referido. Y esto se entienda empezando de mí el primero.

¡Oh fuerza de la adulación! ¡Oh consejo injusto! ¡Oh bien merecido castigo de quien un punto se aparta de la verdad, pues nadie debe ser obedecido sino en lo justo y honesto!

Quedó suspenso Eduardo, y al fin de un pequeño espacio dijo:

—¡Ay Marqués amigo, cuán alentado me dejan vuestras honrosas razones! Ya no dudo de ponerme en vuestras manos, porque ¿quién mejor que yo sabe que en el tiempo de mi padre y mío habéis sabido derramar vuestra noble sangre, y mucha de los enemigos, en nuestro servicio, y en las más peligrosas ocasiones nos habéis ayudado con prudentes consejos, no menos convenientes para conseguir las dificultosas empresas que los valerosos hechos dese invicto brazo? Y no una vez, sino infinitas, no sólo os he hallado incansable, sino siempre que se ha ofrecido, con nuevo aliento y fuerzas de servirme. ¿Por qué en mi mayor necesidad no esperaré<sup>46</sup> de vos todo el favor y ayuda que hombre de otro hombre esperar pueda? ¿Cómo creeré que me pueda negar sus palabras el que no ha sabido negarme las obras más importantes, su propia sangre? Sólo dellas tengo ahora necesidad, Marqués, porque sé con certidumbre que si de veras queréis servirme, ellas solas harán el fruto que deseo. En cambio de lo que os ruego, por que no penséis que servís a señor ingrato, os ofrezco que partiré con vos mi reino; y si lo que yo os pidiere os parece difícil de poner en ejecución, considerad que si se os ofreciera lo hiciera yo por vos, y que el servicio tanto es más agradecido cuanto tiene en sí más dificultad; mayor prueba hace el amigo de voluntad cuanto más aventura por su amigo, porque las que sólo se hacen con las palabras, con ellas mismas tienen condigna satisfacción Considerad, os ruego, lo que es disgustar un rey de quien haciendo lo contrario podréis disponer a vuestra voluntad. Si me dejó vuestro yerno por heredero del Condado de Salveri, me dejó mi padre señor deste Reino, y con la liberalidad que os di aquél os ruego que dispongáis déste. Vos tenéis cuatro hijos varones, a quien es imposible dar el estado que vuestra calidad pide: yo os doy la palabra de dársele tal que no les quede ocasión de envidiar al más poderoso. Ya vos sabéis cómo sé gratificar a quien me sirve, y así, pareciéndoos condescender con mi deseo veréis en breve el

<sup>46</sup> Orig.: 'esperaren' (162).

fruto que se os sigue, que si a los que con pequeños servicios me obligaron no he sido ingrato, menos lo seré con vos, en cuyas manos pongo mi vida.

Aquí los profundos suspiros y lágrimas que procuraron, queriendo mostrarse, aprobar por verdadero el sentimiento del Rey suspendieron sus palabras, y el Marqués que le amaba, viendo las evidentes señales de la pasión que tenía, ignorando la causa de verse rogar con tanta instancia y deseando el aumento de sus hijos, comovido de piedad hizo una grande oferta, prosiguiendo:

—Señor: empleadme sin respeto ninguno, que empeño de nuevo mi palabra, que desde que os juré por rey y señor os tengo por pleito homenaje empeñada, que en todo aquello que con mi entendimiento, fuerzas y lengua valiere para serviros seréis de mí con la debida fidelidad servido. Y si fuere conveniente, no sólo la vida que tengo, mil que tuviéramos yo y mis hijos las emplearé en serviros.

¿Quién con semejantes ruegos a un Rey poderoso que le tenía obligado con sus favores respondiera al contrario? ¿Cómo tan honrado vasallo pudiera creer que se le propusiera semejante demanda? Mas en toda ocasión los hombres deben ser cuerdos en lo que prometen, que si el Marqués midiera sus pocas fuerzas con el poder de quien le rogaba, con pequeño acuerdo pudiera sospechar que sólo el tesoro de su sangre, depositado en el frágil vidrio de una hermosura, corría peligro en tan fuerte ocasión. Las palabras del Marqués cubrieron el rostro del Rey de mil colores, y animado de amor, con temerosa voz le dijo:

—La Condesa vuestra hija es quien me tiene en el estado que os digo: ella sola me aborrece porque la adoro; sin ella ni puedo vivir, ni quiero. Si deseáis servirme, si deseáis que viva, haced que me ame. ¿Creéis vos que tan leal vasallo, a tan verdadero amigo, sin mucha fuerza de pasión me atreviera a lo que os ruego? Mi yerro es inescusable: discúlpeme con vos amor, que si habéis en algún tiempo pasado por el rigor de su tiranía, bastante pienso que estoy disculpado. Acuérdateos cuántas veces vos y el Duque mi primo me habéis reprehendido lo mucho que ocupaba el tiempo en la caza, advirtiéndome el daño que podría causarme el viento, lluvias y vigilias, nieves y yelo. No por mi gusto, como ajeno de juicio, corrí los montes y los valles, sino con intento de sujetar mis pasiones, o por lo menos tener con ellas alguna tregua; y viendo que nada me aprovechaba acudí al último socorro: tened lástima de mí. Y si castillos, villas, tierras, tesoros queréis, o otra cosa que en mi poder sea, aquí tenéis en blanco mi firma: dispondes a vuestra voluntad.

El Marqués, como noble, arrojó lo que se le ofrecía, diciendo:

—Señor: yo me hallo reducido al más estrecho paso que pudo verse hombre de mi calidad, porque cualquiera resolución que tome ha de ser en mi daño. Hállose obligado por el vínculo de mi promesa, si agraviado de que con dádivas y promesas me tratéis como a hombre bajo. Yo estoy determinado, porque primero que falte mi palabra querría que faltase mi vida, no obstante que no ignoro que no debe quedar obligada sino en lo que fuere justo. Pero veo de por medio vuestra vida: yo le diré a mi hija cuanto me habéis pedido como de vos entiendo, advirtiendo que puedo rogar, y no obligarla con la fuerza: basta que de

mí entienda vuestro deseo, cuando yo os tuviera muy ofendido. Mas, señor, antes que me ausente os quiero suplicar que ante vos me sea lícito el deciros mi sentimiento antes que formar queja ante otro. ¿Es posible que en vos haya cabido pensamiento de manchar sangre que para vuestro servicio y acrecentamiento jamás escusó el derramarse? ¿Es éste el premio que yo y mi casa esperamos de nuestros<sup>47</sup> servicios? ¿Qué pudiéramos esperar del más ofendido enemigo? ¿Vos, señor, a mi hija el honor, a mí el alegría, a mis hijos la libertad de poderse dejar ver en público, y el mayor de los agravios, pues queréis que sea el ministro de mi vituperio? Advertid que os toca, cuando otro intentara agraviarme, salir a mi defensa. Si vos me ofendéis, ¿a quién podré quejarme? Sólo a vuestra prudencia constituyo por juez de mi agravio; que tengo de vos tal confianza, que si os juzgo parte en este caso no creeré jamás que apasionado juzguéis tanta desdicha. ¿Éstas son las gracias que rendís al cielo por vuestras vitorias, volviendo el reino que Dios os encargó, con semejantes excesos, un peligroso bosque de latrocinos? Que donde falta la justicia y asiste la violencia, ¿qué puede hallarse que no sea confusión? Si vos con promesas, caricias y dádivas podéis vencer la firme voluntad de mi hija podreme quejar della, mas si la solicitáis, con más razón me podré quejar del que el Cielo dotó de más prudencia y obligaciones. La mayor merced que de vos puedo recibir es que no me hagáis ninguna, que mientras más alto lugar ocupare seré con más irrisión y venganza señalado de mis enemigos. Y si lo que he dicho pareciere demasiá, atribuïdo más a mi voluntad que a poco deseo de serviros. Y con vuestra licencia voy a poner en ejecución lo que me habéis mandado —y sin aguardar otra respuesta se fue.

De modo obraron en el Rey las prudentes razones del Marqués, que rompiendo la poderosa fuerza de la verdad los velos de tanta pasión conoció su injusta demanda. Y estuvo para desasirse de tan penosa prisión; mas volviendo la consideración a su empleo mudaba opinión, diciendo: «¿Cómo inconsideradamente procuro romper tan indisoluble lazo? Si nació para que la amase, amarela siempre. El Marqués es su padre, y habló como le tocaba: soy su rey, él mi vasallo, ni soy el primero ni seré el último». Pero después alumbrado de algún rayo de razón, dificultaba y reprimía sus pasiones, y combatido de mil contrarios pensamientos se mostró a los suyos con alegre rostro, encubriendo la pasión del ánimo, acción de las más penosas que los hombres hacen.

El Marqués llegó a su casa pensando en lo que el Rey le había dicho, y después que consigo mismo discurrió del caso, por no ser comunicable, envió a llamar la Condesa, que vino luego a su presencia, y haciendo que se sentase a su lado le dijo:

—¡Qué cierto estoy, amada hija mía, que lo que ahora os dijere os ha de causar notable admiración, y más cuando juzguéis con vuestro raro entendimiento, acompañado de vuestro recato, lo poco que a mí me toca! Mas que de dos<sup>48</sup> males que forzosamente se haya de padecer el uno es cordura elegir

<sup>47</sup> Orig.: 'vuestros' (165).

<sup>48</sup> Orig.: 'que dos' (167).

el menos dañoso no tiene duda, y así, no dudo yo que vos, como discreta valiéndoos de lo que digo, aprobéis la elección que yo tengo hecha. Yo, desde el tiempo que alcancé uso de razón hasta el presente, estimé siempre más el honor que la vida, porque según mi opinión es mejor morir inocente que vivir culpado, hecho fábula del vulgo, juez severo de las humanas acciones. El trabajo de vivir debajo de ajeno imperio no sólo obliga, mas en muchas ocasiones fuerza a ejecutar lo contrario que los hombres desean, atendiendo a la calidad de los tiempos y a la voluntad de los que gobiernan, vistiéndose forzosamente el hábito de sus deseos Digo, pues, que hoy me llamó el Rey, y así como llegué a su presencia, después de largos preámbulos, poniendo en mi mano la conservación de su reino y vida, me pidió favor. Nací su vasallo y prometile de hacer cuanto me mandase, y él valiéndose de mi liberal cuanto inadvertida promesa, acompañando sus palabras de ardientes suspiros, de copiosas lágrimas, me contó cuán sin remedio os amaba. ¿Quién imaginara jamás que a mí podía comunicárseme caso semejante? —y prosiguió contando todo lo que con el Rey le había pasado—. Aquí veréis —dijo— a qué términos me han reducido una oferta indiscreta, una depravada voluntad. Respondile, como es verdad, que puedo rogaros, forzaros no: yo os ruego que améis a nuestro Rey, que con esto ocasionalréis, que sean vuestros hermanos poderosos señores en esta isla. Yo he dicho lo que habéis oído por no faltar a mi palabra: pues sois prudente, no dudo que considerando lo referido hagáis elección de lo más conveniente.

Calló el Marqués, y la Condesa lo que duraron sus palabras, de honesto desdén y vergüenza tenía de modo encendido el rostro (que no dudo que a los que en tal punto la miraran pareciera más hermosa), y al fin de una breve suspensión respondió:

—Padre y señor: si por largas experiencias no conociera vuestro valor, acompañado de la mucha merced que me habéis hecho y el amor siempre me habéis tenido, con justa razón me admiraran vuestras palabras. Por escusaros el enojo que era forzoso que os causasen semejantes desvaríos procuré siempre apartarlos de vos, como de mí la voluntad de quien tan injustamente me persigue, haciendo todas las diligencias que a mis fuerzas han sido posibles. Si como el Rey lo es deste limitado reino lo fuera del mundo, tuvieran el mismo efecto sus deseos, porque más que el humano imperio estimo vuestra honra, la de mis hermanos y mis obligaciones; y esto es lo de menos estima a quien se debe guardar respeto, que más se le debe a aquel Señor a quien nuestras obligaciones son infinitas y se deben anteponer las primeras. Es verdad que nacimos sujetos, pero el albedrío tan libre, que aun el mismo que nos le dio le dejó a nuestra disposición. Pues cosa escusada<sup>49</sup> sería sujetarle a hombre humano contra el precepto de quien nos comunica tanto beneficio. El poder, las riquezas y señoríos que me ofrece, yo confieso que adquiridas por justo medio son estimables cuanto por el contrario aborrecibles, porque a aquel a quien faltase la vida ¿qué le podrían aprovechar los humanos tesoros? Pues al que le faltase la más

---

<sup>49</sup> Suplo ‘escusada’ (169).

importante, que es el honor, cosa vana y de poco fundamento se le ofrecería. Yo estimo vuestros mandamientos en lo que debo, y tengo tomada firme resolución de ofrecer mil vidas que tuviera primero que dejar la más pequeña mancha en mis obligaciones.

Conmovido el padre, llenó el venerable rostro de piadosas lágrimas. La abrazó alabando la discreta y magnánima repuesta de su hija. Loando consigo mismo tal valor y grandeza de ánimo, dando gracias al Cielo por tanto beneficio, despidiose della, que dio larga cuenta a su madre de lo referido, y entre las dos alabaron la prudencia del viejo, dando la Marquesa a la hija muchas gracias por tan honrosa determinación.

Y el Marqués consultando consigo mismo lo que al Rey debía responder, fue a Palacio, y con él a solas le dijo:

—Señor: en cumplimiento de lo que os prometí os juro por la fe que a Dios y a vos debo que hablé con la Condesa declarándola vuestra voluntad, y rogándola que la cumpliese, se resolvió, después de largos razonamientos, a que perdería antes la vida que tal le pasase por el pensamiento. Al principio advertí que podía rogarla y no serviros con la fuerza: ya hice lo que me mandasteis, cumplí con lo que os he prometido, y para que conozcáis en mí mayores muestras que me acrediten, con vuestra licencia querría retirarme a mi tierra para prevenir, como quien por mi larga edad está tan de camino, algunas cosas importantes para mi jornada.

El Rey conociendo el yerro de haberse declarado, mal satisfecho se la concedió, quedando, melancólico, revolviendo varias cosas en su imaginación. El día siguiente el Marqués salió de Londres, acompañado de sus hijos varones, y se fue a sus castillos triste y pensativo considerando su desgracia junto con el perdido respeto, tan indigno de su lealtad y servicios, sin atreverse a llevar a la hija por no disgustar al Rey, y así, fue forzoso quedar su madre en su compañía, no más que por buenos respetos, que su honesto recato y entereza podía<sup>50</sup> dar segura confianza en caso que por su misma seguridad del Rey no podía temerse violencia, que así como entendió la partida del Marqués y que había dejado<sup>51</sup> la hija, se enteró en lo que sospechaba de la diligencia del padre.

Llegó a tanta desesperación con el impedimento y resistencia de su voluntad, que en él los días y las noches eran iguales, pues siempre carecía de reposo, comía poco, y con suspiros continuos huía la compañía de sus más familiares con la aprehensión de la constante crueldad de la Condesa; mudando con la mudanza del ánimo de modo las costumbres, que de tres días que daba en la semana audiencia pública, sin dejarse ver la daba por sus ministros, cosa con que los príncipes destruyen las repúblicas, porque importa todo el buen gobierno dellas que todo pase por su mano, que entiendan las quejas y suplicaciones de sus súbditos, la vida de sus ministros; que si en esta parte sienten descuido se hacen públicos tiranos de los oficios que administran, Y digo, en fin, que a los

<sup>50</sup> Orig.: 'podio' (171).

<sup>51</sup> Orig.: 'dexado\do' (171).

reinos es más conveniente tolerar los yerros de su natural señor que gobernarse por los más conocidos aciertos de los vasallos, porque cuando yerra el príncipe, ¿quién hay tan mal intencionado que dude que fue con buena intención y deseo de acertar, yerro que no es digno de juzgarse por agravio? Y por el contrario, el que está puesto en su lugar, en sus más loables resoluciones mira siempre al norte de sus particulares intereses, y si yerra, raras veces deja de ser de malicia, llevado del deseo de venganza o de codicia, o por adelantarse a sus iguales o por oprimir a sus inferiores, y ninguno puede ser tan amado como el príncipe a quien Dios adelanto.

Naturalmente los hombres aborrecen que se les oponga o aventaje el más amigo, el más amable y propincuo deudo, pues ¿qué sentirán de ver que se les adelante el que no nació o no juzgan su igual, el que si les es superior desaman y aborrecen, por la propia tiranía o por la que usan aquellos que dependen por varios caminos de su poder? Porque raras veces suelen ser los mejores los que alcanzan las privanzas de los reyes, y así, no caminan por el camino real de la virtud, porque el propio natural los guía por los atajos de la inclinación del príncipe, de la adulación, del interés, de la hipocresía, hasta verse tan apoderados de lo que desean, que llegados a conocer sus defectos hay dificultad en el deshacerse de ellos, por el peligro que<sup>52</sup> tiene, los desaciertos de los que de nuevo se han de hacer capaces, aunque tengan buena intención; y así, la piedra fundamental del gobierno es examinar con cuidado la vida de aquellos con quien se ha de comunicar, porque es forzoso ser todo gobierno comunicable.

Todas las cosas que al Rey solían ser de gusto le disgustaban, como eran justar, tirar bohordos, ejercitar las armas y la caza. Tenía cerca de su palacio una casa de recreación sobre el Tamis, famoso río de Londres, y habiendo de ir a ella por tierra o por agua (que por las dos partes se podía ir), era forzoso pasar por la casa de la Condesa, que advertida de que por su ocasión frecuentaba más que debiera este camino, escusándole ella cuidadosamente todas las ocasiones, él la veía raras veces, de que notablemente se entristecía sin dejar de proseguir su camino, contentándose con sólo ver las paredes que ocultaban su tesoro.

Y como la privación enciende el deseo, comenzó a continuar de manera su viaje, que lo que a todos era oculto fue en muy breves días público a toda la ciudad, que sabiendo la entereza de la Condesa, que ellos llamaban rigor, y lo que el Rey padecía, la culparon de ingratitud y la aborrecían, deseando que remediasen tantas penas por su causa padecidas (que generalmente son todos liberales de aquello que no les importa, que siempre el vulgo está prompto<sup>53</sup> en vituperar la virtud como en aprobar lo que no lo es), y puede tanto la lisonja, que muchos hicieron grandes diligencias sólo a fin de mostrarse favorecidos, y viendo la invencible constancia de la Condesa aconsejaron al Rey que usase de su poder valiéndose de la violencia, ofreciéndose a ser los ejecutores de traer a efecto semejante tiranía.

<sup>52</sup> Orig.: 'qne' (172).

<sup>53</sup> Orig.: 'prom- l to ' (173).

Quiso el Rey primero ver el ánimo de la Marquesa antes que se valiese de los consejos, que no le parecían mal, y así, la envió a hablar con su camarero, que, instruido de todo, después de haber ido a su casa y hecho las cortesías que se pueden imaginar que haría quién iba a rogar cosa tan deseada, le dijo:

—Señora Marquesa: el Rey os besa las manos y de su parte os asegura que os desea todo bien. Y de la mía os certifico que más que cosa hoy en el mundo deseo el buen suceso de estos negocios, no tanto por su gusto como por ver que, contra toda razón, de donde podía esperarse premio se puede temer una desdicha. Digo, pues, que dice que él ha hecho todo lo posible, y aun lo no conveniente a su decoro, por aquistar la gracia de mi señora la Condesa con el secreto y reputación que se debe a tantas prendas, a tanto amor, cuyas vanas demonstraciones puso en boca del vulgo lo que estuviera escusado. Pues no será éste el primero ni último suceso que en este caso hayan sucedido, que también sabe que esto ha sido tal vez ocasión de muchas muertes de príncipes, desolación de imperios, y que tendría por más piadosa que llegase la suya que padecer lo que injustamente por vuestra causa padece; que pues gustáis de tenerle por enemigo, usando de su poder públicamente llevará a Palacio lo que desea, con poco honor vuestro y menos estimación suya, y en lugar de mostrarse amigo del Marqués y de su casa y hacerle merced, hará que con su destrucción conozca en él obras de capital enemigo, efectos de su ira y justo rigor. Porque tiene deliberado, no sólo por su parecer, sino por muchos tan doctos como desapasionados, que no es bien que él muera por una obstinación mal fundada de una mujer, poniendo con la falta de su persona en evidente peligro sus estados. Y en caso semejante debe prevalecer la causa pública aunque peligre cualquiera particular, y de dos daños con evidencia forzosos, es puesto en razón elegir el que pareciere menos dañoso. Y con esto quedad con Dios, que ocasión es ésta de valeros de vuestra prudencia.

La Marquesa oyendo la no esperada respuesta acompañada de tan injusta y tiránica resolución, oprimida del temor le parecía que ya a sus ojos veía la violencia de su hija y que sus oídos oían las lastimosas quejas de sus agravios; y ocupada de copiosos diluvios de lágrimas, temblando suplicó al camarero que la conservase en la buena gracia del Rey, y de su parte le suplicase la suspensión de tal desdicha, hasta que ella advirtiendo a su hija de las obligaciones con que todos habían nacido de servirle, procurase conservarle en la primera resolución y desvialle en todo de la segunda. Él prometió servirla, y partió, alegre con tal respuesta, a ganar en albricias la gracia de su dueño, que, incrédulo, dudaba de cuanto le decía, y haciendo mayores estremos que le habían costado sus desdenes esperaba la deseada respuesta, midiendo el tiempo por minutos y haciéndosele cada uno siglos de dilación.

En este tiempo la Marquesa fue al cuarto de su hija, a quien halló entretenida con sus criadas en su labor (cosa en nuestros tiempos conveniente, muy lícita y forzosa, no sólo en las más comunes mujeres, sino en las mayores señoras; que no es escusada la grandeza para gastar mal el tiempo, cosa de que nacen las dificultades y desórdenes que se saben), y quedándose con ella a solas le contó

todo lo que con el camarero le había pasado, acompañando sus razones de piadosas lágrimas, y abrazándola tiernamente, prosiguió desta suerte:

—Amada hija mía: ya alcancé tiempo en que viéndote la más hermosa y recatada de nuestro reino me juzgué por madre felicísima, creyendo que los rarísimos dotes de que te adornó Naturaleza nos fueran causa de forzosos acrecentamientos. Mas jay, cuán raras veces aciertan los juicios humanos, pues pienso que naciste para nuestra universal destrucción! Vence en algo la dureza de tu condición, no en nada que no sea lícito y honesto, que eso más vale padecer mil muertes que exceder un punto de las honrosas obligaciones con que naciste, sino templando el rigor de modo que la justa defensa no se juzgue desprecio; porque si, como te digo, te dejas gobernar de la ocasión y el tiempo trocarás mi dolor en alegría. ¿No sabes que más que a todos tus hermanos te amo, y que las obras pueden contigo haber acreditado mis palabras? Déjate guiar de tu madre, y madre que te adora, y piensa que el Rey es poderoso, y que no sólo está enamorado, sino loco, que tu virtud, indignamente juzgada残酷, le tiene puesto a peligro de perder la vida, y que somos aborrecibles a todos los que desean su salud, y que tú sola no la deseas. Acuérdate las injurias y maldiciones que hemos oído del ignorante vulgo, del adulador cortesano. Si esto es verdad, en pago de la deuda natural que nos debes no quieras ser nuestra destrucción, pues puede remediarlo valiéndose de una honesta prudencia, de un agrado cuidadoso. Los reyes, cuando veen despreciados sus ruegos de aquellos a quien pueden mandar válense del poder: no quieras que la última cuanto injusta resolución de un poderoso ocasione nuestro vituperio. Mira tus hermanos y padre desterrados, yo viuda, porque todos temen al Rey, y más a ti, que has de ser causa de su afrenta, a que es forzoso que se siga la venganza que ha de ocasionar su destrucción. ¡Dichosa yo si el primer día de tu vida fuera el último, o el postrero mío, o si en lugar de tu esposo ocuparas un mármol! No des ocasión a que justamente me queje, que te dé nombre de ingrata y, sobre todo, de descortés contra tu propia sangre.

Cesó con esto, oprimida de un mortal desmayo, que la dejó tan helada e inmóvil que se tuvo por cierto que la hubiesen desamparado los vitales espíritus.

Lloraba la Condesa amargamente tanta desventura, enterneida del maternal afecto y oprimida de tantas persecuciones, pues las padecía aun de los mismos obligados a su defensa, si bien no se podían llamar tales, por ser siempre debajo del pretexto de su honrosa defensión; mas nunca su invicto ánimo dudó de proseguir en su determinada voluntad en vano de tantos contrarios combatida, como peñasco en medio del mar, firme al continuo contraste del fluctuante cristal. Mas movida a compasión determinó de librar a los suyos de tantos trabajos con la más valerosa determinación que se ha visto en los presentes siglos, ni se oyó de las más celebradas matronas de la antigüedad ni podrá esperarse de los venideros, que un alma generosa, cuando injustamente se conoce ofendida e instimulada de la ira, de tal modo se enciende en la venganza, que aunque conozca su total ruina produce furiosos efectos, y las mujeres en toda determinación son más fáciles, intrépidas e invencibles una vez determinadas.

Pues con la última determinación, siendo sólo de sí misma (que importa mucho para que las que se desean tengan efecto el no comunicarlas), después que con los remedios y caricias vio libre del peligroso desmayo a la Marquesa, enviando las criadas fuera (a quien para ayuda del remedio del inopinado accidente había llamado), consolándola respondió:

—Amada señora y madre, a quien por tantas mercedes recibidas tan justamente debo este título: enjugad las piadosas lágrimas, bastantes a ablandar el corazón más fiero, el más inaccesible peñasco, el más firme diamante, que ya mi ánimo está dispuesto a que no se le dé nombre de cruel ni a ser causa de vuestros disgustos como de la calamidad de mi padre y hermanos, pues si careciera de remedio, con mi muerte procurara su vida. Sabe el Cielo que la que intento por serviros es para mí la más penosa, pero con vuestros consejos, salvo mis obligaciones, que conservaré antes que mi vida, podremos remediar nuestro daño sin recibir el que más debe temerse. Cesen las lágrimas, y sin que intervenga más que vos y yo, como a quien les importa, quiero que veamos al Rey y que acaben tantos inconvenientes.

La madre, con la no esperada respuesta tan fuera de sí de contento como antes la había tenido el pesar, dudaba de haber oído semejantes palabras. Dando gracias al Cielo por semejante beneficio (como muchos ignorantes, que de los mismos sucesos con que le ofenden, por propia malicia le dan agradecimiento, como si Él fuese inspirador de maldades, sino fuente abundante, y perenne de donde procede todo bien) y abrazando la hija lloraba de contento: tal es la locura de los mortales, que solenizan su propia desventura, como en otros sujetos la fuerza de la codicia, que no perdona la propia sangre, tan imitado en nuestra miserable edad, donde sin ser solicitadas se solicita el precio miserable de propias y ajenas culpas.

Era esto por la mitad de junio, cuando el padre universal de los mortales, en el mediodía, con las furiosas saetas de sus rayos obligaba a los humanos a general sosiego, en cuyo tiempo la Marquesa hizo prevenir un pequeño batel para ir al jardín o casa de placer donde el Rey estaba por gozar de más sosiego, que, como está dicho, era cerca de su casa

La Condesa mientras esto se previno se retiró a su oratorio, y sin valerse de otros preciosos adornos que de un acerado cuchillo para la más apretada ocasión, considerando que en las últimas y forzosas por flacas manos de mujeres había Dios confundido la obstinación de más pertinaces y feroces enemigos, llena de confianza de feliz suceso por las dos causas que ocurrían en el presente caso, que eran la defensa del divino precepto y su honor, se puso de rodillas delante de una devotísima efigie de aquella Señora que antes de los siglos en la mente divina fue preservada de la original culpa para que gozase de la dignidad de su madre. Tenía asimismo en sus santísimos brazos la imagen de su santísimo Hijo y Señor nuestro, ante quien con devoto y humilde corazón dijo:

—Señora mía, hija, del Padre, madre del Verbo, y esposa del Espíritu Santo, cuyas tres divinas Personas y una esencia incomprendible os escogió para tan alto ministerio: cosa es cierta que si pudiera ser que fuerais Madre de tan

inaccesible Señor menos que con el don inestimable y precioso de vuestra santísima pureza no admitiera tan grandiosa dignidad. Y siendo esto tan cierto como es, las causas que piden la conservación de castos deseos, aunque generalmente todas las nuestras, como Madre piadosa de los mortales, os toca su defensa, ésta parece, Señora, que más propiamente os incumbe su patrocinio. Ya os consta de la presente necesidad, y asimismo, como quien tan de cerca mira la divina Esencia en quien se veen todas las cosas, lo más oculto de mi corazón. Favoreced delante de aquel Señor ante quien hallasteis tanto favor lo que os suplico y veis que esta ocasión pide, sin permitir que por mis culpas prevalezca la parte injusta y depravada de las mortales pasiones de nuestra fragilidad.

Acabado este breve razonamiento, confiada en la que pueden confiar el remedio todos los que le pidieren para las cosas justas, salió donde la Marquesa su madre la aguardaba, y las dos cortando la plata del caudaloso Tamis con el pequeño esquife, llegaron a las riberas del deleitoso jardín, que estaba de tal modo fabricado, que por sola una puerta podía entrarse en él, porque todo lo demás lo circundaba un altísimo muro en torno. La puerta estaba acaso abierta, porque el Rey, como estaba melancólico, se entretenía en las riberas de aquellos cristales, y el camarero algo desviado, no perdía de vista la puerta, sentado debajo del dosel que fabricaban las copadas ramas entrelazadas de unos ancianos robles, gozando de la fresca respiración de las crespas olas y también por evitar que nadie entrase, advirtiendo de la ocupación del Rey.

Llegaron madre y hija, ordenando al que guiaba el pequeño barco que de allí no le moviese. Y pisando las doradas arenas del caudaloso corriente, las ninfas sacaron las hermosas cabezas coronadas de ovas, espadañas y lirios, admirando con particular suspensión tanta belleza. Ellas pisaron las gradas de la puerta, vistiendo de nueva luz los deshabitados pórticos. Como el camarero las vio, desengañado de su vista, lleno de notable espanto, recibiéndolas con la debida cortesía, con mil caricias las saludó. Preguntándoles qué mandaban, respondió la Marquesa:

—Venimos a ver y hacer reverencia a nuestro natural señor, como ha poco que os dije que lo procuraría.

Él con suma alegría hizo meter el estrecho leño en que venían en un pequeño estaño que, hecho a mano, servía de guardar las que el Rey tenía para su recreación y servicio. Cerró la puerta, y entreteniéndolas con la vista de las curiosidades que allí había las fue guiando hasta donde el Rey estaba considerando la crueldad de su dama; que cuando le informaron de lo que pasaba salió muy alegre a recibirlas dudando de su vista, pareciéndole ilusión de su fantástica imaginación lo que tenía presente.

Recibiólas con las muestras de voluntad y agradecimiento que pedía semejante visita, y la Condesa así como vio al Rey discurrió por sus venas un improviso yelo, y a un mismo tiempo se le encendió el rostro de modo que se le acrecentó hermosura, si más era posible de lo que antes tenía, y él sin haberle podido hasta entonces hablar palabra ocupándole el repentino accidente los

sentidos, y cuando ya volvió en sí, con mucha humanidad les dijo que fuesen muy bien venidas, prosiguiendo:

— ¿Qué buena estrella mía, qué suceso feliz os ha traído con esta fiesta a que goce yo la vista desta deseada presencia?

Y entonces la Marquesa, haciendole la debida cortesía (que la Condesa, ocupada de la vergüenza y temor, no pudo hablar palabra) le dijo:

— Señor: viene mi hija con deseo de serviros, como disgustada de haberse mostrado riguosa y de haber perdido un instante vuestra gracia.

Mostrose el Rey sumamente agradecido, y haciendo las honestas caricias a la Condesa que la presencia de su madre pedían, a que ella se mostró siempre desdeñosa, no levantando los ojos del suelo, eran iguales el contento en el Rey y el disgusto en la Condesa, que no pienso que puedan de otro modo encarecerse tan contrarios afectos.

Juzgando el Rey a vergonzoso encogimiento su desvío, ordenó al camarero que entretuviese a la Marquesa, y él con varias pláticas se retiró a su cuarto, y llegando a su mismo aposento con la Condesa cerró las puertas. Y ella así como las vio cerradas, temiendo alguna violencia viéndose inadvertidamente en el lugar que jamás pensó y desamparada, arrojose de rodillas a sus pies y le dijo:

— Señor, nuevo intento del que habréis imaginado me ha conducido al término en que me veis; pero pues sólo vuestra salud me ha obligado a serviros, como mujer deseo saber si son hijas del alma tan exquisitas diligencias, suplicándoos una merced que para vos será fácil y para mí me obligará eternamente.

El Rey, que con la congoja y afecto le parecía más hermosa, juzgo por tanta ventura que le pidiese algo como la del fin de su pretensión, y con los más execrables juramentos que pudo confirmó su palabra de cumplir todo aquello en que le emplease, como no fuese dejar de amarla, porque eso sabía que no había de poder cumplirlo. Y queriéndola levantar del suelo no lo consintió, antes besando sus manos por el prometido favor sacó el cuchillo, y con piadosas lágrimas que adornaban sus hermosas mejillas dijo:

— Señor: la merced que yo os suplico es que me améis lo que os durare la vida, y que con este instrumento acabéis la mía antes que yo vea mi afrenta, pues tengo parte de vuestra sangre. Y si no cumpliéredes lo que prometistes, delante de vos llegará mi muerte, y el cuerpo, sin el vital aiento, podrá quedar en vuestro poder, pero no el alma, que mientras le animare, ¿cómo podrá consentir hacer caricias a su mayor enemigo?

Cesó con esto, inundando por los hermosos soles de su rostro dos océanos. Y el Rey con nueva admiración de tanta y tan honrosa resistencia, más perdido mientras más la miraba, nuevamente enamorado de tan piadosa acción y enternecido, como quien la amaba, de sus trabajos, viendo que sin ella no podía vivir, resuelto en su última determinación, considerando que, como decía, era su sangre, y los grandes servicios de sus pasados, con la debida cortesía la levantó diciendo:

—Señora: no quiera Dios que yo quiebre mi palabra y que agravie a la prenda que más que a mí mismo quiero, pues antes al que conociese, no digo deseoso de tal ejecución, sino sólo con el intento della, procuraría yo acabar la vida, como a mi mortal enemigo. Cesen ya las honrosas resistencias de vuestro valor, y vengan, que es justo, las injustas diligencias de mis deseos, porque yo quedare muy consolado con que me hayáis dejado la libertad de amaros; que tanta es la obligación en que me tiene puesto vuestra virtud, que sin ella, aunque sé que había de ser a costa de mi vida, no me atreviera a disgustaros. Pero yo pienso hacer de modo, con vuestra licencia, que seáis un vivo ejemplo al mundo de lo que debe estimarse el honor, pues por la justa estimación que habéis tenido y tenéis del vuestro quiero que alcancéis diferente fin del que todos podían esperar de mi locura. Y creed que el indigno amor que os tuve está ya tan fuera de mi alma, que aun del tiempo que señooreó mi pecho estoy corrido, y que ha entrado en su lugar el justo y verdadero.

La Condesa entonces, dando infinitas gracias a aquella Señora por cuyo medio es de creer que en tan breve tiempo hubo tal mudanza de voluntad, abrió la puerta, y entrando el camarero y la Marquesa (que estaba, con la pena que puede imaginarse viendo cómo su hija se la habían apartado de sí, temerosa de alguna desgracia, si confiada de su valor), hizo que las dos se sentasen y habló con él en secreto, dándole la orden conforme al intento que tenía, y él partió a ejecutarla. Y entreteniéndose el Rey con ellas en varias pláticas, en breve espacio entraron todas sus criadas, y luego la nobleza de las damas de la Corte, y después el Obispo Evoracense, hombre docto y por cuyo expediente pasaban los más graves y arduos negocios, y en su acompañamiento los más importantes señores del Reino, todos admirados de ver sentadas al lado del Rey aquellas señoras y que la viuda tenía los ojos no en todo libres de los copiosos diluvios que la pasada ocasión le había causado. Callaban todos, esperando el fin para que fuesen llamados, cuando el Rey, rompiendo el confuso silencio, dijo:

—Nobles y fidelísimos vasallos: aquí os he juntado para que veáis que puede alabarse mi Reino que posee más valerosas damas que cuantas nos celebra la antigüedad, como lo dirá la historia que hoy tenemos presente —y contando por extenso toda la referida, hasta el estado presente, prosiguió—. Y también quiero que conozcáis que si hay valor y virtud en ellas, tan dignas de que ciña sus hermosas sienes el lauro de la inmortalidad, digno premio de sus hazañas, es justo que sepáis que tenéis Rey que sabe premiar en algo, ya que en todo es imposible, alguna parte de ánimo tan valeroso, de constancia tan invencible como os lo ha dicho el presente suceso, que por notorio no refiero. Hoy tenéis delante vuestra reina y mi esposa, como la que mejor lo merece.

A que todos respondieron con una profunda cortesía, y llamando al obispo que se acercase, hizo que hiciese la forma del sacramento, y acabado, con alegres parabienes y aclamaciones le besaron todos la mano y Eduardo hizo algunas mercedes. El contento de la Condesa fue grande, como quien había llegado a tal dignidad por propios méritos y virtud; que los que las alcanzan por otros

caminos no gozan de la verdadera posesión dellas, sino de la justa tiranía con que las usurpan.

En poco espacio la fama de tanta novedad había discurrido por la Corte, que con suma alegría la recibieron todos generalmente, alabando la prudente resolución del Rey. El Marqués y sus hijos habían venido a Londres, deseosos el uno de ver a su mujer y hija, y los demás a su madre y hermana, y apenas entraron por la puerta de la ciudad cuando la nueva, como si fuera mala, salió a recibirlos, y sin ser conocidos se informaron del confuso tropel del vulgo, y llegando a su casa ciertos de la verdad, dejando el de camino se pusieron en hábito decente y con uno de sus hijos envió el Marqués a dar aviso al Rey de su venida, suplicándole que le diese licencia de besarle las manos, cuya respuesta fue enviar al Príncipe de Gales, su primogénito, acompañado de los Infantes y nobleza (que ya habían besado la mano a la Reina) para que le acompañasen. Y él con igual contento que en otra ocasión tuvo pesar tan sin culpa suya (porque no hay persecución que, como no proceda de propias culpas, no la compense el Cielo con la suma liberalidad que paga buenos intentos, que no quiere con los sucesos prósperos o adversos sino encaminar lo que nos conviene; que cuando sucede al contrario, en nosotros está la culpa, porque no usamos como debemos de sus favores), después de las forzosas cortesías y alegres parabienes que de una parte a otra pasaron, con excesivos favores fue del Príncipe, Infantes y caballeros llevado a Palacio, donde le salió a recibir el Rey, y honrándole, le hizo sentar al lado de su hija y le mandó que la hablase. Él llegó a quererle besar la mano: ella no lo consentió y se abrazaron tiernísimamente.

Y como estaban, con el referido acompañamiento, salieron en público por toda la ciudad, donde con mil bendiciones y muestras de amor fueron nuevamente aclamados, y se hicieron las más grandiosas fiestas que jamás se vieron, acompañadas de infinitas mercedes y perdón general de todos los delitos que, sin parte, dependían de la voluntad real. Toda la nobleza del Reino procuró mostrarse liberal haciendo increíbles gastos por el gusto y servicio de su Rey, que dio grandiosos premios a los que los ganaron en las justas, honrando particularmente a los extranjeros, que a la novedad del caso, de diversas partes acudieron muchos.

Ocupó el Rey a su suegro y cuñados en los más preheminentes oficios, y con el tiempo él y todo su Reino conocieron la acertada elección, siendo la Reina un verdadero ejemplo de aquistar la verdadera fama, donde sólo se llega por el camino de la virtud, como ella llegó, de modo que cuando no sea por el eterno premio que con certeza se espera, digno de tanta estimación en quien alcanza el verdadero conocimiento, por los buenos sucesos y felicidades presentes se debe vivir bien, creyendo con certeza que aquel Señor que tanto nos ama, si tal vez consiente la persecución de los suyos, no les pone lazos, sino ocasiones, deseoso de que se aprovechen dellas como deben para que ganen el premio de la inmortal corona.

— o O o —

En Eduardo se nos muestra un rey agradecido pero demasiadamente curioso. Pues el suceso de su amor procedió de ir donde no<sup>54</sup> importara su presencia, nos enseña cuánto deben los reyes huir las visitas de las mujeres hermosas, y particularmente de la casadas. La prudencia con que procuró encubrir su grande pasión, la obligación que los superiores tienen a no dar mal ejemplo. El declararse a la Condesa teniendo a su padre y esposo tantas obligaciones, la fuerza esta obligación. Hablar el Rey sin su voluntad con los suyos en la batería y otras materias de milicia, la satisfacción que deben dar a todos los reyes, porque generalmente son de todos. Los favores del Marqués para facilitar su pretensión, hasta llegar a valer del mismo y de la Marquesa, y del propio poder para usar de violencia, perdiendo el respeto a su obligación y decoro, la furia con que las propias pasiones señorean los poderosos, a quien todos sus deseos y acciones parecen y juzgan lícitos. El verse vencido y obligado de tan honrosa resistencia, y después recibirla por mujer, nos enseña que así como el amor que consigue el ilícito<sup>55</sup> fin suele siempre tener mal suceso, así la que sólo permitió el lícito abrió los ojos de la razón y conocimiento en el Rey de modo que le llegó el debido premio a la virtud;

Partirse el Conde dejando a su esposa moza y recién casada nos avisa que no es cuerda resolución casarse los que están sujetos a ausencias que dependen de ajena voluntad.

Recibir la Condesa al Rey sin la compañía de su madre y esposo avisa a las mujeres casadas que huyan la vista de los hombres, particularmente la de los poderosos en toda ocasión, pues se gana más honra con el huir de ser vistas que con la más honrosa resistencia. Las diligencias que hizo para desviar la voluntad del Rey, las persecuciones que tuvo, mostrándose a todas firme, enseña las obligaciones que las mujeres nobles tienen de estimar en más el honor que la vida. Acudir por remedio a Dios por la intercesión de su santísima Madre nos avisa que quien se valiere de tan poderosos como justos medios, si le conviniere tendrán sus deseos feliz suceso, como éste le tuvo.

Las diligencias de los vasallos, el deseo del vulgo, nos enseña la fuerza de la adulación y cuán liberales son todos de lo que no les importa.

Dejar la Marquesa sola a la Condesa cuando el Rey vino, advierte a las madres el cuidado que deben tener, pues muchas veces, en unas el descuido, y en otras el mucho cuidado, es causa de los infelices sucesos de la juventud, de que darán estrecha cuenta y recibirán riguroso castigo.

El Marqués, que ignoró tantos favores y apretados ruegos, denota los imprudentes que, no midiendo sus pocas fuerzas, como ignorantes, todo les parece que se debe a su ingenio, prudencia y merecimientos. Prometer sin saber lo que se le pedía es cosa inescusable y indigna, y más el hacer caso de honra el cumplir la promesa cuando no es justa, pues no solo no obliga, sino que es bajeza

---

<sup>54</sup> Orig.: 'non' (189).

<sup>55</sup> Orig.: 'licito' (190).

de ánimo su cumplimiento. Dejar él y sus hijos la Corte cuando se veen ofendidos del mismo a quien tocaba su amparo, nos enseña que, ya tengamos o no razón, es cordura huir el rostro a los poderosos. Volver a su casa y hallar tan impensadamente tan alegre suceso de donde podía esperarse tan infeliz,<sup>56</sup> nos advierte que muchas veces se guían las cosas tan diferentes del juicio humano, que tal vez los más incumbrados, sin saber cómo, se hallan en mil penosas calamidades, y otros sin alcanzar por dónde, de en medio de las persecuciones y trabajos se veen exaltados y favorecidos en el más sublime grado de la Fortuna.

---

<sup>56</sup> Orig.: 'feliz' (193).

# EL DAÑO DE LOS CELOS

## NOVELA QUINTA

EN Motril, famosa y antigua población del Andalucía, hubo un hombre ordinario tan favorecido de los más estimables bienes de fortuna, que por sus riquezas era generalmente respetado, teniendo el primero lugar entre los más nobles della. Éste, entre otras grandiosas haciendas que tenía eran dos ingenios de azúcar (que no es allí de los menores caudales) y otras caserías, a que acudía con poco cuidado con el que le daban siempre los más importantes negocios de la ciudad; que como de hombre tan caudaloso, ya granjeando a unos con empréstitos y a otros con dádivas, dependían todos de su voluntad.

Éste, pues, cuyo nombre era Pablo, tan deseoso como generalmente todos los hombres, y mucho más los poderosos, de dejar sucesión en su casa que la llevase adelante y con el tiempo (general cuchillo de la memoria) borrase la de su humilde nacimiento adquiriendo por los medios de la sumisión, industria y reconocimiento lo que otros imprudentes procuran alcanzar, guiados de una ignorante y presuntuosa soberbia, por modos imperiosos, indignos en toda ocasión de usarse con aquellos de cuyo favor se necesita; que por grandioso puesto que se ocupe en la república, por menesteroso magisterio que se alcance, en el caso particular y propio se debe juzgar, quien es cuerdo, por inferior de aquel por cuya mano desea conseguir lo que pretende; no imagine que a quien ruega necesitará jamás del poderoso brazo que tiene, sino que él al presente viene a valerse del limitado ajeno, que con esto conseguirá su intento, y con lo contrario un enemigo que en toda ocasión se le oponga y desacredite, que hay mil horas destruidas por este camino, y muchas adquiridas por una afabilidad cortés y suave usada en ocasión.

Nuestro don Pablo trazó de casarse, y efetuó su casamiento con una dama cuyo nombre era doña Adriana, bizarra, hermosa y no muy enemiga de hablar, que el día de hoy escuchar un galán por una ventana, recibir un papel, una visita de cumplimiento, medios son para remediar, que las encogidas y que no dejan verse son eternas en las casas de sus padres. Era esta señora de algunas que en las ciudades son las esperadas en los templos, las festejadas en los lugares públicos, y generalmente jueces árbitros de todos los sucesos de la juventud; de las discretas y entendidas, que, no perdonando el más pequeño descuido, con el estudio de su cartapacio desean lucir, ver y ser vistas.

Envíole el novio las joyas que pueden imaginarse de un hombre tan poderoso y que podía medirlas con su voluntad. Hiciérone para la celebración de su casamiento grandiosas fiestas y regocijos, animándose los que las introdujeron al paso que tenían necesidad del desposado para sus particulares intereses; que así corren todas las cosas del mundo, y viven muy engañados los poderosos que

creen que los servicios y reverencias que reciben sean nacidos de la voluntad del que los hace, porque si no los ha menester los escusa, y si dependen de su poder, el día que les falta no hay aun quien les mire a la cara, porque el que recibió mayor beneficio, con la consideración de la tiránica servidumbre con que lo compró, o con la de que pudo favorecerle más y no lo hizo, le aborrece.

Acabadas las fiestas con los más forzosos parabienes y visitas (no menos de temer en los que son cuerdos que la perdida libertad), en breves días se halló el novio más enamorado de su mujer que en el tiempo de su pretensión, que es la mejor felicidad de las que en esta vida pueden sucederle a un hombre. Pero como ella era gallarda, desenvuelta y amiga de entretenerte, con la presunción de hallarse amada, que siempre en las mujeres es ocasión de proceder con menos recato (digo en las que no son cuerdas, que las que lo son bien saben dar a cada cosa su lugar), y así, los maridos no es cordura dar a entender a sus mujeres que las aman con demasiía por no darlas ocasión de libertad que los disguste, aunque ésta ninguno que sea cuerdo debe sufrilla.

Ella era alegre, decidora, amiga de burlarse con aquellos que no la<sup>57</sup> eran muy familiares, cosa que sumamente disgustaba al marido, y aunque se lo reprehendía, como era en ella naturaleza era imposible quitársela, si bien en todo guardaba con sumo cuidado la obligación que se debe al honor de los maridos y respetos del matrimonio. Y así, como todas sus acciones, aunque indiscretas, eran hechas a buen fin y con sano intento, disgustábanla mucho las reprehensiones y advertencias del esposo, que viendo lo poco que aprovechaban sus palabras, juzgando, como apasionado, que todo procediese de su desprecio, vino a estar tan rematado de celos, que el día ni la noche no reposaba, sin perderla un punto del lado, dejando de acudir a sus más forzosos negocios por no faltar al que a su parecer le importaba más que todos, y así, no consentía que a la iglesia ni a otras partes forzosas acudiese sin su compañía.

Generalmente en toda la Andalucía, y particular en esta ciudad, se usa grandísimo agrado, correspondencia, comunicación y cortesía entre los hombres y mujeres, no admitiendo aun entre la gente más común ningún género de sospecha que desdiga del mucho honor que allí se profesa; y así, de todos (porque ya era negocio público) era murmurado, y de muchos muy ásperamente reprehendido, poniéndole por delante la mucha virtud de su mujer y la poca razón que de culparla tenía. Todas estas cosas congojaban más el ánimo del apasionado marido, fomentando en su afligido corazón nuevas y desesperadas imaginaciones, de modo que con certidumbre creía que cualquiera que se la miraba le ofendía y deseaba robársela; y ella vivía con increíble tormento, porque no podía contenerse de aquella alegría que ya era en ella propia naturaleza, y así, viéndose en tan injusta opresión empezó a aborrecerle y a despertar en ella deseo de venganza la poca confianza que se tenía de su llano proceder, viendo que la sinrazón de su dueño procedía así de la vileza de su ánimo como del poco crédito que él podía tener de sí mismo. Y así, discurriendo en el modo de su satisfacción,

---

<sup>57</sup> Orig.: 'lo' (196).

deseó quitarle tan indignas sospechas por todos los caminos posibles, reservando sólo aquel en que pudiese peligrar su honor y intentando todos los demás que pareciesen a propósito para su venganza.

Don Pablo proseguía de modo en su locura, que ya en el barrio no se oían sino pendencias y pesadumbres. Clavaba las ventanas, proveyendo de más seguras y fuertes llaves las puertas de su casa. Toda la familia favorecía a doña Adriana, así porque les parecía que tenía razón como porque parece que es jurisdicción más propiamente suya; y ella, ya no sólo por seguir su natural, más por darle disgusto, con todos hablaba y se entretenía con mil burlas, saliendo siempre de casa a visitas, no de su gusto, pero inevitables por la justificación de que se acompañaban. Él no la perdía un punto del lado, y ella más firme en su propósito por el nuevo aprieto en que se veía, determinó de no pasar tan trabajosa vida sin algún género de entretenimiento, y así, sólo con intento de que ayudase a su venganza puso los ojos en un mozo vecino suyo, noble, de buenas costumbres y letras, juntas con otras muchas gracias. A éste mostró alegre rostro, dándole con algunos aparentes favores, al parecer del galán, esperanza de una larga correspondencia.

Él que no era nada necio ni descuidado, a quien agradaba semejante ocasión porque había mucho que la deseaba, haciendo de la estimación que merecía correspondió con el debido agradecimiento, y con diverso fin del que solía comenzó a continuar visitas, acompañadas de las sólitas diligencias que semejantes correspondencias piden, acompañándola cuando salía a misa, cosa que el celoso marido, no obstante que no la desamparaba un punto ni la perdía de vista, era de intolerable tormento, y para él irremediable, porque el nuevo amante era algo deudo y con el favor de la dama, que como iba al parecer a la parte, no cesaba de vocear al marido, dándole en rostro con la villanía de su poca confianza, añadiendo que si no tuviera ella más obligación a lo que a sí misma se debía que el castigo de su locura, él le daba bastantes ocasiones para intentar cualquier género de venganza.

El miserable sufría su nueva desdicha sin atreverse a decir su sentimiento, porque todos le culpaban, nadie le oía sino para reprehendelle su mala condición, y él firme en su propósito, proseguía en su fantástico frenesí, que le fue causa de mucha inquietud para él y para su casa. Y aunque parece que tanto estremo no llevaba en esta ocasión camino, no iba muy fuera dél, que deudo mozo y de tantas partes escuse la frecuencia de visitas, porque, puesto en razón, fuera de las que piden los días de cumplimiento (y éas con la intención del propio dueño) tengo las demás por escusadas, porque un mozo galán en continua plática con una mujer hermosa, no obstante que sea deudo, no es de creer que traten de confirmar las opiniones de Escoto con las de Santo Tomás.

Ella y él procuraban sólo la comodidad de poner en ejecución sus deseos, cada<sup>58</sup> uno, como digo, con diferente intento. Al<sup>59</sup> fin, con el tiempo vino don

---

<sup>58</sup> Orig.: 'ca-l dada' (199).

<sup>59</sup> Orig.: 'Al|al' (199).

Pablo a no serle posible andar siempre a la vista de su mujer, porque la amaba y del todo no quería disgustarla, temiendo no le fuese de más dificultad, considerando que aunque las mujeres amen los maridos más que a sí propias y entiendan que el no apartarse ellos de su presencia proceda del mismo efecto, quieren tiempo para vestirse y para tocarse y para otras mil acciones mujeriles que piden soledad, porque si se comunicasen con los mismos que han de gozar del fruto que dellas se consigue, no sólo serían de gusto sabiendo el cómo, sino de notable enfado.

Determinó don Pablo de no descuidarse del todo, pero de darle tiempo para lo referido. Así, tenía un mozo en su servicio, a quien había criado y le amaba como a hijo, fiando díl las noches las llaves de la casa para que, cerrando las puertas, se las llevase, porque debajo de su cabecera las guardaba. A éste, con grandes promesas representándole la falta que tenía de hijos junto con el amor que por su crianza le había cobrado, y asimismo dándole esperanza de tenerle en tal lugar si le servía con fidelidad en lo que le quería encomendar, le constituyó, a falta de su persona, por vigilante guardia de su prenda y él salía a negociar, procurando con la mayor brevedad posible dar la vuelta a su casa, por no servir por teniente tan importante como peligroso oficio. Y no obstante que cuando venía hallaba en ella el sosiego posible, la miraba toda con vigilantísimo cuidado, disculpándose con su mujer, y generalmente con todos, con la necia disculpa de «No puedo más».

Doña Adriana llevaba esto con notable impaciencia, porque cada vez que él venía se alborotaba todo. Al fin disimulando, procuró hacer de su parte su guardia, viéndose por otro modo imposibilitada de remedio: tantas caricias fingió, acompañándolas de dádivas y certidumbre de que sólo habían de ser burlas con que moderase su celosa cuanto insufrible condición, que él conmovido, con mucho secreto prometió su favor y se hizo amigo del nuevo amante, que con la misma industria avisado de lo que pasaba, le hizo de su parte. Y así conformes los tres votos deste juicio, condenaron a don Pablo por el delito de su necia obstinación a la burla siguiente.

Y para su ejecución comenzó ella a hacerle grandes caricias, fingiendo, como las mujeres saben en la ocasión, que sólo deseaba que le fuera lícito el acompañarle fuera de su casa, porque aunque a los principios sentía mucho el cuidadoso recato con la guardaba, era porque entendió que procedía de poca confianza, mas ya que estaba desengañada que no era sino entrañable amor que le tenía, creyese que le pagaba con la misma correspondencia, y que, así, le suplicaba que procurase concluir cuando salía della con la brevedad posible las cosas a que era forzoso que acudiese, porque como le amaba con verdadero amor, sumamente sentía su ausencia, Don Pablo loco con los no esperados favores, dudaba de tan gran ventura como le había sucedido, y respondió:

—Señora y amiga mía, prenda a quien yo estimo por único consuelo: no penséis<sup>60</sup> que las exquisitas diligencias que me veis hacer procedan de poca

<sup>60</sup> Orig.: 'pensays' (201).

confianza que de vos tengo, sino de verdadero amor; que entrañablemente estimando como estimo vuestros merecimientos, esto que aquí oís de palabras experimentaréis con las obras el día que se ofrezca más apretada ocasión; que en las que hasta aquí se han ofrecido, como habéis visto, he acudido no conforme a mi voluntad, sino a mis pocas fuerzas. Lo que os ruego es que en prueba desta verdad dispongáis de mi hacienda y de su dueño, pues sois el propio y verdadero de mi alma; que si en algo hubiera faltado o pensara faltar de vuestro gusto me tuviera por indigno de tantos favores como de vos recibo.

Y no por eso faltaba un punto del vigilante cuidado con que vivía. Sucedió que después de algunos días que ella había fingido diversos accidentes y antojos acompañados de varias caricias, vino un día el marido, y después que hubo hecho la diligencia que solía enviar un solo criado que estaba en casa a algunos negocios que le pareció que se habían olvidado (que aún vivía, con los que tenía, temeroso de su loco frenesí). Ella así como le vio solo comenzó con particular cuidado a fingir melancolía, y él con grandísimas caricias, regalos y ofertas a rogarla que declarase qué cosa en el mundo podía ser de su gusto. Ella al fin de muchas palabras acompañadas de infinitos melindres se resolvió que en todo caso quería salirse al campo por ultimo remedio de su mal.

Pues como él se hallase solo, para mostrar mayor fineza en el cumplimiento de su voluntad bajó a una caballeriza donde tenía un caballo y un macho, y poniendo a éste<sup>61</sup> unas jamugas<sup>62</sup> y ensillando el otro para acompañarla, cerró la casa, y criadas que en ella había y la llevó para que se recrease y desmelancolizarla al campo, con intento de que en la más vecina de sus heredades, con los regalos que en ella se hallasen y los que pensaba enviar a buscar al lugar, podría satisfacer a semejante ocasión. Pues el amante que no se descuidaba un punto de buscarlos, así como los vio salir, mudando hábito los siguió.

Sucedió que llegaron a un cañaveral de azúcar, que los hay allí tan grandes que como los más espesos bosques son bastantes a encubrir a un hombre, aunque no vaya a pie. Comenzó ella a congojarse y a decir que le apretaba el corazón, que se apease. Él lo hizo así, y atando el caballo llegó y apeó a su mujer, que prosiguió diciendo que los atase, que ya no quería pasar adelante, porque se habían apartado mucho de la ciudad y no se sentía buena. Cumpliólo así, y volvió a hacer regalos a su afligida mujer. El amante que los venía siguiendo, visto la ocasión que su próspera fortuna le ofrecía, fue por detrás de las cañas y sin ser visto desató los animales, que así como se vieron libres, corriendo se volvieron a su casa. Tornó él a esconderse.

Cuando sintió don Pablo que se habían soltado volvió con la nueva a su mujer, que empezó a afigirse maldiciendo la venida y su desdicha, y él sin replicar más palabra corrió tras ellos, y en el mismo punto que vio que se alargaba llegó el amante, que alabando su industria y el buen suceso della

<sup>61</sup> Orig.: 'estos' (203).

<sup>62</sup> Silla plegable de tijera, para montar a mujeriegas.

quisiera pasar en estrechos lazos el tiempo que el otro gastaba en fatigarse; y ella admirada de verle, hizo honesta estimación de su cuidado, advirtiéndole de lo poco que había que esperar más que una lícita correspondencia. Y después de algún tiempo que los dos pasaron en alegres si corteses palabras, último fruto que podía esperarse de este amor, aunque él llevaba diferente intento y esperanza, y ella sólo de burlar al marido y desengañarle cuán vanas son las diligencias no fundadas en la casta voluntad de una mujer, y que sin ella todas son de ningún fruto. Al fin se despidieron sintiendo ruido, imaginando lo que podía ser, y dejando concertado de verse, siempre ella firme con el honroso cumplimiento de sus obligaciones.

Llegó el marido muy congojado y muy lleno de sudor, como el que no estaba habituado a semejantes ejercicios, diciendo:

—Vámonos, señora, por vida vuestra, que os doy palabra que vengo tan molido, que si no fuera por estar de por medio vuestra comodidad, que les había de haber cortado las piernas. ¿Qué tenéis, que parece que estáis encendida?

—¡Ay amigo! No me preguntéis nada, que vuestra venida ha sido para mí de notable pesadumbre; que si yo entendiera el trabajo que os había de costar, cuánto fuera más a propósito irme con vos. Os prometo que con la pena de ver que tardabais y la imaginación de lo que os pudiera haber sucedido parece que se me ha encendido algún pedazo de calentura.

Replicó él entonces:

—Eso sería para que yo acabase de perder el juicio —y tocándose el pulso prosiguió—. No la tenéis, pero si yo no me engaño estáis encendida y alterada. Por vida vuestra que otra vez no deis ocasión semejante, sino que cuando queráis sea vuestra venida, como es justo, en un coche, pues le tenéis, y con prevención y fundamento, para que podáis ser regalada.

—No digáis tal —replicó ella—, que antes todas las veces que pudiere daré semejante ocasión; que las fiestas no han de ser prevenidas. Y no ha sido ésa poco deseada de mí me lo, que yo deseaba era holgarme a solas, sin la confusa barahúnda de criados, de banquetes y de otras escusadas prevenciones; pero vuestro descuido ha sido la causa del contrario suceso, que me holgara que pasara adelante sólo por castigo vuestro. Vámonos, que con vuestra compañía no volveré en mi vida al campo. No acabo de admirarme de mi inadvertencia, y más de la vuestra. ¡Que haya tanto tiempo que estoy sola! Pero no me espanto, que los repentinos sucesos con dificultad pueden prevenirse. ¿Qué os parece que me pudiera haber sucedido? ¿Quién a mí me dijera tal? Pero tenéis vos la culpa de todo.

El pidiéndole mil perdones y confirmando la razón que tenía, volvieron a su casa dándole mil satisfacciones y ella mostrándose poco satisfecha. Pasándose algunos días y no hallando el amante ocasión de verla, sucedió que una noche se empezó a pasear delante de la casa de doña Adriana, contentándose con sola la vista de sus paredes. El marido, que con celoso cuidado tenía ligero el sueño, sintió ruido, y sospechando quién podía ser dio muestras de querer reconocerlo. La mujer, que acertó a estar despierta al mismo punto, viendo que él quería ir a

abrir la ventana, por que el otro pudiese sentirlo (a que pudo ayudar el silencio de la noche) comenzó a decir, fingiendo enojo, con altas voces:

— ¿Qué desasosiego es éste? ¡Que siempre habéis de inquietarme!

De que el otro avisado, desamparó la calle. Y don Pablo dejó la cama, y aunque halló, después de haberla reconocido, la casa desocupada, no quedó muy satisfecho de las voces tan a tiempo de su mujer, y para hacer la última prueba, debajo de grandes juramentos comunicó con el criado (que, como he dicho, era espía doble) su sospecha y cómo quería saber lo que pasaba en su casa; y que, así, le rogaba que estuviese a punto para cuando le pidiese su favor, que sólo era que le escondiese en ella para salir de mil importunas imaginaciones que le atormentaban. Prometió servirle, y así como él salió a sus negocios fue él a dar aviso a su señora, de quien con interés (que es la más verdadera paga) tuvo la de su aviso, y lo mismo del amante, a quien dio cuenta de lo que pasaba, advirtiéndole que estuviese a punto para todo acontecimiento, porque tendría aviso de toda novedad.

De allí a dos o tres días el marido, que no sosegaba, fingiendo que le importaba hacer cierta ausencia, dijo:

— A mí me conviene, por breve término, hacer cierto viaje: en él os ruego que como fío de vos cuidéis todas las cosas de vuestra casa. No tengo que advertiros que no hagáis visitas, pues os habéis privado en esta parte del vuestro por mi gusto. Lo que yo os ruego es que en lo poco que he de faltar no las<sup>63</sup> recibáis, con la justa escusa de que estáis indisposta; y otra que importa más, con advertencia que si sé que faltáis en ella de ser para mí de mucho disgusto, y es que acudáis y hagáis que se cuide de vuestro regalo con el mismo cuidado y puntualidad que si yo estuviera presente.

Ella encareciendo mucho el sentimiento de su ausencia y confirmándole con el agradable nublado de sus hermosos ojos, prometió que le obedecería; mas ¿cómo podría haber regalo que para ella lo fuese con la falta de su presencia? Que pudiera muy bien, por importante que fuese el caso a que iba, sabiendo el pesar que le daba, escusarle, pero que las obras daban muestras verdaderas de que todas sus palabras eran fingimientos. Y apretando aquí mas el llanto, él la consoló con nuevas caricias, y abrazándola se apartaron, enviando los criados que tenía fuera de casa a diversas ocupaciones, quedándose solo con el que tenía hecho el concierto para que, fingiendo con los demás que era ido su viaje, le escondiese como lo hizo, en un pajar lleno de paja. Este era un aposento que desde él se señoreaban las puertas, y asimismo las que correspondían a su cuarto, por las aberturas que el tiempo había hecho en el tabique con que del patio se dividía, cuya ventana caía a la calle menos principal de la casa.

El criado le escondió y, como tal, con increíble alegría fue al punto a avisar a su señora del lugar donde le dejaba, y ella, por que el marido tuviese la satisfacción que debía de su cuidado, se levantó por la mañana y hizo que las puertas de la calle estuviesen siempre cerradas. Discurriendo por toda la casa

---

<sup>63</sup> Orig.: 'la' (207).

dando orden en el gobierno della, llegó al pajar, y como le vio sin llave empezó a reñir con el que la tenía afeándole semejante descuido, y quitándosela, le cerró y la guardó ella, diciendo que en viniendo su marido le daría cuenta de lo poco que podía fiar de su cuidado. Oyendo don Pablo lo que pasaba no cabía en sí de alegría, dándose mil gracias del arbitrio y mil parabienes del suceso. Por otra parte le afligía ver las llaves en poder de su mujer, porque le parecía imposible salir del pajar ni que el criado, como él le tenía ordenado, le socorriese con la comida, porque meterla por la ventana de la calle tenía la dificultad de verlo los vecinos: otra parte no la había. Aguardar a la noche, antes que llegase se cerraba la casa, y no era posible apartarse un punto el criado della sin dar sospecha.

Riéndose mucho doña Adriana de lo bien que el marido tendría que cenar, empezó a dar grandes voces al partícipe en el embeleco, diciendo:

—Fulano: no os apartéis un punto de donde yo os vea. Ya veis que falta vuestro señor de casa, y no sabemos lo que puede suceder.

Recogieronse todos, y el encerrado caballero no sentía su desdicha con la felicidad del suceso. Vino la mañana, y ella con la misma diligencia que el día pasado empezó a gobernar, y entre otras cosas que se ofrecieron mandó que se desenfundasen algunos jergones de los criados, porque dio en decir que estaba toda la casa llena de chinches, y poniéndolo en ejecución, hizo poner en el patio toda la paja dellos y darles fuego.

Nuestro don Pablo, que con la moderada cena había dormido, como es ordinario, poco, despertó al punto que las llamas haciendo su natural efecto subían a lo más alto, a cuyo tiempo algunos muchachos que pasaban por la calle, por burla y regocijo, como ellos suelen, daban grandes voces «¡Que se quema la casa!», cuyos gritos penetraron desde los oídos hasta el alma de don Pablo, y con el repentino suceso, sin hacer más discurso, como suele suceder en los casos semejantes, teniéndose por perdido procuró salvar la vida. Acreditó la opinión que ya tenía por verdadera las voces que los de casa daban viendo el fuego y la venganza que a su parecer hacía de los sucios animalejos. Y por última resolución, por no aguardar a carecer de remedio, turbado y confuso de semejante desgracia, cargando de culpas y de injurias a su contraria fortuna (propia acción de ignorantes, que inadvertidamente se meten en los peligros que siguiendo el camino de la razón podrían huir, y en viniéndoles el pago de su inadvertida ignorancia jamás quieren tener culpa de nada, sino que lo pague la inconstante Diosa, que no responde ni vuelve por sí viendo cuán bárbaramente se quejan y cuán justamente padecen la pena de sus desaciertos), pues valiéndose de la ventana, cuya altura le puso en los principios duda que fuese conveniente medio de su salud, y no hallando otro que fuese más a propósito, se arrojó a la calle, donde dio tan gran golpe, que no le fue posible poder levantarse hasta que al rumor de la caída y quejas acudió mucha gente; y como era tan conocido, maravillados, como es ordinario en todo suceso que cause novedad, deseaban saber la causa, dándole gran prisa con importunos ruegos. Él estaba con tanto dolor de la caída, y tan afrentado del suceso, que sin levantar los ojos no daba más respuesta que acreditar sus dolores con mayores quejas.

A este tiempo salía de casa un vecino su amigo, y llegó al confuso montón de la gente, y como le vio en el suelo tan mal tratado, le llevó a su casa y le regaló con algunas conservas; y no fue posible hacerle acostar, por que le atormentaba la falta que por pequeño espacio hacía de su casa y suplicaba al vecino le volviese a ella; y él viéndole en el estado presente, porfió, y salió con ello, que hasta que sosegado se restaurase del padecido trabajo no tenía que cansarse. Él viendo que no podía alcanzar su pretensión se sosegó, y entonces le preguntó el vecino a solas, como cuerdo, la causa del verle<sup>64</sup> del modo que le halló. En efecto nuestro don Pablo hallándose ya más alentado, era tanto el contento con que se hallaba de que le hubiese salido bien la prueba que había hecho en su casa, que no hubiera sentido mayor daño (aunque no era poco el que tenía), y así, dijo:

—Vecino y amigo: ¿veis en la calamidad que me hallasteis? Pues procedió de la mayor de mis felicidades que yo podía desear. No siento mi daño, que antes será en mí una feliz recordación de mi ventura. Escuchad pues, que quiero que participéis de mis prosperidades como habéis por vuestra cortesía sido participante de mis infortunios.

Y al punto que empezaba la narración del suceso entraron la mujer del vecino y dos hijas suyas a regalarle, a quien parece que la pródiga Naturaleza crió para delicia de los hombres, para consuelo de sus infortunios, y en particular para regalo de enfermos: y así, decía un cortesano que no había olla buena si no se guisa al ruido de unos chapines. Pues el otro deseoso de saber la historia, con mucha prisa les dijo que aguardasen mejor ocasión para su visita, que al presente estaban los dos tratando un caso de mucha importancia. Pues tomando el enfermo la mano, les suplicó con muchas veras que no le desamparasen, rogando al vecino que se lo mandase así, porque para él no podía sucederle mayor ventura que ver que se publicasen para todo el mundo los trofeos de tan honroso vencimiento, de que él mismo, si Dios le concedía salud, pensaba ser público coronista. Con esto les mandó el vecino que se quedasen, y después de los cumplimientos de la visita le rogaron que prosiguiese el cuento de todos tan deseado. Y él entonces, estando los circunstantes colgados de sus palabras, comenzó diciendo:

—Ya sabéis mi condición y los disgustos que por ella se me han ofrecido, a cuya causa ni mi mujer visita ni es visitada, de forma que en un monasterio tuviera más comunicación que en mi casa tiene.

Y de aquí prosiguió todo el progreso de sus sucesos, y con tanto contento del último, que encarecía que hubiera dado por él la vida; pero que, con todo eso, era tanta su desdicha, que no le daba un punto de tregua su imaginación, porque hoy vivía, con haber salido la sentencia tan en su favor, con el mismo cuidado y desasosiego.

Quedaron todos admirados, y aprobando por lo referido por una bienaventurada a su mujer, tomaron ellas la mano, ponderando con graves razones la desdicha de aquella santa señora, que había de salir deste mundo

---

<sup>64</sup> Orig.: 'verla' (211).

mártir, según lo que padecía con su condición, y que se corriese de ver cuán sin culpa la perseguía, advirtiéndole que Dios se la había dado por compañera, y no por esclava, y que en castigo de semejante persecución le había puesto en términos de perder la vida; que la enmendase con regalarla, servirla y estimarla, y la dejase vivir, pues ella lo merecía; que el tiempo que había estado en su poder más podía juzgarse que lo hubiese pasado en una estrecha prisión que no gozando de las amables cuanto lícitas caricias del matrimonio, prosiguiendo:

—En ese regalo y dese modo la criaron sus padres, que era, y con justa razón, el espejo de sus ojos, el báculo de su vejez. Enmiéndense las cosas de aquí adelante, y sirva este suceso de que tengan fin tan injustas como no merecidas persecuciones.

El vecino aprobaba el acuerdo de su familia, y todos le culpaban, con particular lástima de aquella mal lograda juventud. Y él firme en su propósito, no daba otra respuesta sino que no podía más. Los presentes le juzgaban por loco, y ya en Motril le miraban todos con la misma imaginación.

En este tiempo doña Adriana, por el ruido de la caída, y porque en la calle no había sido pequeño, y también por haber acudido al pajar con color de dar lo que era menester para la caballeriza, y como no le había hallado, sin sospechar la verdadera causa atribuyéndolo a la hambre o a otra incomodidad, o al escusar de ser visto, como vio en ajeno poder las llaves, en fin, haciendo varios discursos, como prudente aguardaba a que el tiempo le diese el verdadero desengaño, dándose por entonces por desentendida.

Y estando comunicando esto con el pilar sobre que estribaban todos estos embelecos salieron de duda, porque un criado del vecino vino de parte de don Pablo a llamar al de quien él había fiado su secreto. Respondió que ya iba, y antes que lo pusiese en ejecución consoló a su dueña con la verdadera aparición del perdido, y ella deseosa de saber el suceso, le envió al punto. Fue, y viéndole tan mal parado, le dijo que ya veía que no había sido posible socorrerle. Él se dio por satisfecho de su fidelidad, y alabando su buena fortuna, con mucha alegría le contó lo sucedido y le encargó que lo callase hasta que él buscase ocasión de contárselo a su mujer modo que no le causase disgusto; pero que aunque quedaba muy satisfecho no era posible, lo que le durase la vida, dejar de proseguir su desdicha; que la conocía tal, pero que no podía contenerse; que le trujese al punto un báculo, porque cada momento que faltaba de su casa se le hacía un siglo.

El criado fue por él, y de camino dio cuenta a su señora de todo el caso y cómo él, aunque estaba maltratado, no se había hecho daño de peligro, pero que, con todo lo padecido en la prosecución de su causa, estaba más firme que nunca en su primero propósito. Entre los dos se rio la burla, prometiendo a su tiempo dar<sup>65</sup> parte al amante y protestando de seguir su justicia contra don Pablo si proseguía, remitiendo su causa al tiempo para que él, como verdadero desengaño de las cosas, les enseñase el camino de satisfacerse. Él fue y le llevó lo

---

<sup>65</sup> Suplo 'dar' (214).

que pedía, y despidiéndose de la honrada familia del vecino, que en ninguna ocasión le perdonaban reprehensión y advertencias (al modo de algunos ignorantes que sin importarles ni pedírseles crucifican a consejos no sólo a sus amigos, sino a todos sus conocidos, teniendo por obra piadosa lo qu'es irreparable ignorancia), al fin él mostrándose muy agradecido (que no hay otro modo de librarse de semejante género de gente), junto con muchas gracias del recibido hospedaje, en los brazos del vecino y de su criado y con el favor del báculo llegó a su casa, a la vista de su mujer, que, como lo sabía, estaba muy en sí para el recibimiento, y con grandes alaridos y voces empezó a alborotar la vecindad más que él solía con sus celos, y enternecidos los ojos con el favor de la confección de alguna cebolla comunicada por el lenzuelo, no haciendo poco esfuerzo para detener la risa, comenzaron a caer las provocadas exhalaciones, en corto número. Y sin querer escuchar a nadie empezó a meter el pleito a voces, diciendo:

—Marido y señor mío, único consuelo de mi esperanza: ¿qué venida es ésta a vuestra casa? ¿Es posible que haya sufrimiento para que ya no haya dado lugar a que el vital aliento desampare el miserable cuerpo mío, afligido de tantas desventuras?

Procuraban los presentes reportarla, y ella sin admitir ningún género de consuelo, prosiguió diciendo:

—Bien sé yo esposo amado, que este penoso modo de castigo que en vos veo no es causado de vuestros merecimientos, sino de mis desgracias. Yo confieso que merecen más grandes demonstraciones, pero no la presente, para mí tan dura e intolerable.

Uno la consolaba, otro la detenía, y él asimismo procuraba dar su disculpa atribuyendo a caso fortuito el presente; y como hablaban todos juntos, había una confusión y ruido que unos a otros no se entendían ni alcanzaban la causa de tan escusado estruendo. Llegaba ella, y en lugar de acariciarle le molía. Al fin, después que salió de sus manos peor que de la caída le acostó en la cama, le procuró hacer regalos, tenerle sosegado y escusar que no le hablasen, cosa que él en ningún modo podía sufrir, y de rato en rato se levantaba y discurría toda la casa. Venía el vecino, y como algunas veces le hallaba en este ejercicio, de nuevo le reprehendía, diciéndole que estos celos tan fuera de término le habían de quitar la vida. Tornábale a la cama y dejábale sosegado. Íbase, encomendando con mucha instancia que se tuviese con él particular cuidado, cosa que de la mujer era con grandes exageraciones prometida. Él se desesperaba de las continuas visitas del vecino, maldiciendo el punto y hora que en su casa recibió algún beneficio y encareciendo cuán pagado le tenía y cuánto lo pagaba con tantos disgustos como le causaba su presencia.

Era tanta la vigilancia con que don Pablo estaba, que aun de noche, como antes, no se atrevía el amante a pasar por la calle como solía, porque con los dolores faltó de sueño, la mayor parte de la noche estaba despierto. Y hallándose ella en peor estado que primero, viendo que nada era bastante para templar tanta desventura inventó una nueva traza, con determinación, si no aprovechaba, de

tenerle por irremediable, y fue así. Daba con él muchas voces, acusando su terribilidad, y él con notable desesperación, pensaba que todos le engañaban (y no se engañaba). Porfiaba la mujer que se curase y que viniese un médico, pareciéndole el más cruel género de venganza, y él resistía diciendo que no había menester más cura que descansar, y en esta porfía el uno y el otro daban grandes voces. Toda la familia ayudaba la opinión de la mujer, con cuantos amigos venían a visitarle, con quien ella, favorecida del criado, había esparcido fama de que le iba faltando el juicio, haciendo grandes estremos de sentimiento.

Con esto, y con que cuando le veían ella tomaba la mano a darles larga cuenta, de ver él que hablase, y si la hablaban casi estaba para perderle de veras, como le veían que porfiaba tanto en no querer curarse y que duraba en la prosecución de sus celos y se había divulgado la causa de su enfermedad, generalmente todos le reputaban por loco y aconsejaban a la mujer que encargaba su conciencia en no le hacer curar, y que no le dejase hablar de nadie, porque era cosa conocida la que decía, que en su tema se echaba de ver. Despedíanse y volvíanlo a ver, y ella industriosamente cerraba las puertas del aposento, sabiendo por experiencia el efecto que había de hacer. Él daba grandes voces, de que todos maravillados y conformes en su opinión, decretaron que se curase.

Quien solicitaba esto con mayor cuidado era el vecino, que culpando la negligencia de la mujer decía que los males deben atajarse en los principios, sin darles lugar<sup>66</sup> de que cobrasen fuerzas. Ella con una lenta contradicción los incitaba de modo que sin guardar otra resolución entró el vecino y dijo:

—Señor y amigo: todos los que nos preciamos de serlo vuestros hemos determinado que os curéis, para que tanta desventura no pase adelante.

Don Pablo oyendo semejantes palabras, después de haber dicho muchas muy ásperas le dijo que no le entrase en su casa, que él era quien había menester curarse, junto con todos los que habían determinado semejante desatino. Y él en oyendo esto salió, muy alborotado, a los demás que fuera le aguardaban, diciendo:

—Díjelo yo: no tenemos que aguardar, sino manos a la obra. Yo me encargo de lo que es menester.

La mujer frunciendo el rostro fingía sentimiento, diciendo que fuese Dios loado, que ya que por sus pecados le había dado semejante castigo, le enviaba por su mano el remedio. Los demás apretaban encargándole mucho el mérito de tan buena obra, y él satisfaciendo a todos, después de largas ofertas de que en toda ocasión no faltaría su amparo, y particularmente en ésta, donde no había que agradecer nada, que para eso eran los vecinos honrados: para acudir a tan forzosas necesidades, que todos estaban sujetos a desgracias. Y volviendo a los demás prosiguió diciendo:

---

<sup>66</sup> Orig.: 'luagr' (218).

—¡Bonito soy yo cuando me encargo de una cosa de cuidado, y más como ésta! Aguárdeseme un poco, que quiero que conozca todo el mundo que no soy hombre de burlas ni de cumplimiento, como otros, sino de veras.

Y saliendo de la casa encontró con el amante, a quien contó el desdichado suceso del vecino, rogándole mucho que fuese a aguardarle con los demás, que iba a poner orden en lo que convenía, tornándole a encargar que no faltase, cuando no fuese por otra cosa más que para que viese un ejemplo de la miseria en que paran las cosas del mundo. Prometióle que cumpliría lo que le mandaba, mostrando gran sentimiento en lo exterior de tan tristes nuevas, aunque en lo interior se alegró mucho, pareciéndole que por este camino se allanaban inaccesibles montes de dificultades. Con esto se despidieron, y el vecino se fue a sus diligencias. ¡Que nos libre Dios de un vecino necio, que engañado de una obra de piedad da en perseguir a otro! Y más si acaso se junta a esto el preciarse de diligente y allanador de dificultades, que los tales no paran hasta poner al que cogen entre manos en la sepultura.

El amante, pareciéndole a propósito no perder la ocasión que se le ofrecía de ver a su dama, para ver en el estado que estaban las cosas fue a su casa, porque acordándose de la pasada juzgaba ésta por burla trazada de su ingenio. Entretanto los demás estaban con grandes encarecimientos alabando la diligencia y caridad del vecino y lastimándose del infeliz suceso entró el amante, a quien la mujer, sin darle lugar a que pudiese dar cuenta de sí, fingiendo sentimientos le encargaba mucho que se doliese de tanta desventura. Por cuyas señas conociendo que era burla, con la misma correspondencia la consolaba, prosiguiendo que ya sabía que por la recia condición de su esposo huía la familiaridad de su casa, pero que en semejante desdicha, ¿qué había que aguardar sino enviarle a mandar y a valerse de sus muchas obligaciones? Que aunque a aquellos señores les corrían las que todos sabían por su nobleza y<sup>67</sup> vecindad, y cumplían tan bien<sup>68</sup> con ellas, las del parentesco parece que faltando en tal tiempo podían culparse de ingratitud y mala correspondencia.

Todos le dieron gracias. Y estando en esto entró el vecino, muy congojado y sudando, acompañado del más famoso médico que había en el lugar y de un barbero, que a falta de hombres buenos, si le costara la vida no dejara de tomar la vara de alcalde dando sus ciertos medicamentos, tomando el pulso, alegando cuatro o seis textos sin más ocasión que ver cualquier doliente, ya viniesen o no; que esta doctrina había aprendido de los desta facultad, que sin mirar la calidad del enfermo, si les entenderá o no, le saludan con cuatro o seis aforismos que puestos en sus manos son peores que otras tantas balas de artillería; que éstas tal vez pasan por el aire, pero estos siempre hacen batería en el cuerpo humano a «Dios te la depare», que no ha de perder nuestro hermano en armas el boticario su parte.

---

<sup>67</sup> Orig.: 'y y' (220).

<sup>68</sup> Orig.: 'tambien' (220).

Venía mi Galeno con una barba de un padre del Yermo, un sortijón de obispo y unos guantes con cuya grasa se pudieran guisar diez ollas de una comunidad, capa y sotana de gorgorán, gorra de rizo y armado de todas armas, sin que le faltase una hebilla. Muy circunspecto recibió la información. Haciéndole la causa al miserable que le esperaba, muy poca fue bastante para que él creyese que había menester curarse, que este género de enemigos nunca reparan más de que corra el oficio, sin examinar lo que se les propone, ni menos el acierto de la cura.

El vecino daba grandes voces, atajando razones y quitando dificultades diciendo:

—Perdemos tiempo. Ya yo traigo informado a su merced y sabe lo que conviene: no hay sino que no se pongan impedimentos en la salud de nuestro enfermo.

Todos lo aprobaron (como les importaba poco), y de común acuerdo entraron a notificar a don Pablo que se aprestase para sufrir la ejecución de tantos desatinos como contra él tenían determinados. Al ruido él se había ya puesto en pie y salía a ver lo que pasaba, que como le vieron en esta forma, y que con grandes voces decía que le dejases vivir, comenzaron a tenerle nueva lástima, y todos confirmaron de nuevo la evidente sospecha que dól se tenía, determinando con la violencia reducirle al sosiego y cura que se deseaba, y el vecino, como más celoso de su salud, cerró con él, pidiendo a grandes voces favor y procurando volverle a la cama. Aquí fue donde el otro pensó perder el juicio de veras, implorando el auxilio de su mujer y criados para librarse de la fuerza y respeto que se le perdía. Aquí confirmaron todos que estaba rematado, y acudieron a ayudar al que primero comenzó a perderle el respeto; y el otro viendo que su propia mujer y familia eran contra él, casi pensó que hubiese perdido el juicio, pero con todo eso se defendía de los que con color de amigos le trataban como a mortal enemigo, y como le veían furioso, con el enojo creían que fuese falta de seso lo que sólo lo era de paciencia.

Como él vio que nadie le obedecía y que todos le tenían por loco procuró sosegarse por que no procediesen más adelante; pero no le aprovechó su diligencia, porque así como le vieron un poco más sosegado hablaron en secreto el dotor y barbero, y aconsejándose entre los dos, determinaron que en semejante ocasión no se perdiere opinión, porque sería difícil cobrar, y así, determinaron que los dos participasen, por que no dijesen los circunstantes que se habían ido sin hacer ningún remedio. Llegáronse a los demás y dijeron que le tornasen a ver. Entraron de común consentimiento, y hallándole más sosegado, le dijo el dotor que en todo caso era grande menester que obedeciese a la medicina.

—Señores: yo no la he menester obedecer<sup>69</sup> —dijo don Pablo—, que gracias a Dios estoy más sano y bueno que he estado en mi vida.

—Ésta es la más cierta causa de que la ha menester —dijo el dotor—. Venga recado, que aquí no nos hemos de ir con su voluntad, sino acudir a lo que conviene.

---

<sup>69</sup> Orig.: 'obecer' (225).

El otro espantado de semejante resolución, como cuerdo calló y dijo que se hiciese lo que a su merced le pareciese; y dejándolos descuidar, viendo que de otro modo no había de ser creído, se levantó de la cama y procuró coger la puerta, deseando escapar de sus manos. El vecino que no se descuidaba, se asió fuertemente con él, y implorando la ayuda de los demás le acusaba de que ya aquél fuese caso rematado, cosa que los demás creyeron, y la mujer y el amante casi dudaron, con saber lo contrario: tanto puede una ocasión repentina cuando al parecer de los que la ven la juzgan fuera de propósito. En efecto, ayudaron todos y volvieron a la cama. Daba el vecino grandes voces:

—¡Llegue vuesa merced, señor dotor!

Llegó su merced, y el barbero su teniente, diciendo:

—Señores: esto está declarado —y asiéndole dijo—. Yo os haré que obedezcáis a la medicina.

Y sin admitirle descargo le condenó a dos docenas de ventosas, que no bastando sus disculpas y razones (porque todas se juzgaban en él por locuras), fue la diligencia del vecino y del barbero de modo que con el favor de los circunstantes, en quien se había revestido y apoderado la necia piedad de su salud, le oprimieron de modo que en él se ejecutó la sentencia. Y cada una que le ponían ponía él los gritos en el cielo, y todos con notable comiseración le ayudaban animándole y diciendo:

—Sufra, que le importa su salud.

Acabado el sacrificio llegó el vecino y le dijo que estuviese quieto y arropado, que, así decían que convenía el dotor y barbero; donde no, que creyese que se le había de hacer un riguroso castigo, porque no era razón, si a él le faltaba el juicio, que<sup>70</sup> los que le tenían le dejases perecer. Él vista su desdicha y el rigor de su tratamiento, dio muestras de sosiego, porque ya no daban crédito a sus palabras. El dotor no acababa con exageraciones de alabar el buen efecto de aquella medicina; el barbero se hacía lenguas diciendo cuán acertada era y cuán a buen tiempo se había aplicado, alabando y encareciendo qué bien empleado era el dinero en la satisfacción y paga de un médico docto y acertado, diciendo:

—Todos los demás desaciertos de las facultades son tolerables; pero el destaque en que va la vida, ¿qué remedio tiene? ¿Con qué se pagará a su merced semejante diligencia?

Todos unánimes y conformes, aprobaban su parecer y decían que tenía razón, y el médico, como si le hubiera sacado de las manos de la muerte, muy gozoso decía:

—Cómome yo las manos tras estas curas, porque las entiendo. ¡Bonito soy yo para escapármese el conocimiento de las enfermedades! Mi señora doña Adriana no tenga pena, que yo se le pondré en la calle con más juicio que yo tengo.

Aunque al otro le faltara, no era muy difícil la promesa. Ella, y el amante por lo pariente, le daban infinitas gracias, juzgando en sí el poco caso que se puede hacer de los profesores desta que quieren ellos que lo poco que saben sea

<sup>70</sup> Suplo 'que' (224).

ciencia teniendo tan contrarios efetos, pues no hay ninguno que por ellos conozca las causas, sino que acaso aplican los remedios en todo género de enfermedad, para ver si hay alguno que tope, y en viendo que no hacen el efecto que desean, en habiendo jugado de todos sientan la espada tajante de sus recetas. Saliéronse todos fuera; dejaron solo al<sup>71</sup> enfermo (digo, al que ellos querían que lo fuese), que considerando su desdicha le pareció que era bien consentir en su enfermedad y dar indicios de que mejoraba con las medicinas, porque no había otro remedio para salir de sus manos. Y entretanto tomó el dotor la suya, que acompañada de su lengua comenzó a encarecer lo que le costaban sus generales estudios (que no eran solos de la medicina), diciendo:

—A la Corte voy forzado de mi buen celo, que tal vez me ha puesto en los términos que a nuestro enfermo, perdiendo algunos ignorantes el respeto a mi autoridad haciéndome pesadas burlas, pisando tal vez, por industria de algún mal intencionado, para mi remedio el hospital donde asisten<sup>72</sup> aquellos cuya cura sólo es reservada al tiempo, cuyo retor, engañado de las propias letras que yo llevaba, deseoso de aprovechar y reducirme a la verdadera salud, no con poco trabajo me escapé de sus manos. Y esto nació de verme escribir sobre lo político, que sin pasión del amor propio, que pudiera obligarme, aventajo a Tácito en el gobierno, porque no sólo trato del público, sino del de mi casa y de las ajenas. ¿Qué cosa que importe no se ha hecho por mi erudición y advertimientos? En la guerra he derramado más sangre de enemigos con mi espada que de amigos con mi ciencia, que dudo sea creíble. No hay para mí puerta de ministro cerrada, porque quiera o no quiera yo le curo y le advierto prestándole mis escritos, que han sido muchos sobre diversas facultades, y en casa de los más austeros y recatados me entro por sus puertas. No el propio Rey se puede librarr de mis continuos advertimientos y consejos. Procuro hablar a todos en las horas más extraordinarias y diputadas para el sosiego, y que me vean los que me envidian, porque es menester ganar opinión con el vulgo quien trata negocios públicos. Al que veo más enojado le aplico cuatro nuevas, inventadas de mis embelecos, con la confección de dos lisonjas de lo bien que hace su oficio, y con esto soy señor, aunque les pese, de sus casas. Todos murmurran mi osadía atribuyéndolo a locura; pero, si bien se mira, ellos son los locos, pues yo con la capa de los públicos hago mis negocios y como, aunque les pese. Y escúchenme al propósito. Había en Toledo un hidalgo que visitaba a horas trasordinarias a unas damas, sin darles lugar para vestirse ni tocarse. Quejáronse ellas a un amigo suyo para que se lo advirtiese. Él lo hizo así, diciéndole que las cansaba con sus visitas, que lo remediasse. Respondió él: «¿Qué importa que se cansen si yo me huelgo, y son tan necias que pudiendo remediallo me sufren?».

Pues al fin de algún pequeño espacio llamó el enfermo con mucho sosiego, haciendo de la necesidad virtud, porque de veras perdía su juicio con<sup>73</sup> la

<sup>71</sup> Suplo 'al' (225).

<sup>72</sup> Orig.: 'esten' (227).

<sup>73</sup> Orig.: 'con que' (227).

consideración de que había gente en casa, y más su pariente, a quien él no miraba con buenos ojos, y que su mujer faltase de su presencia,. Entraron todos, y él les rogó que le diesen de comer, que fue hecho con grandísima puntualidad y presteza, teniéndolo por verdadero pronóstico de su salud. El médico loco de contento de la mejoría, no dejaba de la boca el medicamento que tan a propósito aplicaba en sus aforismos el divino Hipócrates, no quitándose a sí la gloria de haber entendido y usado tan a tiempo el texto, diciendo:

—Señores: todos estudiamos por unas mismas letras, pero el modo de la aplicación consiste en el ingenio, y esa es la diferencia que hay entre<sup>74</sup> nosotros, que otro le hubiera cogido entre sus manos que le hubiera puesto en la sepultura. ¡Ea, ya no hay sino animarse a comer, que no es nada! A fe que le hemos de dejar como conviene.

Mirábale don Pablo como a mortal enemigo, y temiendo no morir a sus manos condescendía con cuanto hablaba, sólo por granjearle para que no le hiciese otro remedio. Cuando todos estaban quietos, el médico (incitado del Demonio, o, más propiamente, de su propia ignorancia) le preguntó cuánto había que no purgaba el cuerpo, y el otro viendo a lo que iba, le dijo:

—Señor: anoche.

A lo que replicaron los criados:

—¡Bueno es eso! Más ha de tres días.

Dijo el médico:

—Diga la verdad, que a nosotros y a los confesores no deben negarse. ¡Ea, ea, traigan tinta y pluma!

Preguntaba el desdichado para qué. Él escribió, y dijo, tomando la receta en la mano:

—No se aflija, que eso le echa a perder: es una ayuda para desembarazarle ese estómago, que la puede recibir una criatura.

—¡Oh señor, —replicó el otro—, que ha cuatro días que no como!

—Tanto le será de más provecho— decía el médico—, que le arrancará todas esas crudezas de que le suben al celebro vapores que le destruyen—y volviendo a los demás decía—: He hallado su total remedio. Yo tengo en todo y por todo entendida esta enfermedad: por mi cuenta si no sucediere el efecto que deseamos.

Aprobáronlo todos, diciendo que le creían y que había comido bien (y no era mucho, que rabiaba de hambre). Él decía:

—Es así, pero es con ciertas señales que nosotros llamamos «frémidas»,<sup>75</sup> y es menester no dejarle un punto de la mano.

Aprobaban todos su parecer por caído del cielo. Vino en esto un oficial del boticario con la jeringa, diciendo con mucha prisa que no diese lugar a que se enfriase. Aquí fue cuando el otro, viendo delante la ejecución de lo que entendió que por algún tiempo se suspendiera, pensó perder el juicio, y valiéndose de los ruegos (porque de la fuerza eran muchos; de la fuga no era posible, por el

<sup>74</sup> Orig.: 'etre' (228).

<sup>75</sup> Espasmos.

cuidado que con él tenían), viendo que nada aprovechaba y que no le faltaba voto hubo de sujetarse a su contraria fortuna. Y animado de todos se puso en cuatro pies, porque vio que se disponían a tenerle, y el médico y boticario le apretaban que tuviese el aliento, amenazándolo, si no lo hacía, que le habían de echar aquélla y otras muchas hasta que se consiguiese el efeto que se deseaba, y no confiando de sus promesas (que con el miedo prometía cuanto le decían), no quisieron partirse de allí hasta ver el efeto, que se siguió con mucha brevedad.

Arropáronle luego y dejáronle sosegar, con nuevas amenazas si no la retenía. Él haciendo el esfuerzo posible, por que cesasen los remedios lo procuraba, aunque reventaba con ella. Al fin ella hizo el efeto de tornarse a salir como entró, y después de pequeño espacio entraron todos, y él procuraba hablar lo más sosegado que podía. El médico afirmaba que había sido la ayuda de su restauración, y mirándola (porque no había vuelto otra cosa) decía a los demás:

—Lleguen y vean: si esto le quedará en el cuerpo, o no viviera o, si sucediera al contrario, fuera para tormento de quien bien le quiere, porque no cobrara jamás el juicio. Dénmele de comer y regalénmele, que lo ha hecho muy bien y lo merece. Cuarenta años ha que curo, y no he hallado en todos ellos tal rebeldía de humor: no me le dejen un punto solo, que importa a su salud, que por la mayor parte estos males proceden de humor melancólico. Yo me voy ahora a ver mis enfermos, y volveré por acá, que si yo puedo, pues él tuvo tanta ventura que una vez cayó en mis manos, yo le dejaré tan acomodado y como debe, que tenga bien por acordarse de mí, que yo cobro, al punto que se me encarga una cura, notable voluntad a los enfermos. Y a fe que mientras come, pues ya le voy sintiendo mejor, que le he de contar un cuento bien a propósito de mi condición. Había en mi tierra, que yo soy de un pequeño lugar de la Montaña, grandísima necesidad de agua, y valiéndose, como suelen, de algunas devotas rogativas y procesiones de disciplina, se hizo esta vez, obligando a los cofrades, que entran con esa obligación, que la cumpliesen. Pues como uno déstos fuese muy llagado y se azotase con gran furia, llegaron a él los mayordomos y dijéreronle: «Hermano: mire que le puede suceder una desgracia. ¿Quiere matarse?». Respondió él entonces: «Nadie me vaya a la mano, sino consuélense, que pues yo vengo a que llueva, o el agua o yo hemos de caer». Así, señor, en cogiendo yo el enfermo nadie tiene que irme a la mano. Yo ¿no vengo a curarle? Pues todo el mundo tenga por cierto que él o<sup>76</sup> yo hemos de caer, que no soy hombre de burlas.

Rieron todos la aplicación, a su parecer aguda. Sólo don Pablo pensó morir de pena, viendo que si Dios no le remediablea por algún camino había de perecer. Fuese prometiendo la presta vuelta, dejando admirados a los circunstantes con la profundidad de su ciencia, diciendo cuán dichosa podía llamarse la tierra que gozaba de tal sujeto; que los que ejercen esta facultad es menester que sean entremetidos, bulliciosos y habladores, y que no dejen holgar un punto al que cae en sus manos, porque si acaso entra un médico docto (que los hay) a visitar a un enfermo y vea que es menester aguardar tiempo para aplicarle los remedios, si

<sup>76</sup> Orig.: 'y' (231).

esto pasa de segunda visita dice luego la familia: «¿A qué viene este hombre». Y así, hay<sup>77</sup> algunos que por no desacreditarse con el vulgo, aunque ven que no es menester, cargan de remedios al miserable doliente, así por esto como por tener recibidos debajo de su protección a los boticarios, que pagan su tributo y reconocimiento con mucha puntualidad, por sus tercios, las Pascuas, sin que en esto haya género de omisión, porque la habría en el despacho de sus drogas y tasación dellas; que es cosa ridícula cuando éstos envían una memoria al que por misericordia divina escapó sus manos, siempre con dos partes más de lo que tienen determinado entre los dos que se robe, de acuerdo para que quite el dotor, que es quien ha de hacer la tasa, y ver con el contento que queda al que paga después que los otros hacen su negocio, pareciéndole que no ha pagado lo que vale. Como si boticario y dotor no fuesen una misma cosa cuando el que ha de padecer no es de los nuestros, que entre los que lo son no es mercancía la de la botica, que cuesta dinero, y aun siendo esto así, los escusan para lo que les toca, siendo más liberales en repartirlas a otros que un heredero de padre avaro. Y lo peor es que no hay nadie que no conozca esto, ni quien trate de remediarlo.

Ido el dotor se despidieron los demás, y entre ellos el amante, con grandes cumplimientos y ofertas; pero así como se llegó a despedir al piadoso vecino no había remedio ni razón que bastase, alegando que había tomado a su cargo al vecino, y hasta que le dejase bueno que no le perdería de vista. En efecto, con grandes ruegos, cuasi por fuerza, y con promesa de llamarle si sucediese nuevo accidente, y él prometiendo que vendría allí cien veces cada momento, le despidieron, encargando él a todos con grande cuidado que mirasen por él.

Viendo don Pablo en parte sosegada la borrasca, cuidadosamente comenzó a dar señales de sosiego y a rogar a su mujer que le escuchase, y queriendo ella obedecerle (como quien sabía que no había qué temer) se renovaron en él las pasadas desdichas, porque los criados asieron della con grandes alaridos reprehendiendo su osadía y la poca estimación que hacía de su vida, y jurando que no lo consentirían la sacaron del aposento. A ella le fue forzoso sosegarlos y agradecerles su buen celo y ponerlos en razón.

Entró en esto el amante a pedir licencia a su señora, porque le era forzoso partir a la Corte a gozar de la merced que Su Majestad le había hecho de un oficio en premio de sus estudios, y prometiéndola que no perdía la esperanza de que se viesen, porque con el tiempo procuraría entablar las cosas de modo que don Pablo en el mismo lugar ocupase honroso puesto, doña Adriana agradeció su voluntad, y dándole el parabién de la nueva provisión, le rogó que llevase consigo al criado. Él lo aceptó, tanto por parecerle a propósito como por quien se lo mandaba. Despidiéronse, y sabiendo él lo que pasaba, agradeció a su señora la buena memoria, como a él el agradecimiento de lo poco que le había servido.

Los dos prosiguieron su viaje, y ella quedó, si hallaba reducción en su marido, con mucho deseo de acudir a sus obligaciones. Y viendo que todo estaba

---

<sup>77</sup> Orig.: 'sy' (231).

sosegado entró donde él estaba, que así como la vio sin ministros de su cura fue para él de notable consuelo. Y sentándose sobre la cama la empezó a hablar así:

—Amada prenda, a quien Dios, sin que yo lo mereciese, me concedió por compañera: el modo con que yo he vivido después que venistes a mi casa, y lo poco que he sabido estimar vuestros merecimientos, no me espanto que en castigo mío me hayan puesto en el estado en que me veo —y refiriendo todo lo hasta allí sucedido, prosiguió—. La necia piedad de mi vecino, y de los demás que con el mismo intento le favorecen, me tienen en el estado presente. De vos no me espanto que hayáis creído lo mismo que ellos, porque habéis tenido bastante causa; pero yo os prometo que en lo por venir haya tanta enmienda en serviros, que desde hoy adelante, con lo que pienso regalaros y vivir con la confianza que vuestra virtud merece he de dar evidentes muestras de que he cobrado el juicio que hasta aquí, llevado de mi celosa condición, confieso que me faltaba.

Doña Adriana con mucha disimulación dio muchas gracias a Dios por la cobrada salud, prometiéndole que sumamente la había afligido siempre, no su cuidado, porque ése antes la obligaba, conociendo que procedía de lo mucho que la amaba, sino su continuo desasosiego, que temía que había de causar la falta de su salud; que lo que podía ofrecerle era ser la que siempre en amarle, servirle y acudir a su regalo, porque así le tocaba al cumplimiento de sus obligaciones. Y determinando que cesasen las curas, parecióndole la menor de las referidas castigo bastante de mayores culpas, refirió al marido el nuevo oficio del amante, su partida y la del criado. Él se holgó, porque le pareció que con su ausencia cesaba su sospecha y tenía un enemigo menos para su cura. Pesole por el criado, y aunque no se lo debía preguntó cuidadosamente a su mujer si le había acomodado de dinero, que le había criado. Ella le respondió que sí, que descuidase.

Y estando todos en el sosiego posible llegó el dotor con su barbero (que como el perro de San Roque no le perdía el lado), acompañado de los piadosos vecinos, y sin aguardar licencia, usando de su juridición se entró diciendo:

—¡Dios sea en esta casa! ¿Cómo está nuestro enfermo? Mi señora doña Adriana se consuele, que si esto pasa adelante traigo estudiado una doctrina del divino Hipócrates que le volverá el alma al cuerpo.

—Yo estoy muy consolada y agradecida del cuidado —respondió ella—, pero gracias a Dios ya no es menester. Lo pasado fue alguna flaqueza de celebro: ya él tiene entera salud.

—¡Divina advertencia! —replicó él—. ¡Venga tinta y pluma, que se le confortaremos. Quiero que quede muy bueno: no soy amigo de hacer curas a remiendo.

—No es menester remedio ninguno, que está bueno y sano —dijo ella.

Y los circunstantes lo creyeron, viendo la cordura de sus razones. El dotor entonces replicó diciendo:

—Aquí está quien no los dirá —y tomándole el pulso prosiguió—: es indubitable. Venga pluma y tinta: no me iré sin confortarle, si me costase la vida. ¡Buena quedaría mi reputación!

Decía el barbero, cuando los demás lo contradecían:

—No hay sino callar y dejarle, que su merced sabe lo que ha de hacer. Obre vuesa merced, señor dotor, y Dios sobre todo.

Los unos contradiciendo la cura, y los otros que se había de hacer, se llegó a tan grande controversia y voces, que un alguacil que pasaba al mismo punto por la calle, obligado del ruido subió a ver lo que podría ser, e informado del caso asíó del dotor para sacarle fuera, y él se asíó del alguacil diciendo que no consentiría que se le hiciese agravio, y que apelaba para la Real Chancillería, donde aquellos señores sabían castigar muy bien los excesos hechos contra hombres tan doctos y dignos de veneración como él era. El alguacil creyendo que estaba loco quiso dejarle, pero él le trabó tan fuertemente, que el otro procurando desasirse, y los demás despartirlos y reportarlos, salieron todos a la calle, a cuyas voces se juntó una copiosa tropa de muchachos que con las suyas le acompañaron de modo que unos a otros no se entendían. El alguacil se libró otras veces de sus manos, creyendo de nuevo que le faltaba el juicio por las razones que le oía decir, y huyendo dél, que con descomunales voces le seguía, y los demás a los dos procurando detenerle, desparecieronse de la vista de la casa, y entretanto doña Adriana mandó que se cerrase la puerta de la calle.

Y el Alcalde mayor acudió al ruido, y, en efecto, informado del caso detuvo los muchachos, y con admiración y risa los puso en paz, aunque el dotor en ningún modo aceptaba las condiciones della si primero y ante todas cosas no le dejaban curar el enfermo, porque lo contrario juzgaba por conocida mengua de su reputación. Al fin, a ruegos del juez y de todo el lugar se resolvió en que protestaba ante Dios y los hombres que se le hacía notable fuerza y agravio, y asimismo de pedir su justicia donde le conviniese, y que corriesen por su cuenta los daños que se podían seguir, junto con la salud del enfermo.

Con esto y con increíble risa se fueron todos a sus casas, y don Pablo y doña Adriana en la suya vinieron muy contentos. Él tan mudado de condición, que los que antes le habían visto no le conocían, viviendo y dejando vivir a uso de marido de la Corte, pero con diferente efecto, de forma que lo restante de la vida fue con mucha paz y quietud Acrecentándose ésta por los amables lazos del matrimonio, y ella ocupada en su crianza y gobierno, fue un ejemplo de virtuosas casadas, que una mujer noble y que cumple con sus obligaciones es recia cosa verse afligida con tantas persecuciones que ponen duda en sus merecimientos, cuyas discretas burlas le dejaron tan corregido de sus celos, que a todos los que conocía tocados de tan penosa enfermedad persuadía con mucha instancia que no se dejassen arrastrar de tan peligrosa como insufrible pasión.

— o O o —

En el deseo que don Pablo muestra de casarse y de acrecentar con su grado nobleza se advierte a los que la han menester que confíen más de su afabilidad que de su poder si quieren alcanzarla, y asimismo con las veras que los hombres desean perpetuarse en el mundo, sabiendo que sólo el Cielo es verdadera patria

suya; su poca confianza y celos, que los que no tienen muy claro nacimiento, por la mayor parte son sospechosos y de malas costumbres.

Las burlas que su mujer y criado le hicieron nos muestran que en queriendo los hombres salirse del camino de la razón es forzoso ser juzgados por locos, y que de las mujeres propias no se debe dudar cuando no dan ocasión, y si la dan, hasta averiguarlo se debe proceder de modo que no sientan que se desconfía de ellas.

Las burlas que hizo doña Adriana al marido nos enseña lo que puede la fuerza de las sinrazones, y advierte a las nobles y virtuosas que sean sus venganzas sólo para enmienda de las faltas que conocen en los maridos. Y en el criado y su poca fidelidad se nos enseña lo poco que hay que fiar de los que parece que nos están más obligados.

La necia piedad de los vecinos nos advierte que si no se usan con prudencia las más piadosas acciones podremos dañar con ellas.

Olvidar el amante con tanta facilidad sus deseos hallándose constituido en dignidad enseña a los ministros que los que cuando eran hombres particulares tuvieron algunas mocedades, es bien que en teniendo mano en la república olviden lo pasado y den buen ejemplo.

Los desatinos del médico y barbero deseando curar al otro, no sólo avisa a ellos, sino generalmente a todos, que por interés nadie se encargue de lo que no entiende.

Llegar el alguacil, obligado del ruido, la obligación que tienen a ser vigilantes aquellos de quien la república ha fiado su quietud. Tener por loco al médico y querer huir de sus manos, que los delitos no importantes y que se conocen cometidos por ignorancia no se han de acriminar, porque es latrocinio manifiesto.

Ponerlos en paz el Alcalde mayor advierte a los superiores que cuando no ven fundamento en los casos que se les ofrecen los concierten y aplauchen los ministros inferiores, sin querer a costa de los miserables ampliar su juridición y aprovechar y alentar a aquellos que con su favor hacen mal sus oficios y son causa de que en su casa se reverencie el ídolo y que muchas veces reciba el incienso y ofrenda que ni conforme a su deidad se le debía ni él la debiera aceptar, cuando no fuera por otra cosa que por no ser con su mal ejemplo causa de mayores daños.

# LA OCASIÓN DESDICHADA

## NOVELA SEXTA

EN Madrid, la más insigne y noble villa de España por sus muchas excelencias, salubres aires, abundancia y comodidades que para la vida humana posee, gozando de animados serafines cuyo donaire, brío y hermosura es general hechizo de todas las naciones, que en esta parte confiesan inferiores los propios nacimientos, prueba bastante de tan evidente verdad, cuya antigua nobleza manifiesta tantas casas<sup>78</sup> de caballeros mayorazgos, que de más de nuevecientos años a esta parte se conservan en ella los solares originarios de sus antiguos linajes, cuyos apellidos no refiero porque fuera proceder en infinito y porque, pidiendo sus alabanzas copiosos volúmenes, no fuera razón agraviar con el silencio caballeros tan indignos de agravio, como porque piden más elevada pluma tantos merecimientos, digna empresa de los más superiores ingenios, si temeraria para la corta limitación del pequeño talento del más humilde hijo suyo, cuyas desdichas si dependieran, como no depende,<sup>79</sup> de su arbitrio, pudiera más propiamente haberle dado nombre de cruel madrastra; pero como al hombre, si es virtuoso y noble todo el mundo le sea patria (que así respondió aquel divino Filósofo preguntándole por la suya: que era de todo el mundo), no deben los que son cierdos, siendo esto así, encogerse en el corto límite de su nacimiento, que tal vez se le señala el Cielo en una parte y en otra las felicidades, que con la libre elección del albedrío señorea el prudente las estrellas, disponiendo la voluntad del que las rige para su aumento; y en la parte que digo, de comodidad, lustre y nobleza, puede este famoso lugar igualarse con el más célebre de la antigüedad como con el más conocido de nuestros tiempos, y aventajarse, como lo hace, a unos y a otros en haber dado al mundo al Tercero Filipo, que Dios nos guarde por muchos años, con los hermosos pedazos de su alma, dél tan estimados como justamente merecidos, y por tener la silla de su gloriosa Monarquía y haber más de sesenta años que la tiene, y la tendrá los siglos que ella durare, que quiera Dios que sean infinitos y que merezcan sus virtudes (pues sin lisonja se pueden conocer, mas no darles número) lo que desmerecieren nuestros efetos, conservando Dios este firme pilar sobre que estriba el soberano edificio de su Iglesia militante, áncora que en el puerto de su obediencia asegura en este proceloso mar del mundo la fluctuante barca de Pedro.

Digo, pues, que en este lugar vivía un hidalgo de mediocre hacienda, de bastantes años, a temer la más temida carrera de los mortales. Éste tenía una hija

<sup>78</sup> Orig.: 'cosas' (241).

<sup>79</sup> Suplo 'de' (242).

única, consuelo de su vejez y alivio de las pesadumbres que causa semejante edad, más alabada de todos por su honesto recato y entendimiento que por su hermosura. Poseía lo referido con grandísima ventaja en la común<sup>80</sup> opinión de todos los que en el lugar tenían noticia della. Esta virtuosísima señora, cuyo nombre era doña Luisa, atendía a sólo el regalo de su padre, cuidando de las cosas y gobierno de su casa. Vivía una vida contenta y asosegada, no del todo libre del tributo que los mortales pagan a la ciega deidad, disculpa de tantos yerros sin que ella tenga culpa de infinitos que se le aplican. Tenía puestos los ojos, guadiados de su voluntad, en un caballero cuyo nombre era don Pedro, que gozaba de muchos favores de la Fortuna, que desde su infancia se habían criado juntos, y la comunicación y trato de los padres había en ellos<sup>81</sup> causado la amorosa correspondencia, de modo que ya sus designios estaban tan adelante que sólo los impedía que él no era muy rico, sino tan pobre que le faltase una hermosa medianía, bastante para un honrado ciudadano.

Mas el padre, que como es ordinario en todos los hombres amaba a la hija y queriendo gozar del privilegio de su hermosura procuraba adelantarla en riquezas (falta común en los desta edad), y así, no ostante que dél le había sido diversas veces pedida poniéndole delante lo que por la amistad de su padre debía favorecerle, no habiendo sido por el impedimento que digo posible que condecendiese con su voluntad, le atajaba siempre con honrosos agradecimientos (como lo deben hacer los que son cuerdos aunque de parte del que pide haya desigualdad, que no se debe mirar a ella, sino a lo que propone, que es modo en que reconoce con semejante acción superioridad al que ruega). Disculpábase con el impedimento que había en la poca edad de su hija, asegurándole que al tiempo de su disposición no se mostraría ingrato a las veras con que mostraba honrarle.

Afligíanse los dos amantes, proponiendo firmemente de perder primero las vidas que ajenarse sus albedríos si no es con la conformidad del lazo tan igualmente de los dos deseado. Proseguían en su intento, aunque con grandísimo recato, porque por lo sucedido el viejo andaba cuidadoso, y como las amorosas pasiones sean tan difíciles de disimular por más cuidado con que se procure, en el hablar de don Pedro cuando se ofrecía, en el mirarle en las ocasiones forzosas, parece que ya en doña Luisa se habían conocido evidentes muestras de voluntad, y así, procuraba que no llegasen a ejecución las suyas por falta de su diligencia.

Guiábase esta correspondencia por una antigua criada cuyo nombre era Damiana, de quien se tenía tanto crédito y confianza que sus palabras eran leyes inviolables, y su fidelidad el gobierno de toda esta máquina. Y aunque ella manejaba estos negocios por su cuenta, no era con la voluntad y cuidado que pedían, sino con una lenta disposición hasta este tiempo de ningún contrario impedida, cuya causa debía de ser que don Pedro (como favorecido, no tan cuidadoso como debiera) lo debía de andar poco en su regalo, remitiéndolo todo a largas promesas para cuando a la causa se siguiese el efecto.

---

<sup>80</sup> Orig.: 'comum' (243).

<sup>81</sup> Orig.: 'ella' (243).

En este tiempo cierto vecino suyo cuyo nombre era don Francisco, hombre mozo, sin padres y libre, así por esta causa como por haberse criado hasta que le faltaron sirviendo en la milicia, a que ellos le habían guiado causados del modo libre de su vida; y, en efecto, aunque dejó el ejercicio para venir a gozar de una grandiosa herencia en que sucedió por su muerte, no dejó con él las costumbres, trajo consigo un criado que había nombre Martín, a quien llevó de España porque fue siempre fiel compañero en sus mocedades, mozo de buen ingenio en lo que a un hombre sin letras ni buena educación puede concedérsele, libre y arrojado para todo peligroso atrevimiento sin mirar su peligro, cosa que si él empleara en cosas justas y honestas pudiera ser en él de alabanza y acrecentamiento, como por el contrario, por ser el instrumento de sus desórdenes, le era su fidelidad, cerca de los que bien sienten de las cosas, de mucho vituperio.

Pues este don Francisco se enamoró de modo de doña Luisa, que el punto que carecía de su vista juzgaba su vida por más penosa que la más rigurosa muerte. Comenzó como es ordinario a los que desean (sin que Martín le faltase un punto del lado, a quien en toda ocasión hacía archivo de los más escondidos secretos): seguía en los lugares forzosos, como eran los templos y en las fiestas y comedias, procurando con su continua asistencia, acompañada de dádivas, conquistar el agradecimiento y aceptación de sus servicios. Ella usando de su prudencia, en ninguna ocasión se daba por entendida, haciéndole en las no escusables el acogimiento forzoso, cosa que no se puede negar al más extraño, de que él vivía con notable descontento. Al fin, viendo su rigor, nombró por su abogado y procuradora a Damiana, sabiendo que era el gobierno de la casa y voluntad de sus dueños, y señalándole por el presente el salario de una cadena de oro, a quien ella interpuso una risueña y amigable resistencia al modo de la que<sup>82</sup> hacen los médicos cuando estienden la mano a recoger lo que se les ofrece, que<sup>83</sup> cumplen con muchas y suaves palabras, significando el agravio que se les hace con semejante modo de regalo. Con que el pretendiente, visto que se admitía el cohecho, empezó a confiar que su pleito no se perdería por falta de diligencia, y dejándose en las manos se fue por entonces sin hablarla ni dar respuesta a la frialdad con que ella le rogaba que se la llevase.

Y volviendo de allí a tres o cuatro días con otro tercio en escudos, ella con no pocos melindres y encarecimientos le señaló audiencia, cuyo tiempo llegado y propuesta su pretensión, le desengaño Damiana (que no fue poco, habiendo interés de por medio) advirtiéndole que se cansaba sin que pudiese esperar fruto de su esperanza, que lo que podía hacer por servirle era que él la pidiese a su padre, y que ella lo facilitaría lo posible ofreciéndose ocasión (sabiendo muy cierto que había de tener la misma dificultad, mas quiso, como todos, viendo que era de provecho el enfermo, alargar la cura y que no se desengañase tan presto el pleiteante, por que durase la ofrenda). Ofreciole, como es ordinario a los que

---

<sup>82</sup> Orig.: 'que que' (246).

<sup>83</sup> Suplo 'que' (246).

pretenden, montes de oro, y Martín a ella su voluntad, pareciéndole que por este camino facilitaba la pretensión. A quien ella, no menos astuta que agradecida, a ninguno daba lugar para que del todo perdiere las esperanzas.

Despidiéronse, y don Francisco determinando seguir el parecer recibido, sin un punto de sosiego le puso en ejecución enviando al padre de doña Luisa a proponerle su deseo por el medio de un deudo suyo de mucha autoridad, que pareciéndole que por ser rico, y tantas las ventajas que ofrecía, era negocio que les estaba bien lo trató con él, y después que entre los dos se hubo conferido, aunque le halló del mismo parecer, no queriendo, como cuerdo, prometer lo que el cumplimiento no estaba en su mano, le dijo que le diese buenas palabras, porque aunque él lo deseaba, quería, primero que lo asegurase, saber la voluntad de su hija, de cuya prudencia y buenos respetos confiaba que un punto no saldría de su voluntad cuando lo que él le propusiese fuese contra la suya, y que, así, siendo esto tan a propósito, no sólo tenía la prometida esperanza por infalible, sino certeza del cumplimiento de lo que decía; pero que en ninguna ocasión era la prevención de lo que podía suceder dañosa.

Con esto se despidieron, quedando entre los dos concertado que dentro de dos días volviese por la respuesta. Él se fue a don Francisco, y contándole lo que había pasado, le dio de parte del padre de doña Luisa muchos agradecimientos, estimando la elección con que le honraba, prometiéndole con mucha brevedad el cumplimiento de su pretensión, y él le rogó, que no se descuidase hasta que dejase acabado este negocio como se deseaba. Prometiolo así el otro, y apartáronse.

Don Francisco juzgó por concluido su deseo viendo lo bien que les estaba su parentesco, y pareciéndole la presente detención nacida del recato que les es lícito a las damas, no le fue penosa. El deudo habiendo dado lugar al tiempo, volvió por la prometida resolución, en cuyo medio el padre había propuesto a doña Luisa el referido casamiento encareciéndole las ventajas, demás de su gusto, con que en esta ocasión podría disponer de sus muchos merecimientos, y que, así, la rogaba que dispusiese su voluntad para que tuviese el deseado fin este negocio. Ella temiendo que las palabras del padre no fuesen de cumplimiento, y que con alguna violencia no se diese que decir en el lugar, donde tenía tan buena opinión, pensando en sí, con determinada deliberación de morir mil veces antes que mal lograr su empleo, y que en el tiempo que se difiriese podría trazar el poder conseguir su intento sin que quedase defraudado su pensamiento, respondió que siempre había sido hija obediente a sus mandamientos, y que en esta ocasión no pensaba salir de lo que tenía propuesto en su ánimo, que era obedecerle, sin hacer más examen de lo que se le mandase que el que tendría hecho quien, llevado del amor paternal y deseo de su acrecentamiento, se lo mandaba, y que para esta elección sabía cuán escusadas eran sus diligencias; que sólo le suplicaba, sin tener por blanco al interés (causa por donde tantas mujeres viven en poder de sus enemigos), hiciese riguroso examen de las costumbres de don Francisco, para que en lugar de hijo no metiese en su casa un tirano injusto de su libertad, y en vez del alivio de sus cuidados un

verdugo de los cortos años de su vida. Él alabó su determinación como sus consejos, prometiéndole que la suya no sería por sólo su parecer, ni el menos estimable y ponderado el suyo en la última resolución.

Salió el padre muy contento, habiéndole avisado que su deudo le aguardaba, y alabándole primero la obediencia y cordura de su hija, se declaró con él contándole lo que pasaba, cosa que el otro aprobó por muy cuerda, y loando su advertencia dijo que en toda ocasión tendría por más a propósito un mozo cuerdo y de buenas costumbres con una honrosa medianía, que la más poderosa hacienda con otro al contrario; porque si éste la gana en sus vicios, ¿qué importa que la tenga? Y si el otro en sus obligaciones, por poca que sea lucirá más que la que se disipa, y hoy y siempre fue la necesidad el mayor peligro de la honra depositada en el frágil barro de una belleza.

Despidiéronse, ofreciendo él por su parte que también haría su diligencia, deseoso de que cosa que corriese por su mano tuviese el fin que se deseaba. Y dándole a don Francisco una muy honrosa respuesta le dejó con nuevas esperanzas, y se despidió del ofreciéndole que no dejaría la comenzada solicitud hasta que se consiguiese el pretendido intento. Y él entonces, con más tibios agradecimientos que pedía tanta voluntad, le volvió las gracias, quedando con grandísima confusión vacilando en qué podría ser la causa de semejante detención. Mirábase rico, noble, heredado a su parecer con bastantes servicios para fundar grandes acrecentamientos; pero cuantas veces se miró jamás se hallaba de malas costumbres, que la desdicha de los que las tienen no es otra sino que, ciegos de sus pasiones, no se ven; que huirían de sí mismos, porque es cierto que las más depravadas no hay ninguno que, siendo propias, se lo parezcan. En fin, disimuló su enojo hasta que el padre del desengaño le sacase del laberinto de sus dudas.

No se descuidaba doña Luisa del remedio de sus desdichas: envió a llamar a don Pedro, y entre los dos se resolvió que llegase el último fin de sus deseos, que ella fiándose de la que había alcanzado parte dellos como de su palabra, pondría por su orden en estado las cosas que fuesen irremediables. Él sumamente agradecido, se la dio de esposo confirmándola con mil juramentos, recibiendo en cambio el deseado «sí» de su hermosa boca, y haciendo la debida estimación de su lealtad como disgustado del no esperado casamiento de don Francisco, ofreció que dispusiese dél en el modo que le pareciese conveniente.

Despidiéronse, y ella muy contenta de la recibida seguridad comunicó con Damiana su intento junto con lo que había pasado, y entre las dos determinaron, supuesto que la más estimable prenda, que era el honor, estaba segura, que entrase don Pedro, con el posible recato, a gozar la posesión que por su palabra se le debía, cuya ejecución les era fácil, por ser ellas dueños de la puerta de su casa; y así, Damiana avisó a don Pedro de la determinación de su señora, y le advirtió que a las dos de la noche llegase a su casa, y arrimándose a un postigo que hallaría abierto se dejase guiar de su próspera fortuna.

Fue tanto el contento de don Pedro que casi dudaba lo que se le<sup>84</sup> decía, y agradecido, satisfizo la mensajera con cierta cadena de oro acompañada del mismo metal acreditado con las reales amas y ofreciéndose a ser la misma puntualidad. Ella se despidió, quedando él con la alegría que de la certidumbre del próspero fin de una deseada pretensión se alcanza, y aunque se dé lugar a la de los ambiciosos, no llega ninguna al contento de conseguir una amorosa.

Empezó a hacer notables prevenciones para ir bizarro a los ojos de su dama. Pasose el día, para él largo y pesado, como estorbo del cumplimiento del mayor de sus deseos. En fin, llegó la noche, y él sin sosegar un momento, preguntaba a todos «¿Qué hora es?», y no fiándose de nadie, no se apartó un punto de adonde pudiese oír el reloj, y así como oyó la una fue a hallarse puntual en el puesto que le habían señalado, donde estando aguardando el deseado fin que esperaba, premio de sus trabajos, oyó ruido de cuchilladas con una dolorosa voz que decía «¡Confesión, que me han muerto!», y vio pasar por delante de sí dos hombres, con las espadas en las manos, huyendo, y él prevenido (como lo deben hacer en toda ocasión los que son ciegos), como no le acometieron no los siguió, no teniendo deseo sino de quietud.

A este ruido acudió un alcalde, que venía de ronda retirándose a su casa, y como vio aquel hombre herido preguntó, como es ordinario, la causa. Él respondió que casualmente había trabado cuestión con unos hombres, que así como le hirieron echaron por aquella calle arriba a (señalándole la misma en que don Pedro estaba). Ya sosegado, viendo que parecía que todo gozaba de quietud, dijo el alcalde a los ministros que reconociesen, y él poco a poco se fue en su seguimiento llevando consigo al herido.

Pues así como don Pedro los vio quiso retirarse, porque la tropa y linternas le avisó de lo que podía ser, y siendo seguido y alcanzado, fue forzoso que llegase a la obediencia del alcalde, que le preguntó quién era y qué hacía allí. Dijo su nombre y que se había salido a pasear, a que replicaron los que le reconocieron que le hallaron parado y que se retiraba cuando los vio, acriminando, como ellos suelen, todas las cosas, porque son enemigos del género humano y parecen otra especie de hombres. Y con ser tan virtuosos y vivir tan ajustadamente como viven, jamás se les conoce delito (propio efecto de la virtud); y si por desdicha se sabe alguno (porque su inocencia no deja que se oculte), ¡con qué suave piedad se castiga! ¡Con qué brevedad se despacha! ¡Qué a poca costa se compone! Dejémoslo así, que sólo alabar lo bueno es lícito.

Dijo el alcalde:

—Lo que me dicen no es «salir a pasearse», sino a buscar ocasiones escusadas.

Preguntóle la referida, a que él respondió lo que había visto. Hizo al herido que le reconociese, y él dijo:

—Ya digo que no conozco a nadie; pero así, de su cuerpo, me parecieron los que me han descalabrado.

Prosiguió el alcalde, entonces muy severo:

---

<sup>84</sup> Suplo 'le' (252).

—Yo no conozco al señor don Pedro: hallo este hombre como se ve, y bastantes indicios en las dos confesiones para hacer las diligencias que sé convienen. Esta herida podría ser de muerte, y así, hasta la averiguación que se pretende le pondé en la cárcel.

Aprobó la escuadra su resolución por caída del cielo, y alabando su rectitud y prudencia, decían:

—Si tuviera Su Majestad una docena de ropas como ésta, ¡qué bien gobernada estuviera la Corte!

Sintiólo el pobre caballero lo que puede creerse. Suplicábale con humildes ruegos que se sirviese que, ya que su prisión no podía escusarse, fuese conforme a su calidad. Él respondió:

—Yo deseo proceder con el recato y acierto que es justo: por la mañana mirará la Sala lo que conviene.

Y es ésta la resolución que debe tomarse hasta tener conocimiento de las personas, porque en esto se usa de un modo de grande agravio a la nobleza, pues por aprovechar un ministro inferior no hay hombre bajo que no tenga la casa por cárcel. Modos hay de castigarlos en el dinero, sin que la gente común se iguale con los nobles. Sucedió a este propósito que riñió un caballero con otro hombre ordinario y rico. Llegose a un juez, y mandó: «Pónganlos<sup>85</sup> en sus casas con dos guardas», cosa que el rico aceptó con muchas gracias de tanta merced. Replicó el caballero: «Yo no he menester hacer actos de tal: quiero ir a la cárcel». Dijo el juez entonces: «Así, yo sé cómo ha de ser esto: vayanse ellos cuatro por guardias con Fulano». Y así como le llevaron dijo al caballero: «Y vuesa merced, señor don Fulano, vágase con Dios y tenga la villa por cárcel».

Ejecutose la orden. Procuró don Pedro tratar con el<sup>86</sup> alcaide de redimir la vejación en que le había puesto su desgracia. Hizo diligencia para verle: no fue posible, porque él ni el teniente no se hallaron allí. Los ministros no se atrevieron, aunque lo deseaban, a dispensar en el caso, como oyeron a los que le habían traído que el otro quedaba con peligro de la vida. Y él viendo que no tenía remedio su desgracia, desesperado del suceso, lo restante de la noche lo pasó cargando de culpas a su adversa fortuna.

En el tiempo que sucedió lo que digo dieron las dos, a cuya hora don Francisco se retiraba a acostarse (que en los hombres mozos de la Corte no es tarde), y pareciéndole que cometía una traición en irse a recoger sin ver las paredes que ocultaban su adorado serafín, despidiendo la compañía, solo, se fue acercando a la puerta para consolarse con sólo tocar sus umbrales. Doña Luisa que no estaba descuidada de la promesa y había tiempo que aguardaba el cumplimiento de la concertada ocasión, apenas sintió tocarla cuando, abriendo con mucho recato, le metió dentro, dándole grandes disculpas de su determinación, cargando toda la culpa della a las veras con que don Francisco solicitaba sus bodas.

---

<sup>85</sup> Orig.: 'ponganlo' (255).

<sup>86</sup> Orig.: 'del' (255).

Aquí acabó él de conocer que su propia fortuna le había concedido ajeno lugar, y condescendiendo con lo que decía, sin dar respuesta procuraba apartarse de la puerta. Aquí prosiguió ella diciendo que la siguiese, y él considerando que habiendo sido tenido por otro no aventuraba nada dejándose guiar, entró por tres o cuatro aposentos, hasta que llegó a uno donde ella dormía, y allí con sumisa voz le dijo que se acostase, porque en el de más adelante dormía su padre. Él viendo ocasión tan a su propósito como se le ofrecía, sirviéndose de las manos en lugar de palabras, con mil amorosas caricias acreditaba sus deseos.

Acostose, y ella, aunque temerosa, con la libertad y obligaciones del nuevo estado y el poco lugar de valerse de los ordinarios melindres que semejante ocasión pide, hizo lo mismo, a quien el venturoso amante recibió en sus brazos, y como en tal ocasión era fuerza disimular los más forzados sentimientos antes que valerse de honestas detenciones, en breve espacio cogió el galán el último desengaño de los más afectuosos deseos. Y hallándose los dos en diferente estado, ella, más libre, con desenvueltas caricias acreditaba sus bien logradas resoluciones, y como es ordinario en los que gozan el fin que se desea referir las pasadas diligencias, los favores, celos y dificultades, juzgando los que fueron a tiempo, los que sin él (borrascas, en efecto, pasadas, que ya en el seguro puerto del matrimonio se cuentan con gusto), ella le entretenía con muchas destas cosas, a quien él, como ignoraba lo que le decían, tal vez acaso respondía a propósito; pero fueron tantas las que respondió fuera dól, que así del desconcierto de sus palabras como de las pocas que decía temeroso de no ser descubierto, vino a causar sospecha en doña Luisa de que no tenía la gustosa correspondencia que habían prometido sus deseos.

Fue de modo lo que deseaba satisfacer su sospecha, que fue forzoso reconocer su engaño, y como celosa tigre que viendo robados los amables hijuelos hace furiosa pequeñas piezas los más robustos troncos, viendo robada la más preciosa e inestimable prenda de su alma, representándosele el peligro que podría tener la desigualdad del atrevido amante, la pérdida de su gusto como de su opinión, tan justamente adquerida (que efectos semejantes salen de disponer las mujeres de las propias voluntades contra el gusto de quien ha de gozar los buenos o malos sucesos de su disposición), furiosa y fuera de juicio, sin ponérsele delante humano respeto, sino sólo su agravio, le dijo:

—Ingrato y villano dueño, que tal puedo justamente llamarte seas quien fueres, pues contra toda razón violando el derecho de los humanos, pretendiste de mí tan cruel venganza señoreándote tiránicamente de lo menos importante, como lo es el fugitivo deleite que tan injustamente usurpastes (que del alma será imposible por más que con la posible satisfacción recuperes, digo, procures, que recuperar tan grande injuria no puede ser): dime tu nombre. No dudes; porque si mi desgracia permitiere que no iguales mi calidad, haciendo que antes que pases los umbrales de la casa que injustamente ofendiste llegues a los de la muerte hecho pedazos haré que pagues alguna pequeña parte de tanto atrevimiento, pues para toda el mayor caudal es imposible. Mas supliré yo la satisfacción que

faltare con el sacrificio de mi inocente sangre, tan justamente debido a tanta desventura.

Don Francisco entonces, considerando el caso presente, oprimido del temor de su peligro (que acobarda los pechos más animosos una ofensa injusta, una sinrazón conocida), asiéndole el blanco marfil de sus manos procuraba sosegarla, y siendo tan imposible como intentar mover la más inmóvil roca, ya sólo con afectuosas palabras la rogaba que le oyese y que luego dispusiese de su vida, diciendo que aunque su culpa había sido tan grave como a ella le parecía, él quería que lo fuese, pero que no había delincuente tan indigno de la vida que siquiera para cumplir los jueces con un acto de piedad no mereciese ser oído, y que la aseguraba que cuando la suya no estuviera en la ocasión presente tan a peligro, cada y cuando que fuese su gusto la pondría él en sus manos sólo para que dispusiese della a su voluntad, tomando satisfacción de los que sin haberle oído juzgaba por tan grandes agravios y que a él no se lo parecían, y más estando cometidos debajo del honroso título de matrimonio que tanto había que deseaba; y que no dudase que el suyo lo había sido, porque aunque ella le había desconocido, creyese que él no la desconoció jamás, y que de su misma voluntad fue siempre con el intento, que tenía al presente más deseo de cumplirle que al principio; que aunque es verdad que la Fortuna le había ofrecido la presente ocasión con que poder satisfacerse<sup>87</sup> de tantos desprecios y sinrazones como por su causa había padecido, creyese que un amor verdadero como el suyo jamás deseaba venganza, sino solo cumplimiento de sus deseos.

Ella entonces más sosegada, le dijo que le dijese su nombre, advirtiéndole que si della no fuese conocido, antes que de allí saliese haría, aunque a costa de su honor, que pagase tan injusta correspondencia. Él entonces le dio el propio, de que ella quedó de nuevo confusa y con determinado intento de tomar venganza, y prosiguiendo, le rogó que le declarase qué ocasión le había dado para semejante resolución. A quien él, valiéndose de la cortesía, viéndose en el estado en que se veía, no obstante que tenía determinado satisfacerse<sup>88</sup> del agravio que a su parecer había recibido en verse despreciado cuando con humildes ruegos pidió lo que ahora era forzoso que por el no pensado suceso se le rogase (que tal vez en los más nobles suele continuarse un desprecio en deseo tan apretado de venganza que no perdonan la más pequeña ocasión que se les ofrezca), dijo:

—La causa que tuve fue veros, y como era forzoso que de ella naciese el adoraros, guardando el decoro a la que con afectuosos deseos deseé para mujer propia puse los medios decentes para que tuviese el efeto de mí tan deseado. Y cuando de vos y de vuestro padre me vi despreciado por ocultas causas, si ya no dijese mejor por mis pocos merecimientos como por los muchos que alcancáis, entretenido con frívolas palabras, más con deseo de ofrecerme con ellas una cortés respuesta que no de efetuar lo que nunca dudé que tuviera efeto; cuando

---

<sup>87</sup> Orig.: 'satisfazer' (259).

<sup>88</sup> Orig.: 'satisfazerle' (260).

desesperado temía<sup>89</sup> un fin desastrado de mi vida; cuando ya me daba por respondido y sujeto a mi contraria suerte, y como inútiles despreciaba las más afectuosas diligencias, las estrellas, que, seguidas de los humanos, los guían al próspero o infeliz suceso cuando por suerte fatal está de superior causa determinado, arrastrándolos, por el contrario, cuando las huyen no valiéndose de los modos proporcionados y convenientes a los sucesos; cuando me hallé más desesperado, como digo, arrastrado, sin poder imaginar el cómo me metieron en vuestra casa, y con la misma facilidad en vuestros brazos. Cesen los pasados disgustos, las iras tan injustamente contra mí concebidas, considerando, como debéis sin pasión considerarlo, que si eso fue contra vuestra disposición fue con la del Cielo, y que los humanos no tenemos más licencia que proponer nuestras intenciones, trazar, guiados de nuestra voluntad y afectos, nuestros sucesos, cuya disposición en todo reservó para sí, como quien tan bien sabe lo que nos conviene, aquel divino Señor y Artífice de la fábrica humana, y que debemos conformarnos en todo con su voluntad. Y de los sucesos que carecen de remedio no se le halla otro mejor que no buscársele, demás que el presente que os ha sucedido no del todo carece dél. Yo confieso que no os merezco, que pudierais ellar más bien empleada con la elección de vuestro gusto, y cuando no fuera como digo, más gustosa; pero también quiero que confeséis que no soy tan indigno bárbaro que no conozca vuestros merecimientos. No podréis quejaros que de mí fuistes por indigno modo solicitada: como os lo ofrecí primero os doy de nuevo la palabra de esposo, porque no es nuevo que de nuevo os ame quien es más partícipe de vuestros merecimientos.

Ella entonces perdiendo parte de su furor, se mostraba en lo exterior agradecida a las fingidas palabras del amante, sin que en lo interior pudiese un punto aplacar el concebido enojo con la memoria del bien perdido de la violada voluntad, y disimulando para mejor ocasión, después de infinitos agradecimientos le dijo:

—Don Francisco: ya sabes que en calidad te soy igual, si no es que el atrevimiento presente haya por leyes del mundo quitado alguna de mi nacimiento. El no haberte recibido por esposo cuando arrastrado de tus deseos gustabas de honrarme con el honroso título que hoy por mi culpa no merezco, aunque sólo confieso la del quererme casar por mi elección, si ésta lo es; que el no conformarse las voluntades, supuesto que sean iguales los nacimientos no es causa de que puede nacer agravio. Confieso que puse los ojos en un caballero igual mío y que nos habíamos criado juntos, causa que parece que facilita más mi determinación. Mi padre la hubiera aprobado si yo, como debía, le diera cuenta; pero luego vi el castigo de tanto yerro como has visto, si ya puedo decir mejor que merced inestimable, de mí no merecida. Corren ya tantas causas en tu favor, que si prosigues en el que me prometes gozarás del amor más firme que puede ofrecerte un pecho noble obligado de tantas causas y acreditado de tu mucha cortesía; que cuando yo sumamente te aborreciera, que nunca tal me pasó por el

---

<sup>89</sup> Orig.: 'tembla' (260).

pensamiento, sino que siempre tuviste en mi alma la correspondencia que puede ofrecer una noble doncella de mis obligaciones, ella sola bastara a deshalar la más fría voluntad. Y yo fiada della, digo que de mi dispongas a la tuya, porque cuando te tuviera muy ofendido eres noble, y más rendida a la piedad que espero conseguir de quien por obligaciones y nacimiento sabrá<sup>90</sup> también acudir a lo que debe.

Él con nuevas promesas y juramentos acreditó su amor y el deseo que tenía de mostrar con obras lo que significaban sus palabras, y así, de común acuerdo quedó concertado que este suceso quedase oculto y que él prosiguiese en el tratado casamiento, que pues tenía el favor de su padre, su voluntad no la hallaría contraria a lo que tanto deseaba. Con esto, con mucho recato e infinitas caricias se dispidieron. Él se fue contento del suceso como de lo bien que dél había salido, cosa que al principio le pareció imposible y que le había obligado a proceder con la blandura y caricias referidas. Y como se halló en posesión, juzgando injustamente de los humanos acaecimientos se hallaba digno de mayor empleo, pareciéndole que el galán que se aguardaba, como el que había sido escogido, había de ser forzoso y eterno dueño de la mejor prenda del alma, y él sólo una cubierta del infeliz suceso que la Fortuna había trazado. Ella quedó con la pena posible, culpando su desdicha como la tardanza de don Pero, de quien alguna vez se atrevía a sospechar no hubiese tenido trato doble; y juzgando siglos los momentos que tardaba de verse con él determinó de ponerlo en ejecución lo más presto que le fuese posible.

En este tiempo, en el refulgente carro venía el despreciado amante, mostrándose galán y vistoso por los orientales balcones, comunicando con más presteza a los más encumbrados montes su deseado resplandor, y desterrando las fugitivas sombras matizaba de varios colores y hermosura las verdes alfombras de las espaciosas campañas, sacudiendo el ocio del perezoso villano y convidando al trabajo los domésticos irracionales, cuando doña Luisa, acudiendo al gobierno de su familia, solicitaba lo que para ello convenía, y don Pedro, que con la consideración de su suceso estaba fuera de todo sentido, pensando qué se podría haber juzgado de su descuido, que en todas las ocasiones los que son cuerdos temen más el juicio del vulgo que la principal salida que ellas piden.

Pues llegando la hora en que se juntan aquellos jueces para despacho de la república se juntaron, y conocida la causa de don Pedro ser de muy poca consideración, junto con el debido decoro y respeto que se debía a su calidad, y también llegando con certidumbre a sus oídos la verdad de la herida (que era de poca importancia), que no es poco que se atraviese a llegar; no porque allí es mal recibida ni mal tratada, sino por la opresión y malos tratamientos que recibe de los ministros inferiores antes que llegue; que tal vez, aunque indigna, es en los superiores razón de estado disimular, si bien la que llega a sus oídos halla tan seguro amparo en su buen celo, letras y cristiandad, que, satisfecha de lo que digo, no desea sino que no se le impida el llegar, porque sabe que en eso solo

---

<sup>90</sup> Orig.: 'sobra' (263).

consiste el buen gobierno público. Y cierto que los que gobiernan este tribunal debían tener particular cuidado, no sólo de amparar y favorecer la que llega a su presencia, sino de procurar quitarle los impedimentos para que llegue; porque hay algunos tan conocidos, que ver su poco remedio scandaliza los ánimos de los que sienten cristiana y piadosamente, como deben, de las cosas. Porque allí se trata de vidas, honras y haciendas, y bástales a los miserables que van a pagar sus culpas que paguen las que cometieron, sin que hallen quien se las alargue o acorte al paso del interés. No importa que sean los oficios costosos y vendibles, que por eso tienen otras muchas comodidades; demás de que, aunque lo sean, se encargaron de ellos los que los sirven con obligación de usarlos bien, y los jueces con la misma de hacer que lo cumplan; que no basta al superior ser limpio, justo y bien intencionado; que todo esto le falta el día que no hace que sus inferiores lo sean, que ha menester desvelarse corrigiendo y castigando a todos los que hallare con diferente intención de la que se pretende. No mire los pilares que los sustentan, que importan mucho la paz y quietud de la república. Porque crean los que gobiernan que todas las desórdenes que se cometan, que son muchas, corren más por cuenta de los que no las remedian que no por la del mismo que las hace; pero los unos y los otros proceden tan cuidadosamente y con tan cristiano celo, que merecen con mucha razón la justa confianza que dellos se hace, y esperen que no sólo en este mundo, pero en el otro tendrán el justo premio de su administración.

Digo, pues, que viendo que el negocio tenía en sí poca sustancia mandaron aquellos señores que tuviese la villa por cárcel. Trató de desembarazarla y aquí fue ello, porque todos cuantos hasta allí no le habían querido mirar a la cara se presentaron delante díl alegando de su derecho y del buen despacho de su negocio, junto con la mucha merced y cortesía que aquellos señores le habían hecho, como si el tener más o menos culpa, de que dependía su cortés y breve despacho, hubiera estado en su mano dellos, sino en la de aquella entendida jurisprudencia, que no saldrá de sus bocas una descortesía, no digo yo para un caballero, pero para el más indigno de respeto, aunque aventurasen la propia vida: tanto puede el buen natural acompañado de la nobleza.

En efecto, entre el procurador, escribano, alguacil, alcaide y porteros, hecho la justa cuenta de lo que debía (porque se hace allí con la misma justificación que en una venta) sumaron las partidas siguientes: treinta y seis maravedís de carcelaje, treinta y cuatro para el alguacil que hizo la prisión, dos reales de procurador; del mandamiento y lo demás que quisieron aplicarle las dejaron en blanco, prosiguiendo el procurador (que era quien había tomado la mano), diciendo:

—No somos tan codiciosos e intratables como para allá se dice, sino tan agradables y cortesanos como lo dirá esta ocasión, que me huelgo que se haya ofrecido para que tengamos quien vuelva por nuestro crédito, y más con los caballeros tan principales y conocidos como vuesa merced, con quien no se ha de tirar la barra, sino que, pues es justo y conveniente, todos nos acomodemos con la razón, que ocasiones podrán ofrecerse en que las recibamos mayores.

Aprobaron todos su parecer y cortesía, abonándole y diciendo:

—No es él para estas cosas: más convenía su buena vida y ejemplo para reformar un monasterio de monjes cartujos que para el oficio que ejerce, que para esto es menester un hombre más desenfadado y menos escrupuloso cuando se determina a ganar de comer.

Y poniendo todos su voluntad en la disposición de la suya, él con grandes cumplimientos agradeció lo que se le honraba, aplicándolo más a la ajena virtud que a propios merecimientos, y prosiguió:

—Yo sé que se han de quejar; pero no importa, que yo de hacer lo que debo. Nadie replique, que no hay para qué, y escusemos cuentas: con docientos reales hay para todo, que en mi conciencia que se han de poner dineros de casa y que no se ha visto soltura tan barata desde que la Corte es corte.

—Señor caballero: valen muy caros los oficios y es muy notable el trabajo que aquí se padece. Y no soy amigo de gastar palabras, porque deseo que todo el mundo goce de su libertad, más dignamente estimada que los tesoros de la tierra.

Todos quedaron diciendo que otra vez no se pondría negocio de maravedís en sus manos, pues no era para ello, que los destruía, que ésta ya su merced lo había dicho, y que así pudiera decir dos blancas.

No hubo replica, porque a cuantas don Pedro hacía las tachaban todos en él por miseria, afeándole que quisiese moderar cosa tan moderada y puesta en razón, añadiendo:

—Ello está más justificado que debía, que no es justificación quitar a nadie su hacienda, como el señor ha hecho, y ésta lo es nuestra, que no tenemos otros juros. Pero cuando no fuera tan justificado, más se habría de gastar en la detención y en el esperar aquí tres o cuatro días de todo lo que ello monta; demás que no es conveniente a la reputación en persona de tanta calidad visitarse por niñerías de tan poca importancia, cosa que aquí ninguno la favorece —y es así, porque, como causa común, todos la contradicen. Y prosiguió diciendo—. Esto, señor, sucede una vez en la vida, y a nadie le parecerá bien, ni aun a los mismos jueces, que haya en esta parte cortedad en un caballero tan conocido a quien la Sala ha honrado, y no es justo aventurar la opinión por cosa de tan pequeño interés.

Los amigos que habían acudido aprobaron lo dicho, alegando en propios términos algunos textos de lo que en semejantes ocasiones les había sucedido, con que fue forzoso pagar su dinero y redimir su vejación. Y encareciéndole todos que estimase lo que le habían servido le echaron fuera, y partiendo la capa del justo, digo, en aquella parte, se quedaron riendo de ver que se hubiese querido hacer fuerte y dar leyes a los que no guardan ninguna pidiéndoles razón de lo que le pedían; que sus constituciones son parecidas a las del Alcorán, que no se permite contra ellas más defensa que las armas, y éstas no consienten valerse de otras que de las reales, porque no admiten disculpa tan justificados preceptos.

He contado esto tan por extenso para que adviertan quien les toca que no es buena razón, como yo he oído a algún ministro, «¿Qué importa que se prenda sin mucha ocasión?». Importa mucho, porque en entrando en este inhumano Argel

de la cárcel, ya sea de paz o de guerra, se ha de pagar el rescate a satisfacción del que vende.

Llegó don Pedro a su casa falso de sueño, comodidad y dineros, como si el haber encontrado la justicia fuera encontrar algún cosario, y así, se acostó luego, no le pareciendo hora decente de ir a saber lo que había sucedido, creyendo que con haber él faltado se estarían las cosas en el estado que las dejó, para efetuarlas con las venideras tinieblas. Cuán precioso y cuán irreparable de restaurar sea un punto de tiempo perdido en ocasión, por lo referido puede coligirse.

Vino Damiana, y con zurdo semblante (muestra evidente de su enojo, aunque ella no entendió lo que había sucedido), sin quererle oír palabra en su disulpa (que nunca viene una desdicha sola), culpaba su poca estimación, su descuido. En efecto, después que más por fuerza que porque quisiese escucharle él dio cuenta del suceso y prisión, ella muy admirada e incrédula, le refirió un largo recado de su señora, que vino a rematarse en que la fuese a ver de día, y que esto se podría hacer así porque ella con mucho recato le tendría escondido en su aposento hasta que hubiese comodidad de poderla hablar. Quedó esto concertado, con que se despidió, y después que él hubo pagado el tributo al más quieto de los dioses (que iguala los cetros con los humildes cayados, suspendiendo generalmente las desdichas como las felicidades) se vistió y fue a a misa al monasterio de la Santísima Trinidad.

Y al entrar por su vistosa lonja, adorno de la más frecuente y hermosa calle de Madrid, llamada de Atocha (cuyo nombre adquirió de ser el camino principal por donde se va al famoso templo donde asiste aquella santísima imagen de la celestial princesa Madre de Dios y Señora nuestra, concebida sin pecado original, con el mismo nombre, cuyas maravillas, que Dios obra por su intercesión piadosa, tienen con general devoción y con el debido reconocimiento así a los que las reciben como a los que las ven y aunque en ajeno sujeto las gozan, por cuya razón, con muy justa causa se tiene en toda España, y particularmente en esta insigne villa, en suma veneración este santuario), aquí vio algunos de sus amigos, que esperaban a las once misa, hora propia de los que, haciendo de la noche día, son sus más virtuosas ocupaciones comedias, calle Mayor y Prado, frecuentando las iglesias (cosa indigna de decirse y lastimosa de que no tenga el debido remedio de quien puede) más por entretenimiento que por el fin que se debe, donde oyendo en conversación los divinos oficios hacen siempre más daño que provecho.

Llegose a ellos. Tratose de las novedades, gobernose el mundo contrapesando y midiendo el poder y fuerza de los príncipes, ordenaron la república proveyendo cada uno a su gusto los magistrados della, repartiendo entre ellos, como entre otros particulares ciudadanos, premios y castigos, según a los unos se tenía afición como a los otros odio. Llegaron a los teatros (que hay pocas conversaciones de mozos que no lleguen a ellos), donde primero discurriendo por las comedias, vituperaron su poca inventiva, la frialdad de lo jocoso,<sup>91</sup> la falta

---

<sup>91</sup> Orig.: 'yocoso' (272).

del argumento y suspensión, más ocasionada del corto trabajo que de cortedad de ingenio, diciendo que parecía que se acertaban acaso, pues los que más había que las profesaban hacían más conocidos yerros. Reprobaban las divinas, por no ser decente que ocupen tan indigno lugar como porque valerse de apariencias y historias arguye poco caudal.

—Todas ellas no han menester mucho —replicó otro—, pues hemos visto algunas de hombres ignorantes, que sin saber leer ni escribir se llevaron tras sí el vulgo, que es el fin de los que las escriben.

—Éstos acerraron acaso —dijo otro.

A quien respondió uno de los circunstantes:

—Lo mismo les sucede a todos, si bien no hay ninguno que aunque se lo diga a gritos y silbos el pueblo, le dé crédito y se desengañe; que por diversos caminos hay en el mundo infinitos vinorres de capa negra, y por el cómico innumerables, y que podrían vender a gruesa estos que, como ellos dicen, conforme al arte se han de llamar «papeles», y los no tan entendidos artistas llaman «farsas». Y esta desdicha no sólo se ha apoderado de los de capa y espada, sino de muchos eclesiásticos, que pudiendo, si le tienen, emplear el ingenio en cosas decentes a su profesión, le ocupan en cosa tan indigna como es fomentar con la materia de sus escritos los teatros con irrisión del vulgo, y aprobación y sangre, si lo es el dinero de aquellos miserables, cuya ignorancia puede sólo disculpar su vida. Acuérdate que oí al propósito a un hombre docto que había leído un autor antiguo que un sacerdote de aquellos falsos dioses escribió en Roma una comedia y con mucho secreto hizo que la representasen los histriones. Tuvo aviso el Senado, y haciendo cuidadosas diligencias, aunque no pudo jurídicamente probarlo, se enteró que era verdadera la relación, y confiriendo el caso resolvió de absolverle. Dejó un senador su asiento, y puesto en pie dijo: «¡Oh padres conscriptos! ¿Por ventura estáis olvidados de vuestra justicia, o por la desdicha desta república falta de vuestros pechos la antigua piedad? Si en la casa de César no es bien que haya la más pequeña sospecha, ¿será justo que se halle en la de los dioses, que dedicaron y admitieron en la suya a estos hombres?». Obraron de modo en ellos estas palabras, que de común acuerdo le mandaron enterrar vivo.

Replicó uno:

—¡Ay si lo que durase el mundo se ejecutase entre nosotros tan justa ley, pues tenemos más obligaciones! Por la piedad con que veneraban su religión, por la rectitud de sus juicios, les concedió Dios el imperio del mundo. Juzgaron rectamente, que no es bien que los que han de exemplificar al pueblo hagan lo contrario, ni sirva el respeto que se debe a la dignidad de reprimir el brazo de la justicia para que no castigue los escandalosos defectos de quien con sólo ese fin se valió della. ¡Qué dijéramos de algunos de nuestros tiempos, cuyas costumbres son tan depravadas que lo más loable dellas fuera el escribirlas! Pero quedese aquí, que son amigos, y dirán que somos ignorantes y nos meterán en alguna farsa o entremés, o nos dirigirán algún papel, que es lo mismo, pensando armarnos caballeros, y donde está tan bien probada la intención sería sospechoso el desatino de su ejecutoria.

A este tiempo llegó don Francisco a la rueda, y con notable admiración de todos los que allí estaban contó el referido suceso, y don Pedro, que así como le oyó juzgó su desventura, aunque procuró disimularlo, no fue posible que el rostro no diese algunas muestras de la inquietud de su ánimo.

El otro ya arrepentido de haberle contado, que es forzoso que se arrepienta el que hablare sin meditarlo primero y considerar el lugar y los que le oyen, que de hacer lo contrario han sucedido notables dificultades, y así, el mejor modo de atajarlas es en todas las ocasiones hablar bien y con buena intención de todas las cosas. Pues pareció a don Francisco, por las exteriores señales, que había reconocido el dueño de su aventura y que don Pedro era el aguardado galán, procuró con otras diferentes pláticas que la que estaba comenzada se atajase; pero no fue posible, porque de la suerte que en una junta de hombres mozos sacando uno de ellos la espada, si alaba y encarece lo que la estima es imposible que cada uno de los circunstantes no saque la suya y haga la propia acción del mismo modo, así como se oyó el cuento sacó cada uno el suyo de diversos sucesos amorosos, porque no hay nadie que en ninguna ocasión quiera quedar inferior; que cuando se entiende que es mentira lo que otro cuenta, pagarle con otra mayor es razón de estado, y no admirarse de lo que dice.

Estaban ya tan adelante las cosas, que sólo pudo meter paz diversas damas que venían a misa, cuyas corónicas interrumpieron las propias, ya verdaderas o fingidas, discurriendo por sus dotes, condición, hermosura y pensamientos (que hasta esto no perdona la ociosa juventud, no digo en las mujeres libres y que no importan, mas en las doncellas honestas y recatadas, de quien siempre es lo mejor dejallas; pero ya que no sea posible en toda ocasión, a las mas indignas se les debe mucho respeto y cortesía) y alabando en una los ojos; en otras, la boca, cabellos, bizarría, donaire, desenvoltura, manos, discreción y desenfado, sin perdonar ya vez lo que es más digno de considerarse que de referirse, aunque sea con su alabanza.

Vino en esto doña Luisa acompañada de dos escuderos sus criados, con el manto cubierto el rostro, a cuya vista generalmente todos haciéndole la debida sumisión (privilegio que se debe a la beldad y hermosura) le dijeron mil alabanzas y encarecimientos que ella agradeció con una cortesana correspondencia, sin enojarse como otras, que jamás fue desestimable la cortesía, pero no hay que espantarse de las que no la admiten, que hay unos mozuelos libres, necios y caballerosos que sola su vista ofende, porque les falta todo lo que ellos piensan que les sobra.

Allí se vieron nuevos accidentes, porque a doña Luisa de nuevo se le representó su agravio. Temió si tenía publicidad su desdicha, porque juzgó, y con razón, que en las conversaciones de hombres mozos no muy entendidos que hacen profesión de libres, cuando les falta qué hablar tienen mucho peligro las honras que llegan a sus manos, y aun las que no llegan. Con la vista de don Pedro se le representaron tantos años de amor perdidos, tantos deseos tan justos como mal logrados, y por no dar que decir procuró refrenar los mares que acudían a sus ojos, general alivio de los mujeriles desconsuelos.

A don Pedro le ofrecía su imaginación la sospecha que ya juzgaba por cierta, tantos trabajos y disgustos como le había costado la solicitud de su adorada prenda que hallaba por su contraria fortuna perdida; y viendo delante de sí la causa de su daño ya le miraba como a mortal enemigo, proponiendo en su pecho la venganza del que juzgaba por el mayor de sus agravios.

Don Francisco, ya no le parecía tan hermosa la que un tiempo con sus rigores y desprecios afligió tanto su encendido deseo, su abrasada voluntad. Representábale el mayor enemigo de los hombres, la memoria, todo el suceso y el atrevimiento pasado; resistía la voluntad la debida paga, por ser tan diferente la hermosura que retrata la idea pintándola en la tabla de la deseada posesión, o el desengaño que la vista ofrece después de la adquirida propiedad, causa de que muchos que se casaron muy enamorados y gustosos gocen de poco contento, menos gusto y ninguna conformidad, porque como cesa la causa es forzoso que falte el efecto, aunque en algunos suele ser al contrario. Decía consigo mismo: «¿Cómo podré ser tan inhumano que dé tanto castigo a quien carece de culpa, desengañándome siempre de la imposibilidad de mis pretensiones, que es el mayor bien que recibe el que no ha de tener buen suceso en ellas, pues no se le impide el tiempo para que pueda disponerle en lo más conveniente?».

Consideraba la calidad de doña Luisa junto con las obligaciones de don Pedro, a quien ya no sólo en ley de amante, sino de cortesía, tocaba acudir a la venganza. Y entre tantas dificultades juzgaba por la mayor el pago de la debida deuda, y combatido de varios pensamientos, como fluctuante bajel que acometido de las inconstantes olas se mueve ya a una y a otra parte esperando el último trance de su perdición, así él fluctuando entre varias determinaciones, de todas esperaba<sup>92</sup> su daño, en todas tenía su ruina. Y algo mas consolado, le alentaba el propio amor, cruel enemigo de los que no alcanzan superior inteligencia, diciendo en su favor: «No será la primera a quien haya sucedido semejante desacuerdo; ni ya que sucedió ha de ser uno<sup>93</sup> solo el camino de su remedio, ni ése ha de ser tan a costa de mi vida que yo la aventure por satisfacer a quien sólo debo desprecios y malas correspondencias. Sólo el Cielo, ella y yo alcanzamos el suceso. Por el Cielo, yo aseguro que no se entienda; por mí, también puedo prometer la misma seguridad. Si ella descubriere semejante secreto no tendrá de quien quejarse, pues es a quien más le importa, demás que yo no era el aguardado. Y si lo miro con desapasionados ojos, ¿qué seguridad podré tener de voluntad tan bien correspondida? Cuando con más agrado gozare el tributo de su hermosura, ¿cómo, si tuviere libre el juicio, mientras me durare la memoria (cruel verdugo en los hombres de indignas acciones) podré tener la debida satisfacción de quien sin el lazo del matrimonio entregó las más importantes prendas? Si las promesas hechas con furor o peligro no obligan, ¿quién duda que por las que prometí no quedo obligado a su cumplimiento, pues fueron las mías hechas con el temor de la justicia junto con la evidencia del

---

<sup>92</sup> Orig.: 'espaua' (277).

<sup>93</sup> Orig.: 'vn' (278).

peligro? En la verdadera elección del alma no cupo jamás sino un sujeto, y ése fue siempre el de la primera determinación, que en los pechos nobles dura eterna, sin haber obligación, por fuerte que sea, que haga en ellos mudanza. Pues siendo esto así, ¿cómo estando en mi elección, y yo con verdadero conocimiento, escogeré segundo lugar, y más alcanzando, como alcanzó, el primero? El amor que consiguió mi engaño viene a ser más nacido de honrosas obligaciones que de poderosos afectos, pero si cueradamente lo considero tiene por fundamento un agravio, y aunque en este sujeto conozco honor y cordura, no es cuerdo el que en el pecho de una mujer no teme la fuerza de una venganza, que rompe los más fuertes lazos, vence y atropella las mas forzosas obligaciones, y no hallo que sea puesto en razón poner yo a tan evidente peligro las más importantes mías por satisfacer las que, al fin, son ajenas. Caminos hay de satisfacción en todas las cosas: hacienda tengo que puede satisfacer mayores agravios, si los nacidos de la voluntad lo son; que cuando lo sean, es forzoso juzgarlos menos culpables».

Al fin de semejante discurso volvió a los demás, y con escusa de que iba a negocios forzosos, encargando a todos que se viesen y dejando concertado dónde, se fue cada uno por su parte, quedando solo don Pedro, inmóvil como un mármol, arrebatado de la consideración de sus desdichas, ponderando, como prudente, en las forzosas obligaciones que sin culpa suya le había puesto su contraria fortuna. Representábale la memoria tantos años gastados en sólo reducir al deseado fin un lícito amor junto con el entendimiento, recato y nobleza de su adorada señora, y ponderando su desdicha le ponía en la última desesperación, juzgándose por merecedor de todo lo que le había sucedido como por indigno de gozar tan alto sujeto, y con nuevo tormento procuraba echar del archivo de su alma (como si fuera posible) tan penosas consideraciones.

En esta confusión de pensamientos salió de misa doña Luisa, a quien hizo don Pedro la debida cortesía hallando en ella la misma correspondencia, que no se atrevió, aunque solo, a tomar más licencia en público, porque en él pudiera ser sospechosa. ¡Oh poderosa deidad que concediste a los que te siguen tantos privilegios de correspondientes gustos como gozan! Sólo no les fue concedido que por largo término encubran la fuerza de tu poder. Quien viera lo que sucedió en esta ocasión, con qué facilidad alcanzara sus más íntimos pensamientos, pues así como se vieron, las palabras del alma acudieron a un mismo tiempo a sus ojos, que, oprimidas de los que por la publicidad deseaban ocultarlas, ellas con más violencia procuraban mostrar la razón que tenían de no encubrirse en semejante ocasión y de ser en ella liberales, por si acaso no hallaban tan presto otra tan a propósito en que poder emplearse. Sólo el amor permite, y justamente, lágrimas en los hombres, que en todas las demás acciones es notable pusilanimidad, y de los que las usan se puede tener poca confianza; pero los que aman lloren, que justa cosa es no pierdan tan precioso tesoro como las lágrimas, que no le poseen mayor las voluntades humanas, que ya sea por felices sucesos o por los infelices de sus acaecimientos no hay acción ninguna por que entre dos amantes no sean amables y dignas de toda estimación.

Apartáronse, y con justa razón, temerosos de que la correspondencia de dos tan conformes almas en tan apretada ocasión no inundasen mares de sentimientos que, alterados de sus afectos, se imposibilitasen de encubrirlos.<sup>94</sup> Ella llegó a su casa, y disimulando la fuerza de su pasión (que viene a ser la más insufrible la que obliga a no poder manifestarse) acudió, como solía, a las cosas de su gobierno y regalo de su padre, que parece bien en las más nobles que pasen todas por su mano, que no hay calidad que disulpe lo contrario.

Era ya la primera hora de las dos en que nuestra débil naturaleza recibiendo la refección paga el tributo de su fragilidad. Don Pedro sin perderla de vista hasta que la encubrieron las paredes venturosa de su alojamiento, estuvo considerando la piedad de sus lágrimas, confirmación más cierta de su desdicha, que tanto era para él de mayor sentimiento cuanto se le representaba más irremediable. Al fin dejó aquel puesto, y aguardando la hora concertada se fue a donde, siendo de Damiana recibido, estuvo esperando<sup>95</sup> la ocasión que, aunque la deseaba, había de ser para él de mayor tormento. Llegó, porque al fin no hay cosa en esta vida que no llegue y se acabe, causa por que son menos de temer las infelicidades y poco de estimar los buenos sucesos. Sólo se diferencian en que éstos parece que como se goza dellos con deseo de que duren, alargan de modo el paso, que se desparecen, como la luz fugitiva con la ausencia del Sol, y como aquéllas se padecen por castigo de propias culpas, con el deseo de que se acaben, sus más breves instantes juzga por siglos el humano juicio.

Doña Luisa, así como su padre salió de casa dio orden de verse con don Pedro<sup>96</sup> con la intervención de Damiana (que solo faltó su presencia lo que duró la relación del miserable cuento). Llegaron a verse, y en el mismo punto conformes lágrimas suspendieron sus palabras, pronóstico cierto de tanta desventura, y él, en efecto temeroso que lo que durase<sup>97</sup> la deseada como temida visita no le faltase su adorada prenda tiempo de poder hablarle, la animaba y procuraba consolarla, estando él igualmente menesteroso de ánimo y de consuelo para oír la rigurosa sentencia que esperaba. Al fin ella, después que con no pequeña dificultad pudo reprimir las caudalosas corrientes de sus ojos, ocupada de un mortal desmayo hicieron suspensión sus sentidos, y al fin de algún pequeño espacio, en que se valieron de las posibles diligencias, volvió con un profundo suspiro arrancado de lo más íntimo del alma, y con<sup>98</sup> mil sollozos, sin poder formar las palabras que deseaba (causa verdadera de la pena mortal que afligía su corazón), le habló desta manera:

—Don Pedro, señor mío, único consuelo de mis desdichas: delante de vuestros ojos tenéis la que tantas veces, llevado de vuestra cortesía más que de mis merecimientos, nombrasteis dueño absoluto de vuestra voluntad. Ya sabéis que, aunque nunca menos que con el debido respeto que se debe a mis

<sup>94</sup> Orig.: 'encbrirlos' (281).

<sup>95</sup> Orig.: 'esperanda' (281).

<sup>96</sup> Suplo 'de verse con don Pedro' (282).

<sup>97</sup> Orig.: 'y el efecto temeroso, que lo durasse' (282).

<sup>98</sup> Suplo 'con' (283).

obligaciones, he sido siempre más vuestra que mía, obligada, séame lícito deciros a vos mismo verdades, de vuestra cortesía, de vuestras virtudes generalmente amables. Si alguna vez me mostré invencible contra ese generoso ánimo contradiciendo vuestra voluntad, ocasión os ha ofrecido en la presente la Fortuna que de mí toméis<sup>99</sup> satisfacción y venganza. Mas ¡ay de mí!, Conociendo vuestra bien intencionada generosidad, cuán diferentes esperanzas son las mías; que si el rostro es verdadera señal del ánimo, y más propiamente las operaciones, ¿cómo podré esperar de vos sino cortesía? ¿Cómo podrá temer engaño quien tiene conocimiento del amor verdadero con que siempre me amasteis, y sabiendo, como sé que conocéis, que con justa causa fuistes de mí igualmente correspondido? Bien sabéis en los cuidados que os pusieron las diligencias y pretensiones que contra mi gusto don Francisco hizo, más fundadas en sus riquezas que en sus merecimientos, y el poco lugar que hallaron en mi alma, pues me obligó, sin la voluntad de mi padre, a tomar la última resolución, contrastada de sólo mi desdicha cuando aguardaba el cumplimiento de nuestro concierto, fin de tantos trabajos, paga de tantos servicios tan dignos de premio. Sólo podré deciros que engañada, tanto de la puntualidad como de mi recato, cuando pensé con esa amable compañía haber conducido a glorioso fin mis designios hallé a mi lado, ¡ay triste!, al mayor de mis enemigos, que valiéndose de la violencia del engaño, con forzosas obligaciones sujetó a la suya mi oprimida y engañada<sup>100</sup> voluntad —y aquí contó todo el referido suceso, prosiguiendo—. Aunque si mi vida durase siglos no será posible que él tenga parte en mi alma cuando de la suya cumpla con la más honorosa satisfacción, que aunque no hay otra posible para mí, no podrá haber ninguna bastante a satisfacer mi ofensa.

Y aquí, interrumpida del dolor, dio fin a su plática. Quedó don Pedro, oyendo semejantes razones, como los que oprimidos<sup>101</sup> de un repentino suceso pierden el sentimiento, y después que cobraron libertad los opresos espíritus dudan lo que oyeron. Y sin responder a nada de lo que había oído dio cuenta de su desdichada prisión, causa de tanto daño (de que ella no quedó menos suspensa, viendo con cuánto acuerdo había su contraria fortuna prevenido su desdicha), y así, con la tristeza que pedía tanta desventura respondió:

—Señora: yo pienso que el tiempo, mis diligencias y vuestros merecimientos tendrán cerca de vos acreditado por verdadero mi amor. Delante tenéis la ocasión de vuestro engaño, no quiera el Cielo que yo haya dado causa de sospecha en la más pequeña acción acerca de vuestras obligaciones, por cuya conservación tened por cierto que no haré estimación de mi propia sangre; mas si en vos pudiese tanto mi amor que os obligase a la justa correspondencia, pues no es posible por ahora tener otra paga, deseo sólo que me améis como yo os amo.

Replicó ella:

<sup>99</sup> Orig.: 'teneys' (283).

<sup>100</sup> Orig.: 'engñada' (284).

<sup>101</sup> Orig.: 'opridos' (284).

—Don Pedro: he querido que vengáis a verme, aunque ya con diferentes obligaciones, que es forzoso que estorben mientras estuvieren de por medio el cumplimiento del mayor de mis deseos. La paga de tanta voluntad como tengo en vos conocida no dio<sup>102</sup> principio a amaros con tiempo limitado, que si como lo es el de mi vida ella fuera eterna, lo fuera mi amor. Sólo quiero aseguraros que durará con la firmeza que en el vuestro conozco lo que ella durare, sin que puedan tan forzosos accidentes hacer que falte un punto de la primera determinación. Mares de lágrimas serán mis ojos lo que durare mi esclavitud, que juzgaré tal la que pasare, violentada en ajeno poder, sin vuestra compañía. Casada estoy (¡mirad si puede hallarse desdicha igual!) contra mi propia voluntad cuando os adoro y sé con certidumbre que soy de vuestros justos deseos correspondida, pero tan imposibilitada de pagarlos, que puso en ajena mano mi caudal el honor, verdugo cruel de las más conformes voluntades. Solo os ruego, para que con obras vea yo acreditadas vuestras palabras, si es que es posible que dure amor sin la justa correspondencia, que no me olvidéis, que no ocupe mi lugar estralño dueño, ya que el vuestro ocupó mi desgracia; no el que tenéis en mi alma, que ése será imposible que hasta que ella deje esta penosa cárcel se desocupe.

Aquí de nuevo violentaron sentimientos las palabras, prometiendo don Pedro que eternamente sería suyo, y que ya no sentía tanto la propia pena como la que ella padecería con hombre tan indigno de sus merecimientos, y que para que viese cuánto lo era, no obstante ser injusto desacreditar al propio enemigo, aunque sin nombrar partes, había contado entre aquellos hombres mozos todo el suceso, por cuyas señas él tenía ya hecho pronóstico de su desgracia, y que por el peligro de la honra no había dándole el merecido premio de tan injusta hazaña; que él, por ver si se había engañado, había dado lugar a oír de su misma boca la sentencia, y que cuando, cierto de ella, había quedado con vida, era prueba bastante de que todos sus encarecimientos lo eran; pero que creyese que la había procurado guardar sólo para emplearla en su servicio, que le tocaba su agravio, porque aunque por su parte podía sentirse el que dejaba imaginarse y con mucha dificultad podía referirse, donde había causa tan superior como la suya prevenía y privaba de remedio la que era tan inferior como la propia.

Estuvo doña Luisa tan atenta a estas razones como si fuera de mármol, y viéndolas acreditadas de algunas infalibles, que sólo podían haber sido manifestadas del dueño de su agravio, encendido de nuevo el fuego de la ira con la descortés estimación de la publicidad (porque el pasado enojo parece que en parte le había mitigado la disculpa del amoroso afecto), dijo:

—¿Posible es que por tantos caminos sea yo tan desgraciada? Grandes son las fuerzas de mis culpas, pues bajó<sup>103</sup> del piadoso Cielo tan riguroso castigo. Cesen mis honrosas obligaciones, que no pierden un punto de sus merecimientos por tomar la debida satisfacción. Don Pedro: vos sois el primer empleo de mi

---

<sup>102</sup> Orig.: 'di' (285).

<sup>103</sup> Orig.: 'baxaron' (287).

voluntad, que esto basta para aseguraros que es imposible que nuevos accidentes puedan perturbar la primera posesión del alma. Caballero sois, con obligaciones nacisteis, y cierta de que alcanzáis las que son como de vuestro valor, no dejará de llevar el debido cumplimiento la menor de las que os toquen. No ignoro que sabréis que es forzoso, en los que son nobles, que corran por su cuenta las obligaciones de las mujeres principales que, imposibilitadas de satisfacer sus agravios, los ponen en sus manos. Yo sola, agravada y afligida,<sup>104</sup> llego a vuestros pies a que cobréis mi honor, tan injustamente perdido. Disimulé el tiempo que con la capa del amoroso accidente vi cubierta la temeridad de su atrevimiento, contentándome con el posible remedio; pero ya carece dél, pues, conozco con la descortesía de su publicidad que lo que ocasionó su engaño fue sólo mi agravio y deseo de satisfacer alguna injuria, y no lo que significaron la fuerza de sus fingimientos. Suplícoos, por el amor que decís que me tenéis y yo creo, que en tan fuerte ocasión no quede yo desamparada, con certidumbre que si fuera menester para vuestro gusto mi sangre, tuviera por género de ingratitud ocultar una sola gota que toda no se derramara en vuestro servicio. Vuestra soy, y no indigna de vuestros merecimientos, pues la ofensa ha de depender de propia voluntad; que al limpio ánimo, entero e inculpable le deja la humana malicia, de que no hay quien sea poderoso a librarse, porque todos los humanos que en el discurso de su vida hacen lo que deben no están sujetos a padecer las inconstantes efetos de la ciega deidad, que tal vez castiga al que conocidamente es más digno por su virtud de premio. No quiero advertiros, pues se que no lo ignoráis, la parte que os cabe de tomar la debida satisfacción. Conozca yo en esta ocasión que soy amada para que sea imposible que en ninguna os olvide, asegurándoos, como os aseguro, que si sucediese al contrario de lo que fíe de mi justicia, vuestra vida y la mía en un mismo punto tendrían el no merecido fin que espero en el Cielo, que obligado de su piedad lo dispondrá al contrario de lo que mis culpas merecen.

Y abrazándose ya de sus pies y ya de su cuello acreditaba con hechizos su bien compuesto razonamiento, que yerran mucho<sup>105</sup> los que piensan que hay otros que tengan fuerza de oprimir la voluntad sino éstos. Él loco de lo que oía, considerando cuán poderoso es el afecto de la venganza en las mujeres, particularmente en las nobles cuando su honor padece algún detimento, y viendo cuán a su propósito y conforme a su deseo era lo que se le proponía, respondió:

—Prenda adorada de mi entendimiento, prueba bastante de su buena elección: ahora, de que doy gracias a mi suerte, he conocido con certidumbre la que tienen vuestros favores; y no os espante si he dudado dellos, que es propio de los desdichados que les ofrezca su fortuna superiores venturas, para que con mayor rigor les atormente el perderlas que les dio gloria el adquirirlas. Si fuera un hombre muy vil bastaran a alentarme tantas mercedes vuestras. Cuando no

<sup>104</sup> Orig.: 'fligida' (288).

<sup>105</sup> Orig.: 'muchos' (289).

alcanzara lo que me toca, ¿qué mayor suerte que haber conocido vuestro gusto? Y así, señora, yo no quiero admitir otras obligaciones más de aquellas en que me pone<sup>106</sup> el saber que gustáis que os sirva. Cumpliré de modo con ellas, que sólo sea bastante satisfacción mi muerte o vuestra venganza; que para que veáis lo que os estimo, no osara yo volver por mi reputación sin vuestra licencia, última<sup>107</sup> prueba en los que son nobles, y la tienen dada de modo que en ellos semejante respeto no arguya cobardía, no osara yo deciros mi parecer hasta que he visto cuán justamente indignada<sup>108</sup> habéis tomado resolución de decirme el vuestro.

Y sin aguardar más réplica, temiendo no revocase su determinación, dejó su presencia. Y ella quedo tan obstinada en su propósito, que cada momento de suspensión era en su imaginación siglos, pareciéndole que ya importaba poco su honor como se siguiese su venganza, propia determinación de mujer ofendida.

Púsose a una ventana, y al mismo tiempo pasó don Francisco, y con muestras risueñas, ya como dueño propio, quiso hacerle cortesía, a quien ella, sin atender a lo que dirían los que viesen semejante acción (y viven siempre colgados de las ajenas, sin que en llegando a su tribunal alcance ninguna sentencia en favor), con la furia que el enojado cierzo impele el opreso pino que en las anchurosos alcázares de Neptuno se opone a su violencia, con la misma, sin corresponder con la debida cortesía<sup>109</sup> cerró las ventanas y se quitó dellas, renovando de nuevo el odio, ya concepto de su agravio, teniendo sólo pena particular de haber cometido a ajena mano la venganza.

Él viendo a sus ojos tan estraña novedad, pareciéndole el modo diverso del que para obligar se usa con aquellos que se pretende (donde los que merecen se postran a los pies de los más indignos que alcanzaron mano en poderlos favorecer) quedó admirado, confirmando de nuevo el poco gusto que tenía de cumplir con sus obligaciones, agradeciendo por particular favor de su buena suerte el no entendido desdén, coligiendo de nuevo lo poco que a su voluntad le debía y lo menos que della podía fiarce, y que se<sup>110</sup> puede tener por cuerdo el que oye a su enemigo con advertencia de sacar de sus palabras la prevención de su defensa, y el que dél hace confianza, cuán injustamente puede quejarse de su engaño. Ya sólo trazaba, pesaroso y arrepentido, la salida del laberinto en que se había metido, como les sucede a los que, sin considerarlo, llevados de la propia pasión se arrojan lo que sin ella no se atrevieran, y así, en desamparándolos el ciego afecto que los guio es forzoso que hallen dificultosa la salida.

Dejó el puesto atormentado de varias imaginaciones, buscando para divertirlas algunos amigos, que no lo son todos aquellos a quien el vulgo da este título, como son los que se saludan, se juntan a discurrir, y lo más ordinario en lo que no debían, ya porque no les toca o porque no lo alcanzan, y a título de donaire suelen decirle al más amigo media docena de pesadumbres disfrazadas

<sup>106</sup> Orig.: 'ponen' (289).

<sup>107</sup> Suplo 'última' (290). El sintagma 'última prueba' se lee varias veces en el texto.

<sup>108</sup> Orig.: 'indigna' (290).

<sup>109</sup> Orig.: 'certesia' (290).

<sup>110</sup> Suplo 'se' (291).

de modo que no obliguen, porque tienen hecha experiencia de sí, con su daño, de la mala salida que dan a sus obligaciones. Éstos llaman otros «conocidos», y cierto son dignos de escusarse, que el verdadero amigo en toda ocasión ha de honrar a su amigo evitando de sus oídos todo lo que pudiere enojarle, si no es que le sea forzoso a su honra responder por él si estuviere ausente y lo pidiere la ocasión; que no haciéndolo, aunque se ofrezca venirle a decir «esto dijeron de vos», no es más que decirle: «la pesadumbre que no osó vuestro enemigo deciros, vengo yo a que lo oigáis».

Pues yendo, como digo, deseoso de divertirse encontró a don Pedro, que con mucho cuidado le buscaba: saludole con mucha cortesía (que no hay agravio que la niegue al más conocido enemigo, antes es un acto que en todas las ocasiones justifica más la causa de los sucesos), y después de algunos cumplimientos, con maliciosa disimulación le dijo don Francisco cuán disgustado andaba, a quien don Pedro replicó:

—Si queréis que divirtamos vuestras melancolías como las que yo padezco, el campo pienso que nos será muy a propósito, porque su soledad ocasionará a que varias pláticas nos entretengan, que a quien no tiene mucho gusto le cansa la confusa variedad de la muchedumbre.

Al punto a don Francisco se le representó en la imaginación el desdén de doña Luisa, y reconociendo el intento con que le llevaba, le dijo:

—No ignoro que el desear como deseáis semejante lugar sea con diferente intención de la que los dos hemos propuesto; pero sea la que fuere, si aquí no puede saberse. Sé con la seguridad que puedo ir, de quien sois, de que no saldréis un punto del cumplimiento de vuestras obligaciones, y así, donde son las prevenciones tan escusadas será forzoso obedeceros, advirtiéndoos que llevo para serviros, si se ofreciere emplearlo en vuestra defensa, mi capa y espada. Sólo os suplico divirtamos la tarde, por que con las tinieblas tengamos menos estorbos para que yo pueda con más puntualidad obedeceros.

Él le dijo que en todo se hiciese lo que mandaba, y agradeciéndole la cortesía de su confianza, digna de su nobleza, le aseguró que para el mismo efecto que le había significado no llevaba otra prevención. Anduvieronse divirtiendo, hasta que faltó el día, hablando de cosas bien diferentes de las que pensaban tratar, y después que llegaron al campo y escogiendo la parte que juzgaron más imposibilitada de testigos, dijo don Pedro:

—Para lo que os he sacado a este lugar os daré la debida satisfacción, porque no es justo no hacer de vuestra persona el caudal y estimación que se debe a tan honrado caballero y que tan bien<sup>111</sup> sabe cumplir con lo que le toca, porque una vez ocupado este puesto no hay otra satisfacción que lo sea sino la de las armas; y así, si no es a las cosas que son forzosas, es tan poca cordura venir a él cuanto menos opinión salir sin la prueba que digo —y aquí prosiguió contando todo el suceso que se ha referido, diciendo—. Por esto veréis que ha sido forzoso, y no llevado de causa que pudiera escusarse.

<sup>111</sup> Orig.: 'tambien' (293).

Estuvo don Francisco muy atento a sus razones, y luego dijo:

—Aunque este no es lugar de que palabras satisfagan, hay ocasiones que las piden, y por las vuestras he colegido que son forzosas las más, suponiendo, ante todas cosas, que en este lugar, ya sea o no justa la ocasión, las obras son inescusables. Y así, digo que yo no entendí jamás vuestro empleo; pero cuando lo supiera, ni vos me habíais dado cuenta díl ni hay entre los dos lazo de estrecha amistad para que no me fuese lícito hacer en cualquiera ocasión las diligencias que me pareciesen a propósito para el cumplimiento de mis deseos. En lo demás del suceso, él lo dice por sí mismo, sin que yo lo acredite, cuán acaso fue. Totalmente yo ignoraba vuestras pretensiones, no porque no consiguiera el conseguido efecto cuando alcanzara lo contrario: las cosas una vez sucedidas, es imposible que dejen de ser. Yo estaba, como era justo viendo tanta igualdad acompañada con tantos merecimientos, muy llano a la satisfacción del engaño, no digo mío, que no me valí dellos jamás, sino del que en aquel punto facilitó la no solicitada ocasión. Mas, visto que la paga destas obligaciones no ha sido cordura cobrarla por este ni por otro ningún camino, porque si no os toca por deudo, ya os declaráis, bien contra lo que yo no pensaba, por amante, y lo otro, porque yo no<sup>112</sup> acostumbro a cumplir nada, aunque sea justo, que no sea con mi voluntad, y así, habéis imposibilitado lo que no tenía dificultad ninguna.

—En cuanto a lo que decís —dijo don Pedro—, que donde hay la igualdad que sabéis se hayan atrevido honrosos pensamientos (que otros, más acreditaran su dueño por fuera de toda razón y juicio que a ellos por fundamentales para sus esperanzas), no es muy fuera de propósito. De lo que estoy quejoso es de que usásedes conmigo lo que yo no usara con el mayor de mis enemigos.

Aquí replicó entonces don Francisco, sacando la espada, diciendo:

—No es cosa justa que lo que han de acreditar las manos se remita a las razones.

Y valiéndose don Pedro de la suya, al cabo de diversos lances y venidas, con que cada uno procuraba con la muerte de su contrario acreditar la prueba de su intención, se halló don Pedro con una herida de muy poca consideración en un brazo, y don Francisco pasado el cuerpo de una mortal, de que cayó en el suelo. Y al punto el contrario, como lo deben hacer los que son nobles, se retiró de su ofensa, y el herido le dijo cómo lo estaba muy peligrosamente, prosiguiendo:

—Y pues por vos hubiera podido suceder, os ruego me pongáis en parte donde se remedie lo más importante; que en cuanto a vuestro peligro, caballeros somos y como tales hemos procedido, y así, eso correrá por mi cuenta, pues por la del Cielo ha corrido la ejecución de mi castigo.

Entonces le levantó don Pedro del suelo, y con las debidas gracias, animándole, le procuró guiar hacia el lugar, para el efecto que decía, y viendo que era imposible que él hiciese el viaje, por la gravedad de la herida, y que las tinieblas de la noche daban lugar, hecho un nuevo Eneas, no de su padre, sino de su enemigo, que es más piadosa acción, se le puso en los hombros, y al punto que

---

<sup>112</sup> Suplo 'no' (294).

llegaba con él a los mismos umbrales de su dama, temeroso de la gente, por ser la calle tan frecuente, le dejó en ellos y fue a ponerse en salvo retirándose en el monasterio de la Santísima Trinidad. Acudió mucha gente, y hallándole desmayado, confusamente trataban de remediarle. A este tiempo se recogía el viejo padre de doña Luisa, que admirado del confuso tropel que le impedía la entrada, llegó a ver, como los demás, la causa, y reconociendo a don Francisco lleno de sangre y privado del sentimiento llamó, y con ayuda de sus criados le llevó a su cuarto, donde con grandísima presteza ordenó que en su misma cama le desnudasen, enviando llamar cirujanos que le curasen, y junto con ellos la más importante medecina.

Envió también por su hija, que había pasado de visita en casa de una señora vecina, y dándole breve y confusa relación del suceso, cuando ella vio a tu enemigo tan rendido a la crueldad de su desdicha comovida a piedad (propia acción de pechos nobles) ya le pesaba del rigor con que había ocasionado su daño. Y con más amplia relación informada del suceso y de cómo había venido al lugar donde estaba, de nuevo culpaba su contraria suerte. Aunque en medio de tantas desventuras la consolaba la consideración de ver que en don Pedro prometía feliz suceso el desdichado que tenía presente, quedando sumamente consolada cuando supo que estaba en salvo y la herida no era de consideración. Sentía verse forzosa enfermera del que aborrecía, como imposibilitada de acudir al regalo del que por su cuenta se había metido en tan incómodos inconvenientes.

Al fin, después que curaron a don Francisco y que de allí apoco tiempo, con los regalos, que en parte restauraron la falta de la perdida sangre, volvió en sí y reconoció dónde se hallaba, de nuevo se le representó su castigo junto con su arrepentimiento, hallándose y viéndose, sin saber cómo, tratar tan piadosamente de quien tan poco le debía, que al ingrato no hay para él más penoso tormento que el ver pagada su ingratitud con el no merecido beneficio.

Tratose de la prevención de su alma, porque decían los que le curaban cuán menesteroso se hallaba de la espiritual medicina, para cuya disposición vino un doctísimo hijo de aquel que en la cárcel de la humana fragilidad mereció nombre de Serafín, por cuyos consejos, después que él le hubo dado cuenta de lo que debía, se llamó a un hermano suyo, que con otros deudos había acudido, en cuya presencia y del padre de doña Luisa se trató lo que se debía hacer, cosa que no tuvo poca dificultad para acreditarla con el noble viejo, que puede tanto el tener adquirido buen crédito. Mas acudiendo a lo que importaba se sacó una licencia del Ordinario, porque lo pedía así la violencia de la ocasión, y se casó públicamente, con la asistencia de todos sus deudos y amigos, junto con todos los parientes de su esposa, que quiso él que se hallasen presentes. En cuya presencia, después que se hizo la forma del sacramento, pidió a doña Luisa y a su padre con muchas veras perdón de su atrevimiento, y agradeciendo mucho al Cielo que no hubiese diferido su castigo, se conformó con grandes veras con la divina voluntad, con que no hubo ninguno de los presentes que, admirados de la novedad, no la estrañasen, y que asimismo con abundantes arroyos de lágrimas no celebrasen las infaustas bodas ocasionadas de tan desdichado suceso,

cargando toda la culpa dél, como es ordinario, a aquellos a quien se hallaban menos afectos.

Doña Luisa, ya de veras pesarosa de su mal pensada resolución, por escusar las forzosas como impertinentes visitas de pésames y parabienes que la esperaban, acompañada de su cuñado (por cuyo consejo, como sucesor de su hermano, se guiaba todo) se metió en el monasterio de las Vallecas después que se despidió con grandes sentimientos de su esposo, que agradeció infinito tan honrosa resolución, y prometiendo mayor agradecimiento si Dios le daba lugar de mostrar el nuevo modo que tenía trazado de vida, rogó a su hermano que para que él quedase con el consuelo que deseaba le trujese allí a don Pedro. Prometiólo así, y después que dejó a su cuñada donde estaba determinado trajo consigo el cumplimiento de su promesa, que obligado de su palabra, previniendo lo que le había menester para todo lo que le sucediese, quiso tenerle grato. Entró donde don Francisco estaba, que sin dejarle hablar le dijo:

—Amigo mío, a quien todo lo que Dios fuere servido de concederme de vida tendré en tal lugar: lo que al presente os pido es que me perdonéis, pues sé yo, y sabéis muy bien, que di la causa del estado en que me veo. Y otra cosa he de rogar a mi hermano, que me la ha de prometer con juramento si quiere saberla de mí y que yo, si viviere, quede con satisfacción de que me ama y de que he cumplido con mis obligaciones, y si Dios ordenare de mí otra cosa, parta muy consolado.

Él deseando agradarle, concedió con grandes encarecimientos lo que le pedía, diciéndole que le declarase su voluntad, que sólo eso se diferiría su cumplimiento que tardase en manifestarla, jurándolo para más satisfacción suya. Dijo él entonces:

—Lo que quiero es que en toda ocasión seáis muy buen amigo de don Pedro, porque yo le di la causa desta desdicha, y cuando no se la hubiera dado, procedió siempre con tanta cortesía conmigo cuanta de vos pudiera esperar, y anduvo en todo tan como caballero, que lo que trocó la suerte fue el ser primeras sus armas que las mías, cosa que pudiera suceder tan al contrario. Y así, os ruego que si Dios dispusiere de mí, al mismo punto tenga el perdón vuestro; que cuando entre dos caballeros no hay mal trato de por medio es cosa indigna que por la justicia ni otro camino se sigan sus diferencias con odios ni enemistades escusadas, que no es justo que duren más de lo que durare el tiempo señalado para tomar con las armas la debida satisfacción.

Él lo prometió así, en cuyo cumplimiento le abrazó como amigo, y él muy consolado a los dos, agradeciendo sumamente acto tan noble. Y volviendo a don Pedro le dijo:

—Amigo: en lo que me diere Dios de vida procuraré dar muestras verdaderas de que no estoy quejoso de vos, sino agradecido de vuestro buen proceder.

Y despedido dél (que con infinito dolor, después de los debidos agradecimientos, estimara, aunque hubiera intervenido la pérdida de su gusto, no haber sido causa de tanto daño), pidió don Francisco que le dejaras reposar. Y otro día hizo su testamento, en que mandó a don Pedro una generosa manda, y a

su esposa hizo heredera de sus bienes libres, cortesía que su hermano perdonara. Y de allí a dos días dio el alma con muestras conocidas de que habían sido verdaderas las diligencias, tan corteses como cristianas, que había hecho.

Fue general el sentimiento que causó en todos el modo de su muerte, y así, se le honró con el más fastuoso entierro que jamás se hizo a caballero particular, y el hermano, en cumplimiento de su palabra, hizo luego el prometido perdón, que junto con la piedad del suceso, con el común aplauso concedió el suyo Su Majestad, digna hazaña de su grandiosa clemencia, con que mostró que como piadoso padre ama a sus súbditos. Pasó algún tiempo, con que todas las cosas, como es ordinario, se vieron diferentes. Moderáronse<sup>113</sup> las tristezas de la viuda sosegáronse los inexcusables juicios del vulgo, ocupado en otras novedades, que duran en la Corte lo que se carece de nuevos sucesos.

Después, como digo, que estuvo todo sosegado, de común acuerdo de los deudos hizo don Pedro diligencia con el padre de doña Luisa pidiéndola por esposa, cosa que al fin de muchos agradecimientos él remitió a la voluntad de la reclusa señora, a quien después que se le hubo dado larga cuenta de lo tratado, habiendo hecho las públicas dernonstraciones que pedía semejante atrevimiento, aunque en lo interior culpaba el poco cuidado del amante, después de pasados algunos días dio lugar a dejarse rogar y persuadir, poniéndole el padre su mocedad y obediencia por estorbo de sus deseos, junto con la falta de sucesión de su casa, aplicando para esto el respeto que se le debía. Entonces ella haciendo grandes melindres y protestando con apariencias la fuerza que padecía en sacarla de la religión, donde tenía determinado de pasar lo restante de la vida, vino a resolverse en que no era suya, y que, así, como su padre y señor, a quien debía obedecer, dispusiese della a su voluntad, que la suya era obedecerle, porque eso le parecía el más aceto sacrificio.

Hiciéronse las debidas diligencias, y después que todo tuvo el cumplimiento que debía, con mucho secreto, convidando sólo al hermano del difunto, se salieron a un lugar donde se celebraron las bodas; y quedaron todos muy contentos, los novios del deseado de sus intentos, y el heredero viéndose, de un aborrecible escudero de su hermano (que todos los segundos lo son debajo del pretexto de la mayoría, y mirado como se debe, no viene a ser sino oprimidos de su necesidad, que puede tanto en los que la padecen, que los sujetan a lo que más desaman y aborrecen), dueño de su mayorazgo con su violenta muerte por la variedad de tan no pensados sucesos, cosa que en él templó mucho el sentimiento, efecto ordinario y natural en todos los que heredan.

Volviose a Madrid, y ellos se quedaron por algunos días en aquella aldea, y hallándose don Pedro con la deseada posesión, con el honesto color de su remedio apartó de sí a Damiana, que aquellos que de galanes llegan a maridos aborrecen, y con razón, todos los medios de sus pretensiones. Y después que se sintió doña Luisa en términos de no dejar su casa sin heredero se volvieron a gozar de su agradable patria, donde su viejo padre a pocos días pagó la deuda

---

<sup>113</sup> Orig.: 'moderandose' (301).

contraída de la miserable y forzosa herencia humana, y ellos vivieron lo restante de su vida con la alegre conformidad que puede más fácilmente imaginarse que decirse.

— o O o —

En don Francisco se nos muestra la poca consideración de un hombre apasionado y mozo, pues contra toda razón quiso con su peligro gozar de la ocasión; hallarla tan a propósito, que tal vez se cumplen nuestros deseos más por castigo que premio, y así, debemos siempre remitirlos a la voluntad divina. Diferir el cumplimiento de su palabra denota con cuánta dificultad se cumplen las que se dan violentadas de temor o afición, cuán diferentes parecen los deleites deseados que poseídos. Las acciones honrosas de su desafío y muerte, que siempre los nobles, desocupados de la pasión, obran conforme a sus obligaciones. Su muerte, ocasionada no tanto de su atrevimiento como de sus inconsideradas palabras, denota<sup>114</sup> cuán corteses deber ser las que pueden tocar a mujeres principales, y cuánto es más seguro no acordarse de ellas si no es para servirlas y honrarlas, obligación más propia de los caballeros.

Perdonar el heredero con tanta facilidad, el poder de la codicia, y a veces el de la sinrazón que padecen, que cuando no se acompaña de prudencia tienen gran dificultad de encubrirse tan poderosas pasiones. Alcanzar el postrero el padre de doña Luisa suceso tan importante a su honra, nos enseña que es muy ordinario alcanzarlos los postreros los que más les tocan.

Don Pedro, en la resolución que tomó por las persuasiones de doña Luisa, nos advierte lo que pueden los ruegos de las mujeres cuando se acompañan con los propios deseos. La cortesía que usó viendo a don Francisco herido, la que deben usar los nobles con los contrarios rendidos no por falta de valor, sino de fortuna. Deshacerse de la criada que ayudó sus pretensiones premiándola, que es cordura evitar inconvenientes y no dar a entender que se sospechan: El estorbo que halló don Pedro de la impensada y no merecida prisión, que no tenemos más poder que la proposición de nuestros deseos, porque la disposición y el suceso depende de la divina voluntad,

El engaño que le sucedió a doña Luisa por trazar por sola voluntad su casamiento, poniéndose a peligro de perder su honor, y cobrarle después por la violenta muerte de su esposo, avisa a las mujeres nobles que sin el gusto de sus padres o mayores no concluyan por su albedrío la más lícita y aventajada correspondencia. El deseo de venganza, obligada de su desprecio, que no hay otro agravio de mayor sentimiento para las mujeres ni que con más razón les haga perder el respeto a sus obligaciones.

---

<sup>114</sup> Orig.: 'denotan' (303).

# LA RESISTENCIA PREMIADA

## NOVELA SÉPTIMA

**H**ABIENDO el rey Alfonso dejado en sus Reinos de Aragón y Cataluña por gobernadora a la reina María su mujer, pasando la silla de su señorío a Nápoles, que con tantos trabajos había conquistado, atendía sólo con suma diligencia a pacificar el Reino, que por muchos años atrás las guerras le habían puesto en tal estado, que dél se podía temer la última ruina. Entre algunos caballeros que pasaron con el Rey y le habían servido en las diversas ocasiones destas guerras, a quien él premió con varias mercedes particulares servicios que dellos había recibido, fue uno don Juan de Aragón, de quien hacía estimación tanto por deudo como por valiente caballero en las ocasiones y prudente consejero en la paz. A éste, entre otras mercedes, le dio el Marquesado de Cotrón, dándole parte de su pecho y privanza como particular comunicación en todos los negocios de importancia, cuyo despacho y más importantes resoluciones corrían por su mano, y así, de todos era generalmente estimado, tanto por lo que él merecía como por ser el medio por donde se había de conseguir la gracia del Príncipe.

Era la Corte de Alfonso la escuela que debieran imitar los reyes, porque en ella hallaban premio las armas y las letras, que con la protección real florecían. Sucedío que haciendo unas justas reales para el ejercicio de los caballeros (que a esto deben mirar las fiestas que se hacen en las bien ordenadas repúblicas) se hallaron a verlas todas las más hermosas damas de la ciudad, y entre ellas doña Gracia Carrafa, de edad de veinte años, cuya hermosura escurecía de modo las demás que se le acercaban, que se diferenciaba como el Sol de las estrellas. Ésta era casada con Juan Tomás, caballero principal y rico, mancebo galán y brioso, acompañado de tanta afabilidad y modestia, que de todos era querido y estimado. Ella, por el contrario, era tan esquiva y hacía tanta estimación de sí, que jamás se le conoció mirar con agrado si no es a su marido, de suerte que en toda la ciudad ya no la nombraban con su propio nombre, sino con el de «la Dama desdeñosa».

Don Juan puso los ojos en ella creyendo que fuese su condición conforme con su belleza, no juzgando que pudiese caber crueldad en tanta hermosura. No quitó los ojos della lo que duraron las fiestas, y ya sin poder reprimir sus bien empleados deseos, se dejó despeñar al arbitrio de sus apasionadas sentidos, y preso en sus amorosos lazos determinó de usar las mayores diligencias que le fuesen posibles para conseguir su deseo. Él era rico y favorecido, cosa que en su imaginación facilitaba sus esperanzas, de suerte que, haciendo solo la cuenta, la mayor resistencia parecía inútil, las mayores dificultades no le desanimaban. Comenzó a pasearla, y cuando acaso se ofrecía a su vista le hacía la debida

cortesía, de modo que no pudiese dar sospecha. En las fiestas que se ofrecían en que ella se hallase, al fin con mucha modestia le daba a entender su deseo, procurando con su vista alimentar sus ojos, con que su incendio crecía de forma que de nuevo le atormentaba en todas las ocasiones públicas en que ella se hallaba. Salió con particular honor, porque en todo era diestro caballero, y así como ella cortaba de vestir, de aquellas mismas colores se vestía él y salía a caballo y procuraba mostrarse en su presencia tan gallardo como pudiera el más diestro picador. Y al fin, como era mozo, galán y agradable, todos le amaban; sólo con doña Gracia no pudieron acabar su agrado y diligencias que ella le mostrase alegre el rostro ni se diese por entendida de<sup>115</sup> tantas muestras y significaciones de voluntad. Él vivía muy descontento, como el que verdaderamente la amaba y sin quien le parecía imposible vivir, y hallándose en tan penoso estado determinó de enviarle un papel acompañado de muy corteses palabras, bastantes a mover los más inaccesibles peñascos.

Llegando éste a sus manos, con increíble desdén no quiso recibirla, junto con el recado, diciendo que no creía que fuese suyo, por ser tan ajeno de su cortesía y del respeto que a ella se le debía, prosiguiendo con el que le llevaba, que el haberse valido, aunque fingidamente, de tan honrosa protección sólo le pudiera escusar el castigo de tal atrevimiento, que no se fiase en ningún respeto humano si otra vez intentaba con tal medio poner los ojos en la más vil esclava de su casa. Y sin escucharle respuesta se ocultó de su vista, procurando de allí adelante escusar las fiestas y las ventanas, juzgando, como cuerda, que no hay más fuerte ni honrosa resistencia que el huir la ocasión cuando con llaneza se desea escusar el peligro.

Quedó don Juan con la respuesta cerca de perder el juicio, y más loco viendo tan no pensada resistencia. Si en las iglesias la encontraba, al punto cubriéndose con el manto el rostro se salía dellas, y si acaso no podía huirle, con grave entereza le hacía una moderada cortesía. Conociendo él que ya en público le desdeñaba, e informado de su condición, se afligía y congojaba de ver cuán engañado seguía su propio daño, y teniendo con verdad en el alma fijo el nombre de su adorada enemiga, como era magnánimo y constante, con la consideración que no es de soldado valiente morir huyendo determinó perseverar más firme que al principio, deliberando en su pensamiento probar todo lo que puede alcanzar con una dama una verdadera servidumbre y saber si amando y sirviendo podría en parte ablandar tanta dureza, templar tanto rigor. Y así, loco y fuera de juicio empezó con públicas diligencias a publicar sus deseos de modo que en la ciudad públicamente se decía la causa por que él había hecho tantas fiestas y cuán infructuosas le habían salido.

Pasáronse más de dos años, en cuyo tiempo, al paso que en don Juan crecían las penas, parecía que al mismo crecía en ella la crueldad, sintiendo ya por agravio que jamás hubiese creído que pudiese tener fin su constancia ni lograrse sus pensamientos. Estando él un día solo imaginando tanta dureza, después de

---

<sup>115</sup> Suplo 'de' (307).

haberse largamente paseado, llenos los ojos del húmedo licor que tal vez es en los humanos señal de alegría, como las demás de descontento, hablando consigo mismo empezó a decir:

«¡En cuán desdichado punto nací, que pienso que no ha tenido otro igual en el mundo sino aquel en que puse los ojos en tanta belleza! ¿Cómo es posible que debajo de tanta gentileza y hermosura tenga lugar tanta crueldad? Aquella hermosa madeja de quien el Sol toma los más refulgentes rayos suyos; aquella serena frente, que sin admitir competencia vence la nieve; las arqueadas cejas, a quien el más fino ébano robó la color; los dos hermosos soles, luz de la tierra, rayos abrasadores de los mortales; la aguileña nariz, crédito y perfección de tanta hermosura; las dos hermosas mejillas, de quien las rosas se encubren por no verse descoloridas y sin perfección en su presencia; la hermosa boca, que con cortinas de rubíes oculta las orientales perlas de sus dientes; la cándida y redonda garganta, columna donde se sustenta todo este soberano edificio, la ebúrnea espalda, el relevado pecho, de quien tomó blancura el más perfeto alabastro, la persona es toda gallarda y bella, cuyas hermosas perfecciones todas dicen que es mujer. Si esto es así, ¿cómo es cruel? Mas jay, que yo con el engaño de mi pasión doy tal nombre al que si juzgara con recto juicio debiera dársele de verdadera honestad y modestia, de honor verdadero acompañado de justos respetos! Pero vive engañada, que jamás llegó mi pretensión a estenderse a más de desear que no oculte de mi presencia el resplandor y luz de sus ojos, que me acete en su gracia, contentándose con sólo hacerme los lícitos favores que permite tanta, honra, tantos méritos tanto valor; y que cuando otra cosa no fuese posible, no tuviese particular odio al que más que a sí propio la ama, al que otra cosa no le desvela que servirla. Si todas estas cosas la desobligan, ¿qué puedo pensar desea, sino ver inhumanamente derramada mi sangre siendo yo mi propio homicida? Salga tanta ingratitud, tanto desprecio de mi corazón, y seré otro, viviendo seguro de no ser, como hasta aquí he sido, fábula del vulgo».

Así don Juan, al parecer vencido de tanta crueldad, se juzgaba libre de tan tiránica servidumbre, cuando gravemente reprehendiéndose a sí mismo<sup>116</sup> se culpaba de la propia ingratitud que en su señora aborrecía, culpando que aun por breve término hubiese alimentado su pecho tan indigno pensamiento, diciendo:

«¿Seré tan presuntuoso y temerario que me ponga delante de sus ojos? ¿Qué sé yo si todo lo que se contiene es por reconocer y afinar los quilates de mi fe, la perseverancia de mi firmeza junto con el sufrimiento de sus rigores, que prendas le he yo mostrado de voluntad para que ella viva segura de la mía. Y si tantas veces me he ofrecido por su esclavo, ¿por qué de mí, como de cosa propia, no puede disponer? Haga y disponga, sin que amor permita que yo violente y robe lo que ya no es mío. Cumpliré las obligaciones con que nací, que son servirla y amarla. En lo demás, la Fortuna disponga a su albedrío».

---

<sup>116</sup> Orig.: 'misma' (311).

Sus amigos viendo que andaba otro del que solía, le reñían y se lastimaban, y el Conde de Celano, que lo era muy íntimo suyo, viniendo a verle, de su soledad y melancolía tomó ocasión para hablarle cerca de sus desvelos, que había mucho que lo deseaba, y quedándose con él a solas, le dijo:

— Algunos días ha, y aun años puedo deciros, que amáis a este indigno dueño de vuestra voluntad. Si pensáis que vuestro amor es secreto vivís engañado, porque es el caso más público que en toda la ciudad se platica. Dejo,<sup>117</sup> como menor daño, aparte los gastos que en su servicio habéis hecho, muestras debidas, por cierto, de vuestra liberalidad y grandeza. Sólo quiero que consideréis que siempre vais peor, sin género de esperanza. ¿Queréis ser homicida de vos mismo? Pues ya que desto tengáis poca piedad, tenelda de vuestros amigos, que os aman como deben y sienten que padeczáis sin causa tantas sinrazones. Los que hablan de estos negocios, lastimados de la infelicidad de tal suceso dicen, y con razón, que no sois el que solíais, mas que vivís transformado en el más vivo ejemplo de crueldad que vieron las edades. Si otra cosa no es posible sino que améis, divertíos, pues cuando no fuera por lo que merecéis, hallaréis agradable acogimiento en las más desdeñosas, obligadas de la piedad que se tiene desa juventud. Y lo más cierto y puesto en razón es que no os dejéis arrastrar de vuestro apetito, que os tiene muy cerca de la muerte, y lo que es más de temer, del eterno vituperio de tan glorioso nombre. Vos que en servicio de vuestro Rey, gloriosamente, con el valor dese brazo tantas veces abristeis camino a la vitoria rompiendo enemigas escuadras; vos que supisteis con vuestro gran valor y gobierno librar tantas vidas, ¿no sabéis librar la propia de los lazos frágiles de una mujer? No puedo negaros que no sea hermosa y noble, que sea casada con un muy conocido caballero, que no sea digno de amor y veneración el casto y firme propósito con que defiende y vuelve por el cumplimiento de sus obligaciones; mas no se pierde el honesto recato en una mujer, cuando vee que un hombre la desea, en procurar con apacibles y corteses medios disuadir al amante de su propósito, antes el guiar las cosas por otro camino es una grosería indigna, indicio evidente de falta de cortesía. Esta belleza que tanto estimáis es flor que marchita la más pequeña enfermedad, y por lo menos no puede librarse del curso veloz que sin sentimiento nuestro nos roba a sí mismo, prenda inestimable, y hasta que la perdemos, de<sup>118</sup> nosotros no conocida, Perdonad si os he causado en semejante ocasión enojo, que soy vuestro amigo, y no sería piadoso el cirujano que, siendo forzosos los remedios ásperos para la cura de la herida, aplicase sólo aquellos que, suspendiendo el sentimiento della, la dejase<sup>119</sup> en peor estado. El desengaño de los mortales, que, como sombra fugitiva, cuando más le han menester desaparece de su presencia, os desengañará de mi intento, como espero que alumbrará vuestro entendimiento

---

<sup>117</sup> Orig.: 'dexò' (312).

<sup>118</sup> Orig.: 'de de' (313).

<sup>119</sup> Orig.: 'dexasse' (313).

con la luz del deseado desengaño. Sólo temo que no sea en ocasión que carezcáis de remedio.

Aquí dio fin el Conde, esperando la respuesta de don Juan, que, atravesada el alma de las verdades dichas tan a tiempo del amigo, trocado el color del rostro estuvo un rato suspenso, y después, con un profundo suspiro, respondió:

— Yo conozco que todas vuestras palabras son verdaderas y nacidas del mucho amor que me tenéis, de que quedaré, demás de mis muchas obligaciones, perpetuamente obligado. Veid seguro que espero en Dios que por vuestro medio todo Nápoles conozca en mí lo que vale y debe estimarse un buen amigo, de que como tal y caballero os doy la palabra. Y para que sepáis que el enfermo que procura usar de la medicina, no obstante el rigor de su aspereza, es con deseo de su salud, sin que os apartéis de mi presencia quiero que<sup>120</sup> veáis el milagroso efecto de vuestra justa pretensión.

Y pidiendo un coche se fueron los dos juntos a Palacio, y después de haber besado al Rey la mano le pidió licencia para dar una vuelta a su Estado. Él se la dio, con muchos favores, porque le amaba, encareciéndole la mucha falta que le había de hacer su ausencia y encargándole con favorables palabras que fuese la más corta que le fuese posible. Él lo prometió así, y besándole de nuevo la mano por tantas mercedes se despidió dél, y tomando el coche, dio orden que no volviese a su casa, sino que guiase fuera de Nápoles. El Conde le preguntó qué resolución era la suya, a quien él replicó que deseo de su salud, porque, aunque amarga y penosa de llevar, juzgaba<sup>121</sup> por importante la medicina de apartar de su presencia la causa de su daño. Él le hizo muchas cortesías y agradecimientos, sin querer apartarse un punto de su compañía, haciendo muy alegre un cierto pronóstico de su salud.

Llegaron a un lugar, donde se aguardó la casa del Marqués y lo que él desde allí envió a mandar que se previniese para su viaje. En la Corte hubo varios movimientos viendo la improvisa determinación, y unos la aplicaban a la perdida gracia del Rey y otros a algún negocio muy arduo y dificultoso, sabiendo que los más importantes corrían por su mano. Él prosiguió su viaje, llegó a su tierra, donde fue recibido con muestras de voluntad, y entretenido en la caza y en poner orden en las cosas de su hacienda para lo de adelante se divertía, procurando olvidar la causa de su daño; que aunque su imaginación le representaba tantas sinrazones recibidas, el entendimiento dándole el lugar debido a tan honrosa como justa resistencia, no daba lugar a que de todo punto del archivo de la memoria saliese la estimación de tan honrosos méritos.

Y al cabo de algunos días, que sobremesa estaba hablando con doña Gracia su marido en diversas cosas, llegaron a tratar de la ausencia del Marqués. Maravillándose él mucho del modo, ella (o que lo supiese, o obligada de su propio desdén) preguntó cómo había sido, de que él la informó del todo, alabando sumamente lo mucho que él merecía y con las conocidas muestras de

---

<sup>120</sup> Suplo 'que' (314).

<sup>121</sup> Orig.: 'juzgara' (314).

voluntad que todos generalmente la habían sentido. Ella habiendo entendido lo que pasaba, bien conoció que sola la verdadera causa había salido de su aspereza, y casi comovida de tanta impiedad le pesaba del suceso y deseara no hallarse<sup>122</sup> imposibilitada de su honor para pagar tanta lealtad, y viendo que esto no era posible, quisiera que en el Marqués se acabara la causa de su daño, tan imposibilitada de remedio.

Él en estos días, si bien no se hallaba del todo sano, pareciéndole señal de salud cuando no aprieta la enfermedad con el rigor que comienza y acordándose de la palabra que había dado al Rey, determinó de volverse, y obligado de no hacer mala obra al que por divertirle, aunque lo disimulaba, debía de llevar con poco gusto la falta de la Corte. Volvióse, y fue en ella recibido con notable alegría de sus amigos, con particulares favores del Rey que alentaron más sus deseos, que hay pocas amistades que lo sean cuando no se hallan acompañadas de la buena fortuna. Él prosiguió como solía en el despacho de los negocios, cosa que confirmó en su favor los neutrales y volvió a su devoción y respeto los poco afectos; que ordinariamente en las Cortes crece al paso de la prosperidad la voluntad de los cortesanos que la siguen, donde en viendo que ésa falta, con cuatro palabras (más salidas de la que ellos llaman cortesanía<sup>123</sup> que del alma) cumplen con las mayores obligaciones, y éstas escusan cuando pueden. Porque<sup>124</sup> los privados y poderosos vienen a ser los más infelices de las repúblicas, porque jamás hallan quien les hable verdad y porque son los hombres de quien menos caso se hace, que todas las lisonjas que oyen, las reverencias que ven, no vienen a ser sino desprecio suyo, pues sólo miran al blanco de su poder, que, en faltando, no hay gente más odiosa ni aborrecible, aun de aquellos mismos a quien hicieron bien. Y esto nace de que por la mayor parte echan ellos mano de los más indignos; y en prueba desta verdad, díganlo tantos hijos de ministros que por la falta de sus padres (si no dijera mejor de la de sus oficios) andan defraudados de su antigua estimación y respeto, rogando a aquellos que tenían por sumo favor ser empleados en lo que les tocaba.

Volvió a Nápoles, y en prueba de su libertad no pasó en muchos días por delante de la casa de su dama, y cuando acaso pasaba, más llevado de la compañía que de su gusto, si acaso la hallaba en la ventana hacia la vista de favorecido, hasta que, siendo forzoso por la cortesía que los demás le hacían, acudía a la que le tocaba, guardando el mismo estilo en las demás publicidades. En efecto, por todos los caminos a él posibles procuraba huirle el rostro, cosa que notada de todo el lugar (que estaba muy advertido deste suceso, como si a cada uno en particular le importara), se holgaban infinito, porque aborrecían con estremo el demasiado desdén de esta dama. Empezó a divertirse el Marqués con nuevo empleo, pero nada llegaba a borrar el carácter que el primero amor y tan honrada resistencia habían impreso en su alma.

<sup>122</sup> Orig.: 'hallarle' (316).

<sup>123</sup> Orig.: 'cortesanío' (316).

<sup>124</sup> Orig.: 'pueden, como porque' (317).

Sucedió en este tiempo que a Juan Tomás le pusieron sus parientes un importante pleito en que le pedían cuenta de cierta hacienda que de presente tenía, que era lo más principal de la que poseía, porque importaba más de sesenta mil ducados; y esto era con intento, como se usa el día de hoy, de que, aunque los contrarios sabían que la poseía con justo título, querían, confiados en su favor y diligencia, obligalle a que se difiniese este negocio con algún concierto. Él se halló tan afligido como puede considerar quien ha pasado semejante desventura representándose la pérdida de su sosiego, el peligro de su hacienda, el favor de su contrario, la falta de sus pretensiones (que en las Cortes, pocos por un camino o por otro están sin ellas, si bien unos acuden con mayor solicitud y cuidado, causa de su feliz y breve despacho, y otros con tan poca diligencia, que las igualan con su vida, donde, faltándoles, no tienen necesidad de lo que desean). Poníasele delante los tribunales y audiencias, y particularmente la loable vida y costumbre de los escribanos, que muy contentos con que lo fue San Ginés, les parece que él negoció cielo para todos, y que, así, no hay que hacer diligencia, que a cualquier tiempo que vayan hallarán buen lugar. Y la verdad es que el Mártir divino negoció para sí solo.

Tratábase de quitarle los bienes sobre que se pleiteaba, y que dellos se hiciese depósito y luego alargar el pleito para que por vía desta exhortación viniese él mismo a rogar con el<sup>125</sup> intento que se deseaba. Viendo él que sus contrarios llevaban bien trazado su intento, y que sus propios abogados (gente bien escusada en la república, porque sin ellos carecíramos de la mitad de los pleitos, si no inventados de su malicia, fomentados de su ignorancia) temían y le aconsejaban que se previniese de las solícitas diligencias de hacerse los jueces propicios, porque aunque tenía justicia, era mucha parte della arbitraría y había de qué temerse (porque ésta ordinariamente la alcanzan sólo los poderosos siendo en razón debida al que menos puede). Aconsejábanle lo mismo sus amigos, y él procuraba ya valerse de los más importantes medios, que los hallaba todos por la mayor parte obligados al favor de sus contrarios, y los más desapasionados neutrales, sin querer por su causa granjearlos por enemigos. Entre esta confusión acordándose de lo mucho que el Marqués valía y cuán inclinado era a favorecer la justicia, determinó valerse dél, sino que no hallaba modo de introducirse, causa por que muchos que merecen están arrinconados; pero ¿cómo será posible introducirse el digno con el indigno, el bueno con el malo?

Comunicó su pensamiento y dificultad, y todos le animaban con la bondad del que había escogido por patrocinio de su defensa. Al fin determinado, por parecerle que carecía de otro humano remedio, le fue otro día a hablar, y encomendando a un paje que le dijese al Marqués su deseo, él lo hizo así, cuya visita le causó admiración, aplicando varios sucesos a semejante causa. Mandó que entrase, y él llegó con las humildes demostraciones que el que iba a pedir. Levantose el Marqués, y haciéndole benévolos acogimiento se apartó en secreto

---

<sup>125</sup> Suplo 'el' (319).

con él, donde después de las debidas ceremonias le pidió que le dijese qué era en lo quería emplearle de su acrecentamiento. A quien él respondió deste modo:

—Señor Marqués: aunque con vos no he tenido correspondencia ni os he servido en nada por donde me pueda prometer vuestro favor en un importante negocio que se me ha ofrecido —y dándole cuenta de todo el suceso, prosiguió—, cierto del nombre que en este Reino acerca de todos tiene adquirido vuestro valor y cortesía, y que no ha faltado por mi parte el serviros sino por la que me ha quitado mi corta fortuna en no ofrecerme ocasión para el cumplimiento de mi deseo, me ha animado a venir suplicaros que en esta ocasión me favorezcan vuestras palabras, que en los poderosos son obras bastantes para el amparo y defensa de los humildes y menesterosos, y pues en vos he hallado más que la fama publica, sólo quiero que entendáis que ninguna merced se pierde en sujeto noble, y que os quedaré obligado de mi vida, honor y hacienda, porque restaurándola por este camino vendré a conservar lo que sin ella el día de hoy es imposible.

Aquí acabó Juan Tomás su humilde razonamiento, y el Marqués con alegre rostro, muestra evidente de su esperanza, le respondió:

—Señor Juan Tomás: yo holgara mucho que el favor que me pedís no le hubierais menester; no porque yo tenga intento de negárosle en esta ni en otra ocasión, mas porque quisiera veros en tal estado que antes pudiera hacer el oficio que de mí deseáis que pedirle. Yo os agradezco y os quedo muy obligado de la merced que me hacéis, porque para cumplir con mis obligaciones, ya que en mí falte lo que se dice, procuraré que las obras correspondan con la opinión. Lo que os aseguro, que toda la merced que Su Majestad me hace la estimo más por los amigos que con ella cobro que por otros humanos intereses; que los que alcanzan la gracia de los príncipes, cuando por imprudencia o codicia no lo comunican más que a sólo su particular, con justa razón de los más domésticos aficionados hacen crueles enemigos. Acudiré a lo que me pedís con todas mis fuerzas, con la diligencia y cuidado que a las cosas que más me importen, y estimaré el buen suceso como vos propio. Y si acaso no sucediese como deseamos, no será porque no haya yo hecho en vuestro servicio lo que debo, que confieso que os quedo obligado en quereros haber valido de mí y en el haberme recibido en el número de uno de vuestros amigos, cosa que yo estimo de suerte, que entiendo que hoy he hecho una muy grande ganancia, porque las del interés son propias de los mercaderes, indignas de los nobles, que sólo nacieron para que todos con sus obras gocen de su liberalidad. Y así, os ofrezco la parte de mi hacienda que para esto y para todas las demás ocasiones hubiereis menester, con seguridad que será esto tan cierto, que el día que entendiese que os valíais por otro camino de lo que yo os ofrezco me daría que sospechar de si me teníais en el lugar que yo deseo. La experiencia os mostrará con las obras el cumplimiento de mis palabras.

Él se despidió dándole las gracias de tanto favor. Fue a su casa, contó a su mujer todo lo que con el Marqués le había acontecido, alabando sumamente su cortesía y encareciendo las muchas obligaciones en que le quedaba, fundando

alegre sus esperanzas en el prometido favor. Ella maravillándose de tal humanidad y cortesía donde no sólo había obligaciones, por su aspereza, de tanta benevolencia, sino que parecía que la Fortuna le había llevado a sus manos la ocasión de venganza de que ella le había juzgado deseoso, y teniéndole, por la nobleza de su ánimo, por perfeto caballero, pues en tan apretada ocasión se había sabido vencer a sí mismo, representáronsele delante todos los servicios dél recibidos, tantos gustos, fiestas y magnificencias como por ella había hecho sin que le fuese deudor de haberle favorecido una sola vez con mirarle con agrado; y conociendo su verdadero amor, ya le pesaba de tanta crueldad, corriéndose de recibir en cambio de su ingratitud tan desigual recompensa (que es el mayor tormento de los ingratos), ya pensaba mirarle más afable llevada de tantas obligaciones, y volviendo en sí, se decía a sí misma: «Soy desdichada, pues confieso y conozco lo que debo, pero es imposible pagarla, porque cuando yo determinase sólo mirar con afabilidad a este caballero, que otra cosa no se puede imaginar de mis obligaciones, ¿quién quitará al vulgo, a cuyo juicio están todas las cosas generalmente sujetas, que viendo en mí cosa tan nueva no la juzgue por bastante prueba de la más indigna? Pues antes que yo ponga a tal peligro mi reputación se pierda mi hacienda y yo adquiera nombre de ingrata. Piérdase mil veces mi vida como se conserve como debe mi fama». Y sin darse por entendida alababa con el marido la cortesía y favores del Marqués recibidos, su agrado y la mucha confianza que se podría tener de su favor.

El Marqués quedó muy alegre de la ocasión que se había ofrecido, y muy dudoso de si había sido aconsejado de su mujer, alabando de nuevo su recato, pues en una ocasión tan importante no había querido aventurar su opinión hablándole, siendo tan ordinario como mal entendido que las mujeres, teniendo maridos, vayan a solicitar sus pleitos y pretensiones, como si aquellos con quien se solicitan no fuesen hombres. Al fin, aunque cargado<sup>126</sup> de varios pensamientos, viéndose obligado de su palabra, deseoso de su cumplimiento quiso<sup>127</sup> ponerla por obra: fue a Palacio, y dando cuenta al Rey de lo que pasaba y de su deseo, le suplicó muy instantemente que favoreciese al nuevo despacho desta causa, encargando que se le guardase justicia a Juan Tomás (que importa sumamente que entiendan los ministros que el Rey tiene noticia de todas las cosas, para que sepan que no son dueños absolutos de los negocios). El Rey lo envió a mandar así, estimando en mucho que el Marqués se hubiese valido de su favor y no de su autoridad, cosa en que deben tener mucha cuenta los privados, no valiéndose para nada de la propia, sino de la de su príncipe, porque lo demás es perderles conocidamente el respeto y es una tácita tiranía.

De allí a pocos días se vio el pleito y salió la sentencia por Juan Tomás, y el Marqués procuró darles él la nueva (que cierto de quien se reciben las alegres parece que se agradece el buen suceso dellas). Él le dio infinitas gracias, y acudiendo por su orden a dar las debidas al Rey y a los jueces que habían

---

<sup>126</sup> Orig.: 'cargados' (324).

<sup>127</sup> Orig.: 'que quiso' (324).

sentenciado el pleito procuró su despacho, que alcanzó por el mismo camino con mucha brevedad, para resguardo de la mala intención de sus deudos. Y por no parecer ingrato al recibido beneficio, como porque para sus pretensiones no le pareció poco a propósito su favor (que no hay correspondencia humana que no lleve designio), comenzó a visitarle y a comer en su casa, y en prueba de su agradecimiento a mostrarse uno de sus amigos más familiares. Un día viéndole allí en conversación, le dijo el Conde, compañero de su destierro, al Marqués, apartándole en secreto:

—Si durarán las cenizas de aquel encendido fuego que tanto abrasó vuestro corazón, bien a propósito, si bien se mira, os había sucedido la amistad de Juan Tomás.

A quien él dijo estas palabras:

—Señor Conde: está tanto más vivo en mi alma ahora que a los principios, que no puedo ni hallo comparación ninguna con que significarlo, pero bien os fue notoria la pasada dificultad. Pues ahora, al paso que ha crecido mi deseo se ha ofrecido otra más imposible de allanar conmigo mismo; que primero, cuando estuviera en mi voluntad el facilitarla,<sup>128</sup> quisiera que se acabara mi vida. Conde amigo: la honrosa resistencia de doña Gracia de nuevo me abrasa, de nuevo me atormenta, de nuevo me aflige. Con la ausencia que tan a propósito hice parece que, si no se acabó, se templó en<sup>129</sup> mí aquel conocido furor que me consumía, pero con su presencia de nuevo me atormenta. Cuando puse los ojos en su hermosura no tenía obligaciones, sino aquellas que se debían a su honor, que ella y yo sé, por mi desdicha, cuán bien sabe defenderle; pero al presente está de por medio el propio mío. Su marido se ha valido de mí, se ha dado por mi amigo. Yo le he recibido en tal lugar, y no he adquirido ni procurado su amistad para semejante efecto. Pues si esto es así, cuando yo fuese tan indigno caballero que rompiera con mis obligaciones, ¿qué confianza podrían tener de mí mis amigos? Cuando estuviera llana la voluntad desta señora, que primero pienso que sería posible allanarse los más inaccesibles y levantados montes, pasara primero por mi muerte que por su agravio. ¿Qué diría el mundo, que me juzga por más digno de lo que yo merezco, viendo que vendí por la paga de su propio honor el beneficio a aquel que me honró con quererle recibir de mi mano? Tened por cierto que si sucediera por mí el mayor de los imposibles, que fuera el ver en mi adorada prenda los deseos que veo en mí, no me moviera un punto a romper las leyes de la amistad que una vez profesé, que más vale que peligre mi vida que no que corra detrimento mi fama. Lo que he determinado para defensa deste lento veneno que me ha de matar es alentar a su marido a que pretenda, y favoreciéndole con Su Majestad para que le ocupe en su servicio, pues es benemérito, que de otra manera no me atreviera a agraviar república que tanto me honra ni a poner en duda la reputación de mi Rey, que se fía de mí, será

---

<sup>128</sup> Orig.: 'facilitarlas' (325).

<sup>129</sup> Orig.: 'con' (325).

forzoso que quite de delante de mis ojos esta irremediable causa de mi inquietud que tanto me aflige y me atormenta.

Estuvo muy atento el Conde a tan honroso cuanto cuerdo razonamiento, a que no respondió otra cosa sino que no sin causa le favorecía el Rey y le estimaba el Reino, agradeciendo que para su beneficio hubiese hecho en su persona tan acertada elección, que en él era dificultoso el juzgarse a qué virtud era más inclinado, porque todas las poseía igualmente, acompañadas de un superior entendimiento y de una bien intencionada voluntad. Y aprobando lo que tenía determinado, de nuevo le aconsejó que no se descuidase en poner por obra cosa que tanto a él y a sus amigos les importaba.

Saliéronse en esto en una carroza a gozar del fresco los dos solos, que no hay compañía más a propósito que la de un amigo de quien se tenga satisfacción y con quien pueda hablar un hombre sin el penoso cuidado de que todos dependen de sus razones, y más las de los favorecidos, estimadas siempre de los que las oyen por oráculos. Llegaron a Santa Lucía (que es una salida a la marina en esta ciudad muy frequentada) solos, sin la confusa barahúnda de criados, que por ir a pasearse, como es sólito, los habían desamparado aguardándolos a la vuelta (que yo pienso que es forzoso que sea insufrible, si no fuese por ser los ministros de la ostentación y vanidad de su ambición, el verse un hombre siempre rodeado de unos apasionados jueces de sus acciones, porque no hacen ninguna sus dueños que a ellos les parezca bien).

Divertidos y hablando llegaron a la casa de Juan Tomás (que la tenía en esta parte), que siendo avisado de un criado suyo, con infinitos ruegos rogó a su mujer que pues se había ofrecido tan buena ocasión, él suplicaría al Marqués que honrarse su casa, que ella con mucho agrado le acariciase y agradeciese la merced que dél habían recibido, pues sabía que por su favor gozaban con quietud de su hacienda. Ella replicó que no le parecía a propósito la visita, pero que, aunque contra su voluntad, por lo que le debían, y más porque el que podía se lo mandaba, pues estaba puesto el coche podrían cuidadosamente aguardar a que el suyo llegase y entonces hacerle la debida cortesía dándole las gracias de tantas mercedes recibidas, porque en tal ocasión parecía inescusable el hablarle y ofrecerle lo que decía, que él era tan cuerdo que echaría de ver que estando en ella su mujer tal oferta procedía sólo de cumplimiento, y no la acetaría.

Como no pudo reducirla a otra cosa, le fue forzoso obedecer su resolución. Bajaron, y al querer tomar ella el coche, llevándola de mano su marido, llegó el Marqués, a quien Juan Tomás se acercó haciendo que apartasen el suyo, y después de besarle las manos, suplicándole con mucha instancia que se sirviese de honrarle en su casa él se escusaba, a que replicó Tomás que también se lo suplicaba doña Gracia, que tomaba a esta ocasión el coche para irse a pasear. Dijo el Marqués:

—¿Es posible que yo haya sido causa de su detención? Ya será forzoso cumplir vuestro mandamiento.

Salió, y en compañía del marido con grandísima cortesía le besó las manos. Y ella entonces levantando el manto, correspondió con la que se debía, y

cambiando el color, con los ojos puestos en el suelo, le dio muchas gracias por la merced recibida. Y tornando a cubrir el rostro, prosiguió:

—Por dos cosas no os ofrezco lo que es tan vuestro: la primera, porque sería escusado ofreceros lo que os es propio, pues lo recibimos de vuestra liberalidad, y lo otro, porque está delante el dueño de mi voluntad. Mas yo cierta de la suya, os ruego que más de espacio goce yo de semejante merced y visita.

Él respondió, haciendo mucha estimación de tanto favor, que le recibiera a no ser hora tan descómoda cuanto propia de no perder los frescos embates del mar a que convidaba tanto calor; que no por esta dificultad en mejor ocasión dejaría de recibir tanta merced. Y haciendo él lo que le tocaba mandó que la llegasen al coche, cosa que della y de su marido con mucho cuidado fue defendida, hasta que el Marqués atajó sus cumplimientos jurando la vida del Rey que se le había de hacer merced de no poner estorbo a cosa tan justa, a que todos obedecieron (que tanto puede comúnmente la lisonja), y él la fue acompañando y sin consentir que llegase ningún criado quitó el estribo, y después que ella tomó su coche se despidió con muchas muestras de agradecimiento de la recibida merced.

Y así como partió entró él en su carroza, y llevando consigo a Juan Tomás, le vino rodeando, después de varias pláticas, lo mal que hacía en olvidarse de sus pretensiones y no emplear la voluntad del Rey, que le deseaba hacer merced, como la suya, que hallaría siempre muy pronta para servirle y facilitar su justicia acordando en la ocasión sus méritos. Él le besó las manos por el nuevo favor, y le dijo que aunque sabía la razón que había para no dejar perder el premio de tantos servicios como sus pasados hicieron a esta Corona, le había desanimado tanto sus pocos brazos, para que con el Rey hiciesen la estimación dellos que merecían, cuanto su corta fortuna; pero que ya que le había conocido por señor había de procurar con su favor vencer estas y mayores dificultades, y así, quedaron de acuerdo que con la mayor brevedad posible diese principio a lo que se le proponía.

Dieron vuelta gozando del fresco junto con las agradables tropas de serafines que al mismo efecto habían salido a entretener el tiempo, que generalmente hay en esta ciudad bellísimas damas que, acompañada su hermosura de la copia de galas de que abunda, con las exquisitas colores que el arte parece que aquí más cuidadosamente ha inventado,<sup>130</sup> quien con atención mira en ello se le representa una florida primavera, deleitosa y agradable a la vista. Son tantos los coches que salen a esta salida el día que es a propósito a recrearse, que, fuera de los que por varias partes se dividen, llega su número a más de mil. Aquí se ven infinitos caballeros, que con la licencia de la bizarría decente a la soldadesca, imitando su hábito en alguna parte valiéndose de plumas y colores en las cortes donde no hay soldados no permitidas, acrecientan la hermosa variedad de la vistosa multitud.

Murmuraban todos, como es ordinario, tantos favores, juzgando el honestísimo recato de doña Gracia por más cuerdo y cuidadoso que verdadero,

---

<sup>130</sup> Orig.: 'inventada' (331).

porque es tal la malicia humana, que la virtud, cuando con certidumbre lo es, vive con menos seguridad entre los hombres; que es muy ordinario desear todos, cada uno de por sí, gobernar al modo de su condición y deseo no sólo lo particular, sino generalmente toda la república, y en no siendo esto así, no hay cosa que se acierte, no hay nadie celoso del bien público: tanto pueden los ciegos afectos humanos.

Llegaron a su casa del Marqués, y despedidos dél se volvió Juan Tomás a la suya, donde halló a su mujer muy contenta del buen suceso de la visita, del agrado y cortesía del Marqués, encareciendo y alabando mucho el cuidado que había tenido de obligarla con la vida del Rey para que no escusase, como debiera, tan demasiada cortesía, que en toda ocasión, y más en las públicas, deben escusar las mujeres de su estado y obligaciones. Él la replicó que «no hay cosa que con él deba escusarse», porque su bondad, agrado y modestia le tenía tiranizada la voluntad, si puede llamarse tiranía el hacerse señor della por tan justos medios, que sólo deseaba y andaba procurando ocasión de hacerle algún notable servicio que le agradase, que estaba corrido de verse tan cargado de obligaciones y tan imposibilitado de recompensar la menor de las que tenía recibidas; y que en prueba de lo que decía supiese que era tan cortés que el haber pasado por su casa no había sido acaso, sino por no usar del modo superior de enviarle a llamar,<sup>131</sup> pudiendo con tan justa causa: la primera, por sus obligaciones, y lo otro, porque le quería hablar en negocios de su acrecentamiento. Y aquí le contó todo lo que el Marqués le había aconsejado cerca de sus pretensiones y el favor que en ellas le había prometido, junto con su determinación.

Ella la aprobó, y disimulando ayudaba la prosecución de sus alabanzas, y penetrando luego el intento del aconsejarle que pretendiese, que era el apartarla de sus ojos, atajando por este camino el ruido que habían hecho sus diligencias, cosa que a los suyos fue muy agradable, estimando en mucho lo que estimaba su recato. ¡Oh, cuánta fuerza tiene la razón cuando se acompaña con la cortesía! Pues lo que no pudo en tantos años justas, torneos, músicas, suspiros y ruegos, interés y favores para que hiciese estimación dellos, pudo una cortés acción sólo porque le pareció guiada a la conservación y aumento de su honra. ¡Oh ánimo valeroso, más digno de las mayores alabanzas humanas que pueden imaginarse, si hay alguna que no sea pequeña, corta y limitada a tantos merecimientos! Ejemplo de quien pudieran tomarle los antiguos sujetos que con su heroica virtud honraron sus patrias.

Al fin empezó su pretensión cargado de memoriales y visitas, de cumplimientos, sumisiones y reverencias hechas a aquellos que, como negociaron por el propio camino, en alcanzando lo que pretendían se acuerdan de las que dejaron en propósito de aquellos a quien solicitaban y las cobran con logro de los miserables que, despeñados de su propia ambición, caen en sus manos. En fin, facilitaba algo destas dificultades el favor y patrocinio del Marqués, polo sobre que se movía esta máquina. De allí a algunos días que el

---

<sup>131</sup> Suplo 'a llamar' (332).

Rey reconoció el sujeto y méritos del pretendiente, y con la consulta del tribunal a quien le tocaba las<sup>132</sup> justas prevenciones para disponer de los cargos de administrar justicia, y con el recuerdo de quién facilitaba las demás diligencias (que toda esta máquina es menester que se acuerde para que haya buen efecto lo que se desea, y así, es casi imposible su conformidad si no hay quien poderosamente lo facilite, aunque haya méritos en el que pide), envíole el Rey a llamar por orden de su protector. A quien él, muy alegre, suplicaba que le dijese la merced determinada. Escusábase con corteses rodeos, y al fin, viendo que porfiaba, le dijo:

—Señor Juan Tomás: pude<sup>133</sup> ayudaros en acordar a tiempo vuestros merecimientos al Rey; pero como él es dueño de todo, no alcanzamos los que no lo somos la disposición de su voluntad, que podría ser que fuese muy diversa de lo que los dos imaginamos. Demás que cuando yo lo supiera no era conveniente decirlo, sino que a boca recibáis la nueva de su resolución; que deciros para lo que os llama fuera usurpar lo que no es mío, y de los príncipes es bien que sepan los vasallos las mercedes, por que el amor de su liberalidad acreciente el de su servicio.

Y sin aguardar respuesta dio orden de que hablase al Rey, que con pocas y graves palabras le dijo cómo por sus servicios y de sus padres, acompañados de lo que merecía y del deseo de ocuparse en el suyo, había determinado que fuese a gobernar la provincia de Calabria (aquí es de advertir que en aquel Reino, no obstante que ellos son gobernadores de provincia, se nombran con título de virreyes), que procurase, como lo esperaba, de obligarle a su acrecentamiento, de que con el tiempo tendría particular cuidado. Él le besó la mano por la merced, prometiendo de que procuraría cumplir con las nuevas obligaciones en que le ponían tantos favores y mercedes, y le pidió licencia para ir a cumplir lo que le mandaba.

Salió acompañado así del Marqués como de la confusa tropa de cortesanos que asisten en los palacios alimentándose del viento de la ambición y anhelando a ganar las voluntades de los poderosos, siendo tan diferente su ánimo de sus palabras como lo dicen todas sus acciones, pues sufren su menosprecio, siendo la misma soberbia, sólo por llegar a la cumbre que desean para compensar lo padecido. Déstos llevó un confuso tropel de parabienes, sin perdonarle otro mayor de murmuraciones, que, incitados de su envidia, le tasaban el tiempo de su pretensión como el buen suceso della, atribuyéndolo<sup>134</sup> a la amistad adquirida.

Llegó a su casa, donde el Marqués con un breve razonamiento dio el parabién de la nueva merced a doña Gracia, añadiendo que, aunque era corta para sus merecimientos, la estimaba, porque había de ser causa de darse a conocer, y conocidos, de muy grandes acrecentamientos. Ella cortésmente hizo grande estimación del recibido favor, diciendo que sabía muy bien que la que deseaba

---

<sup>132</sup> Suplo 'las' (334).

<sup>133</sup> Orig.: 'puede' (334).

<sup>134</sup> Orig.: 'atribuyendo' (335).

hacer a Juan Tomás había facilitado con Su Majestad, por su intercesión, la recibida, de que junto con él estaba muy agradecida, y con mucha entereza y cortesía dio a todos las gracias de la voluntad que mostraban, honrándolos con los diversos y lícitos favores que la ocasión pedía. Y con esto se despidieron todos, sin que el Marqués quisiese, por grandes esfuerzos que Juan Tomás hizo, consentir que volviese a acompañarle.

Fue generalmente visitado de toda la ciudad, damas y caballeros, que con alegres parabienes celebraban el buen suceso, sabiendo todos de dónde había procedido la brevedad de su efeto. Unos dudaban, pareciéndoles que tan honrosa y presta paga fuese muestra cierta de gran recibo; pero los que desapasionadamente juzgaban (que siempre suelen ser los menos), sabiendo el rigor de doña Gracia, su recato, su honestidad, su ánimo generoso, tenían por corto premio de su virtud el recibo, juzgándola por digna de eterna alabanza, y al Marqués por merecedor de eternos loores, pues se había obligado con su mismo desdén a la paga de su virtud, que es digna hazaña de pechos nobles premiarla y honrarla, aunque obre contra lo mismo que desean.

Duraron los cumplimientos algunos días, y ellos fueron previniendo lo necesario y aprestando su viaje, alentados siempre del Marqués con nuevos favores y ofertas (que ya estaba arrepentido de haber sido la causa de su ausencia), pareciéndole que aunque por su incontrastable rigor como por la amistad de su marido estaba imposibilitado de otras pretensiones, su hermosa vista le consolaba en tanto desconsuelo; que ya no estaba sólo enamorado de su belleza, sino del constante ánimo con que acudía a sus obligaciones, de la generosidad con que atropellaba los mayores inconvenientes, de la entereza con que obligaba a que se tuviese el debido respeto a su honor. Ya temeroso, temía el día de la ejecución de su traza, teniéndole<sup>135</sup> por el último de su vida.

Estando combatido de tanta variedad de pensamientos entró el Conde, a quien él, aunque corrido de su instabilidad, dio cuenta de su arrepentimiento, que en los casos amorosos no hay que correrse de no ser firmes en las determinaciones como esto no falte en la primera de la voluntad. Decía, con notables muestras de sentimiento:

—¡Ay Conde amigo, que hice ausencia procurando mi remedio, que me privé de su vista, como de todo fuistes verdadero testigo, siendo por vuestra cortesía fiel compañero de mis peregrinaciones, consuelo de mis desdichas, pero siempre consolado con ver en mi mano el poder tornar a verla, el poder, sin nota, dar fin a mi destierro. Pero ahora ¿cómo podré vivir, si me siento más afligido de mi pasión, más arrastrado de mis deseos? Y con esta ausencia forzosa, trazada por mi inadvertencia para remedio de mi vida, que pienso que ha de ser el cuchillo que la acabe privándome de su vista, ¿cómo hallaré a vuestro parecer ocasión que lo sea para verla? Y cuando pusiese yo en ejecución semejante desatino, ¿no era forzoso que del Rey fuese reprehendido, confirmando en él y en el vulgo las injustas sospechas que yo estimara tanto que fueran verdaderas? Yo mismo con

---

<sup>135</sup> Orig.: 'temiendole' (337).

mi inadvertido consejo di la sentencia de mi muerte; yo solicité mi daño, y como imprudente me enlacé, llevado de mi necia confianza, en el lazo de mi dañosa determinación. Yo que, deseoso de su vista, me parecieron los momentos que della carecía siglos, hoy temiendo su ausencia, por el contrario, juzgo los siglos por instantes, como el reo que, esperando el fin de su vida, mide el tiempo no con la propia velocidad suya, sino con la de su temerosa imaginación.

El Conde después que estuvo muy atento a sus lastimosas razones (que es parte de consuelo para los apasionados el ser oídos), con piadosos afectos le dijo:

— Siempre fie de vuestra cordura que del todo no era posible que la arrastrase la más desenfrenada pasión. Las cosas que una vez se hicieron es imposible que dejen de ser. Ya se hizo el error de trazar la ausencia que entendistes, y yo lo entendí, que fuera vuestra salud: salió tan al contrario como lo dicen sus efectos. El remedio en las cosas que no le tienen es no buscarle. Si amáis a doña Gracia, como lo publican tantos trabajos en vano por ella padecidos, si estimáis lo que ella estima, que es su honor, como con vuestro daño habéis visto tan bastante prueba, el día que intentareis el verla le destruís, y sin culpa suya, como lo es cuando vos, que no lo espero de vuestra cordura, intentaseis semejante desacuerdo, hacíaisle notable agravio, y en buena razón de estado no conviene disgustar, sino antes agradar al que está nuestro remedio en su mano, ni hacer agravio al que cumple con sus obligaciones. Dejad correr el tiempo, que él solo, con la mudanza de las cosas, es quien puede dar remedio, y no temáis antes de entrar en la batalla, que todas las cosas miradas desde lejos parecen menos tratables. Mirasteis de cerca la ausencia hecha por vuestro gusto, pareciosos menos penosa: haced lo mismo con ésta, que no lo es, y no adivinéis hasta que veáis el efecto, que os ha de ser insufrible, que podrá ser que os sucediese muy al contrario.

El Marqués le agradeció la voluntad con que le aconsejaba, y le dijo que la fuerza de sus razones le daban notable consuelo, y que, así, le suplicaba no le desamparase, porque temía que su ausencia y la de su vida serían todas a un tiempo. Él se lo prometió así y le consoló de nuevo. Y estando en esto vino Juan Tomás a despedirse para proseguir su viaje. Le hizo grandes ofertas y cumplimientos, y después, pareciéndole no detenerle, por gozar el último consuelo que se le ofrecía pidió caballo y con el Conde le fueron acompañando hasta sacalle dos millas de la ciudad, y allí llegándose a la litera en que iba doña Gracia, le dijo el Marqués con equívocas palabras que creyese que eternamente olvidaría el servirla, a quien ella cortésmente respondió, con el mismo modo, que tantas mercedes como le había hecho sin merecerlas, creyese que habían alcanzado eterno lugar en su memoria, donde jamás se perderían si hubiese conveniente lugar del debido agradecimiento, y que advirtiese que en el que está imposibilitado, el deseo de pagar viene a ser suficiente paga.

Con esto y muchos cumplimientos se partieron, y el Marqués loco del placer de sus agradables razones, las interpretaba, como es ordinario en los que desean, todas en su favor, y acordándose de lo pasado tornaba a desconsolarse, atribuyéndolas todas a cortesía y agradecimiento. Llegaron a la ciudad, donde

después de algunos días empezó a apretarle al Marqués la melancolía de modo que se temía de su salud, porque imaginaba que cuando había oído palabras de agradecimiento en quien jamás podían esperarse se la había quitado la Fortuna de delante para mayor tormento suyo.

De allí a seis meses que Juan Tomás llegó a su gobierno, y gobernaba con general aplauso de los súbditos, vinieron al Rey cartas suyas de que había parecido por aquellas costas la armada del Turco, y que estaba en la Fosa de San Juan<sup>136</sup> (que es un puerto en la marina de Calabria, desierto, y así, común al que con más poder le ocupa), diciendo que él, temeroso de sus invasiones había fortificado la ciudad de Rijoles<sup>137</sup> (que es de la que más hay que temer, por ser la de menos defensa en aquellas costas). El Rey temiendo lo que podía suceder,<sup>138</sup> ordenó al Marqués (que, como he dicho, era valiente y práctico) que con la presteza posible previniese los inconvenientes, presidiendo los lugares marítimos de que pudiese haber sospecha y asistiese en persona a la defensa de los que le pareciesen más importantes.

Hízose la prevención necesaria con gran presteza y embarcáronse dos mil hombres en doce galeras reforzadas, por el peligro que podía temerse del armada. En este tiempo Juan Tomás había dejado a Catanzaro (que es una ciudad, cabeza de su gobierno) y venido a hallarse presente en Rijoles, a las prevenciones<sup>139</sup> que había avisado, y viendo que los Turcos andaban con alguna desorden, deseoso de hacer algún notable servicio como de reprimir el orgullo que traían, les hizo una emboscada en que él se halló en persona, y dando con una escuadra que se había alargado a robar, como poco práctico en cosas de guerra, los siguió tan inadvertidamente que, siendo vistos de los de su armada, con increíble presteza y valor fueron socorridos, y trabose una tan sangrienta escaramuza, que con mucha pérdida de los suyos le fue forzoso retirarse, y él tan mal herido de un mosquetazo, que no con pequeño trabajo y valor de los soldados pudieron retirarle; pero a esto ayudó el lugar que, como prácticos, dieron los Turcos, no queriendo aventurarse habiendo valerosamente socorrido a los suyos, que era lo que pretendían, y así, se retiraron alegres por haber logrado su intento. Y los nuestros así como llegaron trataron de curar a Juan Tomás, cuya herida no pareció a los principios tan grave como era.

En este tiempo llegó el Marqués, pareciéndole que era ésta la parte que más se podía temer, e informado del suceso, le pesó mucho de la desgracia. Reforzando el presidio de la tierra, dio orden que las galeras llevasen aquella gente y la repartiesen<sup>140</sup> donde tenía ordenado, y que luego se retirasen a Nápoles, por no ser suficiente número para picar la retaguardia del enemigo cuando se retirase. Con su presencia se animaron todos, y él fue luego a visitar a su amigo, que fue tanta la alegría de su visita, que le alivió gran parte del dolor de su herida, que

<sup>136</sup> La actual Villa San Giovanni.

<sup>137</sup> Reggio Calabria.

<sup>138</sup> Orig.: 'sudceder' (341).

<sup>139</sup> Orig.: 'prevensiones' (341).

<sup>140</sup> Orig.: 'repartiesse' (342).

dentro de poco tiempo dio muestras de su encubierta malicia. Doña Gracia recibió la nueva con mucho valor, y más con el aviso de que no era peligrosa. Pasaron entre los dos grandes cumplimientos, y el Marqués con gran cuidado acudía a su regalo.

En estos días la armada enemiga, sin saberse con qué designio, se retiró a Levante, sin que por esto faltase un punto la vigilancia de las costas. Declarose la enfermedad de Juan Tomás por mortal, y empezó él a prevenirse enviando por su mujer para la última despedida. El Marqués envió para su seguridad y compañía una lucida escuadra de soldados. Llegó y fue del Marqués cortésmente recibida, y ella con la debida correspondencia agradeció sus ofertas y con notable tristeza asistió a las últimas prevenciones de su esposo, que después de su llegada tardó poco en pagar la deuda causada de la humana inobedience.

Dejaba Juan Tomás en su testamento encomendados sus negocios al Marqués, y muy encarecidamente el regalo y amparo de su mujer, que él acetó con la voluntad que puede creerse. Y ella después que el cuerpo de su marido se embalsamó y hizo el acostumbrado depósito, se retiró a Catanzaro con promesa del Marqués que haría venir galeras para facilitar más su forzoso viaje. Ella muy agradecida, con el más cuidadoso recogimiento que se puede imaginar, sin dejarse ver de nadie, pasó aguardando lo que se le había prometido. Y el Marqués escribió al Rey de la retirada del enemigo y suceso de Juan Tomás (que el primero dio mucha alegría como el segundo mucha tristeza) y suplicándole se sirviese de enviar algunas galeras para que pudiese más cómodamente llevarse el cuerpo de su difunto amigo.

El Rey lo hizo así, enviando al punto seis, en que se embarcaron algunos deudos de doña Gracia para acompañarla en tan forzosa ocasión, y con orden del Rey al Marqués para que no desamparase aquellas costas hasta que la seguridad del invierno quitase delas el temor de la enemiga armada. Fueron los huéspedes regalados y recibidos con espléndido acogimiento, y después que se previno todo fueron con licencia del Marqués por ella, que viniendo, sin querer aposentarse en tierra se embarcó. Y después de muchos cumplimientos y provisión de refresco con que la sirvió para su regalo prosiguió su viaje, y sin dar lugar a visitas se metió en el monasterio, de Santa Clara, cuyo recogimiento y poca munición era muy conforme al recato honesto de su condición.

El Marqués con el impensado suceso quedó lleno de mil esperanzas de su remedio; sólo temía no hubiese dado en nuevo estremo que pudiese apartar su deseo, y más con la nueva de la elección tan acertada cuanto conveniente a su estado que había hecho. En efecto, llegó el<sup>141</sup> fin de octubre, cuando ya no había qué temer, y las galeras acudieron por él, y embarcándose, retiró toda la gente que había traído de los presidios, dejando a todos muy satisfechos de su valor, prudencia y agrado. Llegó a Nápoles, donde fue del Rey con grande honra y agradecimiento de sus servicios recibido, y en toda la ciudad, de todos era generalmente alabado de su proceder.

---

<sup>141</sup> Orig.: 'al' (344).

De allí a algunos días trató con su amigo el Conde cómo él deseaba mucho casarse con doña Gracia, así por lo mucho que merecía como porque le parecía imposible vivir sin ella, y que, así, le suplicaba que como quien había sido, llevado de su amor y buena correspondencia, el fiel Acates de sus trabajos, el bienintencionado consejero de sus aciertos, en éste, que era el que más deseaba, le guisase con su prudencia de modo que tuviese el suceso deseado, porque se temía mucho que no hubiese tomado diferente resolución de la que él pretendía, porque ya él veía, cuando esto fuese así, cuán incontrastable era en sus determinaciones. Él le dijo que estaba de su misma opinión, y que de su recato podía temerse, y de su firmeza, su perseverancia; pero que a él le parecía que el camino que más podía facilitar este negocio era que el Rey lo tratase, interponiendo su autoridad para que, siquiera obligada del respeto, diese la respuesta deseada. Pareció bien al Marqués: fue a Palacio, y de rodillas le pidió al Rey que le otorgase una merced que venía a suplicarle, que no le importaba menos que la vida. El Rey con alterado semblante le dijo:

—Marqués: ya sabéis lo que os quiero. Pedid lo que fuere vuestra voluntad, con certeza de que cuando no importara lo que me significáis sino sólo vuestro gusto, si interviniere la del Duque de Calabria mi hijo no acudiera al remedio con más voluntad, por que por vuestros merecimientos siempre os tuve y tengo en el mismo lugar. Medid con vuestro deseo el poder mío, que quisiera en esta ocasión abrazara la máquina del universo para que viérades mi voluntad,

Él le besó la mano por la merced y le dio larga cuenta de todo lo que le había sucedido con doña Gracia, y últimamente, del estado en que se hallaba, y que, así, quería suplicarle que interpusiese con ella su autoridad para que él no careciese de remedio. Él le replicó:

—Vos, según lo que me habéis referido, habéis hecho tan buena elección, que si yo la hubiera de hacer para el Príncipe os doy mi palabra, por ser más de estimar el propio valor que el hereditario, y particularmente en las mujeres, y éste no le falta, pues deciende de clara e ilustre sangre, que la hiciera della para lo que os digo. Y para que veáis con el gusto que yo acudo al vuestro al punto quiero ir a Santa Clara y que no tengamos qué desear, que no hay en los hombres cosa de más pena.

Y enviando a la abadesa a decir que iba a tratar con ella cosas de grande importancia, la tuvo suspensa esperando su venida. Y después que llegó entró en el monasterio, favoreciendo a todos con mucho cuidado y advirtiendo a la abadesa que hiciese llamar a doña Gracia y que ordenase que se quedasen a solas. Hízose así, y ella vino toda cubierta de luto, los ojos en el suelo, y con una profunda reverencia, inclinada pidió al Rey la mano, que hizo con mucha cortesía que se levantase, y luego que las dos se sentasen, y después le dijo:

—Aunque yo había de haber hecho esto desde el día que llegaste a esta ciudad por tantas obligaciones como tengo, la primera, por lo que yo os quiero, y la segunda por los buenos servicios que recibí de Juan Tomás, mis ocupaciones lo han estorbado; pero al punto que se ofrecieron cosas que os toquen y os estén

bien rompí por todas estas dificultades y vine<sup>142</sup> a cumplir con lo que debo. El Marqués de Cotrón es mi deudo, y a quien yo más por su virtud que por lo que he dicho le estimo. Deseo restituiros lo que perdistes por mi causa, que es justo.

Entonces ella interrompiendo sus razones, dijo:

—Vos sois mi señor y padre, porque aunque me falta, lo sois de toda la república. Estimo al Marqués igualmente por lo que de vos es estimado. Mi voluntad no puede apartarse un punto de vuestro gusto, pero mi disposición no depende de mí, sino de mis deudos.

Y haciendo una humilde cortesía, sin escuchar respuesta volvió las espaldas, dejando al Rey admirado tanta prudencia y entereza, que no se empleaba sino en sus alabanzas. Y despidiéndose de la abadesa y demás monjas salió del monasterio, y metiendo en el coche al Marqués, le dijo:

—¡Basta, que erramos el modo! —y le contó con grande admiración lo que le había sucedido, ensalzando sus merecimientos y prometiendo de premiarlos en parre, porque en todo le parecía imposible.

Hizo llamar sus deudos, a quien pareció<sup>143</sup> que por su edad y el respeto que ella les tenía vendría por su orden a lo que deseaba, y les dio cuenta de su voluntad, que la<sup>144</sup> recibieron ellos por muy grande merced, y después que se hicieron las debidas prevenciones el Rey se encargó de enviarle joyas, y se las envió ricas y preciosas como se puede imaginar. Trazáronse grandiosas fiestas, en que el Rey quiso dar por su cuenta premio a los vencedores, que fueron como de su mano, y un día antes que se hubiesen de celebrar las bodas, el Marqués, con ocasión de que llevaba un recado del Rey la obligó a que saliese a hablarle a una reja, y después que él le dio el que quiso fingir, loco de contento le dio gracias por la merced recibida, a quien ella con breves palabras le respondió:

—Señor Marqués: de muy pocos años entré en el poder de mi marido, de que pueden dar testimonio los que ahora tengo. No le vi si no es al punto que se casó conmigo, que este es el debido recato de las que tienen mis obligaciones, que nacen sin más voluntad, que las de sus padres y de aquellos a quien les toca cuidar de su remedio. Fue forzoso el veros, porque como tenía diferente estado, y lo era seguir el gusto de mi esposo, también lo fue el ser vista. El desear apartarlos de mi servicio no fue jamás desestimación de los vuestros, que sumamente amé siempre vuestra cortesía, con el límite de mis justos respetos; pero como no sólo sea obligación forzosa la conservación del honor, sino la de la buena fama, temía, aunque de mi parte no hubiese culpa, lo que en esto me podía suceder, y porque también me parecía ingratitud dejar tantos y tan leales servicios sin paga; y como ésa era imposible, no quisiera en ningún modo parecer ingrata. Y el Cielo, a quien el reconocimiento de los beneficios es tan agradable, parece que ha querido pagar los vuestros como satisfacer por mi parte mis obligaciones, que eternamente agradeceré a vuestra cortesía.

<sup>142</sup> Orig.: 'viene' (347).

<sup>143</sup> Orig.: 'parece' (347).

<sup>144</sup> Orig.: 'le' (347).

Él con los debidos reconocimientos (que pueden mejor imaginarse que decirse) estimó tantos favores, y con la sólita cortesía se despidieron. Y llegado el día, todos los caballeros de la ciudad fueron acompañando con el Marqués al Duque de Calabria, hijo primogénito de Alfonso, que por su orden fue a honrarle rodeado de su real guarda. Y llegando a Santa Clara hallaron todas las damas principales de la Corte, que, ricamente aderezadas, habían tratado de privar a la novia de los lúgubres paños, muestra de su tristeza, adornándola de los festivos y nupciales. Apeose el Duque, y después de haber saludado y favorecido a la Marquesa, en vistoso acompañamiento fueron a Palacio deste modo: todos los caballeros, como habían venido, y las damas de dos en dos en bizarras hacaneas adornadas de gualdrapas de terciopelo de varias colores bordado de oro, y sillones de plata. Remataba el vistoso escuadrón el Duque, con la Marquesa a su lado derecho, y luego seguían muchas criadas en varios palfrenes y dueñas en mulas adornadas de gualdrapas de terciopelo negro.

Llegaron con esta orden a Palacio, y el Rey avisado de su venida, la salió a recibir a la escalera dél, y después que la recibió con la debida cortesía, dándole el mismo lugar que el Duque prosiguió el acompañamiento. Llegaron a la capilla real, donde la música los recibió con el *Te deum laudamus*; hízose el desposorio siendo el Rey el padrino; prosiguiéronse con mucha solenidad los divinos oficios, y acabados se siguió un opulento banquete a que se hallaron el Rey y el Duque, y se sentaron a todas las damas del acompañamiento y los caballeros las sirvieron a la mesa, y después se siguieron varias representaciones y entretenimientos, y a la noche un vistoso sarao que duró dos horas. Y acabado esto, el Rey la acompañó hasta el lugar que la había recibido, donde por su ausencia ocupó el suyo el Duque.

Y con la misma orden que habían venido, acompañados de multitud grandiosa de hachas blancas que hacían una hermosa vista, la llevaron a su casa, estando todas las calles por donde había de ir tan adornadas de luminarias, que parecía que se abrasaban. Llegaron a ella, donde se quedaron todas las damas con la Marquesa, y los caballeros volvieron con la misma orden al Duque a Palacio, donde, despedidos, volvieron a ver a la Marquesa, y después del confuso tropel de parabienes se despidieron unos y otros, yendo a sus casas a descansar, y los Marqueses gozaron de las primicias y regalos que raras veces suelen ser disgustosos. Y con el Conde su amigo, que no fue el que menos gozó de sus felicidades, envió el Rey a la mañana un cumplido recado, con más la merced del Ducado de Altavila para chapines<sup>145</sup> a la Marquesa y para que quedase en su casa para siempre, que valía diez mil ducados, de que ellos dándole las debidas al mensajero, le enviaron infinitas gracias y después le besaron la mano.

Duraron las fiestas un mes entero, las más grandiosas y regocijadas que jamás<sup>146</sup> se vieron en aquel Reino, y ellos al tiempo conveniente tuvieron el debido fruto del matrimonio en dos hijos que les sucedieron, viviendo lo restante

<sup>145</sup> Como regalo de boda a la novia.

<sup>146</sup> Orig: 'que jamás | que jamás' (351).

de su vida con mucha conformidad, que nunca falta ni hay que temer, aunque haya sido el marido galán, cuando halla en la dama que sirve tan honrosa resistencia, porque entonces ya él la recibe por esposa más por premio de su valor y virtud, que no por el deseo de la deseada y largo tiempo esperada correspondencia.

— o O o —

En el Marqués se nos muestra un perfeto caballero en la ausencia que hizo por olvidar su pasión amorosa, que a veces se apodera de modo del corazón humano, que con dificultad la aparta de sí el más prudente. La cortesía con que sirvió, la que deben guardar en semejantes ocasiones los hombres nobles. En el favorecer caballerosamente al que se valió dél se advierte a los poderosos que no sean por interés sus favores, que es más acción de mercaderes que de señores. Valerse de la autoridad del Rey para favorecerle avisa a los privados que los que se valen de la suya propia para lo que desean desestiman la de su príncipe, y es especie de tiranía. Mirar, para proponerle al oficio, que tuviese méritos, enseña a los mismos que lo<sup>147</sup> deben hacer así, porque lo contrario es especie de traición, engañando al príncipe que se fía dél y agraviando a los buenos y defraudando a la república. Casarse después de viuda con doña Gracia, lo que obliga a los que son cierdos el ver a las mujeres observar sus obligaciones.

Los favores y mercedes del Rey denota un Rey justo y prudente, en quien es propia virtud el premiar los servicios como el castigar los yerros

En el Conde y sus consejos, deseoso de aprovechar a su amigo, que deben los que lo son advertirles lo que les está mal cuando están apasionados, por que cuando no lo estén no conozcan lo poco que les deben.

En Juan Tomás, que sin conocerle se valió del Marqués, denota que los que se ven opresos de fuerte necesidad no hay medio que no intenten, por áspero que sea. Hallarle sin pensarlo con el grandioso cargo que fue causa de su muerte, denota que tal vez las que juzgamos felicidades suelen ser nuestro castigo, y así, se debe dejar a voluntad divina la disposición de nuestros deseos. Las murmuraciones del pueblo y cortesanos, que en los que tienen mujeres hermosas siempre por la mayor parte son peligrosos los impensados adelantamientos, aunque sean virtuosos los sujetos: tal es la humana malicia.

La honrosa resistencia de doña Gracia, y escusar de ser vista, denota la que deben hacer las mujeres nobles. Agradecer las diligencias hechas para conservación de su fama, que las mujeres deben hacer igual estimación della que de su honor. El casarse tan aventajadamente por su virtud, les avisa que éste es el camino más cierto de su adelantamiento, porque más agrada generalmente en una mujer la honestidad y el recato que el cumplimiento del mas encendido deseo. Y finalmente, Dios es tan justo que no deja ninguna cosa que lo sea sin premio, como ninguna injusta sin castigo.

---

<sup>147</sup> Orig.: 'lo que' (352).

# EL PREMIO DE LA TRAICIÓN

## NOVELA OCTAVA

EN Sevilla, nobilísima ciudad de España, epílogo de grandes, cabeza de la Andalucía, vivía un riquísimo mercader llamado Juan de la Casa, cuyo hidalgo trato tenía robadas la voluntades de aquella ciudad porque era hombre que, sin las ilícitas usuras y ganancias que otros hacen, sabía con mucho gusto socorrer las más apretadas necesidades. Era asimismo cortés y puntual en su palabra, que ella sola era de todos más estimada que la escritura de los más acreditados de su oficio. Éste había largo tiempo que vivía enamorado de una doncella su igual en nacimiento como sin igual en honestidad, recato, cordura y belleza, y habiendo muchos días que sus poderosas diligencias no habían podido alcanzar della ni aun los lícitos favores a la cortesía concedidos del más recatado pecho, viendo la imposibilidad de su pretensión como el crecimiento de su deseo, alentado de tan honrosa resistencia determinó, aunque contra la voluntad de sus deudos (que con grandísimas diligencias lo contradecían, llevados de sus particulares intereses), pedirla por mujer, codicioso del dote grandioso de sus virtudes (que no es pequeño para los que desapasionadamente juzgan de las cosas). Púsolo por obra, y al punto le fue de los padres concedida, teniendo por ventura de emparentar con su igual, acompañado de tanta riqueza, de que no se juzgaban menos partícipes por el medio que digo que la que iba a ser señora de todo.

Adornaron a la hermosísima Damiana (que así era el nombre de la hija y por el que generalmente era en la ciudad y en otras muchas partes conocida), ya que no les fue posible de costosas joyas, de lucidas galas, de la que el viento de la vanidad concede a todos y nadie la<sup>148</sup> desestima, que es de un muy cumplido «don»; en las mujeres, y particularmente en las hermosas, por dignas de suma veneración, justamente permitida, mas en los hombres cosa bien digna de remediar que no los diferencien los estados, siendo ellos conforme a razón en sí tan diferentes, y que el que ayer conocimos tundidor o zapatero con pública tienda hoy sea don Fulano; que muchos muy barbados, pareciéndoles error de sus padres el no haberles dado lo que con su cordura vieron que no merecían, se confirmen de autoridad propia. Dios lo remedie.

Hiciéronse las bodas con la opulencia que se puede imaginar de un hombre rico, bienquisto y no muy guardoso de su hacienda. Pasáronse algunos días, como suele ser ordinario en los recién casados, con mucho gusto, y más en quien había tantos que era éste el principal fin de sus deseos. No fue en él como suele en otros, que el cumplimiento dellos suele enfriar la más abrasada voluntad,

---

<sup>148</sup> Orig.: 'las' (355).

antes de nuevo la amaba, estimando con el trato y comunicación en más sus costumbres y sus méritos, y así, vivían con mucha paz, con una recíproca correspondencia, que, alcanzada en el matrimonio, viven con suma felicidad los que la poseen.

Tenía éste una criada llamada Clara, a quien desde pequeña edad había criado y era el gobierno suyo y de su casa, que no menos<sup>149</sup> que sus parientes sintió la disposición de su dueño, por ver que el nuevo que había cobrado era forzoso que no le diese tanta mano en las cosas. Ésta trataba amores a título de casamiento con un mozo valiente de los que aquella ciudad cría, mulato de rostro, bigote terrible, bebedor de toda ocasión y compañero de toda maldad como se trazase cómodamente, dando para escusar la campaña, como todos los que cometan ruindades hacen, la general disculpa de la justicia. Éste se llamaba Garrido, de quien cuando estaban sus cascós con los ordinarios vapores con que le contribuía su estómago no había cosa en su opinión y lengua segura. La casa era rica; la moza, quien la gobernaba, y él andaba, como dicen, como un palmito: Pues con la vigilancia del nuevo gobierno Clara empezó a sentir la falta de sus visitas, y Garrido la de su provisión, cosa que para los dos fue de notable pena. Rondaba la calle aguardando ocasión en que sin descrédito de la sirviente como hasta allí (porque de su ama era juzgada una santa) se prosiguiesen sus comenzados empleos.

Sucedió a su propósito que doña Damiana, como no se visitaba con los parientes del marido, pasaba muchos ratos del día en un convento de monjas que tenía a cuatro casas de la suya, de ejemplar y religiosa vida. El mercader había salido fuera, y ella a su ordinaria estación. Clara no salía sino muy raras veces, porque era, como digo, el gobierno. Hizo, incitada de la ocasión, la sólita seña, a que acudió puntual Garrido. Trataron del remedio de sus daños, y fue esto con tanto descuido que ya doña Damiana volvía de su visita, cuyas voces avisaron a Clara de su peligro, y visto el presente escondió al amante entre la ropa de la cama de sus dueños, pareciéndole que aquellas piezas no se ocupaban hasta la hora de acostarse y que con facilidad podría salir con honor de la empresa, porque como cumpliese con los señores, de los demás criados no se temía, a quien ella para toda ocasión tenía muy obligados con sus regalos. Respondió a las voces. Entró el hermoso serafín, quitose el manto, y así como Clara vio que se sosegaba donde ella no quisiera, le dijo:

—La cama está por hacer por descuido mío, y así, será bien que se desocupe esta sala para dar lugar.

A que ella respondió:

—¡Ay Clara, por tu vida déjame, que estoy cansada. Demás, que ha sido muy a mi propósito tu descuido, que te prometo que anoche estaba tan mal hecha que no pegué mis ojos; y así, quita esa ropa, que quiero, ayudándote, advertirte para delante.

Ella se vio perdida, y dijo:

---

<sup>149</sup> Orig.: 'meno' (356).

—No ha dicho otro tanto mi señor en más de veinte años que ha que le sirvo. Quédese ahora, que hay otra hacienda que hacer y ésta tiene tiempo.

—Los hombres —dijo ella— no entienden esto: todo les contenta. Ve y haz lo que es menester, que entretanto, ya que estoy<sup>150</sup> más descansada, quitaré<sup>151</sup> la ropa a la cama y te llamaré después para que me ayudes.

—¡Por el siglo de mi padre! No estuviese una hora más en esta casa si tal viese —replicó la temerosa doncella— ¿Eso había yo de consentir? Puedo yo hacer la del Rey.

En esta controversia entró el marido, que como oyó dónde estaba su mujer<sup>152</sup> vino luego a buscarla. Venía mohín, e informado del caso, como quien la quería bien, aprobó su parecer y mandó que por ahora se dejase, que se haría otra vez aquello que decía, cuando no estuviese en casa. Estaba en este tiempo nuestro Garrido más deseoso de verse en la calle que adonde estaba, temeroso de su peligro, sin osar moverse. Dijo el marido:

—Clara: trae luz. ¿No ves que es hora?

Fue por ella, y en el ínter la traía él se quitó el cuello y, descinándose la espada, la arrimó a un lado de la sala. Ella entró en esto con la vela, y con la turbación que traía con el pensamiento si acaso se había de manifestar el oculto ébano, al irla a poner en el bufete tropezó con la espada. Dio con ella en el suelo. Él que venía mohín, la cogió y con notable furia le tiró a la cama (donde el otro estaba) diciendo:

—¡Ciento que hoy me sucede todo al revés de lo que deseo!

Y dando a Garrido un gran golpe en la cabeza con ella, tiró consecutivamente con la misma furia la pretina y la daga, que acertando en el mismo blanco que la otra, con los yerros de sus guarniciones habían causado en el lugar que digo algunos chichones. Él callaba y sufría su desdicha; pero para darle a entender la Fortuna que no lo es la que viene sola sucedió la siguiente.

Como él se vio aporreado, temiendo, como era de temer, que descubierto le sucediese mayor castigo y más irremediable daño, por el enojo que había conocido en quien podía causársele, bonitamente fue dejándose caer detrás de la cama,<sup>153</sup> por parecerle más seguro asilo de su peligro, y de que se vio donde deseaba comenzó a invocar todos los santos a quien tenía por más devotos, que le sacasen de aquella aflicción;<sup>154</sup> pero como con su mala vida los debía de tener poco obligados, parece que quisieron dejarle en mayor aprieto para que por el castigo volviese al verdadero conocimiento.

Pues sucedió que como doña Damiana viese tan enojado a su marido le dejó solo. Dando una vuelta a la cocina (como deben hacer todas las que se precian de mujeres caseras y estiman el regalo de su dueño y el suyo, que en la que más se estima es loable semejante prevención), procuraba que todo estuviese puesto en

<sup>150</sup> Orig.: 'estàs' (358).

<sup>151</sup> Orig.: 'quitale' (358).

<sup>152</sup> Orig.: 'muher' (358).

<sup>153</sup> Orig.: 'las camas' (359).

<sup>154</sup> Orig.: 'aflicipn' (359).

orden para cuando él quisiese cenar, por que la falta de puntualidad no creciese en él el<sup>155</sup> enojo que al parecer traía, guardando, como cuerda, para mejor ocasión el preguntarle la causa.

Él se estuvo un rato paseando con mil varios pensamientos de sus negocios, y al fin de un pequeño espacio de tiempo oyó un rumor y alboroto que con grandes voces encarecía el poco cuidado de haber dado lugar al gato que se llevase la mayor parte y la mejor de la cena, y vio juntamente que él entraba huyendo con la presa en la boca. Y de nuevo renovándose la causa del poco gusto que tenía, vio que el gato se metía debajo de la cama, que así como vio a Garrido, temiendo la pérdida del robo junto con su castigo cerró con él, y con la furia que estos animales suelen cuando se sienten oprimir, viendo que el otro para su defensa le apretaba con las manos, con las uñas y dientes se le asió del rostro, sacando de la muchedumbre de heridas que en él hizo infinidad de sangre. Sufría el miserable, temeroso de mayor desventura; gruñía el animal; perseguíale toda la familia, aunque no se atrevían a oponérsele. A cuyas voces el mercader tomó la espada, y con vaina y todo le daba fuertes estocadas por debajo de la cama, que con mucha paciencia sufría el mulato, culpando consigo mismo la infeliz hora de su venida; y Clara no menos temerosa, temía la destrucción de su opinión como el rigor de su castigo, y daba grandes voces que lo que dejases, que ya no podía ser de provecho nada de lo que se le quitase.

Debajo de la cama duraba la desigual batalla. Doña Damiana detenía al marido diciendo que lo dejase, no saliese aquel animal y sucediese una desgracia, porque apretado se volvía un león. Él la desviaba diciendo que por tantos y cuantos que había de acabar con su vida, sin quedar más sujeto a sus latrocinos. Quiso la suerte que en esto él vio un grueso garrote que servía de igualar la cama cuando se hacía, y soltando la espada dijo:

—Hacia la pared se me ha arrinconado. Pues no le ha de valer, que yo estoy enojado ya de veras.

Y llegándose a los pies de la cama empezó, pensando que daba en el gato, a dar desapoderados garrotazos así en las obras muertas como en las espaldas del mulato, que por una parte las uñas y dientes del que con notable amor se las comunicaba, y por otra la furiosa leña que con un donoso menudeado le sacudía el polvo, le tenían en el último trance, y él temeroso de peor estado, sufría el miserable en que se hallaba, hasta que, cansado el mercader de molerle, y más de la obstinación del gato, dijo:

—¡Válgate el diablo el animal, que no en balde dicen que tienes siete almas! —y arrojó el palo diciendo—. No sé qué diga, sino que parece que cuantos golpes he dado han sido en lana, porque al tiempo me lo ha parecido.

—¡Ah pecadora de mí —dijo ella—, que se debe de haber caído el almohada y no habéis hecho sino moleros en balde!

Salió en esto el gato, más bañado en la sangre de su enemigo que si se hubiera hallado en la de Roncesvalles, y todos fueron en su seguimiento. Doña Damiana

---

<sup>155</sup> Suplo 'el' (360).

pensando que fuese lo que decía, fue a alzar las almohadas, que a su parecer<sup>156</sup> se habían caído, cuando ya su marido se había salido a la sala y sentado en una silla aguardaba el fin del suceso. Cuando ella fue, como digo, a alzarlas y encontró con los doce puntos<sup>157</sup> del amante conoció la maldad y quién podía haber sido la causa de semejante atrevimiento, y pareciéndole que si lo manifestaba, ya que della por las muchas muestras que tenía dadas de su virtud no se pudiese creer semejante bajeza, por lo menos había de dar ocasión a que nuevo enojo oprimiese al apasionado pecho de su esposo, juzgando que le podía servir de parte de pena el castigo que a su parecer había hecho, sin pensarlo, el que más le tocaba la venganza de semejante injuria, al fin disimuló y ordenó a Clara que pusiese en otra cuadra donde solía ponerse la mesa.

Y el marido llamado della, salió a cenar, y entretanto dijo a la criada que ya había echado de ver la desvergüenza de su atrevimiento; que fuese luego y sacase de donde había metido aquel miserable testigo de su fidelidad, y que creyese que el no haber hecho que luego tuviese el uno y el otro el merecido castigo no había sido por otra cosa que por no acrecentar el enojo de su marido y ocasionarle a que acabase sus días.

Ella le agradeció mucho la merced que la hacía, culpando con mucha instancia su contraria fortuna y acreditando con mil juramentos que aquel hombre no le conocía, sino que huido de la justicia había hallado la puerta abierta y ocupado el lugar que había visto, y que a esta ocasión su merced había venido, y ella ocupada del temor del repentino suceso, junto con la consideración de que semejante caso no pareciese embeleco suyo, y pareciéndole que no podía ser visto, había callado; que ésta era sólo su culpa, que con el tiempo daría crédito a sus palabras, y la verdad no podía encubrirse.<sup>158</sup>

Con esto, sin aguardar respuesta, se fue doña Damiana a cenar y Clara con mucha presteza a despedir a Garrido, a quien halló bañado en su propia sangre y tan molido que apenas podía moverse, renegando de su desdicha. A quien ella consoló con mucha ternura diciendo que lo tomaba por su cuenta, y que por la misma, pues se había hecho por ella el daño, se acudiría al regalo: y que se fuese con mucha brevedad, porque su señora le había sentido. Entonces él con nuevo temor se esforzó y como pudo se puso en la calle, bien diferente de lo que había venido, que no hay hora segura en esta vida. Cenaron doña Damiana y su esposo, y después de varias pláticas se acostaron. Y Clara, aunque que mostraba mucho amor y agradecimiento a su señora acusada de su mala conciencia, no podía olvidar la mala voluntad que la tenía, aunque como sagaz disimulaba, aguardando ocasión para satisfacerse.

Sucedió que al fin de algunos días solicitó doña Damiana con su marido que se deshiciese desta criada, y él imaginando que esto fuese porque ella sentía que la otra mostrase algún sentimiento de no verse, como solía, señora de casa,

<sup>156</sup> Orig.: 'parrcer' (362).

<sup>157</sup> Los zapatos.

<sup>158</sup> Orig.: 'encubrse' (363).

disimulaba dando varias excusas. Ella porfió tanto en su propuesto intento, que él casi empezó a sospechar que fuese más importante la causa de tanta instancia. En este tiempo sucedió que él se juntaba de noche con otros mercaderes a concluir unas cuentas muy importantes, de que las más dellas venía muy tarde, porque de día, por sus muchas ocupaciones, no era posible. Y por no desasosegar su casa gustaba de que se recogiese, y él venía y, abriendo la puerta con una llave della, subía a acostarse.

No pudo ser tan secreta la diligencia de doña Damiana que no la alcanzase Clara, que con temor de lo que podía suceder cuidadosamente los escuchaba cuando los veía solos, y coligiendo por lo que una vez oyó que no era aquella la primera que lo había intentado determinó adelantarse y de nuevo granjear la gracia de su señor. Pues comunicando lo que pasaba y el modo como pensaba ejecutarlo con Garrido (que medio sano de sus heridas no dejaba sus antiguas pretensiones), deseoso de venganza como de no perder el interés que se le seguía, viendo que con su nueva traza había de ser de nuevo señora de aquella máquina, y él, por participación, no de los peor librados, como era inclinado a toda maldad, a título de venganza prometió su favor, pareciéndole que llevaba buen camino lo que se le proponía. Dividiéronse dejando concertado que se viesen siempre para socorrer lo más importante de su invención.

Y Clara dando principio a ella, hallando solo a Juan de la Casa, entró y le dijo:

—Ya, señor, sabéis con la voluntad y amor que ha tantos años que os sirvo. Pues en premio dellos no quiero sino que me deis licencia, porque yo, aunque siento en el alma el dejaros, siento más ser ocasión de vuestro disgusto, porque como sé que procuráis evitar el de mi señora, sé también que esto no será posible con mi presencia, por lo poco que yo soy agradable a sus ojos.

Él le respondió:

—Clara: ya sabes lo que yo te quiero. Y si lo sabes, ¿cómo, sin saber la causa, haré lo que me pides? Es verdad que mi mujer con instancia me ruega que no<sup>159</sup> te premie, mas que te aparte de mí, cosa que no haré de ningún modo. Yo estoy lleno de confusiones viendo cuán conformes estáis las dos en esto. Dime lo que es; que será como yo sospecho, que siempre una mujer con otra no se llevan bien, y si esto es así, poco importa que yo lo sepa y que tú lo sufras, porque yo la quiero bien y sabré satisfacer toda la incomodidad que en esto padecieres y desde hoy quiero que corra por mi cuenta.

Como ella vio ocasión cortada tan a medida de su deseo para su engaño, prosiguió, con algunas lágrimas, diciendo:

—Pluguiera a Dios, señor, que fuera la causa de mi desabrimiento esas niñerías, pero son cosas muy diferentes: yo os amo, y no es posible que pueda sufrirlo. Vos sois cuerdo y pondréis conveniente remedio en lo que lo hubiere menester, que yo destas cosas, ¿qué puedo granjear sino pesadumbres? No me mandéis que diga lo que primero que salga de mi bien intencionado pecho permitiré que se derramen mis venas.

---

<sup>159</sup> Suplo 'no' (365).

Él al confuso razonamiento de la criada más deseoso y con gran temor de su daño, la representaba sus obligaciones, acompañadas de mil largas promesas. Y viendo que eran todas en vano, con la daga en la mano, vencido de la ira, dijo:

—Hoy me dirás lo que deseas, o este acero que aquí ves sacará de tu pecho el encubierto secreto que tan contra razón guardas.

Ella entonces viendo aquello, fingiendo mucho miedo le dijo que creyese que no era por falta de lealtad el no decir lo que deseaba, sino deseo de escusar su enojo, su inquietud e incomodidad; y que supiese que desear su señora apartar la de sí con tanto cuidado no era por deservicios que le hubiese hecho ni disgustos que le hubiese dado, sino porque...

—Las demasiadas visitas que ella hace a estas santas monjas nuestras vecinas, de su parte no son todas buenas, porque con el tiempo se ha granjeado un amante que lo que vos faltáis estas noches de vuestra casa ocupa vuestro lugar, y no me basta la desventura mía, sino que por su voluntad soy el instrumento de vuestro daño: yo le abro la puerta. Digo: sin saber lo que era, hizo que yo pensando bien al contrario se la abriese. Luego, aunque quisiera, no fue posible negársela, porque vivo<sup>160</sup> presa contra mi voluntad de sus fuerzas. Y ha llegado a tanto su desorden, que el otro día, cuando veníais tan enojado, estaba él en vuestra casa, y parece que el Cielo os hizo juez de vuestro agravio poniendo en vuestras manos su castigo.

Aquí le ocurrió<sup>161</sup> a él la presta respuesta de su mujer, que debía de ser el haberse caído el almohada, y disimulando su sospecha (de que en parte le imposibilitaba la certidumbre de sus costumbres y vida) volvió a la inventora de su daño y dijo:

—¡Ay ingrata, desleal, poco temerosa de justicia divina, de quien espero que tendrás el castigo de tus maldades! ¿Es posible que a mí, que conozco a doña Damiana, tengas atrevimiento de venir con semejante embeleco?

Ella entonces replicó, sin turbarse:<sup>162</sup>

—Pues si la conocéis y estáis satisfecho no tenemos que pasar adelante, que yo lo quedo mucho de no veros con el debido enojo que pensaba. Cumplido he con mis obligaciones, porque no quiero que nadie me juzgue por ingrata. Lo que os advierto es que por vuestros ojos, si queréis, os haré ver el efecto de mis palabras; que a otro del mundo no las dijera, porque no quiero ser causa del daño que desto puede suceder.

Él viendo su constancia, faltó poco en su afligido ánimo para que el vital aliento no le desamparase. Y pensando que no hay cosa que no pueda ser se ofreció a querer ver el último desengaño, ofreciéndola que, pues le conocía, creyese dél que jamás le hallaría ingrato a tanto beneficio; pero que advirtiese que, hallándolo en contrario, no bastarían obligaciones ninguna para librarrla que de sus manos no recibiese el merecido castigo. Ella se contentó de pasar por

<sup>160</sup> Orig.: 'vio' (367)

<sup>161</sup> Orig.: 'acurrio' (367).

<sup>162</sup> Orig.: 'turbase' (367).

lo que decía, diciendo que esta noche estaba concertado que, como otras veces, se vieren los amantes, que él fingiese de no venir a casa, y que ella le ocultaría en ella y lo trazaría de modo que se le pusiese en las manos en su mismo lecho; que él procurase prevenirse con mucho recato para la seguridad de su persona.

Preguntóle él quién fuese este hombre, y ella con mucha destreza le respondió que eso no había podido alcanzar, mas que por lo que había visto de su rostro (que él con particular cuidado le ocultaba) le parecía mancebo, y en cuanto a las galas de su persona, le juzgó rico, y que venía siempre solo; que él conforme a esto se previniese, y que a su mujer no le diese en ningún modo a entender su enojo si quería que su promesa llegase a efecto, porque si no disimulaba era imposible satisfacerle.

Quedó entre los dos concertado lo que se había de hacer, y quedándose el solo en casa con la melancolía que se puede imaginar, se fue Clara, y muy contenta dio cuenta a Garrido<sup>163</sup> de todo cuanto pasaba. Él que vio el camino que se le abría para su aprovechamiento, ofreció con mucho gusto su favor, alabando sumamente su ingenio. Apartáronse dejando tratado para su tiempo entre los dos la ejecución de su engaño.

Vino en esto doña Damiana a su casa (que había pasado la tarde en aquel monasterio que solía), y el marido deseoso de su venganza, con nuevas caricias y regalos disimuló su aflicción, y con alegre rostro, después de haberla un rato entretenido con diversas pláticas, le dijo que le perdonase, que se le ofrecían cosas de tanta importancia que sería muy posible que aquella noche no volviese a su casa, pero que él procuraría ajustar de modo sus negocios que no le ocasionasen a perder su comodidad. Ella le respondió que la disgustaba mucho que le obligasen a esto, pero que ya que era forzoso, sería mejor irse lo más presto que le fuese posible, así porque mientras más entraba la noche era más dañoso el sereno como por la poca seguridad que aquel lugar tenía.

Estas palabras, dichas de su esposa con el amor que debía, causaron en el marido más evidentes sospechas con la prevención que la engañosa criada había hecho, porque le pareció que nacían de sólo el deseo de apartarle de su presencia, deseosa de la del amante. Y diciendo él que quería seguir su consejo se salió de casa y dio la vuelta de allí a poco, escondiéndose donde Clara, que le aguardaba, le encerró para tenerle a su voluntad y sacarle de allí al tiempo sólo que con más verosimilitud pudiese acreditar la maldad prometida.

Pues doña Damiana, como quien no esperaba a su marido, llamó a Clara para que, como solía, la desnudase. Estaba la cama en una cuadra que caía a un jardín, y éste a la calle, cuyas paredes con el tiempo y el descuido de sus dueños estaban medio caídas. Después que estuvo recogida toda la casa vino Garrido, como estaba entre los dos concertado, con un vestido muy galán que había alquilado por orden de Clara y con dineros que ella le había dado para el efecto, destos que los alquilan para las farsas, oficio no sólo escusado en la república, pero mal permitido. Entró bien informado de lo que había de hacer, y ella le puso en una

---

<sup>163</sup> Orig.: 'Garripo' (369).

sala antes de la cuadra en que su señora dormía y fue a avisar a su amo diciéndole que ya había llegado la hora de su desengaño, de que ella no estaba poco cuidadosa, y llevándole hacia su cuarto abrió la sala.

El otro que estaba con cuidado, viendo que en él consistía el buen efecto de su traza como el salir bien de tan gran peligro, así como oyó el ruido de la llave no hizo más de ponerse a la puerta de la cuadra, dejándose ver a la luz de una pequeña lamparilla que en ella había, y en el espacio que el otro, furioso, llegaba a tomar la debida satisfacción de tan gran agravio, él echó al postigo una pequeña aldaba, y abriendo la ventana que caía al jardín se arrojó por ella. Estotro, que con la furia de su enojo no había fuerza que le resistiese, de dos puntapiés derribó la flaca defensa de la aldabilla, y viendo la ventana abierta, desatinadamente se echó por ella tras su enemigo, que al mismo punto, con la ventaja que le llevaba, saltaba ya las derribadas paredes. Siguiole, y a dos o tres calles (como son muy estrechas las de aquella ciudad) al volver de una esquina le perdió de vista, y teniendo ya por cierto su agravio, furioso maldecía la elección de su voluntad y el presente desengaño.

Y volviendo a hacer la venganza que su furor pedía se volvió hacia su casa, y Garrido se fue a la suya muy contento del buen suceso de su embeleco y que no hubiese estorbado en el haber encontrado justicia o con haberle alcanzado el ofendido esposo, y así, se acostó, volviendo por la mañana los alquilados vestidos al ropero. En este tiempo doña Damiana despertó a los golpes del marido, e informada con la brevedad que el tiempo pedía, y creyendo para sí que hubiese sido ladrón quien con semejante atrevimiento se hubiese atrevido a entrar en su casa, y por otra parte cierta de la contraria opinión del marido, no se<sup>164</sup> atrevió a aguardar su furia (que en todos los negocios, por arduos que sean, templados los primeros movimientos se procede por lo menos en ellos sin la pasión que a los principios ocasiona la primera información), y así, vistiéndose con mucha brevedad se fue a aquel monasterio donde solía ir a visitar aquellas santas señoras que con su reclusión, resignando su voluntad, se entierran en vida haciendo el mayor de los sacrificios.

A cuyos golpes respondió el sacristán (que vivía, como es ordinario, en unos aposentos arrimados a la iglesia), y reconociendo quién era la que llamaba, con la mayor quietud que le fue posible le abrió el templo. A este mismo tiempo estaban las monjas diciendo maitines, y admiradas cuanto temerosas de semejante novedad quisieron retirarse, para pedir favor, por donde les fuese más cómodo, creyendo que fuesen ladrones, pero las más animosas y que más aguardaron, viendo entrar una mujer y luego el sacristán, con cuyo conocimiento perdido el temor, ya sólo deseaban saber el suceso de tal novedad.

Llegó doña Damiana, y con el lugar que le dio la pena y la congoja que traía les dio cuenta del suceso, que todas le atribuyeron a lo mismo que ella le había atribuido con la certidumbre y experiencia que tenían de su bondad, y así, la consolaron mucho aquellas siervas de Dios, diciéndole que fiase en él, que

---

<sup>164</sup> Suplo 'se' (372).

cuando menos se pensase descubriría su inocencia, con el castigo del autor de tanto daño, y abriendo una puerta que todos los monasterios de monjas ordinariamente tienen, que cae a la iglesia, para el adorno de los altares, la recogieron dentro, y el sacristán volvió a cerrar la que caía a la calle y se fue a sus aposentos, y ellas, acabados sus maitines, a sus celdas, aposentando la abadesa en la suya a doña Damiana, de quien era muy particular amiga, y quedando ella combatida de varios pensamientos con la aflicción que se puede imaginar.

El marido, vista su desdicha como el impedimento de su venganza, arrebatado de su ira, sin pensar lo que podía haber sucedido, volvió a su casa con determinación de, aunque fuese con pérdida de su vida, tomar la debida satisfacción en la inocente sangre de su mujer, y llegando a las puertas de su alojamiento, sin tener flema para aguardar a que le abriesen subió por la misma parte que había bajado en seguimiento de su enemigo, y halló que Clara le tenía, para mayor instrumento de su indignación, trazado otro nuevo embeleco: viola toda descabellada, y que con muchas lágrimas le encarecía que su señora la había puesto de aquella manera creyendo, como era verdad, que ella le hubiese dado cuenta de su agravio, causa del presente suceso, y no, como ella la había procurado persuadir, que hubiese sucedido acaso; y que después de haber hecho la venganza que su mal tratamiento demostraba había desamparado su casa sin saber dónde estuviese.

Aquí fue donde él pensó perder el juicio, viendo cuán fuera dél seguía a su enemigo teniendo el más importante dentro de su misma casa y cuán sin pensarlo había perdido la debida satisfacción que tan fácilmente pudiera haber tomado. Dábase, furioso, con la cabeza por las paredes, queriendo quitarse la propia vida, que le estorbaron los criados, que después que doña Damiana se fue, para más crédito de su nuevo embeleco con gritos y quejas había despertado Clara para darle más evidencia. En efeto, teniéndole le consolaron, y él sobre la cama, sin querer desnudarse pasó lo restante de la noche sin que ellos le dejarasen un punto solo. Y venida la mañana se levantó con la misma furia, y llamando a Clara, abrió todos los cofres y escritorios de su mujer, y dándole cuantos vestidos y joyas en ellos había, le dijo:

—Toma, amiga, restauración de mi honor. Y sólo lo que te ruego es que dispongas luego destas prendas de modo que jamás las vea yo delante de mis ojos por que su vista<sup>165</sup> no despierte en mí la memoria de aquella ingrata a quien al paso que adoré aborrezco; que como importan cosa para mí de tan poco momento quisiera que importaran todo cuanto tengo. Lo primero, porque con ello quedara en parte premiada tu fidelidad, que no sólo esto será con lo que yo pienso premiar tanto beneficio como de ti he recibido; y lo otro, por que conociera el mundo que cuando importara lo que digo, hiciera dello la misma estimación que hago.<sup>166</sup>

---

<sup>165</sup> Orig.: 'vsta' (374).

<sup>166</sup> Orig.: 'digo' (375).

Ella con una lenta resistencia procuraba reportarle, que es el más cierto medio de incitar a los que están apasionados. Al fin, él la rogó que no replicase, cosa que ella dijo (de palabra) que obedecía por no disgustarle, y con efecto era de la obedecida, por el provecho que se le seguía, con mucho gusto. Llamó al dueño del suyo y diole cuenta de lo que había resultado, que viendo tanta multitud de despojos no ocupaba su lengua sino en la alabanza de su invención como en acreditar lo bien que él la había proseguido y en exhortarla a que no dejase de las manos tan importante empresa.

No se atrevió él a hacerse<sup>167</sup> dueño de cosas de tanto caudal, y así, la aconsejó que con el crédito de su amo se deshiciera de tanto bueno. Hízolo ella así, y comunicándolo con él, le pareció bien su traza: trajo a casa quien se lo comprase, que fue con su consentimiento, en una gran suma. Suplicole que lo guardase como cosa suya. Él de nuevo le dio todo lo que dello había procedido, y ella se hizo tesorera de lo que ya era señora, y en breve espacio de tiempo empezó a tratarse Garrido como príncipe: jugaba largo, echaba galas y hacía otras magnificencias más dignas de un gran caballero que de tan vil sujeto.

Creyó doña Damiana, informada por la mañana del ruido que el suceso había hecho, que su marido, cansado de su compañía, había trazado semejante engaño deseoso de deshacerse de ella, porque otra causa no le hallaba, por más que escudriñaba su vida (y no hay nadie como la propia persona que, si se juzga sin pasión, pueda ser más recto juez de sí mismo). Acudía a este monasterio una señora<sup>168</sup> principal, mujer del Teniente de la justicia de la ciudad, a quien así como vio doña Damiana que, como solía, venía a su estación y acordándose que con ella había tenido particular amistad, con un mar de lágrimas le dio cuenta de toda su desdicha, encargándole mucho el secreto y advirtiéndola juntamente las sospechas que tenía. Ella se dio por advertida y la consoló mucho, diciéndola que esperase en Dios que no había de dejar que padeciese tanta inocencia; y que, con todo eso, si gustaba que metiese medios para hacer las paces entre ella y su marido, lo haría. Ella le agradeció mucho la merced que le hacía, asegurando que no había cosa en el mundo que más desease, pero que por ahora le parecía imposible, y que, así, le suplicaba que viese primero la orden que Dios daba, o si quería que ella sufriese por sus grandes pecados aquel castigo, cosa que llevaría con mucha paciencia. Con esto determinaron que se aguardase a mejor tiempo, y en este mismo el marido haciendo diligencias, vino a saber dónde estaba su mujer, y como la veía en parte segura daba a entender, como cuerdo, que no lo sabía, viendo que era imposible el satisfacerse.

Pasáronse muchos días, en que Clara, restituida en su nuevo estado, gozaba de su libertad, teniéndola su dueño por el único amparo de su reputación, y por este mismo respeto la trataba de modo que sólo en el nombre no igualaba con el que su mujer tenía. Y ella con grandísima suavidad le robaba, sin perder ninguna ocasión que para esto se le ofreciese. Sucedió que, como es ordinario crecer los

<sup>167</sup> Orig.: 'hacerle' (375).

<sup>168</sup> Orig.: 'señera' (376).

pensamientos de los poderosos conformes con su poder, como Garrido se halló en la próspera fortuna que digo empezó poner los ojos en una mozuela doncella, no de las más feas del lugar ni de las más ingratas dél, con bastantes gracias para el empleo de mayores prendas. Doraba él su color con la magnificencia de sus gastos, añadiendo que por descuido de su padre, que era un conocido caballero, había comunicado el hidalgo marfil de su nobleza con el ébano de su madre, cuya pensión él pagaba al presente de la indigna mezcla de su nacimiento. Daba músicas, ofrecía comedias, pedía casamiento (cosa de cualquiera mujer tan bien admitida, que en pocas partes hay que no halle entrada), y como las damas que desean<sup>169</sup> su remedio son fáciles de persuadir, ya ella obligada de las torres de viento que él había fabricado sobre el frágil cimiento de sus palabras, tenía por lo menos dificultoso la disculpada color, como él fuese lo que prometía, y lo más difícil de convencer la voluntad de sus padres: no les osaba dar cuenta del nuevo empleo sin primero informarse de la verdad, temiendo tanto el castigo de su desorden como el de su amante, y así, a él le daba esperanzas de que con el tiempo se dispondrían de modo las cosas que no quedase defraudado de sus justos intentos ni ella reputada por ingrata de los que alcanzasen su correspondencia. Y así, él llevado de tan vanas promesas, no perdía jamás las ocasiones que se ofrecían de verla, y ella con mucho recato correspondía sólo con los favores decentes a tal estado, si mal empleados en tan indigno sujeto.

El viendo que sólo en la brevedad consistía su buen despacho, venciendo dificultades allanaba todas las que podían ofrecerse, diciendo que cuando faltase la voluntad de sus padres no les podría faltar su hacienda, con que no habría qué temer de nada que sucediese. Apretaba de modo su pretensión, que ella deseó informarse de lo que digo para tomar resolución de lo que le estuviese bien, porque no debió de conocer en sus padres tanto deseo de emplearla como ella tenía de que no hubiese dilación. Y para esto determinó de valerse de cierto primo suyo que no la<sup>170</sup> miraba con mala voluntad, y cuando se ofrecía le decía algunos concetos, explicados con un ingenio lego y apoyados con dos o tres encarecimientos de los que a él le parecían más a propósito. A éste le dijo un día que tenía una diligencia que comunicarle, en que deseaba mucho que le hiciese gusto de saber cierta cosa que le encargaría. El otro que sin pensarlo vio tan gran ventura, no dejó dificultades ni imposibles que no ofreció a su servicio. Al fin ella le dijo:

—Lo que quiero que hagáis por mí es que aquel caballero moreno que acude a la iglesia mayor, me sepáis con mucho cuidado su nacimiento y hacienda, porque, como es ordinario en los mozos, para honesto fin ha puesto los ojos en cierta dama doncella y amiga mía, y ella por no dar que sospechar hame encomendado a mí que, como más desinteresada, haga de mi mano semejante diligencia; que en premio de lo que os habéis de ocupar en ella os ofrezco deciros quién es la que tiene tan buen gusto, si ya no dijésemos, siendo verdaderas, que

---

<sup>169</sup> Orig.: 'desseuan' (377).

<sup>170</sup> Otig.: 'le' (378).

las buenas colores de que él se ha pintado pueden disculpar la mala suya y la elección de quien desea saber lo que os digo.

Él prometió con mucho gusto de que con grande cuidado haría lo que se le mandaba, sin querer más premio que honrarle con tal empleo, añadiendo que el que él<sup>171</sup> tuviera por el más a su propósito era ofrecerse cosas de más importancia en que con más estimación pudiese mostrar sus deseos. Despidiose della, y acertando a ser el día siguiente de fiesta, se fue con tiempo a la iglesia mayor, donde por las señas sacó al negro Macías, que, muy puntual, deseaba parecerlo a su señora; y llegándose a un corrillo destos que viven en las ciudades hecho registro de vivos y muertos (que es tan amplia su jurisdicción, que nadie se libra della, en cuyo archivo no se pierde una gota de sangre, de cualquier calidad que sea, saliendo la que pasa por sus manos más limpia que la de Laín Calvo),<sup>172</sup> preguntóles, señalándoselas, quién era aquel gentil hombre, o si le conocían. A quien uno de los más entendidos en el arte le respondió:

— ¿Qué trabacuenta tenéis con este caballero, que según su improviso lucimiento no podemos creer los que le conocemos sino que debe de haber heredado al Gran Kan su abuelo, o que se hallado algún tesoro, si ya la solicitud de su aquisto no le facilita su salvación sabiendo, y no por santo, la hora de su muerte? Y para que no paséis más adelante, éste es un vil mulato a quien ahorró<sup>173</sup> su amo por inútil, y viendo que no le era posible vivir sin oficio tomó el de valiente. Y ya os digo que si sus improvisas galas, ya que en los que le conocen no han acreditado, ni pueden, su nobleza, han hecho lo contrario en sus uñas.

Entró en esto la señora, y él muy a lo cortesano y recatado empezó a galantearla, a quien el primo, por parecerle puntual, con la licencia de pariente le dio la información referida, diciendo que no hubiera echado mal lance si la que le codiciaba fuera para cochero y no para esposo. Ella disimulando, sin hacer desmán que al galán le pudiere dar a entender que le conocía, rogó a su primo que no la desamparase, porque quería ocuparle en cierta cosa que le importaba. Concluyéronse los divinos oficios, y él sin apartarse de su lado la acompañó a su casa, donde ella le dijo que queda fiar dél un secreto, como le prometiese venganza de cierto atrevimiento; pero que ésta se había de moderar sólo con que en ella no interviniese sangre. Él lo prometió así, y entonces le dio cuenta de lo que se ha referido. Él viendo la ocasión tan a propósito, no sólo trató de querer cumplir la palabra dada, sino que en todo caso quería borrar del mundo semejante color. En efecto, a ruegos de la dama y a recuerdos de su promesa templó Dios su ira y tornó a revalidar la escritura tomando a su cargo el modo de la burla, que el caballero trazó desta manera, deseoso de darle una apretada colación de encina, tan merecida de sus atrevidos embelecos:

---

<sup>171</sup> Suplo 'que él' (379).

<sup>172</sup> Orig.: 'Lacaluo' (380).

<sup>173</sup> Liberó.

Enviole en nombre de la dama un recado con una de su color, tan a propósito como las hay para esto en esta tierra, en que le decía que habiendo considerado lo que debía a su voluntad quería ponerse en sus manos por orden de la justicia eclesiástica, que no deja que a nadie se le violenta la suya, porque por la de su padre le parecía imposible; mas que después que no tuviesen remedio las cosas, metiéndose buenos de por medio se haría todo muy bien, y que para dar la traza de lo que convenía que se pusiese en ejecución se había ofrecido la ocasión más a propósito que podía desearse, porque ella y su madre habían de quedarse aquella noche en casa de su tía, donde, con el favor de la que llevaba la embajada, después que estuviese la casa recogida podría por una ventana subir a hablarla, adonde le aguardaría, y que él no tenía más que, en la casa que le fuese mostrada, llegar como que pasaba de largo cuando estuviese muy cierto de que no había nadie en la calle, que se le daría el punto de la ocasión, y que no dejándola perder sucedería todo muy a propósito.

Hizo grandes promesas y agradecimientos Garrido a la embajadora, acompañados de algunos dinerillos dados con libertad y desenfado, prometiéndola que si por su mano, de quien reconocería la presente, alcanzaba tanta ventura, que, como era justo, había de ser señora de todo. Ella lo agradeció mucho, recibiendo por prendas de voluntad lo que así como pasó a segundo poseedor guardó con mucho cuidado, incorporándolo en los bienes de su mayorazgo y diciéndole que mi señora doña Fulana estaba muy bien empleada, como la mensajera muy obligada a su favor; que no se perdiese tiempo, que la siguiese a lo largo con mucho cuidado y recato, y lo dicho dicho. A que él replicó que deso perdiese el cuidado, que a él le importaba, y que era hijo de Sevilla, y por la misericordia de Dios nada zurdo en lo que convenía.

Reconoció la casa (cuya altura le desconsoló un poco) y así, a lo zaíno se informó de los dueños, y como convenía con la relación que se le había dado, aunque redomado, creyó que podía ser (que es gran lisonjero el amor propio cuando se acompaña del deseo). Llegó la hora, y sucedió muy otro de lo que estaba trazado, que el caballero tenía prevenidos para cierta venganza otros hombres mozos (que buscarlos en esta ciudad para hacer este efecto es como pregonar una indulgencia plenaria); y era el caso que se aguardaba a que, avisado de la que había guiado el engaño, así como cayese en el lazo, a fuer de inquisición (que por ser penitencia se les cuentan los que faltan) pensaban regalar sus carnes con hasta el número de cuatrocientos o quinientos ramalazos, y si<sup>174</sup> con esta tempestad duraba coronarle por firme amante.

En efecto, a cosa de la una de la noche, siendo muy reconocida la calle llegó su puerta y fuele avisado que subiese al tercer cuarto, que podría subir con facilidad por las rejas, donde hallaría segura la campaña. Tornó a reconocer, y visto que al parecer estaba seguro empezó a poner en ejecución su daño. No tenía mucha facilidad la subida, y así, con mucho tiento procuraba no bajar de un paso lo que le había costado tantos.

---

<sup>174</sup> Suplo 'si' (383).

A este tiempo salía la justicia de casa de una cortesana que vivía en la misma calle, donde un alguacil que venía con otros amigos se habían estado entreteniendo (que es la más cuidadosa ronda que generalmente ellos hacen); vieron a la luz de sus linternas aquel hombre que subía por las ventanas, y creyendo que fuese ladrón (porque hurto amoroso conocían que en ella no había caudal que diese codicia) llegaron con el alboroto que ellos suelen, gritando «¡Al ladrón! ¡Favor a la justicia!», cuyo poderoso nombre, así como llegó a sus oídos, como si fuera bala de artillería le derribó de la escalada muralla, y dando una gran porrada en el suelo cayó en sus manos muy bien descalabrado, que reconocido el sujeto, se confirmaron más en su opinión.

Salieron los de arriba al ruido, no obstante que ya se contentaban de verle herido en pago de los azotes. Procuraron, diciéndole el caso al alguacil, reportarlo, a que él con toda resolución dijo que era conocidamente aquel hombre de mal vivir, que le hallaba escalando una casa y que no dejaría de hacer su oficio, y con esto le hizo curar y dio con él en la cárcel. A la mañana contó el otro el suceso a su prima, que, muy lastimada, le agradó la primera resolución, rogándole mucho que por su causa no peligrase en el segundo desmán. Él se lo prometió así: hablóse al teniente de la justicia, que entendiendo el caso, aunque tenía notable afición a regalarle, se dejó vencer de los ruegos. Y contento el alguacil lo quedó él, haciendo fraternal protesta que a la primera que le sucediese, lo menos que pensaba hacer por él era ponerle en el servicio de Su Majestad.

Con esto salió mi mulato tan maltratado como agradecido de los mismos que le habían hecho el daño, pareciéndole que con deberle lo poco que le debían, pues iba a injuriarlos, le habían librado de las manos de su buen amigo el teniente, y proponiendo de allí adelante olvidar su intento en agradecimiento del recibido beneficio, y no intentar otras empresas sino la de Clara, teniéndola siempre por norte y guía de su comodidad. Ella informada de la herida, como ignorante de la causa, acudió a lo que debía, atribuyéndola él a cierta pendencia honrosa e inescusable. De que ella loca de contento, robaba a su amo para el premio de tan honrosos servicios, considerando que algún día podrían aprovecharle, y teniéndolos por su cuenta lo pasó como un príncipe lo que duró la herida, de que viéndose sano, quedó tan escarmentado que vivía como un cartujo.

En ese tiempo eran notables las diligencias que todos hacían con Juan de la Casa cerca de paciguarle con su mujer, porque era tanta la fama de su virtud y buen proceder, que nadie podía creer no fuese testimonio semejante maldad. A sus padres les libró Dios de tan penoso trabajo, porque pocos días antes que sucediese habían pagado la forzosa deuda a que todos nacimos obligados. Ayudaba Clara con la intención que puede creerse, estos negocios, porque de modo se había apoderado de su señor, que con mil sospechas de todos los que lo veían le gobernaba adelantándose a sus parientes, que no perdían ocasión de vituperarle, como no había sido con su gusto la elección que había hecho.

Él respondía a todos cueradamente, diciendo que tenía a su mujer por virtuosa, sino que sus pecados merecían mayores castigos. Al fin, a ruegos de todos alcanzaron dél que con mucha liberalidad la socorriese de todo cuanto había menester; que aunque esto no la faltaba, porque todos generalmente hacían estimación della por su virtud y acudían con gran gusto a este ministerio, lo estimó mucho por ser de su mano y señal de que estaba más mitigado el enojo que contra ella tenía.

Hacía tal vida, que las monjas no podían creer que lo que se le imputaba fuese cierto, porque su humildad, sus lágrimas, su penitencia, el resignar su voluntad en la divina, llevando con la paciencia que llevaba esta tribulación, la frecuencia de los sacramentos, no convenía con lo que el marido sospechaba. La mujer del teniente la consolaba mucho, diciéndola que creyese que lo que más estimaba, que era su opinión, la tenía tan acreditada su virtud, que jamás había peligrado en el juicio de nadie que le tuviese, ni corrido el más pequeño detrimiento; y que ella, con todas las señoritas mujeres de aquellos señores de la Audiencia, tenían, ciertas de su inocencia, tan a cargo sus negocios, que no los dejarían de la mano hasta darles el<sup>175</sup> deseado fin que todas deseaban. Ella con infinitas lágrimas le daba gracias, y por hallarse imposibilitada remitía a Dios la paga de tanto beneficio.

Ya Clara y Garrido, acusados de su mala conciencia, andaban temerosos viendo que el pilar en que estribaba su engaño daba esperanzas de paz, y desto tenía Clara más ciertas evidencias, porque como él no pensaba que hablaba con sus propios enemigos le comunicaba muchas veces que le desvelaba el buscar medio para quietar su conciencia y que quedase su opinión como debía, diciendo:

—Pluguiera al Cielo que aquella triste noche en que vi mi desventura muriera a las manos de mi enemigo, para que yo saliera de este confuso laberinto donde pienso que tengo de dejar la vida, que cada momento pierdo mil veces con la frecuencia de los que con indiscretos ruegos renuevan mi agravio. Fatigo mi memoria, aflijo mi entendimiento para disponer mi voluntad, pero mientras más lo deseo lo hallo más imposible.

A que ella, muy justificada, respondía:

—Nadie, señor, sabe lo que le conviene, como a quien le importa. Sólo Dios es quien puede dar el verdadero remedio en todas las cosas.

A que él replicaba:

—Si dél no me viene, como yo lo espero, téngome por irremediable —y los ojos con mil señales piadosas, evidentes muestras de su sentimiento, atajaban sus palabras.

Doña Damiana en todo el tiempo que duró su calamidad, aunque hacía, como debe creerse, varios discursos de su vida, como la hallaba inculpable y bien intencionada, jamás le fue posible imaginar el autor de su daño, y así, como buena, tenía una firme confianza en la divina piedad (que no castiga para herir,

---

<sup>175</sup> Orig.: 'en el' (386).

sino sólo para señalar el trabajo) que había de abrir camino para que declarándose su inocencia saliese de aquel en que al presente se hallaba. En el convento con mucho cuidado se encomendaba a Dios este negocio por toda la comunidad, que es verdad inefable que no hay ninguna que no sea justa, santa y buena, y así, cuando se ve particular hijo o hija dellas que a nuestros ojos no procede como debe es justo creer que nos engañamos; y cuando sea forzoso lo contrario, que el cuerpo de las comunidades se compone de tan varios sujetos que no es mucho el no sean todos iguales; pero es muy cierto que el peor que nos lo parece es mejor que el mejor que le murmura, y que las más veces son juicios temerarios los que se hacen en esta materia, y lo más seguro no hacerlos dellos ni de nadie. Pues Dios, que como piadoso padre mide con las fuerzas el castigo, y del mismo modo permite que proceda lo que lo parece y por particular merced nos envía para el propio aprovechamiento, llegó el término determinado de la corona del justo y oyó los ruegos de su pueblo.

Sucedió, pues, que Garrido, como solía, llegó a pedir a Clara ciertos dinerillos, y ella deseosa de reprimir su pródiga condición (como es ordinario en las mujeres) le dijo que no los tenía. El apretando con alegar la forzosa necesidad, replicó Clara que se volviese por allí y le tendría buscada una prenda sobre que los buscase. Hízolo así, y como se fue llegó al escritorio de su amo (de que ella tenía llave falsa), y teniendo abierto un cajón díl oyó que llamaba a la puerta, y turbada, acertó a tomar una sortija de un diamante de mucho valor. Echóselas en la faldriquera, cerró con mucha presteza y fue a abrir. Diole la comida, y al mismo punto que él salió de casa volvió Garrido, a quien ella dio la sortija diciendo:

—No sé lo que vale: del escritorio de mi señor la tomé. Busca sobre ella los cien reales que pides. Y advierte que no se pierda, que en la primera ocasión que entre dinero adonde ella salió te daré para quitarla.

Recibiola prometiendo hacer lo que le decía y agradeciéndole la puntualidad. Y como se apartó della, codicioso de saber lo que valía se pasó por la Platería, y mostrándola a un conocido suyo, le dijo que se lo dijese. Él le respondió que daría él por ella docientos ducados. Pues codicioso el galgo de quedarse con la presa, dijo que él se la daría en buen precio porque se la había hallado y no le llamaba Dios por el camino de manifestarla. Juzgó el platero diferente, y pareciéndole que aquello se había de descubrir y él había de participar del daño, para asegurarse porfió con él en tomarla en el más bajo precio que pudo, y concertado en ciento y treinta escudos, le dijo:

—Dejalda aquí, y dentro de una hora venid por el dinero.

Respondió que lo haría así, y que mirase que vendría puntual.

—No hay que dudar —replicó el platero—, que a mí me importa satisfacerlos.

Fuérонse los dos, el uno su camino, haciéndosele siglos los instantes, y el otro en casa del teniente, a quien dio cuenta de lo que pasaba, y él se fue a esconder con sus ministros a su casa, y de allí a poco rato vino Garrido por su dinero, a quien el otro dijo que había ido por una cantidad y no se la podían dar hasta de allí a quince días.

—¡Para la priesa que yo tengo es bueno eso! ¡Venga mi diamante! —replicó Garrido.

—Aquí está —respondió el otro—: no hay nada perdido.

Prosiguió, en tomándole, su camino, y a cuatro pasos le salió el teniente, que, gustoso de haberle conocido, porque desde la pasada le deseaba todo acrecentamiento, rodeole con los ministros, y delante dellos con temerosa severidad le sacó la sortija, diciéndole:

—Ya se sabe vuestra vida, que será lo más breve que yo pudiere.

Él turbado de muerte, juzgaba la suya muy cerca, y sin dejarle (como dicen) poner los pies en el suelo le puso en la cárcel y al punto presentó delante de sus ojos los miserables instrumentos que lo suelen ser del último daño, con el ejecutor de la justicia, a cuya vista él tembló como la hoja en el árbol, ofreciendo de decir con verdad toda su vida. Y opremido del miedo, como hombre bajo, dijo quién y cómo le había dado la sortija, y que había muchos días que tan lucido como se veía le sustentaba en este lugar, y que para que ella volviese al antiguo señorío que había perdido con el matrimonio de su señor, ella misma de su voluntad, con su favor había tratado contra doña Damiana el embeleco por cuya causa había tantos días que ella estaba apartada de su marido y toda la ciudad escandalizada, y aquí dio cuenta de todo lo que se ha referido, diciendo para su disculpa que él había disuadido a Clara este intento, aunque pudiera estar más quejoso que ella (refiriendo el suceso que detrás de la cama le había sucedido, de que el teniente y los circunstantes rieron mucho). Dijo también lo del escalamiento y cómo no lo había sido, sino un suceso amoroso<sup>176</sup> (que él creía tal).

No estaba en sí de contento el Teniente oyendo lo que oía, y viendo cómo la divina justicia sin pensar había descubierto tantas maldades y quería que no estuviese oprimida tanta inocencia como la de doña Damiana, y cómo su mujer era la que con más veras trataba de la compasión de este negocio, diole notable gusto que por su orden se descubriese, y así, sin dejar perder la ocasión, dejó a Garrido encerrado con los oficiales que allí se habían hallado, y llevando él propio las llaves, sin fiarlas de nadie, con nuevos ministros llegó a la casa del mercader, y la primera cosa con quien encontró fue con Clara, a quien sin poder disimular un punto asíó con sus propias manos, diciendo:

—Ya ha llegado el castigo de tantas maldades como tienes cometidas —y sin dejarla responder palabra la puso donde Garrido estaba.

Preguntándola si le conocía, ella desmayada cayó en el suelo, y después que cobró sus sentidos respondió que sí. Y mostrole la sortija: ella dijo que se la había dado, muy consolada pensando que en sólo esto venía a parar su delito, y al punto se le leyó toda la confesión de Garrido, estando él delante, que de nuevo la confirmaba, a que ella empezó a estar dudosa, diciendo turbada mil desatinos. El juez mandó que se le pusiese delante el potro y demás instrumentos, con cuya vista empezó a confirmar todo lo que Garrido había dicho, añadiendo que se había movido a semejante maldad porque su señora, habiendo hallado a Garrido

---

<sup>176</sup> Orig.: 'amaroso' (391).

en el lugar que él había dicho, por no dar pesadumbre a su señor con el conocimiento de su mala vida, había procurado que la echase de su servicio, y que ella viendo que por este camino se privaba de tantos robos como le hacía para sustentar a Garrido, que en todos había sido partícipe, con su favor, como él tenía declarado, había puesto en ejecución tan grande maldad contra su señora, que era una santa, cuya inocencia, indignamente ofendida, había impetrado ante Dios tan justa venganza como sería la de su castigo.

En esto entró Juan de la Casa, que, yendo a la suya, informado de lo que había pasado llegó a la cárcel a saber lo que era. Entró y fuele mostrada su sortija, que él reconoció al punto, y las confesiones de los reos, que con muchas lágrimas ante sus pies le pedían perdón, y Garrido muy por extenso le contó todas las señas que habían pasado cuando le seguía y en la calle que se le apartó de su vista, que como habían pasado entre los dos solos le sirvió del más verdadero desengaño. Y alabando a Dios, que tan impensadamente con tanta reputación le había sacado de semejante peligro, corrido de las dudas que con tanta razón había tenido como del riesgo que tuvo la vida de su esposa, le dijo al juez que intercediese con la señora doña Mencía su mujer, que era quien había tomado la mano en este negocio, para que a él le sirviese de bastante disculpa los evidentes engaños que habían representado delante de sus ojos aquellos malvados que tan cerca le habían puerto de perderse; y volviendo a ellos les dijo que aunque su culpa era grande él los perdonaba, y rogaba a Dios los castigase, no como merecían, sino con su acostumbrada misericordia.

El juez muy alegre, le prometió que haría cuanto le pedía y que en cuanto al castigo se tendría cuidado, y los mandó poner en dos lugares apartados con guardas que no los perdiessen de vista, por que no les causase alguna desesperación la poca esperanza que podían tener de su vida. Y los dos se fueron en casa del teniente, donde informaron a su mujer de todo lo sucedido, que fue de modo su contento, viendo que en ella jamás había hallado crédito tan grande maldad, que hizo notables demostraciones de alegría, y dando infinitas gracias a Dios por la recibida merced hizo poner el coche y los tres se fueron al monasterio, donde hicieron que en presencia de todas las monjas se contase el estado de las cosas, de que todas con suma alegría dieron infinitas gracias a Nuestro Señor, y el mercader se arrojó a los pies de doña Damiana pidiéndole con muchas lágrimas perdón de lo que, sin culpa, por su causa había padecido. Ella le recibió con las mismas, respondiendo cortésmente que la fuerza de la ocasión le tenía disculpado, que ella no había sentido tanto sus trabajos como su disgusto.

En esto ya se había divulgado el caso, y así, como todos deseaban el buen fin dél, no quedó ninguna mujer de aquellos señores de la Audiencia que no viniesen a ver lo que había. Informadas con certidumbre, alababan la divina misericordia, tan igual con la justicia, que no había querido dejar sin castigo a quien tan bien le merecía. Y sin detenerse un punto, despedidas de las monjas la llevaron a pasear por toda la ciudad como en señal de su vencimiento y triunfo,

de que toda generalmente se alegró, y dejándolos en su casa se volvieron a las suyas.

El mercader hizo al convento grandiosas limosnas, de modo que quedó muy satisfecho de su cortés acogimiento, y al sacristán le regaló de suerte que quedó con qué comer para todos los días de su vida. Doña Damiana, después que hizo decir infinitas misas acompañadas de copiosas limosnas en hacimiento de gracias, empezó en persona a solicitar el perdón de los que la habían perseguido, y halló de modo los jueces, que aunque todos con nueva estimación alababan tanta virtud, no pudo alcanzar dellos sino que la muerte fuese piadosa, porque tenían determinado de hacer una notable demostración. Y así, después de pocos días, prevenidos y dispuestos de varones religiosos y píos, fueron arrastrados y ahorcados, sufriendo los dos con notable conformidad y paciencia el suplicio, agradeciendo mucho a Dios que su castigo se le librase en esta vida; y así, pasaron a la otra con mucha esperanza de los circunstantes de que alcanzaron la suma felicidad para que fuimos criados.

Doña Damiana lloró su muerte con la piedad que si fueran sus hijos, y alabó a Dios por el buen fin que hicieron. Hízolos enterrar con mucho cuidado y hizo mucho bien por sus almas. Y de allí a dos años, que se halló sin su marido y hecha hija heredera de sus bienes (que eran muchos) aunque quedó muy moza se recogió al monasterio que la había amparado, poniendo en él el cuerpo de su difunto esposo e instituyendo<sup>177</sup> de toda su hacienda, por vía de memoria para después de sus días, heredero al convento. Y lo que le duraron vivió en él santamente, distribuyendo sus bienes, muy conforme a su virtud, en diversas obras de caridad. Donde al fin de muchos años que vivió como digo, por sus méritos estimada de todos, murió santamente y fue sepultada en el mismo sepulcro que ella había labrado para su marido, en la capilla mayor, al lado del Evangelio, donde reposa en su compañía hasta el día que por el general llamamiento de los mortales se le conceda a su cuerpo que goce de la gloria que desde su división goza su alma.

— o O o —

En Juan de la Casa, que sin pensar, por su criada le sucedió tan gran desgracia, se nos enseña que los que son cuerdos deben examinar mucho las vidas y costumbres de los criados, y cuando haya mucha confianza dellos no los deben hacer dueños propios, sino estimar y premiar su buen proceder con moderación. El suceso que le sucedió de su evidente sospecha en lo más próspero de su fortuna, que no hay ninguna firme en esta vida. Perdonar a los que le ofendieron viéndolos afligidos y en poder de justicia es acto de piedad. Pedir perdón a su mujer y premiar los que la habían favorecido y dejarla después de sus días por heredera, nos enseña que es justo premiar a los que con buena intención favorecen las cosas y a los que por nuestra causa, sin que ellos lo mereciesen, pasaron algún peligro o trabajo.

<sup>177</sup> Orig.: 'instruyendo' (395).

Sucederle a doña Damiana, por no dar cuenta a su marido, el trabajo que le sucedió, avisa a todas las que son criadas, que no sólo de las cosas importantes, mas de las que no lo son den cuenta a sus dueños. Huir el peligro de la vida, que es cordura en los negocios, por leves que sean, no aguardar la primera furia, y más cuando el contrario es poderoso. Hallar el amparo que halló en las monjas, lo que importa la compañía y comunicación de los buenos para librarnos de los peligros. No imaginar quién la había hecho tan gran mal, la seguridad de los que viven bien, que jamás hallan sino a sí mismos a quien echar la culpa de sus aflicciones. Hallar favores y consuelo con tantas evidencias de culpas, que cuando Dios regala a los suyos no del todo los desampara, sino que les enseña camino y les provee de guía por donde salgan de la tribulación. Rogar por los que tan gravemente la ofendieron es acto heroico, digno de toda alabanza. Disponer tan bien de su persona y hacienda, distribuyéndola en beneficio de su esposo, que los buenos jamás son desagradecidos, y siempre disponen las cosas ajustadas con la razón y celo cristiano que poseen.

Clara y Garrido castigados tan fuera de su pensamiento advierte a los malos que el día que vieren al justo más desamparado del mundo, está más favorecido de Dios, que tiene medido el término del premio y el castigo, y así, les vendrá cuando menos le esperen prevenido de los mismos consejos con que pensaron escusarle.

El favor que doña Mencía y las demás señoras hicieron a doña Damiana advierte a los nobles la obligación que les corre de favorecer la virtud, particularmente en los casos piadosos.

El dar cuenta el platero a la justicia de la sortija que le pareció hurtada, por donde se remedió tanto daño, advierte a los que les toca que no por pequeño interés dejen de cumplir las obligaciones de sus oficios, pues de no cumplirlas pueden hacer daño en su reputación y las ajenas, siguiéndose peligrosos inconvenientes.

La burla que la dama hizo a Garrido por orden de su primo, que sin pensar se vino a saber, avisa que no hay acción más acertada en las mujeres que el suceso que yerran procurar sepultarle en eterno silencio. Volver por Garrido el caballero y sacarle del peligro en que le metió sin querer, a lo que están obligados los nobles, que es a favorecer a todos y que nadie, aunque lo merezca, peligre por su ocasión.

La costancia del alguacil en procurar el castigo del delito sin dejarse vencer de ruegos, avisa a los buenos ministros, de quien la república fía la seguridad de sus ciudadanos, lo que deben hacer siendo rectos jueces y vigilantes guardias de sus leyes. El ser la causa el haberse entretenido en casa de la cortesana de ver el delito que a su parecer cometía Garrido escalando la casa, que la justicia de Dios de una acción indigna suele siempre prevenir el remedio de otra peor.

Desear el teniente con tantas veras castigar el delito, aborreciéndole a él, y no al que le cometió, y acudir tan cuidadosamente al aviso del platero, sin fiar de los inferiores lo que él podía hacer por su persona, advierte las obligaciones de un buen juez; que el castigo y la ira no le debe ejecutar ni tener sino contra los delitos

que inquietan la república, cuyos ciudadanos debe amar como a hijos, sin fiar de los inferiores sino lo inescusable, por el peligro a que pone la mala administración de la justicia. Holgarse de haber descubierto aquel testimonio por el contento de su mujer, advierte a los maridos que cuando ven que las propias se ocupan en lo que deben, que procuren en todo lo que fuere conforme a razón mostrarles que las aman y las estiman.

No admitir ningún ruego la Audiencia para el perdón de tan gran maldad, alabando la virtud de doña Damiana en rogar por los delincuentes, advierte a los superiores que no hay modo más cierto para administrar bien que aborrecer los vicios y premiar a los virtuosos.

# LA CORRESPONDENCIA HONROSA

## NOVELA NONA

EN la insigne ciudad de Barcelona, cabeza del Principado de Cataluña, inestimable y digna de memoria, así por las muchas grandezas y comodidades de que participa como por los humanos serafines que con suma honestidad y discreción admirán las más remotas naciones que gozan de sus hermosas vistas, esparciendo por todo el orbe dignamente sus alabanzas, como con justa y debida causa las de sus hijos, cuya gentileza y correspondencia iguala sus hermosuras y aventaja el más cortés hospedaje que se conoce, siendo, sin encarecimiento, general amparo de los necesitados forasteros que se valen de su favor, teniendo los nobles por lisonja particular que quieran valerse de sus fuerzas, aventurando para la defensa de su protección el respeto de su sangre, la perdida de sus haciendas junto con el riesgo de sus vidas, como por el contrario son castigo de los inadvertidos soberbios que en virtud propia quieren gozar en ajena patria de los privilegios de la cortesía, y en toda ocasión los que en la suya a propios ni a extraños consienten que padezcan opresión, juzgando las cosas igualmente entre los que más les tocan y los menos conocidos, regulando todas sus acciones con el nivel de la razón, acompañada del agrado y afabilidad con que generalmente roban las voluntades de los que sin pasión juzgan el premio que merecen tan dignas hazañas.

Pues en esta ciudad, no de menos gloria, esplendor y defensa para España que en los antiguos siglos fue para Italia Roma, vivía un caballero cuyo nombre era don Diego, hombre valeroso, de magnánimo corazón, cortes, liberal y cumplido y de afable condición; tan puntual en la debida correspondencia de sus obligaciones, que por el cumplimiento de la más pequeña aventurara mil veces la vida; intrépido y cuidadoso en las cosas de su honor. Tenía muchos amigos a quien comunicaba, haciendo dellos mucha estimación y honrándolos en las ocasiones, sin admitir tratos que no fuesen de cosas de veras e importantes; que este es el más verdadero modo de conservarlos, que una gracia descortés a tiempo descompone la más afectuosa voluntad.

Este caballero estaba casado con una dama de lo más principal desta ciudad, cuyo nombre era doña Jusepa, bellísima señora y por estremo virtuosa, y así por sus merecimientos era dél sumamente amada como della pagado con igual correspondencia. Había hecho el amor (como es ordinario cuando es lícito en los que bien se quieren) de los dos un alma, así gozando de gloria en el suelo (que la gozan dos conformes casados): por una voluntad se gobernaban, en una vida vivían, procurando cada uno saber en qué podía mostrar lo que deseaba el

cumplimiento de la de su compañía, durando en ellos la misma cortesía, con haber muchos días que eran casados, que cuando duraba el deseo de conseguir la posesión dél tan deseada; que la basa fundamental sobre que estriba la paz de los casados, aunque no sean muy conformes las voluntades, es el no perderse los respetos, porque una vez perdidos, con dificultad vuelven a lo que solían las cosas; y así, decía cierto cortesano que los que se casan no habían de imaginar matrimonio el suyo, sino una agradable posesión de las que sin él se gozan, y olvidando la obligación de la perpetua correspondencia se había de pensar que aquella voluntad podía perderse, como en efecto suelen ser tales las causas, que tal vez se atropella por todas y se pierde; y así, para conservarse en una amable conformidad, el marido no se juzgase tal y procediese como galán, y la mujer siguiese el mismo ejemplo<sup>178</sup> y se gobernase como dama. Y con este concierto sería eterno el edificio del matrimonio; que lo que se escogió por el propio deseo no puede llamarse esclavitud si no es de los que, ciegos de la propia pasión, arrebatados de injustos respetos no quieren ir por el camino de la razón.

Viviendo don Diego y doña Jusepa con la conformidad que digo, sucedió que un mozo, cuyo nombre era don Sancho, de buen nacimiento, destos de quien no hay en las ciudades cosa segura, que venciendo dificultades y atropellando inconvenientes todo lo pretenden oprimidos de la mocedad y del poco juicio que, arrebatado de su furia, se puede hacer de las cosas. Era rico, que cuando esto se junta a lo referido tiene grande dificultad el refrenarse, porque ordinariamente mocedad y riqueza se acompañan de ciertos amigos que a título de valientes, entendidos y diligentes son la ruina del miserable que cogen entre manos, y son indignos de que en el real servicio se les dé plaza conveniente al daño irreparable que ellos hacen en la repúblicas, de que se siguen forzosos inconvenientes.

Éste puso los ojos en doña Jusepa con determinado intento de aventurar en su servicio hacienda, vida y honra. Empezó a informarse con el mayor secreto que pudo de las costumbres y vida del amado sujeto, porque de la calidad de su nacimiento y esposo estaba bastante informado, y aunque pudieran desanimarle, le parecía (y no iba muy fuera de camino) que importan poco muchas obligaciones si la voluntad no se halla con caudal de cumplirlas, pero halló la información tan contraria de lo que deseaba, que se desanimó notablemente a la prosecución de la empresa. Mas volviendo de allí a algunos días a verla pasar en un coche por la calle acompañada de su esposo, haciéndoles la debida cortesía<sup>179</sup> de nuevo tornó a encenderse el fuego que estaba en parte templado de la desesperación en que le habían puesto sus diligencias; de nuevo empezó a abrasarse y con varios pensamientos a afligirse, buscando trazas e invenciones para contrastar tanto honor, tan superior empleo.

Con estas imaginaciones no tenía hora de contento, andaba ocupado de una continua tristeza. Los amigos procuraban divertirle, cada uno con lo que tocaba a su arte: los valientes le representaban cuatro imaginarias pendencias como ellos

---

<sup>178</sup> Orig.: 'exeemplo' (402).

<sup>179</sup> Orig.: 'certesia' (404)

suelen, trocando los sucesos de modo que jamás quedase inferior el caballero del libro. Venía el entendido, llenábale los cascos de seis sonetos, diez<sup>180</sup> redondillas, una traza de una farsa, y viendo. que no se conseguía su intento decía a los demás: «No le alegrará Virgilio ni Homero, que la poesía, mejor que ellos la tengo yo entendida, y en la alteza de mis concetos y pensamientos ninguno dellos me iguala. Mejor escribimos en este tiempo». Llegaban los que, imposibilitados de lo referido, vivían de buscones de gusto, componedores de voluntades, participando a ratos, si no de lo principal de la mercancía, de lo accesorio, con adminículos de ropa blanca y parte de los bienes confiscados a título de empréstito y comedia por la conservación de la fama del corredor, caballero en lo público, tanteador en los juegos y acompañante de los tahúres, que llevar en cortesanía a desenfadear a los amigos cosa es que se permite, y que si se murmura todos la favorecen.

Llegó, como digo, diciendo:

—Yo os prometo que ha venido una sevillana gentil moza. ¡Qué pico! ¡Qué limpieza! ¡Qué cortesía! Y lo mejor de todo, nada interesable, que es donde quería yo ver empleados a mis amigos, que estas bellaconas que son el mismo interés y tiranía, huir dellas como del Diablo, y allá para forasteros y boquirrubios, que el real de los que yo quiero bien, y particularmente el de mis camaradas, a fe que en esta mercancía que ha de ser de regidor, y que no nos han de vender gato por liebre.

En fin, por divertirse y divertille (que era lo todos deseaban) fueron en casa de la desinteresable recién venida (con quien el corredor iba a la parte), y después que ella hubo encarecido con infinitos melindres que no podía creer que hubiese mujeres interesables le rogó mucho a don Sancho que fuese su huésped. Él se escusaba con corteses razones, y el adalid le decía en secreto:

—¡Acetá, pecador de mí, que es una corderilla si se pica! Que ya me parece que le habéis parecido bien, y si vos fuerais de otro humor y obligaciones saliera desnuda de vuestras manos. ¡No cayera ella en las más!<sup>1</sup> ¡Que en mi vida me diese mujer un maravedí, sino bunas y pesadumbre!

Replicó ella:

—No soy merecedora de recibir tanta merced. Pues esto no lo escusaréis, siquiera<sup>181</sup> en cortesía.

Hizo sacar algunos dulces y vinos, a que la escuadra acometieron como a despojo de enemigos, y el guión de rato en rato volvía a decirle:

—Bien conocido tengo yo su término: perderéis por ella. Es la misma liberalidad: no habéis de gastar un cuarto.

Después que en breve espacio se despareció el dulce, faltó el vino y ellos quedaron como debían, dejando al ahijado con obligación de satisfacer los daños, sacó el que iba fuera de peligro cien reales y se los dio a la señora, suplicándola que perdonase y mañana por su cuenta oyese la comedia, que por el debido

<sup>180</sup> Orig.: 'dies' (404).

<sup>181</sup> Orig.: 'siguiera' (406).

recato no hacía la forzosa prevención. Ella los recibió muy agradecida, diciendo que los tomaba por no se mostrar descortés, que en él estrañaba el modo, teniendo noticia del proceder de su casa.

Aquí don Sancho muy agraviado volvió al camarada y le dijo que hacía mal, conociéndole, en cumplir con lo que le tocaba, sabiendo con la puntualidad que él procuraba cumplirlo, que no le aconteciese otra vez (cosa que los demás camaradas aprobaron), y él prosiguió que en casa le daría su dinero, porque allí se hallaba con poco para que mi señora doña Fulana hiciese en su nombre semejante estación, y sacando el bolsillo se le dio con hasta veinte escudos, de que ella con nuevo agravio a fuer de médico sólo le sintió del pequeño volumen, jurando que otro día había de ser diferente. Con esto se despidieron, encareciendo el otro siempre que era un ángel, y volviendo con tiempo por su parte la llevó y se volvió a cenar. Y como veían que nada le divertía, todos le rogaron que, pues eran sus amigos, les comunicase su pena, para ver el remedio que se podía dar.

Él echando fuera los criados, con grandes encarecimientos contó su empleo, a que el bravo le ofreció que a pesar della y de su marido la traería a su casa; el otro, la ayuda de su ingenio en siendo menester correspondencia, y el más plático en la materia le dijo que le pesaba de lo que le había oído, porque era inaccesible el sujeto (tanto puede la virtud, que aun halla lugar la boca de los que menos estimación hacen della), pero que no se desanimase, que le aseguraba que en este caso su industria y consejos no le habían de ayudar poco; que ésa le ofrecía, y que estuviese cierto que si ello era posible por algún camino, que él lograría su pretensión.

Empezó a intentar las sólitas diligencias, procurando todas las ocasiones que se le ofrecían para ponérsele delante festejándola y dándola a entender sus deseos. Confiado en el interés el buen suceso de su pretensión, empezó a tentar la voluntad de cierta criada, que, aunque deseosa de su provecho, con el temor de su daño le disuadía por imposible de su pretensión, y por curarse en salud para lo que adelante pudiese sucederle dio cuenta a su señora de lo que pasaba. Ella la advirtió que no hablase en semejante desatino, y a él con evidentes demostraciones procuraba darle a entender en las ocasiones cuán vanamente perdía el tiempo. Y viendo que un punto no se apartaba de su pretensión se afligía, pareciéndole que tan públicas y notadas diligencias, aunque sin su consentimiento, no podían ser sino con mucha pérdida y detrimento de su honor, que estimaba en más que la propia vida, como deben todas las que conocen cuanto es más estimable. Por otra parte consideraba que el marido la adoraba, y cuando la aborreciera, que en alcanzando algo de lo que pasaba podía temerse una conocida desgracia, y tras esto, que él sospechase que no fuese sin su consentimiento, cosa que en él quitase parte de la buena opinión en que la tenía. No se atrevía a darle cuenta, hallando por todas partes mil inconvenientes. Hablar a don Sancho y rogarle que no la inquietase tampoco le parecía a

propósito, por que, como mozo y apasionado, no le pareciese ocasión buscada<sup>182</sup> para favorecerle. Pues sus deudos, temía en ellos la misma diligencia que en su esposo, y así, confusa y melancólica, no sabía qué consejo tomar para librarse del daño que por todas partes la amenazaba.

Últimamente se resolvió en hablar a su confesor y darle cuenta de su trabajo, para que él (como hombre, por religioso, de autoridad y respeto) tratase el remedio que más le pareciese que convenía. Hízolo así: fue a la iglesia; enviole a llamar (que esta es la más decente parte cuando las mujeres tienen negocios forzosos, que las casas, a los propios y estraños, en las de más virtud son sospechosas); bajó el buen religioso, que era de muy aprobada virtud, venerable presencia, adquirida de larga edad que poseía (que para la confesión de mujeres no se debían permitir sino aquellos que por la imposibilidad de los años fuesen libres de toda sospecha). Llegó, como digo, y ella con muchas lágrimas le encareció el peligro en que estaba de perder su reputación y marido por las vanas diligencias de aquel mozuelo. Él le ofreció de poner el breve remedio que el caso pedía.

No habían bien pasado estas razones cuando don Sancho, acompañado de sus dos camaradas, en prosecución de su comenzado desatino entraba por la iglesia (que aun en ella no estaba la pobre señora con seguridad de sus demás). El fraile le salió al encuentro, y después de la debida cortesía le dijo que tenía un negocio con él que le importaba mucho. Quiso don Sancho remitirlo a otra ocasión, a que replicó el religioso diciendo que era imposible, y así, aunque contra su voluntad fueron a su celda, y allí advirtió a los que le acompañaban que importaba la falta de su presencia para lo que se había de tratar, quedáronse, y le dijo:

—Señor don Sancho: maravillado estaréis de la presente ocasión por el poco conocimiento que tenéis de mi persona. Y aunque esto sea así, os aseguro, como religioso, que deseo los acrecentamientos de la vuestra por las muchas partes que de vos confiesan los que os comunican. Todos los que recibieron más del Cielo es forzoso que le estén más obligados. Más obligación tendrá un caballero como vos, que recibió nobleza y caudal, y el mayor, que es el entendimiento, que el rústico villano que halló por el contrario en su estado todas las cosas. Si esto es así, corresponded a lo que debéis. Y con vuestra licencia he de tener cuidado de vuestro empleo, y a mí me la habéis de hacer de apartaros del peligroso en que andáis perdido, porque lo es tanto, que si por desdicha fuese entendido del que le toca el remedio me prometo una gran desgracia. No porque no os tenga por tan buen caballero que sabréis, como dicen, defender vuestra capa, pero cuando en este caso seáis el agresor, será muy pequeña. ¿No será mal contado que no habiendo para vuestra satisfacción<sup>183</sup> cosa que importe pongáis a peligro la vida, hacienda y reputación? Que ésta no queda muy sana cuando los caballeros sin ocasión en caso tan importante pierden el debido respeto a sus amigos; demás

<sup>182</sup> Orig.: 'bascuda' (408).

<sup>183</sup> Orig.: 'satisfancion' (410). En el texto nunca se lee 'satisfacción'.

que si, como decís, estimáis el gusto de la que amáis, indigna diligencia será disgustarla y ponerla en evidente peligro. Vos sois cuerdo, y como tal juzgando en vos mismo el suceso, no os podrá apartar la apasionada voluntad, a lo yo pienso, del camino de la razón.

Él le escuchó muy atento, y respondió:

—Al principio os pareció que estaría muy maravillado por vuestro poco conocimiento, pero aunque es verdad que lo estuve, ahora me ha dejado mucho más vuestras palabras, de que con evidencia colijo que me debéis de haber tenido por otro, porque ni sé, aunque en este breve espacio he revuelto toda mi vida, que nada della convenga con lo que he oído ni con el modo que yo acostumbro a acudir a lo que me toca. A que acudiré como debo; y vos padre acudiendo a lo mismo, tendremos todos la quietud que se desea: no será necesario que os ocupen negocios del siglo, de que por propia voluntad os apartastes, sino aquellos que por la misma escogistes. Acudiré al remedio que me conviniere, agradeciendo, como agradezco, vuestros buenos deseos, pero distantes de mis pensamientos, que proseguiré sin que os desvelen mis peligros. Y con esto me tened por vuestro para lo que yo fuere a propósito.

Y sin aguardar respuesta, con moderada cortesía, muestra de su disgusto, abrió la celda y se fue sin que corteses ruegos bastasen a detenerle, y por no dar que sospechar se salió de la iglesia. Bajó el fraile, y muy espantado de su resolución contó a doña Jusepa lo que pasaba, que muy desconsolada se fue a su casa, a cuya entrada halló a don Sancho con sus camaradas, a quien con mucha risa había dado cuenta de lo que con el religioso le había pasado. Pues ella temiendo que ajena culpa no la hiciese partícipe de la que no tenía, en viniendo su marido, con muchas lágrimas le dijo, preguntándole él la causa:

—Dueño y señor mío: Dios sabe lo que yo he procurado evitaros la pesadumbre que sé que forzosamente habéis de recibir, porque os amo, mas temo los inconvenientes que se me pueden seguir —y aquí le refirió todo cuanto pasaba y la diligencia hecha por sólo escusar la presente.

Él la escuchó muy suspenso, y le dijo que era tanta la confianza que tenía de su virtud y de la lealtad con que le<sup>184</sup> amaba, que no pudiera ningún humano suceso borrar de su entendimiento lo que decía; que estimaba mucho su celo, aunque igualmente le pesaba de que con nadie le hubiese comunicado ni que a él le hubiesen hablado; pero que como a lo hecho no podía haber remedio, él creía que este caso le tendría muy fácil, porque don Sancho era su amigo, y la inadvertencia del poco conocimiento habría causado semejante desalumbramiento; que lo que la advertía y rogaba era que en ningún modo diese a nadie cuenta destos negocios, porque ellos en sí son de tal calidad que con sola la comunicación ofenden. Y disimulando la rabiosa furia que tenía en el corazón empezó con notable agrado a hacerle muchas caricias para darle a entender que había gustado de su aviso y que con su quietud pensaba remediarlo, diciéndole:

---

<sup>184</sup> Orig.: 'la' (412).

—No quiero, querida compañera de mis trabajos, que por la ajena locura tú pierdas la alegría desos hermosos soles luz de mis ojos. No te dé pena que él, llevado de su imprudencia, intente tan gran imposible, porque yo sé que para mí has de ser la que siempre cuando se ofrecieran más forzosas ocasiones.

Y con esto se apartó de su presencia, quedando doña Jusepa recelosa de la condición de su marido y con mucho pesar de haberle dado cuenta de lo que a ella le parecía que pudiera haber remediado por otro camino, y con notable afecto y lágrimas rogaba a Dios que guiase la buena salida deste negocio, de modo que a ella y a su esposo no le costase su desasosiego.

Don Diego en esto, loco y furioso, anduvo diversas partes, donde<sup>185</sup> pensó hallarle, en busca de don Sancho, y al fin le encontró en una casa de conversación donde como otras veces solía entretenerte. Entró con mucha quietud, fingiendo que igual deseo de entretener el tiempo le hubiese traído allí. Discurriose de varias materias, no dejando ninguna cosa en su lugar, perdonando sólo la honra de los presente, porque podían volver por sí, que el que se iba pagaba el delito de dejarlos huérfanos de su ayuda; que no causan semejantes entretenimientos el daño solo de perder la hacienda, sino que a vueltas va el alma con juramentos, blasfemias y murmuraciones, porque todos los que pierden, ayudados de los que miran, parecen que toman por género de venganza el satisfacer con las lenguas el daño que se hicieron con las manos guiados de su propia voluntad.

Pues así como don Diego vio que todos estaban divertidos, unos con el juego, otros con la conversación, con la mayor disimulación que pudo se llegó a don Sancho y le dijo que había mucho que andaba a buscarle para que se fuesen un rato a pasear y a ver ciertas damas forasteras que habían venido. Pues él no receloso, ni con pensamiento de que él supiese<sup>186</sup> nada de sus deseos, y como solían andar juntos cuando se ofrecía, se lo agradeció mucho, certificándole que le había hecho merced, porque había algunos días que, sin saber de qué, le señoreaba la más profunda melancolía que había tenido en su vida, prosiguiendo:

—Será bien que llevemos con nosotros dos o tres amigos de buen gusto por que nos holguemos, que os prometo que lo deseo.

A que replicó don Diego:

—Si no vamos solos no nos hemos de poder entretener, porque son gente de recato, de venerable madre, cuyo respeto se estima con mucho cuidado para dar calidad a la mercancía. Tañen y cantan su poco, tienen casa propia, no van a los templos sino muy de mañana, por no ser vistas; no carecen de poderoso brazo de ministro que las ampare, a cuya sombra las respeta la justicia, dependiendo de su voluntad todo el gobierno della, porque ya sabéis lo que éstos unos a otros, no por voluntad que se tengan, sino por razón de estado, se respetan. Y, en efecto, al que allí se admite para mercante es a título de<sup>187</sup> matrimonio, porque con el

---

<sup>185</sup> Orig.: 'dde' (413).

<sup>186</sup> Orig.: 'pusiesse' (414).

<sup>187</sup> Suplo 'de' (414).

mismo disculpan la correspondencia de su amparo, que atento a su gusto y al poco provecho no escusa que con color suya le saquen de otra parte. Y así, conviene que vamos solos y que llevándoles el humor saque cada uno lo que le pareciere bien; que ésta es la mercando de maestro conocido, que no puede replicarse el precio que él le tiene puesto, porque entra en ella el arquiler de la tienda y su adorno, con los oficiales que la sirven.

Aprobó don Sacho su parecer, y así, sin admitir otra compañía de muchos de los circunstantes que se la ofrecieron, se fueron solos, y al cabo de poco tiempo le fue guiando don Diego hacia la marina, y después que le tuvo en lugar apartado de testigos y que pudieran, metiéndose de por medio, impedir su intento, le dijo así:

—Don Sancho: las damas que yo os traigo a ver las tenemos presentes. Aquí estamos solos para preguntaros si aunque es verdad que entre nosotros no hay estrecha amistad me tenéis por vuestro amigo. Y ya que no sea esto así, sí sabéis cuán honrado caballero soy, y puntual en todas las cosas que toquen<sup>188</sup> al cumplimiento de mis obligaciones.

Él le respondió:

—No tenemos amistad estrecha, pero téngoos generalmente por mi amigo, como los demás con quien me comunico. Sé que todo lo que habéis referido es cierto, y pienso que no me habéis tenido en la misma opinión, cosa que de vos debo sentir por notable agravio, y en prueba desto lo manifiesta el modo con que aquí me habéis traído. Pues si es que tenéis conmigo algún disgusto, caballero soy y obligaciones tengo de volver por lo que me toca; y si fuera avisado, no soy hombre que dejara de satisfacerlos; pero esta estratagema, perdonadme si la doy este nombre, es tan indigna de vos como del respeto que a mí se me debe, que aunque el conocimiento de vuestro valor puede asegurar la prevención que pudierais haber hecho, bien es escusar sospechas en las cosas más asentadas. Ya estamos en el lugar que veis, y yo con sola mi capa y espada. Sabiendo vos a lo que veníais, sé que será de la misma manera, y así, podréis decirme lo que fuere vuestro gusto.

Don Diego le dijo:

—Aunque pudiera valerme, conforme a la más rigurosa ley del duelo, no sólo de la ventaja de las armas, sino de la comodidad de usar dellas en razón del justo sentimiento de mi agravio, no quiera el Cielo que con semejante demasia escurezca la clara e ilustre sangre de mis progenitores; que yo sabiendo, como decís, a lo que vengo, traigo solas las que vos traéis, que cuando trujera otras las dejara en esta ocasión, remitiendo sólo a la igualdad mi<sup>189</sup> defensa. Y viniendo al caso, ya sabéis que es mi mujer dona Jusepa, y si esto es así, que lo sabéis, ¿cómo habéis tenido atrevimiento de poner en ella los ojos? Y no sólo eso, sino de hacer escusadas diligencias, habiendo ella con las suyas procurado apartaros de tan

---

<sup>188</sup> Orig.: 'toquel' (415).

<sup>189</sup> Orig.: 'ygualdad de mi' (416).

injusta pretensión. ¿Es posible que tanta honestidad, tanto recato, tanta virtud y compostura pudieron ocasionaros a perderla el debido decoro?

Él le atajó entonces, y dijo:

—No paséis adelante: es verdad que, como mozo, los puse, ocasionado de lo que decís que pudiera desviarme de semejante pretensión, pero en las cortas ocasiones que pudieron hallar mis diligencias fui correspondido del mismo modo que referistes y del que se podía esperar de tantos méritos. El deseo de amar lo hermoso, de alcanzar lo imposible, dificultoso es el escusarlo; mas ya que las cosas están en estos términos, que holgara yo que se hubieran escusado, pero ya que no es así, en el caso presente vos me pedís cosa justa, y así, yo os prometo que para adelante haya en esas cosas el más fundamental remedio, que es ponerlas en el perpetuo olvido que merecen. Y esto procede de mi propia voluntad y obligaciones, sin que yo en la disposición suya conozca a nadie por juez della.

Replicó don Diego:

—Para que entendáis que no ha sido poca estimación vuestra sacaros al lugar donde os he sacado ni con el modo que os saqué, quien sabe lo que le toca en las cosas de su honor conocerá que su ofensa no sólo consiste en la ejecución de su agravio, que igualmente la recibe de aquel que la intenta, ya sea enemigo o amigo. La causa del sacaros como vistes fue porque en las cosas forzosas y de honor no es bien dar lugar a que los terceros, que no les importan, medien en lo escusado. Ya estamos en parte donde, aunque no tuviera la ocasión que digo, ni ninguna que impidiera nuestra amistad, no pudiéramos con honra salir della sin la última prueba a que los caballeros están obligados; porque se pueden mirar las cosas antes que se allegue a este lugar, pero llegados, no hay otra alguna que mirar sino que cada uno mire por sí —y sacando la espada se fue para él.

Lo mismo hizo don Sancho, y con gallardo denuedo y bizarría se acometieron, y a pocos golpes sucedió que la suerte favoreció más a don Diego (no porque don Sancho en la ocasión faltase de sus obligaciones, que los que las cumplen como deben no quedan un punto inferiores a los que la Fortuna concedió lo mejor de las ocasiones). Pues, como digo, se halló don Sancho con una mortal herida que le pasó el pecho hasta la espalda, y sin poder hacer defensa cayó en el suelo, pidiendo a Dios socorro en semejante aflicción.

Llegó entonces don Diego con mucha cortesía, suspendido el rigor del acero, diciendo que le pesaba infinito de su desgracia, que se animase lo más que fuese posible y mirase dónde quería que le pusiese. Él se lo agradeció como debía, diciendo que previniese su peligro y le dejase: porque estimaría en más ver padecer tanta cortesía que la pérdida de su vida. Y él replicando que aunque perdiese la suya no había de desampararle, levantándole del suelo le puso en los hombros y le llevó al convento de San Francisco,<sup>190</sup> donde, habiendo avisado, salieron aquellos santos religiosos, y procurando cumplir con sus obligaciones

---

<sup>190</sup> Estaba al final de la Rambla, frente al mar. Fue demolido en el s. XIX.

dieron remedio a lo más importante, y estuvo allí hasta la mañana, donde le curaron, con poca esperanza de su vida.

Don Diego se fue en casa de un caballero mozo su amigo, cuyo nombre era don Pedro. Éste vivía en casa de sus padres, y dándole cuenta de lo que le había sucedido fue forzoso que, comunicándolo con el padre, se le hiciese un largo socorro para su viaje, que después con mucha puntualidad y agradecimiento pagó su mujer por orden de sus deudos. Él se embarcó aquella misma noche, y siéndole el mar favorable, con un viento fresco, en menos de treinta horas se vio con seguridad en las Pomas de Marsella,<sup>191</sup> pero con grandísimo cuidado de imaginar lo que habría sucedido en su casa con las diligencias que en semejantes ocasiones suele hacer la justicia, que por la mañana, informada de lo que había pasado, hizo información con grandísimas demonstraciones procurando prenderle, y visto que no era posible, le embargó con mucho rigor los bienes. Y los amigos del herido procuraban también buscarle, con la certidumbre de que estaba ausente; que los parientes de una y otra parte, informados de la justa razón que había y lo caballeroso que por su parte los dos habían procedido, antes trataban de mediar como caballeros y mitigar los rigores de la justicia.

Acudieron con mucha puntualidad todos los deudos de doña Jusepa a ofrecerle sus casas, y por su parte los de don Diego para que en su ausencia pudiese, siendo necesario, valerse de su favor para disponer más cómodamente de los negocios. Ella con el sentimiento que puede imaginarse viéndose causa de tanto daño y desasosiego (aunque algo templado por tener nuevas ciertas de que estaba puesto en cobro su dueño), agradeció, como convenía, a todos cortésmente las honrosas ofertas que le hacían, y tomando la más conveniente resolución en semejantes sucesos se metió en un monasterio, donde por la mano de sus parientes gobernaba con mucha prudencia su hacienda.

Pasados cuatro o seis días (en que en algo se olvidó, con otro nuevo, el referido suceso) murió don Sancho, con que de nuevo en sus deudos se renovó el sentimiento (faltando sólo en el heredero), y con nuevas diligencias la justicia, ya que de otro modo no era posible, procuró satisfacer a la parte echando un riguroso bando en que prometía al que entregase la persona de don Diego dos mil ducados, con más el perdón del delito que escogiese, y si éste tuviese parte, que procuraría, siendo posible, componerse, para que con certidumbre gozase del premio que se le ofrecía.

Don Diego después de algunos días escribió con el mayor secreto que le fue posible a su amigo avisándole de su llegada y encargándole mucho que diese un pliego a un pariente suyo. Él lo hizo así y le llevó a quien se le encomendaba, que fue dél con mucho gusto recibido, y abriéndole, llevó al monasterio las cartas que venían para doña Jusepa, que le fueron de notable consuelo, porque con ellas tuvo certidumbre de cómo estaba fuera del peligro que tanto podía temerse,

<sup>191</sup> 'Las Pomas de Marsella... unos montones muy altos y pelados, sin yerba ni cosa verde, estériles de árboles y de todo lo demás que puede dar gusto a la vista' (Espinel, *Marcos de Obregón*, Descanso X).

junto con la de su salud. Y pareciéndole que como esto estuviese en el estado que deseaba, el tiempo (que remedia las cosas que al parecer más carecen de remedio) le pondría en la justa pretensión de sus negocios (que el modo del suceso y la causa generalmente no los desayudaba, y aun los propios interesados no hablaban en ellos apasionadamente: tanto puede la fuerza de la razón cuando se junta con la loable opinión del que padece); y así, con estas esperanzas entretenía la penosa aflicción de su ausencia, y con particular cuidado hacia que aquellas santas señoras de su compañía acudiesen al verdadero remedio encomendando afectuosamente a Dios que guiase estos negocios de modo que se acabasen con la paz que se deseaba.

Todos los deudos muy alegres por el buen suceso, juzgaban que su justificación le había librado de su peligro. Y con esto doña Jusepa le escribió largo, dándole cuenta de todo lo que había pasado como de la determinación suya, junto con esperanzas del fin de sus trabajos, encareciendo con muchas quejas su poca correspondencia, pues había estimado en tan poco el perderla, aunque esto no podía entenderse como lo decía, pues estaba allí sujeta a lo que quisiese disponer della, cosa que juzgaría por la más conveniente. Y haciendo el mayor esfuerzo que pudo, con la venta de las mejores de sus joyas, por orden de algunos mercaderes correspondientes que en la ciudad había le envió no pequeña suma de dineros, diciendo que la traza que había dado de recogerse a aquel monasterio sólo había sido con intento de gastar lo menos que le fuese posible, para acudirle con lo demás viendo que estaba fuera de su casa, donde era menester que anduviese más lucido, y así, era forzoso que fuesen los gastos diferentes; que sólo le suplicaba que tratase su persona no sólo conforme se trataba en Barcelona, sino mucho más aventajadamente, porque en su casa era señor de sola su hacienda, pero que en la ajena, con la ocasión desta desdicha había de serlo de la suya y de la de todos sus deudos, y que nada le afigiese, porque sería socorrido de todos con alguna puntualidad,<sup>192</sup> más que si estuviera presente; y que le advertía que si en algo faltaba de lo que le suplicaba, con ella había de ser peor y más dificultoso de acabar su perdón que el que esperaba con sus enemigos. Y que pues era tan cierta la correspondencia, no dejase en toda ocasión de avisarla de su salud, ni reparase en que la hubiese escrito, sino que aunque fuese una misma cosa le escribiese muchas cartas, porque pensaba juntarlas todas y hacer dellas un libro que, leyéndole muchas veces, le sirviese de consuelo a tanta desventura, y que mientras fuese mayor su volumen sería para ella de mayor gusto, por ser prueba el ver muchas de que se escribían con certidumbre de su estimación, y no pequeña del cuidado del escritor, y que no faltase en nada si gustaba de tener en este mundo una vida que sólo de la suya dependía.

Esto contenía la carta de doña Jusepa que con otras muchas de parientes y amigos recibió don Diego, que haciendo en su alma mil nuevas estimaciones de su adorada prenda y sintiendo más la ausencia de tanto amor, de tanta

---

<sup>192</sup> Orig.: 'puntualida' (422).

discreción, de tanta hermosura y virtud en<sup>193</sup> sus trabajos, leía mil veces sus cartas, con que apartaba de su cansada imaginación sus enfados. Aprobaba con sumo gusto la acertada elección del monasterio. No hallaba en sí capacidad bastante para agradecer su puntualidad, porque le parecía que sus amorosas prevenciones hechas tan a tiempo le atajaban todos los caminos de la cortesía, y así, siempre se desvelaba en procurar exquisitos modos para la debida correspondencia, y no hallándolos, concluía con sólo dar infinitas gracias al Cielo por tanto beneficio, de cuya poderosa mano sabía que sólo podía reconocerse la merced de la posesión agradable de tan precioso e inestimable tesoro.

Pasáronse muchos días en estas amorosas correspondencias, que ella se ocupaba en enviarle toda la ropa blanca necesaria para su persona con infinitos regalos hechos de su mano, que de la de don Diego eran recibidos con el gusto que puede imaginarse, no porque a él le faltasen (que sobra todo a quien no le falta dinero), sino por las muestras verdaderas de su amor que prometía su cuidado. Él tenía el mismo, regalándola con mil curiosidades de coral y nácar (que hay muchas y muy trasordinarias en aquella ciudad, porque esto se coge en abundancia en aquellas marinas). La correspondencia era muy continua, por las infinitas falúas<sup>194</sup> que de una ciudad a otra ordinariamente por el propio interés navegan, cuyo viaje es tan corto que, favorecido del viento, no tiene más de veinte y cuatro horas de dilación. Don Diego en todas sus cartas no encargaba a sus deudos y a sus amigos la solicitud de sus negocios ni otra cosa, sino el regalo de doña Jusepa, y a ella, que si deseaba (como él lo tenía bien creído) su gusto y su vida, que mirase por sí, que la aseguraba que el día que esto no se hiciese con mucho cuidado se había, aunque fuese con el peligro que sabía, de volver a Barcelona. Ella le respondía con la misma cortesía, y en esta amorosa cuanto cortés correspondencia pasaban su vida, aguardando que las cosas (que raras veces suelen estar en un ser) se mudasen. La Fortuna, que ya parecía que había tomado a cargo este pobre<sup>195</sup> caballero (que de que comienza sus persecuciones no puede juzgarse por contraria cuando con sola alza la mano del que persigue), por un camino no pensado trazó de ponerle en el último peligro.

Sucedió en este tiempo que el padre de don Pedro, cuyo nombre era don Alonso, había cometido cierto delito, que era que en unas caserías suyas había amparado a unos caballeros que en aquella ciudad habían hecho un delito grave de sacar cierta noble doncella, y aunque el que la llevaba era con título de esposo, había sido contra la voluntad de sus padres. Pues huyendo éstos el rigor de la justicia, se valieron de don Alonso, que los regaló como debía y les proveyó de dineros contra los rigurosos, si justos bandos que el Virrey había echado en contrario. Ellos agradecidos como debían, prosiguieron su camino hasta ponerse en salvo, y un criado de don Alonso, pensando granjear la gracia y favor del Virrey le dio cuenta de todo lo que pasaba, de que él muy indignado, quiso

<sup>193</sup> Orig.: 'que' (423).

<sup>194</sup> Orig.: 'faltas' (424).

<sup>195</sup> Orig.: 'poreb' (424).

prender su persona para ejecutar en él su indignación, pareciéndole, como era verdad, que él había ido toda la causa de que se librasen aquellos caballeros, cuyo escandaloso delito con tan justa razón había deseado castigar, y así, con el mayor secreto que le fue posible dio orden a los ministros a quien tocaba de que con todo cuidado se prendiese su persona.

Pues en este tiempo don Pedro y don Alonso recelosos de si se habría sabido lo que él había hecho (que el don Pedro no se había hallado allí, mas contándole el padre el caso, no se aseguraba mucho del poco recato con que se había hecho, por ser tan de temer el enojo de un príncipe de cuya mano depende la justicia, que por exemplificar lo que importa la observancia de sus bandos no ejecutase alguna violencia en un caso que al presente estaba tan sangriento), pues como en estas consideraciones echasen menos al criado, recelosos de lo que podía ser se puso en cobro don Alonso, y no pasó mucho tiempo que la justicia, guiada de lo que se temían, venía a buscarle, y como no le halló, junto con que la casa no estaba muy sosegada y el que los traía se había apartado un poco antes, creyó el que le buscaba que él mismo le había dado aviso queriendo jugar a dos manos, granjeando con el Virrey el premio del haberle dado noticia del delito y con don Alonso el que se le debía por avisarle, quitando con esto toda la sospecha de que él podía haber hecho el daño.

Pues él, pareciéndole que le traerían preso, por no<sup>196</sup> ser visto se retiró a la ciudad, y el que venía a hacer la prisión se volvió, y como al volverse no hallase en el puesto al criado confirmó su sospecha, y discurriendo por toda la ciudad, le halló acaso que pasaba por una calle. Pues como el otro no le hubiese visto y se pasase sin hablarle, creyó el capitán de justicia que le huía, y con notable prisa le asíó, y con malas palabras y peores obras le puso en la cárcel y fue a dar cuenta al Virrey de lo que pasaba, que, confirmadas las sospechas que el otro le contó con la suya, le confirmó por espía doble, y corrido que hubiese tenido en poco su autoridad le mandó poner a su voluntad en galera, que sin valerle al miserable réplicas ni razones fue ejecutado con la puntualidad que todas las ordenes de los virreyes lo son, no siendo en nada menos obedecidas y estimadas que las reales.

Don Alonso informado del suceso, teniendo a ventura haber escapado bien del, dejando orden a su hijo de lo que había de hacer, con mucho secreto se embarcó a Marsella, donde llegó con próspero viaje, y fue de don Diego cortés y alegremente recibido y hospedado, con cuya compañía pasaban los dos con más alivio la penosa ausencia que los afligía. Pasáronse más de seis meses, y don Alonso no tenía malas esperanzas del buen suceso de sus negocios, que sólo dependían de la voluntad del Virrey, que, instado de la parte, hasta que ella se satisfiese se detenía, y con ella había ya esperanzas de que con el tiempo se compondría todo.

En este mismo le dio a doña Juana, mujer de don Alonso, el último mal, con que acabó su destierro, y hallándose en lo postrero, sin que le viese don Pedro llamó a su confesor y le dio una carta cerrada, obligándole con juramento que sin

---

<sup>196</sup> Suplo 'no' (426).

dar cuenta a nadie pondría aquélla en manos de su marido. Él lo prometió así, y ella le dio en secreto cantidad de dineros, bastante para el viaje. Murió, dejando por heredero a su marido, y después que don Pedro cumplió con los oficios de piedad que a la difunta se le debían quiso ir a dar cuenta a su padre de todo lo que pasaba, y comunicándolo con el confesor que había ayudado en esta ocasión a todo lo que le tocaba, con sumo cuidado lo aprobó, y visto la que se le ofrecía de cumplir su palabra, confirmada con su juramento, ofreció su compañía, que de don Pedro con muchas gracias fue aceptada, y así, los dos hicieron su viaje.

Y llegando a Marsella, el religioso, con un bien concertado razonamiento de lo poco que hay que fiar en las cosas del mundo le dio cuenta a don Alonso de todo lo que pasaba. Él viendo la última prueba de lo que su mujer le amaba aprobada de la herencia, sintió mucho su muerte, y comunicando con su hijo que pues él no podía entrar en Barcelona le hiciese en su peregrinación compañía, él lo sintió mucho, porque tenía cosas que le obligaban en<sup>197</sup> la ciudad. Disimuló diciendo que lo que él le mandaba tenía el intento de suplicarle, que le concediese que sola la anticipación del tiempo le había aventajado. El padre muy agradecido, le dio sus brazos, y de allí adelante don Pedro sólo se desvelaba en buscar ocasión de que él y su padre pudiesen volverse.

Hallola el religioso de ver solo a don Alonso, y le dijo:

—Señor: mi venida no es tan fuera de propósito como la habréis juzgado.

Refiriole lo que doña Juana le había encargado y cómo él lo había prometido con juramento, tornándole a hacer de nuevo que no sabía lo que contenía aquella carta que en cumplimiento de su obligación ponía en sus manos. Él le agradeció el trabajo que por él había tomado ofreciéndole que no sería con ingratitud reconocido, y muy admirado de lo que podía ser tomó la carta, y despidiendo cortésmente la visita, la leyó a solas, y decía lo siguiente:

*Amado esposo mío: sabe Dios con las veras que siempre deseé serviros y acudir a las cosas de vuestro gusto. En los primeros seis años de nuestro casamiento os vi muy sin él por la falta de sucesión; y como ésa dependía del Cielo, y no de mi voluntad, viendo que no me era posible, por el cumplimiento de la vuestra me fingí preñada, y a dos meses de mi fingimiento os fue forzoso acudir a Nápoles a importantes e inescusables negocios, donde os detuvistes un año, en cuyo tiempo, viéndole yo tan a propósito para mi engaño, con mucho secreto tuve prevenido para el día de mi parto ese que tenéis por hijo y yo le crie, sólo por vuestro contento, en el mismo lugar. Con la crianza le amé de modo que esta ocasión sola bastara a obligarme a hacer esto, porque es forzoso que se anteponga lo más importante y no quiero ser causa de que nadie pierda lo que le toca. Déjoos por mi heredero, como lo hiciera a ser señora de los humanos tesoros. Ruégoos por lo que me amasteis, sin que yo lo mereciese, que me perdonéis y cuidéis de ese mozo como cosa que yo amo y vos habéis criado.*

---

<sup>197</sup> Orig.: 'ello en' (428).

Quedó don Alonso loco del suceso, y disimulando, como cuerdo, tratábale del modo que antes; y buscando al fraile le dio cueradamente a entender que en aquella carta le encargaba su mujer cosas tocantes a su alma, en cuyo cumplimiento le dio limosna para alguna cantidad de sufragios y lo bastante para que regalado y contento se volviese. Él lo hizo así, con mucha satisfacción de haber cumplido su promesa.

De allí a algunos días, con el deseo que don Pedro tenía de salir de su destierro, viendo que no había otro modo de acabarse si no era con la vida o el perdón de su padre, dio en un pensamiento, y comunicándole con otros, que por sus pocas obligaciones condescendieron fácilmente con su voluntad y la<sup>198</sup> pusieron en ejecución, dio a entender a don Diego que para divertir su melancolía quería salirse a espaciar al mar. El otro que nada sospechaba, con mucha seguridad salió con él, y así como se alargaron del puerto les salió otra barca al encuentro, donde venían aquellos con quien don Pedro tenía trazada la maldad más inhumana que pudiera caber en el humano pecho para salir con esta orden del destierro que tanto aborrecía.

Llegaron, y como amigos convidándose unos a otros saltaron en su barca, y sin que pudiese valerse (como iba descuidado) oprimieron a un tiempo a don Diego de modo que le ligaron a su voluntad sin que le valiesen las quejas que con tan justa razón daba a don Pedro de semejante maldad. Él sin hablarle palabra, le dejó en poder de los que le tenían a buen recado, con orden que se alargasen a una isleta despoblada que allí cerca estaba hasta que él volviese y la diese de lo que se había de hacer, y tomando la otra barca se fue a Marsella a buscar a su padre. Y entretanto los otros llevaron a don Diego, que con la afición que puede pensarse de semejante desgracia, tal vez pensaba que la amistad de don Alonso hubiese sido vencida del poder de sus contrarios para ponerle por su orden en manos de la justicia, de quien esperaba una cierta muerte. Y con estos pensamientos, sin saber la certidumbre, aguardaba con buen ánimo el fin de tanta desventura.

Llegó en esto don Pedro a su padre, diciéndole que para que viese lo que deseaba su quietud, conforme a los bandos de Barcelona ya le tenía libre (y aquí le dio cuenta de todo lo que había hecho). De que el padre admirado de tan inaudita traición, confirmó por verdad lo que su mujer le había escrito, creyendo que si fuera su hijo no fuera posible que tan viles pensamientos cupieran en su noble sangre, y disimulando le agradeció mucho lo que deseaba su quietud, y le dijo que para que este suceso tuviese buen fin sería cordura prevenirse de más compañeros, a quien él replicó que hiciese su gusto. Y previniéndose de los que le pareció que bastaban para su seguridad fue hacia allá, y llegando donde don Diego estaba, de compasión se le vinieron las lágrimas a los ojos, y con mucha ternura le dio los brazos, diciendo:

—Amigo y señor mío: nunca Dios quiera que con vuestra muerte compre yo mi libertad. Cuando entre infieles padeciera la más insufrible y penosa esclavitud

---

<sup>198</sup> Orig.: 'las' (430).

que puede imaginarse y no hubiera otro modo con que tuvieran fin mis trabajos, de buena gana los padeciera por no incurrir en semejante bajeza.

Y desligándole, le puso en su libertad entregándole sus armas, a que don Diego, con falta de palabras para el agradecimiento de tanto beneficio, con algunas y con los brazos mostró la estimación que hacía del recibido favor. Y volviéndose don Alonso a don Pedro, le dijo:

—Y tú, indigno del honroso título de mi hijo que injustamente poseías, no tengas atrevimiento a ponerte delante de mis ojos, porque desde hoy no lo eres.

A quien él respondió, corrido y afrentado del indigno embeleco que había puesto en ejecución:

—Pues si es como dices, que por no agradecer de mi mano tantas prendas de voluntad sales con esa imaginaria invención, por lo menos, pues no te debo el respeto que pensaba, no consentiré que en ningún modo contradigas mi voluntad disponiendo a la tuya de lo que no te toca.

Don Alonso,<sup>199</sup> movido de la justa ira a que le incitó semejante desvergüenza, le puso las manos de modo que sin poder valerse le arrojó en el mar oponiéndose a los que quisieron arrojarse a socorrerle (que como eran marineros, gente no muy piadosa y que les importaba poco, bastó moderada resistencia para estorbarlo). Pero don Diego se opuso de modo al enojado padre, que alcanzó dél que pudiese ser socorrido, mas en la dilación que pasó en la controversia la resaca le había metido tan adentro que aunque se procuró fue imposible, y así pagó justamente la indigna resolución que había tomado.

Visto lo sucedido determinaron volverse a Barcelona, como lo hicieron, don Alonso y don Diego, embarcándose en las falúas que allí tenían, temiendo que no había de ser oculta la muerte de don Pedro, y los demás criados temiendo tener el pago de su favor se volvieron a Marsella. Y dando cuenta de lo sucedido a los magistrados, no callando la muerte referida, a los que hallaron culpados en la prisión de don Diego, por atreverse a quebrantar ajena juridición, con que habían dado causa a tanto daño, pareciéndoles que usaban de piedad los metieron en vida en galera: justo pago de los que favorecen lo que no es justo.

Don Alonso, y don Diego llegaron con mucha brevedad a Barcelona, y se fueron al monasterio donde su mujer estaba, siendo de doña Jusepa con las muestras que de su virtud pueden colegirse recibidos, e informada del suceso, dio muchas gracias a don Alonso junto con el pésame de la perdida del hijo, a quien él volvió los debidos agradecimientos, prosiguiendo que para que saliesen de semejante cuidado leyesen aquella carta que su mujer le había escrito en el último trance de su vida. Ellos la leyeron y, muy admirados, dijeron que era creíble, porque semejante suceso como el pasado confirmaba con evidencia la misma verdad referida.

Teníanlos hospedados en un cuarto que estaba junto con la misma iglesia, donde se fueron a descansar, y desde allí trataron de procurar componer sus partes para poder con sosiego gozar del regalo de sus casas y dar fin a tantos

---

<sup>199</sup> Orig.: 'Alonso' (432).

trabajos como la ausencia dellas causa en los que más cómodamente lo pasan. En esto se pasaron muchos días, por no ser tan fácil de componer las cosas que en sí tienen dificultad. Pues sucedió en este tiempo que, andado en prosecución de lo que digo, la justicia, que estaba con aviso de las cosas más ocultas que hacían (porque les tenían puestas espías a todos cuantos pasos daban), sucedió que saliendo don Alonso inadvertidamente a un negocio que le importaba mucho dio en las manos de un capitán de justicia, que con mucho cuidado y recato le puso en la cárcel y luego dio cuenta al Virrey de su diligencia, que aunque dio muestras de holgarse de su prisión, en lo interior le pesó infinito, por parecerle que la instancia de las partes le había de obligar a que hiciese la rigurosa demostración que él, llevado de su buen natural y nobleza, deseaba templar (que raras veces se ha visto que reine la crueldad en los pechos nobles).

Pues como los contrarios de don Alonso supiesen su prisión acudían con importunos ruegos a suplicar al Virrey que les hiciese justicia de tanto agravio como dél habían recibido, y aunque él los templaba, procurando que, pues ya no tenía otro remedio, una conforme paz le diese a tantos disgustos, no siendo con ellos posible que hubiese género de concierto, porque a ninguno arrostraban, a ninguno admitían, al fin fue forzoso que el Virrey lo remitiese a los jueces para que hiciesen justicia, con intento de suspender, pues estaba en su mano, la que le pareciese rigurosa. Y como es ordinario, particularmente en las causas criminales, que las primeras sentencias siempre suelen ser rigurosas, remitiendo a las posteriores la piedad, o por lo menos cuando es forzoso a la gracia del príncipe (porque con esto se da temor a los reos y satisfacción a las partes), fue la primera que le cortasen la cabeza.

Don Diego, que con suma tristeza estaba esperando el suceso, viendo en lo que había parado, y el peligro de su amigo, y las obligaciones en que le estaba, hizo la mayor prueba de la nobleza y amistad que pienso que hasta hoy en los siglos pasados ni presentes han alcanzado los hombres, y fue que así como entendió lo que digo, sin comunicar con nadie su determinación fue en casa del Virrey y le entró a hablar ayudado de un criado su grande amigo (que considerado el peligro que podía tener en ser visto buscó ocasión que su dueño estuviese solo y desocupado, y haciendo guardia a don Diego le puso en su presencia). Y así como se vio en ella le dijo quién era, de que el Virrey admirado, respondió si se le había olvidado el delito tan grave que en aquella ciudad había cometido, y que si no se le había olvidado, cómo se atrevía a venir en su presencia; que se fuese della, porque por haberse puesto en sus manos no querría usar de juridición de la justicia, pero que no diese lugar a que, reconocido de inferiores ministros, no fuese posible hallarle en su clemencia. Él le replicó:

—Señor excelentísimo: no he perdido la memoria de mi delito, cometido más de la fuerza de mi satisfacción que no por la naturaleza de mis costumbres, de que Vuesa Excelencia pienso que estará bastante informado. Lo que ahora me trae a sus pies no es otra cosa que deseo de ganar el premio que por mi persona está prometido. No digo del interés, que ése fuera indigno de mi nobleza y obligaciones, sino el de la libertad del delincuente que escogiere quien me

presentare. Yo me presento para que la justicia, y Vuesa Excelencia como cabeza della, que en nombre de Su Majestad la administra, haga de mí lo que conviniere a su satisfacción, dándome lo que justamente se me debe en cumplimiento del bando.

El Virrey más suspenso, casi dudoso de lo que veía y había oído, le preguntó con mucha admiración la causa que le moviese a tan cruel determinación, y él entonces le dio cuenta de lo que había pasado junto con lo que pretendía, a que el Virrey le respondió que estimara más haber hecho la acción de don Alonso en el castigo del ingrato don Pedro, o la suya en procurar tan a su costa su libertad en agradecimiento de la que recibió, que todos cuantos acrecentamientos en el mundo pudiesen sucederle; y que creyese que había estimado mucho el conocerle, y que no sin fundamento generalmente le juzgaban todos indigno de los trabajos que padecía; que se presentase debajo de su palabra, que todo le sucedería bien, porque deseaba tener por amigo a quien lo sabía ser tan verdadero.

Y con esto don Diego, besándole las manos por tantos favores, se fue desde allí a presentar. Cosa que, sabida de sus contrarios, la tenían por imposible, y llamando el Virrey al heredero de don Sancho, que se llamaba don Lope, le refirió todo lo que con don Diego le había pasado, y que él, movido de tan justas causas, le había hecho presentar debajo de su palabra, y que siendo esto así, este negocio corría por su cuenta; y que don Diego era su amigo, y conforme a esto, él lo había de ser de todos los que le fuesen suyos, y, por el contrario, enemigo de los que no lo fuesen, y que, así, viese en el lugar que le quería tener, que él siempre le había tenido por amigo. El respondió:

—Y yo a Vuesa Excelencia por señor. Y pues se ofrece cosa de su gusto en que servirle, desde luego lo ofrezco; y me holgara que don Diego me hubiera dado ocasión en que yo hiciera algo por quien me lo manda, pero el procedió tan honrosamente, que yo de mi voluntad estaba determinado a ofrecerle la amistad que ahora le ofrezco.

El Virrey entonces, dándole muchas gracias se lo agradeció, diciendo que de las nobles obligaciones le corrían nunca había esperado menos honrosa resolución, y enviando por los demás parientes y por don Diego, en su presencia los hizo amigos, con que todos que quedaron muy contentos y satisfechos. Y don Diego con mil honrosos encarecimientos dio gracias al dueño tanta merced, y él respondió que creyese que en todas ocasiones que se le ofreciesen pensaba acudirle como amigo, y que no estaba olvidado del premio que se le debía, que haría que con toda puntualidad se le cumpliese. Y él de nuevo le besó las manos, atribuyendo, no a sus méritos, sino a su grandeza, tanto favor. Y despedidos todos, quedaron con verdadera amistad y honrosa correspondencia muy conformes.

Y don Diego sacó a su mujer del monasterio y volvieron con mucho contento a su quietud y casa; que a los principios doña Jusepa, con el temor de la improvista resolución de su marido, había estado tan temerosa que el sentimiento la tenía fuera de sí, y con el no pensado suceso daba infinitas gracias a Dios, que

por tan nuevo camino había dado fin a los trabajos de que ella había sido, sin pensar, causa.

El Virrey llamo a las partes que seguían a don Alonso y los conformó contándoles el suceso de todo. Y concertó que él se casase con una hermana de la que amparó, que de los padres le fue con mucho gusto concedida, y celebrando las bodas con grandes alegrías y regocijos, para muestras dello acudieron a los parientes del otro, que se había casado contra su voluntad, y dándoles seguridad hicieron que le enviasen a llamar, que con muchos agradecimientos fue puesto en ejecución, y ellos vinieron muy alegres de venir a gozar de su patria como de la compañía y comunicación de sus deudos. Y el Virrey los juntó a todos después que vinieron, junto con don Diego y doña Jusepa (a quien amaba por la fama de su valor y virtudes), y a don Lope y a sus deudos, y hallándose presente a honrarlos les hizo un suntuosísimo banquete y de nuevo confirmó entre ellos la paz, que todos con mucha voluntad y gracias por tanto beneficio aceptaron.

Y él entonces, atento a las justas causas de su indignación y a no haber parte, perdonó a don Alonso la muerte de don Pedro, y por que todos gozasesen de su magnificencia mandó, aunque no lo merecía, sacar de galera al criado que tuvo por espía doble, pareciéndole bastante pena de su delito el haber asistido en tan estrecha comunidad el tiempo que duraron estos sucesos. Y él viéndose sin pensar libre, se salió de la ciudad, que aún no lo creía: tal es la poca seguridad de la mala conciencia.

Y todos con infinitas mercedes y favores del Virrey, alabando su clemencia, su buena intención y valor, quedaron por sus muchas obligaciones hechos unos verdaderos coronistas de sus merecimientos. Y se fueron a sus casas, donde quietos y alegres vivieron lo que les duró la vida dando infinitas gracias al Cielo, que había premiado sus intenciones librándolos de tantos trabajos por el medio de un príncipe prudente, generoso y bien intencionado, tesoro digno de grande estimación para los súbditos a<sup>200</sup> quien Dios favorece con tan inestimable merced.

— o O o —

En don Diego se nos enseña que tal vez en el mundo no basta vivir un hombre como debe para que no se le ofrezcan desgracias, y que a las forzosas, los que profesan honra no es posible huirles el rostro. El agradecimiento que con el peligro mostró a don Alonso fue acto heroico, en cuyo premio alcanzó la quietud que no esperaba. Las diligencias que hizo en buscar a su enemigo para que no le escusasen el satisfacerse, y después de herido ayudarle, a lo que están obligados todos los caballeros en semejantes ocasiones, que es a usar de prudencia para conseguir lo que desean, y de templanza y cortesía cuando se ven favorecidos de su fortuna.

Las diligencias de doña Jusepa fueron todas dignas de sus obligaciones. a de su marido, indiscreta, pues siempre las mujeres han de procurar apartarlos de lo que les puede ocasionar a perder su sosiego. No aceptar en su ausencia la casa de

<sup>200</sup> Suplo 'a' (440).

ningún deudo, sino un monasterio, y enviar con cuidado dineros a su esposo, enseña la prudencia, recato y amor con que deben proceder las mujeres para adquirir la estimación y correspondencia de sus dueños. Hallarle en libertad cuando menos la esperaba, que quien vive bien, por diversos y no entendidos caminos guía el Cielo sus deseos cuando son justos.

En don Sancho, mozo rico y soberbio, se nos enseña que las riquezas son castigo, pues le causaron su muerte, cuando no se usa bien dellas. El daño que hacen los malos amigos se echa de ver en el que a él le hicieron, trayéndole en malos pasos, y con sus consejos apartándole de las justas amonestaciones del religioso y alentándole para la pretensión injusta de doña Jusepa, pues, demás del agravio de su marido, era contra su voluntad, que fue causa de su daño. Las quejas que dio a don Diego, y el<sup>201</sup> salir sin la vida de la pendencia que él mismo se buscó, enseña que los caballeros que en toda ocasión proceden bien, como acudan a lo que deben, no por quedar inferiores en las armas lo quedan en el valor.

Hallar don Alonso que su mujer por su gusto hubiese hecho aquel fingimiento, haciéndole criar el hijo que no era suyo, avisa a los maridos que no den a entender a sus mujeres que desean lo que ellas no pueden remediar, pues tal vez el deseo de no verse desestimadas, por no disgustarlos suele traer semejantes inconvenientes. Parecerle mal la bajeza de don Pedro y ocasionar<sup>202</sup> su muerte, certificándose desde allí que no era su hijo; librarse a don Diego y hallarse por tan piadoso acto libre, avisa a los nobles que no sólo no deben valerse de las traiciones, sino castigar a quien las hace, y que juzga cueradamente el noble que duda de su sangre cuando la vee degenerar de sus obligaciones, y que todo acto piadoso y noble jamás deja de ser premiado, y así, siempre debe gobernarse el hombre por la razón. Favorecer a los que se valieron dél, acto digno de los nobles, premiado con hallar deudos los que pensó que serían enemigos.

La traición tan indigna de don Pedro, que le costó la vida, que el mal nacimiento raras veces desdice. El castigo que él y los que le ayudaron recibieron fue justo, porque la fe se debe guardar inviolable a los amigos, y los criados no deben dar favor a sus dueños sino en lo que fuere justo.

Creer el Virrey que el criado que acusó a don Alonso le había engañado, y hacerle poner en galera hasta que libró a los demás, justa paga de la traición, que ella misma sirva de lazo y castigo al que la comete. Aficionarse el Virrey a la honrosa correspondencia de don Diego, concertarlos y hacerlos amigos, denota lo que a los pechos ilustres y nobles los obligan las acciones honrosas y cuán justo es en ellos el favorecerlas y honrarlas y premiarlas, como él hizo.

Condecender don Lope y los demás deudos e interesados con los justos ruegos del Virrey avisa a los nobles que deben perdonar las injurias que tienen remedio y las que carecen dél, como no haya habido cosa indigna de por medio; que no es agravio ni cosa que debe seguirse cuando por justa causa riñen

<sup>201</sup> Orig.: 'en' (441).

<sup>202</sup> Orig.: 'ocisionar' (442).

igualmente dos caballeros con la cortesía y razón que don Diego y don Sancho riñeron.

Hallar los otros pariente y amigo en don Alonso cuando le juzgaban enemigo, cobrando por su ocasión la hija que por su exceso tenían apartada de su voluntad, avisa que por el medio de la paz los disgustos más penosos y desabridos se transforman en gustos y comodidades de los que guían sus negocios, libres de pasiones y odios, por el camino de la templanza y piedad, y no llevan todas las cosas por el rigor que podrían.

## FEDERICO Y ARDENIA

### NOVELA DÉCIMA

**V**INCISLAO, rey de Hungría, fue en su tiempo poderísimo príncipe, tan temido de todos sus comarcanos por su valor como estimado de los fronterizos otomanos, cuyos impetuosos movimientos refrenaba con su cuidado, y así, era dellos juzgado por notable estorbo de sus designios, por freno de sus invasiones: por esto deseaban verle apartado de sus fronteras. Era por estremo cruel, cosa que raras veces suele acompañarse con la valentía, por nacer la crujedad de vileza de ánimo. Acompañole su fortuna con una hermosa dama en quien tuvo algunos hijos, y por pequeña e improbable sospecha que imaginó de sus obligaciones, sin remitir a tercero la venganza, por sus propias manos la ejecutó, tan cruel, que a un tiempo se halló viudo y sin sucesores.

A éste quedó una hija única cuyo nombre era Ardenia, que de otra mujer había tenido: hermosa sobre manera, gallarda y de gentil disposición, sino cruel. Sus ejercicios eran más de varón robusto que los que de tan hermosos y amables años podían esperarse, porque los más continuos en ella eran la caza de las más feroces fieras, para cuyo efecto se servía de gallardos caballos, pasando con mucho gusto las incomodidades que el seguirla suele traer consigo. Y con su prudencia llevaba de modo la condición del padre, que dél era sobre todas las cosas del mundo amada, siendo su disposición el gobierno por donde él se gobernaba y causa de escusar muchas crujedades que a su propia inclinación le guiaba.

Publicáronse por su gusto unas reales justas, de que el Rey quiso ser mantenedor, y a su tiempo, de diversas partes, llevados del deseo de ganar honra, vinieron infinitos caballeros, y entre ellos vino uno cuyo nombre era Federico, gallardo y por estremo valeroso. Llegando el tiempo determinado se empezaron las reales fiestas, siendo juez dellas la hermosa Ardenia. Húbose Federico tan valerosamente, que con muy conocida ventaja se adelantó a todos los caballeros que con él se probaron, igualando la real persona (que era de los más diestros y esforzados que en todas aquellas partes se conocían). Aficionóse sumamente el Rey a su valor, y el vulgo generalmente le aclamaba por valeroso. La hermosa Ardenia no apartaba dél sus ojos, inclinando la altiveza de sus costumbres al hechizo de tantos merecimientos.

Todas estas cosas despertaba en los demás tan conocida envidia, que ya cada uno se juzgaba por agraviado de que un extranjero los aventajase. Y apoderose dellos de modo que, habiendo ya el Rey dejado el puesto, y él como en su lugar atendiendo a sus obligaciones, no mirando las que a todos los caballeros corren de amparar a los extranjeros, con deseo de satisfacerse de los conocidos favores que le hacía la Princesa aceptando con mucho agrado los premios que él cortésmente le ofrecía y alabando a su padre (que no apartaba dél un punto la

vista) su virtud, procuraron trabar con él pequeña ocasión para que con este título se cubriese el apasionado rencor con que le aborrecían. Mas él defendiéndose con la cortesía (armas importantes y defensivas de los forasteros) lo escusaba.

Visto que no les salía como deseaban su intento, descubiertamente le acometieron, sin que la real presencia pudiese en ellos reprimir tan indigna hazaña. Airose el Rey de modo del poco respeto que se le tenía, junto con la no debida correspondencia, que bajó en persona sin que pudiese ser detenido, y con su vista atemorizó los culpados. Mandó prender los que se lo parecieron, y llegando al caballero le preguntó quién era, asegurándole que se usaría con él la debida cortesía, por tanta virtud merecida. Él le dio con muchas sumisiones las debidas gracias, y le dijo, respondiendo a lo que le mandaba:

—Señor: mi nombre es Federico; mi patria, Albania, y mi facultad tan poca que, aunque soy conocido caballero por la ilustre sangre heredada de mis progenitores, me obliga a que como tal siga la guerra.

Ofrecióle hacer merced si quisiese quedar en su servicio, porque le habían aficionado sus muchos merecimientos. Besóle Federico la mano, y acompañando la persona real volvieron a la ventana donde estaba su hija, a quien refirió lo sucedido. Ella lo agradeció, diciendo la obligación que tienen los príncipes a favorecer las cosas justas, y cuánto lo era ésta. En esta conformidad fue recibido humanamente, honrándole con muchas alabanzas y favores.

A pocos días alcanzaron libertad, a su ruego, los caballeros presos por su causa, entre quien quedaron hechas amistades, no haciendo en ellos el Rey, por su intercesión, la justa demostración que pedía su delito y que su rigorosa condición le dictaba. Él en poco tiempo granjeó las voluntades de modo que generalmente era amado, y la del Rey de suerte que todo se gobernaba por su mano. Con envidia de sus émulos, que valiéndose del favor de la Princesa se quejaban del poco que el Rey les hacía como del que comunicaba a aquel extranjero, de quien, con notable ofensa suya, parece que hacía más confianza. Respondió procuraría con su intercesión poner el conveniente remedio, y pareciéndole granjear por este camino sus voluntades como deslumbrar a su padre del lugar que Federico tenía en su pecho desde el día que le vio, y el que había adquerido el trato y comunicación (que no sólo fomenta cuando halla disposición, sino que allana y dispone lo más distante), dio al Rey las querellas de los cortesanos junto con su parecer, a quien él respondió:

—Quéjense los que quisieren, que si los aventajó su fortuna en riquezas y sangre, los dotes del alma, que aventaja sólo la virtud, están en tan superior grado en Federico, que le juzgo digno de mayor estimación de la que tiene. Y para que veáis que es esto como digo, y que no agravio a nadie con tan acertada elección, quiero que os sirva.

Ella le besó las manos por tanto favor, y otro día el Rey se le envió con ocasión de enviarle una joya, y visto de Ardenia, entrando con él en varias pláticas, de modo se fijó en su alma su gentileza, que como si le tuviera presente día y noche no le apartaba de su imaginación, juzgando cortas las alabanzas que

su padre le había dado. Y viniendo él después a verla, le preguntó qué le había parecido de sus corteses modos, a quien ella dijo que para poder<sup>203</sup> encarecer sus merecimientos le aprobaba por digna elección de su prudencia. Y volviéndose el Rey a su cuarto, por algunos días se continuó de modo la correspondencia, que aunque no se daba a entender con palabras la vista de los dos amantes, pudiera ser bastante prueba de sus deseos, porque Federico desde el punto que la vio la amaba, mas considerando el gran imposible de su pretensión pasaba con increíble tormento su vida.

Pues saliendo un día con ella a caza, mirándola con atención notó en ella algunas demostraciones más favorables que él pudiera creer, y procuró entonces corresponder con las mismas. Duraron en este estado algún tiempo las cosas, con mucho secreto, sufriendo los dos, ocupados del temor, las ocultas llamas, más insufribles y penosas cuanto más carecen de comunicación. En fin, Ardenia, viendo que el otro no era posible que se declarase, cierta de que no podían faltar las señales que en él había visto, estando con él sola, toda de una noble y honesta vergüenza encendida, con los ojos en el suelo y débil voz le dijo:

—Federico: si la Fortuna se mostró contigo avara de sus bienes, la Virtud, tan liberal que suplió su defeto, pues ella, aunque extranjero en los ojos de mi padre y míos, te ha dado el primer lugar, de que nos has parecido digno, cuya justa estimación jamás padece sino de superior causa, y por ella creo que naciste para dueño de mi vida. Y aunque te parezca poco decente que una doncella en lo mejor de su edad y de real linaje, como yo soy, haya llegado tan libremente a hablarte, es bien que consideres que es verdadero e infinito el amor con que te amo, y que supuesto que había de llegar a lo que ves, no hay medio más conveniente ni menos peligroso que firme de mí misma; y que no es ilícito el amor que te tengo, pues te deseo para esposo desde el día que te vi, disponiéndose con la comunicación mi voluntad de modo que sin ti no quiero vida, estado ni padre. Y para que no pienses que ha sido poca la resistencia que han hecho mi honor y obligaciones, advierte que he sufrido hasta este punto el insufrible fuego que me abrasa, ocasionado de tu mucha virtud y gentileza. Bien veo la infinita distancia que hay de por medio para el cumplimiento de mis deseos, porque se me representa la rigurosa e invencible condición de mi padre, la desigualdad de nuestras<sup>204</sup> calidades, el juicio del vulgo, que, como ciego, siempre se deja vencer de la ambición y codicia; pero los casos que de sí no tienen dificultad, ¿qué se le debe a quien los pone en ejecución? ¿Quién como yo me desea felicidad. Tengo por mejor que mi padre se queje de mí de que hice elección de un caballero virtuoso que yo me queje dél que a algún indigno y fuera de mi gusto me entregase, que según lo que colijo lo puedo tener por cierto. Y espero que cuando libre de pasión juzgue cuán justamente escogí, viendo que es imposible al poder humano deshacer lo que fue se contentará de tenerte por hierno, si es que a mí gustare de tenerme por hija. Y cuando la suerte me fuere

<sup>203</sup> Orig.: 'podor' (448).

<sup>204</sup> Orig.: 'nueseras' (450).

tan contraria que no sucediesen las cosas como digo, ni alcanzasen el deseado remedio, supuesto que en esto puede parar, estimo en menos el perder su gracia y reino que no perderte, y más el vivir a tu lado, que careciendo d'él eres digno del imperio del orbe que de algún indigno que le posee más digno de ser señoreado. Lo que yo deseo es que en quien tiene tantas virtudes no falte, como espero que no faltará, la del agradecimiento, estimando como debes mi voluntad; que si como soy dueño della, aunque con tantas dificultades, lo fuera sin ellas de todo el mundo, con el mismo deseo le pusiera a tus pies.

Cesó con esto su amoroso razonamiento, y con atención aguardaba la respuesta. En este breve espacio mil varios pensamientos ocuparon a Federico, considerando la fe, lealtad y amor que al Rey debía, el castigo que justamente podía temerse, y por otra parte pensaba que amaba a la Princesa, y que era cobardía, indigna de su generoso corazón, temer lo que una tierna doncella despreciaba, y cuánto más aventuraba ella en la presente ocasión por su respeto. Y como amante que junto con el conseguir su deseo se le seguía acrecentamiento (los dos más poderosos ídolos de los humanos), atropellando dificultades y facilitando inconvenientes respondió:

—Señora, a quien en todos tiempos reconoceré por tal si me viese en el más supremo lugar de la tierra: pues mi propicia fortuna me ha puesto, sin que yo lo merezca, en tan inestimable lugar como el de vuestra gracia: favoreciéndome con el honroso título de vuestro,<sup>205</sup> ingrato sería quien de vuestras hermosas manos no reconociese tanto beneficio. Yo os adoro, sino que la imposibilidad<sup>206</sup> que podía prometerme la desigualdad mía con vuestra grandeza me tenía temeroso de manifestar el fuego que, careciendo de remedio, abrasaba mi corazón. Vuestro he sido desde que os vi, y siempre seré vuestro, que me juzgara indigno de tanta merced si desde el mismo punto no lo fuera. Y siendo así lo que os digo, como lo es, disponed de mí a vuestra voluntad, que como esto sea, sígase lo que ordenare la Fortuna, que en el más miserable estado que me ponga no me podrá usurpar la gloria de haber sido vuestro. Solo quisiera tener, como tengo una, infinitas vidas; no por el deseo de gozarlas, pero por el que tengo de verlas sujetas a vuestra disposición. No temáis, que espero que como por vuestro padre he tenido felices principios, por el mismo he de tener más felices fines.

Pues la Princesa alegre de semejantes palabras, entre los dos trataron en este modo su casamiento: que fingiendo una caza, como es ordinario, la Princesa se perdiere en ella, y lo mismo hizo Federico con un criado de quien se fiaba, que se llamaba Pompeo y le había criado desde el día que vio la primera luz, y llegando los dos al puesto donde sabía que la Princesa los había de aguardar la hallaron muy puntual, donde de nuevo los dos amantes tornaron con amorosas palabras a hacer nuevas estimaciones de sus deseos. Y Pompeo industriado en lo que había de hacer, llegó a una pequeña aldea que estaba cerca, y quiso la Fortuna (que cuando se muestra propicia no deja humano estorbo que no facilita) que a pocos

<sup>205</sup> Orig.: 'vuestra' (451).

<sup>206</sup> Orig.: 'imposibilidad' (452).

pasos antes de entrar en ella encontró un clérigo que estaba cazando, y llegándose a él con mucho alboroto le preguntó quién era. Respondió el buen sacerdote que cura de aquel pequeño lugarejo.

—¡Ay padre, venid conmigo —le replicó Pompeo—, que a pocos pasos que deis remediaréis una alma! Porque viniendo yo y un amo mío que llevaba una dama a quien por algunas obligaciones iba a ser su esposo, sucedió que a una legua de aquí, o por quitársela o robarnos le han puesto en lo último de la vida, aunque él la defendió valerosamente. Traíale a este lugar para que vuestra piedad le amparase, y vile tan en lo último, que me fue forzoso dejarle donde queda y acudir a que se procure el más importante remedio, y Dios, que no desampara los justos deseos, parece que por vuestra presencia facilitó el mío.

El buen cura muy condolido, con notable piedad de la fingida información de Pompeo le dijo que no se perdiese tiempo, sino que le guiase. Él lo hizo así, y a pocos pasos llegaron donde los dos aguardaban, que ciertos de que vendría bien informado el clérigo, ella con fingimiento de notable dolor, rebozada una toca en el rostro, y él con el de los últimos parásismos, le dijo:

—Padre: pues Dios, no mirando mis culpas, ha querido que por vuestro medio yo vaya deste mundo con el último consuelo de mi alma, yo querría que recibáis estos dineros, que podréis sacarme destas faltriqueras, y que deis orden, después que haya cumplido con lo que más me importa, que me lleven a vuestra casa, donde no os será desagradecido el beneficio que en ella recibiré. Y acudiendo a lo más importante, yo tengo grandes obligaciones a esta dama, y holgaré de dejarla honrada con el título de esposa, por que ciertos parientes que me han puesto en el estado que veis, después de mi muerte no la desamparen, por que con mi casamiento queden legítimos y mis herederos dos hijos que en ella tengo y defraudada la codicia de los que por heredarme cometieron semejante maldad.

Pues el buen clérigo admirado del suceso, dijo que cuanto decía era justo, protestando de que seguiría el castigo de los agresores, tan digno de ser el más atroz que jamás se hubiese visto. Y llamando a la Princesa le dijo que se llegase, y entre los dos hizo la forma del Sacramento, y después le dijo a él que, pues había cumplido con la forzosa obligación que tanto le inquietaba, cumpliese con la que en semejante trabajo estaba obligado.

Él le replicó que eran tantos sus dolores que no entendía que podría hacer lo que le mandaba; que llegase al lugar, pues estaba tan cerca, y ordenase que viniesen por él, que según la disposición en que se hallaba le parecía que podría aguardar. Replicó el clérigo que mirase no sucediese alguna desdicha, y viendo que no valían sus réplicas, por que no se perdiese tiempo volvió al lugar, y era tanta la priesa con que iba, llevado de su piadoso celo, que no dio cuenta a nadie de los que le acompañaron a qué venía. Federico y la Princesa, así como le vieron ido tomaron sus caballos (que escondidos tenían en un cercano bosque), y ya con el nuevo estado, con más libres acciones que palabras se despidieron, volviendo ella a buscar a los suyos, que muy alegres de haberla hallado, acompañándola se volvieron a la ciudad, y Federico y Pompeo hicieron lo mismo.

Pues llegando el cura, como no los halló y vio que le habían dejado el dinero, tenía por cosa de sueño lo que por él había pasado. Los otros le pedían cuenta de a<sup>207</sup> qué los había traído, y él, como cuerdo, por lo que pudiese suceder se la dio bien diferente, y todos con mucha risa de la burla que creyeron que había sido, le certificaban de que cuando menos pensase se pagarían en la misma moneda, y que para otra vez había rematado para con ellos crédito. Y todos muy alegres, volvieron acompañándole a su casa, y el cura, por contentarlos, dijo que se daba por condenado, y con ayuda del ama, al olor de cierto hueso de un pernilejo rancio, a fuer de tudescos desangraron una pequeña candiota de hasta dos arrobas<sup>208</sup> sin que ninguno de los presentes quisiese dejar de ser<sup>209</sup> partícipe en el tomar de la sangre. Con que alegres y satisfechos se fueron a sus casas, y el cura mucho más se quedó en la suya, tan incrédulo del suceso, que contó diversas veces el dinero, cuya alegría desacreditaba con el caso, de modo que, temiendo que aquél no fuese tesoro de duende no lo osaba apartar de su vista ni soltarlo de su mano.

La Princesa dio cuenta a una camarera suya, que la había criado y la amaba, de todo el suceso. Ésta se llamaba Violante, por cuyo medio los dos amantes, con el secreto que tanto peligro pedía, gozaron algunos días las deseadas flores del matrimonio. Mas como los casos adversos siguen a los prósperos, y no hay cosa en la humana fragilidad que tenga firmeza, cansada la Fortuna de tanta prosperidad volvieron el rostro que hasta allí les había mostrado propicio, y sucedió así.

El rey Astolfo de Bohemia envió a pedir a Vincislao, para su primogénito, a la hermosa Ardenia, a quien él, visto lo bien que le estaba, por la unión destas dos coronas, determinó de<sup>210</sup> dársela, y entreteniendo los embajadores con diversas fiestas y regalos para entretanto dar cuenta su hija y prevenir lo necesario, quiso, como más importante, avisarla. Llamola a su presencia, y después de muchas caricias, con alegre rostro le dijo:

—Amada prenda mía: ya es tiempo que yo tenga de ti los amables sucesores que deseo, para cuyo cumplimiento el rey de Bohemia te me pide para su heredero. Él es mozo y galán; su estado, grandioso y conveniente para que por este matrimonio se junte con el mío y seáis poderosos príncipes. Atendiendo a esto, y a la seguridad que tengo de que tu voluntad depende la mía, he efetuado este casamiento, de que te doy cuenta no porque era menester, sino por lo que te amo.

Traspasaron el corazón de la afligida señora las resueltas palabras del padre (que en esto son infelices los reyes, pues no pueden disponer de la más inestimable prenda, que es la voluntad, conforme al propio albedrío, pero no hay cosa cumplida en este miserable destierro), y disimulando dijo que su disposición no sólo dependía por sus justas obligaciones de la suya, sino por el entrañable

<sup>207</sup> Suplo 'a' (455).

<sup>208</sup> Una barrica de unos 30 litros de vino.

<sup>209</sup> Orig.: 'se' (455).

<sup>210</sup> Orig.: 'en de' (456).

amor con que le amaba; mas que entendiese que por el camino que pensaba tener acrecentamiento de herederos, por los dudosos que esperaba se persuadiese había de perder<sup>211</sup> el cierto que en ella tenía, pues al punto que se cumpliese el término de su ausencia vería cumplido el de su vida. Acompañaba sus razones con tanta copia de abundantes lágrimas, que aunque fuese diferente la causa, creyendo el padre por verdadera la que ella decía, enternecido estimó su amor, y la consoló diciéndole que advirtiese que las hijas de los reyes no nacían en casa de sus padres para estar siempre en su compañía, sino para ser en los reinos medios de paces y acrecentamientos, y que creyese que su ausencia la sentiría en igual grado que ella la sentía, pero que era cordura voluntariamente acudir a lo forzoso.

Y con esto ella se fue a su cuarto, y llamando a su camarera, con muchos sollozos y lágrimas le contó lo que su padre le había dicho, pidiéndole en tan apretada ocasión remedio para tanto daño. Ella la consoló lo mejor que pudo, y mientras las dos lloraban entró Federico (a quien el Rey había encomendado que procurase consolarla y persuadirla), y aunque él lo sintió lo que puede imaginarse, le dijo:

—Enjugad, señora, las hermosas perlas que adornan vuestros ojos, señales indignas de vuestro magnánimo corazón. No creáis que nos falte remedio, como en otros peligros no ha faltado, sino que como otras veces quedaremos vencedores de la enemiga Fortuna, que con inconstantes vaivenes quiere hacer prueba de vuestro invencible valor.

Y comunicando con ella lo que su padre le había encomendado, trazaron entre los dos la respuesta, y él volvió al Rey y le dijo que después que con las más y eficaces razones que pudo había procurado persuadir a su señora la Princesa cuán justa cosa era la que se le proponía, le respondió que se maravillaba mucho que su padre, cuyo amor estorbaba en ella el común deseo, creyese<sup>212</sup> que ajenas razones pudiesen más que las suyas; que ella, si no se le opusiera su ausencia, no se le ofrecía dificultad, pero que le sería forzoso acudir obediente a lo que le mandase. Él muy agradecido a la buena diligencia, le dio muchas gracias por el buen suceso.

Ofreciéronse<sup>213</sup> en este tiempo en los confines del reino unos tan peligrosos tumultos, que, no fiándolos de nadie el Rey, fue forzoso ir en persona a su remedio. Y despachando a los embajadores representándoles la forzosa ocasión que se le había ofrecido y que venido della efetuaría el trazado casamiento, y dejando en su ausencia por gobernador a Federico, a quien tenía por leal y valeroso, prosiguió su viaje. Con cuya ocasión les dio tiempo a los amantes de salir de su última desesperación y de pensar el más conveniente remedio, y al fin, después de diversas resoluciones, por más segura, resolvieron en ausentarse. Y para ponerlo en efecto, con mucha disimulación fueron previniendo lo

<sup>211</sup> Orig.: 'tener' (457).

<sup>212</sup> Orig.: 'y creyese' (458).

<sup>213</sup> Orig.: 'Ofreciendose' (458).

conveniente a su viaje, tomando las más ricas joyas que les parecieron, y dineros, y cuando todo estuvo a punto fingió la Princesa que quería ir a un lugar de recreación, cinco leguas de la ciudad, donde solía recrearse, con poca familia, y desde allí tomando caballos, ella y el ama (que lo sabía), y Federico y Pompeo, con otro criado de mucha confianza, partieron a Alemania, y por lugares desiertos hasta salir de Hungría, con presurosas jornadas se pusieron en salvo. Y con el mismo cuidado prosiguieron su peregrinación, y en pocos días llegaron a Praga y besaron al Emperador las manos, a quien dieron cuenta de todo el suceso, y él los recibió benignamente, asegurándolos debajo de su protección y amparo, ofreciéndose medianero para que el Rey se desenojase. Y tratándolos con el debido respeto a semejantes personas aposentolos en su mismo palacio, donde espléndidamente, conforme a su grandeza, eran regalados con la provisión que convenía para sí y su familia.

Pasó toda la noche de su partencia y más otro medio día sin que de los suyos fuesen echados menos, porque hallando los cuartos cerrados y entendiendo que lo ocasionase deseo de sosiego, ninguno se atrevió a inquietarlos, mas después que advertidos de la demasiada detención entraron a buscarlos y no los hallaron, junto con la falta de los caballos, creyeron que algún repentino aviso de negocio importante hubiese causado semejante prevención, y así, confusos, aguardaron hasta otro día. En cuyo tiempo, con el secreto y brevedad posible, Vincislao había llegado a la Corte (que ya dejaba quieto su reino), y por escusar los aduladores magistrados que con fiestas a costa de la república y provecho suyo la molestasen, había querido venir secreto; que los que quieren mostrar las voluntades a sus príncipes las muestran cuando gastan de hacienda propia, que robar las de las comunidades a este título, repartiendo actos caballerosos<sup>214</sup> a quien no los merece (que antes dañan que aprovechan a quien los recibe), más es tiranía digna de castigo que servicio digno de remuneración. Y así, cierto príncipe que visitaba muy ordinario sus reinos, cuando se le ofrecían fiestas preguntaba que a cuya costa eran, y diciéndole: «Señor: la ciudad las hace», respondía, previniendo su codicia y mala intención: «Conozco lo que os debo. ¿Cuánto gastará en ellas?». «Señor: diez mil ducados», «Pues decid que no las haga, sino que me envíe los cinco mil, que han de ser muchas veces las que la visite y no quiero que la molesten y agravien sus mismos ciudadanos». Digno príncipe de eternos loores, que si les toca deshacer agravios a los que lo son, no hay otro que lo sea más conocido ni más digno de remedio que éste.

Pues como no hallase en la Corte a su hija pasó adelante a buscarla donde le dijeron que estaba (que, como soldado, que importa mucho que los reyes lo sean, caminaba a la ligera). Pues informado en el camino de lo que pasaba, hizo por su persona las diligencias, y viendo no ser posible hallarlos por el mucho tiempo que había que faltaban, desesperando de vengar su enojo pensó perder el juicio, haciéndole igual de la inobediente hija que del desleal caballero de quien se había fiado, afrentándose en sí mismo del fingido amor con que ella le engañaba; y

---

<sup>214</sup> Orig.: 'caballeros' (460)

advirtió, aunque tarde, de las justas quejas de sus vasallos lo poco que se debe fiar de extranjeros y cuán poco acertado es en los reyes comunicar de modo su favor que no penda todo de su voluntad y pase todo por su mano.

No tuvo nuevas dellos en muchos días, hasta que el Emperador, comovido a sus ruegos, le escribió cómo estaban debajo de su protección. Rogole los perdonase. Él más indignado con su intercesión, y proponiendo en sí firmemente su venganza, disimuló, y aunque se mostró enojado, no tanto que no diese esperanzas de tomar piadosa resolución en el negocio que se le proponía. Respondiendo con la debida cortesía, escribió que con mucha brevedad enviaría embajadores a su Cesárea Majestad para que últimamente y a<sup>215</sup> su satisfacción concluyesen lo<sup>216</sup> que le mandaba, dándole infinitas gracias por la cortés benignidad con que honraba las cosas que le tocaban, y que creyese que tenía en él un aficionado súbdito para las cosas que se ofreciesen de su servicio.

Llegaron al Emperador estas cartas, que visto cuán bien recibidas habían sido las suyas creyó que ya estuviese desenojado y que con mucha brevedad tendría buen suceso este negocio, de que les dio, mostrándoselas, muy buenas esperanzas. Y ellos más alentados, por la merced, le besaron las manos creyendo que su destierro tendría presto el fin que deseaban. Ardenia en el tiempo que aquí se detuvieron vino a ser madre de dos hijos, que por justas ausencias no sacó el Emperador de pila, pero gustaba mucho de verlos, porque eran hermosísimos, y decía, favoreciéndolos, que si a un príncipe tan alto le fuera lícito tener envidia, de ninguna otra cosa en el mundo la tuviera que de sus padres, por el buen fruto de su matrimonio.

Criábanse los infantes, viviendo Ardenia y Federico con suma conformidad y alegría, que cuando la hay entre dos casados no hay trabajo que se atreva a inquietar la deleitosa posesión del matrimonio. En este tiempo llegaron a la Corte del Emperador embajadores de Vincislao, que dél fueron muy cortés y alegremente recibidos, con orden de que viesen a Ardenia y la tratasen con el respeto que se debía a hija única de su señor y, como tal, heredera de sus estados, cosa que ellos cumplieron con mucho gusto, dándoles muy buenas esperanzas de lo presto que pensaban gozar de la mucha merced que les hacía sin quien se hallaban con mucho desconsuelo (que en esta vida los más abatidos de la Fortuna aun no están libres de la adulación), y acudiendo a cortejarla y servirla, lo que en la Corte del Emperador estuvieron haciendo el mismo acogimiento, cortesía y agrado con Federico, presentando a los niños diversas e inestimables cosas a aquella edad concernientes, parece que en los dos amantes fijaron con más razón crédulas confianzas de que Vincislao molestado de la ausencia de su querida hija, vendría con ellos a un conveniente acuerdo, que tal vez el mostrarle mucho amor los padres les hace exceder de lo justo con la adquerida confianza de que todo lo ha de acabar el no hallarse faltos de sus caricias, y suele suceder tan al contrario como lo dirá este caso que sucedió en una principal ciudad de España donde

---

<sup>215</sup> Suplo 'a' (462).

<sup>216</sup> Orig.: lo | lo' (462).

vivía un caballero rico: éste tenía una hija, hermosa, única heredera de su hacienda. Amábala con tanto estremo, que más parecía locura que amor de padre el que le mostraba. Ésta se enamoró de cierto mozo, no rico de bienes ni de costumbres, y como entre los dos se concertasen, hizo él que por su parte se la pidiesen al padre, que deseando emplearla al paso que la amaba respondió ásperamente a semejante demanda. Habló a su hija, diciéndole que si había sido con su consentimiento semejante ocasión. Negó la doncella y él tornó a su quietud, viviendo con mucho cuidado de ella. Pues como los dos se querían bien, trataron de valerse de la justicia eclesiástica, y poniéndolo en ejecución, fueron un día de su parte sus ministros a ponerla en libertad como es ordinario. Hablaron al caballero, por la cortesía que se les debe, diciendo a lo que venían, a lo que él con una sagaz disimulación respondió que si era cierto lo que decían se gastaría poco tiempo en aquel pleito. Y entrando con ellos donde su hija estaba, le dijo lo referido, y que si era verdad que hubiese dado la palabra a Fulano, a que ella turbada, comenzó a temer sabiendo su condición, y no osaba declarar su voluntad. Replicó el padre que no temiese, que él se conformaba luego con su gusto, de que ella alentada, y del ver la presente, que la había de favorecer, dijo que era como decían, y que con su licencia gustaría de efetuarlo. Él dijo que con su gusto no sería jamás que se cumpliese el suyo, y volvió a los que con él entraron diciéndoles que diesen lugar a que se vistiese, y a ella mandó que se pusiese el mejor vestido que tenía, para que fuese como debía. Ellos se salieron muy contentos, no esperando tan pacífica respuesta de su áspera condición. Entró el caballero y mató a la hija a puñaladas, salió y, tomando un caballo, les dijo que entrasen por ella, que ya quedaba adornada como debía. Entraron, y visto el miserable espectáculo se dio cuenta a la justicia, que con mucha le hubo a las manos y le cortó la cabeza, que tales desdichas causan el disponer de sí las mujeres a su albedrío y no al de sus padres, a quien les es debida semejante disposición, no sólo por la natural obediencia, sino por los trabajos y cuidados que les costó su crianza, y a su tiempo su defensa.

Al fin, los embajadores llegaron a la presencia del Emperador, de quien fueron con mucha honra recibidos, a quien de parte de su Rey dijeron que él le suplicaba que se sirviese de no favorecer semejante atrevimiento, pues en las cosas tocantes al honor y respeto debido a la sangre real, especialmente donde no se seguía utilidad a su servicio, no era justo favorecer semejante traición, con cuyo ejemplo no sería más estimado de allí adelante el honor regio que el del más vil plebeyo, y sería dar ocasión a los malos para que con pretexto de lealtad no pudiesen vivir seguros los reyes en sus más fuertes castillos, de sus maldades más que en los más solitarios y desamparados bosques. Y que en tan católico príncipe, debajo de cuyo amparo vivían seguros los buenos, y temerosos de su castigo los malos, él creía que podría más la justicia que otro ningún respeto; y que, así, le suplicaba se los entregase queriéndole por amigo, acordándose que una adúltera y un traidor revolvieron la Asia y destruyeron a Troya, y que le suplicaba no diese ocasión de que con daño de la Cristiandad se valiese del favor del común enemigo para satisfacer la injuria que debía satisfacerle el mayor

amigo, el Juez legitimo de la Cristiana República, y ya que esto no fuese posible, por cumplir con su reputación, a que ellos mismos más que nadie debían mirar, debajo de la seguridad de su palabra se pusiesen en sus manos; que aunque parecía terrible la injuria, ella era su hija; los infantes sus nietos, inocentes y libres de toda culpa, y él era al fin su hierno, caballero y de noble estirpe, que de más ínfimo estado habían salido poderosos príncipes, y que estaba sin herederos ni esperanza de poderlos tener, cosa que allanaba las mayores dificultades.

Aquí cesaron los embajadores, y el Emperador respondió, con rostro severo:

—Si cuando llegaron a mis oídos las cosas que me habéis dicho las hubiera juzgado con la pasión que vuestro rey las juzga, no asegurara con mi palabra a los príncipes, mas al punto los prendiera y, teniendo el debido respeto al real honor, los entregara para que recibieran el merecido castigo; mas como libremente juzgué su causa, será forzoso que vivan seguros con mi amparo. Y el mismo suceso dice que hice recto juicio, y lo dirán todos los que, como yo, desapasionadamente lo juzgaren. ¿Quién condenará por traición digna de muerte una voluntad amorosa puesta en ejecución guardando al honor el debido respeto? Traición sería si hubiese precedido fuerza, si la hubiera gozado sin ser<sup>217</sup> esposo; mas siendo al contrario, sólo es yerro de amor, más digno de perdón que de castigo. Si dice que un particular caballero fue promovido a la real sangre, las antiguas y modernas historias nos testifican cuántos hombres viles por tal camino llegaron al imperio, demás que los ánimos magnánimos y virtuosos son los que hacen a los hombres dignos de reinar, pues los reyes sólo les exceden en la fortuna, y en cosas más importantes les son inferiores. Y decilde en mi nombre que no se queje de lo que puede remediar, y que si<sup>218</sup> dejare, como es justo, por heredera a su hija, dejará hierno con el poder que quisiere<sup>219</sup> dejarle, y si el que tiene es digno o no, él solo quiero que lo juzgue, pues para su gobierno le antepuso a todos. Y que tengo por más acertado que tenga hierno que le sirva que no que le quite el reino, como le pudiera suceder teniéndole príncipe poderoso, y que yo estimo mucho la hija que desestima, pues escogió marido a quien pudiese hacer rey, y no quien de reina la hiciese sierva; y que yo diera gracias a Dios que no me hubiera sucedido peor fortuna cuando hallase tanta virtud en un hombre, a quien de mi voluntad concediera lo que no guardara que sin ella ejecutara, teniendo a merced del Cielo que, ya que tal marido le hubiese destinado, tuviese tantos méritos. Y direisle que, dejando aparte el enojo, no se quejará de mí de que a su hija y hierro he recibido, y que no quiera dar castigo a los que con su virtud pueden facilitar el perdón del mayor yerro, y que cuando, llevado del ímpetu de la ira, quisiere con sus fuerzas y las ajenas satisfacer por injuria el beneficio confío en Dios que les daré castigo de su atrevimiento, como diversas veces el príncipe bárbaro que me propone, con daño suyo tiene bien conocidos los efectos de nuestra indignación por el valor de nuestras armas; y que

<sup>217</sup> Orig.: 'sier' (467).

<sup>218</sup> Orig.: 'y si que' (467).

<sup>219</sup> Orig.: 'quisiere" (467).

cuando fuera posible perder mis reinos, lo tuviera por menor pérdida que la falta de mi palabra.

Y con esto licenció los embajadores, y despedidos de Federico y Ardenia, le dieron cuenta de todo lo que había pasado. Vincislao abrasado de ira, dijo:

—¿Es posible que el Emperador, y quien le aconseja, ignore que la fe y la palabra que se guardan a los indignos y facinorosos no es otra cosa que hacerse partícipe de sus maldades? Ampárelos el Emperador, cosa que jamás creyera de tan justo príncipe, que no me faltará la justicia divina que me ampare —y prosiguiendo en su disimulación, decía, justificando su demanda—. ¿Quién habrá que no juzgue por justo que yo quiera que mi hija y hierno vengan a valerse de mi clemencia, deseoso de usarla con ellos? Pero pues con tanta ingratitud recibo la paga de tan piadosos deseos, reciban, como deben, la paga justa de mi indignación, tan merecida de su obstinación.

Y luego mandó echar bando por todos sus reinos que el que le diese vivos o muertos a Ardenia y a Federico, o a alguno de sus hijos, le prometía generosos premios de riquezas, honras y estados; pero aunque la esperanza del premio fuese grande el peligro se juzgaba mayor, por ser Federico valiente por su persona, vivir con mucho cuidado della y debajo del amparo de tan poderoso monarca y por las graves penas que para su defensa había puesto; y así, ninguno, teniéndolo por imposible, se atrevió a tentar su fortuna, de que Vincislao vivía muy descontento, no dando a entender cuánto deseaba su venganza.

Crecieron los niños, y pareciéndoles que el tiempo (que habían ya pasado más de ocho años) habría templado parte del enojo, como fuera justo, intentaron grandísimas diligencias valiéndose de intercesiones muy apretadas de poderosos príncipes, a que él, por disimular mejor el oculto veneno, a los principios no daba oídos, respondiendo cortésmente a lo que le rogaban<sup>220</sup> y desobligándolos de semejantes intercesiones. Después que pasó algún tiempo empezó a dar a entender a los que le comunicaban por privados que holgaría de verse tornar a rogar para perdonar a la Princesa, a quien ya en su voluntad tenía perdonada, pero que por la aspereza de sus respuestas dudaba que se le propusiesen nuevas intercesiones. Ellos empezaron a lisonjearle alabando su piedad y lo que el Reino sentía la ausencia de sus herederos, que los cortesanos, como los camaleones, según el viento de las reales palabras mudan ellos el color de su lisonja, aprobando y contradiciendo lo que ellas aprueban o contradicen, sin que un punto pierda los lados de los príncipes semejante desventura.

Vivía en la Corte un caballero venerable y prudente cuyos consejos eran cerca del Rey de mucha estimación, así por ser su deudo como por su virtud. Su nombre era Artemio. Éste deseaba con grandes veras la quietud de los Príncipes, por los amaba, particularmente a Ardenia, que había nacido y criádose en sus brazos, y así, tenía dellos grande compasión, deseando que tuviese fin el odio de Vincislao, reduciéndole al primero amor. Pues como viese a su parecer tan buena

---

<sup>220</sup> Orig.: 'rogauauan' (470).

ocasión, deseando gozarla,<sup>221</sup> con las más dulces palabras que pudo empezó a persuadirle que cesasen tantas iras y enojos con que no solo a todo su reino, pero a sí mismo turbaba el amable sosiego, y que tuviese piedad de los inconvenientes que, faltando él, podrían suceder en aquella miserable cuanto inocente república si para el común sosiego no dejase entablados de modo sus herederos que pudiesen reprimir los ambiciosos deseos de los que con poca lealtad causaban sediciosos tumultos y alborotos con deseo de introducir novedades a propósito para sus designios.

En efeto, tantas razones le dijo, y con tanta instancia le rogó y representó dificultades, que el engañoso Vincislao dio muestras de comoverse (prosiguiendo su primera proposición de que gustaría, por su autoridad, de ser rogado). Y encargando a Artemio que con mucho secreto, fingiendo que él no lo sabía, por reconocimiento de su amistad los proveyese larga y espléndidamente de lo que hubiesen menester para que se tratasen conforme a la grandeza debida a semejantes príncipes, a que él acudió con mucha liberalidad, dándole licencia que tácitamente pudiese darles a entender de dónde procedía semejante socorro, para que ellos se animasen a hacer con más confianza las diligencias dél tan deseadas, pero que entendiesen siempre que tal aviso procedía de su amor, y no de su consentimiento, el le besó la mano con mil muestras de agradecimiento, creyendo que había llegado el fin de lo que tanto deseaba, y le prometió que todo lo que le mandaba lo pondría en ejecución con tanta destreza, que al cumplimiento de su voluntad no se excedería un punto con sus diligencias, y con esto se partió de su presencia.

Y quedando el Rey muy contento de cuán a su propósito se iban encaminando sus<sup>222</sup> deseos, Artemio, sin detenerse un punto, con el prometido secreto escribió todo lo que pasaba a los Príncipes, haciendo el mensajero destas cartas a un criado suyo de quien se fiaba, encargándole que su secreto no importaba menos que su vida, y en ellas advertía lo mismo a Federico y Ardenia, poniéndoles por delante la recia condición de su padre. Y con esto les envió muy gruesas partidas de dineros, en letras en el nombre del criado que llevaba<sup>223</sup> las cartas, junto con algunas joyas de infinito valor de que pudiesen valerse en sus necesidades.

Llegó el criado, y fue de los Príncipes él y las cartas con el contento que puede imaginarse recibidos, porque con ellos tuvieron por acabada su peregrinación, por llegado el fin de su destierro. Y sumamente agradecidos a la noble y leal amistad de tan buen caballero, después que se hubieron cobrado las letras y recibido las joyas, con el mismo secreto que se les encargaba despacharon al criado con cartas de muy humanas y favorables palabras en agradecimiento<sup>224</sup> de tanto beneficio,<sup>225</sup> dándole en ellas cuenta del amor y merced con que eran ellos y

<sup>221</sup> Orig.: 'gozar' (470).

<sup>222</sup> Orig.: 'sus de sus' (472).

<sup>223</sup> Orig.: 'lleua' (472).

<sup>224</sup> Orig.: 'palabras agrandecimiento' (472).

<sup>225</sup> Orig.: 'beficio' (472).

sus dos hijos tratados del Emperador; pero que todo les era penoso y amargo con la ausencia del Rey su señor, con el forzoso destierro de su patria, y que tenían firme confianza en Dios que, obligado de su inocencia, por medio suyo dispondría favorable el ánimo<sup>226</sup> de Su Majestad, para que ellos volviesen a la antigua que en su real pecho solían tener, cuya felicidad reconocerían siempre de su generosa intención, como de medio eficaz del cumplimiento de su deseo, y que las joyas y dineros recibían de su mano porque su desdicha los tenía en forzoso estado de valerse de su liberal cortesía; que por el presente acetaban, para tener con el tiempo la grata y amable correspondencia que merecía tanto amor, tanta lealtad.

Así como a Artemio le llegaron estas cartas se fue con ellas al Rey, a quien ya había dado cuenta de la cuidadosa y secreta diligencia que había hecho en cumplimiento de lo que le tenía mandado. Pues como él era de perversas costumbres y sobremodo cruel, las tiernas palabras que debieran ser causa de ablandar su vengativo corazón le encendieron de modo que como el primero día del suceso deseaba su venganza, y disimulando su enojo, al parecer enternecido, con rostro alegre le dio gracias por el cuidado y destreza con que había acudido a todo. En esto los Príncipes se volvieron a valer de las intercesiones de los que los habían favorecido, asegurándoles con mostrarles las cartas de Artemio que serían de Vincislao con mucho gusto obedecidas, porque él lo deseaba, y que el quererlo guiar por aquel medio no era sino sólo con el fin de conservar su autoridad para con ellos junto con la aspereza de su condición, que quería que sólo fuese vencida de tan poderosos ruegos.

Pues ciertos por las cartas del caso, volvieron todos con mucho gusto a intervenir y mediar el buen suceso con sus intercesiones. Recibidas las cartas, respondió a ellas con la cortesía debida a tan altos príncipes, diciéndoles que los que se valían de sus favores habían entendido bien la poderosa fuerza de sus mandamientos, a quien el más justo enojo no podía resistir, y agradeciéndoles con mucha estimación los ruegos que en negocio que él tan de veras deseaba le habían hecho, prueba evidente de la voluntad con que le favorecían, rogándoles cautelosamente que no les mostrasen las cartas, pareciéndole que sería muy al contrario. Y escribiendo también al Emperador sobre ello (aunque nunca desde la embajada le había escrito ni querido interceder con él en estos negocios, no fiándose de su cruel infidelidad), agradecíale con corteses palabras la merced y favor de sus hijos, diciendo que viendo cuán justos y libres de pasión eran sus consejos había determinado el valerse dellos.

Con esta embajada dio orden para que sus embajadores visitasen a todos los príncipes a quien escribía y para que trujesen a sus hijos, con cartas muy favorables para ellos. Envió a Artemio, que fue de todos con mil favores recibido y honrado, y mostrándoles las cartas que Vincislao encargaba a los que le escribieron que ocultasen quedaron todos muy contentos, satisfechos y seguros de que ya se había su enojo pasado, y que hallándose imposibilitado de los

---

<sup>226</sup> Suplo 'el ánimo' (473).

herederos que él quisiera se había conformado con los que la Fortuna le había querido dar. Y despachado de los demás llegó a Praga, donde fue de Ardenia y Federico con mil agradecimientos honrado y reconocido del no pensado favor por su mano recibido, y él les dio cuenta de las letras del Rey que aquellos príncipes les habían mostrado, con las cartas suyas en que, avisándole lo propio, ellos tuvieron por cierto el fin del pasado enojo.

El Emperador le honró mucho, y le agradeció que por su orden hubiese tenido el deseado fin aquel negocio, preguntándole por la salud de su Rey y encareciendo la buena resolución que había tornado en el perdón de sus hijos y cuánto es más loable en los príncipes la clemencia que el rigor. Y aunque él jamás tuvo satisfacción de Vincislao, teniéndole por fraudulento y poco observador de su palabra, con mucha grandeza y aparato previno su viaje, y regalándolos con magníficos dones mandó que por todos sus estados se les fuese haciendo el aposento y demonstraciones que a su misma persona. Y despidiéndose dellos con mucho amor, encargándoles que procurasen con su obediencia enmendar con su padre la pasada falta, los salió acompañando una jornada, donde últimamente se despidió haciendo notables favores a la Princesa y a los infantes, y ellos con grandes muestras de agradecimiento le besaron las manos, y despedidos, prosiguieron su camino, y Artemio con ellos, a quien el Emperador dio benévolas respuesta de su embajada y ricos y preciosos dones, que le era muy aficionado por la afectuosa voluntad que mostraba a sus Príncipes.

Lo más de su viaje gastaron Federico y Ardenia en preguntar a Artemio los sucesos de su ausencia, que como había sido tan larga, tuvo muchos y muy varios con que poder entretenérlo, encareciéndoles mucho lo que a todo el Reino debían, pues todos generalmente habían sentido con penosos estremos su destierro, de manera como si a cada uno en particular le tocara, diciendo que aquello sólo procedía del agrado y afabilidad con que Su Alteza en todas ocasiones los favorecía. Y ella cortésmente, atribuyéndolo más a su leal cortesía que a propios méritos, sólo imaginaba exquisitos favores con que agradecer a Artemio tantos beneficios.

Al cabo de algunos días llegaron al reino de Hungría, y luego avisaron dello a Vincislao, que con muchas muestras de contento hizo que en su jornada se hiciesen las mismas demonstraciones que con su persona, dando orden que por todas las tierras que pasasen se les hiciesen las mayores fiestas y regocijos que les fuese posible. Todo el Reino por los estados le envió embajadores alegrándose mucho de su felicidad, a quien él con fingido gozo recibía y despachaba con muchos agradecimientos y estimaciones de su voluntad. Hizo prevenir en la Corte grandiosas fiestas, y avisado que habían llegado dos jornadas della salió a recibirlos acompañado de toda la nobleza, que adornada y prevenida de vistosas e inestimables galas procuraron para este alegre recibimiento de salir los más lucidos que les fue posible.

Llegó a encontrarlos una legua del lugar donde aquel día habían salido. Así como los Príncipes le vieron se apeó Ardenia con sus hijos de una rica y vistosa litera en que venían, y Federico y Artemio de un coche, y todos juntos se echaron

a sus pies con muchas lágrimas pidiéndole las manos. Él se las dio con grande severidad, y luego apeándose de un hermoso caballo les dio sus brazos, al parecer con mucha ternura y muestras de amor, pero en lo interior con más odio y rabia de ver delante de sus ojos la causa de su agravio, y endureciéndole más el fiero corazón aquellos hermosos pedazos de sus entrañas que a sus pies veía, les hizo las más aleves caricias que jamás en pecho humano se conocieron.

Prosiguió con ellos su camino, honrando a Federico con tantos favores, y acariciando con tantas demonstraciones a Ardenia y a sus nietos, que de nadie fue juzgada menos que verdadera su voluntad, dándole a ella un preciosísimo anillo con que su difunta madre había celebrado las bodas, con otras riquísimas joyas, y a sus nietos otros de inestimable valor, y a Federico, como a sucesor de su reino, un cetro de oro finísimo adornado de preciosísimas piedras. Y todos los días comunicaba con él, como de antes, los más importantes negocios, y con la hija, no apartándola un punto de sus ojos, dando a entender que quería satisfacerse del tiempo que había durado su ausencia.

Las fiestas que en la Corte se hicieron fueron tan grandiosas que jamás se habían visto en aquel reino tales, honrándolas él con su persona y llevando a su lado la de su yerno, no sólo en éstas, mas en todas las ocasiones que se ofrecían, con que vivían con mucho contento, teniendo los trabajos pasados en poco, pareciéndoles que habían llegado al colmo de la felicidad humana. Pero como cuanto este tirano hacía era fingimiento, sólo por satisfacer su rabioso corazón, y los recibimientos honrosos y caricias que les hacía era sólo por cumplir con los príncipes que habían intervenido, temiendo de su indignación que, ayudada de su poder, no quisiesen hacer venganza del perdido respeto, pensando de la que tenía trazada atribuirla a tan verisímiles causas que los dejase satisfechos, pensó la más inhumana y cruel, que a las más sangrientas fieras les pusiera horror, con carecer, como carecen, de toda razón y piedad.

Fuese informando al descuido de todos los que habían intervenido en este caso, y sabiendo que eran el ama que la crió, que siempre la acompañaba, y Pompeo, y más el otro criado y el cura, que aunque no tenía culpa fue buscado con mucha diligencia, pero fue forzoso que escapase de su残酷, porque había más de dos años que, libre de su jurisdicción, descansaba en el triunfante Reino no sujeto a mutaciones, violencias ni desdichas, y así, procuró satisfacer su impío deseo en los que pudo. Y como de ordinario comunicaba con Federico negocios, dijo que le propusiese alguna persona que con secreta diligencia y cuidado llevase ciertos despachos, a quien, si daba la cuenta que debía, haría merced. Él entonces, deseando introducir a Pompeo, a quien tenía obligaciones, se le propuso, y encareciendo el Rey su mucha importancia le dijo que quién podría acompañarle. Él le dijo del otro que le había a él acompañado, y él muy contento le advirtió que con mucho secreto los llamase. Y hizo que él mismo de su mano escribiese unas cartas de importantes, si fingidos avisos, y venidos los criados le mandó que las cerrase, y a ellos, encargándoles mucho lo que importaban, les mandó que no las diesen sino en manos de un gobernador suyo a

quién iban dirigidas. Ellos lo prometieron así, y desde Palacio les dieron postas en que prosiguiesen su viaje.

Esto era de noche, por dar color al mucho secreto que convenía, y apenas fueron a salir por la puerta la ciudad cuando con mucho cuidado fueron veltos a Palacio y con gran brevedad prevenidos para el último fin, que fue en ellos rigurosamente ejecutado por sus propias manos. Y puestos sus cuerpos en dos palos en una sala, cubiertos del último horror de su sangre, hizo traer por la misma orden ante sí a Violante, y después de haberla afeado su infidelidad y traición, sin quererla oír palabra en su defensa le dijo que creyese que como la justicia humana fuese un instrumento por quien obra la divina, como no deja maldad sin castigo la había puesto en sus manos para que pagase su delito; y al punto fue arrebatada de los que estaban prevenidos para el miserable efecto, y él con inaudita crueldad acabó su vida y fue puesta en el estado y condición que los criados estaban.

Y más feroz que la misma fiereza, hizo llamar los dos inocentes ángeles (que, inculpables en su enojo, quiso que contra toda ley humana y divina pagasen la culpa que a sus padres les imputaba). Trujéronlos a su presencia, como solían otras veces, y ellos con amorosas caricias, como si adivinaran su desdicha,<sup>227</sup> como si previnieran el no esperado daño, procuraban granjear el ánimo depravado y endurecido del impío abuelo. Y más cruel que las mismas fieras (pues ellas no sólo perdonan su propia generación, mas muestran piedad a los brutos de su especie), él con más rigurosa crueldad, por sus manos propias, lavándose las en aquella inculpable sangre, cortó los cuellos hermosos de los inocentes serafines, desatando de la común prisión aquellas inculpables almas que al punto fueron recibidas por moradoras eternas de la celestial Jerusalén, y en premio justo de su inocencia, en seguimiento del Cordero santo gozaron de las sillas para que fueron criadas. Y poniendo el tirano sus gloriosos cuerpos donde los otros estaban, sediento, como precioso licor bebía insaciablemente de aquellas rompidas venas, causando horror en los mismos ministros que a tanta crueldad le ayudaban. Y contento y alegre con la ajena desventura, miraba el horrendo espectáculo, endurecido con tanta desdicha y la propia venganza.

Y en prosecución della envió a llamar a Federico, que vino con mucha presteza a su mandado, y él le dijo que le habían llegado ciertos importantes despachos que era forzoso que corriesen por su mano. Replicó que estaba allí para servirle, pues para eso había nacido, y al mismo punto, sin darle lugar que se moviese, le asieron aquellos crueles verdugos (porque el Rey sabía muy bien lo que se podía temer de su valor si alcanzara a sospechar algo de su traición). Quitáronle las armas, y ligándole fuertemente, no replicó otra palabra sino:

— ¿Así guardan la fe los reyes?

A que Vincislao dijo:

— Esta es la que se debe guardar a los traidores.

---

<sup>227</sup> Orig.: 'desdichas' (480).

Y al punto, sin darle lugar para que se previniese, después que hubo mostrado el miserable destrozo de su ira (a quien él con su vista quedó inmóvil), con mil heridas dadas por su mano le quitó la vida, Y poniendo la boca en ellas para gozar de su sangre, decía:

—¡Oh agua pura y hermosa, refrigerio del ardor que me consumía, bastante a lavar mis agravios y honor! Si durara eterna el salir del indigno lugar que ocupabais y fuerais más que el profundo piélago que ciñe el orbe, no bastarais a satisfacer el hidrópico deseo de mi venganza.

Y él mismo le dio el lugar que los otros tenían.

Y acabada tan cruel carnicería hizo que le pusiesen la mesa, enviando a convidar a su hija, que viniese donde su esposo y hijos aguardaban, que quería que cenasen juntos. A cuyo aviso vino muy alegre, y él así como la vio la dijo:

—Ardenia: desde que te casaste con Federico no te he dado don ninguno digno de mi grandeza y del amor que te tengo. Uno te daré al presente por donde entiendas cuánto gusto de lo que entonces aborrecí.

Y ella besándole humilmente las manos, dijo que estaba allí para aceptar el que le diese, que sería para honrarla, y él entonces tomándole la mano, la llevó donde estaba el horrendo espectáculo de los cadáveres, diciendo:

—Este es el don que mereces y que ha tanto que yo deseo darte, puesto en la perfección que ves por mis propias manos.

A cuya vista en la infeliz Ardenia hicieron suspensión los sentidos, y el espíritu, para mayor tormento suyo, no la desamparó, y vuelta en sí, volvía los ojos a mirar los inocentes pedazos de sus entrañas, su muerto esposo, y dudosa de quién fuese digno de la primera demonstración, sin darle lugar el dolor a que derramase lágrimas o hiciese sentimientos (que no es grande ni insufrible el que los admite), absorta en su misma pena como inmóvil estaba, estuvo mucho tiempo, y al cabo encerrando en lo íntimo del corazón los vanos sentimientos, con la última desesperación dijo a su padre:

—Señor: insufrible fuera la cruel carnicería que mis ojos han visto hecha en mi esposo y en mis hijos por quien yo esperaba que los había de honrar, si no fuera el justo premio el ahora veo el que podía esperar de mi poco respeto e inobediencia, justo castigo de mi culpa. Mas como yo fui la causa fundamental de vuestro enojo, como a primer móvil de tan lastimosa máquina os suplico que con mi sangre lavéis en todo la mancha que yo causé en la real vuestra.

Y sacando el cuchillo del cuello del difunto esposo se llegó a Vincislao de rodillas suplicándole que acabase de vengarse. A quien él le dijo:

—Amada hija: nunca fue mi intento que mueras, sino que vivas con igual marido a tus merecimientos.

Y echándole los brazos al cuello, en señal de su clemencia quiso levantarla, y ella puesta del dolor y la ira en el último deseo de salir de tan insufrible desventura, con el cuchillo que tenía en la mano le dio al Rey tan fuerte herida en el pecho, que, tocándole en el corazón, cayó luego, y con las ansias de la muerte empezó a revolcarse en su propia sangre. Y ella entonces hiriéndose mortalmente, cayó junto a él, y los dos acabaron sus vidas revueltas en el horror

que causó semejante desdicha, y fue la referida con tan no esperada presteza, que los que se hallaron presentes no tuvieron lugar de poder evitarla. En fin, los apartaron después de tan lastimoso suceso como se ha referido.

Sintió generalmente el Reino la muerte de Ardenia, a quien amaba mucho, holgándose de la del Rey, porque aborrecían con estremo sus cruelezas. Vino Artemio, a quien se había dado cuenta, y dio orden que se sepultasen los cinco cuerpos con la real pompa que convenía, con increíble sentimiento de tan prodigiosa crueza. Y después que se les hicieron los debidos oficios de piedad los estados se juntaron a tratar de la elección de nuevo Rey, y visto que Artemio era el más propincuo a la sangre real, le eligieron por señor, y lo gozó muchos días gobernando con mucha satisfacción de los súbditos, que tal es la inconstancia de los humanos sucesos, pues los que no lo pensaban ocupan los más levantados puestos, y los que menos lo temían, con su total ruina, por no ajustarse a la razón los desocupan, despeñados de sus injustos deseos.

— o O o —

En el castigo de Vincislao se nos enseña cuán indigna es en los reyes la crueza y cuán digna la clemencia, cuánto aborreza Dios los odios y la soberbia, pues la castigó por la frágil mano de su propia hija, y que los reyes no deben fiarse ni comunicar su privanza con los extranjeros, porque es agravio de los naturales y causa de mil inconvenientes, como se vio en esta ocasión.

Ardenia y Federico tuvieron el debido pago, ella de su desobediencia, y él de su traición, porque debía mostrarse agradecido a tantos beneficios, y así, tuvieron el merecido castigo viendo sus muertes y las de sus hijos, y particularmente porque, aunque con lícito fin, engañaron al cura para recibir el sacramento del matrimonio; porque de las cosas sagradas se debe usar con tanta veneración y respeto, que aunque sea para cosa lícita, si ha de preceder algún engaño, se debe, primero que atreverse a tal, perder no sólo las mayores comodidades, mas la propia vida.

Pompeo, el otro criado y Violante fueron justamente castigados, porque la lealtad del Rey se debe anteponer, no sólo a los señores, sino a la que conforme al amor natural se debe a los padres, pues en acudir al real servicio se acude a favorecer la unión de la república, a quien después del culto divino somos más obligados que a ningún humano respeto.

Los criados del Rey que ejecutaron sus cruelezas hicieron lo que debían, porque no debe el vasallo juzgar al príncipe, cuya voluntad es ley inviolable, y así, lo que él les manda están obligados a creer que es justo, y que, como tal, conviene que se cumpla.

La muerte de los inocentes Príncipes, demás de que Dios la permitió por el castigo de padres, fue también por bien suyo, porque como quien tiene presentes todas las cosas, quiso que padeciesen injustamente para que ganasen el premio que pudiera ser perdieran llegando a mayor edad, porque aquel soberano Padre de misericordias dispone con su sabiduría y clemencia los sucesos humanos.

El cura, que llevado del cebo del interés se dejó llevar de las palabras de Federico acudiendo primero a lo menos importante, avisa a los que ejercieren tan alto ministerio que de ninguno que llegare a sus pies a ningún título reciban nada, ni acudan sino a lo que les pareciere más importante en tiempo de necesidad, con que se escusaran muchos yerros y graves inconvenientes. Librarle Dios, con su muerte, de la crueldad del Rey, denota que, aunque tengan culpa, no quiere que se les pierda el respeto que se les debe. Ocultar de los que le acompañaban<sup>228</sup> el suceso que le pareció que había de dar mal ejemplo advierte a los sacerdotes generalmente, y en particular a los que les toca el gobernar almas, que con prudencia oculten todo lo que pareciere indigno de tan alta dignidad, por el grave daño que generalmente causa en ellos el más pequeño defeto; que por la prudencia con que éste lo ocultó le libró Dios, con su descanso, de las crueles manos de Vincislao.

La piedad y acogimiento que usó el Emperador con Federico y Ardenia, el valor de su respuesta, junto con las intercesiones de los príncipes, advierte a los que lo son las obligaciones que tienen de mostrarse favorables, piadosos y liberales con los que se amparan de su favor, y severos e invencibles con los que se atreven a su poder y respeto desestimando su favor y cortesía.

Artemio, virtuoso y bien intencionado, alcanzar el reino cuando menos le esperaba avisa generalmente a todos que caminen por el camino de la virtud, con certeza que si lo cumplieren así, cuando menos lo aguarden les llegará el debido premio.

Acometer contra razón a Federico los naturales, y después quejarse de verle puesto en tanta alteza, denota cuán odiosa es la virtud a los indignos, cuán pocas leyes de cortesía guarda la envidia.

Castigar Vincislao a los que quisieron en su presencia maltratar a Federico, honrarle y favorecerle es propia acción real, que no debe consentir jamás que se le pierda un punto del debido respeto, ni agravio de forasteros, y con particular cuidado, como él hizo, premiar la virtud y castigar los que, envidiosos, como indignos la persiguen.

---

<sup>228</sup> Orig.: 'acompañan' (486).

# CARLOS Y LAURA

## NOVELA UNDÉCIMA

EN el tiempo que Ludovico Duodécimo, rey de Francia, pasó con grueso ejército en Italia, entre otras muchas y muy grandiosas empresas que hicieron los franceses fue una, la más honrosa e importante, la presa de Rávena,<sup>229</sup> a cuya vista se dio aquella famosa batalla tan gloriosa para el nombre Francés, aunque comprada con tanto derramamiento de sangre. Saqueose la ciudad con crueldad increíble, padeciendo los miserables ciudadanos la opresión y desórdenes que el vitorioso ejército ejecutó en ellos.

Entre las demás familias que en esta miserable calamidad fueron totalmente destruidas fue una la de Carlos Lucino, caballero nobilísimo y que, por su desgracia, en semejante ocasión se halló con toda su hacienda en dineros y aderezos de su casa, y con la poca esperanza que generalmente se tenía de venir a tal desdicha, por la gran defensa y fortaleza de la ciudad, vivían descuidados de las prevenciones que en ocasión semejante suelen hacerse. Y sucediendo entrarla cuando menos lo temían, no dio lugar el repentino suceso a restaurar el tiempo que su descuido había perdido, y así, triunfantes las virtuosas escuadras, discurriendo a buscar el premio de sus trabajos entraron en la casa deste caballero, y satisfaciendo en ella parte de la insaciable sed de su codicia con la abundancia de sus riquezas,<sup>230</sup> en breve espacio la dejaron tan desembarazada como antes se había visto copiosa y abundante. Y no paró sólo en esto su desventura, que a él mismo le hicieron prisionero con dos hijos suyos: el uno, varón, de edad de cuatro años, y la niña no pasaba de cinco.

Hubiera corrido la misma fortuna la madre, sino que, previniendo más su honor que su peligro si aguardaba la irreparable confusión de tanta desdicha, con las cosas más preciosas que pudo y la prisa y turbación la dieron lugar se pasó en casa de un caballero que, por ser de la facción francesa, estuvo en ella segura de lo que tan justamente temía. Fue dél recibida cortésmente y tratada conforme a su calidad, que en medio de tanta desventura, ¿a quién hay que no le duela la desolación de su patria, el inconsuelo y aflicción de sus ciudadanos, por agravios y sinrazones<sup>231</sup> que della y dellos haya recibido?, que en los más barbaros y deseosos de venganza, en la última miseria son pedazos del alma las paredes donde vieron la primera luz.

Los soldados que prendieron a Carlos y a sus hijos eran de varias naciones; como suele ser ordinario en los ejércitos de Europa. Y pareciéndoles que habían

<sup>229</sup> Abril de 1512.

<sup>230</sup> Orig.: 'requezas' (489).

<sup>231</sup> Orig.: 'sinrazones' (489).

ganado lo bastante para pasar su vida quisieron, como prudentes, retirarse a sus tierras a gozar del mayor bien de los humanos, que es la paz, y dejar un oficio tan indigno de la piedad humana como derramar la sangre de su propia especie, cosa no usada de los irracionales más feroces.

A los que les tocó por suerte Carlos, llevándole consigo partieron para la Velona,<sup>232</sup> ciudad en Macedonia de donde eran naturales. El niño fue llevado a Génova, y de aquel a quien le tocó en su parte, por ser prenda más embarazosa que de provecho para soldado, presentado a un caballero muy rico de aquella ciudad llamado Lelio Espínola, que hallándose sin hijos ni esperanza de tenerlos, pareciéndole el niño muy hermoso y encareciéndole el que se le dio su nobleza (alegando en prueba de lo que decía el apellido de su familia), considerando en su pequeña edad su agrado y las muestras con que confirmaba lo que el soldado había dicho, llevado de una improvisa afición (causa oculta de los Astros, pues se pone algunas veces en muchos con quien no se tiene conocimiento, y ordinariamente, de dos que tienen una misma pretensión, deseamos el aumento del uno como la pérdida del otro por acción irreparable en el humano deseo, llamada la primera simpatía o conformidad, y la segunda antipatía o contradicción, y este efecto sucede en todas las acciones de que hace juicio el entendimiento de los hombres), dijo a su mujer

—Señora: pues no tenemos hijos, y este niño, sin que lo esperásemos, nos le ha enviado Dios para consuelo y descanso de nuestra vejez, yo querría que le adoptásemos por hijo, que él es de tan tierna edad que no podrá acordarse jamás de otros padres que de nosotros. Y pues Dios nos los ha negado propios y nos envía éste por tan impensado camino, pienso que ha de ser mejor que los que nosotros tuviéramos.

La buena señora que, como naturalmente las mujeres son más piadosas que los hombres, ya le había cobrado afición, y así, con mucha facilidad condescendió con el parecer y voluntad de su marido, y de común consentimiento le adoptaron, y Lelio quitándole el que tenía, le puso el nombre de su padre, y así, el niño se llamó Julio.

Los soldados que llevaban a Carlos llegaron a Otrento, y queriendo pasar aquel pequeño estrecho que hay hasta la Velona, improvisamente fueron asaltados de dos bergantines que, escondidos en aquellas caletas, así como los vieron salir del puerto, viéndolos bastante (por haberse alargado) imposibilitados de socorro y sin género de defensa (porque el pequeño bajel no la<sup>233</sup> tenía) los acometieron y cautivaron, quedando prisionero y dueños en igual esclavitud, que tales son las inconstantes mudanzas de la Fortuna.

Era este cosario de Túnez, y como vio a Carlos mozo gallardo, de veinte y cinco años y de notable cuidado y gracia en todo lo que se le encomendaba, le presentó al Rey, que se mostró muy agradecido, porque en algunas preguntas que le hizo le dejó muy satisfecho de la agudeza de su ingenio, y fue de manera

<sup>232</sup> Vlorë, Albania.

<sup>233</sup> Orig.: 'lo' (491).

que se prometió que le podría aprovechar en su servicio en las cosas más importantes, y así, aunque esclavo, no le trataba como tal, sino con tanta benignidad que obligaba a Carlos a sentir menos su esclavitud que su prisión.

La niña fue llevada a Roma del soldado a quien le había tocado, porque él era de Nápoles y pasaba por allí para su tierra. En esta ciudad tenía una parienta muy rica y noble que se llamaba Lucrecia Saveli, y pareciéndole que no era justo pasarse sin verla le hizo una visita, y después que le dio larga cuenta de sus peregrinaciones, junto con el saco de Rávena y de cómo en él le había tocado una hermosa niña de nobles padres que en su edad daba muestras de tanta belleza y gallardía cuanta podía imaginarse, era esta señora ya de edad, y fue tanto el deseo que le causó de verla el oír sus alabanzas, que le pidió con mucha instancia que la quería ver, cosa que el concedió con facilidad.

Fue por ella, y así como la vio Lucrecia se le aficionó de modo que su donaire, su cortesía y gentileza se apoderó de suerte de su voluntad, que todas las alabanzas que había oído le parecían cortas según lo que veía en ella (que la belleza, y más en las mujeres, es carta de recomendación de la naturaleza, tan obedecida de los mortales, que el que en algo la contradice parece que niega el ser humano). Pues disimulando su deseo le dijo:

—¿Qué pensáis hacer desta niña?

A quien él respondió que lo mismo que le preguntaba le tenía cuidadoso, porque el modo de su vida no era conveniente ni conforme para acudir al regalo y crianza de aquellas ocupaciones y embarazos. Ella le dijo:

—Pues con vuestra licencia, deseosa de vuestra comodidad, yo os quiero quitar semejante cuidado —y sacando de un escritorio una cadena de oro de hasta cien escudos de peso se la dio, diciéndole—: Tomad ésta y traedla en mi nombre, que es gala más digna de vuestra profesión que no el embarazo que tenéis presente.

El con grande cortesía, creyendo que aquel día hubiese hecho una cierta ganancia, con muchos cumplimientos y quejas de su agravio recibió la cadena, diciéndole que para que escusase forzosos gastos la quería servir con algunos vestidos y joyuelas que la niña en casa de sus padres tenía, que junto con ella le habían tocado. Envío por ellos, y entregándolos a Lucrecia, le dijo a<sup>234</sup> la niña, que se llamaba Pompilia, que era dichosa, pues había con tantas ventajas mejorado de dueño. A quien ella, como si tuviera uso de razón para entender lo que se le decía, respondió tan cortésmente y tan a tiempo, que de nuevo puso obligaciones y amor en Lucrecia, y llegándose a ella le besó las manos por el favor de dejarla en su servicio, cuya impensada acción la obligó de manera que más que a hija propia la amaba, y criándola con el mismo nombre y regalo que si lo fuera mudole el nombre de Pompilia en el de Paula, porque así le había tenido una difunta hermana suya a quien ella había amado por estremo.

Cesaron en esto los incendios, robos y crueidades de la afigida ciudad con la falta del ejército que sacó della Ludovico para otros importantes efectos y facciones

---

<sup>234</sup> Suplo 'a' (493).

de su servicio. Pues Laura, que así se llamaba la mujer de Carlos y se había librado de semejante desventura en casa del cortés quanto piadoso vecino, así como cesó el rigor las vencedoras armas volvió a su casa, que halló, del bélico furor, abrasada, y batiendo cuidadosas diligencias, no fueron bastantes a descubrir nuevas del marido y hijos que le faltaban, y creyendo que en aquella común aflicción fuesen, como otros muchos, muertos, con increíble dolor y lágrimas por no ver cada día a su ojos las miserables reliquias de sus daños aborreciendo la propia patria (muestras<sup>235</sup> de verdadero sentimiento, por parecerle el funesto teatro donde la Fortuna le había de representar cada momento sus desventuras), determinó dejarla y partirse a Venecia en casa de una deuda suya que, aunque vivía en el siglo,<sup>236</sup> no la aventajaba en virtud el más recluso monasterio, y así, lo puso en ejecución, siendo della con muchas lágrimas llorada su desventura y procurando con caricias y regalos su consuelo, y así, las dos con mucha conformidad<sup>237</sup> pasaban una ejemplar vida.

Vivía en casa del caballero donde Laura se había recogido un mozo noble, galán y rico cuyo nombre era Flavio, y éste antes que Laura se casara con Carlos había pretendido su casamiento con infinitas diligencias, porque estaba della muy enamorado. Pues creyendo, como todos, que Carlos y sus hijos fuesen muertos, y no lo estando en él sus encendidos deseos, pareciéndole la presente buena ocasión para lograrlos dejó pasar algún tiempo para que hiciese su efecto el dolor y las cosas se pusiesen en mejor estado, procurando entretanto granjear la amistad de sus deudos, que por ser en aquella ciudad de bando contrario se la habían primero negado. Y pareciéndole que ya lo tenía todo llano y que sólo la voluntad de Laura, que faltaba, no había que temer, por lo bien que le estaba su casamiento, y así, para traerla sabida, junto con la licencia de poderlo tratar con sus parientes, partió a Venecia, donde en casa de unos que lo eran suyos y tenían mucha mano y autoridad en aquella república se fue a vivir muy despacio por tratar con más comodidad y fundamento sus pretensiones, que nunca en el presente estado juzgó por difíciles. Y buscando ocasión, así de la patria como del hospedaje referido, con la cortesía debida a su nobleza y recato le hizo una visita.

Y discurriendo en ella, después de varios razonamientos empezó a representarle sus antiguos deseos, con cuánta sinrazón le habían sus deudos estorbado que no los consiguiese dándosela a Carlos contra su voluntad propia; pero que pues el Cielo, como justo, había querido remediar la opresión de su albedrío poniéndola ahora en su primera libertad quitándole de delante algunos de los que, contra toda razón, llevados de la propia pasión lo contradecían, en castigo de haber apartado dos tan conformes voluntades, y que si, como él creía, la suya era la que solía, siendo esto así en él, ni dificultades ni agravios serían poderosos a mudar su primera determinación. Y así, le suplicaba pusiese el conveniente remedio a sus penas, que cuando no obligada de sus cortos

<sup>235</sup> Orig.: 'muestas' (494).

<sup>236</sup> Vida civil, a diferencia de la religiosa.

<sup>237</sup> Orig.: 'conformidad' (495).

merecimientos, era justo que la obligasen tan firmes deseos, dignos de ser pagados con la justa correspondencia, pues en el estado presente, donde le habían faltado deudos, esposo y hijos, haciendo la elección que deseaba lo hallaría todo en él, supliendo las faltas que contra toda razón en su casa había hecho la contraria fortuna; y que en conceder esto que al presente le proponía daría verdaderas muestras de que su voluntad había sido con él verdadera, si justas obligaciones la habían violentado a mostrar contrarios efectos.

Estuvo Laura muy atenta al amoroso razonamiento de Flavio, y después de muchos y corteses agradecimientos a las grandes muestras de voluntad que le mostraba y al nuevo y honroso empleo que le ofrecía, le respondió así:

—Flavio: como sabéis, deseé teneros por dueño de mi voluntad, pero como los humanos deseos dependa su cumplimiento de superior causa, guíolo ella de modo que sucedió al contrario de lo que yo entonces estimara, porque las mujeres nobles, demás de la ley natural que las obliga a la obediencia de sus padres, la de su nobleza las fuerza con mayor violencia a que de la ajena que digo dependa su voluntad. Diéronme, como sabéis, por esposo a Carlos contra la mía propia, pero, en efecto, conforme a las leyes santas del matrimonio fui su mujer en vida, y conforme a las de mi amor y obligaciones lo seré en su muerte hasta que llegue la mía, porque la amistad y compañía que solo sigue, la buena fortuna no se puede juzgar por verdadera cuando no re participa de la adversa con la igualdad y entereza de ánimo que la primera, y el no hacerlo así es muestra de ingratitud. Si en la felicidad de mi esposo gocé sus amables caricias y regalos, ¿por qué en la contraria suerte con pecho constante no toleraré las suyas y mis desdichas, dando muestras de que era mi amor verdadero? Demás de que, conforme a razón, hasta que yo tenga certidumbre de su muerte no tengo libre disposición de mi voluntad, y el día que la tenga me entregaré a más verdadero Esposo, que no está sujeto a las miserables mudanzas de nuestra fragilidad.

Él la replicaba trayéndola infinitos ejemplos de castísimas matronas que con segundas bodas, no desacreditando su casto pecho las acreditaron, alegando, aunque en vano, con mucha evidencia diversas razones que en esta ocasión podían obligarla. A quien ella con mucha firmeza respondía que no podía creer que las mujeres que al difunto esposo no le guardaban aquella fe y amor que viviendo le mostraron, recibiendo otro marido no fuese evidente señal de que él y sus amorosas demonstraciones murieron juntos. Flavio sin replicarla se despidió, y sin desanimarse puso intercesiones y ruegos de todos aquellos que por su autoridad y respeto le parecieron a propósito, y ella respondió a todos con mucha cortesía. Se excusaba diciendo que las honestas caricias del matrimonio no pedían más que el primero dueño.

Y viendo Laura tantas diligencias, no dejó por ningún modo que más la viese Flavio, y él pareciéndole que perdía el tiempo en procurar que su firmeza faltase un punto de su primera determinación se partió a Rávena, sin alcanzar licencia de poder despedirse, más enamorado de su resistencia honrosa, con determinación de tratar con sus deudos, por los más seguros medios que le fuese posible, que venciesen su voluntad. Y aunque en esto hizo apretadas diligencias,

no pudo alcanzar dellos sino que queriendo Laura no lo estorbarían, mas que, no admitiéndolo, no les era posible usar de otro medio que persuadirla sin violencia lo que le convenía.

Flavio considerando el poco fruto de sus trabajos y el imposible cumplimiento de sus deseos vivía muy disgustado viéndose tan sin esperanza de su pretensión. Y Laura con ejemplar recogimiento conservando la memoria del difunto marido, para librarse de mil importunos ruegos y persuasiones empezó a divulgar su muerte, con cuya ocasión mudó el hábito; mas como era hermosísima y gallarda, no la falta de galas y compostura, junto con la sobra de su recogimiento, pudieron refrenar los deseos de algunos caballeros mozos y ricos que, llevados tanto de su virtud como de su belleza, viendo que otra cosa era imposible, con muchas diligencias procuraron alcanzarla por esposa. Y uno de los, que las hizo con más deseo de que luciesen, tuvo modo de que la persuadiese la misma parienta con que ella estaba, de quien no podía temerse ni presumir cosa menos que justa y que a ella le conviniese, y así, con esta confianza de Laura era muy bien escuchada, y ella conforme a su buen celo, no movida de ruegos, sino de que la parecía que eran conformes a la razón y a lo que a su deuda le importaba, muchas veces a solas le decía:

—Laura: tu eres moza, gallarda, y de tanta hermosura, que juzgo por muy peligroso, que vivas sin marido, no obstante la experiencia que tengo de tu mucha virtud; y así, no me parecería muy fuera de propósito, aunque sea contra tu voluntad, que escogieses uno de tantos caballeros como te piden, siquiera por que tu viudez no fuese sospechosa; que aunque sólo se debe poner los ojos en hacer cada uno de su parte lo que le toca, no en todo es justo apartarlos de escusar el juicio del vulgo, que tal vez condena las más virtuosas acciones.

Respondió Laura:

—Yo estimo tu voluntad en el grado que puedo encarecerte, porque sé que tus consejos proceden de tu virtud, acompañada del verdadero amor que me tienes junto con el deseo de mis acrecentamientos, de que perpetuamente me confesaré obligada. Y no dudo que es conveniente lo que propones, y que se deben escusar las ocasiones que dices, pero el propio modo de escusarlas es vivir con el cuidadoso recato que piden mis obligaciones, que raras veces se mormura de quien no da ocasión. Y yo la escusaré de manera que el tiempo, que es el más verdadero y desapasionado testigo, acredite mi verdad junto con mi intención. Y en lo que toca a elegir marido, será imposible, y perdido el tiempo que se gastare en proponerme el segundo casamiento, y así, te ruego que no te disgustes de que viva conforme a mi deseo, cuando éste no se aparte un punto de la virtud.

Ella replicó, conformándose con su parecer, que su proposición no llevaba otro fundamento que el que podía conocerse, que era el de su comodidad, quietud, y que pues por el camino que tenía propuesto pensaba tenerla, le prosiguiese. Y así, muy conformes mudaron la plática a cosas más importantes cerca de su vida.

En este tiempo Carlos alcanzó tanta autoridad y favor en Túnez con el Rey, que por su mano pasaban las cosas más importantes, siendo el archivo de sus

secretos. Mas aunque él se viese en tan próspera fortuna, considerando la inconstancia destos barbaros y cómo la grande enemistad que tienen con los cristianos le podría asegurar menos de sus favores, junto con la ausencia de su patria y el deseo de hallar nuevas de las perdidas prendas (unas, pedazos de sus entrañas, y otra, metad de su alma), y asimismo verse en medio de tanta grandeza con el odioso nombre de la perdida libertad, más estimada que los tesoros de la tierra, determinó de romper el yugo de su servidumbre y escusar el peligro de su vida, y sin comunicarlo con nadie (como lo deben hacer los que son cierdos cuando lo que se intenta no pide ajeno favor) aguardaba la comodidad de poner en ejecución su deseo.

Y de allí a algunos días llegaron a Túnez dos naves ginovesas que con la ocasión del tráfico de sus mercancías alcanzaron salvoconduto y entraron en el puerto, y en el tiempo que duró su despacho Carlos hizo grande amistad con los mercaderes, que la estimaron mucho, tanto por valerse de su favor cuanto por su natural cortesía, y viéndole tan favorecido del Rey, ellos en lo que se les ofrecía no perdían ocasión de aprovecharse de su correspondencia. Y halláronse al fin de algunos días tan obligados de la puntualidad y amor con que Carlos les acudía, que por este camino le halló él fácil para poner en ejecución su deseo.

Y cuando le pareció que los tenía, demás de la piadosa y natural obligación, gratos, con mucho recato les descubrió su intento, y hallándolos dispuestos a servirle lastimados de que hubiese perdido doce años en tan indigna servidumbre, viendo Carlos la ocasión, de las más preciosa joyas que estaban a su cargo, con alguna gruesa cantidad de dineros, tomó dellas las mejores, y dello lo más que le fue posible, y al mismo punto que, convidados de un fresco temporal, quisieron dar la vela se embarcó Carlos. Y haciéndose a la mar, favorecidos del viento, en breves días con próspero viaje llegaron a Génova, donde Carlos estuvo algunos días, y acomodándose de todo lo que le pareció conveniente, despedido con muchos agradecimientos y dádivas de los mercaderes llegó a Rávena, donde sin darse a conocer se informó de su mujer y hijos.

Dellos no halló quien le informase, mas de Laura, con la fama que había echado de su muerte, con facilidad llegó sus oídos, y sintiéndolo más que todos sus trabajos, sin detenerse un punto en la ciudad pasó a Roma a visitar los santos lugares (que así lo había prometido si Dios le libraba de su penoso cautiverio). Y después que hubo satisfecho la justa promesa adornando los divinos santuarios con preciosos dones (muestras justas de su piadoso agradecimiento), viendo que en Rávena no le quedaba a qué volver los ojos sino a la contemplación de las pasadas desdichas, que por irremediables y penosas procuraba apartar de su memoria, determinó de quedarse a vivir en Roma, corte digna del Sucesor de Pedro y Vicario de Cristo Nuestro Señor, madre y patria común de los que siguen la Evangélica doctrina, como cabeza de la Cristiandad.

Y advirtiendo que por la falta de tan amables prendas como las perdidas quedaba su nobilísima casa sin herederos, y que Dios por el no pensado medio de su esclavitud le había restituido lo que perdió en la desolación de su patria

con muchas ventajas (que era para lo que podía desearlos), determinó, tomando nuevo estado, de restituirse lo más estimable; y para este efecto puso los ojos en muchas damas romanas en quien sin encarecimiento (que puede parecerlo) se habían juntado hermosura, gentileza y honestidad: todas causaban en él mayor pena con la memoria del perdido bien, y así, juzgaba por imposible el resolverse a la última determinación.

Ya en este tiempo Paula, a quien Lucrecia había criado, se había hecho la más hermosa dama que había en Roma y tan discreta y honesta, que de todos era generalmente alabada y pretendida. Sucedío que comunicando Carlos sus deseos con cierto caballero cuyo nombre era Lucio, con quien había hecho particular amistad, le contó sus diligencias y que nada le agradaba, cosa que atribuía más a su poco gusto que no a los muchos merecimientos de tanta belleza como había visto. A quien él respondió:

—Yo quiero hacer con vos una prueba bastante de nuestra amistad, que quiero escusaros el trabajo de que os canséis llevándolo hoy a que veáis cierta dama en cuyos merecimientos, dignos de suma estimación, tiene toda esta ciudad puestos los ojos, y si esto no os contentare escusaréis el trabajo de buscar más perfección. Digo en Roma, que en otras partes es grande el mundo, y la mano de aquel soberano Pintor no abreviada ni sujetada, sino sólo medida a su voluntad, y así, cuando tenga repartido en este sujeto lo que puede causarnos admiración, es incomprendible del más elevado espíritu que goza de su presencia lo que puede repartir, así a las celestes como a las humanas criaturas.

Mostrose Carlos muy agradecido al deseo que tenía aquel caballero de sacarle de tan penoso cuidado, y aceptando lo que le ofrecía fueron en casa de Lucrecia, que informada de la calidad de Carlos y de su intento de su familiar y amigo Lucio (que era algo deudo suyo y como a tal le daba crédito en todo lo que le proponía y tenía entrada en su casa, y así, no dejó modo de caricia, regalo ni cortesía que no usase con el nuevo huésped), pareciéndole que por aquel camino podría ser que la Fortuna tuviese dispuesto el remedio de Paula, a quien ella amaba en tanto grado como a hija propia. Y después que duró algún tiempo la conversación entretenida con varias pláticas, dijo Lucrecia:

—Señor Carlos: por lo que se os debe, tanto por vuestra nobleza como por forastero, junto con la amistad de Lucio, a quien yo con tan justas causas estimo, quiero haceros un servicio, advirtiéndoos primero que es menester que de vos sea muy estimado, teniéndole por el último favor que se os puede hacer en esta casa, porque raras veces en ella uso yo semejante modo de cortesía.

Respondió él entonces, con infinitos y corteses agradecimientos, diciendo que de su valor y del modo con que sabía favorecer sus pocos merecimientos nunca él había esperado menos que copiosas mercedes, que favores grandiosos; y así, le suplicaba le honrase con el cumplimiento de su promesa, que para lo que le mandaba, que era la justa estimación, tan merecida, cuando no por el sujeto, por su gusto y mandamiento, quisiera ser poderoso príncipe para dar a entender con obras la puntualidad con que su voluntad, obligada de tan evidentes muestras, era obedecida. Ella entonces dijo:

—Basta, señor: no paséis adelante, que yo confieso que es imposible vencer vuestra cortesía.

Y llamando a una criada, la dijo:

—Decid a Paula, que está aquí un caballero deudo suyo y mío recién venido, que salga luego a verle.

Y volviendo a Carlos, le dijo:

—No penséis que es encarecimiento lo que habéis oído, porque si no es deste modo no fuera posible que obedeciera mi mandamiento. Y así, os suplico que prosigáis con el fingido parentesco si queréis que os hable y que no desampare la conversación.

Él lo prometió así, y al punto entró Paula vestida de una saya entera de raso blanco, con su marga de punta, y adornado el rostro de una proporcionada lechuguilla, haciendo el mismo efecto en los presentes que el padre de la luz cuando esparciendo sus hermosos rayos con general alegría destierra del mundo las tinieblas. Pues del mismo modo se alegraron los que la miraban, cobrando todos nueva alegría, y con bizarro ademán, pareciéndole que el no conocido caballero debía de ser el deudo se llegó a él pidiéndole las manos y suplicándole que la dijese si venía cansado del camino, y parece que, conmovida de la sangre, con notable afición no quitaba díl la vista, cosa que, por rara, fue notada de Lucrecia, y ella prosiguió diciendo:

—Holgaría en extremo que fuese yo tan dichosa que tan buen huésped honrase la casa de mi señora, que puede ser buen testigo de las limitadas caricias con que yo suelo hacer demostraciones con sus más favorecidos; pero no sé, señor, qué me he visto en vos, que desde el mismo punto que llegué a vuestra presencia, digna por cierto de todo favor y cortesía, me debéis una voluntad tan trasordinaria en mi condición y tan verdadera en mi alma, que no alcanzo si procede de vuestro mucho agrado y méritos y de alguna conformidad de estrellas. Solo os advierto que no me daré por satisfecha y bien pagada de vos con otra paga que con la debida correspondencia.

Carlos suspenso y sin hablar palabra a su cortés y amoroso razonamiento, así como la vio viendo en ella un retrato de su perdida Laura, la memoria se la representó delante de su imaginación. Y conmoviéndose<sup>238</sup> en él todos sus vitales espíritus, con la fuerza natural de ver delante de sí, aunque desconocido, aquel hermoso yerro de Naturaleza, pedazo amable de sus entrañas, después que pudo alcanzar algún sosiego, pareciéndole que en aquella dama había visto no sólo la cifra de la hermosura de la ciudad, sino la que en semejantes sujetos contenía en sí el universo, y que su amigo la había hecho agravio con los cortos encarecimientos con que se la había pintado, mirábala con admiración, y suspenso, le parecía que en ser retrato de la prenda amada que juzgaba perdida había hallado la que sólo podía ser consuelo de su aflicción, remedio de su tormento.

---

<sup>238</sup> Orig.: 'commouindose' (507).

Lucrecia, que no sin designio había trazado semejante visita, viendo las muestras exteriores de Carlos, muy alegre esperaba feliz suceso de su intento, de que sola era partícipe. Lucio se mostraba contentísimo de ver cuán bien había la hermosa Paula desempeñado su palabra, cuya certidumbre juzgaba por la suspensión con que Carlos no apartaba della la vista (que sin poder contenerse había dado muestras de la presteza con que obra la hermosura). Y después que le hubo dado corteses gracias por la nueva afición que le significaba, junto con una breve relación de su imaginado viaje, le dijo:

—Señora: desde el punto que os vi habéis despertado en mí la memoria de la más querida prenda de mi alma, que perdí no por culpa mía, sino por castigo irreparable de mi contraria fortuna, porque sois tan verdadero retrato suyo, que si la diferencia que hace la edad no me desengañara, creyera que en vos había hallado lo que es imposible, porque goza de aquel apacible descanso para que fuimos criados. Y por otra parte, desde que os vi os amo de manera que no puedo apartar de vos los ojos; pero es este amor tan medido con el justo respeto que merecéis, que el deseo, a quien es imposible que se le evite la proposición que presenta a la voluntad, hace su operación con el mismo respeto.

Ella entonces, con mucha gentileza le respondió:

—Basten los corteses encarecimientos vuestros, dirigidos sólo a fin de honrarme y favorecerme; que siendo la prenda que perdistes de tantos merecimientos, que juzgo por ciertos siendo de vos amada, hallándome yo tan falta dellos bien se echa de ver que la comparación lleva sólo el intento que digo. Sois buen pagador, pues hallándoo obligado con las demostraciones trasordinarias que causó la oculta causa de mi voluntad quisistes pagarme al punto la misma correspondencia. Aunque no sé si me pagáis en tan buena: moneda como recibistes, porque la mía os aseguro que fue forjada en mi alma, sin que, sin saber cómo, pudiese negarle mi consentimiento. Pero como el creer es puesto en cortesía, no sé que me diga de la fe de los hombres, y por otra parte, mientras más dudo de lo que me decís, no sé quién me asegura que no podéis engañarme. Vos bien podéis hacer lo contrario, pero cuando yo lo vea no será posible que le dé crédito: tanta impresión y fuerza ha hecho en mí el bueno que habéis cobrado. Y con esto me habéis de dar licencia para que acuda en casa a las cosas a que puedo<sup>239</sup> hacer falta, junto con que me habéis de conceder una merced, que por ser la primera sentiría mucho que de vos me fuese negada, y es que no olvidéis de ver a mi señora, ni ésta sea visita de deudo, sólo de cumplimiento.

Él la respondió:

—Sabéis honrar y favorecer por tan trasordinarios caminos, que yo me hallo corto para daros el debido agradecimiento de tantos<sup>240</sup> favores; solo os prometo que seré muy continuo en venir a recibir la que ahora recibo, mientras no cansare mi demasiada puntualidad.

---

<sup>239</sup> Orig.: 'pudo' (509).

<sup>240</sup> Orig.: 'taetos' (509).

Y ella entonces haciendo cortesía, se despidió diciendo:

—Mirad muy bien lo que prometéis, porque sé yo hacer que se me cumpla la palabra.

Lucrecia le preguntó qué le parecía de la niña y si le había entretenido (que la paga de los que crían hijos no viene a ser otra sino que las alabanzas de los extraños conformen con el mucho amor que ellos les tienen). Replicó Carlos:

—Señora, que os ha dado el Cielo digna paga de vuestra mucha virtud y merecimientos, y que sólo debéis temer el día forzoso de su disposición, por perderla.

A quien ella replicó:

—Yo la amo de suerte que el día que eso suceda a mi satisfacción no haré caso de mi gusto, porque sólo, como es razón, le tengo puesto en su acrecentamiento.

Con esto, y otras muchas alabanzas de Paula (de que quedó Lucrecia muy satisfecha y agradecida), después de muchos cumplimientos se despidieron, pidiendo Carlos muy afectuosamente licencia para poder sin padrino acudir a las muchas obligaciones en que le había puesto la cortesía y merced recibida, cosa que de Lucrecia con muestras de agradecimiento le fue concedida, pareciéndola no muy fuera de propósito la frecuencia de su casa para el intento que llevaba, que no hay en el mundo correspondencia ni cortesía libre de designios.

Así como se fueron le preguntó Lucio que si había correspondido el sujeto a la información, y él respondió que eso era de manera que antes estaba admirado de ver que su buen gusto la hubiese dado tan corta en semejantes merecimientos, y que le aseguraba que con ser hombre a quien sus peregrinaciones y trabajos habían traído arrastrado por la mayor parte del mundo, en todo cuanto dólía había visto no le parecía que hubiese hallado en un sujeto tanta hermosura, gentileza y discreción, porque en tan pocos años como en Paula podían juzgarse era un raro milagro de Naturaleza, y preguntóle hija de quién fuese aquella señora. Él respondió que aunque era muy familiar de su casa por ser algo su deudo, no se lo sabría decir con certeza; que lo que sabía era que la criaba con el nombre de su hija, y que de su grande virtud y recogimiento por ningún modo podía sospecharse otra cosa, y que toda la ciudad la tenía recibida en tal opinión, por haber sido esta señora casada y haber vivido largo tiempo fuera de Roma hasta que murió su esposo.

Con esto Carlos dándole muchas gracias por la visita, encareciéndole el consuelo y suspensión de penas que con ella había recibido, se despidieron, y con la recibida licencia frecuentando el verla, después de algunos días que le pareció que tenía granjeada la voluntad de Lucrecia y que los favores de Paula le alentaban a poder juzgar de la suya que no se mostraría contraria a sus justos deseos, determinó de pedirla por esposa. Y juzgando por el medio más conveniente para tratarlo el de Lucio le fue a buscar, donde después que hubieron hablado de varias cosas, le dijo:

—Yo vengo deseoso de que por vuestro medio gocen mis peregrinaciones del sosiego y descanso que ha tantos días que me falta. Desde el día que por vuestra orden fuimos a ver a Lucrecia, en el punto que a mis ojos se presentó la hermosa

Paula me pareció que en ella había hallado el remedio y consuelo de mis desdichas, y creyendo que mi improvisa determinación no fuese afectuoso accidente de su hermosura refrené el ímpetu de mi deseo, sin querer comunicarle hasta que tuviese más firmes fundamentos. Y meditando conmigo a solas muchos días este negocio, es tanta la fuerza con que me atormenta mi propia imaginación, representándome sólo en ella mi remedio, que por que participéis dél querría que a las muchas que os debo juntéis ésta, que estimaré en tanto como todas ellas, tomando la mano e interponiendo vuestra autoridad para que yo goce<sup>241</sup> del deseado título de esposo de Paula. Y para que vais advertido de lo que conviene, yo soy de Rávena —aquí le dio cuenta de su noble familia y descendencia junto con las causas de su forzoso destierro—, y en cuanto a mi hacienda, supuesto que en la última calamidad de mi patria no me quedó ninguna, tengo hoy en Roma la bastante para<sup>242</sup> tratarme conforme a mi calidad, aun cuando excediera de la que os tengo significada, que hallaréis certísima. Y porque los caballeros de vuestras obligaciones es bien que la propia certeza dependa de sus palabras, os suplico que vengáis conmigo donde, cierto de las más, podáis acreditarlas.

Y llevándole a su casa le mostró las joyas y dineros que de Túnez había traído, a quien él replicó:

—Aunque pudiera correrme de que queráis conmigo que mi vista os acredite teniéndoos desde el punto que os vi tan acreditado vuestro buen proceder, perdono vuestra poca confianza, por ser nacida de amoroso deseo, que otra escusa no puede admitirse. Y en descuento de haberos obedecido en lo que me mandastes quiero obedecerlos en tratar el deseado casamiento, que si tiene el feliz suceso yo deseo no podrá hallar en todo su discurso tiempo conveniente de que se me apliquen culpas. Heme holgado de vuestra prosperidad, por que en todo no padezcan tantas y tan injustas sinrazones vuestros merecimientos.

Y con esto se apartó dél no viendo la hora de poner en efeto su promesa, pareciéndole, con lo que había visto, que dejaría a todos satisfechos (que tanto puede la buena fortuna). Propuso a Lucrecia su embajada haciéndola relación de lo que pasaba y encareciendo lo mucho que se le debía, pues, no siendo de los que menos deseaban a Paula la proponía para entregarla a ajeno dueño. Y era verdad que la deseaba, pero, como cuerdo, le detenía la incertidumbre de sus padres, de que no quiso dar cuenta a<sup>243</sup> Carlos, sino que él lo supiese por otro camino; que de todo se debe hablar bien, y en esta materia con sumo recato, porque si el que se informa está dispuesto de modo que no repara en las mayores dificultades, cosa es fuera de toda razón, debajo de amistad, decirle una pesadumbre.

En fin, de Lucrecia le fue muy agradecido su buen deseo, y pareciéndole que del modo que Lucio se le había pintado sería necesario que amor con el trato

<sup>241</sup> Orig.: 'gaze' (512).

<sup>242</sup> Orig.: 'pera' (512).

<sup>243</sup> Orig.: 'de' (513).

hiciese en él mayor disposición para que no fuese inconveniente el referido, rogole que de su parte le agradeciese tanto favor y le dijese que se dispondrían de modo las cosas, que, pagando la voluntad que les mostraba con la justa correspondencia, en todo se le serviría. Y con tan cortés respuesta fue dando tiempo. Que oída de Carlos, agradeció a Lucio lo que por él había hecho y fue continuando las visitas de Lucrecia, tanto por lo que amaba a Paula como por ir con más satisfacción suya entablando sus negocios.

En este tiempo Julio, quien Lelio y su mujer habían adoptado por hijo en lo más florido de su juventud, vino a Roma a ciertos importantes negocios que a su padre se le habían ofrecido, con el aparato y grandeza que un caballero tan rico, que le trataba por prenda propia, le enviaría a la más principal Corte del mundo a que luciese. Todos los que le acompañaban le tenían en el predicamento de tal, aunque él sabía bien su origen, que había diversas veces oído a sus adoptivos padres; pero, en efeto, como dellos se veía hacer tal tratamiento y no conocía otros, como si lo fueran propios los amaba. Mostrose tan diligente y entendido en<sup>244</sup> los negocios que traía a cargo, que los despachó con mucha brevedad y satisfacción de Lelio, que conociendo<sup>245</sup> en él tanta habilidad y destreza, acrecentó de nuevo el mucho amor le tenía y confirmó su propósito, que era de casarle con una dama de su linaje, cuyo nombre era Claudia, para dejarle su heredero.

Pues Julio andando discurriendo por Roma con los deseos de mozo (que no había salido otra vez de su casa, y fuera della se hallaba con la comodidad y regalo que pudiera deseiar), entró un día a oír misa en Santiago de los Españoles, que es un hospital con un famoso templo donde la nación acude al remedio de sus necesidades. Vio a<sup>246</sup> Paula, que para el mismo efeto, por ser día de obligación, había venido a él acompañada de Lucrecia y de los escuderos y criadas que ordinariamente le hacían compañía, y así como la vio se enamoró della con las veras y afectos que aquella edad pide. Y acudiendo él a las ordinarias diligencias, siguiéndola en las forzosas ocasiones, mostrándosele en su casa cuando ella acaso se ponía a la ventana, viendo que era imposible llegar a hablarla determinó escribirla un papel, y como hallase la misma dificultad en dársele, pensó una traza con que consiguió su intento, que fue ésta.

Hizo que un criado suyo pasase por su casa vendiendo algunas curiosidades para mujeres, y sucediole que a sus voces fue de Lucrecia mandado llamar, y luego a Paula para que escogiese dellas las que le pareciesen más a su gusto (que en esto y galas la amaba de modo que era medido su pensamiento, y es cuerda razón de estado que a las mujeres en cualquiera que tengan, les sobre en sus cosas todo lo que pudieren deseiar, por que no se les dé ocasión de que lo procuren). Empezaron a mirar lo que traía, y el que hacía<sup>247</sup> el oficio (que no debía de ser la primera vez) les dijo:

<sup>244</sup> Orig.: 'y entendiendo' (514).

<sup>245</sup> Orig.: 'conociendo' (515).

<sup>246</sup> Suplo 'a' (515).

<sup>247</sup> Orig.: 'hezia' (516).

—Señoras: las curiosidades que traigo son tales y tantas que habréis menester dos días para verlas. En este papel vienen todas, junto con sus precios. Si es que sabéis leer, leyéndole podréis escusar el cansancio, advirtiéndome de las que os dieren más gusto para que yo no tenga que descomponerlas todas.

Y dándosela a Paula, se le ofreció a Lucrecia algo que hacer tocante al gobierno de su casa, y levantándose le dijo:

—Niña: léele todo, y cuando yo salga me advertirás de lo que hubiere de tu gusto.

Y ella pensando que leía la memoria de la fingida tienda, leyó, y decía así:

*Hermosa Paula mía: desde el punto que os vieron mis ojos os adoró mi alma sin la consideración de que emprendía tan grande imposible, que si considerara dificultades no fuera verdadero amor el que os tengo. Para el remedio de las que pudieren ofrecerse os ofrezco mi palabra de esposo: mi nombre es Julio, hijo de Lelio Espínola, cuya hacienda será bastante para serviros, cuando falte la de vuestra madre, y si faltase vuestra voluntad faltará mi vida. Guarde Dios la vuestra más que la mía.*

Paula que ya había entendido los amorosos deseos de Julio, y su edad y gentileza habían hallado en su alma el mismo lugar que él significaba, no deseando responder con aspereza ni dejar de cumplir con sus obligaciones, volvió al fingido mercadante y le dijo:

—A no mirar lo que pudiera dar que decir semejante atrevimiento os hiciera que recibierais la justa paga de tan indigna mercancía, cuyo dueño ha errado el camino que debe seguir en procurar su despacho, pues no hay en esta casa otro sino el de mi señora. Idos sin aguardar que vuelva, que tengo por sin duda que pasará por mi piadosa determinación.

Quiso replicarle, y ella no le oyó palabra, quedándose leyendo muchas veces el papel, cambiando el rostro diversas colores. Salió en esto Lucrecia, a quien Paula en prueba de su inocencia puso luego el papel en las manos, y así como ella le leyó, fue tanta su satisfacción y contento, que dio por bien empleada la voluntad que le tenía, y echándole al cuello los brazos, con suma alegría la cargó de alabanzas, no desestimando en sí los abrasados deseos del enamorado mancebo, pareciéndole que por su orden no podían dejar de tener buen suceso.

E informándose con mucho cuidado, hizo con algunos ginoveses tan diligente información que alcanzó la verdad del origen de Julio, a quien diciéndole el criado el suceso del papel y su respuesta de Paula, con mil muestras de alegría le daba gracias por la aguda invención con que había sido causa de manifestar su deseo, cuyo cumplimiento le parecía muy a propósito, porque teniendo a Paula por hija de Lucrecia, juzgaba que su hacienda era de modo que cuando se disgustase el adoptivo padre de su disposición no había que temer de descaecer del caballeroso punto en que le había criado. Paula por el mismo consiguiente, se hallaba muy desgustada de ver que Lucrecia se inclinaba a darla a Carlos, que aunque no pasaba de los cuarenta años, no le parecían tan a propósito como los

veinte del enamorado, mancebo, y sólo deseaba tener certidumbre de sus promesas para tomar resolución que no le fuese dañosa si saliese contraria al gusto de su nueva madre.

Viendo Lucrecia que Julio un momento no la perdía, y que no era a propósito porque si acaso, como era forzoso, sabiendo Lelio que Paula no era su hija se disgustaba del casamiento, no quedar ella con nuevas obligaciones por la nota que podía seguirse, un día en una iglesia en breves palabras le dijo las siguientes:

—Señor Julio: yo estimo mucho la voluntad con que me favorecéis, pero no ha de ser vuestro favor de modo que deis que decir. Sé cuán justas son vuestras pretensiones, y asimismo que aunque a mí me pudieran honrar no son a mi propósito, ni han de tener efeto sin la voluntad de vuestro padre, a quien yo estimo por lo que merece. Y siendo esto así, Paula se ha de casar, y sabéis las razones que hay para evitar donde no hay causa que se ofrezcan inconvenientes. Vos sois cuerdo, y mientras no hubiere el beneplácito os tengo dicho escusad de disgustar a quien desea serviros.

El apasionado mozo quiso responder, a quien replicó Lucrecia, sin oírle, que la perdonase el no poder escuchar lo que mandaba, que era por no ser el lugar decente; y suplicándola que en su casa dejase informarse, respondió que sería imposible. Y con esto se apartó, contándole a Paula lo que le había sucedido, que aunque causó en ella el descontento que se puede creer, alabó mucho su resolución (que raras veces los inferiores se atreven a decir lo que sienten, causa de que se yerren las más importantes resoluciones).

Quedó Julio tan apasionado del referido desengaño (que hay pocos que no le aborrezcan), que determinó, más en venganza de su injuria que llevado de su gusto, proseguir su deseo. En este tiempo algunos mercaderes venecianos que venían en la nave en que se huyó Carlos, y ellos se habían apartado dél en Génova, y varios sucesos los habían imposibilitado de ver su patria, pues así como ahora llegaron a ella esparcieron nuevas de que en su compañía se había huido un Carlos, natural de Rávena, de la esclavitud en que le tenía el Rey de Túnez, que había desembarcado en Génova y de allí pasado a Roma, donde no sabían qué se había hecho dél. Pues llegando esta nueva a Laura, y pareciéndole que sería posible que fuese su esposo, y cuando sucediese al contrario, cuán poco podía aventurarse en hacer semejante diligencia, despedida de la parienta con quien vivía, y con la decente compañía y prevención se embarcó en una nave que estaba de partencia, donde en pocos días llegó a Ancona, y desde allí a Lorito (que está una legua del puerto), a visitar aquella Señora que, concebida sin pecado original, fue escogida para Madre de Dios, para amparo de los pecadores, y asiste en aquella dichosa ciudad, conservándose en aquel lugar el aposento propio donde se obraron los mismos misterios gloriosos de la dichosa embajada de Gabriel junto con la mayor merced y favor que Dios hizo a los hombres, que fue la encarnación del Verbo que se obró en este santísimo lugar, traído del primero que tuvo por los Ángeles, depositándole en algunos, y últimamente en

éste, que por el mismo ministerio con voluntad divina asiste con mil favores a<sup>248</sup> los que visitan como deben tan precioso e inestimable santuario. Aquí pidió Laura favor en sus trabajos a aquella Señora que jamás le negó a las cosas justas, de donde partió muy consolada en prosecución de su camino.

Y Carlos deseoso de ver el fin de su intento, procuró ser él propio parte y abogado en sus pretensiones, y hablando a Lucrecia, le dijo que parecía que se había olvidado de sus deseos junto con la merced que en su cumplimiento le había ofrecido; que si había en ellos alguna dificultad le suplicaba que se la advirtiese, o ya para que se facilitase, o, por imposible, él saliese del penoso afán de tantas dilaciones. Ella le respondió:

—La que a mí se me ofrece no es el reparar en vuestros merecimientos, sino el venerarlos como merecen. Y debajo de palabra que me daréis, como caballero, de que tendréis secreto lo que aquí os dijere, después que me hayáis oído os daré a Paula con mucho contento de que sea a vuestro propósito, porque os soy muy aficionada.

Él lo prometió así, confirmando con juramento lo que se le pedía, y aquí le contó Lucrecia del modo que Paula había venido a su poder, y diciéndole cómo ella le había puesto aquel nombre, porque el que se la dio la informó que el suyo propio era Pompilia, y que aun duraban en su poder algunas joyas que la niña trujo, él con la admiración y contento que puede imaginarse pidió que se las mostrasen, y entonces Lucrecia llamó a Paula para que abriese un escritorio y las sacase. Ella cumplió lo que se le mandaba, y así como Carlos las reconoció, llenos los ojos de lágrimas, sin poder contenerse se abrazó con ella, y cuando le dio lugar el contento dijo:

—¡Ay Pompilia mía, amada prenda de mis entrañas, premio bastante que el piadoso Cielo me concedió para alivio de mis trabajos, para consuelo de mis peregrinaciones! No con pequeña causa vi yo en tu hermoso rostro el verdadero retrato de mi difunta esposa.

Y contando a Lucrecia su suceso, con mil agradecimientos confesaba su piedad por la causa verdadera de haber hallado su tesoro. Y ella muy admirada, daba gracias al Cielo por tan feliz suceso, asegurándole que nunca de sus costumbres había juzgado menos noble nacimiento. Y temerosa de que no la privasen de la hermosa prenda en quien tenía puesto su contento, le certificaba que la principal causa que la había movido a poner en él los ojos para darle a Paula era el parecerle que había de vivir en aquella ciudad, y así, le suplicaba, si es que la hallada prenda que tan sin pensar por su causa había cobrado podía ser medianera en esta ocasión, que no permitiese que el haberla criado con su ausencia occasionase su muerte. Paula admirada y confusa de lo que oía, muy alegre por ayer hallado padre al que por esposo pudiera impedirle su gusto, consolaba a Lucrecia diciendo:

—Señora: no conozco más padres que a vos en cuanto pensaren apartarme de la correspondencia con que debo obedeceros. Y si es vuestro gusto que yo no me

---

<sup>248</sup> Orig.: 'de' (520).

aparte de vuestra presencia, el amor que os tengo ha conformado de modo vuestra voluntad con la mía, que primero que de vos me aparten será hecha pedazos.

Todos lloraban: unos de piedad y contento, y otros de temor de perder lo que el natural amor había hecho tan propio. Al fin, después que a unos y otros aseguró Carlos que no quería más parte en la disposición de Paula que el contento de haberla hallado, entró Julio muy ofendido de Lucrecia, porque avisado de algunos que le habían informado que el negarle a Paula debía de ser por la falta de conocidos padres, la dijo así:

—Huelgo de hallaros en la compañía deste caballero para daros unas grandes quejas que de vos tengo, suplicándoos primero que no juzguéis por ocasión ni atrevimiento mi resolución sin vuestro gusto. Yo conozco que pudierais con justa razón negarme a Paula, cuyos merecimientos exceden los míos; pero solo vengo a advertiros que la causa en que habéis reparado no ha sido bastante; que aunque es verdad, por lo que yo he oído al mismo que me crio, que yo no sea hijo de Lelio Espínola, a él propio le es muy notorio, que soy muy conocido caballero, y el amor que con él ha alcanzado mi crianza me tiene hecho heredero de su poderosa facultad. Mi origen es de Rávena; mi padre se llamó Carlos Lucino, de las más nobles fue su casa que conoció aquella ciudad; y mi madre, Laura, cuya ilustre sangre en nada le era inferior. Ellos me pusieron el nombre de mi abuelo, que fue Honorato. Tocáronle en el de Julio los que como padres obedezco cuando vine a sus manos por la miserable calamidad de mi patria, donde perdí, entre otras muchas riquezas, las más dignas de estimación, que fueron las vidas de los que me dieron ser, pudiendo agradecer el que tengo a los que, movidos de piedad, sucedieron en su lugar. Perdonad la prolja relación si llevado de mi disgusto no ha sido tan breve como quisiera. Y creedme que jamás olvidaré esta injuria; no para vengarla, sino para considerar lo poco que debo a mi fortuna.

Carlos suspenso y incrédulo de lo que oía, con nuevas lágrimas de contento, abrazándole con la ternura que el no esperado caso pedía, le dijo:

—¡Ay amado Honorato, cuán sin pensar has imposibilitado tu deseo! Delante tienes abonado testigo de cuanto dices: hoy hallaste los padres que te faltaban. Digo el que te dio el ser; que tu madre, no soy tan venturoso, si ya con lo que me ha sucedido injustamente podría llamarme desagradecido. Abraza a tu hermana, que es la que, engañado de tu deseo, pretendías para esposa; que parece que el alma con nueva alegría, desde que te vieron ojos me avisaron de la felicidad en que me han puesto tus palabras.

Él entonces, con mucha cortesía dijo:

—Aunque no dudo de vuestra verdad, justo es que al nombre de tan amada prenda acuda con la debida correspondencia y cortesía —y hincando las rodillas en el suelo le besó las manos, y Carlos le levantó, dándole mil veces sus brazos.

Mirábanse los dos hermanos, disgustados que semejante lazo fuera impedimento del que pretendían. En fin, con tiernas caricias se abrazaron, y Lucrecia llegó entonces y dijo:

—Ciento, Julio, que os tengo de procurar desenojar de tan justa queja como de mí traíais —y le dio los brazos; y él pidiéndola perdón, mil agradecimientos corteses de la crianza y regalo de su hermana y toda la casa, a unos y a otros mil parabienes, recibiendo en paga justa de su afable cortesía otros tantos.

Divulgose el caso por la ciudad, y acudieron muchos parientes de Lucrecia y amigos de Carlos y Julio, y entre ellos Lucio,<sup>249</sup> que con mil festivas ceremonias celebraron tan alegre como impensado suceso, y determinando Carlos de acompañarle a Génova para darle a sus adoptivos padres las gracias de tanta cortesía quisieron detenerse quince días, así para prevenirse como para que Paula gozase de su padre, y Carlos de su hija. Y en este tiempo llegó Laura a Roma vestida de sus lúgubres paños, y después de haber visitado con mucha devoción y decencia los santos lugares empezó cuidadosamente a informarse del nuevo forastero que buscaba, y aunque en ciudad tan grandiosa no fuera poco difícil su demanda, el suceso tan impensado y nuevo le había dado en ella tanto conocimiento, que con grandísima facilidad le dieron nuevas dél, y entrando en su casa le conoció al punto, y él de la misma manera con el propio conocimiento, llegaron a abrazarse tan fuera de sí, que el contento demasiado había hecho en ellos suspensión de los sentidos.

Y después que pudieron hablarse se dieron breve cuenta de sus sucesos, agradeciéndole él mucho la fama que de su muerte había publicado, pues había sido ocasión de que él aborreciese su patria y se desterrase della, que fue la causa de haber hallado a sus hijos. Y mostrándole a Honorato, que con el nombre de Julio tenía presente, le dio cuenta de Pompilia, que con el nombre de Paula había hallado, y abrazando a su hijo con las caricias posibles, sin querer tomar un punto de sosiego fue donde estaba la mitad de su alma, donde fueron, viendo su hermosura, tantos sus estremos, que pensaron que le costara la vida.

Y porque todo, cuando comienzan las felicidades, parece que viene a propósito, le llegó a Julio un correo en que Lelio le avisaba que no partiese de Roma, porque él y su mujer, en una grave enfermedad que habían tenido en su ausencia (de que no le habían avisado por no darle pena) les había obligado a prometer de visitar en persona los santos lugares, y que, así, estaban ya dos jornadas de la ciudad en cumplimiento de su promesa.

De que avisando Julio a sus padres, que estaban en casa de Lucrecia, de nuevo se hallaron agradecidos al Cielo por escusarse del forzoso viaje, y trazaron que los saliesen Carlos y Julio a recibir y que los tendría hecho el aposento Lucrecia en su casa, en cuya compañía podía quedarse Laura, y así lo pusieron en ejecución y los encontraron una jornada de Roma, donde después de los debidos cumplimientos les contó Carlos todos los sucesos que se han referido, de que ellos muy admirados, daban gracias al Cielo que los hubiese librado de tan penosos trabajos; y haciendo relación de la edad de Julio y del nombre con que vino a su poder, con las demás circunstancias, conformaron en todo con la verdad.

---

<sup>249</sup> Orig.: 'Lucia' (525).

Llegaron a la ciudad, gastando el tiempo que duró el camino en cumplimientos y parabienes. Fueron en ella con magnifica opulencia aposentados, donde después que hubieron cumplido su promesa Lelio dijo el pensamiento que tenía de casar a Julio con una deuda suya para que fuese su heredero, y que no por que hubiese cobrado padres quería perder el nombre y obras que de tal le tocaban, y que, así, les suplicaba que no permitiesen que lo que durase su vida él se partie de su presencia, que le fue concedido de los padres con mucha cortesía, y acetando lo que Lelio les ofrecía, dijeron que a Julio no le reputaban ya por su hijo, pues fuera hacerle notable agravio privarle de lo que había por su buena suerte mejorado de padres, donde fue con muchos cumplimientos correspondida tanta cortesía.

Y alegres y contentos se partieron a Génova, y acompañándolos dos jornadas, todos se despedieron dellos con mucha alegría. Donde así como llegó Lelio celebró las bodas de Julio con Claudia, hermosa y bizarra dama (que era la parienta con quien tenía intento de casarle), y en dote los hizo hijos herederos para después de sus días. Y Lucio, que en los recibimientos como en la despedida siempre los había acompañado, así como volvieron a Roma, viendo que ya había cesado en Paula el impedimento de no conocérsele padres, y que los había hallado tan a propósito como podía desear, ricos y nobles, la pidió por esposa, a quien ellos, conociendo su calidad, riqueza y buenas costumbres, con voluntad de Lucrecia se la concedieron, y ella desde luego les señaló una buena parte de su hacienda, y para después lo restante.

Celebráronse las bodas con el mayor aplauso que jamás se había visto en Roma, y Carlos y Laura viendo lo poco que tenían a que acudir a su patria y lo que la mejoraban, haciendo elección de aquella donde tenían tan amable prenda como era su hija, a ruegos de Lucrecia (que fueron menester pocos para convencerlos) se quedaron allí, donde vieron a su tiempo, así de Paula como de Julio, felices nietos que hicieron mayor su prosperidad. Y ellos vivieron con la felicidad posible con el acuerdo de los pasados trabajos, cuya memoria acrecienta los gustos de las felicidades presentes en los que cuando menos lo esperaban gozan de la amable quietud, tan deseada de todos los humanos como fugitiva de las mortales diligencias de los hombres.

— o O o —

En Carlos y Laura se nos muestran dos conformes casados, a quien de la propia desdicha, como sucede algunas veces, les vino ocasión de mayor felicidad; y así, se deben tolerar los infortunios con paciencia, con la consideración de que el que nos los<sup>250</sup> envía nos ama y puede remediarlos. Escusar Laura las segundas bodas, no obstante que son lícitas, es un vivo ejemplo de continencia y amor digno de alabanza y de imitación. Las felicidades que a Carlos se le siguieron tan sin esperarlas nos advierte que el que vive bien jamás pierda la esperanza del premio.

---

<sup>250</sup> Suplo 'los' (428).

Julio y Paula faltos de todo amparo, hallarle en la piedad de Lelio y Lucrecia, nos enseña que Dios jamás desampara los inocentes. Adoptarlos por hijos los que carecían dellos, cuán natural cosa es en los humanos desear con más veras lo que les falta. Pesarles a Julio y a Paula, cuando deseaban lo contrario, de hallarse sin pensar hermanos, nos advierte que algunas veces suceden sucesos prósperos a quien los mira por defuera, pero infelices para los mismos que les sucedieron, por no ser comunicables las ocultas causas que los obligan, ni cordura comunicar las que son de importancia con el que se muestra más íntimo, que más seguro está el secreto importante en el pecho propio que en el del más fiel amigo.

La piedad de la parienta que en Venecia recogió a Laura advierte a los parientes y amigos que con obras deben mostrarse tales en las necesidades, porque los que hacen lo contrario niegan lo que desean parecer. Aconsejarle a Laura el casamiento de Flavio nos avisa que cuando se teme infeliz suceso de una hermosura es acto de piedad procurar evitarla por el honroso, cuanto lícito, camino del matrimonio.

La piedad del vecino y el amor de Flavio, el primero muestra nobleza de ánimo en acudir al remedio de tan forzosa necesidad, y el segundo, teniendo por muerto a Carlos, con sus diligencias, cuánto dura la pasión amorosa, cuántas injurias sufre cuántas dificultades atropella.

Acetar los mercaderes la amistad de Carlos por verle favorecido nos enseña con la felicidad que lo allana todo la buena fortuna, mas que de tal género de amistad no se puede esperar más firmeza que lo que ella durare.

Retirarse los soldados a su quietud después de haber servido en aquella empresa advierte a los nobles que cumplen con salir de sus tierras a mostrar el propio valor, pero que retirarse los que su nobleza y rico caudal no les obliga a seguir la milicia, con tiempo y ocasión conveniente es cordura

Casarse Lucio con Paula cuando la halló con padres ricos y nobles, y no pedirla<sup>251</sup> cuando le faltaban, aunque estaba enamorado della, nos advierte de ciertos mancebos que hay en las repúblicas, tan cuerdos y dignos de imitar, que hacen mercancía del amor del matrimonio, tienen sus galas y joyuelas, requiebros y cartapacio para cada estado, y enamorándose a provecho a título de cordura y recogimiento, humildad y virtud, los chicotillos gozan la juventud de sus floridos años

---

<sup>251</sup> Orig.: 'pediria' (530).

# EL VIEJO ENAMORADO

## NOVELA DUODÉCIMA

EN Guadalajara, ciudad, si pequeña, famosa en el Reino de Toledo, como es ordinario, son los que van a gobernarla letrados. Uno dellos fue un licenciado, caja y depósito de las leyes cuanto a la apariencia, y cuanto a la verdad la suma ignorancia, la misma soberbia: herencia ordinaria de bajo nacimiento fomentado de vil servidumbre; cuyas imprudentes acciones, si bien acompañadas de tan pública irrigación, creía él que representasen las de un jurisconsulto; su rectitud, la de un Trajano; su observancia de la ley, la de un Licurgo.

Éste, cuyas venerables canas pudieran obligar a respeto a quien no le conociera, cuya austera condición y severidad quisiera enfrenar la más libre juventud, de quien era un público entretenimiento, dando él disculpa que forzaba su natural, por ser conveniente al rigor de la vara el hacerse temer mostrando en las ocasiones el rigor de la justicia, pero que no le salía del corazón; que cuando ocupase supremos tribunales ejerciendo diferente ministerio pensaba ser otro; que los que le habían conocido en diverso oficio le decían que era un ángel, y que el modo de saber transformarse en la calidad de lo que ejercía, junto con un cuento<sup>252</sup> de renta, sólo él de cuantos administraban lo había alcanzado.

Éste, en el discurso de su gobierno, llevado de su codicia hizo cierta condenación, poco considerable, a una dama cuyo nombre era doña Elvira, porque el caso, aun cuando no fuera contra mujer (a quien en todo lo distributivo se les debe cortesía), podía muy justamente disimularse, por ser sobre el quebrantamiento de algunas ordenanzas (que en los lugares particulares y cortos no vienen a servir sino de molestia a los pobres y de ejecutoria a los ricos para que les esté guardado lo que sin ellas fuera común). Sintió ella sumamente el agravio, más por lo que a su parecer tocaba en descortesía y poca estimación que por el interés, y aunque se dio por sentida con sus deudos, ellos como cierdos le aconsejaron que su sentimiento le guardase para mejor ocasión, y que la presente no era de sentir, conociendo la necia puntualidad del ignorantísimo y civil<sup>253</sup> Licenciado. Ella creyó lo que le decían, no olvidando jamás la recibida injuria (que raras veces las mujeres la olvidan).

Pasaron muchos días sin que unos ni otros se diesen por entendidos, y al fin dellos el juez (que no con la edad y reverencia de sus años y obligaciones había perdido los amorosos incentivos) puso los ojos en una doncella cuyo nombre era doña Catalina, hermosa y de pocos años (que es la mayor hermosura), de tanta

<sup>252</sup> Un millón.

<sup>253</sup> De baja condición.

honestidad, que todos generalmente la estimaban con suma veneración por su buen proceder.

Ésta acertó a ser sobrina de doña Elvira, cuya herencia esperaba por ser rica y sin hijos ni edad decente de que el matrimonio le diese semejante esperanza, por cuyas causas dependía de su voluntad su disposición; y así, el Licenciado, viendo cuán ofendido tenía el dueño de su remedio, por no dar (como dicen) a torcer su brazo pasaba sus ocultas llamas, sus amorosos deseos, sin hallar ánimo ni remedio que le diese esperanza de conseguir el fin que pretendía, y afligido destos<sup>254</sup> pensamientos andaba tan embelesado y tan fuera de sí, que ni acudía a lo que le tocaba ni hallaba modo de facilitar tan grande imposible.

Y considerando, como dejaba entenderse, que si no se manifestaba no tenía que esperar ser entendido, determinó de tentar la Fortuna (que el adagio común dice que favorece a los osados), y procurando encontrar en la iglesia y otros lugares a este propósito a doña Elvira, con muy grande cuidado la acompañaba, y preguntándola por su salud la hacía infinitas cortesías. La otra, que ya en parte tenía olvidada la causa de su enojo, no las recibía con el ánimo que debiera, antes creyendo que sobre lo pasado fuese el no usado modo nueva injuria, con disimulación aguardaba el fin. Y cuando un día se halló más descuidada le vino un muy cumplido recaudo de su merced en que le suplicaba que le diese licencia para besar sus manos. Ella le recibió más dudosa de lo que podía ser, y al fin, deseosa de salir de tanta confusión, le respondió con mucha cortesía que estaría aguardando para recibir semejante merced. Y previniendo la autoridad posible, aguardó su visita con su tarima a fuer de cadahalso y dos escuderos de los que por su antigüedad pudiera creerse que se hallaron en el cerco y reto de Zamora, acompañados a trechos de algunas dueñas y sabandijas que también hacían labor.

El ruido del caballo, las voces de los inferiores ministros, dio señal de que llegaba el deseado Licenciado, que es tan agradable la lisonja a los superiores, y tan continuada de los que los siguen, que muchos de los que los acompañan sin haber quién van dando grandes voces que se aparten, y ellos reciben a grandeza y autoridad que vayan dos o tres (pícaros porteros iba a decir, que no deseó enojar a nadie) voceando sin haber ocasión; que si no los hubiera en el mundo, qué seguros estuvieran los bodegones, qué poco defraudadas las tabernas y con qué justa razón careciera la república de otros tantos vagamundos, que ellos, y los que alquilan<sup>255</sup> demandas, en diferente ejercicio era justo ocuparlos donde no anduvieran ociosos y sirvieran a Su Majestad en la honrosa, si marítima, plaza que les es tan debida, si injustamente defraudada.

Entró, como digo, y ella le recibió con el aplauso de su familia, a cuya no conocida persona acudieron a regalar sus venerables zancajos dos o tres docenas de gozques<sup>256</sup> que a coros hacían una tan sonorosa música, que unos ocupados en

<sup>254</sup> Orig.: 'desteos' (532).

<sup>255</sup> Orig.: 'alguilan' (534).

<sup>256</sup> Perrillos molestos.

esto, y otros en darle la bienvenida, y los que venían con él en defenderle, los de casa a detenerlos, doña Elvira a llamarlos por sus nombres, no parecía sino una muy fundada montería. En fin, no hubo otro remedio sino que se encerrasen las importunas sabandijas, con que cesó el ruido (que de otra manera no fuera posible), y el buen señor admirado de lo que veía, con muchas admiraciones le encarecía que cómo tenía aquella pesadumbre en su casa. A que la buena señora, por entretenérle, muy por extenso le fue contando las gracias de cada uno en particular, y que don Fulano, que buen siglo haya, eran todo su regalo, todo su contento (que también hay barbados que los tienen). El otro con el contento que si le asaran (cuando quisiera, y con muy justa razón, colgarlos), empezó, como quien deseaba agradar, a estimar sus donaires, a alabar sus perfecciones, diciendo que eran la sal del mundo.

—No se espante vuestra merced —replicó ella—, que se hacen querer estos animalicos: no les falta sino hablar. Yo les tengo su cama, y los días de Cuaresma y viernes les hago hacer olla. Llamando a costa de mi hacienda comadres para sus partos, que estimo como podría los de mis hijos, si los tuviera, y aun yo he visto servirse dellos a algunos ministros para recreación y descanso de mayores ocupaciones.

Aquí perdió pie nuestro circunspecto licenciado, diciendo:

—Señora: estas joyas son dignas de las damas, pero no de los hombres, y particularmente de los que tienen puestos, que quien ocupa el tiempo en tan mujeril acción, afeminado con la disculpa del entretenimiento, para conmigo fuera bastante para hacer que los desocuparan. Pero hay de todo en el mundo, y generalmente hablando, aunque todos son buenos, échanse de ver en los magistrados más que en otros los más pequeños defectos. Y como todos somos hombres, si a todos los virtuosos les cupiese el gobierno faltarían estados en el mundo; pero raras veces alcanzan lo que se les debe, porque son más modestos en sus diligencias; pero si yo hubiera de repartir los puestos de la república, antes se los diera al peor della que a ellos. Y tornando a su tema prosiguió—. Dejando esto aparte, tenéis en vuestra presencia el más indigno hombre de vuestro favor que hay en el mundo, bien que el cumplimiento de la justicia puede disculparme con quien es tan entendida; pero yo he venido a vuestras manos no contra mi voluntad, sino tan obligado della como lo veréis. He puesto los ojos en mi señora doña Catalina, con el debido respeto que se le debe y con el que se puede imaginar viniendo a tratarlo con vos, cuya disposición sé que os toca por tan justas causas como son las de vuestra prudencia y parentesco. Bien sé que por mi edad y la suya es injusta mi pretensión, pero como no dudéis en lo demás que os propusiere no pienso que si lo juzgáis como yo espero de vuestra cordura no creo que habrá que dudar, que las canas no vienen en todos los hombres por los años, sino por diversos accidentes; y os prometo que lo que dudaba me ha desengañado de ello la experiencia, porque según los míos bien diferente pudiera yo estar, que no pasan de cuarenta y dos, y si no quisiera trataros la verdad, que profeso, pues no desdice mi rostro, pudiera pintarme de veinte y cinco, que otros con pequeño trabajo reducen al mismo número ochenta de que gozan; pero mi

autoridad y pretensiones no permiten que sea sino el que siempre. Y aunque éste os parezca defeto, que no lo es, hay otras muchas cosas en mi abono que pueden suplirle, como es mi honrosa prosapia, mi autoridad en la república; y no el puesto que al presente tengo en ella, porque éste no es más de que los superiores, viendo mi suficiencia, han querido disponerme para que ocupe en la Corte el que merecen mis letras. Y cuando esto no fuese con la brevedad que debe, tengo bastante hacienda, si lo es un cuento de renta, con que sustentarme conforme a la calidad de mi persona, y el mayor caudal librado en mi ingenio, que cuando se me hiciese semejante sinrazón no me pueden faltar los tribunales, donde es forzoso que mis estudios se lleven lo que acudiere de más importancia y que, abonando mi justicia, más justificadamente pidan lo que es mío. Todo esto os he querido decir por que no entendáis que con pequeña causa me muevo a semejante efecto. Yo confieso que podría esta señora casarse con un hidalgo desta ciudad que sea o parezca de menos edad de la que yo tengo, que por lo menos viva con ella un siglo, que cargue de sucesión, que es lo mejor que puede suceder; pero cuando esto suceda no ha de tener la sujeción de un hombre que, de que sea como digo, sólo han de ser sus cuidados acudir a cultivar sus heredades, solicitar sus granjerías, de que la ha de caber tanta parte; y al fin ha de estar sepultada en un lugar corto, cuando suceda todo con la felicidad que digo, sin esperanza de que por ningún camino esto se haya de mejorar en ningún tiempo. No quiero encareceros la diferencia que tiene el vivir en la Corte mujer de un ministro, que si hoy no lo soy, es imposible que falte esto mañana, donde solo se ha de tratar de su regalo y estimación, y siendo ella el forzoso dueño de mi voluntad, es fuerza que lo sea de todo aquello que yo alcancare, que por su gusto procuraré con más veras mi adelantamiento; y sus deudos, no es posible que no participen de sus comodidades, por ser forzoso que se les ofrezcan en la Corte mil negocios donde yo pueda servirlos, que es, en efecto, patria común.

Estuvo doña Elvira muy atenta a la compuesta y dilatada arenga de nuestro licenciado, y como por el camino de la vanidad son facilísimas de persuadir las mujeres, pareciéndole que lo menos que se debía a aquellas venerables canas era una presidencia (que en los lugares cortos les parece que su gobierno es de tanta importancia, que no hay ropa del más estimado tribunal que se les iguale), pues juzgándose ya ella dueña de todo y haciendo su cuenta que por lo menos el desposado compraría con su hacienda su propio daño, como es ordinario en los hombres de edad (que esto del casarse, decía un hombre bien entendido que era oficio de muchachos), le dijo:

—Señor: yo he escuchado con mucho gusto vuestros buenos deseos, que de vuestra cordura y de lo que se debe a nuestra calidad no se podía esperar menos. Tengo por certísimo todo lo que me habéis propuesto; pero como en las cosas más ciertas no carece de prudencia el dudarlas hasta que se vean en las propias manos, pues aun entonces se puede temer el perderlas, querría, pues, como vos decís, yo soy el dueño deste negocio, quedar tan bien<sup>257</sup> enterada dél, que en su

---

<sup>257</sup> Orig.: 'tambien' (538).

conclusión no se me ofreciesen dificultades, porque dar oídos a lo que no ha de tener el suceso que se desea, ni a vos os puede estar bien ni a las mujeres para las demás ocasiones que se les ofrecieren de su disposición puede ser a propósito; y así, gustaría de que dejásemos asentado qué podré yo tratar con sus parientes. ¿En qué gustaréis de dotarla, que esto hácese siempre, más por modo de amor y cortesía que por otros respetos?

Él que estaba, como debía, deseando no desconcertarse en el precio, ofreció que desde luego la instituiría por hija heredera de su hacienda, porque él no tenía<sup>258</sup> herederos forzados, y que si Dios se los daba deste matrimonio no venía a hacer nada por mi señora doña Catalina, y si no se los daba, ¿a quién que fuese tan de su gusto ni que tanto lo mereciese podía dejar por su heredera?

Contenta la tía de la liberal cuanto honrosa y cuerda resolución, con el agradecimiento que debía le dijo que pondría todo cuidado en servirle, sin que los enojos que desde allí quería olvidar lo estorbasen, y que para dar principio a ello se sirviese de enviarla una memoria, para que por ella se informasen y satisficiesen las partes. Él dijo que de lo que podía darla lo tenía todo en la suya, y que por que llevasen las cosas más secreto y brevedad era éste el mejor camino. Y pidiendo recaudo de escribir, la hizo a su satisfacción, y con la debida cortesía la puso en sus manos diciendo:

—Señora: haréis que se informen; que cuando se hallare cosa en contrario de lo que digo, no quiero que toméis trabajo en hacerme merced, que yo soy muy puntual en las cosas que trato. Y esta memoria que os doy no va a uso de Corte, donde entre los cuerdos se reputan cada mil ducados de los que se proponen para un casamiento en ciento, para el día que es menester disponer dellos; pero aquí, por la misericordia divina, si no me engaño, pienso que lo hallaréis todo bien al contrario.

Dispido con esto muy contento de lo bien que se había recibido su proposición (que él tenía juzgado tan al contrario),<sup>259</sup> y lleno de mil esperanzas solo procuraba ocasiones en que mostrarse aficionado a la señora, fomentando la casamentera con mil regalos de los que es forzoso que les sobren a todos los<sup>260</sup> que administran la justicia, fingiendo algunos venidos de la Corte para darles más estimación. Ella los recibía<sup>261</sup> con sumo agrado, dándole de todos las debidas gracias, y de cuando en cuando algunas esperanzas de su pretensión, advirtiéndole que no se descuidaba en servirle, ni se descuidaría; pero que era forzoso que se diese lugar al tiempo. Él con sumos agradecimientos, sumisiones y visitas solicitaba su intento encareciendo sus deseos.

Pues doña Elvira, que la memoria que se le había dejado no le parecía muy fuera de propósito, la comunicó con su madre de<sup>262</sup> doña Catalina facilitándole dificultades y proponiéndole que, si era verdadera, por la poca esperanza que se

<sup>258</sup> Orig.: 'tenerla' (539).

<sup>259</sup> Orig.: 'cottrario' (540).

<sup>260</sup> Orig.: 'lo' (540).

<sup>261</sup> Orig.: 'reciba' (540).

<sup>262</sup> Suplo 'de' (540).

podía tener de la vida del novio entendía que por aquel camino enviaba Dios el remedio de su sobrina, y que su edad, que era sólo la dificultad que podía ofrecerse, no le parecía que lo fuese muy grande acompañada de tanto y tan honroso interés, y que se mirase con mucho acuerdo y cuidado, sin dejar perder semejante ocasión, porque a ella no le parecía a propósito que se perdiese, que cuánto era mejor escoger un hombre rico y cuerdo que había de adorarla, aunque fuese un poco entrado en edad, que un mozuelo destos que se usan, que le jugase su hacienda, y cuando escapase de semejante desdicha se la emplease en otra calamidad más digna de temer, como era gastársela en los vicios más comunes a la juventud, de que a ella no podría faltarle su parte, privándola las desórdenes de su esposo de su salud y haciéndola vieja antes de tiempo y que lo que le quedase de vida la viviese miserablemente; que tomase ejemplo y pusiese los ojos en lo que en otras casas<sup>263</sup> se padecía. Sospiraba la madre, conmovida de semejantes palabras, diciendo:

—¡Ay! Dios la libre y no me deje que yo lo vea, que no lo merece su virtud, su obediencia, sino un hombre que la estime y regale, ¡Ay hermana!, que si viese en ella lo que veo en otras partes sería el acabamiento de mis días, porque es con justa causa la luz de mis ojos, el báculo de mi vejez y el pilar que sustenta mi cansada vida.

—Por eso digo yo que lo miremos con mucho cuidado —replicó doña Elvira.

Y al fin de muchas controversias y varias determinaciones se resolvieron en una: que se encomendase a un deudo suyo que fuese a Madrid con aquella memoria, y que ciertas de qué calidad y hacienda eran, como en ella se contenía, tomarían la más conveniente resolución, pues de la obediencia y virtud de su hija no podía dudarse que lo que ellas determinasen por conveniente no lo juzgase ella y lo obedeciese como tal. Envieron a llamar al pariente, que era destos que en los lugares cortos son tenidos por horcas<sup>264</sup> y linajudos, y dándole cuenta del caso, pareciéndole, según lo referido, que no podía poner de su casa, sino adquirir algo de las ajenas, aprobó su parecer, diciendo que él se encargaba de la diligencia; y en cuanto a la calidad (que era lo más importante), le haría más apretada información que para el más vigilante colegio, que él lo tomaba a su cargo, y saldría de modo de sus manos, que no fuese menester hacerle la segunda. Y con tanto, encajado el manto de Celestina, aplicó la moralidad diciendo:

—Primas: en la ocasión presente holgara de hallarme muy próspero para dar muestras de mi voluntad, que en ocasiones de honra es justo que se muestren los deudos; pero ya sabéis cómo han venido los años, cuya esterilidad me tiene de manera que me hallo corto para serviros en la ocasión; que por lo que yo quiero a Catalina, junto con vuestro mandamiento, más gustara con obras de dar muestras de mis deseos.

Doña Elvira replicó muy cortésmente:

---

<sup>263</sup> Orig.: 'cosas' (541).

<sup>264</sup> Personas de autoridad.

—¡Bueno es eso! Ciertas estamos de vuestra liberalidad y cortesía, pero yo gusto que las guardéis para otra ocasión, que en ésta bastará el trabajo del camino. Y para que hagáis el vuestro os servid de esta miseria, dádiva en efeto de mujeres. Sólo os suplicamos, pues también este negocio os toca, el cuidado.

Y poniéndole en las manos hasta cien onzas del cerro de Potosí marcadas con las armas del real sello, él al bulto juzgando el número, se halló tan animoso que le parecieron pocas, según con el valiente denuedo que las acometió, diciendo, muy alegre de ver el no pensado tesoro:

—Lo del cuidado corre por mi cuenta. Y en cuanto a lo presente que me ofrece vuestra cortesía, lo recibo prestado, que por cuanto hay en el mundo lo tomara de otra manera, que bien espero de tanta liberalidad mayores mercedes. Pero quiero, con vuestra licencia, que se guarden para otra ocasión, y que ahora me la deis, porque al punto he de partir a serviros para que todos salgamos deste cuidado.

Ellas le dieron infinitos agradecimientos acompañados de mil plegarias dirigidas al buen suceso de su viaje, que él despedido, alegremente puso luego en ejecución, y ellas quedaron muy cuidadosas, al fin, como quien espera, y cosa que a su parecer les importaba.

Nuestro caminante, cuyo nombre era Pedro de Salcedo, en breve término (por ser tan corto el viaje, que no pasa de diez leguas) llegó a Madrid, donde era práctico, por haber estado en él muchas veces a tratar diversos negocios, y así, tenía noticia para todos los que se le encomendasesen. Y discurriendo por él, le halló tan otro del que había dejado, que a su parecer no le conocía. Miraba los hermosos cristales que por varias partes en admirables fuentes suplían la común necesidad, y discurriendo llegó al vistoso cuadro,<sup>265</sup> emulación de los romanos edificios, cuya vistosa perspectiva<sup>266</sup> juzgó digna de tan poderoso monarca, y alabó sumamente consigo mismo la vigilancia de los padres de la patria, que con el propio desvelo y incomodidad acudían a que la muchedumbre gozase de la comodidad posible, pareciéndole que tan grandiosos y excesivos gastos sólo podían atribuirse a su bien ordenada liberalidad,<sup>267</sup> de que les daba infinitas gracias: así a ellos como al primer inventor de tanto beneficio. Y acudiendo a proveer, como es ordinario, con un criado la despensa, así por verse libre de la penosa cuanto irremediable imposición que ellos ponen como por gozar de más conveniente provisión, llegándose a lo que le pareció más a su propósito, halló a su parecer de tan levantados precios las cosas, que con mucha suspensión preguntaba la causa. A que uno de aquellos que acudían al mismo efeto (que no se tenía por poco estadista), sin que hablase con él, tomó la mano diciendo:

—Vos debéis de ser forastero.

—Por ahora os confieso que lo soy —respondió el—, aunque solía ser tanta mi asistencia en este lugar, que ya como los naturales era plático en él.

<sup>265</sup> La Plaza Mayor.

<sup>266</sup> Orig.: 'perspectatiua' (544).

<sup>267</sup> Orig.: 'liberalidad' (544).

—Pues si lo sois —dijo él—, si habéis discurrido por esas calles, este sumuoso y magnífico edificio desta plaza, tantas fuentes y arcas, que serán las primera que contra la voluntad de sus dueños han entrado en sus casas no yendo vacías, no pueden disculpar la demasía de los precios, junto con las costas de los que se ocupan en tato beneficio.

Dijo él entonces que tenía razón, y prosiguió:

—Ya me espantaba yo que no luciese tanto favor y caridad, que los que cuidan de las obras públicas son como los que en las casas de juego se encargan de sacar los naipes: que hasta hoy se ha hallado ninguno que ponga nada de su casa, antes todos generalmente se inclinan a quitar algo de la del garitero. Si bien me parece puesto en razón que a cada uno se pague la ocupación justa moderadamente; pero que los oficiales públicos lleven salarios sin salir del lugar por mirar por el bien de la república, a que están obligados por acudir a lo que se les manda y conforme a sus oficios les toca, ello bien puede ser bueno, pero no lo parece, ni yo lo consintiera si pudiera remediarlo, sino que ellos procuraran con sus personas relevarla de los gastos que les fuera posible.

Dijo entonces el que escuchaba:

—¿Qué se puede hacer? Así va el mundo: cada uno trata de su negocio. Son vendibles los oficios, valen muy caros; que fuera bien puesto en razón no haberlos consentido subir un punto del precio primero en que ellos fueron vendidos, y lo que es justo siempre es lícito, por que el exceso del precio no les diera codicia de sacar lo que cuestan. Y aun me holgara yo harto, y fuera bien a propósito, que estuvieran todos vinculados en casas de caballeros facultos que, libres del propio interés, acudieran al común; que para este ministerio no es justo que se admitiera sino a la nobleza, que si los oficiales cansados, por ricos, de administrar los ejercicios que los hicieron poderosos quieren, llevados de su buen celo, acudir a gobierno, por ningún modo sea el de la república; que por eso ella con cerrado acuerdo (si no decimos que temerosa de su atrevimiento) instituyó hospitales y cofradías en que pueden emplearse, sirviéndoles en parte de algún género de restitución de los no muy ajustados aquistos, que no es justo que con público daño llame un abismo a otro abismo. A este propósito me acuerdo que estando yo en Sevilla oí a un caballero veinticuatro della, que tenía muy buen gusto, porfiando en un corrillo algunos sobre cuál era la más poderosa ciudad de España, después que muchos en prueba de su opinión refirieron diversas, dijo él: «No se canse nadie; la más poderosa es Sevilla. Y pruébolo con que desde que la ganó el rey don Fernando llamado el Santo, de gloriosa memoria, que habrá más de trescientos años, nos juntamos cada día ochenta hombres en el cabildo sólo a tratar de destruirla, y no hemos podido». Y, a lo que yo veo, cierto que en todas partes hay buenos deseos.

Agradole a Pedro de Salcedo la moralidad, juzgando de su agudeza que a muchos condenó su desdicha (si no dijéramos más propiamente su buena suerte) a no ser conocidos en la república; que no la hicieran poco beneficio si se hallaran en los superiores magisterios; que el gobierno político más depende de una larga experiencia, acompañada de un buen natural y piadoso deseo de acertar,

que no de letras, porque es muy diverso lo uno de lo otro. Despidiose dél muy satisfecho, considerando cuántos hombres hay en el mundo más dignos de gobernar que de ser gobernados, sino que Dios por diversos caminos castiga a su pueblo, y así permite que se logren las injustas diligencias de los indignos y imposibilita a los que merecen administrar obligándolos a que obedezcan: evidente disposición y efeto de su enojo, guiado de la justificación de su justicia.

Al fin, después que hubo con su diligencia puesto fin al mayor de los cuidados, y enviado el correo a la huéspeda para que tomase la razón, quedó paseándose muy pensativo del negocio a que venía, y cuando más divertido se ofreció a su vista una dama con su manto de Sevilla, que por lo transparente dél descubría un rostro no de los más hermosos ni de los menos agradables, un trigueño blanco, ojos al uso, rasgados y negros, pequeña boca, blancos dientes, con todas las demás partes proporcionadas<sup>268</sup> a la traza que he dicho: jubón,<sup>269</sup> ropa,<sup>270</sup> basquiña<sup>271</sup> y virillas,<sup>272</sup> que junto con su despejo y desenfado venían pregonando la humanidad y cortesía con que jamás admitió quejas ni dejó a nadie menos que satisfecho y pagado de sus servicios.

Era ésta de las que suelen andar en corso por los golfos de la calle Mayor y puerta de Guadalajara con más deseo de cautivar dineros que voluntades, gran solenizadora de burlas, para cuyo efeto, como sean más a propósito los forasteros, cuando uno se lo parece es el cebo de sus engaños, la presa de sus uñas, de que los naturales, más advertidos, ha puesto en ellos semejante modo de vida, tan poca confianza, que con mucha dificultad obran sus embelecos, y así, en reconociéndolos desabordan, si acaso aferraron<sup>273</sup> inadvertidas.

Pues pareciéndole que nuestro Salcedo lo fuese trabó con él la escaramuza, cuyos primeros balazos fueron tratar de la poca fe de los hombres y lo poco que se estimaban las damas y mujeres de bien juzgándolo todo igual, y cuán inconsiderada era la que creía la falsedad de sus palabras, la incertidumbre de sus promesas. Respondió a la carga nuestro forastero por el mismo estilo, y dando muestras de rendimiento se confesó tal, a quien ella replicó que si de alguno del mundo podía fiarse era de ellos, por la sinceridad de su trato, por el termino liberal con que procedían. Él que no era zurdo, agradecía con mucha cortesía tantas mercedes, ofreciendo el corto caudal de sus pretensiones, más dignamente gastado en su servicio que en su prosecución. Ella entonces, pareciéndole que ya su artillería había abierto portillo en su voluntad, le dijo:

—En llaneza de mi trato conoceréis quién soy: no de aquellas que niegan su casa, ni se escandalizan de oír ni ver las ajenas, que entre un ejército de soldados

<sup>268</sup> Orig.: 'proporcionados' (547).

<sup>269</sup> Chaquetilla muy ajustada y cerrada por delante.

<sup>270</sup> Prenda talar holgada y abierta por delante. Con el jubón y la basquiña, constituía el 'traje de calle' de las damas de la Corte.

<sup>271</sup> Falda con muchos pliegues en la cintura y de mucho vuelo.

<sup>272</sup> Zapatos con lista de plata.

<sup>273</sup> En la maniobra de abordaje, usar garfios para juntase a la otra nave.

está sin sospecha la no dispuesta voluntad, el no contrastado albedrío. Salgo tan pocas veces, que no ha sido pequeña ventura que me hayáis encontrado.

—No la juzgo yo por pequeña —replicó el socarrón amante—, y gustaría, con vuestra licencia, de saber la causa.

Ella entonces se la pegó de puño diciendo que había salido<sup>274</sup> a comprar un sombrero a un pequeño infante de hasta diez o doce años que consigo traía, pero que la falta del caudal, por haberle empleado en cosas que no creyó que fueran de tanta costa, la había de obligar a salir otra vez.

—No será justo que por esa niñería tornéis a tomar trabajo —dijo él—. Aquí está el mío. Quisiera yo que fuera muy grande para serviros.

Ella acetó el envite<sup>275</sup> ofreciendo que lo recibía prestado, y que, así, quería que se fuese con ella a su casa para volverlo, que bastaba, que su cortesía la escusase segundo viaje, cosa de su recato tan aborrecida. Llegaron con esto a la tienda de un sombrerero, y para obligarle con más sinceridad a creer la llaneza<sup>276</sup> de su término le dijo:

—Mi caudal es éste —y sacando diez y seis reales se los puso en la mano.

Él resistía a lo bellacón, diciendo que era afrentarle y dudar de lo mucho que deseaba servirla. Replicó ella que de otra manera no acetaría, y para apretar más la dificultad dijo que quería saber su casa, para que aquel niño llevase luego la cantidad, porque a la suya en ningún modo se podía ir, así por el registro de la vecindad, con quien estaba en buena reputación, como por un deudo suyo, tan vigilante en su recato, que era un Argos en su guarda.

No le descontentó al forastero el partido, pareciéndole que con menos dificultad se facilitaba el cumplimiento de sus deseos, y que libranza acetada de quien tenía bastante caudal para la paga no podía dejar de ser cierta; y así, le dijo que desde el punto que la vio había con tantas veras sujetado su voluntad a su hermosura, que en ningún modo pensaba replicar a lo que mandaba. Empezó a concertar el sombrero, y pidiendo él uno de moderado precio, ella, como crecen los pensamientos en pisando los palacios, dijo así:

—¡Ay rey mío! Quiérole con una toquilla bordada, su cairel<sup>277</sup> de oro, y el casco finísimo, porque le ha de servir para un vestido de camino, que le queremos poner más galán que a Gerineldos.<sup>278</sup>

Y discurriendo por los que se presentaron a sus ojos los puso en uno, bastante para un filisteo, deseosa de que el deudo no perdiere su parte. Replicaba el sombrerero:

—Aquí hay sombrero para el hombre más grande.

Y ella decía:

—Yo me entiendo, que también quiero que me sirva a mí.

<sup>274</sup> Orig.: 'sido' (549).

<sup>275</sup> Orig.: 'embito' (549).

<sup>276</sup> Orig.: 'lleneza' (549).

<sup>277</sup> Lista, tirilla.

<sup>278</sup> Paje protagonista de un conocido romance.

Concertose en cuarenta rales, diéronse los diez y seis de la dama, por lo mucho que ella porfió, y entonces el amante con mucha gallardía sacó un doblón de a cuatro,<sup>279</sup> diciendo al oficial:

—Éste se quede aquí hasta que se traiga lo restante, por si acaso no contenta.

Tomó ella en la mano el sombrero, diciendo al infante:

—Toma, y vete con éste volando a casa.

Él lo cumplió, al parecer, con mucha velocidad, y el galán no quedó poco contento con ver que a su parecer se desembarazaba para el cumplimiento y paga de la letra. Despareciose el niño y alargaronse de la tienda, y guiando el derretido Apolo, cejaba la ingrata Dafne con varias escusas y promesas de que diría su casa, y como nada desto bastase y el encendido Febo porfiase en su seguimiento (pareciéndole, y con razón, que si la ninfa se le transformaba y desparecía su caudal vendría en notable diminución),<sup>280</sup> y como no enseñado a tan crueles desgracias, afigíale la memoria de que nadie se vistiese a su costa. Fue esto de manera que ella hallándose imposibilitada de desabordar, determinó que la acompañase, diciéndole que bien se conocía en su incredulidad el ser forastero, que bastaba el nombre de su casa para paga de mayores servicios. Y él disculpando su dudosa pertinacia con el amor, la seguía con notable cuidado de que no le diese cantonada, a quien ella dijo que era muy pequeña la obligación para tanta porfía, y que se holgara que la conociera para que todo se le hiciera poco, que como desos<sup>281</sup> príncipes desearan infinito haber gozado de la ocasión que su propicia fortuna le había<sup>282</sup> puesto en las manos, y proseguía:

—Contaré algo de mi historia para que se conozca la inconstancia de esta mudable deidad. Yo me llamo Leonor Páez, soy natural de Arévalo<sup>283</sup> de más ilustre linaje que facultoso. Mis padres fueron cabeza y gobierno de tan ilustre villa. Yo, por su hija la más estimada doncella de cuantas en ella nacieron, vivía con la quietud y recato que de tantas obligaciones pueden prometerse, cuando por mi desdicha vino allí por Corregidor un caballero letrado, que no contradice lo uno a lo otro. Traía consigo un hijo, cabeza y mayorazgo de su casa. Éste puso los ojos en mi mal lograda belleza, y después de muchas diligencias, que sería proceder en infinito, con la última que la apasionada mocedad intenta, si bien en este caso no pasión, sino sumo acierto pudiera juzgarse por mi calidad y por ser el espejo en que se miraban mis padres, junto con toda la bien intencionada juventud que deseando su acrecentamiento me pretendía. En fin, debajo de palabra de esposo salí al cumplimiento de su promesa, porque sin<sup>284</sup> el presente matrimonio no hiciera yo tan grande agravio a mi linaje que condeciendera con su gusto. Alcanzolo a saber su padre, y no osando disgustar al mío le puso en cobro, y viendo la libertad de mi ejecución dejé mi patria, para dende la que piso

<sup>279</sup> Moneda de otro que valía 4 escudos. Cada escudo valía unos 10 reales de plata.

<sup>280</sup> Orig.: 'dimunucion' (551).

<sup>281</sup> Que no pocos, que muchos.

<sup>282</sup> Orig.: 'aua' (551).

<sup>283</sup> Prov. de Ávila.

<sup>284</sup> Orig.: 'si' (552).

dar cuenta al dueño desta desenvoltura y huir el justo enojo de mis padres; y así, sabréis mi casa, advirtiéndoos el poco fruto que se puede esperar de una doncella, para que si gustáis de verme sea con el recato posible, sin que deis ocasión a que de nuevo con vuestra vista pierda tan amables prendas como las de mi recato y opinión.

Llegaron con esto a la calle de Leganitos, donde ella se paró diciendo que allí vivía (sin señalar adónde), y que si la hiciesen pedazos no pasaría adelante, y él afligido, tanto del imaginario embeleco cuanto de su engaño, no sabía qué hacerse, porque sus prendas (digo, las que al presente llevaba)<sup>285</sup> conformaban con su recato y calidad, y así, no eran bastantes a la condigna satisfacción. Estando en esta controversia vio Pedro de Salcedo que atravesaba una calle de aquéllas el niño con el sombrero, que se venía a casa, y viendo su remedio le dijo con mucha sinceridad:

— ¿No es allí abajo la famosa fuente de Leganitos, en el mundo tan celebrada?

— Sí señor — respondió la nueva doncella.

— Pues con vuestra licencia quiero verla — dijo él —. Y aguardadme aquí, que vuelvo al punto.

Prometiólo así quien prometiera en la ocasión mayores cosas por desasirse, pareciéndole notable la simplicidad del forastero (que no tenía nada de simple). Él echó la calle abajo encaminado a la presa, y como ella le vio volver las espaldas se metió en su casa, pareciéndole que ya había puesto en salvo lo que deseaba. Contó al deudo que aguardaba su parte del corso cómo le traía sombrero muy a propósito para su vestido de camino, y prosiguió todo el cuento, que con grande risa y alabanzas de su industria fue celebrado, dándole nombre de castigo de los inadvertidos forasteros que venían a sus manos. Pero como no hay cosa cabal en esta vida, estando en esto entró el muchacho, a quien así como le vieron sin la presa, temiendo alguna desgracia le preguntaron por la prenda, y él con la inocencia de aquella edad, respondió:

— El señor que pagó el sombrero me le quitó ahí abajo diciendo que mi madre le enviaba, por no agradarle aquél, para que me le trocase, que luego volvería con él.

Cayó ella en su burla, y vio que son sucesos de guerra dar tal vez en manos de más astuto cosario, y muy disgustado el Marte, que se halló defraudado de la adquirida prenda, le prometió hacer pedazos al avariento y descortés amante. Reportole Venus, y volvieron toda la risa en mohína y pesadumbre, que después de algunos celos sobre la compra paró en cierta borrasca y granizo de vedriado acompañada de alguna lluvia de mojicones. Y nuestro Pedro de Salcedo volvió muy disimulado al oficial, con su sombrero debajo del herreruelo,<sup>286</sup> diciendo con mucha disimulación:

— Díjelo yo: mujeres son diablos. Ya no le contenta.

A que replicaba el otro:

---

<sup>285</sup> Orig.: 'llauaua' (553).

<sup>286</sup> Capa corta.

—Siempre a mí me lo pareció, sino que son porfiadas. Pero no hay nada perdido: he aquí el dinero, que no es mercancía que se dejará de vender.

Tomolo él con mucha suavidad, y aplicándolo para gastos de justicia fue a regalarse a costa de la que a la suya pensó hacer lo mismo, más firme en el propósito de no hacer ofrenda sin ver el milagro. Y con esto empezó a tratar de sus negocios: acudió a Palacio, adonde preguntó por su licenciado, amigos y parientes, y aunque aquí le dieron alguna luz dél, no la que le pareció bastante. Apeló para el juicio de los corrillos de ociosos y tahúres que tienen su tribunal en la puerta de Guadalajara, donde sin contradicción de nadie gobiernan el mundo (y no es de los peores pedazos de tierra que el Diablo tiene, que no le estima él por menos importante que el de las dos Plazuelas).<sup>287</sup> Y es de maravillar que los que les toca y pueden y deben remediar tan conocidas desórdenes saben todo lo que pasa como en ellas se contiene, lo platican y lo ríen, y en cuanto a su remedio responden que siempre fue uno el mundo y que no hallan modo, y Dios y los hombres saben por qué.

Llegó, como digo, proponiendo su embajada a aquellos bienaventurados, y como uno de los que allí se halló le preguntase que para qué lo deseaba saber, dijo:

—Señor: yo soy de Guadalajara, donde es corregidor, y deseo conocer algunos de sus más íntimos, porque pretendo llevarle algunas cartas de favor, para que en cierto pleito que ante él pende me guarde justicia.

Ellos entonces, como le vieron forastero, a fuer de horcas le encaminaron a un enemigo suyo, registro viejo destos que en los lugares, a título de su edad y memoria, con sus embelecos califican sólo su linaje, quitando de los demás lo que para esto les parece a propósito. Llegó a casa déste y no acertó a hallarle en ella. Encontró un hermano suyo de diferente intención (que en todas partes hay malos y buenos), a quien dio cuenta para lo que le buscaba, y él le dijo, cayendo en la malicia de quien le había encaminado:

—Señor: Fulano es aquí un hidalgo honrado que tendría hasta un cuento de renta; pero venís mal informado en querer que nosotros escribamos en vuestro favor, porque tenemos con él mas enemistad que correspondencia, y así, pienso que os dañarían nuestras cartas.

Despidiose agradecido del aviso y considerando la malicia de los que le encaminaron, pareciéndole que pues aquéllos no le eran afectos, que era la que habían hecho verdadera información, y así, confirmándola con otras diligencias, no hallando ninguna en contrario se dio por bien informado, y satisfecho guió a su posada.

Y al pasar por la calle Mayor oyó un espantoso alboroto en la tienda de un librero, y creyendo que fuese alguna pendencia llegó deseoso de saber la causa, y vio una rueda de críticos que, como escuadrón de grajos, con descomunales

---

<sup>287</sup> Dos cénticas plazas del Madrid antiguo: la de la Provincia (donde estaba la cárcel) y la de la Villa. El autor no parece referirse a los pícaros que las frecuentaban, sino a los funcionarios que trabajaban en los edificios oficiales que en ellas se ubicaban.

voices daban una desmesurada zurra a toda la escuadra de filósofos y poetas (que aun en el Infierno no hay quien pueda librarse de ignorantes). Levantábanles mil testimonios; el tesorero de los ajenos trabajos daba gritos, que le impedían la venta; la mujer, que se alborotaba la casa, y un anciano presbítero (a quien en la ocasión no le fueran poco a propósito unas alcaparras de paciencia para que templaran su enojo) con unos doblados guantes con muchedumbre de grasa los detenía diciendo:

—Déjese eso, que no va ni viene. Vamos a lo que importa —y circundando la rueda a modo de conjuro, cuando los aturdidos libreros esperaban que su autoridad los detuviese, metiendo en los guantes y mano por la parte que hallaba más desocupada, decía con desmesuradas voces—: ¡El arte caballeros, el arte! ¡No seamos tan desdichados que se pierda en España el arte!

Pedro de Salcedo juzgándolos por locos, aguardaba el fin, y fue que bajó el dueño de la casa, y renegando del arte decía al huésped que se la desembarazase, que con semejante pensión no se la alquilaría por ningún interés, y él muy afligido, daba mil satisfacciones y promesas de la enmienda, rogando a los doctos que se sosegasen, y visto que no valían sus ruegos les dio un fuerte humazo de alcrebite<sup>288</sup> y pimientos, a que no pudiendo resistir sus menguados ingenios, sus imaginarias letras, salieron a la calle, donde hallaron grandísimo aplauso, así de los que se habían juntado como de una tropa de infantes que con alegres silbos, a fuer de poeta degradado, los aplaudían y solenizaban. Y nuestro forastero muy admirado, decía que si Dios le volvía a la Corte pensaba en ella ser uno de los más famosos del Dotaismo, pues sólo consistía la perfección de la ciencia en tener mejor órgano de voz.

Y así, se fue a su casa admirando el modo de la Dotería, y de allí partió a su tierra muy contento de haber negociado a su satisfacción. Y dando muy larga cuenta de todo a los dueños de su despacho, que con notables encarecimientos alabaron su diligencia y agradecieron su cortesía, quedaron todos muy satisfechos, y doña Elvira y su hermana tornaron a discurrir de nuevo en el caso, encomendando mucho a Pedro de Salcedo el secreto, que lo prometió con grandes encarecimientos y se despidió trayéndose todo el lugar tras sí con las novedades que refería haber visto y con las añadidas (que eran más que las verdaderas).

En fin, salió del acuerdo que se diese cuenta a la novia, atento que sin ella no podía hacerse la fiesta. Llamo a doña Catalina, propúsosele el caso, y últimamente, aunque resistió a su edad, al poderosoconjuro de coche y vivir en la Corte que se le ofrecía, junto con que no había de ser desamparada de la compañía de su madre y tía. Si como los años que se le proponían (que<sup>289</sup> eran sesenta) fueran los de Matusalén, no resistiera. Al fin dio la respuesta que hubiera parecido en ella harto mejor a los principios, que fue decir que su señora y madre, con su señora doña Elvira, como quien tanto la amaban,

---

<sup>288</sup> Azufre.

<sup>289</sup> Suplo 'que' (558).

cuidadosamente habrían conferido lo que le estaba bien, cuya voluntad había de obedecer en todo lo que durase su vida. Y por cumplir con todas las ceremonia se levantó y, haciéndolas una muy profunda reverencia, los ojos a fuer de fraile novicio, dejó su presencia; que antes que lo pusiese en ejecución, con grandes halagos y amorosas palabras las dos agradecieron su honorosa determinación y obediencia, quedando por muy gran rato gastando tiempo en las alabanzas de su virtud y modestia, muy contentas de que a costa ajena verían con tan honroso título la Corte, gozándola con la estimable comodidad de un coche (que a muchas a quien ha dado muy buenos días las ha castigado con muy penosas noches. Terrible es el atrevimiento de una mujer; grande es su determinación; el deseo de ser vista, su codicia, pues ésta suele ser causa de que un serafín sufra la compañía de un demonio. Que se atreva una mujer hermosa a casarse con un viejo, o con otro que, ya que no lo es, no hay cadáver tan hediondo como su cuerpo, no hay muladar de tan pestífero olor como su boca. Perdónenme las que se emplean como digo, que si fuesen acometidas de una gran tropa de interés no dudo que serían las que deben, mas digo que está contra ellas la presunción) determinaron que al Licenciado se le diesen las alegres nuevas, y para esto le enviaron a suplicar, con un cumplido recaudo, que las favoreciese.

Él respondió con la debida cortesía, y midiendo el tiempo por instantes para ir a oír sentencia, juzgando de la embajada que había de ser favorable, empezó a ponerse galán quitándose muy cuidadosamente la barba para disimular parte de los años<sup>290</sup> que quisiera quitarse, y no fuera poca ventura para la ocasión. Decía a este propósito una dama muy bizarra que pasaba ya de los sesenta, considerando discretamente cuánto más irremediable es en las mujeres cincuenta años que les sobran que dos que les falten, que sólo envidiaba a los hombres el día que se cortaban el cabello, porque el más viejo encubría seis años. Y de aquí debió de venir el nombre de «afeitarse» en los hombres al quitar la barba, como dura en las mujeres cuando se aderezan el rostro, por llevar todo una misma intención, que es encubrir la edad.

Llegó el tiempo que le pareció el debido a nuestro enamorado Macías<sup>291</sup> (porque, en efecto, no hay cosa no llegue): fue a su visita, donde con grandes cortesías, siendo con las mismas correspondido, dio muchas disculpas del no haber acudido. a sus obligaciones y venido a servirlas, diciendo que lo había escusado por el peligro de su determinación, porque si acaso, como él esperaba, no fuese conforme a sus deseos no era justo dar nota. En efecto, después del agradecimiento de tanta merced acompañada de tan justos respetos, tomó la mano doña Elvira, y con un largo preámbulo le sinificó la mucha estimación que hacían de su persona y verdadero trato, y que, así, aquel negocio estaba concluido en la misma forma que quedó tratado, y sería necesario que en su prosecución se siguiese el efecto del modo que gustase, porque era justo que como dueño dispusiese de todo.

---

<sup>290</sup> Suplo 'años' (559).

<sup>291</sup> Macías el Enamorado, otro personaje de romance.

Fue tanta la alegría de nuestro licenciado, que pensó perder el juicio de ver concluido tan a su satisfacción su deseo, y dando infinitos agradecimientos y la prisa que puede imaginarse se previno con grande brevedad, enviando a la novia las más ricas joyas que a<sup>292</sup> su caudal fueron posibles y no olvidándose de las que tocaban a sus casamenteros, y así, con mucha presteza se puso todo en orden, y prevenidos los deudos de doña Catalina (que él a los suyos no hizo la prevención de darles cuenta, pareciéndole que la nueva no les había de ser muy agradable), acompañado de lo más noble de la ciudad, lleno de infinitos parabienes y cumplimientos (que en su género los más humildes magistrados padecen la violencia de la adulación), se hicieron las bodas, no en todo faltas de mormuración por la diferencia de las edades, sin que dejases libres a los casamenteros. Y después que con los regocijos posibles se soñizaron, acompañados de opulentos banquetes, llegando la hora diputada al sosiego se despidieron los convidados, y doña Elvira (en cuya casa se había hecho la fiesta y a quien tocaba prevenir la esposa para el penoso tálamo) iba ya dando orden en las cosas, y con los melindres de las primeras caricias empezó doña Catalina a pedir a su tía que despidiese las luces, porque de ningún modo las consentiría, y ella, como cosa de poca importancia, antes nacida del honesto recato que se debe, condescendió con su voluntad y empezó a prevenirla para la civil batalla que la esperaba.

Sucedió en este tiempo que una criada de casa, vieja y no poco astuta en los casos amorosos, estaba muy quejosa de la poca liberalidad que en semejante ocasión había usado con ellos el desposado, y junto con esto se acordaba de la pequeña condenación de su dueño, y con determinada voluntad de vengarse comunicó su deseo con otra moza de buena cara, aguda y burlona, a quien halló de la misma opinión, porque el buen viejo también le había propuesto algunos amorosos concetos arrancados de lo más íntimo del alma. Sucedió que los novios tenían prevenida la cama en una cuadra donde había una puerta que caía a un espeso olivar arrimado a la misma casa. Pues la vieja se puso una camisa encima de los vestidos, previniendo una ropa para la ocasión, y la moza fue a avisar al novio que podía entrar a acostarse, que ya lo estaba su señora doña Catalina, advirtiéndole que no había de haber luz, pero que ella le guiaría, cosa que él celebró con mucha risa. Y desnudándose con la brevedad posible, aunque el tiempo no era muy a propósito, por ser por febrero, le pareció que para tan poca distancia como había desde allí a la cama era bastante prevención la de una ropa de damasco acompañada de una montera, porque semejante ocasión no consentía tocador hasta que la novia misma cuidase de su salud y lo mandase. La gente, llevados del entretenimiento de la fiesta se habían detenido mucho, y doña Catalina no había ocupado pequeño espacio de la noche en pedir partidos y en hacer prevenciones, de modo que era pasada tan gran parte della que no faltaba hora y media para el alba, a cuya causa se había dejado vencer del sueño. Al fin,

---

<sup>292</sup> Suplo 'a' (560).

él partió en este tiempo, acompañado de la doncella que le guiaba, con buen despejo y gallardos pasos, a modo de torneo, diciendo:

—Vamos, amiga, que yo no he de salir un punto de su voluntad.

La vieja que aguardaba, como había reconocido que doña Catalina dormía, reconociendo por la seña que la otra hizo al abrir de la puerta, como entre las dos estaba concertado, la venida del amante, aprovechando la ocasión salió detrás de la cortina de la cama, donde estaba escondida, dando a entender que se levantaba della tomó la ropa y, poniéndosela sobre la camisa, fingiendo temor y vergüenza salió por la puerta que caía al olivar, y él por hacerse del galán salió tras ella, y al punto la doncella cerró y fue a ver si mandaba algo doña Elvira, que, deseosa de sosegarse, había llevado a su sobrina a la cama, y dejándola en ella se pasó por el aposento del desposado, y sin entrar dentro tocó a la puerta, diciendo:

—No es tiempo de ser descuidado, que ya aguarda quien no lo consentirá.

Y como no le respondieron, pareciéndole que la habrían oído se fue acostar a su cuarto, donde también su hermana se había quedado esperando el suceso. Nuestro viejo Apolo andada en esto tras su fugitiva Dafne diciéndole infinitos requiebros, asegurándola con promesas y juramentos que un punto no saldría de su voluntad, y la acecinada estantigua de olivo en olivo (que pudiera mejor de viga en viga), difiriendo el venir a las manos por no ser conocía, y él con mil amorosos requiebros persuadiéndola cuán indigna y fuera de propósito era su resistencia.

Doña Catalina que había ya mucho que aguardaba, despertó en este tiempo (que con el sueño le pareció mayor la dilación). Viendo el descuido del esposo se afligía, y pareciéndole no ser conveniente al recato que debe mostrarse en semejante ocasión el preguntar qué había sucedido, confusa y desvelada aguardaba lo último. Ya<sup>293</sup> la alegría del mundo dejaba el lecho del decrépito amante,<sup>294</sup> esparciendo los aljofarados cabellos por las puntas de los montes, dando lugar a<sup>295</sup> que los humanos hiciesen distinción de las formas de las cosas, cuando la vieja, temiendo ser conocida, se salió por unas derribadas ruinas de aquél cercado y desapareciéndose se fue al aposento de la doncella, donde con mucha risa le contó lo que pasaba.

El desesperado viejo, que ardiendo con la resistencia que veía no había advertido en que la noche había sido acompañada de un no pequeño rocío, junto que con la flaca resistencia del damasco le había puesto como si se hubiera bañado en un estanque, visto que la sombra había desparecido junto con las de la noche, cansado del suceso, por otra puerta que salía a aquella parte entró en la casa, y de allí en el cuarto de su esposa, que como la halló con la inquietud de aguardarle creyó que hubiese venido al mismo tiempo, y diciendo:

---

<sup>293</sup> Orig.: 'y a' (563).

<sup>294</sup> Alusión al mito de Eos y Titono.

<sup>295</sup> Suplo 'a' (564).

—No habéis tenido razón, que ni el tiempo ni la ocasión era a propósito. Yo vengo muerto, y de manera que no sería mucho que me costasen vuestros enfados una muy gran enfermedad.

Ella espantada de lo que le oía, creyendo que fuese disculpa de su tardanza culpaba su mucho descuido y poca estimación. Él se acostó, y del pasado trabajo quedó de modo que le dieron tan grandes calosfríos, que en toda la mañana no fue de provecho. Cerca de mediodía entró doña Elvira y su hermana, pareciéndoles que habían tenido bastante tiempo, y hallaronle medio muerto y a ella con el descontento que puede imaginarse. Levantose y dio cuenta de lo que pasaba, de que ellas muy admiradas, decían que tuviese paciencia, que habría sido algún accidente de su edad, que no en balde decían ellas que presto esperaban verla fuera de trabajo y con el premio del sufrimiento suyo, tan merecido.

Divulgose el mal del señor desposado, y juzgando todos que las cargas del matrimonio habrían dado la causa, le hicieron cumplidas visitas, y el pobre viejo no sabía a quién volverse ni de quién quejarse. Al fin de muchos días con remedios y confortativos volvió en sí del resfriado, más galán y animoso que pudiera un mozo de veinte y cinco años; pero como en las amorosas ocasiones no baste sólo el corazón, que es menester acompañarle de fuerzas, en el nupcial consorcio se conocían las pocas suyas, de que él se afigía notablemente, y aunque su esposa le consolaba con su satisfacción y con mil discretas caricias, él conocía muy bien que nacían más de su cordura que de su voluntad, y así, no admitía su corazón consuelo, si bien en lo exterior con dádivas y regalos procuraba suplir el natural defecto (que como es el más importante, raras veces sufre satisfacción).

Andaba<sup>296</sup> con esto melancólico, y tanto, que un grande amigo se lo conoció, y le apretó de manera que, sabida la causa, se ofreció al remedio diciendo que el tenía cierto amigo boticario, y que haría de modo que con mucho secreto se remediase pidiéndole alguna bebida para sí de que él podría aprovecharse. Agradole la traza, y encargándose mucho el secreto partió muy contento con la esperanza del remedio que el otro le ofrecía, que al punto, en cumplimiento de su promesa, fue a hablar al boticario, que, propuesto el caso, dio la medecina, y llevándola él al desposado, se la entregó, advirtiéndole que la tomase hora y media antes de acostarse. Él lo hizo así, y a cosa de dos horas empezó a sentir en sí tan diferente efecto del que esperaba, que entendió por sin duda que la máquina frágil de su edificio se deshacía. Y en efecto, dando lugar a la violencia, fue tanta la evacuación, que por la mañana, sin poder tenerse en pie, fue forzoso quedar en la cama y llamar al médico, que con mil confortativos estomaticones<sup>297</sup> le remediase tanto mal (que no fue poco que, ayudado de sus letras, no le pusiese en la sepultura).

---

<sup>296</sup> Orig.: 'Adaua' (565).

<sup>297</sup> Emplastos.

Consolábase doña Catalina en tanta desventura con parecer que le iba saliendo cierto el pronóstico de su madre y tía, y que por lo menos la donación sería causa de que sus segundas bodas supliesen las faltas de las primeras. Llegó el boticario en casa del que le había pedido la medicina, y con risueño rostro le preguntaba cómo le había ido; respondió que muy bien (que aún no sabía el suceso). Él muy maravillado, dijo que tenía un estómago de un aveSTRUZ, diciéndole que le había dado tanto ruibarbo y escamonea, que entendió que se hubiera ido como una canilla.<sup>298</sup> Él le contó que no era para él, y que le había hecho caer en una gran falta. Dijo el boticario que él tenía la culpa, porque, como le conocía que no era casado, no quería a su cuenta pecados mortales (que pienso que es el primero de este oficio que hasta el día de hoy se ha conocido celoso de su conciencia, y aun creo que será el postrero si se atraviesa interés, si bien hay muchos que con su virtud sacan mentirosa la contraria opinión que dellos se tiene). Fue el amigo a ver el Licenciado contándole la pesada burla del boticario (que ya él sabía por experiencia), y él no respondía otra cosa sino que agredecía su buena intención, pero que era desgraciado. Consolábale el otro con la enmienda del yerro, cosa que él en medio de tanta aflicción no desechaba la oferta.

Pasaron algunos días, y con la fuerza de medicinas y regalos volvió en sí, a su parecer tan gallardo que, olvidando lo pasado, ya no sólo se prometía el cumplimiento de las forzosas obligaciones, sino que procuraba nuevos empleos poniendo los ojos en la doncella que antes no le había desagradado, y como obligada de la burla pasada en que había hecho su papel, todas las veces que le miraba, representándose lo pasado, con dificultad podía reprimir la risa. Él algo advertido de su alegría, pareciéndole que fuesen favores las risueñas demostraciones con que le miraba, engañado de la propia confianza (que es el mayor enemigo de los hombres) empezó a no perder ocasión en que no le representase sus deseos, acompañados de su remedio cuando de su agradecimiento fuesen correspondidos. Ella le daba mil desengaños, sin que bastase ninguno a darle a creer que lo fuesen, sino los ordinarios medios de encarecer la cura.

Hallose tan afigida la moza de su persecución, que dio cuenta a doña Catalina para que pusiese el conveniente remedio. Ella que por experiencia sabía cuán poco pudiese aspirar a nuevas empresas, no le daba crédito, diciendo que se había engañado, sino que, como el Licenciado era alegre y humano de su condición, sus lícitos favores y caricias le habrían parecido requiebros; que, con todo eso, ella estaba muy agredecida a sus honestos respetos, y que a su tiempo los premiaría de modo que no quedase defraudada la paga de su buen proceder, de que luego se constituía por deudora; y que si acaso pasase más adelante acudiese a las mismas obligaciones que a sí se tenía, siendo hija<sup>299</sup> de tan honrados padres como era. Ella lo prometió así, junto con que había de poner a sus ojos tan verdadero desengaño que no admitiese duda, a quien replicaba doña

---

<sup>298</sup> Espita, grifo.

<sup>299</sup> Orig.: 'hijos' (568).

Catalina que cuando quisiese poner por obra semejante intento, viendo lo contrario echaría de ver que lo que le decía era verdad.

Y con esto cesó la plática y nuestro Licenciado prosiguió en su solicitud, hallándose cada día, a su parecer, más gallardo para todo acontecimiento, afeándole su ingratitud y encareciendo lo mucho que le debía y cuán de veras la amaba. A quien ella, ya con una o con otra escusa, no se mostraba ingrata, diciendo que la causa por que se le parecía era por andar, como andaba, con sumo cuidado, porque según las palabras que había oído a su señora colegía que tuviese alguna noticia de sus deseos, y que aunque le pareciese que vivía descuidada tenía grandísima vigilancia en certificarse de sus sospechas, y que, así, le suplicaba que guiase su voluntad con tanta cordura que no se entendiese, porque sería la total ruina de su honor, prenda della tan estimada; que no creyese que su recato procedía tanto de no desear servirle como de temor de lo que le decía.

Él lo agradeció mucho, asegurándola que tendría mucha cuenta con lo que le encargaba, pues, demás de tocarle mirar por su reputación, corría su crédito el riesgo que podía imaginar; pero que creyese que las cosas se guiarían con tanta prudencia que todo tuviese el fin feliz que se deseaba. Cesó la conversación, por no dar sospecha, y el viejo con el recibido favor contento por estremo, andaba desvelado, sólo buscando ocasión de divertir a<sup>300</sup> doña Catalina y gozar de lo que la Fortuna le ofrecía, pareciéndose a sí mismo no poco galán, pues con tan poco trabajo había salido con tan difícil impresa.

Sucedío un día, que la criada estaba cerniendo un poco de harina en una sala alta de la casa, que al Licenciado le pareció conveniente tiempo para gozar de la ocasión, juzgando que su mujer estaba con su madre y tía divertida en algunas pláticas de mujeres, y fingiendo que le importaba salir de casa solo para cierto aviso que se le había dado tocante a su oficio que era de gran importancia, encargándoles que si le viniesen a buscar no dijesen que había ido fuera, sino que fingiendo alguna forzosa ocasión para entretenérlos procurasen que no fuese buscado, por que no viniese a publicarse a lo que iba, con esta prevención fingió que salía fuera y subió la escalera arriba, donde hallando la cernidora ninfa (a su parecer más hermosa con los retoques de la harina de que el rostro había participado), la advirtió de la prevención que quedaba hecha y cuán seguros estaban, y que la rogaba mucho que no dejase perder ocasión que tanto trabajo le había costado, por ser tan difícil de restaurar la que se pierde.

Ella con nuevos fingimientos, de nada satisfacía, diciendo que no se aseguraba, encareciendo mucho lo que aventuraba por servirle, y el enternecido Matusalén alentando su temor con nuevos agradecimientos y promesas, a que ella pareció asegurarse, mas no del todo. En fin, vino a resolverse en que si no viese con sus ojos la seguridad que le prometía por ningún modo se seguiría el efecto; que cerniese con aquellos cedazos mientras ella bajaba a ver qué hacía su

---

<sup>300</sup> Suplo 'a' (569).

señora (por que la falta del ruido no la diese que sospechar), y que volvería al punto a satisfacer con el agradecimiento tan verdadera, voluntad.

Él contento del partido, empezó a cerner con mucho cuidado de que no faltase el ruido, y la moza entretanto bajó donde estaba su ama con la demás compañía y diole cuenta de todo lo que pasaba, y de común acuerdo (quitados los chapines, por no hacer ruido) subieron todas la escalera arriba, y cuando llegaron, pareciéndole al Licenciado que fuese la amada prenda, con grandes requiebros la empezó a rogar que llegase a sacarle del nuevo cuento penoso ejercicio. Ellas entraron en esto, y le hallaron arrimada la vara<sup>301</sup> a una pared, y del harina que se le había comunicado, blanco, que parecía que hubiese nevado sobre él. A cuya vista, ya que en él no hicieron suspensión los sentidos, muy corrido y afrentado del caso la hicieron los cedazos, y ellas con grandes voces le empezaron a afear su poco juicio, diciéndole que si era este el negocio de tanta importancia y secreto a que iba. Replicaba el afigrido ministro mil excusas, todas hijas de su turbación, con que, más indignadas, crecían los vituperios y gritos.

A este tiempo habían llegado muchos a buscarle, que, oyendo las voces, creyendo que reñían y que se le haría un notable servicio en poner paz, y como todos cuantos había en casa habían ido a ver la fiesta y no hubo de quien poder ser detenidos, subieron la escalera arriba celosos de que no pasase la pendencia adelante, y toparon a mi Corregidor de juego de cañas (o, más propiamente, de Carnestolendas) todo enharinado, y a pocos lances entendieron haber sido la causa el amor, con que parece que tuvieron menos lástima a su esposa, que, corrida tanto como él de que los extraños hubiesen participado del caso, dieron varias disculpas, mas ninguna bastante para que no se divulgase de modo que con general risa le señalaban, particularmente los muchachos, ejecutores del castigo de toda figura y acción ridícula.

Visto el mal suceso y la pérdida de su autoridad y letras, y que allí era imposible tornar a recuperar la opinión primera, con la consulta de su mujer, suegra y tía (que, deseosas de ver la Corte, le aconsejaron que se fuese a vivir a ella, donde se encubren mayores desdichas y más públicas, y cada uno pasa las que le tocan con mucha cortesanía, consolándose con las de su vecino y riéndose de los que profesan honra, por ser hoy en el mundo un trabajoso modo de vivir, demás de que es ley de buenos cortesanos que no hay oficio que no sea honroso como sustento a su dueño, y más cuando sola la edad puede acabar el caudal de la mercancía), pareciole bien el consejo, y enviando a hacer dejación del oficio con algunas excusas de su salud, fueron menester muy pocas para que en breve término viniese el sucesor, que fue un letrado barbiponiente y romancista, a fuer de cirujano enjerto en barbero, de los que a título del desenfado y negociación de sus mujeres no hay oficio seguro dellos; caballero, de tanta presunción como incapacidad, por la falta que en él había de virtud y nobleza: calamidad notable que semejante castigo haya de sufrir tres años una desdichada república sin más

---

<sup>301</sup> La vara que llevaba el Corregidor, distintiva del cargo.

fundamento de que lo quiso el que fuera harto mejor, no que no lo quisiera, sino que lo escusara.

A éste le informó lo más brevemente que pudo de la calidad del oficio nuestro licenciado, a quien él dando muestras de agredecimiento, dijo que él los pondría como era justo, y que en las partes donde había estado se acordaban dél, y que esperaba de su entereza y rectitud que aquíería lo mismo.

Con esto se despidieron, y él con la suya y la adquirida familia guió a la Corte, en cuyo camino juzgándose digno de la más importante plaza, no la estimaba menos que a los ojos de Su Majestad, donde deseaba lucir (pareciéndole que para esto sería solicitado de aquellos por cuya mano corren, por que no se perdiese en él tan gran sujeto). Llegó, y como no le solicitaban fue forzoso que solicitase. Halló otro mundo del que pensaba, porque vio la severidad de los ministros, la dificultad de las audiencias, la multitud de anhelantes pretendientes que alimentados y suspensos del viento de palabras pasan la vida, recibiendo la paga de su ambición en exquisitos modos de vituperios que padecen, siendo el contracambio de tal desdicha humildad, sumisiones y reverencias; y considerando, como cuerdo, que los beneméritos y los que no lo son corren iguales (causa de que no pretendan los que debieran ser preferidos) se quitó de pretensiones, y retirado en su casa midiendo su hacienda pasó lo restante de su vida, que no fue poca (pienso que en castigo de la codicia de su mujer), con mucha quietud, viviendo para sí y gozando<sup>302</sup> de la libertad y amigos que gozan los desocupados, muy contento de haber alcanzado con la experiencia cuán verdadero, intolerable y merecido sea el castigo de los ambiciosos.

— o O o —

Doña Elvira, y su hermana,<sup>303</sup> nos advierte cuán inclinadas son las mujeres al interés, pues olvidando doña Elvira la injuria al punto que vio que le estaba bien lo que el Licenciado le proponía tuvo modo de persuadir a la hermana. El enviarse a informar nos enseña que sólo se engañan los que quieren. El persuadir las dos a doña Catalina pareciéndoles que había de participar del coche y de la Corte nos avisa que de los más íntimos debemos fiar poco cuando se les atraviesa interés.

Doña Catalina, con la resistencia que hizo,<sup>304</sup> nos enseña la que hace la juventud a la vejez; mostrarse obediente a la dotación, coche y Corte nos muestra una desordenada codicia cubierta prudentemente con la obediencia maternal; sus ilícitos designios de la muerte del marido, castigados con su vida larga, nos advierte que la más virtuosa lleva siempre los que le parecen más cómodos, y que todas por la mayor parte siguen la próspera fortuna, volviendo el rostro a la adversa.

---

<sup>302</sup> Orig.: 'gezando' (574).

<sup>303</sup> Orig.: 'sus hermanos' (574)

<sup>304</sup> Orig.: 'haze' (574).

El Licenciado nos enseña, con sus deseos e inquietud, un viejo con el natural deseo de parecer mozo: causa en él de tantas desdichas, si bien entendido en el persuadirse y retirarse, tanto del teatro donde se habían representado sus desgracias como de las pretensiones que el amor propio y deseo le habían facilitado.

En las dos criadas mal satisfechas, cuán necesario es no tener descuido en satisfacer su codicia, pues le ocasionó tan pesada burla dirigida a la venganza de su ama, que ya tenía ella olvidada, que es ordinario en este género de enemigos defenderse con el amor y lealtad de sus dueños para injuriarlos. La burla que la otra le hizo nos advierte que cuando los pretendientes no son a satisfacción de las mujeres siempre procuran a su costa dar muestras de lo que estiman su honestidad y recato, procurando manifestarlo a los que desean engañar.

Pedro de Salcedo en fingir que daba crédito a los cuentos de Leonor Páez nos enseña con el cuidado que debe vivirse con esta gente. Ella en juzgarle forastero y de mucha bondad, y salir todo tan al contrario, nos advierte que de todo debemos temer, para proceder cautamente en las cosas. La burla della, sus fingimientos y risa, nos enseña cuán ordinario es no hablar verdad esta gente. Alabar el amante su industrioso ingenio, y, viéndose falto de la prenda que esperaba, hacerlo pendencia, nos avisa que esta gente, la mayor injuria que puede recibir es verse defraudados del ilícito interés, verdadero fin de su mala intención. El buen juicio del que llegaba a comprar, que tal vez en los sujetos humildes hay más capacidad que en los más sublimes, porque el Cielo siempre da por un camino lo que quita por otro, procurando igualar las suertes de los humanos.

Enviar los del corrillo de la puerta de Guadalajara a Pedro de Salcedo, conociéndole forastero y sabiendo lo que buscaba, en casa del enemigo del licenciado, nos avisa que gente ociosa y mal entretenida jamás hizo acción buena ni virtuosa,<sup>305</sup> porque son la total destrucción de las repúblicas, y así, deben ser castigados con mucho rigor y cuidado.

Encontrar Pedro de Salcedo con el hermano bien intencionado y dar buena información, nos enseña en él el más verdadero acto de nobleza, que es honrar al enemigo, y cómo de un mismo tronco sale tal vez el frutífero ramo como el seco e infrutífero, sólo bueno para el fuego, que todos los maldicentes y mal intencionados es este el justo castigo que merecen.

## FIN DE LAS NOVELAS DE DON DIEGO ÁGREDA

---

<sup>305</sup> Orig.: 'virtuosa' (576).